

Fecha: 11/08/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



HOSPITALIZAN A PATY NAVIDAD

La actriz fue internada de emergencia ante el agravamiento de su salud por Covid. Ella era una incrédula de lo que denominaba como "el virus del miedo". El 10 de julio pasado dijo que no se vacunaría. "La vacuna es un derecho, no una obligación". **GENTE**



Un penoso episodio

El escritor Jorge F. Hernández señaló que las mentiras en su contra para despedirlo como agregado cultural en España son una vergüenza para la 4T. **PÁGINA 15**

MUEVE LA ECONOMÍA
La llegada de Lionel Messi al PSG motivó varios movimientos financieros, tanto para el club francés como para su ex equipo, el Barça.

Messi ganará 35 millones de euros por año.	La playera de Lio con el PSG ya se vende en 3,775 pesos .	La salida costará 137 millones de euros al Barça en valor de la marca.
---	--	---

Recortan 44% el gasto para reconstrucción por desastres

JORGE CANO

Tras la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), a finales de 2020, el gasto para reconstrucción de infraestructura dañada se desplomó 44 por ciento en el primer semestre del año, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Las erogaciones por ese concepto sumaron 3 mil 668 millones de pesos en el periodo. Frente al promedio de los últimos 6 años, la caída es del 63 por ciento.

El Fonden era un fondo revolvente para cubrir daños inmediatos por desastres naturales y para reconstrucción de incidentes de años anteriores.

Con la extinción, el Gobierno federal se comprometió a mantener el gasto ante desastres mediante el Presupuesto de Egresos. Sin embargo, no hay claridad de quién puede solicitar recursos para la reconstrucción y se ha convertido en una asignación más discrecional, afirmó Francisco Valera, director de Instituciones y Gobernanza del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

"Más allá del dinero, lo que se eliminaron fueron las reglas que permitían a estados y municipios acceder a recursos ante un comité con propuestas y evaluación seria", dijo.

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, explicó que aunque el fondo era susceptible a actos de corrupción en la comprobación de gastos, su desaparición se ha basado en aumentar el control político del Ejecutivo.

Impacto pandémico

La Inversión Directa Extranjera (IED) de manufacturas en México **cayó 33.5 por ciento** en 2020, respecto de 2019, reveló la CEPAL, organismo que advierte un declive en el sector desde 2014. **NEGOCIOS**

¡SANTAS REVELACIONES! ROBIN ES BISEXUAL

REFORMA / STAFF

Tim Drake, personaje de DC Comics, conocido por ser uno de los tantos Robin, es bisexual.

El superhéroe se dio cuenta de su preferencia en la historieta "Batman: Urban Legends # 6", que salió ayer a la venta, en la más reciente entrega de la serie antológica de la familia del Murciélago.

Robin protagoniza el capítulo "La Suma de Nuestras Partes", en el que rescata a Bernard de ser sacrificado por los Monstruos del Caos.

A UNOS MIEL Y A OTROS HIEL

LO DULCE:

A los comisionistas que entregan hasta 43% menos en los tanques de gas:

■ Agradecerles porque hubo una disminución del precio... (No) todos son malos y corruptos".

LO AMARGO:

A integrantes de las instituciones:

■ SENADORES
■ Tienen miedo al pueblo".

MINISTROS DE LA CORTE

■ Falsarios, están echados a perder".

MAGISTRADOS DEL TRIFE

■ Me decepcionaron".

EL INE

■ Necesita una renovación tajante".



Oscar Miralles

VE GATELL BAJA MORTALIDAD DE NIÑOS



ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró ayer que la mortalidad de niños y adolescentes por Covid-19 es muy baja en la tercera ola, por lo que descartó que actualmente la epidemia esté concentrada en este grupo de edad.

"Estas ideas que han circulado, de que ahora es una pandemia de adolescentes y niños, no tienen un sustento ni evidencia", afirmó en la conferencia matutina.

Señaló que, de hecho, se redujo sustancialmente la mortalidad en todas las edades.

"Se redujo muy sustancialmente la mortalidad en todas las edades, particularmente en las edades donde era más importante la mortalidad, que son 60 y más (...), la mortalidad en adolescentes y niños ya era muy baja en la segunda ola, (y) continúa siendo muy baja en la tercera ola".

Hasta el 25 de julio pasado, en México se habían contagiado 57 mil 490 menores de entre 0 y 17 años, y habían fallecido 595. Ante la tercera ola, expertos plantearon la necesidad de vacunar no solo a adultos y adolescentes, sino a niñas y niños.

Acumulan casas dañadas por Circuito Mexiquense

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de 20 colonias de Ecatepec llegaron al lugar 40 años antes que existiera el Circuito Exterior Mexiquense, pero desde hace 13 años —cuando empezó a operar la autopista—, los daños en sus viviendas se acumulan.

El paso permanente de autos, camiones y tráileres provoca vibraciones que han terminado en grietas, fisuras y desprendimientos en las casas, acusan.

Aleática, antes OHL, es la concesionaria de la vía de cuota que conecta Cuautitlán Izcalli con Chalco.



Vecinos reportan grietas y desprendimientos en sus casas.

"Ahorita, con la temporada de lluvias, se inundan. (Hay) filtraciones en los domicilios", explicó Miguel Noyola, habitante de Polígono 2.

Desde hace por lo menos nueve años, el Instituto Politécnico Nacional constató las afectaciones y residentes han intentado que la empresa se haga responsable.

Hasta ahora, unos mil vecinos han recibido pagos de entre 30 mil y 120 mil pesos,

dependiendo de la distancia entre las casas y la autopista, explicó la diputada Azucena Cisneros, quien junto con el Gobierno del Estado de México ha mediado ante Aleática.

Consultada al respecto, Concesionaria Mexiquense (Connex) —que forma parte de Aleática— aseguró que tienen el compromiso de establecer relaciones de largo plazo con las comunidades donde operan.

Ordeñan y dan kilos de menos

Abusan en gas de clientes rehenes

Buscan usuarios cómo evitar fraude, pero comisionistas imponen su ley

IRIS VELÁZQUEZ Y ANTONIO BARANDA

Las mafias de comisionistas que controlan la distribución de gas LP dejan sin opción a miles de clientes cautivos en el Valle de México, a quienes venden cilindros ordeñados y sin kilos completos.

Los usuarios buscan distintos recursos para evitar el fraude en la adquisición de combustible, pero los gaseros imponen su abuso.

Despachan los tanques con hasta 43 por ciento menos del producto, como documentó REFORMA en su edición de ayer, y lo hacen bajo el control de las zonas de reparto. Al no haber competencia ni vigilancia en la distribución en el último eslabón de la cadena, los despachadores tienen a su merced a los clientes.

Consumidores compartieron testimonios sobre cómo intentar eludir a los comisionistas, aunque éstos siempre ganan al tener el control por colonias.

Algunas medidas empleadas por los clientes son agitar los tanques después de recibir la carga, tomar videos o fotografías al momento en que se les despacha el combustible o exigir una credencial de elector a los despachadores.

Sin embargo, coinciden, los distribuidores tienen el control al repartirse por zonas el negocio del suministro de gas.

José Rodríguez, vecino de Ecatepec, demarcación colindante con San Juanico, admitió que ir directo a la gasera y evadir comisionistas no es sencillo. "Para evitar el despiste tienes que venir acompañado y en tu propio coche", explicó.

Otros usuarios dijeron que es más difícil cuando se trata de gas estacionario. "¿Cómo le haces para saber que tu válvula está calibrada y que no te están viendo la cara? La verdad no todos se dan cuenta", consideró Sonia Canales, vecina de Naucalpan, quien en los últimos 10 años carga combustible con el mismo despachador que ha pasado por distintas empresas gaseras.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que siempre ha existido la queja de que los llamados comisionistas de gas entregan menos produc-

HASTA A JEFE DE PROFECO LE DABAN MENOS

REFORMA / STAFF

Hasta el Procurador Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, ha sido víctima del robo de gas LP, por lo que este año recomendó a quienes tienen tanque estacionario comprarse un medidor que, conectado al celular, permite controlar que las cargas del camión sean precisas.

"Porque la realidad es que los medidores que actualmente tienen los estacionarios están de risa loca, hasta con un imán los puedes alterar", comentó el pasado 4 de enero en una conferencia de prensa matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Contó que él mismo colocó un medidor confiable, cuyo costo fue de 3 mil 200 pesos.

"Desde entonces yo estoy 100 por ciento seguro que no me roban lo que es nada de gas LP", dijo entonces.

"Porque es imposible que nosotros (Profeco) estemos entrando a las casas a estar viendo el tanque estacionario, que normalmente está en el techo de las casas habitaciones. Trabajo les cuesta cargar el gas en algunas casas, más para nosotros estar verificando".

to en los cilindros, y que sería "mucha perversidad" que por el tope a los precios dieran la orden de no llenarlos por completo.

"Yo creo que siempre ha habido esa queja de que el gas no alcanzaba para muchos días, eso siempre se ha padecido desgraciadamente. Entonces, no es un asunto nuevo, no es que como se puso un precio máximo ahora se están cobrando a la mala no llenando los cilindros. De todas maneras vamos a seguir inspeccionando y se tiene que resolver este asunto", ofreció el Mandatario.

PÁGINA 3



ANTES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AHORA

BIENESTAR EN TU CIUDAD

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SERVIDOR DE LA CIUDAD

'MORENIZAN' LA CDMX

El gobierno local cambiará el color verde de sus logotipos oficiales y ahora usará una cromática similar a la del Gobierno federal, con el color guinda del partido de Morena. **CIUDAD 3**

ALERTA COVID-19 EN MÉXICO **2,997,885 CASOS CONFIRMADOS** **245,476 MUERTOS**

HISTORIA

ÁLEX, UN ÁGUILA QUE VENCIÓ AL COVID

Jorge Alejandro Galindo enfermó de Covid-19 y presentó daño renal y afectación en pulmones. Fanático del fútbol, en especial de América, le decía a su mamá: "Un águila nunca se rinde" y con esa determinación derrotó al virus.

| ESTADOS | A12



En 2 semanas se disparan 56% contagios en médicos

PERLA MIRANDA —nacion@eluniversal.com.mx

Los casos activos de coronavirus entre profesionales de la salud crecieron 56% en dos semanas al pasar de 2 mil 411 contagios a 3 mil 782, de acuerdo con el informe Covid-19 México, personal de salud, de la Secretaría de Salud. Del total de contagios 39% son enfermeras, 31% otros trabajadores de la salud, 25% médicos, 2% laboratoristas y 17% dentistas. En lo que va de la pandemia, en México 251 mil 237 profesionales de la salud se han contagiado y 4 mil 127 han muerto. | NACIÓN | A6

Huachicoleros no dan tregua a Pemex en 2021

Crece número de perforaciones clandestinas. De enero a junio suman 5 mil 315, reporta la petrolera. Los estados con mayor incidencia son Hidalgo, Edomex y Puebla

NOÉ CRUZ SERRANO —noc.cruz@eluniversal.com.mx

En la primera mitad del año, el número de tomas clandestinas detectadas en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y operados por privados superó en 6.6% a las registradas entre enero y junio de 2020.

Con base en información de la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el primer semestre de 2021 hubo un total

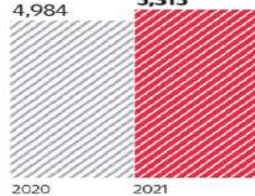
de 5 mil 315 perforaciones ilegales, es decir, 331 más que las 4 mil 984 del mismo periodo del año pasado.

En promedio, en el lapso referido la delincuencia organizada ejecutó 29.3 perforaciones ilegales diariamente, lo que equivale a 1.22 cada hora.

De acuerdo con la información de Pemex, en Hidalgo, Estado de México y Puebla se reportaron siete de cada 10 tomas clandestinas realizadas en todo el territorio nacional.

| CARTERA | A21

Tomas clandestinas al primer semestre



INICIA UNA NUEVA ERA CON EL PSG

Leo Messi volverá a jugar con Neymar; se arregla con el cuadro francés, obligado a ganarlo todo. | B1 |

ESPECTÁCULOS



Anhela el contacto real

Matt Damon, cansado de las reuniones virtuales, no puede esperar para volver al teatro y los conciertos. | A23 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Ana Paula Ordonica
- A2 Salvador García Soto
- AB Alejandro Hope
- A10 Gerardo de Icaza
- A10 Saskia Niño de Rivera
- A10 José Carroño Carlon
- A11 Miguel Alemán V.
- A11 Ricardo Rocha
- A11 Raúl Rodríguez
- A11 Alfonso Pérez Daza

HÉCTOR DE MAULEÓN

"La permisividad gubernamental ha llevado a que grupos de la delincuencia osen realizar acciones que hubieran parecido impensables" | A2 |

Año 104, Número 37896, CDMX, 36 págs. \$20.55 DÓLAR AL MENUEDO

MUNDO



Cuomo, del cielo al precipicio

El gobernador de Nueva York, exestrella demócrata, anunció su renuncia; lo acusan de acoso sexual. | A15 |

MANIFESTACIÓN FEMINISTA



PROTESTAN A FAVOR DEL ABORTO LEGAL

Toluca.— Feministas se manifestaron frente al Congreso del Estado de México para exigir que se descongele la propuesta de interrupción legal del embarazo. Mientras realizaban pintas les lanzaron chorros de agua para dispersarlas. En tanto, el Frente por la Familia mexicana acusó que los diputados pretenden un "albozo legislativo" con la iniciativa. | A18 |

Mala supervisión de obra, causa de colapso en L12, señala fiscalía

Indagatoria apunta a que los responsables serían 6 trabajadores de la constructora

DAVID FUENTES —metropoli@eluniversal.com.mx

Las investigaciones que realiza la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México sobre el derrumbe del tramo elevado de la Línea 12 del Metro apuntan a que personal de la constructora no hizo un adecuado trabajo de supervisión de la obra.

De acuerdo con peritos, la principal línea de investigación es que el "error" fue causa de una

mala supervisión y señala al ingeniero Alejandro "N", que en esas fechas era el director general del grupo IPISA, que participó en varios tramos de esta línea.

También se busca a otras cuatro personas, aparentemente responsables de trabajar con los llamados "pernos Nelson", quienes según el dictamen colocaron mal algunos y no instalaron los necesarios para la trabe que colapsó.

Además, hay otro más quien era el encargado de almacén y de notificar y avisar si se requería más material, que, como muestra el informe preliminar, pudo ser una de las causas de la tragedia que dejó un saldo de 26 muertos y 100 lesionados. | METRÓPOLI | A17

EL DATO



También se investiga si los recursos se invirtieron de forma correcta en el tramo desplomado.

Extienden cárteles y autodefensas guerra en Michoacán

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La disputa entre el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) con grupos criminales rivales y de au-

todefensas se ha extendido en la zona de Tierra Caliente de Michoacán, más allá de Aguillilla —tierra natal del capo Nemesio Oseguera, *El Mencho*— y ha puesto tensión en La Huacana, Ario de Rosales, Nuevo Urecho, Salvador Escalante y Nueva Italia.

De acuerdo con información de autoridades estatales, en La Huacana, enclave estratégico, autodefensas y células criminales tratan de contener al CJNG. | NACIÓN | A4

SIP CONDENA AMENAZAS DEL CJNG A MEDIOS

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) expresó su "profunda preocupación" por las amenazas de narcotraficantes e instó al gobierno mexicano a garantizar el ejercicio pleno de la libertad de expresión. | NACIÓN | A4



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13310 // Precio 10 pesos

Les reprocha no incluir la ley reglamentaria en el periodo extra

Mala fe de senadores, evadir la revocación de mandato: AMLO

- Advierte que con esa actitud no se podrá realizar la consulta en 2022
- Subraya que es una acción deliberada, "propia de antidemócratas"
- Considera que no quieren que se haga el ejercicio "por miedo al pueblo"
- PAN y PRI: no legislaremos "al vapor"; el tema se irá a septiembre

FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR MARTÍNEZ, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 3

GRITO DESAFORADO ● HERNÁNDEZ



Necesita el TEPJF "renovación tajante" y no sólo enroques: López Obrador

- "Los magistrados del ente actúan sin rectitud"
- Felipe Fuentes entra al relevo al frente del tribunal

FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 4

Se abre posible reunión entre el Presidente y Joe Biden

- Recibe a Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca

- Pactan reactivar el Diálogo Económico de Alto Nivel, frenado desde 2016

- Horas antes, la delegación estadounidense abordó el tema migratorio y la reapertura fronteriza

N. JIMÉNEZ, F. MARTÍNEZ Y A. SÁNCHEZ / P 6

Lavan dinero políticos mexicanos con casas en EU

- Representan 16% de las compras totales con ese fin, revela investigación

DORA VILLANUEVA / P 18

Asesinan a fiscal indígena que indagaba el caso Pantelhó

- FGE: tenía a su cargo pesquisas sobre la violencia en el municipio chiapaneco

ELIO HENRÍQUEZ / P 25

Rayuela

Una de la del Barrio:
Me estás oyendo
Ricardo...

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021

www.jornada.com.mx



Citigroup busca que México sea un “país destino” de inversión

● Jane Fraser, directora del consorcio, tuvo reunión con AMLO

● Resalta que la nación se destaca por su estabilidad económica y social

● Su ubicación geográfica y ser socio de EU atrae a capitales, expresa

● Afirma que Citibanamex se convirtió en punta de lanza regional

JULIO GUTIÉRREZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 19

Reportaron ayer 19 mil 555 contagios y 786 decesos más



▲ Con un total de 2 millones 997 mil 885 casos, la curva epidémica de coronavirus retomó ayer su tendencia al alza. En la capital del país hubo gran afluencia de jóvenes de 18 a 29 años que acudieron a vacunarse en la Biblioteca Vanconcelos (imagen), alcaldía Cuauhtémoc, y en el Estadio Olímpico de CU, en Coyoacán. El

presidente Andrés Manuel López Obrador apoyó la decisión de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum de mantener a la CDMX en semáforo naranja y no en rojo. El canciller Marcelo Ebrard informó que Estados Unidos enviará 8.5 millones de antígenos a México. Foto M. Severiano. L. POY, E. BRAVO, L. GÓMEZ, N. JIMÉNEZ Y F. MARTÍNEZ / P 10, 28 Y 29

“Retoma su tradición diplomática”

Positivo rol de México en el tema Venezuela

● Vuelve a ser un espacio para la solución de conflictos en Latinoamérica: especialistas

JESSICA XANTOMILA / P 14

“Intentar seguir consumiría mi gestión”

Dimite Cuomo por el escándalo sexual

● La salida del gobernador de Nueva York lo libra de la destitución, pero no de un juicio

AGENCIAS / P 22

OPINIÓN: R. Aída Hernández Castillo 16 ● Carlos Martínez García 16 ● José Steinsleger 17 ● Luis Linares Zapata 17 ● Javier Aranda Luna Cultura

COLUMNAS: ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



Héctor Aguilar Camín
"La revocación debería entrar en vigor hasta el próximo sexenio" - P. 3



Irene Vallejo
"Nada de la Atlántida, pero sí paraísos fiscales en el mapa" - P. 27



Carlos Puig
"El tema que importa a la Casa Blanca es la migración al alza" - P. 2

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,997,885** | FALLECIDOS: **245,476** | DOSIS APLICADAS: **72,986,350**

10 DE AGOSTO - 17:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. El mandatario da la razón a Sheinbaum en la declaratoria de alerta epidemiológica; la jefa de Gobierno ratifica que la Secretaría de Salud federal cuenta con cifras atrasadas, lo que desató el diferendo

Ante López-Gatell, AMLO corta el debate: la capital, "en naranja"

PEDRO DOMÍNGUEZ Y ALMA P. WONG

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el semáforo epidemiológico en Ciudad de México es naranja y no rojo, como había decretado Salud

federal, aunque aclaró que "no hay diferencias de fondo". Frente al subsecretario Hugo López-Gatell, reconoció que hay discrepancias "porque es un gobierno democrático". PÁGS. 6 Y 7

Migrantes, tema principal
Mayorkas y Sullivan visitan a Ebrard y acuden a Palacio
ADYR CORRAL - PAG. 7

Decisión en seis entidades
Regresan 12 universidades a clases con modelo "híbrido"
CORRESPONSALES - PÁGS. 6 Y 7

Escándalo en Alemania
Una enfermera antivacunas inyectó agua salina a 8,500
XINHUA - PAG. 7



Felipe Fuentes comandará el Tribunal, como interino, para resolver las elecciones

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Con Felipe Fuentes como presidente interino, la Sala Superior del Tribunal sorteó las impugnaciones electorales. PAG. 8

Francisco Domínguez
Marko "busca secuestrar" el proceso de relevo en el PAN
ESTRELLA ÁLVAREZ - PAG. 4

ENTREVISTA

"Invertiremos más en México en pro de su recuperación"

Jane Fraser, CEO global de Citigroup
KAREN GUZMÁN Y JESÚS HERNÁNDEZ - PÁGS. 16 Y 17



"Azucena, no estás sola", expresa el Presidente; llama ONU a protegerla

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La prensa internacional destacó las amenazas del crimen contra MILENIO y la periodista Azucena Uresti. PAG. 10



Morelos. Demandarán jóvenes baleados por los guaruras del fiscal

Oh la la! Messi llega a París y portará el 30

Un día después de despedirse con lágrimas del Barcelona, equipo en el que militó 21 años, Lionel Messi llegó a París con un contrato millonario para enrolarse dos años con opción a tres en el PSG, cuadro en el que acompañará en el ataque al brasileño Neymar y al francés Mbappé. ESPECIAL PÁGS. 28 Y 29

MIÉRCOLES
11 DE AGOSTO
DE 2021

AÑO CV TOMO IV,
NO. 37.961
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Reuters

GLOBAL
LAS MUERTES DE LA CRISIS CLIMÁTICA

A pesar de que Chile está en pleno invierno, una sequía se agudiza y acaba con cuerpos de agua vitales para humanos y animales en la región de Paine. Expertos prevén que la situación empeore. (izq.). En tanto, los incendios que arrasaron el sur de Argelia suman 42 muertos. / 24



CRISIS ECOLÓGICA

Foto: AFP

RELAJAN MEDIDAS DICTADAS POR LA SSA

Estados acatan a modo el semáforo de riesgo

PELIGRO EN TERCERA OLA Algunas entidades no aplican restricciones acordes al nivel de alerta epidemiológica en el que están, sobre todo en aforos permitidos

DE LOS CORRESPONSALES

En plena tercera ola, los estados han relajado las medidas que deberían aplicar ante el color del semáforo de riesgo covid en el que se encuentran.

De acuerdo con un recuento de **Excelsior**, al menos 18 entidades son más laxas para mitigar contagios de covid-19 respecto a lo que dicta la Secretaría de Salud federal, sobre todo en aforos máximos para hoteles, restaurantes, playas, centros comerciales y otros.

Jalisco, por ejemplo, está en rojo y debería limitar los aforos en espacios públicos a 30%, pero deja que los restaurantes operen al 50% y no tiene restricciones en sus playas.

Querétaro está en naranja y debería reducir la movilidad, pero permite centros nocturnos al 50% de ocupación y hoteles al 75 por ciento.

Por ahora, la CDMX es la única entidad que dice estar en un nivel de riesgo menor (naranja) al que le dicta el semáforo federal (rojo), lo que avaló el presidente López Obrador. **PRIMERA | PÁGS. 8-10 Y 20**

UNA PANDEMIA, DISTINTAS VISIONES

La CDMX es la única entidad *rebeld*e al semáforo federal; otras sí acatan el color que les dicta, pero no aplican medidas acordes al nivel de riesgo.

LO QUE ELLOS APPLICAN:

- CDMX** **Naranja**
- Cero restricciones a la movilidad
 - Aforo de 60% en negocios y plazas comerciales
 - Trabajo presencial

GUERRERO **Rojo**

- Playas abiertas todo el día con aforo de 40%; misma capacidad para hoteles
- Aforo máximo de 50% en los restaurantes

COAHUILA **Amarillo**

- Restaurantes y bares operan al 100%
- Aforo al 75% en hoteles y salones de fiesta

LO QUE SSA PIDE APLICAR:

- CDMX** **Rojo**
- Llamar a la población al #QuédateEnCasa
 - Aforos máximos de 30%
 - Aforo máximo de 50% en actividades esenciales

GUERRERO **Rojo**

- Tener una estrategia específica para el cierre de actividades
- Bajar a 30% el aforo en actividades no esenciales

COAHUILA **Amarillo**

- Disminuir la movilidad en espacios públicos
- Valorar de inicio un aforo máximo de 50%

19,555
CONTAGIOS

reportó ayer la Secretaría de Salud a nivel nacional.

54
POR CIENTO

es la ocupación de camas generales en el país.

SEP llama a papás a limpiar escuelas

La Secretaría de Educación Pública pidió a los papás unirse a las jornadas de limpieza de las escuelas de limpieza de sus hijos, desde hoy y hasta el viernes.

Tras insistir en que hay condiciones para retomar actividades en las aulas a partir del 30 de agosto, lanzó un llamado a los Comités Participativos de Salud Escolar, integrados por maestros, padres de familia, directivos y personal administrativo y de mantenimiento de las escuelas públicas a colaborar para tener un regreso seguro a los planteles.

Aseguró que se impulsarán programas de apoyo para las escuelas públicas de todo el país.

— Laura Toribio
PRIMERA | PÁGINA 8

RENALINA

MESSI
ACCOR LIVE LIMITLESS
REVOLUCIÓN FRANCESA

El Paris Saint-Germain oficializó el fichaje del argentino, quien tendrá como compañeros de ataque a los mundialistas Neymar y Mbappé.

Foto: Tommaso de es.pag.it

ADRENALINA
A MARCAR GOLES EN EL DIAMANTE

Pumas será el primer equipo mexicano en jugar en el legendario Yankee Stadium.

FUNCIÓN ACORRALADO POR LOS RECUERDOS

En *Infinite*, cinta que estrenará Paramount+, Mark Wahlberg es un hombre que reencarna.

Foto: AFP

Foto: AFP

PRESIDENTE DE MÉXICO SE REUNIÓ CON DELEGACIÓN ESTADUNIDENSE

Alistan cumbre López Obrador-Biden

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Funcionarios de México y EU acordaron anoche trabajar en la ruta para concretar el primer encuentro entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden.

La comitiva estadounidense, encabezada por Jake Sullivan, asesor de Biden en Seguridad Nacional, y Juan González, director para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional, fue recibida en Palacio Nacional por López Obrador, quien compartió "sus opiniones sobre el papel estratégico de las Américas frente al cambiante escenario global", detalló la Cancillería.

"El diálogo confirmó las coincidencias políticas sobre justicia e igualdad entre ambos mandatarios. Se acordó



Foto: Especial

Antes de la reunión con funcionarios de la administración Biden, López Obrador anunció que EU enviará 8.5 millones de vacunas.

establecer una ruta de trabajo para un posible encuentro entre el presidente López Obrador y el mandatario estadounidense Joseph R. Biden", indicó la dependencia. En el encuentro, en el que

estuvo presente el canciller Marcelo Ebrard, se reconoció el trabajo realizado con la nueva administración estadounidense a sólo siete meses de iniciada.

PRIMERA | PÁGINA 7

GLOBAL

Gobernador de NY renuncia ante 11 denuncias de acoso

Aunque primero negó las acusaciones, el demócrata Andrew Cuomo ahora decidió hacerse a un lado.

DINERO

Apps de delivery no se dan tregua

Uber tiene más usuarios, pero las personas gastan más al pedir por Rappi. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Maria Amparo Casar	6
Leo Zuckermann	11



SU EMPLEO ESTÁ EN EL NIVEL MÁS BAJO

Pagos digitales extinguen el uso de cheques en México

POR KARLA PONCE

34.6

MILLONES

de cheques se usaron en el primer trimestre de 2021, la cifra más baja.

Ante el creciente uso de medios de pago electrónicos, vía celular o internet, el empleo de cheques en México apunta a la extinción.

Datos del Banco de México indican que el empleo de cheques reporta caídas cada año, pero en este 2021 ya alcanzó la cifra más baja desde que se tiene registro.

Durante enero y marzo pasados, el número de cheques operados en moneda nacional llegó a 34 millones 690 mil, cuando en el mismo periodo de 2011 fueron 96 millones 437 mil. En 2002 ascendían a 136 millones 280 mil unidades.

Además, la pandemia de covid-19 provocó la masificación de las operaciones

bancarias digitales, lo que ha acelerado la desaparición de las chequeras. Para Emilio Romano, CEO de Bank of America en México, el uso de cheques quedará en el pasado ante la posibilidad de transferir dinero de manera instantánea a través de un teléfono o una computadora.

"Las transferencias digitales no sólo son más seguras, sino que también optimizan la administración de un negocio", dijo.

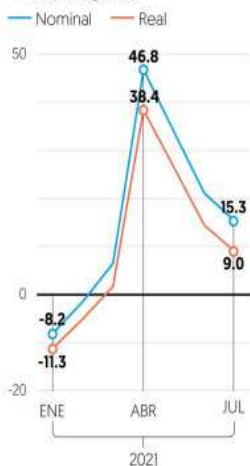
DINERO



CARRITO DEL SÚPER NO TAN LLENO

Las ventas a tiendas comparables mantienen una desaceleración desde el pico de abril. / PÁG. 18

■ Var. % anual de las ventas a tiendas iguales



Fuente: El Financiero con datos de la ANTAQ.

PRIMER SEMESTRE

MÉXICO PIERDE 8.1 MILLONES DE TURISTAS EXTRANJEROS.

PÁG. 16

DENUNCIAS DE ACOSO

RENUNCIA ANDREW CUOMO AL GOBIERNO DE NUEVA YORK.

PÁG. 26



Ven efecto positivo en México del plan de EU

INFRAESTRUCTURA. Cementeras amplían capacidad ante demanda

La aprobación en el Senado de EU de un plan de infraestructura de más de 1.2 billones de dólares, será una gran oportunidad para algunas empresas y sectores de la economía mexicana, prevén expertos.

Dado su tamaño, equivale al valor del PIB de México; “con este

plan las exportaciones se duplicarían, si se aprovechan las oportunidades”, dijo Ernesto O’Farrill, de Bursamétrica.

Para Joel Virgen, de Out of the Box Economics, el beneficio será más evidente en el mediano plazo. El Index expuso que será un im-

“Espero que el Congreso lo envíe a mi escritorio para que podamos continuar nuestra reconstrucción”

JOE BIDEN
Presidente de EU

pulso, ya que 80 por ciento de los sistemas de conectividad, electrónicos y plásticos de los proyectos, serán de manufactura mexicana.

Cementeras como Cemex y GCC tendrán en este plan el ‘combustible que encenderá’ sus hornos para aumentar su capacidad. Giovanni Bisogno, de Invex, dijo que “toda la oferta de EU no alcanzará para abastecer el plan”.

— Redacción / PÁGS. 4, 22 Y 27

JANE FRASER, CEO DE CITIGROUP, SE REUNIÓ CON LÓPEZ OBRADOR

PROMUEVE CITI A MÉXICO COMO PAÍS-DESTINO DE INVERSIONES. PÁG. 5



PÁG. 32

MÉXICO Y EU BUSCARÁN ORDENAR FLUJOS MIGRATORIOS

RELACIÓN BILATERAL

Marcelo Ebrard, en reunión con Jake Sullivan, asesor del presidente Joe Biden en Seguridad Nacional, y Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional, acordaron estrechar la cooperación en migración.

ACUERDO CON K. HARRIS

EU ENVIARÁ 8.5 MILLONES DE DOSIS DE ASTRA Y MODERNA: AMLO.

PÁG. 33

EN 32 MESES DE LA 4T

VAN 31% MÁS ASESINATOS DE PERIODISTAS CON AMLO QUE CON EPN.

PÁG. 38

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 37

72 MILLONES 986 MIL 350 VACUNAS APLICADAS AL 9 DE AGOSTO

19 MIL 555 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

MÉXICO ROZA LOS 3 MILLONES DE CONTAGIOS

REPUNTAN MUERTES EN TERCERA OLA; CONFIRMAN 786 DEFUNCIONES MÁS.

PÁG. 37

FELIPE FUENTES, INTERINO DEL TRIBUNAL

Insiste AMLO en renovar el TEPJF y también al INE

El presidente López Obrador aseguró que hace falta una renovación en el TEPJF.

A pesar de que los dos presidentes del Tribunal, José Luis Vargas y Reyes Rodríguez, renunciaron para ir a una nueva elección y dejaron como interino al magistrado Felipe Fuentes, AMLO dijo que no es suficiente.

Discrepó con Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, quien dijo que el diálogo es la vía para resolver conflictos y que la crisis en el Tribunal ha sido superada. “No, eso tiene que renovarse, no hay más que una renovación tajante, tanto en el INE como en el Tribunal”, consideró AMLO. — Diana Benítez / David Saúl Vela / PÁG. 35

ESCRIBEN

VÍCTOR PIZ
DINERO, FONDOS Y VALORES / 6

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 21

MACARIO SCHEITTO
FUERA DE LA CAJA / 34



En Primer Plano

Senado de EU aprueba US1.2 billones para infraestructura

• Falta aval de la Cámara de Representantes de EU; firmas en la BMW repuntaron tras el anuncio. **PÁG. 4-5**

Empresas de infraestructura en México | VAR. % INTRADÍA BMW



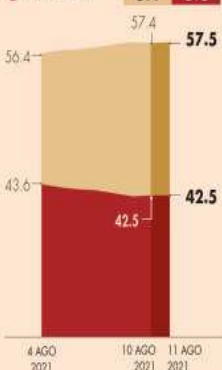
FUENTE: ECONOMÁTICA GRÁFICO: EE

#AMLOTrackingpoll

Repone pérdida

Manteniendo su narrativa de campaña, la aprobación de la gestión del presidente recupera terreno. **PÁG. 46**

ACUERDO: 0.1 DESACUERDO: 0.0



Empresas y Negocios

Paseantes extranjeros aumentan gasto en estancia

La generación de divisas turísticas recupera el nivel previo a pandemia

- El flujo de pasajeros provenientes de otros países aún se encuentra 20% abajo del nivel que tenía en junio del 2019.
- Demanda de viajeros favorece a destinos mexicanos por su ubicación, para reducir riesgos ante el covid.

Alejandro de la Rosa **PÁG. 23**

Derrama de paseantes crece

El número de visitantes extranjeros en los destinos turísticos de México aún no alcanza la cifra previa al inicio de la pandemia, pero la derrama económica ya fue superada. **PÁG. 23**

México | Captación de divisas turísticas y llegada de viajeros internacionales



59% creció el gasto promedio de los turistas

3.12 millones de extranjeros llegaron en junio

40% menos se captó contra enero-junio del 2019

FUENTE: INEGI

Finanzas y Dinero

La inflación subyacente, factor de presión para el Banco de México

• Acumula ocho meses de incremento; su nivel, el más alto desde el 2017. **PÁG. 9**

4.66%

registró la inflación subyacente en julio en términos anualizados.

Mapfre obtiene póliza de daños de Pemex **PÁG. 6**

US563

millones es la prima total de la póliza bianual integral de daños.

Empresas y Negocios

EU y empresa en Matamoros tienen arreglo laboral

• Tridonex indemnizará a empleados, sin activar panel laboral en T-MEC. **PÁG. 25**

Opinión

AMILO: desmantelando el "neoliberalismo a la mexicana"

Auctoritas

Carlos Alberto Martínez **PÁG. 38**

Se desperdician millones de toneladas de alimentos pese a que millones tienen hambre

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy **PÁG. 39**

IP pide donar más vacunas a Belice para acelerar reapertura de la frontera **PÁG. 34**

Casos activos de trabajadores de salud aumenta a 56.8% en el país **PÁG. 36**

Países que tenían controlada la pandemia registran nuevos brotes **PÁG. 40**

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
203'925 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'313
CASOS EN MÉXICO
2'997
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
245,476
MUERTES EN EU
618,108

Casos **19,555**
contagios por Covid-19 se registraron ayer y 786 muertes derivadas del virus.
El rastreador **eleconomista.mx**

Contagios reportados ayer

EU	100,970
Irán	39,139
India	36,316
Brasil	35,245
Indonesia	32,081



7 509661 885870

EL GOBERNADOR Andrew Cuomo, tras su renuncia, ayer.



RENUNCIA DE CUOMO, UN TRIUNFO DE #ME TOO

Aumento de presión por 11 denuncias de acoso sexual obligan al gobernador de NY a dejar el cargo; se dice inocente; defensoras de víctimas ven gran paso en la lucha contra delitos de esa índole. **pág. 20**

"DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS, la mejor manera en que puedo ayudar ahora es si me hago a un lado y dejo que el gobierno vuelva a gobernar"

ANDREW CUOMO
Gobernador de Nueva York

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 11 de agosto de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3791

PRECIO • \$10.00

En visita inesperada México y EU pactan contener migración

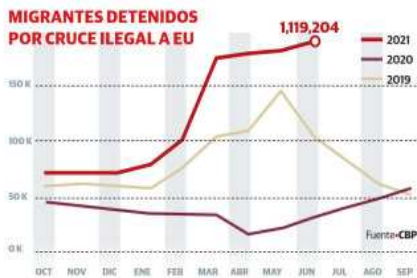
HOY ESCRIBEN

• **Vienen** al país el asesor de Seguridad, Jake Sullivan, y el secretario de Seguridad, Alejandro Mayorkas; se reúnen con el Presidente y con el canciller; hablan de flujos irregulares

• **Cruces** ilegales, en máximo histórico; apertura de frontera, aún no, pero encaminan visita de Biden; AMLO anuncia donación de 8.5 millones de vacunas **pág. 8**

"AYER SE TUVO una llamada del señor Presidente López Obrador con la vicepresidenta de EU, Kamala Harris (...) se comentó que EU va a enviar a México 3 millones y medio de dosis de la vacuna de Moderna y 5 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca"

Marcelo Ebrard, canciller



• **Javier Solórzano**
Corte. INE y TEPJF, el debate es de ida y vuelta **pág. 2**

• **Rafael Rojas**
La sombra golpista en Brasil **pág. 4**

• **Valeria López**
Desobediencia civil: volver o no a clases **pág. 21**

MARCELO Ebrard saluda a Jake Sullivan; observa Alejandro Mayorkas.

INMINENTE RETIRO DE PROTECCIÓN TAMBIÉN A HUERTA

Cruje la alianza de Morena y PT por desafuero a Toledo

Por Otilia Carvajal

IRRITA a petistas que busquen concretar retiro de inmunidad; amagan con no apoyar dictámenes de la 4T; morenistas rechazan condicionamientos **pág. 3**



VA POR APOYO del PVEM para alcanzar votos ante rechazo de la oposición; el diputado acusa *vendetta* política; fiscal de CDMX lista órdenes de captura

Dicen sí al regreso a clases 21 estados; 19, con alzas de entre 44 y 918% de casos

• **Ya se alistan**, pero tercera ola pega con fuerza; entre las entidades con más incrementos: Tlaxcala, Zacatecas...; CNTE insiste: no hay condiciones **págs. 4 y 6**

19,555 Contagios, ayer; ya rozan los 3,000,000, cifra de decesos, 786, es la más alta de la tercera ola

• **Virólogos** no ven descabellada petición de la Coordinadora de refuerzo de CanSino; ante Gatell, el Ejecutivo respalda a Sheinbaum en semáforo naranja

AMLO, insatisfecho con solución en TEPJF; no nos doblegará presión externa; Fuentes **pág. 7**

Desocupación de jóvenes, por arriba del rango del resto de la población

Se ubicó en 7% entre 15 a 29 años y en mayores a esa edad, 3%; al primer trimestre del 2021 había 1.2 millones de ese sector sin empleo; 81%, con experiencia. **pág. 14**

POR GRUPO DE EDAD
Tasa de desocupación.
Fuente: Inegi





CONVOCA LA SEP A LOS PADRES A LIMPIAR ESCUELAS

Urgen volver a aulas y vacunas para niños

Ante el escaso alcance del programa emergente Aprende en Casa es necesaria la apertura de la escuelas, pero con medidas acordadas con maestros y tutores que garanticen un retorno seguro, según expertos. Legisladoras del PRD y PT llamaron a las autoridades a reforzar las campañas de información para evitar contagios y a vacunar a los estudiantes **MÉXICO P. 4**

...Y menor gana amparo; tendrá su dosis ESTADOS P. 11

EU MANDARÁ A MÉXICO 8.5 MILLONES DE VACUNAS

Este mes llegarán 5 millones de dosis de AstraZeneca y 3.5 millones de Moderna, que se prevé sean validadas por la Cofepris, anunció el canciller Marcelo Ebrard **MÉXICO P. 5**



MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021
AÑO X N° 2498 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Recibelo sin costo

FOCA AQUÍ

Robo en transporte, foco rojo en límites de Edomex-CDMX

Iztapalapa, que colinda con municipios mexiquenses como Neza, Chalco y La Paz, encabeza este delito con 376 carpetas de investigación en el primer semestre del año. En toda la ciudad se registraron mil 781 casos en el mismo período. Denuncia, forma de presión a autoridades: experto **CDMX P. 8**

PREVEN SUBSIDIO DE 50% PARA BAJAR EL PRECIO DEL GAS LP NEGOCIOS P. 16



DÉJA VU PANDEMICO. Ante la falta de insumos, un paciente intubado fue trasladado de la clínica 37 al hospital de Los Venados. México reportó ayer 786 muertos por Covid-19 y la ocupación hospitalaria llegó a 50%. **MÉXICO P. 5**

HOY ESCRIBE ¿Y por qué? Simple: porque quien manejaba las finanzas y tomaba las decisiones políticas fundamentales era el mexiquense Luis Videgaray Caso. Un omnipotente en toda posición, Hacienda, la asesoría en su fugaz receso y la cancillería. Él sabe cuánto y cómo se recibieron recursos para la triunfante campaña del candidato presidencial priista en 2012 y operaciones posteriores.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4



PARA MAÑANA

JUEVES 12 DE AGOSTO
Tormentas
↑ 24°C
↓ 13°C



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2298 MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

México internacional

El actual Gobierno federal muestra interés de consolidar su liderazgo en Latinoamérica, además de proponer la sustitución de la OEA y donar vacunas anticovid a la región, ha exportado sus programas sociales emblema y gastado más de mil millones de pesos en ello



16

CDMX

Mejora vida cotidiana

La Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa dignifica el transporte en una de las zonas más marginadas de la ciudad; expertos dicen que aproxima a sus habitantes a una mejor vida diaria y quita las barreras que tenían para moverse en esta área

18

SE ABRE LA PUGNA PANISTA

El PAN encara un nuevo proceso interno para elegir a su dirigencia nacional mientras los aspirantes a relevar a Marko Cortés acusan que no hay piso parejo, una problemática que se viene dando al menos desde 2015, y a la cual se suman la falta de identidad y una postura clara como partido y oposición a AMLO

12



Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	19:00	NEW YORK C.	VS	PUMAS	+145	+245 +175
11	21:00	MONTERREY	VS	CRUZ AZUL	+130	+235 +210
12	18:00	ORLANDO C.	VS	SANTOS	+200	+240 +130

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$7,843**

APUESTA
EN VIVO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR 066/SFH04/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1525 / MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#MICHOCÁN

**LLUVIAS
SE QUEDAN
CORTAS PARA
EL CUITZEO**
P26



FOTO: ESPECIAL

#CRISISTEPJF

RECONOCE TRIBUNAL RESPECTO DE AMILO

EL PRESIDENTE INTERINO DEL ORGANISMO, FELIPE FUENTES, ASEGURÓ QUE EL EJECUTIVO FEDERAL JAMÁS SE LES HA ACERCADO PARA PRESIONARLOS

POR MISAEL ZAVALA/P4

3 EN 1

#RESPALDANA
SHEINBAUM/CDMX
ESTÁ EN NARANJA, NO
EN ROJO/P14

#MODERNAYASTRA/
EU DONA 8.5 MILLONES DE
VACUNAS A MÉXICO/P10

#ANTICOVID/PRUEBAN
AIRE EN CINES Y
RESTAURANTES/P13

FOTO: AP



#ANDREWCUOMO

**RENUNCIA
ALCALDE
DE NY POR
ACOSO**
P33



**MESSI
TOMA
PARIS**

FOTO: ESPECIAL



SÓLO A PIE

CUAUHTÉMOC. El Zócalo y sus diferentes accesos fueron cerrados a los automóviles, sólo hay paso para peatones. En los filtros de ingreso se llegan a formar aglomeraciones.

Alfredo Moreno

@reformaciudad ciudadereforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 11 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ⬆️ TORMENTAS MÍN. 13°C MÁX. 24°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8



La agresión contra los tres jóvenes ocurrió la última semana de julio en Tlalneantla, Estado de México.

Esperan horas por información

CRÓNICA: TERCERA OLA



A URGENCIAS. Una persona es ingresada al hospital destinado a atender casos de Covid-19 en la Ciudad de México.

Identifican en el Edomex a policías que robaron auto

SELENE VELASCO

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Comisión de Derechos Humanos de la entidad aseguraron haber iniciado una investigación por los policías que dispararon, secuestraron y golpearon a jóvenes, a quienes les robaron un auto.

REFORMA publicó que, entre la noche del 29 y madrugada del 30 de julio, en la Colonia Caracoles, Tlalneantla, tres jóvenes buscaban de cenar en su auto, el cual habían reparado recientemente. Sin embargo, terminaron perseguidos a balazos por los uniformados, quienes los retuvieron y se llevaron su vehículo.

Además, las víctimas y sus familiares padecieron la burocracia de entes de justicia mexiquenses y lograron concretar la denuncia contra los uniformados hasta cuatro días después.

Ayer, personal de la Fiscalía aseguró que tres de los cuatros uniformados involucrados ya fueron identificados. Sobre el cuarto, aseguró un agente, aún se investiga si se trataba de otro policía o si era algún civil a bordo de la patrulla oficial.

Los tres policías identificados serán investigados por el Comité de Honor y Justicia de la Fiscalía, indicó un funcionario cercano al caso. Mientras esto ocurre, podrán seguir con sus labores, en otra zona.

Tras la denuncia, las víctimas temen por su seguridad, pues en el vehículo había identificaciones. Ayer, uno de ellos recibió una llamada a su casa de un número desconocido.

Era una mujer que rechazó identificarse, pero le exigía revelar cómo había obtenido el video donde quedó registrada la agresión.

En este hospital del IMSS, la espera por datos sobre el estado de salud de los pacientes



VIRIDIANA MARTÍNEZ

Andrea tiene 20 años y desde el lunes permanece hospitalizada en el Hospital General "Dr. Rodolfo Antonio de Mucha Macías", en Benito Juárez.

Hace unas semanas, se contagió de Covid-19, al igual que sus padres y su hermana. Pudo llevar su tratamiento en casa y, aunque las pruebas que la realizaron daban resultado negativo, en los últimos días recayó y su oxigenación bajó, contó su madre Fabiola Martínez. La joven padece esclerosis múltiple.

Sin embargo, ante la saturación hospitalaria por casos relacionados con coronavirus, la familia de Andrea ha tenido que esperar, al igual que otras personas, hasta 24 horas por información sobre el estado de salud en el también llamado "Hospital de los Venados". Martínez contó que su

hija es una joven que está acostumbrada a luchar. Hace tiempo, pudo volver a escribir, ya que dicha habilidad la había perdido por la enfermedad que padece.

"Entró tranquila, yo confío en Dios y en ella porque es muy fuerte. Primeramente Dios, va a salir bien, lo ha demostrado con la esclerosis, le ha echado ganas y el tratamiento le ha ayudado", dijo Fabiola.

Andrea quiere seguir estudiando Pedagogía, licenciatura que tuvo que dejar porque le fue retirada una beca al inicio de la pandemia, la cual recibía del Gobierno federal. Aunado a que no ha conseguido empleo, la joven tuvo que ayudar en el negocio familiar, donde probablemente se contagió del virus.

Fabiola y Eric Gil, padre de Andrea, permanecen afuera del hospital del IMSS, desde el lunes, pese al frío o las lluvias, pues en cualquier momento pueden recibir el parte médico.

Pero, no son los únicos. Alfredo Aguilar duerme en



Los familiares aguardan por el parte médico todos los días.

su camioneta a la espera por datos sobre la salud de su papá.

El lunes, llevaron al adulto mayor al Hospital Gabriel Mancera, donde no pudieron atenderlo. Ahí, personal médico le recomendó a Alfredo trasladar a su padre al "Hospital de los Venados"; esperaron hasta cuatro horas para que su familiar pudiera ingresar al nosocomio.

El hombre de 70 años se contagió, al igual que su sobrino de cinco años, su esposa y una hija.

Jair Bañales, enfermero del nosocomio, dijo que cada vez son más las personas menores de 40 años que llegan a ser internados por Covid-19, a diferencia de las otras dos olas de contagios.

El hospital aún puede recibir pacientes, pero el personal médico no sabe por cuánto tiempo más si sigue el aumento de casos.

Admite Sacmex fallas en medidores

EDUARDO CEDILLO

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) confirmó el error de impresión en los nuevos medidores que se distribuyeron en la Capital.

De acuerdo con datos de la dependencia, se repartieron, en una primera etapa, mil nuevos equipos divididos entre usos no domésticos y mixtos de diferentes diámetros que van de 13 a 102 milímetros.

"Sacmex mantiene una estrategia permanente para eficientar la micromedición del consumo, a través de la implementación de tecnología que permita, entre otras cosas, la toma de lectura de forma automática mediante la red celular", informó la dependencia.

Dichos medidores, agregó, incluyen un módulo de transmisión de información que envía datos a un portal de internet, el cual puede ser consultado por personal operativo.

Sin embargo, la impresión para la toma de lectura de manera visual tiene un error de origen que da una lectura equivocada del consumo de agua.

REFORMA publicó que usuarios del Sistema de Aguas reportaron que estos errores de impresión podrían causarles recargos en 2022.

En tanto, el Sacmex informó que ya realizan una estrategia de revisión y verificación para que, a la brevedad, sean reemplazadas dichas cartulas por el proveedor.

En respuesta

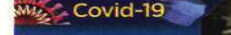
La ADIP respondió sobre un bloqueo en datos.

- La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) defendió el bloqueo que determinó sobre los datos de actas de defunción del sitio del Registro Civil.
- La ADIP sostuvo que el Info estuvo de acuerdo con que se publicaran datos de las actas en Datos Abiertos. Pero, en su respuesta oficial a esa petición, el Info no limitó su publicación en el portal del Registro Civil.

avisos

Encuétralos en la página 8

55-5140-5140



A la vacuna, de gala

Paulina acudió a vacunarse en el Palacio de los Deportes con su pijama favorita. Para ella, la aplicación es un momento especial. Ayer inició la vacunación en jóvenes de 18 a 29 años en 4 alcaldías.

PÁGINA 2



PRECAUCIÓN

Cancelan sesión por falta de consenso

ALEJANDRO LEÓN

Por falta de consenso, ayer fue cancelada una sesión que realizaría el Congreso de la Ciudad para discutir un proyecto de Ley del Espacio Público.

Se trata de la segunda ocasión que la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público cancela una sesión para abordar el tema.

La diputada panista Gabriela Salido explicó que los legisladores han elaborado un dictamen amplio, en el que el proyecto de ley incluye 281 artículos y siete transitorios.

"Como es una iniciativa muy larga, entonces, hay algunos temas en los que nos falta llegar a consensos. Entonces, por eso decidimos suspender la sesión para dar

Gabriela Salido, diputada panista

Es un dictamen muy largo que incide en diferentes dependencias y niveles de Gobierno y eso nos lleva a un trabajo de mayor construcción."

oportunidad a que esto se construya y, si hay tiempo, ingresarlo al último período extraordinario, ya no podría ir en éste.

"Es un dictamen muy largo que incide en diferentes dependencias y niveles de Gobierno y eso nos lleva a un trabajo de mayor construcción", comentó Salido en entrevista.

La legisladora apuntó que, particularmente, existe trabajo pendiente con la Secretaría de Desarrollo Urbano, aunque es un dictamen donde ha habido aportaciones de dicha Secretaría, así como de Obras y Servicios, de Medio Ambiente, además de la realización de mesas ciudadanas.

"Se avance dotando a la Ciudad de más y mejor espacio público, con diferentes ópticas como es el referente a un espacio adecuado para las mujeres en materia de género, sí es un trabajo importante, todo teniendo su origen en el derecho a la Ciudad", expresó en entrevista con REFORMA.

IMAGEN DEL DÍA

JÓVENES SATURAN BIBLIOTECA VASCONCELOS



FOTOS: FREGO SIMÓN EL UNIVERSAL

ALERTA MUNDIAL

Cuauhtémoc.— La vacunación contra Covid-19 para jóvenes de 18 a 29 años en la alcaldía generó gran concentración de personas, entre las que había casos rezagados y residentes de otra demarcación o del Estado de México. La fila para ingresar a la Biblioteca Vasconcelos llegó hasta la entrada del Forum Buenavista y calles aledañas.



Apunta FGJ a perfiles bajos por colapso en L12

Avance en investigación señala como responsables a **ingeniero** que supervisaba obra y encargados de **"pernos Nelson" de grupo IPISA**; indagatoria de peritos aún continúa

L12 LA CRISIS POLÍTICA

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los avances en las investigaciones, con base en peritajes y entrevistas realizadas por peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina para esclarecer el colapso de la Línea 12 del Metro, que provocó la muerte de 26 personas y dejó 100 heridos, apuntan a que los posibles responsables podrían ser personal de segundo y tercer niveles de la firma constructora encargada.

A esta primera conclusión llegaron los peritos luego de analizar a detalle el peritaje que realizó la empresa noruega DNV, manejando como la principal línea de investigación que el "error" fue causa de una mala supervisión de la obra, señalando al ingeniero Alejandro "N", quien en esas fechas, según los archivos de la constructora, era el director general del grupo IPISA, quien participó en varios tramos de la Línea Dorada.

También se busca en los archivos de la misma empresa a otras cuatro personas, aparentemente responsables de trabajar con los "pernos Nelson", quienes, según el dictamen, los colocaron mal y no instalaron los necesarios para la trabe que colapsó, y una persona más quien,



La investigación de los peritos de la FGJ se basa en el dictamen preliminar de la empresa DNV, que indica que el error fue por una mala supervisión de la obra.

GUADALUPE
Hermana de víctima mortal

"Sabíamos que iban a salir con algo así, igual que con lo del [Colegio] Rébsamen que sólo metieron a la cárcel al albañil, lo mismo están haciendo ahora"

aparentemente, era el encargado de almacenar y de notificar y avisar si se requería más de ese material, que según el dictamen preliminar, pudo ser una de las causas de la tragedia.

Los peritos trabajan en robustecer el caso para dar paso a la judicialización del mismo y tratar de detener a los sospechosos de provocar la tragedia, dejando en claro las fuentes allegadas al expediente que las indagatorias todavía no concluyen.

De manera paralela se investiga si los recursos económicos y materiales se invirtieron de manera correcta en el tramo desplomado, por lo que posiblemente escale a funcionarios de primer

nivel que estuvieron a cargo de la obra; de momento, ninguna figura política se asoma como sospechosa o imputada.

"Es apenas el resultado del dictamen preliminar. La investigación continúa y no sabemos si escale hasta funcionarios de primer nivel, mientras todo se está concentrando en empleados y trabajadores de bajo nivel", dijo un perito cercano al expediente, quien reveló que en cuanto se liberen las órdenes de presentación, podrían mandar llamar a los involucrados, de quienes se desconoce su paradero.

Victimas, Inconformes

"Sabíamos que iban a salir con algo así, igual que con lo del [Colegio Enrique] Rébsamen que sólo metieron a la cárcel al albañil, al que puso los ladrillos o al que pirató y a ningún funcionario político que permitió la corrupción, lo mismo están haciendo ahora", comentó Guadalupe, hermana de una de las víctimas mortales de la tragedia.

Los deudos exigen que el castigo para los responsables de esta tragedia sea ejemplar y que llegue hasta funcionarios de primer nivel.

"No se trata de meter por meter a alguien a la cárcel. Se debe castigar a los que no supervisaron la obra, el que desvió el dinero, el que no le dio mantenimiento a la Línea 12, los directores del Metro", concluyó.



Sheinbaum desconoce por qué no se ha publicado el color del semáforo en la Gaceta Oficial.

Ajuste en cifras retrasa publicación de semáforo

ALERTA MUNDIAL

EDUARDO HERNÁNDEZ Y SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo desconocer la razón por la que no se publicó en la Gaceta Oficial el semáforo epidemiológico para esta semana y pedirá una explicación al Consejero Jurídico, el titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López Arellano, expuso que fue debido a que se está actualizando la ocupación hospitalaria.

"Justo me estaban comentando el día de hoy [martes], no sé por qué no se publicó el viernes, quizá porque se quedó en semáforo naranja, pero vamos a ver por qué no salió la publicación, voy a verlo con el Consejero Jurídico, cuáles fueron las razones para no publicarlo el viernes, como se hace, probablemente es porque no hubo ningún cambio de la semana anterior a esta", dijo Sheinbaum Pardo.

En tanto, la secretaria de Salud indicó que aún no se hace la publicación debido a que se encuentran actualizando la capacidad y disponibilidad de camas para personas con Covid-19.

"Estamos actualizando la capacidad y disponibilidad de camas porque estamos creando y recuperando camas Covid-19, y ese es el desafío que estamos corrigiendo", precisó López Arellano, tras desplegar las brigadas del programa Salud en Tu Vida.

La jefa de Gobierno aclaró que el semáforo naranja se mantendrá 15 días y se irá informando sobre la situación del Covid, además se siguen habilitando camas para atender la pandemia.

Tíos secuestraron a Fátima por \$500 mil

Rodrigo "N", Diana "P" y Luis Enrique pretendían que un familiar pagara rescate, pero mataron a niña

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A la menor de tres años Fátima, cuyo cuerpo fue hallado el 5 de agosto en Milpa Alta, la secuestraron por 500 mil pesos que sus captadores —tíos de la víctima— sabían les iba a pagar su familia ya que "era a la que más quería" una de las tías, quien tiene varias carnicerías; el asunto se les salió de las manos y la mataron. Las autoridades aún no detienen a una de las autoras intelectuales identificada como Diana "P".

Esto se desprende de la declaración que hizo Rodrigo "N",

uno de los dos detenidos por el secuestro y homicidio de la menor, quien negó haberla matado, pero sí haber participado en el secuestro, el cual se planeó con cuatro días de anticipación por Diana "P" y Luis Enrique "N", tíos de Fátima.

"Yo no la maté y de lo que ocurrió diré la verdad para que el juez me dé una sentencia más baja de años, porque esta es la verdad de lo que ocurrió", dijo Rodrigo "N" ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

De acuerdo con la carpeta CI-FIJA/MIL-1/UF-3C/D/00956/08-2021, Rodrigo "N" primero negó vender drogas y se deslinde de los 20 envoltorios con marihuana que, presuntamente, la policía le encontró cuando realizó su detención, luego narró



Luis Enrique "N" y Rodrigo "N" fueron detenidos por el feminicidio de Fátima. Aún hace falta la captura de Diana "P".

con detalle que el secuestro lo planeó su pareja, Diana "P", en el cuarto de su hermano Enrique y tenían pensado que fuera algo expés para que una de las tías, dueña de carnicerías en Tecómit, Milpa Alta y Xochimilco, les diera 500 mil pesos que repartirían en partes iguales.

Los teléfonos con los que se comunicaban y desde los cuales enviaron el mensaje a la madre

de Fátima de que la tenían secuestrada los entregó Luis Enrique "N", quien se deshizo de ellos cuando las autoridades ya buscaban a la niña.

A la menor la secuestraron a las 07:00 horas y alrededor de las 23:00 horas del 5 de agosto, los policías capitalinos hallaron el cuerpo sobre un paraje en la calle Veracruz, sobre un sembradío de nopales.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

ESPECIAL



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	105	15	pm-10	máximo	hora	Centro	41	12	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	69	15	Suroeste	106	15	Noroeste	49	10	Suroeste	33	12	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	53	14	Sureste	90	17	Noreste	45	16	Sureste	55	12	

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **ROJO**
Terminación numérica de placas **3 y 4**
Hologramas **1 y 2**

RESPALDA LA SSA MODIFICAR EL SEMÁFORO COVID

Avala AMLO decisión de mantener a la ciudad en naranja; rechaza restricciones

La determinación es parte de la autonomía que tienen los estados de la República, dice Sheinbaum

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a "no tutelar" ni imponer restricciones en el contexto de la pandemia porque, refrendó, "la población es mayor de edad", a la vez que avaló la decisión del gobierno capitalino de mantener a la Ciudad de México en semáforo naranja.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que la determinación del semáforo es parte de la autonomía que tienen los estados de la República, e informó que en el caso de la Ciudad de México el color naranja continuará los próximos 15 días, al tiempo que la Secretaría de Salud federal respalda la idea de modificar dicho mecanismo.

En su conferencia de prensa de ayer en Palacio Nacional, el Presidente fue interrogado sobre la división de posturas entre la dependencia federal y las autoridades locales, luego de que el viernes anterior se colocó a la ciudad de vuelta en semáforo epidemiológico rojo por el incremento de hospitalizaciones a causa del Covid-19, pero el Gobierno de la Ciudad de México lo mantuvo en naranja.

López Obrador sostuvo que "no hay diferencias de fondo" y las discrepancias están permitidas al no

El director del Instituto de la Salud para el Bienestar, Juan Antonio Guerrero; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer, durante la donación de 10 ambulancias al ERUM capitalino. Foto Guillermo Sologuren

ser un gobierno autoritario. "Ya se decidió porque corresponde al gobierno de la ciudad que se tiene semáforo naranja y eso es lo que se está llevando a cabo. Lo importante es que no haya tantas restricciones porque lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos", expresó el mandatario.

Al apuntar que la pandemia sacó un "afán autoritario" que llegó hasta el toque de queda en algunas localidades, reprochó la postura de quienes rechazan regresar a clases presenciales, pero "¿cómo si podemos ir a los centros comerciales o a otras actividades?"

Por ello, exhortó a "darle su lugar a la gente. El pueblo es mayor de edad, no hay que estarlo tutelando y mucho menos estarle diciendo: 'Está prohibido esto o no hagas esto otro. Nada por la fuerza todo por la razón y el derecho'".



De paso, vio con buenos ojos la puesta en marcha del programa *Salud en tu vida, salud para el bienestar* presentado el lunes por Sheinbaum, el cual consideró que va en sintonía con la propuesta del gobierno federal y con lo que están haciendo otros estados para priorizar la prevención en materia de salud.

En tanto, durante la entrega de 10 ambulancias del Instituto de Sa-

lud para el Bienestar al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), Sheinbaum Pardo resaltó que la coordinación con la Federación es fundamental para la atención de la ciudadanía sin importar que sean derechohabientes o no del IMSS o del ISSSTE.

La decena de ambulancias se suman a las 67 que atienden emergencias básicas y de terapia intensiva. Actualmente el escuadrón atiende

350 traslados a hospitales al día.

En entrevista, la mandataria manifestó su solidaridad a comunicadores, e informó que el Mecanismo de Protección a Periodistas solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana dar protección a Azucena Uresti, luego de que la comunicadora recibiera amenazas del crimen organizado.

Néstor Jiménez, Fabiola Martínez y Sandra Hernández García

Comenzaron visitas casa por casa las brigadas de salud

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Brigadas del programa *Salud en tu vida, salud para el bienestar*, comenzaron a recorrer las calles de la alcaldía Gustavo A. Madero para identificar a personas con obesidad, diabetes o hipertensión, enfermedades que ante un posible contagio de Covid-19, las pondrían en riesgo de fallecer.

Alrededor de las nueve de la mañana, grupos de entre tres y cuatro integrantes inició casa por casa la aplicación de cuestionarios en la colonia San Bartolomé Atepehuacan, de esta demarcación.

Por medio de tamizajes, el personal de Participación Ciudadana del gobierno de la ciudad que realiza las visitas domiciliarias también buscará canalizar a las personas



Personal del programa *Salud en tu vida, salud para el bienestar*, recorrieron calles de Gustavo A. Madero para detectar a personas con padecimientos como obesidad, diabetes o hipertensión que podrían estar en riesgo por el Covid-19. Foto La Jornada

que padezcan alguna enfermedad crónico-degenerativa a los centros de atención, en los que se trabaja de manera coordinada con los institutos Mexicano del Seguro Social y de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

Reducir comorbilidades

Asimismo, se les pide que envíen un mensaje de texto SMS al número telefónico 51515 con la palabra CUIDATE para recibir apoyo y seguimiento en el centro de salud más cercano a su domicilio.

Además de aplicar el cuestionario en cada vivienda donde se abre la puerta, los jóvenes del chaleco verde, que portan su identificación como trabajadores del gobierno, informan de los riesgos que implica padecer estas enfermedades ante la propagación de la pandemia.

El inicio de las brigadas, que está previsto recorran las 16 demarcaciones, lo encabezó la titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López Arellano, quien explicó que *Salud en tu vida, salud para el bienestar* es un programa que invita a los capitalinos a tomar la salud en sus manos para reducir el alto índice de enfermedades que en la pandemia han ocasionado que muchas personas enfermaran gravemente o fallecieran.

En el Centro de Salud T-III Doctor Rafael Ramírez Suárez, en la alcaldía Gustavo A. Madero, López Arellano llamó a los ciudadanos a tomar conciencia en el cuidado de la salud, porque mientras las personas acuden a los centros de atención, las autoridades pondrán a su alcance los servicios de manera oportuna para mejorar su calidad de vida.



Granizo cubrió sur de la ciudad. Ayer Protección Civil activó la Alerta Amarilla por permanencia de tormenta entre los límites de las demarcaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, La Magdalena Contreras y Tlalpan, donde se registró granizo.

comunidad@gmm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021

GOBIERNO DE LA CDMX

Adoptan identidad guinda

POR WENDY ROA
wendy.roa@gmm.com.mx

Los colores oficiales del Gobierno de la Ciudad de México son el guinda y el dorado, a partir de ayer, de acuerdo con el nuevo Manual de Identidad Institucional 2021-2024.

La nueva identidad está basada en dos de los pantones utilizados por el gobierno federal, el 7420 C



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Foto: Especial

El Manual de Identidad Institucional 2021-2024, publicado ayer en la *Gaceta Oficial*, señala que así serán utilizados los colores.

(guinda) y el 465 C (dorado). El verde y gris, que ahora serán colores secundarios del gobierno local, también

son similares a los que completan los ocho pantones oficiales del Ejecutivo Federal, el 626 C y el Cool Gray 7 C,

respectivamente.

"Tiene la intención de construir una unidad gráfica comunicativa de los programas y las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.

"Está basado en los conceptos clave de claridad, eficiencia, austeridad, innovación, legalidad, responsabilidad y profesionalismo, y establece rangos de acción para guiar la comunicación del Gobierno de la Ciudad de México", de acuerdo con el documento que se publicó ayer en una versión Bis de la *Gaceta Oficial* de la Ciudad.

El anterior manual de identidad establecía que registra hasta 2024.

SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO

La CDMX está en naranja: Presidencia

No hay diferencias de fondo entre el gobierno federal y el local, aseguró Andrés Manuel López Obrador

POR ARTURO PARAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

El semáforo epidemiológico en la Ciudad de México está en naranja, como dijo la jefa de Gobierno, y no en rojo, como estableció la Secretaría de Salud federal, aclaró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En rueda de prensa en Palacio Nacional, en presencia del secretario y del subsecretario de Salud federales, Jorge Alcocer y Hugo López-Gatell, respectivamente, el titular del Ejecutivo dijo que no hay mayores diferencias entre ellos y Claudia Sheinbaum.

"No hay diferencias de fondo, ya se decidió —por que corresponde al gobierno de la ciudad— que se tiene semáforo naranja. Y eso es lo que se está llevando a cabo; lo importante es que no hay tantas restricciones", dijo.

Reconoció que en el caso del semáforo epidemiológico se expuso que hay diferencias en el gobierno sobre cómo abordar la pandemia en el país.

El titular del Ejecutivo federal agregó que, más allá del color del semáforo epidemiológico, los mexicanos deben asumir la responsabilidad de su cuidado personal, en lugar de esperar a que el gobierno establezca restricciones a la movilidad o a la actividad económica.



Lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

"Lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos. La pandemia sacó en algunos casos el afán autoritario, el propósito de imponer, bueno, se llegó a imponer el toque de queda", comentó.

El Presidente señaló que hay quienes se oponen al retorno a clases escolares argumentando que los niños y adolescentes podrían contagiarse, sin embargo, si se permite que acudan a sitios públicos.

"Es como lo de la escuela. No quieren que vayan los muchachos a la escuela, pero cómo sí podemos ir a los centros comerciales o a otras actividades. ¿Por qué no a la escuela?", insistió.



Fotos: David Solís

La cantidad de jóvenes que acudieron a vacunarse a la Biblioteca Vasconcelos obligó a formar filas y circuitos desde la explanada de la estación Buenavista del Tren Suburbano.



Al avanzar, los centennials debían pasar frente a la biblioteca para llegar hasta la calle Aldama, donde daban vuelta en una doble fila que finalmente los conducía al interior.

Centennials vuelven a colmar vacunación

Miles de jóvenes de 18 a 29 años abarrotaron ayer el módulo de vacunación contra covid-19 instalado en la Biblioteca Vasconcelos para recibir su primera dosis, en este caso de AstraZeneca.

Tal cantidad se debió, en buena medida, a que muchos no respetaron el orden de vacunación, ya que ayer solamente les correspondía a quienes tuvieran apellido paterno que comenzara con A, B o C.

Por ello fue necesario formar filas y circuitos desde la explanada de la estación

EL DATO

Sigue la inmunización

Hoy continúa la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra covid-19 en las alcaldías Milpa Alta, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y La Magdalena Contreras. Es el turno de quienes tienen apellido paterno que inicia con las letras D, E, F y G.

Buenavista y luego hacer avanzar a los jóvenes por Eje 1 Norte Moscueta para ingresar a la Vasconcelos.

María Mancilla, vecina de la colonia Peralvillo, llegó a las 06:30 horas con su nieto Sergio, de 21 años, para que este recibiera la vacuna.

"Porque no podemos saber la reacción que tengan; puede ser que sea buena. Digo, yo cuando me vacuné, gracias a Dios, nunca tuve ningún problema, pero adentro sí había personas mal", recordó.

— David Vicenteno

GACETA OFICIAL

Se revisa por qué no se publicó semáforo: Sheinbaum

POR WENDY ROA
wendy.roa@gmm.com.mx

Después de que el semáforo epidemiológico de la ciudad no fue publicado el viernes pasado, ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que revisaban qué sucedió.

"No sé por qué no se publicó el viernes, quizá porque se quedó en semáforo naranja y, por eso,



Yo no quiero que se tome como un debate entre Secretaría de Salud y nosotros. Ellos tienen sus indicadores, nosotros tenemos los indicadores que —desde nuestro punto de vista— son más actualizados; y lo más importante es a la población, de que nos sigamos cuidando.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

no se publicó, pero vamos a ver exactamente por qué no salió la publicación. "Voy a verlo con el consejero jurídico cuáles son

las razones para no publicarlo el viernes", dijo.

Sin embargo, desde el 20 de junio, el gobierno local publicaba cada viernes en la *Gaceta Oficial* el color del semáforo y las medidas que debían aplicarse la semana siguiente. Incluso si se mantenían las mismas.

La mandataria señaló que ante las condiciones actuales en las que más de 80 por ciento de la población mayor a 18 años ya tiene al menos una dosis de la vacuna contra covid-19, el propósito del semáforo epidemiológico debería ser distinto al de su origen.

Por ello Sheinbaum indicó que ya trabajan en la metodología que debe seguir la aplicación del semáforo para evitar afectar la economía de los estados.

MAYO-JULIO SUBEN MARCHAS EN EL CENTRO

CUATRO MIL 293 PERSONAS SE CONCENTRAN DIARIAMENTE, en promedio, en las diferentes manifestaciones, de acuerdo con datos de la Policía Auxiliar



Foto: Karina Tejeda

El 6 de julio pasado así lució avenida Juárez con una marcha que se dirigía al Zócalo capitalino.

58

PROTESTAS se realizaron durante junio pasado

82

PROTESTAS fueron contabilizadas el mes pasado

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

A la par del mayor tránsito de peatones y de autos en la ciudad, aun en medio de la tercera ola de la pandemia, las concentraciones humanas también se han incrementado por la realización de manifestaciones.

El promedio de manifestaciones en calles del Centro Histórico durante los pasados tres meses fue de 2.3 protestas diarias, la mayoría con destino al Zócalo capitalino.

Durante mayo, junio y julio el promedio diario de personas que se concentraron en las diferentes manifestaciones fue de cuatro mil 293, de acuerdo con datos de la Policía Auxiliar (PA) concentrados por la Autoridad del Centro Histórico (ACH).

En mayo se contabilizaron 80 manifestaciones; en junio, 58, y en julio, 82, lo que significa un incremento de 7 por ciento con respecto a los meses de

febrero, marzo y abril.

Se trata de diversos grupos de manifestantes, muchos de los cuales tienen origen en estados del interior de la República, como Oaxaca, Puebla, Michoacán, Guerrero, Estado de México o San Luis Potosí.

Aunque también hay manifestantes procedentes de diferentes alcaldías de la capital.

Los manifestantes están constantemente ocupando vialidades del Centro Histórico, como el circuito de la Plaza de la Constitución, avenida Juárez, 5 de Mayo, Eje Central Lázaro Cárdenas y 20 de Noviembre.

La Policía y el Gobierno capitalino deben destinar personal para acompañar a los manifestantes, así como establecer un operativo vial para minimizar las afectaciones a la circulación de los vehículos en el Centro Histórico, además de supervisar el cumplimiento de las medidas sanitarias para prevenir contagios de covid.

Padres de familia saturan con menores los kioscos-COVID... y se acerca regreso a clases

En las 16 alcaldías se reinstalaron los módulos para realizar pruebas que detectan el virus a tiempo

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Miles de familias, incluidos menores de edad, abarrotaron esta mañana y tarde los kioscos de detección de COVID que el Gobierno de la Ciudad de México instaló en distintos puntos de la capital del país, para prepararse ante el regreso a clases el próximo lunes 30, en medio de la tercera ola de contagios.

En las 16 alcaldías se reinstalaron los módulos en los que se realizan pruebas para detectar la presencia del virus a tiempo y en los últimos días se ha observado un gran número de menores que son sometidos a las pruebas nasales para determinar que pueden regresar sin riesgo a las aulas este 30 de agosto.

El incremento de casos positivos de COVID en niños y adolescentes encendió las alarmas en hogares capitalinos, por lo que padres de familia decidie-

ron acudir a estos puntos desde temprana hora. Hasta hace unos días, en la Ciudad de México había 5 mil casos activos de COVID en menores cuyas edades van de los 0 a los 17 años, de acuerdo con datos de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Con estas cifras en aumento y el tropezón de la Secretaría de Educación Pública – que propuso una dinámica de un globo que inflarían los maestros y los alumnos (aumentando el riesgo de contagios dentro del aula) para después reventarlo como símbolo de alegría– los padres se muestran renuentes al regreso a clases, pero se preparan para todos los escenarios.

Pese a todo lo anterior, la Secretaría de Salud capitalino indicó que se mantiene el plan de volver a las aulas el próximo lunes, al considerarlo necesario para el bienestar de los estudiantes.

Olivia López Arellano, secretaria de Salud capitalina, señaló que el cierre de escuelas ha tenido efectos negativos sobre niños y adolescentes. “Ya es una serie de efectos nocivos sobre la salud mental, sobre la sociabilidad, sobre la salud física también, de todas las personas pero en particular de los escolares. La



Foto: Rogelio Morales / Cuartoscuro

El incremento de casos positivos de COVID en niños y adolescentes encendió las alarmas en hogares capitalinos.

apuesta es a regresar con una escuela segura y una escuela promotora de la salud”, explicó.

Aunque todavía no se cuenta con una vacuna aprobada en México para menores de 18 años y no se planea vacunar a este grupo de la población, la secretaria de Salud afirmó que en términos poblacionales, los niños y adolescentes no desarrollan cuadros graves de COVID-19.

CANSINO NO SIRVE CON DOSIS ÚNICA.

La vacuna de CanSino ha sido señalada por una supuesta baja efectividad en contra del virus; las pruebas con una sola dosis han resultado exitosas por lo que la propia farmacéutica recomienda que la segunda dosis se aplique a todas las personas que ya recibieron su activo.

“Con base en los resultados observados de manera preliminar, es claro que existe un beneficio en la respuesta de anticuerpos con la aplicación de una segunda dosis, seis meses después de la primera. Hasta el momento se ha demostrado que la segunda dosis puede mejorar significativamente la respuesta inmune y no aumentan los riesgos de seguridad para las personas que reciban esta vacuna”, explica la farmacéutica CanSinoBio.

Recibe CDMX 10 ambulancias donadas por el Insabi

El gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Salud (Sedesa), recibió la transferencia de 10 ambulancias por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), las cuales serán destinadas al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció al Insabi y a la Secretaría de Salud del Gobierno de México la transferencia de las unidades, las cuales servirán para reforzar la atención prehospitalaria en la Ciudad.

“Con estas 10 ambulancias que se entregan el día de hoy que por lo pronto servirán, obviamente, para la atención de COVID, pe-

ro también nos permitirán que muchas otras ambulancias se dirijan a las urgencias médicas que hay siempre en la Ciudad de México. Así que, un enorme agradecimiento a la Secretaría de Salud, al INSABI”, añadió.

La mandataria local señaló que desde su llegada a la administración capitalina se fortaleció el sistema de atención prehospitalaria y tras la pandemia de COVID-19 se ha llevado a cabo toda una coordinación con las instituciones de salud del Gobierno de México para atender las urgencias médicas en la capital, coordinación, que dijo, espera que continúe después de la emergencia sanitaria.

“En este aprendizaje, pues lo que queremos ahí es que podamos seguir trabajando como un solo sistema, particularmente para las urgencias médicas; que no importe si hay un derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, o no derechohabiente, del ISSSTE, que –independientemente del COVID-19 o no COVID-19–, que sea aceptado cualquier habitante de la Ciudad de México que tenga una urgencia médica en cualquier hospital público de la ciudad. Esto daría una enorme atención a los habitantes”, agregó.

Sheinbaum Pardo anunció que durante la pandemia el gobierno capitalino contrató a 250 para-



Las unidades servirán para reforzar la atención prehospitalaria en la Ciudad.

médicos, los cuales permanecerán dentro del ERUM como una medida para fortalecer la atención prehospitalaria en la capital.

Por su parte, el director General del Instituto de Salud para el Bienestar, Juan Antonio Ferrer Aguilar dijo que las ambulancias servirán para apoyar el traslado de los pacientes con COVID-19 y también para solucionar otras urgencias médicas.

Ferrer Aguilar dijo que la entrega de estas diez ambulancias por parte del Insabi a la Ciudad de México es fruto de la coordinación efectiva de los tres niveles de gobierno, una colaboración que se ha dado con las 32 entidades federativas durante la pandemia para garantizar el acceso a la salud a todos los enfermos que causa el virus SARS-CoV-2.



Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx

DE ALAMEDA ORIENTE A 4 CAMINOS

Reviven Metrobús para el Periférico

MALENY NAVARRO

El gobierno capitalino analiza por tercera vez la posibilidad de crear esta ruta de transporte público

La Ciudad de México quiere reactivar un viejo plan para llevar una línea de Metrobús hacia Periférico.

En 2013, el primer año en el que Miguel Ángel Mancera gobernó el entonces Distrito Federal, el sistema Metrobús encargó diversos estudios para conocer qué tan viable era construir un corredor por Anillo Periférico saliendo de Cuatro Caminos hasta Canal de Chalco.

Dicho estudio concluyó que el trazo del corredor Periférico permitía una importante conectividad con el Metro, al conectar con la estación terminal Cuatro Caminos de la Línea 2; Tacubaya Línea 1 y 9; Periférico Oriente de la Línea 12; Canal de San Juan de la Línea A.

La pasada administración proyectó así la primera etapa sólo hasta la Alameda Oriente, luego analizó de nuevo un tramo extra para llegar hasta Canal de Chalco. En este corredor, los usuarios provenientes de Iztapalapa, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza producían la mitad de la demanda de los viajes, pero ninguno de los estudios se aplicó y la línea no prosperó.

Ahora, el gobierno a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo retomará la información sobre este corredor y la someterá a un tercer análisis. De esta manera encargó la actualización del estudio de oferta, demanda y prefactibilidad del Corredor Periférico.

El servicio consistirá en describir de manera detallada el comportamiento y características de la oferta y demanda de transporte público de pasajeros que transita sobre Periférico, "a efecto de contar con un diagnóstico de su operación y una estimación confiable de las necesidades

de este servicio, incluyendo sus variaciones en diferentes horarios y días de la semana, así como su ubicación espacial a lo largo de las vialidades en estudio, con el propósito de contar con información técnica suficiente para diseñar los corredores del sistema Metrobús y definir la estrategia de su implantación".

La actual administración capitalina conoce los alcances del corredor: será de 49 kilómetros, iniciando desde Alameda Oriente hasta Cuatro Caminos, tendrá una cobertura en 10 alcaldías y beneficiará a más de 7 millones 546 mil 286 habitantes en un radio de un kilómetro del eje de la ruta.

El estudio deberá definir la cantidad de estaciones y terminales que atenderá la demanda estimada y su función principal será redistribuir viajes en forma perimetral evitando que estos penetren innecesariamente a la zona centro de la Ciudad de México.

El corredor Periférico tendrá conexión con al menos 48 vialidades primarias y secundarias, en las que destacan Avenida Universidad, Viaducto Tlalpan, Picacho Ajusco, Eje 10 Sur, Constituyentes y Horacio, donde también se analiza otro corredor como informó ayer **El Sol de México**.

La diferencia del estudio que ahora está en curso contra el de 2013 es que la información se debe ajustar de acuerdo con datos históricos disponibles con el objetivo de que estos representen la operación antes de la contingencia por Covid-19.

Este corredor se suma así a dos proyectos de ampliación de la red: la de Chapultepec-Cuatro Caminos que está aún en análisis y la Línea 0, que recorrerá el Circuito Interior y cuya construcción debe iniciar el próximo año.



ARCHIVO MAURICIO HUIZAR

Transporte para la periferia

El Metrobús desea conocer la demanda y oferta de un posible nuevo corredor sobre Periférico que tendrá conexión con al menos 48 vialidades primarias y secundarias



La ruta cruzaría por Cafetales, donde ahora corre la Línea 5

48
VIALIDADES estarían conectadas

10
ALCALDÍAS se cubrirá si se construye

7
MILLONES es el objetivo a beneficiar

MEJOR CONEXIÓN

EL METROBÚS perfila que este posible nuevo corredor atienda las zona oriente, sur y poniente y así distribuyan mejor los viajes antes de llegar al centro de la ciudad

Caos por cierre de circulación vehicular, en Zócalo capitalino



Colapsa movilidad vehicular y peatonal, por cierre de calles, marchas, plantones, obras, y exposición de maqueta monumental

RAÚL RUIZ

Algunas horas de la inauguración de la maqueta monumental en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, por instrucciones de las autoridades del Gobierno Central, **elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cerraron con vallas metálicas la circulación de los accesos al circuito de la Plaza de la Constitución.** Solo se permite el paso a empleados a sus lugares de trabajo, esto previa identificación. De igual manera, indígenas del estado de Oaxaca, volvieron a cerrar el Eje Central a la altura de avenida Juárez. Por si fuera poco, debido a obras del cambio de drenaje, calles del Centro Histórico se encuentran cerradas la circulación.

De acuerdo con información de las autoridades capitalinas, **la maqueta estará en exhibición del 13 de agosto al 1 de septiembre. Durante ese periodo, también habrá por las noches un espectáculo luminoso en tres ho-**

rarios: 20:30, 21:00 y 21:30 horas. El gobierno capitalino concluyó con la instalación de una maqueta monumental del templo **Huey Teocalli en el Zócalo de la Ciudad de México, como parte de la conmemoración por los 500 años de la resistencia indígena.**

Esta es la primera reproducción monumental del templo mayor de México-Tenochtitlán, inspirada en los descubrimientos más recientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El jefe de la oficina de la Jefatura de Gobierno capitalina, **José Afonso Suárez del Real**, detalló que la exhibición de esta maqueta estará abierta al público todo el día y por la noche iniciará un espectáculo luminoso. **"Tiene una altura entre 12 y 14 metros, es una reproducción fiel de lo que fue el Gran Teocalli y esta estructura, y por las noches habrá una intervención luminosa que nos permita recrear la memoria de lo que fue la grandeza de este Altépetl o ciudad, lo deci-**

mos en castellano, que es la capital de la república", expuso el funcionario. **Suárez del Real** dijo que esta maqueta monumental está instalada frente a Palacio Nacional, y resaltó que por las medidas sanitarias el acceso será restringido, según lo permita el semáforo epidemiológico vigente.

Es importante señalar que, debido a las obras, que se llevan de manera simultánea en diferentes calles del perímetro "A", del Centro Histórico, la movilidad vehicular se acotó sobremanera, generando severo caos vial, a pesar de la conversión en la circulación. Otro aspecto importante de señalar, **es que de nueva cuenta está operando la apli-**

cación del inmovilizador a vehículos que se estacionan en lugares prohibidos, lo que ha provocado el malestar y enojo de automovilistas, principalmente del turismo, ya que no hay señalamiento alguno, que les prevenga de dicho operativo.

Además de las movilizaciones de todos los días, indígenas provenientes de Oaxaca y Chiapas, de nueva cuenta regresaron a la capital de la república para bloquear el Eje Central Lázaro Cárdenas, y solo están dejando libre un solo carril, para el paso de los vehículos de emergencia. En entrevista con los originarios del estado de Oaxaca, mencionaron que se retiraron a sus lugares de origen, pero al no existir condiciones de seguridad y la falta de apoyo por parte de las autoridades del gobierno del estado, de nueva cuenta regresaron a la Ciudad de México para continuar con su plantón de manera indefinida.

Finalmente, los dueños y encargados del comercio establecido lamentaron que **no haya un control en cuanto a las manifestaciones, plantones, obras, cierres de calles, ya que esto perjudica e inhibe la presencia de sus clientes, lo que representa para ellos pérdidas millonarias.**



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-08-11

Bajo Reserva

El Universal, 2021-08-11

Trascendió

Milenio Diario, 2021-08-11

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-08-11

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Redes de Poder // Energía

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Jaque Mate // Amante de los libros

Reforma, 2021-08-11

Estrictamente Personal // No contamos con el Presidente

El Financiero, 2021-08-11

Juegos de Poder // Crecimiento económico incluyente y con redistribución

Excélsior, 2021-08-11

Razones // Amenazas, empoderamiento y estigmatización

Excélsior, 2021-08-11

Día Con Día // Hacia la revocación de mandato

Milenio Diario, 2021-08-11

Astillero

La Jornada, 2021-08-11

Serpientes y Escaleras // ¿Por qué AMLO quiere la revocación de mandato?

El Universal, 2021-08-11

Circuito Interior

Reforma, 2021-08-11

El Caballito

El Universal, 2021-08-11

Capital Político // Claudia moreniza imagen de la CDMX

Excélsior, 2021-08-11

Línea 13

Contra Réplica, 2021-08-11

Línea 10

Metro, 2021-08-11

Redes de Poder MTY // Sin margen para revisiones y sana distancia escolar

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Cartones

...Es un honor morir por Obrador...

Reforma, 2021-08-11

Llueva, truene o relampaguee

El Universal, 2021-08-11

Outsourcing

El Financiero, 2021-08-11

Al menos... sequía a la baja

Excélsior, 2021-08-11

Adiós a los cheques

Excélsior, 2021-08-11

Grito Desaforado

La Jornada, 2021-08-11

Siguiendo la tendencia

La Jornada, 2021-08-11

El var de Trino

La Prensa, 2021-08-11

De Iztapalapa para el mundo

Milenio Diario, 2021-08-11

Prensa bajo asedio

El Economista, 2021-08-11

Como oye gatoél el apellido

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

Socios y vecinos

Universal Gráfico, 2021-08-11

Así se ve la "no guerra" contra el narco

El Sol de México, 2021-08-11

El var de Trino

El Sol de México, 2021-08-11

Plan con maña

24 Horas, 2021-08-11

Cartucho

El Economista, 2021-08-11

Quién es quién

El Economista, 2021-08-11

El País de Nunca Jabaz // Llamado urgente al congreso

Milenio Diario, 2021-08-11

TECDMX

Columna Invitada // La paridad de género en riesgo en el Congreso capitalino

Contra Réplica, 2021-08-11

#Política Confidencial

Publímometro, 2021-08-11

Pulso Político // Discrepan AMLO y Zaldívar por salida en TEPJF

La Razón de México, 2021-08-11

En Privado // Deporte, abandono y fracaso históricos

Milenio Diario, 2021-08-11

Tribunal Electoral del Estado valida triunfo de Bedolla

Basta, 2021-08-11

Felipe Fuentes comandará el Tribunal, como interino, para resolver las elecciones

Milenio Diario, 2021-08-11

TEPJF

"No estoy vetado; fui votado y botado"

Reforma, 2021-08-11

Ataca AMLO ahora a todos

Reforma, 2021-08-11

Revisará Vargas elección de NL

Reforma, 2021-08-11

TEPJF: remover ¿y claudica?

Reforma, 2021-08-11

TEPJF

Reforma, 2021-08-11

Urgente: deslinde del régimen con el crimen y acuerdo con la democracia

El Universal, 2021-08-11

Gran Angular // Barruntos de tormenta en el PJF y las instituciones electorales

El Universal, 2021-08-11

Serpientes y Escaleras // ¿Por qué AMLO quiere la revocación de mandato?

El Universal, 2021-08-11

TEPJF trabaja con autonomía: magistrado

El Universal, 2021-08-11

Maestro Calificador

El Universal, 2021-08-11

Insiste AMLO en renovar el TEPJF y también al INE

El Financiero, 2021-08-11

Dan a Felipe Fuentes presidencia interina del Tribunal Electoral

El Financiero, 2021-08-11

Para Zaldívar "la crisis del TEPJF se supero"

El Financiero, 2021-08-11

Persiste la división: J. Martín

Excélsior, 2021-08-11

Manipulación de la pobreza

Excélsior, 2021-08-11

De Naturaleza Política // TEPJF: a contrarreloj...

Excélsior, 2021-08-11

Fuentes Barrera será interino en el TEPJF

Excélsior, 2021-08-11

Asignan 4 gubernaturas

Excélsior, 2021-08-11

De la sala superior, 446 de mil 363 temas pendientes de la gestión de Vargas

La Jornada, 2021-08-11

Editorial // Poder Judicial: reforma impostergable

La Jornada, 2021-08-11

Felipe Fuentes Barrera, presidente interino del TEPJF hasta septiembre

La Jornada, 2021-08-11

Tribunal Electoral

La Jornada, 2021-08-11

Confirma el TEEM que Ramirez Bedolla ganó en Michoacán

La Jornada, 2021-08-11

El efecto Borolas

La Jornada, 2021-08-11

Astillero

La Jornada, 2021-08-11

Necesita el TEPJF ?renovación tajante? y no sólo enroques: López Obrador

La Jornada, 2021-08-11

Felipe Fuentes Barrera asume presidencia interina del Trife

Diario de México, 2021-08-11

Iniciativa de Monreal sobre Ley para Revocación de Mandato perfila a segundo extraordinario

Uno más Uno, 2021-08-11

El reino de la cabezas

El Heraldo de México, 2021-08-11

Entre crisis y cambio de presidente, el TEPJF calificara las elecciones

24 Horas, 2021-08-11

A fuego Lento // Los pendientes del tribunal electoral

El Heraldo de México, 2021-08-11

Tras crisis, reinicia actividades el TEPJF

Contra Réplica, 2021-08-11

Vargas resolverá impugnaciones a resultados de NL

Milenio Diario, 2021-08-11

Crisis superada, expresa Arturo Zaldívar

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

Insiste López en renovar el TEPJF

Ovaciones, 2021-08-11

Fuentes Barrera es el interino en el Trife

Ovaciones, 2021-08-11

Red Compartida // Sheinbaum va por Toledo

La Prensa, 2021-08-11

Quebradero // Corte, INE y TEPJF, el debate es de ida y vuelta

La Razón de México, 2021-08-11

Reconoce Tribunal respeto de AMLO

El Heraldo de México, 2021-08-11

Inadmisible que por ?mediocridad? no se preste atención a denuncias de medios de comunicación: Karina Rocha Priego

Uno más Uno, 2021-08-11

Felipe Fuentes al TEPJF

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Salida institucional

El Economista, 2021-08-11

¡Ya solucionamos el conflicto!

Metro, 2021-08-11

Sube y Baja

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

Arreglo en el TEPJF; AMLO, por renovarlo

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

Tras la Puerta del Poder // Crisis en el TEPJF acelera preparativos para concretar una reforma electoral a fondo

MEX Diario Imagen, 2021-08-11

La crisis en el Tribunal fue superada: Zaldívar

Ovaciones, 2021-08-11

Celebran fin de las grillas

Ovaciones, 2021-08-11

La conversación en las redes sociales

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Nuevo presidente en el TEPJF; AMLO no aprueba

El Economista, 2021-08-11

El Tribunal me decepcionó: AMLO

24 Horas, 2021-08-11

AMLO, insatisfecho con solución en TEPJF; no nos doblegará presión externa: Fuentes

La Razón de México, 2021-08-11

Felipe Fuentes, nombrado presidente del TEPJF

Uno más Uno, 2021-08-11

A Media Semana // La reforma conveniente

El Economista, 2021-08-11

Sortean impugnaciones en gubernaturas

El Economista, 2021-08-11

Nuevo presidente

Más por Más, 2021-08-11

Sortea TEPJF impugnaciones; Vargas analizará la de NL

Ovaciones, 2021-08-11

Entre Colegas // El aguijón de la política en la justicia

La Razón de México, 2021-08-11

Decepciona a AMLO TEPJF; superada la crisis: Zaldívar

Contra Réplica, 2021-08-11

Y en TEPJF reviran: críticas no nos doblegan

La Razón de México, 2021-08-11

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-08-11

Teléfono Rojo // Rosario Robles no acusará a penistas... ¡y piensa en el 2024!

24 Horas, 2021-08-11

La Retaguardia // Revocación De Mandato Va En Extraordinario

MEX Diario Imagen, 2021-08-11

Índice Político // AMLO Le Da A Las A El Mencho

MEX Diario Imagen, 2021-08-11

IECM

Desmiente Finanzas que alcaldes manejarán el gasto participativo a discreción

La Jornada, 2021-08-11

INE

El Lector Escribe // ¿Es mucho pedir?

Reforma, 2021-08-11

Proponen en Senado refundar INE y Tribunal

Reforma, 2021-08-11

Nudo Gordiano // Ya siéntense, señores

Excélsior, 2021-08-11

Imagínelos en movimiento

La Jornada, 2021-08-11

Apuran los morenistas legislar sobre revocación de mandato

24 Horas, 2021-08-11

El Gurú de la Barranca // Nos urge otra consulta popular

Basta, 2021-08-11

Alma Grande // Oposición Contra Revocación

24 Horas, 2021-08-11

La militancia, el otro reto

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Extraordinario para revocación de mandato

Contra Réplica, 2021-08-11

Se abre la pugna panista

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Nueva batalla vs. INE

El Heraldo de México, 2021-08-11

La Liga tendrá demanda 'Real'

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Balcón Público // Propuesta

Contra Réplica, 2021-08-11

Cosas japonesas

Más por Más, 2021-08-11

Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil (Edicto)

Diario de México, 2021-08-11

Por la Derecha..! // No generamos riqueza, sólo más pobres

MEX Diario Imagen, 2021-08-11

Colegio Nacional de Enfermeras

El Sol de México, 2021-08-11

La Curul Ciudadana // Después de la consulta viene la revocación

El Heraldo de México, 2021-08-11

Dish (Publicidad)

Esto, 2021-08-11

Gobierno de la Ciudad de México

Cuestionan cambios a nuevo gasto vecinal

Reforma, 2021-08-11

"Morenizan" la CDMX

Reforma, 2021-08-11

?Tenemos indicadores que son más actualizados?

Reforma, 2021-08-11

Circuito Interior

Reforma, 2021-08-11

..Y dona el Insabi 10 ambulancias

Reforma, 2021-08-11

?Todos estamos en riesgo?

Reforma, 2021-08-11

Primero los pobres, los hambrientos y los muertos

El Universal, 2021-08-11

Brújula // López-Gatell o Sheinbaum, ¿quién tiene la razón?

El Universal, 2021-08-11

Ajuste en cifras retrasa publicación de semáforo

El Universal, 2021-08-11

Van por 10 mil tamizajes a la semana

El Universal, 2021-08-11

El Caballito

El Universal, 2021-08-11

Pleito...

El Financiero, 2021-08-11

Respaldo a Sheinbaum por semáforo naranja

El Financiero, 2021-08-11

Confidencial

El Financiero, 2021-08-11

Se revisa por qué no se publicó semáforo: Sheinbaum

Excélsior, 2021-08-11

Opinión del Experto // Cablebús, transporte digno para las periferias

Excélsior, 2021-08-11

Veranda // El impuesto al hospedaje perdió su razón de ser

Excélsior, 2021-08-11

Estados acatan a modo el semáforo de riesgo

Excélsior, 2021-08-11

"Desprotegidos, derechos vecinales"

Excélsior, 2021-08-11

La CDMX está en naranja: Presidencia

Excélsior, 2021-08-11

Transfieren 10 ambulancias al ERUM

Excélsior, 2021-08-11

Capital Político // Claudia moreniza imagen de la CDMX

Excélsior, 2021-08-11

Toledo acusa persecución y pide parar proceso; juez niega amparo

Excélsior, 2021-08-11

Adoptan identidad guinda

Excélsior, 2021-08-11

Vigilan salud 270 brigadas

Excélsior, 2021-08-11

Hay consenso con empresarios para no cerrar actividades

La Jornada, 2021-08-11

Reportaron ayer 19 mil 555 contagios y 768 decesos más

La Jornada, 2021-08-11

Avala AMLO decisión de mantener a la ciudad en naranja; rechaza restricciones

La Jornada, 2021-08-11

Línea 10

Metro, 2021-08-11

Claudia en redes

Basta, 2021-08-11

Sin Protocolo // La decisión de Palacio

La Prensa, 2021-08-11

Edicto EXPEDIENTE NÚMERO 1396/2010

MEX Diario Imagen, 2021-08-11

Se hacen bolas

Universal Gráfico, 2021-08-11

Rozones

La Razón de México, 2021-08-11

¿Cuánto cuesta el agua en la CDMX?

El Sol de México, 2021-08-11

Estira y Afloja // Adquisición forzosa en RLH y Fibra HD

Milenio Diario, 2021-08-11

Le niegan amparo a Toledo

El Sol de México, 2021-08-11

Mauricio Toledo se dice ¿perseguido político? y teme ir a la cárcel

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

Gobierno pide un solo sistema de salud

La Razón de México, 2021-08-11

Entregan a ciudad nuevas ambulancias

Ovaciones, 2021-08-11

La 4T refuta a Ssa por pandemia, la capital seguirá en semáforo naranja

Diario de México, 2021-08-11

Respalda Obrador semáforo naranja por Covid en CDMX

Basta, 2021-08-11

Insiste Sheinbaum en modificar los criterios para semáforo

Ovaciones, 2021-08-11

Así lucía el templo mayor

El Sol de México, 2021-08-11

Replican la arquitectura del Templo Mayor

La Prensa, 2021-08-11

ES ciudad rehén de grupos políticos: Canaco CDMX

Ovaciones, 2021-08-11

Continúa vacunación de internos

Contra Réplica, 2021-08-11

Ruta de Metrobús Chapultepec a Cuatro Caminos circularía por Periférico

La Prensa, 2021-08-11

AMLO da la razón a Sheinbaum en semáforo de riesgo naranja

La Razón de México, 2021-08-11

Respalda presidente naranja en la CDMX

Ovaciones, 2021-08-11

Valor Civil // Rojo o naranja

Basta, 2021-08-11

¿Cuánto pagan los capitalinos por el agua ?

La Prensa, 2021-08-11

Así era Tenochtitlan.

Esto, 2021-08-11

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

Aumentan 50% muertes

El Heraldo de México, 2021-08-11

Pide gobierno capitalino a la oposición leer más

Ovaciones, 2021-08-11

Ante López-Gatell, AMLO corta el debate: la capital, ¿en naranja?

Milenio Diario, 2021-08-11

Ofrecen protección en CDMX a Urestí

Ovaciones, 2021-08-11

Piden otro método para el semáforo

El Sol de México, 2021-08-11

Sigue aplicación de vacunas en penales

Basta, 2021-08-11

AMLO condena amenazas a Uresti; ya tiene protección

Contra Réplica, 2021-08-11

Buscan ajustar reglas para definir el semáforo

La Prensa, 2021-08-11

Planean meter el Metrobús al Periférico

El Sol de México, 2021-08-11

Reanudan la vacunación de jóvenes en CDMX con largas filas en módulos

MEX Diario Imagen, 2021-08-11

Arreando al Elefante // La violencia contra las feministas en el Edomex, de Alfredo del Mazo

Basta, 2021-08-11

Expediente 1524/2011 (Edicto)

El Sol de México, 2021-08-11

Nuevo semáforo en CDMX

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Destaca jefa Claudia beneficios de Sistema Único de Salud para CDMX

Basta, 2021-08-11

Índices en CDMX, más certeros que los de SSA: Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-08-11

Es la consen

Universal Gráfico, 2021-08-11

Semáforo en CDMX es naranja: AMLO

El Economista, 2021-08-11

Recibe CDMX 10 ambulancias donadas por el Insabi

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

En fila por la prueba

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

Virólogos no ven descabellada petición de la Coordinadora de refuerzo de CanSino; ante Gatell, el Ejecutivo respalda a Sheinbaum en semáforo naranja

La Razón de México, 2021-08-11

La Divisa del Poder // ¿Se cansó Biden de la política de ?abrazos no balazos??

24 Horas, 2021-08-11

Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-08-11

Da mano el Insabi con equipo a la CDMX

Metro, 2021-08-11

Piden a Ssa atender las urgencias

La Prensa, 2021-08-11

Gobierno de la CDMX cambia de identidad

Récord, 2021-08-11

Mejora vida cotidiana

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Arman maqueta gigante del Templo Mayor

Récord, 2021-08-11

Aquí en el Congreso // El regaño presidencial al otro poder

Ovaciones, 2021-08-11

Cuánto cuesta el agua en la CDMX

Esto, 2021-08-11

Padres de familia saturan con menores los kioscos-COVID... y se acerca regreso a clases.

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

Diputado se dice víctima de una "vendetta política"

La Razón de México, 2021-08-11

[Respaldan a Sheinbaum](#)

El Heraldo de México, 2021-08-11

[Continúan los trabajos en la Casa de las Águilas](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

[Arman maqueta gigante del Templo Mayor](#)

Récord, 2021-08-11

[Insabi entrega 10 ambulancias para urgencias](#)

24 Horas, 2021-08-11

[Familiares de presos pidieron al gobierno se apruebe ley de amnistía](#)

Uno más Uno, 2021-08-11

[CDMX recibe 10 ambulancias, pero carencia de unidades continua](#)

Publimetro, 2021-08-11

Congreso de la Ciudad de México

[El miedo a gobernar](#)

El Heraldo de México, 2021-08-11

[Poder Ciudadano // Presupuesto ¿Participativo?](#)

La Prensa, 2021-08-11

[Plaza Central // Pataletas y ocurrencias](#)

Basta, 2021-08-11

CNDH

[Denuncian ¿despidos injustificados? del Issste](#)

La Jornada, 2021-08-11

[A la opinión pública](#)

Uno más Uno, 2021-08-11

[Carta Abierta](#)

Uno más Uno, 2021-08-11

INAI

[¿Será?](#)

24 Horas, 2021-08-11

[Signos Vitales // ¿Muros de desarrollo?](#)

El Economista, 2021-08-11

[Acceso a la información para un periodismo libre](#)

El Sol de México, 2021-08-11

[Libertad de expresión, condición para la democracia: Acuña Llamas](#)

Contra Réplica, 2021-08-11

Congreso de la Unión

['Interés genera la impunidad'](#)

Reforma, 2021-08-11

[Desde San Lázaro // Alerta en Palacio Nacional por la crisis en Colima](#)

El Financiero, 2021-08-11

[Freyda Villegas "México requiere diálogo y consenso"](#)

Excélsior, 2021-08-11

[Mala fe de senadores, evadir la revocación de mandato: AMLO](#)

La Jornada, 2021-08-11

[...Y admiten que hay 46 pendientes](#)

24 Horas, 2021-08-11

[Deja LXIV Legislatura más de 9,000 iniciativas por analizar a la LXV](#)

El Economista, 2021-08-11

[Se aprobaron 77% de iniciativas de AMLO](#)

24 Horas, 2021-08-11

[Van tras órdenes de captura](#)

La Prensa, 2021-08-11

[Urge 4T a aprobar revocación de mandato](#)

Basta, 2021-08-11

[Adeudos millonarios](#)

Esto, 2021-08-11

Partidos Políticos

[Levanta comando al dirigente del PVEM en Sinaloa](#)

La Jornada, 2021-08-11

[Se pronuncia PRD a favor de la interrupción legal del embarazo](#)

Diario de México, 2021-08-11

[Avalan desafueros](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

[Cruje la alianza de Morena y P T por desafuero a Toledo](#)

La Razón de México, 2021-08-11

['Agárrense', Noroña está de regreso](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

[El Espectador // UIF, Por Modificar Código Penal](#)

El Sol de México, 2021-08-11

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-08-11

[?Me voy feliz, lo di todo?](#)

Milenio Diario, 2021-08-11

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Tendrá SCJN última palabra en reforma eléctrica](#)

Reforma, 2021-08-11

[Fracasan los cambios en materia energética](#)

Reforma, 2021-08-11

[Zaldívar fue avasallado: Presidente](#)

El Universal, 2021-08-11

[Razones Y Proporciones // El control de precios del gas LP](#)

El Financiero, 2021-08-11

[Propone Sauri mecanismo que obligue a legislaturas a no dejar temas pendientes](#)

La Jornada, 2021-08-11

[Uber, sin obstáculos legales para operar en Quintana Roo](#)

La Jornada, 2021-08-11

[Intérpretes en lenguas originarias exigen al CJF pago de adeudos de 2018 a 2020](#)

La Jornada, 2021-08-11

[La SCJN reconoce al ex convento de Culhuacán como bien de la nación](#)

La Jornada, 2021-08-11

Rechaza la SCJN suspender el desafuero de G. Cabeza de Vaca

24 Horas, 2021-08-11

Riesgos y Rendimientos

La Crónica de Hoy, 2021-08-11

Avala la SUN servicio privado de transporte

24 Horas, 2021-08-11

Presidencia

Garantiza AMLO protección a periodistas

El Universal, 2021-08-11

AMLO dialoga con funcionarios de EU

El Universal, 2021-08-11

Van 31% más asesinatos de periodistas con AMLO que con EPN

El Financiero, 2021-08-11

Pide AMLO incluir la revocación en un extra

El Financiero, 2021-08-11

?No todo son medallas?, dice AMLO sobre Tokio

El Financiero, 2021-08-11

Alistan cumbre López Obrador-Biden

Excélsior, 2021-08-11

Se cumplirá el plazo para abaratar el energético: AMLO

La Jornada, 2021-08-11

Mi solidaridad con Azucena Uresti y todos los periodistas: AMLO

Basta, 2021-08-11

Reclama AMLO y Mario Delgado obedece: extra para revocación

Ovaciones, 2021-08-11

Gas Bienestar se distribuirá en la CDMX antes de 3 meses: AMLO

Contra Réplica, 2021-08-11

Internacional

Desafían en Texas y Florida orden contra cubrebocas

Reforma, 2021-08-11

Renuncia Cuomo por acoso sexual

Reforma, 2021-08-11

Venezuela, división y mano dura

El Universal, 2021-08-11

Talibanes mantienen avance imparable en Afganistán

El Universal, 2021-08-11

Científicos cubanos rechazan descalificaciones de Biden en plena pandemia

La Jornada, 2021-08-11

Imparable avance del talibán provoca miles de desplazados afganos

La Jornada, 2021-08-11

Tras arranque caótico, la Constituyente se afianza en Chile

La Jornada, 2021-08-11

Rechazan diputados brasileños iniciativa de Bolsonaro contra el sistema de votación

La Jornada, 2021-08-11

Ejércitos de Rusia y China llevan a cabo maniobras militares conjuntas

La Jornada, 2021-08-11

Una mujer gobernará NY

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-11

Columnas Ciudad

Circuito Interior

Reforma, 2021-08-11

En Tercera Persona // El peor de los mundos

El Universal, 2021-08-11

Capital Político // Claudia moreniza imagen de la CDMX

Excélsior, 2021-08-11

Kiosko

El Universal, 2021-08-11

El Caballito

El Universal, 2021-08-11

Columnas Políticas y CDMX



NO ES por fomentar el sospechosismo, pero qué curiosa casualidad que le haya tocado al magistrado **José Luis Vargas** revisar el caso de las impugnaciones al triunfo de **Samuel García** en **Nuevo León**.

Y ES QUE justamente ese proceso en especial le interesa al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien se ha manifestado en contra de las sanciones para el gobernador electo. De ahí que le viene, diría el clásico, como anillo al dedo que sea precisamente Vargas quien deba analizar las acusaciones contra la campaña y el triunfo de **Movimiento Ciudadano**.

NO HAY que olvidar que el depuesto presidente del **Tribunal Electoral** ha sido sumamente obsequioso con los deseos de **Palacio Nacional**, al grado, inclusive, de cambiar sus propios criterios judiciales para darle gusto al **Ejecutivo**. De hecho, esa complacencia fue la que, en buena medida, provocó que cinco magistrados decidieran desconocerlo. Pero, bueno, seguramente todo es una simple coincidencia. ¿O no?

• • •

EN EL **Estado de México**, las colectivas feministas se sienten engañadas por el morenista: **Maurilio Hernández**, pues incumplió su promesa de llevar al pleno la iniciativa para despenalizar el aborto en la entidad. El objetivo era que se aprobara antes del 15 de agosto, fecha en que concluye el periodo ordinario.

LAS PROPIAS diputadas de **Morena** reconocieron que un asunto que incidiría en la vida de tantas mujeres, paradójicamente, depende de un solo hombre: su coordinador parlamentario. Si bien es un tema polémico, todo indica que el diputado Hernández ni siquiera está abierto a que haya un debate.

• • •

¿NO QUE NO? Cuando **Donald Trump** obligó a **México** a renegociar el **T-MEC**, el entonces subsecretario **Jesús Seade** negó que fuera a haber injerencia norteamericana en los asuntos laborales mexicanos. Pero ya se vio que no fue así.

AYER se alcanzó un acuerdo millonario entre la empresa de autopartes **Tridonex** y más de 150 trabajadores que fueron despedidos de la planta de **Matamoros**. El anuncio, sin embargo, lo hizo ¡el gobierno de **Estados Unidos**! La **Oficina del Representante Comercial** norteamericano fue el que recibió la denuncia, impulsó el recurso en el mecanismo laboral del **T-MEC** y fijó las condiciones del arreglo.

A VER si hoy que comparezca **Tatiana Clouthier** ante la **Comisión de Economía** de la **Cámara de Diputados**, alguien le pregunta sobre el asunto. Porque ya se vio que las autoridades norteamericanas están metidas hasta la cocina en los asuntos laborales.

• • •

VER a **Lionel Messi** con la playera del **PSG** es tan triste como ver a los viejos izquierdistas mexicanos defendiendo la militarización del país con la **4T**.



BAJO RESERVA

La inquieta mujer de la 4T

:::: De salto en salto, nos dicen, ha andado **Bertha Alcalde Luján**, la hermana de la secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Luisa María Alcalde Luján**, en estos casi tres años del sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Al inicio del gobierno, nos hacen ver, la abogada Alcalde asumió la



Bertha Alcalde Luján

Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que dejó meses después para asumir la Secretaría Adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al lado de **Leonel Cota Montaño**, titular del SESNSP. En febrero del año pasado, regresó a la

SSPC como jefa de la Oficina del entonces secretario **Alfonso Durazo Montaño**, cargo que dejó en noviembre para irse como delegada de Programas del Desarrollo en Chihuahua del gobierno federal. Ahora, nos comentan, Bertha Alcalde colaborará próximamente como abogada de la Cofepris, por nombramiento presidencial, "en donde hay muchas batallas que dar". Se ve que el Presidente tiene aprecio y confianza por la inquieta Bertha Alcalde, pese a que ella estudió en una universidad del extranjero, en la Universidad de Nueva York, donde hizo su maestría luego de egresar con mención honorífica de la UNAM como abogada.

¿Qué tanto quiere AMLO la consulta de revocación de mandato?

:::: Algunos legisladores de Morena se pusieron nerviosos con el reclamo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** porque no se incluyó en el periodo extraordinario de hoy la ley secundaria de la revocación de mandato. Sin embargo, otros se preguntan qué tan reales son las intenciones de Morena para que se realice esta consulta ciudadana, pues ven más riesgos que ventajas. Nos dicen que no es que se piense que el mandatario pudiese perder la consulta, sino qué tantos votos podría lograr. Se cuestionan si con tres años de desgaste de gobierno el mandatario podría volver a conseguir los 30 millones de votos que obtuvo en 2018. De no ser así, una menor votación enviaría una mala señal para las elecciones de 2024. Además, nos hacen ver, si la oposición en el Congreso bloquea la ley secundaria y no se realiza la consulta, él quedará como el presidente demócrata que quiso someterse a la revocación del mandato, pero que no pudo, pues se lo impidieron las fuerzas conservadoras.

Luces y cámaras en Palacio Nacional

:::: Nos comentan que desde este martes, la vida en Palacio Nacional se ha visto trastocada por el ir y venir de un ejército de camarógrafos, sonidistas y asistentes. Y aunque por el número de personas pareciera que se va a filmar una película, se trata de la grabación de los spots que en unos días más inundarán la televisión y las redes sociales con motivo del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Nos aseguran que los técnicos que llevan a cabo estas grabaciones tienen la instrucción de que los videos tengan una excelente manufactura y que pueda lucirse el mandatario.



TRASCENDIÓ

Que los ataques cibernéticos a cuentas de WhatsApp en el Senado continúan y si el fin de semana fue intervenido el celular del priista **Manuel Añorve**, este martes el número del morenista **Eli Cervantes** recibió una alerta de intrusión, pero no se concretó debido a que está protegido. Otros legisladores que han sufrido ese delito son **Ricardo Monreal, Mónica Fernández, Kenia López, Claudia Anaya** y **Geovanna Bañuelos**.

Que el diputado **Mauricio Toledo** sumó entre 2012 y 2018 depósitos por 20 millones 826 mil pesos en sus cuentas bancarias, pero solo reportó ingresos por 9 millones 406 mil pesos por remuneraciones en sus cargos públicos, lo cual “no es congruente entre sí”, establece el dictamen de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados que este miércoles será votado para retirarle el fuero y declarar que da lugar a proceder penalmente. Se sabe que alguien brinda en el antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Que después de la visita de la comitiva de Seguridad Interior encabezada por el asesor de la Casa Blanca, **Jake Sullivan**, y el secretario **Alejandro Mayorkas**, el jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, **Roberto Velasco**, confirmó que hay la posibilidad de un encuentro **AMLO-Biden**, pero sin fecha concreta, y se sabe que lo que está descartado ahora es la reapertura de la frontera.

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** arrancó esta semana con la grabación de los promocionales con motivo de su tercer Informe de gobierno, en el que se prevé que ahora sí asistan invitados además de su gabinete. El mensaje del 1 de septiembre está previsto de manera preliminar a las 11 de la mañana desde el Patio Central de Palacio Nacional. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Diplomacia de altos vuelos. Contrario al pesimismo de algunos que pensaban que la relación bilateral con Estados Unidos entraría en su faceta más crítica, la realidad los ubica en la justa dimensión. No sólo marcha, sino que va muy bien. Primero, la llamada entre el presidente **López Obrador** y la vicepresidenta **Kamala Harris** para confirmar el envío de 8.5 millones de vacunas. Y ayer el canciller **Marcelo Ebrard** recibió una delegación de funcionarios de alto nivel, encabezados por **Jake Sullivan**, consejero de Seguridad Nacional del presidente **Joe Biden**, y **Alejandro Mayorkas**, secretario de Seguridad Nacional. Fortalecer la amistad lo mejora todo, comenzando por la economía, la salud, la seguridad... Relaciones impecables, las de ahora.

2. Igualdad, no simulaciones. Diputadas de cinco grupos parlamentarios exigieron a todas las fuerzas políticas que se alcancen los acuerdos necesarios para garantizar la paridad en la Junta de Coordinación Política, Mesa Directiva y las comisiones de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados. Esto, en virtud de que las próximas coordinaciones quedarán en manos de hombres. La petición fue suscrita por la coordinadora del PRD, **Verónica Juárez**; **Lorena Villavicencio**, de Morena; **Laura Rojas**, PAN; **Martha Tagle**, Movimiento Ciudadano, y **Mariana Rodríguez Mier y Terán** del PRI. Presidir las comisiones de más importancia sería lo justo. Que la de Presupuesto sería presidida por una diputada de Morena en un acto inédito. Ya veremos.

3. De norte a sur. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, aseguró que el gobierno de la 4T atiende las causas que generan la inseguridad y la violencia; reiteró que no se puede combatir la violencia con más violencia. El camino son las oportunidades de estudio y la capacitación laboral para los jóvenes, "con lo que se busca que no sean cooptados por grupos de la delincuencia", dijo. Y como en esta administración brillan los funcionarios que se involucran en diversos temas, **Rodríguez** reportó una cobertura de 85.7% en la vacunación en los municipios fronterizos y, además, fue pieza fundamental en la resolución de la crisis del gas en días pasados. Funcionarios confiables y soluciones por multiplicado, justo lo que se necesita.

4. Qué calor. Al encabezar una jornada de trabajo en la colonia Solidaridad Social, en Mexicali, **Jaime Bonilla**, el mandatario estatal, dijo que la población debe exigir a la próxima administración que dé a conocer su plan de gobierno, el cual debe ser avalado por la ciudadanía. "Eso sí calienta", dijo al sugerir que hay "traidores" en la "Cuarta Transformación" que pretenden hacer valer su propio proyecto político. "Calienta cuando alguien quiere variar lo que es la transformación de **Andrés Manuel López Obrador**; no podemos ser hipócritas y decir: votaron por mí. No, votaron por Morena y votaron por **López Obrador**, no nos confundamos, nada más hay un proyecto", dijo, molesto. Unos, traidores; otros, ineficaces. Eso sí "calienta", señor.

5. Flojonazos. Al advertir que son muchos los pendientes que dejará la 64 Legislatura, que concluirá este mes, la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri**, llamó a no caer en la omisión de tareas tan relevantes como la de expedir la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato antes de que inicie este ejercicio en noviembre de 2021. Dijo que son 46 los asuntos rezagados, además de las 7 tareas relacionadas con las controversias constitucionales presentadas ante la Suprema Corte. La exsenadora y expresidenta del PRI delimitó la agenda de pendientes, precisó que hay, al menos, diez de suma importancia. A los diputados hablenles de bonos. Eso sí lo escuchan.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Repartir el botín

En San Luis Potosí llegó la hora de repartir el botín político. Los partidos ganadores de la elección de junio cambiaron las sonrisas por los gruñidos.

La dirigencia estatal del PT le exige al candidato ganador, Ricardo Gallardo, nada menos que la mitad de los puestos del gabinete, bajo el argumento de que, sin sus votos Gallardo, que compitió por el PVEM, no hubiera ganado. Patricia Álvarez, líder estatal del PT y quien supuestamente quiere ser Secretaría de Educación estatal, dijo que Gallardo les hizo esa promesa de campaña y tiene que cumplirla.

Allá dicen que Gallardo ya tiene una lista previa de su equipo y que en ella hay un par de perfiles del PT, pero no más. Ya se verá si el PT, molesto por la rebanadita de pastel que le tocará, se conforma o pasa de ser aliado a adversario.

El papel de víctima

El ex cacique de Coyoacán, que hizo del agandalle su estilo personal de ejercer el poder, resolvió de último minuto asumir el papel de víctima. No le va.

Mauricio Toledo, que después de varios saltos terminó en el PT, dice le quieren retirar la inmunidad constitucional como parte de una venganza por los malos resultados de Morena en la CDMX.

Extraño argumento de defensa. Las acusaciones en su contra se hicieron meses, incluso años, antes de la elección cuando nadie imaginaba los resultados.

Se le acusa de enriquecimiento inexplicable. La Fiscalía capitalina dice que tiene un caso sólido en su contra y Toledo sostiene que es inocente. Un juez decidirá.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ha reiterado que no habrá impunidad en el caso del todavía diputado Toledo. Lo está cumpliendo.

Extraña sincronía

Imposible separar la amable llamada de la vicepresidenta Kamala Harris anunciando el envío a México de millones de dosis de vacunas anti COVID, de la visita de los más altos funcionarios en materia de seguridad de la administración Biden a Palacio Nacional. Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional y Jake Sullivan, consejero de Seguridad de la Casa Blanca visitaron al presidente escoltados claro por un nutrido contingente del Servicio Secreto.

La visita ocurre pocos días después de que el gobierno mexicano emprendiera una acción legal contra los fabricantes de armas de Estados Unidos que han inundado con sus letales artilugios el territorio nacional.

Ese, el de las armas, es nuestro tema. El tema de ellos, obsesión diríase, es blindar la frontera con México. ¿Qué tipo de acuerdo alcanzaron?

Los peligros de la revocación

La Revocación de Mandato necesita una pista de aterrizaje, de otra forma seguirá inquietando desde las nubes.

El senador Ricardo Monreal y su equipo han estado trabajando en una Ley Reglamentaria que conduzca el proceso, desde la pregunta que se planteará a la ciudadanía en marzo próximo, hasta los pasos para sustituir, llegado el caso, al presidente.

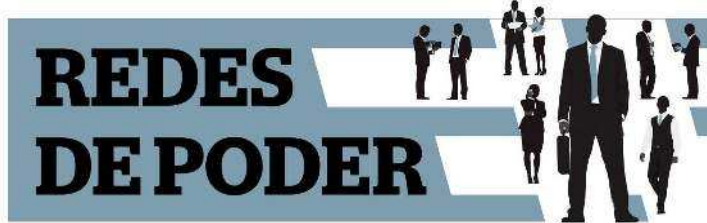
Hay aspectos que no se han considerado y que podrían cambiar el curso del país, como ese si los particulares pueden comprar, o no, tiempo en medios para promover la salida anticipada del presidente.

Puede provocar un choque de trenes y atraer a fuerzas foráneas deseosas de intervenir en el proceso.

¿De verdad quieren seguir adelante? ●

Están en curso rechazos colosales por parte de instituciones como la jerarquía católica y el consejo de las iglesias evangélicas...





Zaldívar 'revive' a Otálora

Tras una larga negociación durante la noche del lunes, se comienza a vislumbrar una posible salida al conflicto del tribunal electoral con la presidencia interina de **Felipe Fuentes Barrera**, pero este acuerdo tiene múltiples lecturas. La llegada de **Fuentes**, nos dicen, se dio después de que la magistrada **Janine Otálora** declinara encabezar la transición, en principio por las pugnas internas que aún se viven; sin embargo, la posibilidad de que busque también la presidencia tampoco se descarta, sobre todo por el papel de mediador que ha tenido el ministro presidente de la **Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, quien sería su principal impulsor.

Otálora ya fue presidenta de la **Sala Superior** y para el anecdotario, fue quien entregó la constancia de mayoría como presidente electo al presidente **López Obrador**. ¿Buscará un nuevo periodo?

Equilibrios delicados

La declaración de **Arturo Zaldívar** dando por terminada la crisis en el **TEPJF** fue rápidamente replicada por el presidente **López Obrador**, quien se pronunció por una renovación tajante no solo en el tribunal, sino también en el **INE**. Si bien el mandatario ya se ha pronunciado por renovar los órganos autónomos parece que dos sucesos recientes han reforzado sus intenciones. El primero, la propia pugna en la **Sala Superior del tribunal**, y el segundo, la declinación del propio **Zaldívar** para alargar su periodo como presidente de la **Suprema Corte**, lo que podría haber abierto una brecha entre ambos personajes. Por si acaso, los legisladores de **Morena** ya preparan los borradores de las iniciativas que podrían presentar en la próxima **Legislatura**.

Posible extraordinario

La iniciativa de **Revocación de Mandato** podría aprobarse antes del primero de septiembre, pues el presidente de la **Mesa Directiva del Senado, Eduardo Ramírez**, no descartó la posibilidad de que se realice un tercer periodo extraordinario para analizar el pendiente. **Ramírez** considera que aún hay tiempo para que la **Comisión Permanente** realice una sesión presencial a fin de que se solicite un extraordinario, donde el asunto a discutir sea la **Revocación de Mandato**, necesaria para que este ejercicio se realice el próximo año. Los legisladores tendrán que citar a sesión extraordinaria a las comisiones **Unidas de Gobernación** y de **Estudios Legislativos Segunda de la Cámara alta**, a fin de dictaminar esta misma semana la iniciativa que presentó **Monreal** el lunes en la **Permanente**.



REDES DE PODER ENERGÍA

Gas LP: el papel de la CRE

El alza en los precios del **gas LP** y la falta de competitividad en el sector obedece a múltiples factores, pero un ente que ha tenido un peso específico para ahondar en esta problemática ha sido la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**.

Ya sea por omisión o incluso por complicidad, la **CRE** no ha otorgado permisos para abrir nuevas plantas o para que nuevos distribuidores entren al mercado. Si de por sí ya se arrastraba una carencia de infraestructura y la presencia de monopolios, los pocos permisos que ha otorgado la **Comisión** esta administración ha agravado la situación. Solo para entender el panorama, tan solo del año pasado a la fecha, la diferencia de permisos que da la **CRE** para la cadena de suministro de **gas LP**, ya sea de almacenamiento, transporte o distribución, solo ha sido de 12, pasando de 6 mil 540 a 6 mil 552.

Para contrastar, en el último año completo de la administración de **Enrique Peña Nieto** (2017) al primero de **Andrés Manuel López Obrador** (2018) la **CRE** otorgó 398 permisos más, pasando de 5 mil 649 a 6 mil 47.

Como se ha adelantado en este espacio, la burocracia o las motivaciones políticas de la **CRE** a la hora de expedir permisos para el sector energético no han hecho más que frenar la competencia para beneficiar a las empresas como **Pemex** y **CFE**, afectando al consumidor final.

Los excluyen de revisión

La exclusión de representantes de **Nuevo León** y de **Jalisco** en las mesas de trabajo para la actualización de la **Norma Oficial Mexicana 016** sobre las especificaciones de la calidad de las gasolinas volvió a provocar la

inconformidad del Gobierno neoleonés que, a través del secretario de **Desarrollo Sustentable** de la entidad, **Manuel Vital** insistió el día de ayer en ser incluido en la negociación.

La **Comisión Reguladora de Energía**, de manera inexplicable, no ha incluido a las autoridades de las zonas metropolitanas de **Monterrey** y de **Guadalajara** en

la revisión de la norma emitida en 2016, esto a pesar, también, de los exhortos que diversos legisladores neoleonés han

hecho a la **Comisión**, que, nuevamente, parece actuar arbitrariamente sin tomar en cuenta a los involucrados.



Con el plan de Gas Bienestar, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador se ha dispuesto a regular el precio del gas LP.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Los regímenes autoritarios han sostenido siempre que los libros y las artes deben ser instrumentos para construir la sociedad ideal.

Amante de los libros

"El libro que sea es un compañero también."

Beatriz Gutiérrez Müller

Debo agradecer a Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la SEP, haberme hecho consciente de que el 9 de agosto fue el día mundial del amante de los libros. No, no es el día del libro, que se celebra el 23 de abril y es el que yo conocía, sino de los enamorados de los libros, de quienes leen por simple placer.

Un mal encabezado periodístico, según el cual Arriaga declaró "Leer por goce, acto de consumo capitalista", basado en un texto que leyó en una conferencia en una escuela normal, llevó a un debate relevante sobre el objetivo de la lectura, el cual se ha convertido ahora en farsa con la destitución de Jorge F. Hernández como ministro para asuntos culturales de la embajada de México en España.

Lo que dijo Arriaga, según el texto que él mismo dio a conocer, fue: "Es evidente la insistencia de este sistema de consumo por encasillar a la lectura como un acto o una acción infantil y a sobrevalorar su carácter estético... Los mecanismos del mercado y la comunicación nos han obligado a una inactividad, pero no a una reflexión... No se trata de leer por leer, sino asumiendo que el acto de lectura es un compromiso... En la medida que se asume este

ejercicio como algo que fomenta las relaciones sociales y en donde no se trata de un acto individualista de goce, sino un análisis profundo sobre las diferencias y semejanzas con los demás y el entorno que rodea a las comunidades, se estará forjando a sujetos críticos que busquen la emancipación de los pueblos".

Entiendo que los textos de Arriaga no generen "un acto individualista de goce". Son bastante pesados. Sin embargo, su idea de que no se debe "leer por leer", sino promover que la lectura genere "a sujetos críticos que busquen la emancipación de los pueblos", no es nueva. Los regímenes autoritarios han sostenido siempre que los libros y las artes deben ser solo instrumentos para construir la sociedad ideal. Hitler ordenó la quema de libros que no reflejaran su visión milenarista, mientras que Stalin impulsó el realismo socialista. Mao Zedong, en su revolución cultural, buscó acabar con todo vestigio de expresión que no impulsara la construcción del comunismo.

En México no hemos llegado a esos extremos, pero eso no quiere decir que cuestionar a los ideólogos del régimen no tenga consecuencias. Jorge F. Hernández bromeó en un artículo: "Por supuesto que se puede leer bajo la muy ideologizada militancia del errado o confundido bibliotecario improvisado que acaba de clamar algo en torno al consumismo capitalista como afán

opuesto a quienes creen que leyendo reviven Playa Girón o las heridas de Camboya, cuando en realidad su tufillo más bien apesta a Pol Pot...". Este comentario le costó el puesto al autor, pese a las afirmaciones del comisario cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Enrique Márquez, que un comentario misógino en privado fue la verdadera razón.

Yo, por mi parte, me confieso amante de los libros. Me gusta leer ensayos y crónicas, de esos que ayudan a transformar la sociedad, aunque en sentido opuesto al que pretende Arriaga, pero me entusiasma también leer por puro goce. La semana pasada devoré, sin sentimiento de culpa alguno, *El Club Dumas* de Arturo Pérez-Reverte. Lo curioso es que el propio Arriaga también sufre desvíos como el mío. El mismo 9 de agosto recordó en su cuenta de Twitter el aniversario luctuoso de Hermann Hesse, quien con *El lobo estepario* y *Demián* ofreció una sólida defensa literaria del individualismo.

• EL TRIBUNAL

Fue muy afortunada la intervención del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, para lograr un acuerdo entre los magistrados del Tribunal Electoral. Lo curioso es que el presidente López Obrador siguió insistiendo ayer que todos los magistrados electorales deben irse, lo cual aseguraría una crisis constitucional.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



No contamos con el Presidente

El narcotráfico tocó la puerta de los medios de comunicación en la Ciudad de México, por años resguardados por una burbuja porque sabían que cualquier intento de atacarlos tendría consecuencias negativas para las organizaciones criminales, al enfrentar a más de 130 mil policías locales y federales y más de un centenar de policías privados, además de soldados y marinos que aquí tienen sus principales bases. El blindaje fue horadado este lunes con la amenaza del cártel más violento, directa contra Azucena Uresti, la más importante conductora de Milenio Televisión, a *Milenio* mismo, a *El Universal* y a Televisa.

La amenaza vino en el mismo formato como se envían mensajes los criminales, mediante un video para intimidar e inhibir la cobertura que las organizaciones periodísticas sobre el conflicto en la Tierra Caliente michoacana. En una carta abierta titulada *En defensa de la libertad de expresión*, un grupo importante de medios, varios de ellos de gran penetración e influencia en el país, señalaron:

“Los grupos que lanzan esta amenaza saben que pueden hacerlo por la impunidad que gozan quienes durante años han intimidado a periodistas y medios de comunicación sin que ninguna autoridad, pasada o presente, los haya frenado o sancionado. En muchas regiones del país, acciones como ésta han sido preámbulo para más ataques o amenazas contra periodistas, convirtiéndolos en virtuales zonas de silencio”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ni siquiera volteó a ver-

los. El martes se refirió únicamente a las amenazas contra Uresti, reduciendo la intimidación en ella, ignorando a los equipos de televisión y reporteros de *Milenio* que son parte de los señalamientos criminales, así como de sus colegas de *El Universal* y Televisa, quienes también fueron identificados como blanco. Pero ni así fue afortunada la posición del Presidente.

Se “solidarizó” con el periodista, como si, como cabeza del Estado mexicano, no tuviera una responsabilidad más allá que un gesto empático. Sí admitió que era res-

ponsabilidad del gobierno velar por la seguridad de ella y de los mexicanos, pero no formuló condena –usó la palabra reprobar– alguna ante la afrenta, ni hizo un pronunciamiento que apuntara hacia una investigación sobre cómo, cuándo y dónde se realizó la videoamenaza, y llegar a sus responsables.

Nada nuevo en la postura del Presidente. El gobierno no va a defender a periodistas ni medios de comunicación –como tampoco lo ha hecho con la ciudadanía– porque son sus enemigos. No lo son, como lo ha demostrado con hechos, los cárteles de la droga. Si es por diseño, estrategia, miedo, interés, casualidad o causalidad, es la realidad. Los narcotraficantes le merecen todo el respeto al Presidente; a periodistas



y medios los clasifica como adversarios y diariamente los ataca, hostiga e intimida.

En este clima de hostilidad contra los medios, de ataques sistemáticos por parte del Presidente, permanentemente alimentado en sus odios por sus cercanos, ¿qué podemos esperar? Las amenazas de las organizaciones criminales contra periodistas y medios en la Ciudad de México son consecuencia natural de la falta de combate a los delincuentes, aunque en esta ocasión se cruzaron con lo que lleva algunas semanas construyendo su gobierno: un acuerdo de pacificación con los cárteles de la droga. En la Tierra Caliente michoacana, donde surgieron estas amenazas, funcionarios del gobierno han estado tratando de que se sienten a la mesa dos cárteles antagónicos, junto con autodefensas, para alcanzar la paz.

Estos intentos les dan una interlocución a los cárteles de la droga, como en otros momentos les han dado algunos gobiernos a movimientos armados, aunque hay una diferencia sustancial. Los movimientos armados pelean por una causa y un cambio político; los cárteles matan, intimidan, compran o amenazan, para cuidar y expandir su negocio. Ningún gobierno concede beligerancia a una organización criminal. López Obrador es diferente.

No es nuevo que este gobierno busque pactar la paz con los cárteles de la droga. El defenestrado subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, estableció los primeros puentes entre las organizaciones criminales y Palacio Nacional, al hablar con autorización del Presidente con organizaciones tamaulipecas vinculadas al *Cártel del Golfo*, y con otras michoacanas vinculadas al *Cártel del Pacífico*. La mesa de negociación en Tierra Caliente que se está trabajando es un nuevo estadio en esta peculiar relación con la delincuencia organizada.

López Obrador, que ha dicho a los suyos que ésa es la ruta para que se acabe la violencia, está equivo-

cado. Ninguna negociación con el gobierno que signifique sólo abrazos sin balazos, llevará a la pacificación, porque carece de incentivos para sus propósitos. Su idea de administrar el narcotráfico está equivocada desde el mismo diagnóstico de lo que significa ese negocio criminal. Pero al mismo tiempo, la apertura hacia los delincuentes ha ido acompañada de un ataque sistemático contra periodistas y medios, que genera la percepción entre los criminales de que comparten enemigos, y un ataque contra el gremio será favorecido con la impunidad, construyendo las condiciones para estas amenazas.

López Obrador ha sido el arquitecto de la impunidad criminal, al no perseguir ni contener a los cárteles de las drogas y sus sicarios, que han provocado que en su sexenio 43 periodistas hayan sido asesinados, de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Gobernación, que han convertido a México en el país más peligroso para la prensa, donde la delincuencia organizada y el gobierno piensan lo mismo de medios y periodistas: son un estorbo. Los criminales los matan y el Presidente busca destruir sistemáticamente reputaciones y su aniquilación social. Los primeros quieren callar a balazos a medios y periodistas; el Presidente mediante la previa censura.

En su despliegado, los medios señalan que son tiempos de garantizar la libertad de expresión y fortalecer la democracia, sin debilitarlos con estigmatizaciones. El grito se lo llevará el viento. De este gobierno no se puede esperar nada. Ya lo sabemos, estamos solos. Tampoco es nuevo, salvo que antes la confrontación era contra gobiernos y hoy, medios y periodistas enfrentamos aliados tácticos, gobierno y criminales.

El gobierno no va a defender a periodistas ni medios porque son sus enemigos

No lo son los cárteles. Por estrategia, miedo, interés, casualidad o causalidad, es la realidad





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Crecimiento económico incluyente y con redistribución

• El crecimiento es la primera condición para solucionar la pobreza.

Los resultados de este gobierno en el tema de la pobreza no han sido buenos, a pesar de que el Presidente prometió que los pobres tendrían prioridad. La realidad es que hoy hay más gente en pobreza y pobreza extrema que cuando tomó posesión **Andrés Manuel López Obrador**. Además, el 10% de la población más pobre ha perdido ingresos por transferencias del gobierno federal durante los dos primeros años de esta administración.

¿Por qué no hemos podido resolver este problema endémico?

En realidad, el asunto sí se ha resuelto en ciertos estados de la República: los que más han crecido económicamente en las tres últimas décadas, es decir, durante el periodo neoliberal. Entidades que aprovecharon el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos construyendo una plataforma industrial y de servicios sólida.

Son los estados del norte y del bajío. En cambio, los del sur no crecieron y hasta decrecieron. No lograron integrarse a la gran oportunidad que significó la liberalización del comercio a partir del sexenio de **Salinas**.

El crecimiento económico es la primera condición para solucionar el problema de la pobreza. Más crecimiento genera más riqueza. Así que lo primero que tiene que hacer un país es hacerse atractivo para la inversión del capital. Esto lo entendió muy bien el líder chino **Deng Xiaoping**, quien, gracias a sus políticas liberales, logró un crecimiento alto y sostenido de la economía de su país que, a la postre, sacó a varios cientos de millones de chinos de la pobreza.

Tanto China como los estados mexicanos ganadores del TLCAN demuestran que la fórmula comienza por crecer. Pero no termina ahí.

El crecimiento debe ser incluyente, es decir, otorgar las condiciones para que los trabajadores también se beneficien de la creación de la riqueza. Esto pasa por establecer derechos laborales reales, no sólo en papel, como solía suceder en México. Se requiere un nivel razonable de salario mínimo y prestaciones de seguridad social para que los trabajadores tengan un ingreso que les permita vivir fuera de la pobreza. Lo increíble en nuestro país es que todavía hay millones que trabajan y no ganan lo suficiente para pagar una canasta básica. Viven en pobreza.

Pero, además, la riqueza debe redistribuirse. Aquí ya entramos a un terreno más pantanoso. Ningún país ha logrado resolver a cabalidad cuánto quitarles a los ricos para dárselo a los pobres. Si es mucho, se pierde el incentivo para que el

capital siga invirtiendo en un país. Si es poco, es imposible financiar servicios públicos (seguridad, educación, salud) para que los pobres tengan mejores oportunidades de superar la condición de pobreza.

Todo esto pasa por la manera en que un Estado cobra impuestos. Un indicador clave es la distribución del ingreso antes y después de la recaudación impositiva. Resulta que en México no cambia, es decir, los impuestos no benefician a los pobres. En otros países desarrollados, el dinero que el Estado le quita a los ricos sí los reparte a los pobres. Se equilibra la pirámide social gracias a que el Estado provee seguridad, justicia, buena educación pública y servicios de salud de calidad. Aquí estamos lejos de esto. El Estado recauda poco, hay muchos casos de corrupción y el presupuesto se lo llevan grupos rentistas con capacidad de presionar políticamente a los gobiernos.

Recapitulando, si queremos resolver el problema de la pobreza requerimos tres condiciones: crecimiento económico, incluir a la clase trabajadora en éste y un sistema fiscal que recaude impuestos para redistribuir la riqueza con eficaces servicios públicos.

¿Cómo le ha ido al gobierno en estas tres condiciones?

Mal en el crecimiento económico. Con su retórica, decisiones irracionales como la cancelación del nuevo aeropuerto de Texcoco y políticas públicas retardatarias en algunos sectores (v. gr. el energético) ha asustado a la inversión privada generando un crecimiento negativo, más allá del natural por la pandemia de covid-19.

Hay mejores resultados en la inclusión. Este gobierno ha subido el salario mínimo y legislado para mejorar los derechos laborales. Queda pendiente implementar bien estas nuevas leyes.

Finalmente, en cuanto a redistribución, **AMLO** ha realizado una reingeniería del gasto público, pero se ha opuesto a una reforma tributaria para subir los impuestos. El Estado, por tanto, sigue teniendo pocos recursos y muchos continúan llevándose los grupos rentistas. Ergo, no hay una redistribución real de la riqueza.

López Obrador no erró en su discurso de "primero los pobres". En lo que se ha equivocado es en las soluciones para superar la pobreza.

AMLO ha realizado una reingeniería del gasto público, pero se ha opuesto a una reforma tributaria para subir los impuestos.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Amenazas, empoderamiento y estigmatización

• Prácticamente, los asesinatos de periodistas han quedado en la impunidad.

Las amenazas divulgadas en redes, supuestamente por el Cárter Jalisco Nueva Generación, en contra de la colega **Azucena Uresti** (a la que le reiteramos nuestra amistad, solidaridad y reconocimiento por su trabajo) no deben tomarse como un hecho aislado, ajeno a lo que se vive en buena parte del país.

Todos los periodistas que hemos trabajado temas de seguridad a lo largo de los años hemos recibido, en uno u otro momento, algún tipo de amenaza, pero éstas casi siempre habían sido privadas. Los que trabajamos en la Ciudad de México y en medios nacionales contamos además, con espacios de protección mucho mayores que los colegas que lo hacen en los estados y en el ámbito local, lo que los deja mucho más expuestos: el dato cierto, duro, es que unos 45 periodistas, todos de medios locales, han sido asesinados en lo que va del sexenio y prácticamente ninguno de esos casos ha sido resuelto, prácticamente todos han quedado en la impunidad. Y en los pocos casos en los que han sido detenidos los responsables materiales, la justicia no ha alcanzado a los autores intelectuales. Está muy bien y se agradece que ayer el presidente **López Obrador** se haya comprometido a preservar la seguridad de **Azucena** y de los medios amenazados, pero eso no alcanza mientras persista la impunidad en muchos otros crímenes.

En esta amenaza hay componentes nuevos, que deben ser puntualmente señalados. Lo primero es la forma pública, arrogante, manifiesta, con que se realizan. No sabemos si fue efectivamente el CJNG o no, pero lo cierto es que nunca habíamos visto amenazar a medios y comunicadores en forma tan abierta.

Eso es consecuencia directa de dos fenómenos. Para empezar algo que hemos señalado muchas veces: la no estrategia de seguridad que implementa el gobierno federal, sin enfrentar a los grupos criminales, de abrazos y no balazos, sólo conteniendo, ha disparado la inseguridad y la violencia, pero, sobre todo ha empoderado a los criminales, que hoy se atreven a hacer cosas que no hubieran hecho en el pasado, desde organizar desfiles con carros camuflados y armas de alto poder por las calles de cualquier ciudad, hasta imponer condiciones en muchas comunidades del país, donde esos personajes se han convertido en amos y señores. Desde patrocinar abiertamente grupos armados hasta atacar a fuerzas federales y robarles armas y equipo táctico, y que casi todo ello no tenga respuesta de las autoridades. Desde asesinar a familias completas como sucedió con los **LeBarón** hasta matar funcionarios retirados y en activo, a exgobernadores u organizar atentados como el que cometieron contra el secretario de seguridad de la ciudad

No sabemos si fue efectivamente el CING o no, pero lo cierto es que nunca habíamos visto amenazar a medios y comunicadores en forma tan abierta.

de México, **Omar García Harfuch**, en plena capital del país. Si pueden hacer eso y mucho más sin sufrir repercusiones, ¿por qué no amenazar a periodistas y medios porque no les gusta la cobertura que reciben?

Pero a ese empoderamiento criminal hay que sumarle la constante estigmatización que se hace de medios y comunicadores desde los más altos (y más bajos) espacios de poder. No hay día sin ataques a medios, sin descalificaciones a periodistas, sin que una nota o un comentario que se considere crítico no sufra una coordinada y nada espontánea ola de ataques en redes sociales, casi siempre recurriendo sólo a la descalificación y el agravio, ignorando el debate, ajenos a cualquier idea.

Es en ese clima que permea el ambiente político y social, en el que los grupos criminales se permiten hacer este tipo de amenazas. Si desde distintos ámbitos de poder, público o no, se puede descalificar, injuriar, estigmatizar, por qué no podrían hacerlo estos grupos y personajes criminales, que se sienten con derecho a ejercer su poder porque efectivamente lo están ejerciendo en muchos lugares del país.

En los medios muchas veces nos equivocamos en la cobertura del fenómeno de la inseguridad, la violencia y sobre todo de los cárteles y el crimen organizado. No se termina de comprender, y eso termina siendo muchas veces incluso parte del discurso oficial, que aquí no hay un pueblo bueno luchando contra los malos. Los grupos de

autodefensa que se han formado son, más allá de las intenciones de ciertas personalidades que los pueden integrar, grupos del crimen organizado creados para luchar contra sus rivales locales o que llegan de afuera. Así fue con la Familia Michoacana, con los Templarios, con las autodefensas originales y con las actuales: las de Michoacán, de los Pueblos Unidos (ligadas a los Cárteles Unidos) o las de Pantelhó en Chiapas o muchas otras que pululan como policías comunitarios o con otros mambretes, incluso con respaldo oficial en Guerrero, Oaxaca y otros estados. En algunos pocos casos, esa aparición puede estar relacionada con la política (con organizaciones guerrilleras), pero en casi todos ellos la mano que mece la cuna es la del crimen organizado. Debemos entenderlo para no caer en esa trampa.

Pero el dato cierto es que más allá de equívocos que son parte de esta profesión, las amenazas que han sufrido **Azucena**, otros medios y colegas parten de una realidad: de la combinación del creciente empoderamiento criminal alimentado por la estigmatización de medios y comunicadores desde el ámbito público. Y todo cubierto con un manto de impunidad.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Hacia la revocación de mandato

El debate sobre la revocación de mandato empieza a activarse. El Presidente ha sugerido ya a la oposición aprovechar la figura para aliarse en su contra y poner fin a su gobierno. Extraña convocatoria: únense para derrotarme.

Luis Carlos Ugalde ha publicado en la prensa una primera pieza analítica sobre el tema explicando por qué hay que rehusarse a la consulta (<https://bit.ly/37AmRvb>).

Sus razones son muy sólidas, en mi opinión:

Para empezar, se trata de una consulta que violaría el principio de no retroactividad de la ley.

La figura de la revocación debería entrar en vigor hasta el siguiente sexenio, no en este, porque en este se legisló.

No fue, por tanto, una de las reglas bajo las que fue elegido el Presidente en 2018. Aplicarla en 2022, a medio sexenio, sería burlar el sentido de la voluntad ciudadana que eligió en 2018 a un presidente por seis años, no a uno cuyo mandato podría revocarse al cuarto.

El Presidente y los poderes del Estado deben cumplir ese mandato, no sujetarlo a revisión. El mandatario electo en 2018 debe terminar sus seis años de gobierno, sigue Ugalde, para cumplir la tarea y los tiempos para los que fue electo, sin que hubiera entonces la posibilidad de separarlo del puesto en un plebiscito.

La figura de la revocación de manda-

to introduce una incertidumbre política cuyos efectos son todos indeseables para la normalidad y la estabilidad del gobierno, dice Ugalde.

En todos los casos tendría un efecto de polarización y conflicto: lo mismo si el Presidente no es revocado que si es revocado, igual si se reúnen los votantes necesarios para que la consulta sea vinculante (40 por ciento) que si no.

La convicción de Ugalde es que la oposición no debe promover esa consulta. Yo estoy de acuerdo en esto, pero no es la oposición quien

decidirá si hay o no consulta, sino el Presidente.

Una vez planteada la contienda, el dilema para la oposición será si actúa o no, si le deja todo el campo al Presidente o acude al plebiscito.

Ugalde cree que la oposición debe abstenerse del todo y desinflar la consulta ignorándola. Yo, la verdad, tengo mis dudas. ■

No fue una de las reglas bajo las que fue elegido el Presidente en 2018



ASTILLERO

¿Ernesto Zedillo sí, AMLO no? // En 1995 jubiló a ministros // 2021, ¿que ellos se regeneren? // Tigre judicial, ¿vegetariano?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL 31 DE diciembre de 1994, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León promulgó e hizo publicar en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de reforma a 27 artículos constitucionales que le permitieron imponer una reforma al Poder Judicial de la Federación, para entrar en vigor el primero de enero de 1995, que en concreto significó la reducción de 26 a 11 ministros integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); la jubilación forzada de quienes fungían como ministros y la designación, con aprobación senatorial calificada, de una hornada de nuevos ministros (con duración de 15 años en el cargo), entre ellos Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, actual secretaria de Gobernación (<https://bit.ly/3AuJnlz>).

ZEDILLO PONCE DE LEÓN procesó ese golpe al Poder Judicial a lo largo de su primer mes en Los Pinos (diciembre de 1994), con el voto a favor del prisma dominante (y de Acción Nacional) y a pesar, o justamente en contra, del control transexenal que el presidente inmediatamente anterior, Carlos Salinas de Gortari, pretendía implantar.

GUILLELMO RUIZ MORALES y Alberto Rocha Arrieta, maestro en ciencia política por el Colegio de México y licenciado en derecho por la UNAM, respectivamente, escribieron en 2012 en *El Cotidiano*, publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, un ensayo en el que concluyen que Zedillo cometió un golpe de Estado al imponer esa reforma (<https://bit.ly/3ixeZRv>).

TAMBIÉN SEÑALAN COMO motivos de Zedillo: "el nuevo presidente no estaba dispuesto a convivir con una serie de ministros que habían sido designados por su predecesor (Salinas de Gortari) y quería influir ampliamente en las decisiones de la Corte (...) una tercera parte de los ministros habían sido designados durante el periodo salinista y eso debió haberlos vuelto poco dignos de confianza ante los ojos de Zedillo".

EL ACTUAL PRESIDENTE de México

enfrenta una situación peor que la de Zedillo. Los ministros de la Corte no le merecen mayor confianza, salvo Arturo Zaldívar, que fue orillado por sus pares a anunciar que no deseaba extender su mandato dos años (deseo que sostuvo vigente hasta que confirmó que sus colegas le darían un descolón) y, con ello, canceló la posibilidad, que Palacio Nacional centraba sólo en la persona de ese ministro, Zaldívar Lelo de Larea, de aterrizar la reforma judicial aprobada por el Poder Legislativo pero en evidente riesgo de quedar en el papel y la simulación.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador ha hecho una rotunda descalificación retórica de los ministros de la Corte (con la salvedad mencionada, de Zaldívar) y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, inmersos éstos en una reyerta de baja estofa. Los dardos mañaneros del Presidente servirán de muy poco si a fin de cuentas subsiste "el viejo régimen" en esos dos ámbitos del Poder Judicial, la Corte (con el Consejo de la Judicatura Federal como agregado) y el tribunal electoral, órgano éste que con el también descalificado Instituto Nacional Electoral constituyen un informal pero nocivo poder electoral.

SIN EMBARGO, AYER el presidente López Obrador descartó emprender alguna acción especial para enfrentar la crisis judicial. Estaría dejando todo a que "ellos mismos, sin injerencismos, lleven a cabo una reforma (...), ellos pueden avanzar para moralizar el Poder Judicial, para purificar el Poder Judicial. Yo no voy a proponer ningún cambio a la Constitución como lo hizo Zedillo (...) y tengo la esperanza de que despierte el Consejo de la Judicatura y que asuma un papel más activo" (<https://bit.ly/2VK7DBB>).

EN INTERNET HUBO un comentario preguntando si el tigre del Poder Judicial podría convertirse por sí mismo en vegetariano (<https://bit.ly/37xlhcv>). ¿Podrá avanzarse en el combate a la corrupción, el saneamiento de la estructura de los juzgadores y la búsqueda de la justicia dejando a la voluntad de los integrantes de esa estructura de corrupción el que algún día decidan formar un Movimiento de Regeneración Judicial? ¡Hasta mañana!





¿Por qué AMLO quiere la revocación de mandato?

Bastó un comentario del Presidente en su conferencia mañanera de ayer, para que la bancada de Morena en el Senado, que lidera Ricardo Monreal, y la dirigencia nacional del partido oficial, que encabeza Mario Delgado, se activaran con todo para buscar un periodo extraordinario de sesiones en el que se busque aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato, que reglamentaría la reforma al artículo 35 Constitucional, apartado 8 Fracción IX, que fue aprobada por el Congreso de la Unión en noviembre de 2019.

La mayoría morenista en el Senado ya se alista para proponer el extraordinario y buscar que se apruebe una iniciativa de ley reglamentaria a partir de las tres propuestas que han sido presentadas en esa cámara, una del senador Monreal, otra del panista Damián Zepeda, y una tercera de la priista Claudia Ruiz Massieu. En esencia, con algunas diferencias de forma y de redacción, las tres iniciativas existentes sobre la consulta para Revocación de Mandato, establecen que ésta solo podrá ser solicitada por ciudadanas y ciudadanos que firmen una petición, en una cantidad equivalente al 3% de la lista nominal de electores, es decir al menos 3.1 millones de firmas de ciudadanos; que la consulta será organizada por el INE, que instalará mesas receptoras donde los votantes podrán cruzar en una papeleta por el "Sí" o el "No" a la pregunta: "¿Está de acuerdo con que se concluya de manera anticipada el desempeño del cargo de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de confianza?" Esa redacción aparece

tanto en la propuesta de Monreal como en la de Ruiz Massieu.

Para que el resultado de la Consulta de Revocación de Mandato sea vinculante tendrá que participar al menos el 40% del listado nominal de electores (37.2 millones de electores). Si ganara el "Sí", se abriría un proceso de impugnación de los resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que será el que informe finalmente si la revocación es válida y que tendría que abandonar el cargo, con lo que se activaría la sustitución presidencial contemplada en el artículo 84 constitucional.

Lo que diferencia las tres iniciativas es que la del morenista Ricardo Monreal establece que la revocación sí puede aplicarse al presidente electo para el periodo 2018-2024, es decir para Andrés

Manuel López Obrador, a pesar de que la reforma Constitucional al artículo 35 se aprobó en 2019 y su aplicación no podría ser retroactiva. Pero para librar ese impedimento constitucional, Monreal invoca los plazos previstos en el artículo Cuarto Transitorio del Decreto en el que se declaran

reformadas y adicionadas las disposiciones de la Constitución en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2019.

Este último criterio, el de la no retroactividad de la ley, está siendo invocado por diversos analistas y expertos consti-

tucionalistas para decir que la Revocación de Mandato, en sentido estricto, no podría aplicarse a López Obrador, porque la reforma constitucional fue aprobada a finales de 2019 cuando él ya había sido electo para gobernar hasta el 2024. Pero está claro que, con el transitorio que invoca Monreal en el decreto de reformas al artículo 35 se pretende brincar ese impedimento, por la sencilla razón de que la "revocación" es un tema que le interesa al Presidente y en el que tiene una clara apuesta política.

El verdadero interés que tiene el Presidente en someter el tiempo de su mandato es que apuesta a tener una clara "ratificación de mandato" con el triunfo del "NO", para lo cual él y Morena movilizarían a todas sus bases y simpatizantes con la idea de que, si la mayoría de los votantes pide que continúe en el cargo, no sólo logra una doble legitimidad como presidente, sino que además se fortalece su imagen y su poder justo en la recta final de su mandato. ●



Si la mayoría pide que AMLO continúe, logra doble legitimidad como presidente y fortalece su imagen y poder.



CIRCUITO INTERIOR

COMIENZO, desarrollo, equilibrio con el medio ambiente, innovación y actualidad.

ALLÁ por el cada vez más lejano 2018, el autor del logotipo del actual Gobierno de la CDMX —un diseñador que ganó un concurso abierto— aseguró que había elegido el verde porque se asociaba con las características antes mencionadas.

DE HECHO, el tono no se limitó al emblema, sino que fue la base de toda la imagen de la Administración, lo mismo en papelería que hasta en las patrullas.

PERO ESO ya es historia, pues desde ayer comenzó una nueva estrategia de unificación y el verde fue sustituido por el guinda del Gobierno federal que —obvia decirlo— es el guinda de Morena.

LO BUENO es que cuando sea necesario explicar por qué optar por ese color, será mucho más sencillo, pues todo se puede resumir en una palabra: subordi... perdón... ¡coordinación!

...

SI DE POR SÍ la fiscalización de los recursos del Presupuesto Participativo tenía muchas mejoras pendientes, ahora que el dinero entrará a una bolsa común hay temor de que las áreas de oportunidad se vuelvan ¡hectáreas!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Toledo se juega su última carta



Mauricio Toledo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: El diputado petista **Mauricio Toledo** se está jugando su última carta al saber que el juicio de procedencia va. Nos comentan que ha mandado cartas a los 499 diputados de la Cámara Baja, en las que apela a su juicio y conciencia para que no le quiten el fuero y acusa a la administración capitalina de armarle un juicio político cargado de irregularidades en el que, asegura, están presionando a sus familiares y colaboradores. Lo que nos dicen es que las misivas de don Mauricio son inútiles, pues parece que esta vez no la librará, ya que todo indica que se le acabaron las nueve vidas que tuvo en este proceso.

linas de armarle un juicio político cargado de irregularidades en el que, asegura, están presionando a sus familiares y colaboradores. Lo que nos dicen es que las misivas de don Mauricio son inútiles, pues parece que esta vez no la librará, ya que todo indica que se le acabaron las nueve vidas que tuvo en este proceso.

Apuesta Claudia Sheinbaum a programa de salud



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Quien ya le tomó gusto a los temas de salud, luego de que el propio Presidente le dio la razón sobre el color del semáforo epidemiológico por encima de lo que piense el encargado de la estrategia de la pandemia, **Hugo López-Gatell**, es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen ver que, en este tema, doña Claudia arrancó un proyecto altamente ambicioso, pues se trata de combatir el sedentarismo que padecen los capitalinos y, con ello, reducir las enfermedades no transmisibles que afectan a gran parte de la población, no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el país, como son la diabetes, obesidad e hipertensión, padecimientos que hacen que aquellos que los sufren tengan siete veces riesgo de ser hospitalizados y 27 veces más peligro de fallecer a causa del Covid-19. El programa, denominado Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar, nos explican, no sólo se aplicará en las instituciones de salud, sino que también irá a las escuelas y casas. Habrá que estar pendientes de los resultados de esta nueva estrategia.

nos explican, no sólo se aplicará en las instituciones de salud, sino que también irá a las escuelas y casas. Habrá que estar pendientes de los resultados de esta nueva estrategia.

Petista reclama su crédito en la ley de niños trans



Jannete Guerrero Maya

ESPECIAL

:::: La diputada y vice-coordinadora de la bancada del PT, **Jannete Guerrero Maya**, levantó la mano para decir que fue ella, y no la coordinadora de su bancada, **Circe Camacho Bastida**, quien ha estado impulsando el tema de la ley de niños trans en la capital del país. Incluso, menciona que doña Circe no estuvo presente en

la reunión de la Junta de Coordinación Política que se realizó el pasado lunes para definir los temas a tratar en el próximo periodo extraordinario de sesiones. Camacho Bastida difundió en sus redes el documento con las 50 mil firmas para presionar que se aprobara el proyecto. Sin embargo, doña Jannete asegura que ella, junto con los diputados de Morena **José Luis Rodríguez, Temístocles Villanueva** y **Paula Soto**, han sido los legisladores que no han quitado el dedo del renglón sobre ese tema. Así, hay un proyecto y dos diputadas petistas reclamando el crédito.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Claudia moreniza imagen de la CDMX

Todo el mundo recuerda el escándalo que armó **Claudia Sheinbaum** cuando una de sus primeras acciones al llegar al cargo fue desaparecer colores y logo del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**, para ponerle su propio sello.

La funcionaria ordenó dar de baja el color rosa mexicano —distintivo de la capital de 2012 a 2018— y promover un concurso para diseñar el nuevo logotipo de la ciudad, a fin de borrar toda huella del “gobierno corrupto” que le antecedió.

Si el anuncio fue escandaloso, todavía más lo fue el horroroso trabajo ganador, algo parecido a unos clips entrelazados con los que nadie se sentía identificado. Y menos con el color verde ecologista que eligieron.

Pero fue su decisión y los capitalinos tuvieron que apenchar que toda la papelería y anuncios del gobierno central y sus dependencias fueran vestidos con el color verde y gris.

A menos de tres años de su gestión, y a pesar de que la ley prohíbe el uso de recursos públicos para promocionar partidos políticos, **Sheinbaum** anunció que la nueva imagen de su administración se identificará con los colores de Morena.

A partir de que hoy se publique en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, los colores oficiales del gobierno serán el guinda casi café —hermano gemelo del que usa la 4T— para identificar todas las acciones gubernamentales, sobre todo los programas sociales. Los chalecos verdes de los trabajadores capitalinos serán, en adelante, guindas, con la leyenda “Servidores de la Ciudad”, que no “de la Nación”.

Se quebraron la cabeza en el edificio del Antiguo Ayuntamiento para diseñar su nueva imagen institucional, que es tan diferente a la del gobierno federal como dos gotas de agua.

Cualquiera con un dedo de frente entiende que la orden de *cambiar* proviene de Palacio Nacional, desde donde se harán cargo de todo lo que tenga que ver con la difusión de las acciones promovidas por la llamada 4T.

Se trata de mantener una promoción permanente del partido en el gobierno a tres años de las elecciones de 2024, aunque, en teoría, ninguno de sus candidatos pueda usar más los colores guinda casi café para promoverse políticamente.

Cuando menos eso señala la ley, aunque así como se ha-

cen los daltónicos con el semáforo epidemiológico, dirán que, si se observan bien, pero muy bien, los colores no son tan iguales, por lo que ninguna ley sería violada.

Por lo pronto, eso es lo que se señala en el nuevo Manual de Identidad Institucional 2021-2024, con el que, según **Claudia**, busca resaltar los conceptos de claridad, eficiencia, austeridad, innovación, legalidad, responsabilidad y profesionalismo. Pues habrá que recordar que cuando aprobaron el espantoso logotipo parecido a un neutrón verde, juraron que ésa sería la imagen institucional durante todo su gobierno, pero ya ven que, como dicen una cosa, dicen otra.

¿Qué es legal *morenizar* el gobierno?, quién sabe; ¿qué es moral?, desde luego que no.



CENTAVITOS

Resulta que el diputado petista **Mauricio Toledo** quiere dar recomendaciones de cómo hacer su trabajo a **Sheinbaum**, pues ahora que siente cerca el desafuero, le dice a la jefa de Gobierno que mejor se dedique a atender los temas importantes para los capitalinos y no a perseguirlo políticamente. Toledo se quiso amparar en contra del desafuero y una juez lo bateó; denuncia que la fiscal **Ernestina Godoy** lo persigue por consigna de **Sheinbaum** y que él puede demostrar fácilmente que no violó la ley. ¿Pues si está tan seguro de demostrar su inocencia, qué le preocupa al neopoblano?





Línea 13

SOLICITAN ACTIVAR MECANISMO

El diputado del PAN **Christian Von Roehrich**, se solidarizó con la periodista **Azucena Uresti**, después de que fuera amenazada por un grupo delictivo. A través de sus redes sociales señaló que “el Estado Mexicano tiene la obligación de proteger la libertad de expresión y a los periodistas”. Además, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad, exigió que se garanticen las condiciones para llevar a cabo su labor con libertad y seguridad, es decir, activar el mecanismo de protección a periodistas.

ELIMINAR BUROCRACIA

En un encuentro con la Cámara de Comercio en la Ciudad de México, el Grupo Parlamentario de Morena de la próxima legislatura se comprometió a impulsar una legislación que combata la burocracia y la corrupción, además acordaron con las y los empresarios capitalinos ser sus aliados para impulsar la reactivación económica de la CDMX. Tanto las y los legisladores como la Canaco coincidieron en que no es necesario el cierre de actividades para seguir reactivando la economía y el empleo en la capital. El enlace para lograr el encuentro fue el diputado electo **Fernando Mercado Guaida**.

CONVOCATORIA DESIERTA

La convocatoria para elegir a integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión para la CDMX, que serían responsables de la integración del Consejo de Administración de ese Sistema, fue declarada desierta, debido a que solo se inscribieron seis personas de las 11 que marca el reglamento para su integración. Ante ello, la Comisión de Administración Pública local se declaró en sesión permanente a fin de revisar si existen las condiciones para reponer el proceso. A ver si no les gana el tiempo y se queda como tarea pendiente para la Segunda Legislatura.

SACAN DICTÁMENES

Este miércoles la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad aprobará la realización del tercer periodo extraordinario presencial, para el jueves 12 de agosto. De los 12 temas inscritos, dos fueron sacados de última hora, es el caso de la Ley del Espacio Público y la Ley del Sistema Hidrico. En ambos casos el retiro se debe a que las comisiones dictaminadoras no llevaron a cabo la sesión en la que debieron aprobar el dictamen, de acuerdo al acuerdo de la Junta de Coordinación Política la condición para integrar los dictámenes al Extraordinario era que fueran aprobados en las respectivas comisiones.



línea10

DEMIS FUENTES

COMIENZO, desarrollo, equilibrio con el medio ambiente, innovación y actualidad.

ALLÁ por el cada vez más lejano 2018, el autor del logotipo del actual Gobierno de la CDMX —un diseñador que ganó un concurso abierto— aseguró que había elegido el verde porque se asociaba con las características antes mencionadas.

DE HECHO, el tono no se limitó al emblema, sino que fue la base de toda la imagen de la Administración, lo mismo en papelería que hasta en las patrullas.

PERO ESO ya es historia, pues desde ayer comenzó una nueva estrategia de unificación y el verde fue sustituido por el guinda del Go-

bierno federal que —obvia decirlo— es el guinda de Morena.

LO BUENO es que cuando sea necesario explicar por qué optar por ese color, será mucho más sencillo, pues todo se puede resumir en una palabra: subordi... perdón... icoordinación!

###

SI DE POR SÍ la fiscalización de los recursos del Presupuesto Participativo tenía muchas mejoras pendientes, ahora que el dinero entrará a una bolsa común hay temor de que las áreas de oportunidad se vuelvan ihectáreas!

demisfuentes@reforma.com





SIN MARGEN PARA REVISIONES Y SANA DISTANCIA ESCOLAR

La negativa para retrasar la entrega de las constancias de mayoría a los diputados electos por la **Comisión Estatal Electoral**, a cargo de **Mario Garza**, se debe, nos dicen, a que los tribunales electorales tendrán poco tiempo para analizar el recurso de revisión.

Esto tiene inquieto a más de un legislador o legisladora, pues perciben que lo que decreta el **Tribunal Estatal Electoral** difícilmente se va a poder revirar, aún llegando a instancias federales.

Existe aún una incertidumbre de cómo estará conformada la próxima legislatura, y a 22 días para que tomen protesta los diputados, sobre todo los que llegarán por Representación Proporcional, nada está definido.

Ya incluso trasciende que el panista **Eduardo Leal** podría perder su curul; también se habla de la llegada de **Blanca Nathaly Vera Grimaldo** del **Partido Verde Ecologista de México**.

SANA DISTANCIA ESCOLAR

Nuevo León, un estado de progreso y referente nacional, parece ir quedando rezagado, al menos en cuanto al tema educativo, pues las autoridades no proyectan un regreso a clases ni siquiera de manera híbrida, ya no digamos presencial, con lo que se suma **Oaxaca** y **Quintana Roo**, entidades que se niegan a abrir las escuelas.

¿El estado tiene una infraestructura escolar que alcanza para guardar la sana distancia, los recursos para cumplir con los protocolos? Resulta difícil de

explicar que no se explore la vía híbrida.

La **Ciudad de México** y **Jalisco**, las metrópolis más importantes junto con **Nuevo León**, ya se están preparando para un ciclo escolar 2021-2022 presencial. El que al final no se pueda implementar ya será otra cosa, pero son estados que al menos están tomando sus previsiones, algo que no ocurre en la entidad neoleonesa.

¿Falta de imaginación del secretario de **Salud, Manuel de la O**, y del propio gobernador **Jaime Rodríguez Calderón**, o falta de voluntad?

ACLARATORIA DE FEMSA

Respecto a la presencia de personajes ligados a la iniciativa privada, **Femsa** aclara a este medio que **Alfonso Martínez**, quien se perfila como titular de la **Secretaría de Medio Ambiente** en el próximo sexenio, no representa ni trabaja con esta empresa. Esto por la confusión derivada de la propia declaración de **Samuel García**, gobernador electo de **Nuevo León**, quien relacionó a **Martínez** con la compañía multinacional.

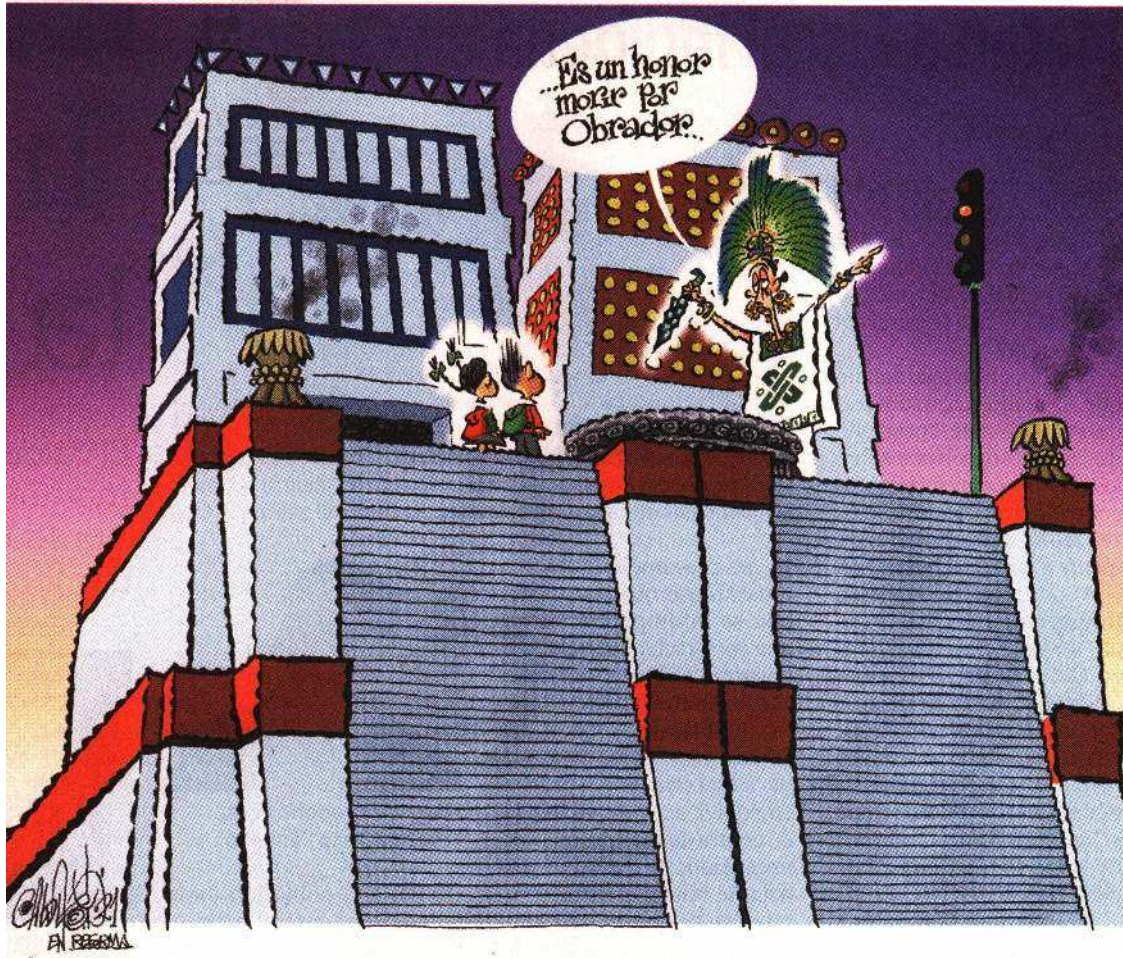
Alfonso Martínez es el actual director ejecutivo del **Observatorio de Calidad del Aire** y ha participado en proyectos para empresas como **Cemex**, una de las compañías regias más importantes.



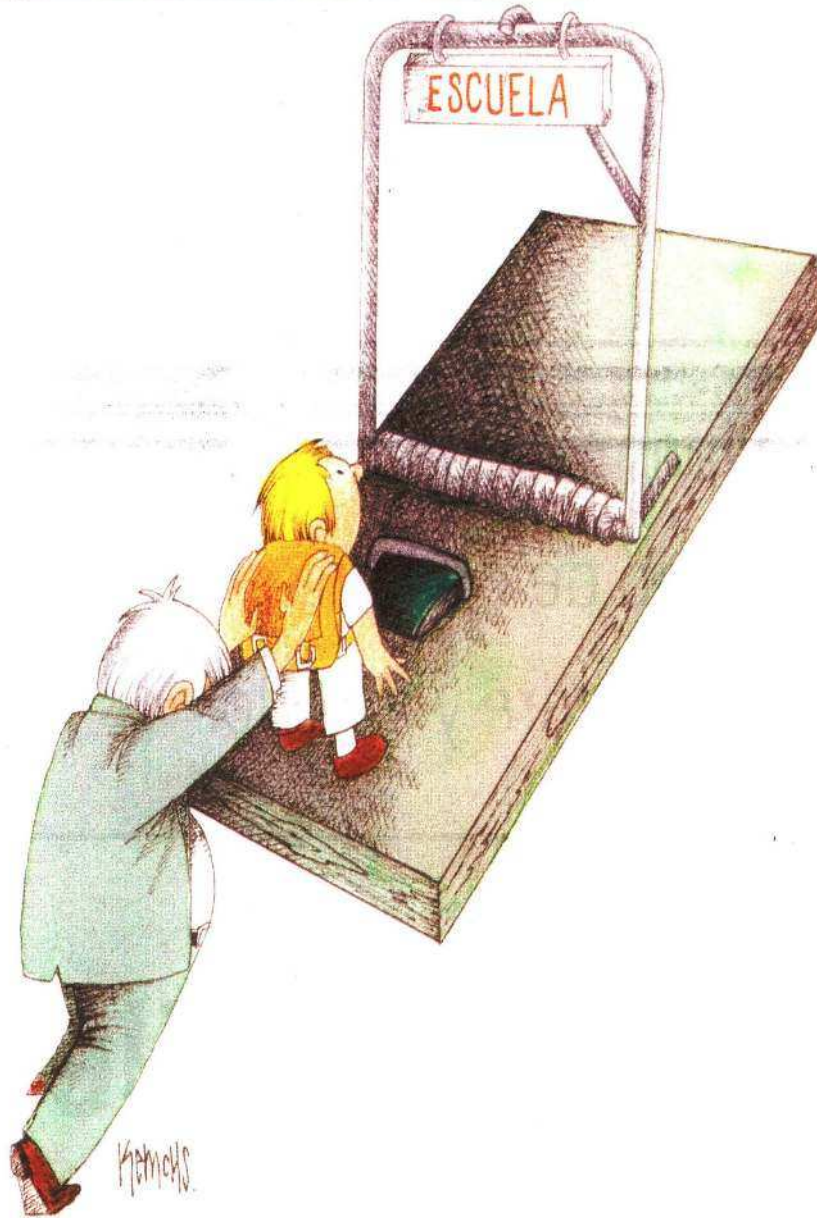
La CEE, a cargo de Mario Garza, no ha entregado las constancias de mayoría de las diputaciones.



Cartones



KEMCHS Lleva, truene o relampaguee

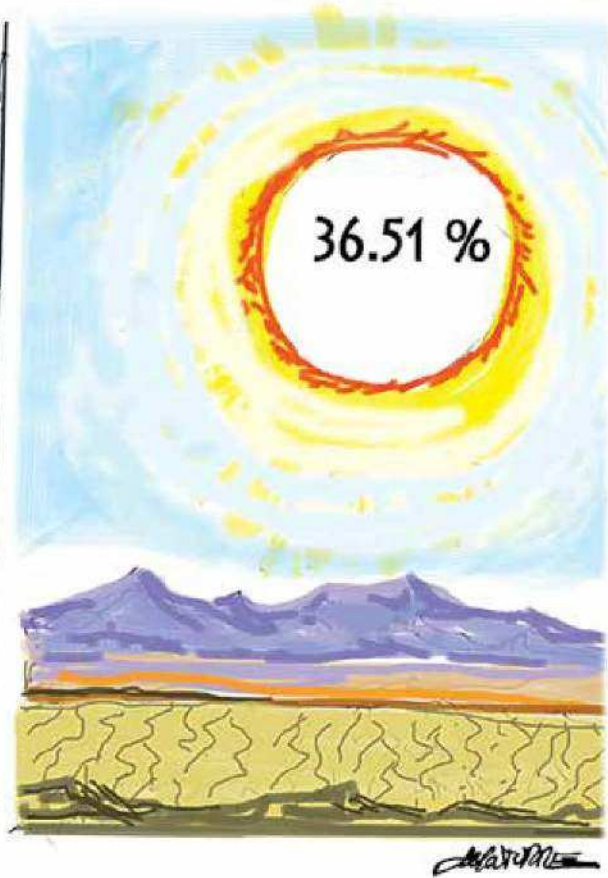
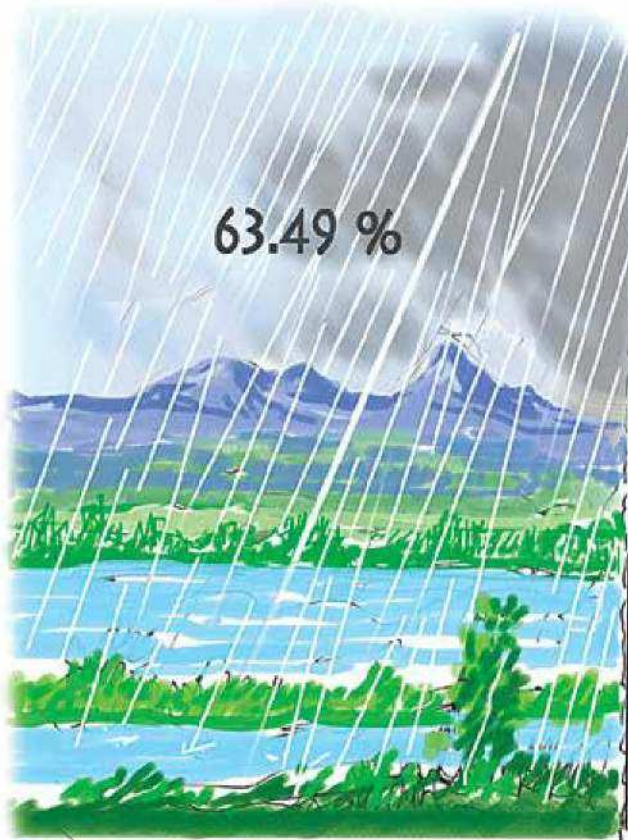


OUTSOURCING



DE LA TORRE

AL MENOS... SEQUÍA A LA BAJA



LLERA

ADIÓS A LOS CHEQUES



GRITO DESAFORADO ● HERNÁNDEZ



SIGUIENDO LA TENDENCIA ● MAGÚ

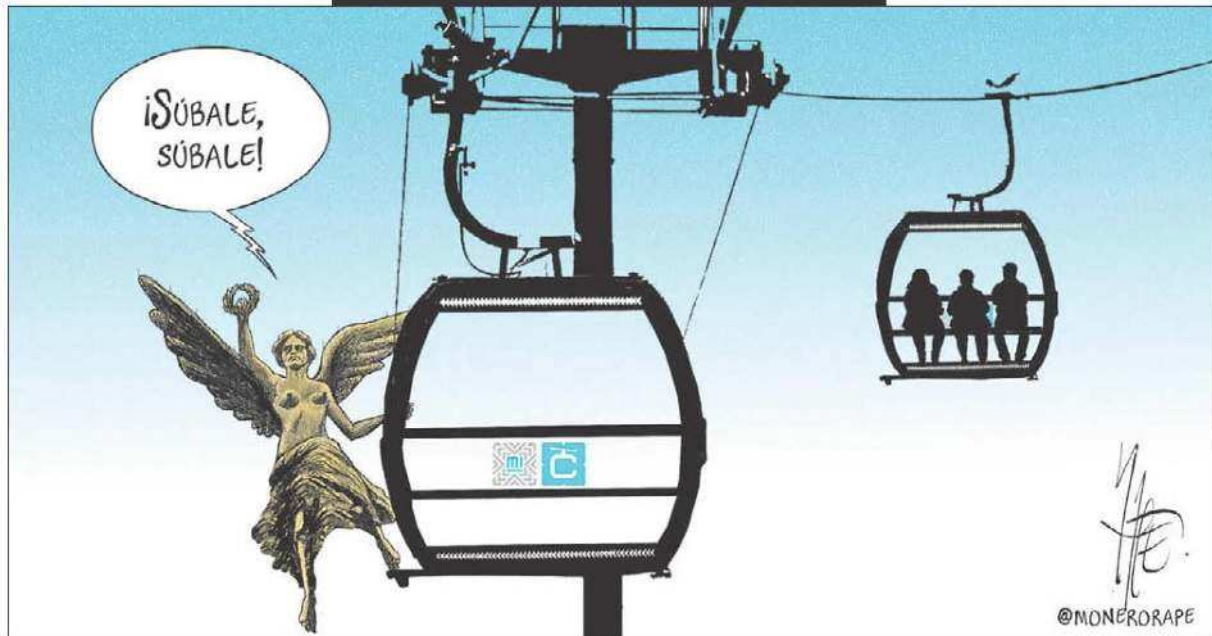




EL VAR DE TRINO

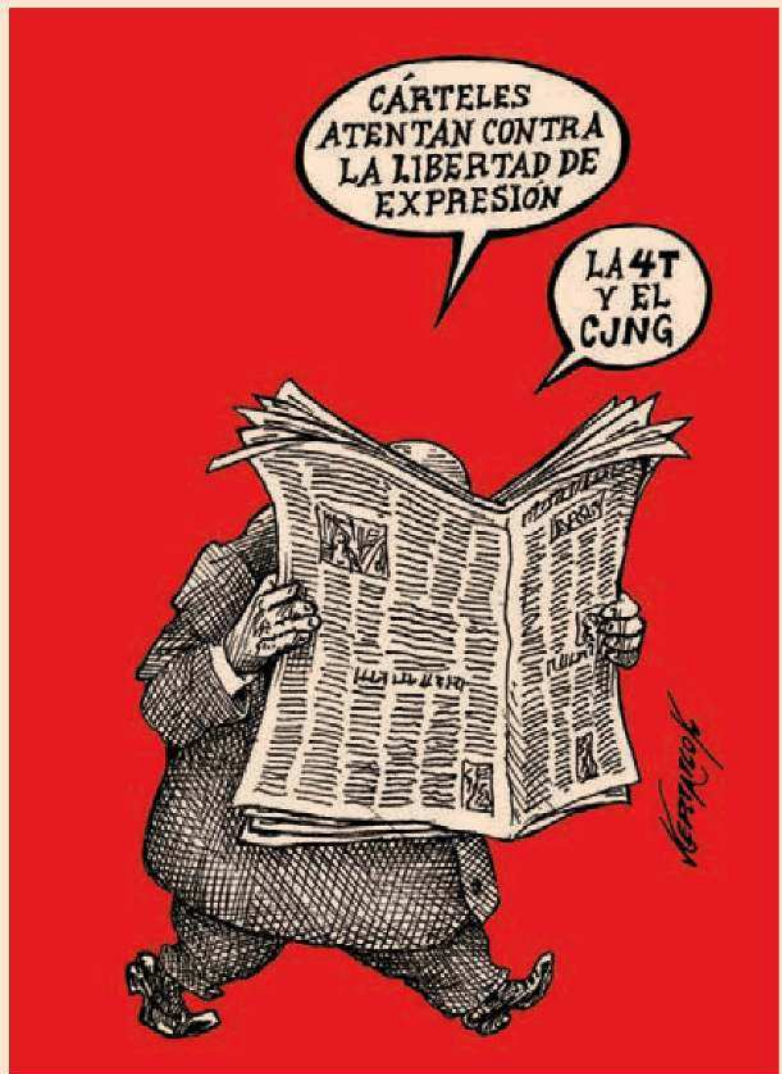


RAPÉ/DE IZTAPALAPA PARA EL MUNDO

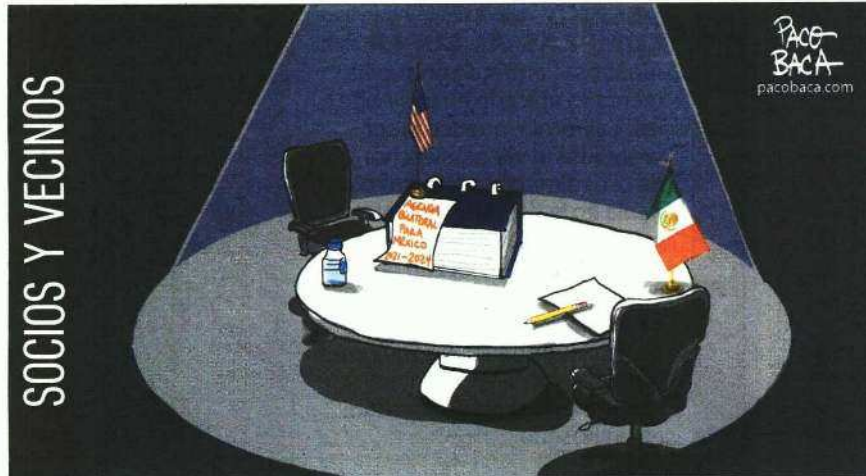


Prensa bajo asedio

Nerilicón





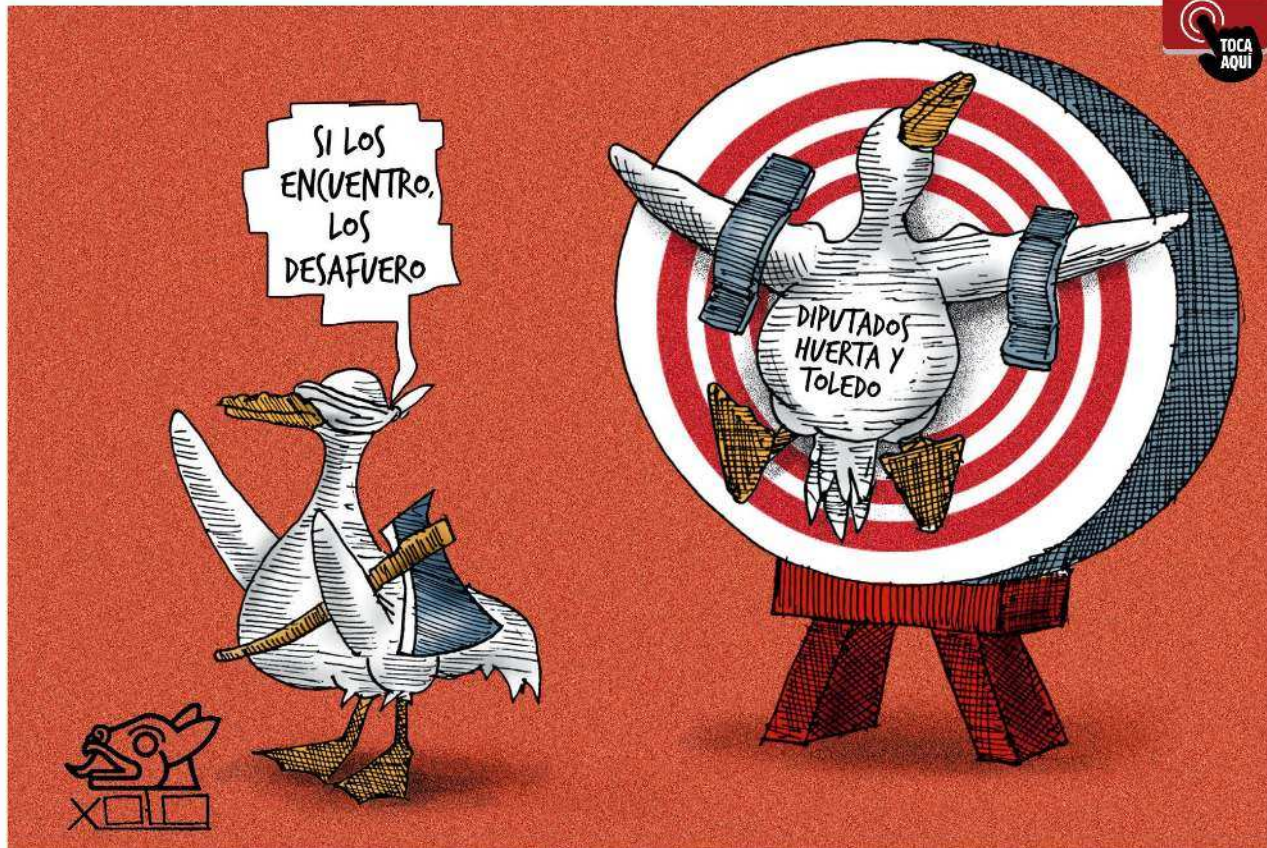




EL VAR DE TRINO



XOLO ♦ PLAN CON MAÑA



CARTUCHO

Por Qucho



Quién es quién

Chavo del Toro

...ME SOLIDARIZO CON ESA
CHAYOTERA, CONSERVADORA, FIFÍ,
EMBUSTERA, MENTIROSA, PARCIAL,
QUE LE MUERDEN LA MANO A QUIEN
LE QUITÓ EL BOZAL, MAFIOSA DEL
PODER, PARTE DE LA PRENSA
PROSTITUIDA, PRENSA SICARIA,
HAMPA DEL PERIODISMO MAICEADO,
DE PASQUINES AL SERVICIO DEL
CONSERVADURISMO, DONDE LA
CALUMNIA CUANDO NO MANCHA,
TIZNA, FANTOCHE, CONSERVADORES,
SABELTODO, HIPÓCRITAS, DOBLE
CARA, COMPAÑERA DE PERIODISTAS,
CON TODO RESPETO, QUE MIENTEN
COMO RESPIRAN, DE
AZUCENA URESTI...

 QUIÉN ES
QUIÉN by
@chavodeltoro



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LLAMADO URGENTE AL CONGRESO



TECDMX



JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

COLUMNA INVITADA

La paridad de género en riesgo en el Congreso capitalino

La sentencia emitida recientemente por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el sentido de reasignar dos diputaciones locales a igual número de varones en perjuicio de dos mujeres que ya habían obtenido su constancia de mayoría, pone al órgano electoral en una situación muy comprometida especialmente porque “vulnera los derechos de las mujeres al limitarles su participación política y sienta un grave precedente que podría derivar en la vulneración del principio de equidad en el Congreso capitalino.

Todo ello resulta, después de que el pasado 12 de junio, el Consejo General del Instituto Electoral capitalino declaró la validez de la elección de la diputación migrante –electa por el principio de representación proporcional- y su asignación al PAN, además de que declaró la validez de la elección de diputados por representación proporcional y llevó a cabo la asignación de las diputaciones electas por dicho principio en el proceso electoral pasado.

Así las cosas, y con base en los acuerdos aprobados por el Consejo General, las diputaciones locales de representación proporcional del PAN y Morena quedaron asignadas de la siguiente manera: Partido Acción Nacional: 10 diputados plurinominales, de los cuales cinco son hombres y cinco mujeres; Movimiento de Regeneración Nacional: 14 diputados plurinominales, de los cuales siete son hombres y siete mujeres

Si se considera que 20 mujeres fueron electas como legisladoras locales por el principio de mayoría relativa y 14 accedieron por la vía de la representación proporcional, la integración total

del Congreso quedó solventada con una representación mayoritaria de mujeres al ser, de las 66 curules, 34 para mujeres y 32 para hombres.

Sin embargo, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, señaló en su sentencia que “la presencia mayoritaria de las mujeres en el Congreso local, de conformidad con el artículo 15 de los Lineamientos de Asignación, no implica afectación a la paridad igualitaria”.

En tanto que la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz puntualizó en su sentencia que “que la asignación de diputaciones de representación proporcional fueron asignadas por el IECM apejándose por completo a las normas en la materia, así como haciendo valer las acciones afirmativas implementadas por ese organismo autónomo para garantizar la paridad de género”.

Sin embargo, estos acuerdos aprobados por el IECM fueron impugnados por diversos actores y partidos políticos, de tal forma que fueron remitidos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México 168 impugnaciones sobre los resultados de las elecciones locales del 6 de junio.

Cabe destacar que el pasado 2 de agosto de 2021, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México dictó sentencia (TECDMX-JEL-204/2021) en el que dicho órgano jurisdiccional modificó las listas definitivas de Morena, PAN y PVEM, con lo que el legislativo local mantendrá en la segunda legislatura paridad de 33 diputadas y 33 diputados.

Con ello, se revocaron las constancias de mayoría que habían sido expedidas a dos mujeres, para ordenar al IECM asignarla a hombres.

En el caso de Morena se revocó la constancia de mayoría de Isabela Rosales Herrera y se asignó al actual vice-

coordinador de la bancada, José Luis Rodríguez Díaz de León; en tanto que en el caso del PAN se revocó la constancia a Frida Jimena Guillén Ortiz, quien será sustituida por Rodrigo Miranda Berumen, nos dicen que es gente cercana al presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, ambos del equipo Romero.

Estaremos pendientes de la nueva sentencia.

•periodista

@JoseVictor_Rdz





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La derrota de López-Gatell.** El viernes el subsecretario de Salud quiso enmendar la plana a Claudia Sheinbaum y decretar semáforo rojo para la CDMX. La jefa de gobierno lo bateó enseguida. Y ahora el presidente Andrés Manuel López Obrador le dio la razón... a Claudia. Ni modo, bien dicen que ya muchos no soportan a Hugo...

• **Regreso a clases, el desastre.** La SEP inventó que para el retorno a las aulas presencial los niños inflarán globos con mensajes dentro y luego reventarlos. La crítica vino porque eso es un potencial foco de conflicto... y regularon. Ahora hay preocupación porque a los maestros los vacunaron con CanSino y ahora sabemos que probablemente se requiera segunda dosis en seis meses, o sea, por octubre. ¿Y Delfina Gómez, titular de la SEP? Bien, gracias.

• **Desafuero.** Mauricio Toledo y Saúl Huerta están a las puertas del desafuero para que puedan ser juzgados por presunta corrupción y abuso sexual contra menores, respectivamente. Pero habrá que estar atentos porque al parecer tienen “padrinos” que les cuidan las espaldas... y hay de varios partidos.

• **¿Gubernaturas en riesgo?** Una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación libró el escollo de la crisis, ahora viene la resolución de las impugnaciones. Otro tema para no perder de vista, pues hay varias gubernaturas en riesgo muy serio, nos anticipan.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publimetro.



• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

Discrepan AMLO y Zaldívar por salida en TEPJF

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

La salida hallada a la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, originó la primera discrepancia pública -de otras que podrían darse de aquí en adelante- entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, después de que éste rechazó la inconstitucional reforma que avaló el mandatario para ampliarle dos años su mandato al frente de la misma.

Mientras que para el Ejecutivo federal la solución fue una “decepción” e “insuficiente” que un presidente interino resuelva lo ocurrido en el máximo órgano electoral, en el que dijo que “hay mucha hipocresía y son muy falsarios” en vez de ciudadanos honestos e íntegros en el Poder Judicial, el ministro presidente de la Corte celebró que se haya superado la crisis gracias al diálogo entre sus integrantes que finalmente eligieron a su colega Felipe Fuentes Barrera.

DE ESTO Y DE AQUELLO.

Janine Otálora, la magistrada decana del Tribunal Electoral que hasta la medianoche del lunes parecía enfilarse a presidirlo, no logró los votos suficientes de sus colegas, que optaron a favor de que fuera Fuentes Barrera, que como ella misma, estuvo en ese cargo en años recientes.

Aún cuando negó que existan diferencias de fondo dentro de su Gobierno, el Presidente López Obrador declaró que el semáforo epidemiológico en CDMX se mantendrá en color naranja, tal y como lo anunciara el viernes pasado la gobernante capitalina, Claudia Sheinbaum, quien se extrañó que la Consejería Jurídica no publicara que así sería, luego de que la Secretaría de Salud anunciara el regreso al rojo.

Aprobado el periodo extra de sesiones de la Cámara de Diputados para que ésta se constituya en Jurado de Procedencia, discuta y apruebe su desafuero -y también el poblano de Morena, Benjamín Saúl Huerta, éste por violación de un menor- el exmorenista y hoy petista, Mauricio Toledo, negó el enriquecimiento ilícito del que se le acusa y denunció una “persecución política” dentro del recinto legislativo y desde la Fiscalía de la CDMX.

Por cierto que el Presidente reclamó a las bancadas de Morena que no incluyeran la revocación de mandato en la agenda de ese periodo, como un nuevo, enésimo, globo distractor, ya aunque fuera aprobada para llevarla a cabo el año próximo, no le sería aplicada a él.

Directivos y miembros de organismos internacionales de prensa se sumaron a la condena que medios de comunicación, como La Razón, expresaron ante las amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación le hizo a Azucena Uresti, conductora de Milenio Televisión. Más contradicciones sexenales; insisten en el regreso a clases a fin de mes y en dos unidades de la Secretaría de Economía suspenden actividades presenciales por contagios.

[Twitter: @MXPulsoPolitico](#)

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Deporte, abandono y fracaso históricos

Ahora la exageración como crimen de Estado.
Florestán

Para las olimpiadas de Barcelona en octubre de 1992 todo era esperanza, como siempre en el discurso oficial y ánimo social previo a esos juegos.

Era presidente Carlos Salinas y la recién creada Comisión Nacional del Deporte, a cargo de Raúl González, había previsto ¿sabían cuántas medallas? ¡Sí! ¡Diez! Como ahora para Tokio 2020, casi 30 años después, su sucesora, la también medallista olímpica Ana Gabriela Guevara.

En Barcelona, la delegación mexicana ganó una sola medalla, la de plata, del andarín Carlos Mercenario, el peor resultado histórico del México de entonces.

Salinas ordenó la creación de una comisión investigadora independiente para analizar el desastre olímpico en la que puso al frente al doctor Guillermo Soberón, con Gilberto Borja Navarrete, Rafael García Garza, Pilar Roldán y Héctor Espino, quienes luego de meses de trabajo presentaron los resultados que Salinas archivó, pues ya estaba en otro tema y el deporte siguió, como hasta hoy, y como venía, en el olvido, sin un proyecto de Estado, siendo rehén de las federaciones y, por lo tanto, con los mismos resultados decepcionantes de siempre, de los que sus directivos quieren culpar a los deportistas, los más esforzados y menos responsables de este abandono histórico, como confirma el dato arriba apuntado: Ana Gabriela Guevara, directora de la Conade, puso la misma meta, igualmente inalcanzada, que Raúl González hace 30 años: diez medallas. En 1992 fue una de plata y en 2021, cuatro de bronce.

Siempre debiendo, siempre eludiendo.

RETALES

1. DIFERENCIA. López Obrador exhibió ayer su primera diferencia pública con el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien reconoció la institucionalidad de los magistrados del Tribunal Electoral, a lo que respondió que no han actuado con rectitud, no les tiene confianza y que *lo decepcionaron*. No sé si esto último, la decepción, sea causal de disolución, como insiste;

2. SUMISOS. López Obrador también reprochó a sus legisladores que no hubieran convocado a un extraordinario para aprobar la ley sobre revocación de mandato. *Ahora resulta que no quieren revocación de mandato*, les reclamó, a lo que poco después Ignacio Mier, presidente de la Jucopo en San Lázaro, declaró que ya están viendo un extraordinario para aprobarla. *Aún hay tiempo*, dijo, cuando les quedan 18 días; y

3. SEMÁFORO. De no ser por la tragedia, sería de risa la discusión sobre la cromática del semáforo sanitario en Ciudad de México. El viernes, Claudia Sheinbaum dijo que naranja, el sábado la Secretaría de Salud federal que rojo. Ayer el Presidente dirimió, obviamente a favor de ella: es naranja, decretó. Mientras discuten el color, anoche se tuvo la cifra más alta de muertos en tercera oleada, 786, y los contagios se mantuvieron encima de los 19 mil, ayer 19 mil 555. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



SERÁ GOBERNADOR EN MICHOACÁN

Tribunal Electoral del Estado valida triunfo de Bedolla

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM) validó las elecciones del 6 de junio para gobernador y confirmó la constancia de mayoría a favor de Alfredo Ramírez Bedolla, quien contendió por la coalición Morena y Partido del Trabajo.

De manera unánime, los magistrados desestimaron la hipótesis de una narco elección planteada por la alianza PRD, PRI y PAN, encabezada por el candidato Carlos Herrera Tello.

Después de que los magistrados emitieron su resolución, el gobernador electo, Ramírez Bedolla dijo que “el Tribunal Electoral de Michoacán reafirmó que nuestro triunfo es legítimo”.



· Ganó en las casillas

VOTOS



La coalición Morena-PT obtuvo 723 mil 293 votos



Felipe Fuentes comandará el Tribunal, como interino, para resolver las elecciones

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Con Felipe Fuentes como presidente interino, la Sala Superior del Tribunal sorteó las impugnaciones electorales. PAG. 8

Tribunal: un interino para dirimir quejas electorales

Crisis postergada. El magistrado Felipe Fuentes se queda hasta el 1 de septiembre y luego los grupos en pugna elegirán a un líder; el Presidente se dice “decepcionado”

JANNET LÓPEZ PONCE Y PEDRO DOMÍNGUEZ CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral ya tiene presidente, pero la crisis sigue ahí. La presidencia provisional que ocupará el magistrado Felipe Fuentes Barrera no purifica el ambiente para dos grupos, que tienen un mes para preparar a su mejor soldado y pelear por la corona que tendrá en sus manos la validez de la renovación de la Presidencia de la República en 2024.

El cargo de interino solo durará un mes, pues termina el 1 de septiembre, mientras concluyen las impugnaciones del proceso electoral; después se procederá a nombrar a un sustituto.

Los primeros minutos del martes, tras más de seis horas de debate, desencuentros, acusaciones, arrepentimientos y promesas de reconciliación, la Sala Superior determinó alrededor de la 1 de la mañana que Felipe Fuentes Barrera fuera el encargado de ocupar la silla de la presidencia del Tribunal por un mes.

Pareciera que una presidencia que no lleva el nombre de José Luis Vargas o Reyes Rodríguez Mondragón podría mediar la disputa interna, pero no es así.

La antesala a la batalla final por la presidencia que se encargará de validar la revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador, las consultas popu-

lares de los próximos tres años y sobre todo las elecciones presidenciales, la ganó el G5, el grupo que echó a Vargas.

Fuentes pertenece a ese grupo y su pleito con el magistrado José Luis Vargas fue el último eslabón que detonó la ruptura interna en la Sala Superior hace unos meses en medio de acusaciones de deslealtad y traición; éste impulsó a Vargas para relevarlo y terminó sumándose al grupo que lo destituyó por sorpresa.

Una vez más la noche del lunes la mayoría se impuso. A puerta cerrada, el bloque minoritario cedió al que en ese momento parecía ya el menor de sus males.

En un comunicado enviado en la madrugada, el Tribunal informó que acordaron “nombrar al magistrado Felipe Fuentes Barrera como presidente, por ministerio de ley, de la Sala Superior hasta el 1 de septiembre, con el fin de privilegiar la continuidad a los trabajos jurisdiccionales relacionados con las impugnaciones derivadas del proceso electoral 2020-2021.

“Para el 1 de septiembre emitir la convocatoria para designar una nueva titularidad en la Presidencia de la Sala Superior del TEPJF. Con estas decisiones, las magistradas y los magistrados electorales refrendan su com-

promiso institucional ante los mexicanos para fortalecer su sistema democrático”.

Las opciones a debate fueron impulsar una magistratura de consenso para que a partir de este martes tomara la presidencia hasta concluir el periodo del último día de octubre de 2024, o que la magistrada Janine Otálora, en su calidad de decana, se quedara en la presidencia por ministerio de ley mientras se resolvían las impugnaciones pendientes y

después fueran al proceso de renovación de la presidencia.

El magistrado Vargas no estuvo de acuerdo con la postulación



de Otálora ni llegaron a una magistratura de consenso, pues la única carta del magistrado destituido de la presidencia era Mónica Soto, quien no fue respaldada por nadie más.

Finalmente, acordaron que la presidencia interina sería ocupada por el segundo decano, que es el magistrado Fuentes Barrera, pues a pesar de tener diferencias con Vargas, frente a solo dos votos del grupo minoritario, no había más opciones que permitir que liderara la transición un integrante del llamado G5.

Vargas tuvo que aceptar el nombramiento de uno de los principales promotores de su destitución y, quien en la sesión

pública del pasado miércoles, recordó que el magistrado que en ese momento los dirigía, tenía dos investigaciones en su contra en la Fiscalía General de la República acusado por la Unidad de Inteligencia Financiera.

En un mensaje contundente, Fuentes restregó que Vargas no podía asumir la presidencia de un tribunal que requiere legitimidad, y advirtió que “no podemos comprometer la percepción de la ciudadanía ni los principios y valores del servicio público. La protección institucional nos obliga a anteponer el bien del tribunal y que la ciudadanía no tenga sospecha por motivos de investigaciones, aun cuando pudieran ser infundadas”.

Ayer, los ex amigos fueron los únicos que se toparon de frente en la Sala Superior para sortear las nuevas impugnaciones a gubernaturas que deberán resolver en las próximas semanas.

El acuerdo de la madrugada de ayer, es que el 1 de septiembre, cualquiera de los siete magistrados de la Sala Superior podrá postularse para una votación entre sus pares sin que ninguno esté vetado. Por lo que Reyes Rodríguez Mondragón podría volver a postularse e incluso el propio Vargas Valdez de así decidirlo.

Los dos bloques tienen lo que resta del mes para encontrar una candidatura de consenso o cada uno presentar un perfil. Vargas no tiene ninguna posibilidad de que resulten sus propuestas,

mientras que el bloque mayoritario desde ahora ya ganó: tumbaron a Vargas, recibieron el respaldo de la Suprema Corte y uno de los suyos será el nuevo presidente hasta 2024, sin importar cuál sea su nombre.

Hay crisis: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la crisis en el Tribunal Electoral no está superada, pues no han demostrado que actúan con rectitud; “a mí me decepcionaron”, señaló.

En la mañana, dijo que actualmente en el pleno del TEPJF hay mucha hipocresía, y lo que se requiere es que haya ciudadanos íntegros y honestos.

“No está bien el tribunal. No han demostrado actuar con rectitud, a mí me decepcionaron y tengo pruebas. Cuando resolvieron cancelar las candidaturas en Michoacán y Guerrero actuaron bajo consignas, no actuaron como jueces”.

Reiteró que lo mejor para el TEPJF es que haya una renovación, pues la democracia tiene que estar en manos de gente incorruptible y honesta; “no hay más que una renovación tajante tanto en el INE como en el Tribunal”.

El destituido aceptó el cargo de quien recordó las investigaciones en contra

REACCIONES

“No han demostrado actuar con rectitud, a mí me decepcionaron y tengo pruebas. Cuando resolvieron cancelar las candidaturas en Michoacán y Guerrero actuaron bajo consignas, no como jueces”

“No hay más que una renovación tajante, tanto en el INE como en el Tribunal Electoral”

Andrés M. López Obrador
Presidente de la República





La crisis

Conspiraciones, renunciaciones, sustituciones, amagos, bloques mayoritarios y periodos inconclusos... son el origen que ha ocasionado la peor crisis dentro del Tribunal Electoral

FUENTE: MILENIO

● 2018

- Diciembre. José Luis Vargas pide la renuncia de Janine Otálora, al denunciar presiones para resolver la elección de Puebla.

● 2019

- Enero. Otálora renuncia a la presidencia, cargo en el que se desempeñó desde noviembre de 2016.
- Enero. Felipe Fuentes Barrera es elegido por unanimidad como el nuevo titular del Tribunal.

● 2020

- Noviembre. Fuentes impulsa a Vargas para encabezar la institución durante los tres años siguientes.

● 2021

- Enero. Acusaciones entre Fuentes y Vargas los llevan a romper; Fuentes se suma a Otálora y Reyes.
- Agosto. Cinco de los siete magistrados destituyen a Vargas por vulnerar los "principios" de su cargo.
- Agosto. Reyes Rodríguez es elegido como presidente; José Luis Vargas y Mónica Soto, ausentes en la designación.
- Agosto. Arturo Zaldívar afirmó que no hay condiciones para que Vargas siga al frente.
- Agosto. Rodríguez y Vargas renuncian para que el dirigente sea elegido en un proceso consensuado.
- Agosto. Se elige a **Felipe Alfredo Fuentes** como presidente interino, mientras que se convoca a la elección.



TEPJF

REYES RODRÍGUEZ
Magistrado del TEPJF

'No estoy vetado; fui votado y botado'

Aunque admite que el Tribunal Electoral es 'un río revuelto', confía en que los recientes acuerdos logren calmar la tormenta

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En menos de una semana fui votado y botado; ironiza el magistrado Reyes Rodríguez, quien renunció a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se pudiera rehacer el procedimiento electivo.

Sin embargo, asegura que no está vetado por nadie para competir por la presidencia de la Sala Superior del organismo.

Afirma que ni sus compañeros ni algún actor ajeno al Tribunal le pidió renunciar a su efímero encargo; simplemente, aclara, no había otra salida para avanzar en la solución a la crisis del máximo órgano electoral.

Crisis que, reconoce, no se resolverá en un día, en un mes, e incluso, en un año, pues llevan casi cinco años con muchos altibajos, desencuentros o periodos críticos.

"Le dimos vuelta al timón, y a ver si con esta transitoriedad y con la elección de una nueva presidencia bajan las tensiones. Esta transición es sólo para emitir una convocatoria, ver con qué reglas se designa (a quien encabezará la presidencia) y dialogar sobre perfiles y propuestas", señala respecto del acuerdo de los magistrados para designar como presidente interino del TEPJF a Felipe Fuentes Barrera, quien ocupará el cargo por 30 días.

"Quien asuma la presidencia, y repito, puede ser cualquiera de los siete, porque nadie tiene veto, le corresponderá el rediseño institucional, generar consensos, consolidar mayorías, pensando en el 22, 23 y 24. Las instituciones no se hacen ni se recomponen en un día, ni en un mes, y quizá ni en un año", indica.

Sin embargo, apunta Rodríguez, la intención es fijarse un escenario para que en 2022, cuando comience el arbitraje de las gubernaturas que estarán en juego el próximo año, el TEPJF se vea como un "árbitro renovado, que va dando pasos hacia la confianza pública".

El magistrado dice sentirse satisfecho de la decisión que tomó, pues cuando asumió el cargo de presidente,

la semana pasada, prometió ayudar a resolver la crisis del órgano electoral.

Sin entrar en detalles sobre la larga negociación entre los integrantes de la Sala Superior, aclara que su compañera Janine Otálora no quiso ser presidenta interina, por lo que en edad le seguía Fuentes.

Durante varias horas del pasado lunes, relata, todos los magistrados hablaron sobre la turbulencia que estaban viviendo, las causas, conse-

cuencias y posibles salidas.

Respecto de las acusaciones que pesan contra el magistrado Vargas, Rodríguez advierte que cada quien deberá dar la cara por sus actos, y cada uno ha creado su propia reputación.

"Hay que ser objetivos, el Tribunal es un río revuelto, y lo ha sido desde años, con diversos episodios, y entonces hay más piedritas, y sube más la tierra, y no está de color cristalino, y sería un poco iluso cerrar los ojos y decir que no (se dañó la imagen del Tribunal).

"Cada quien ha ido construyendo una reputación de manera individual como magistrado o magistrada, y en el colectivo somos los responsables de la legitimación y la reputación de la Sala Superior, cada quien aporta en esa lógica, y bueno, se movieron mucho las aguas durante seis días, se paró la tormenta y vamos a ver si se apacigua, y a ver si podemos agarrar un mejor cause", agrega.

¿Competirá por la presidencia del Tribunal Electoral?

Estas semanas me voy a enfocar a resolver los asuntos jurisdiccionales, pero aclaro que podríamos postularnos cualquiera, nadie está descartado, y citando al ministro Arturo Zaldívar (presidente de la Suprema Corte), no hay votos por adelanta-

do ni vetos, y quiero platicar con mis pares y valorar cuál es el perfil que nos puede ayudar realmente a la reconstrucción institucional.

¿Se siente vetado por el Presidente de la República o la 4T?

Yo sólo me sentí presidente votado (rie), y botado. No siento eso, pero, insisto, el ministro presidente ya lo dijo: 'ni voto ni veto'. Yo con eso me quedo, él es quien tiene la voz y está a cargo en la presidencia del Poder Judicial, y tiene la relación con el Ejecutivo federal.

A mí de la 4T nadie me ha hablado para decirme que

me están vetando, no tengo evidencia de que así sea.



Ante la advertencia de Morena sobre una reforma electoral que regule al TEPJF tras esta crisis, Rodríguez considera que no están en manos de los magistrados las decisiones del Congreso o las iniciativas del Presidente de la República; sin embargo, confía en que sean involucrados en el diseño de esos cambios legislativos.

“ Quien asuma la presidencia, y repito, puede ser cualquiera de los siete, porque nadie tiene veto, le corresponderá el rediseño institucional, generar consensos, consolidar mayorías”.

“ Cada quien ha ido construyendo una reputación de manera individual como magistrado o magistrada, y en el colectivo somos los responsables de la legitimación y la reputación de la Sala Superior”.



Ataca AMLO ahora a todos

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió ayer contra magistrados y consejeros electorales, ministros de la Corte y legisladores.

Cuestionado en la conferencia matutina sobre la crisis por la que atraviesa el Tribunal Electoral federal, el Mandatario consideró insuficiente designar a un presidente interino.

“No está bien el Tribunal, no han demostrado actuar con rectitud, a mí me decepcionaron y tengo pruebas. Hay mucha hipocresía, son muy falsarios”, aseveró.

“No me estoy chupando el dedo, entonces ya no les

tengo confianza. Lo mejor es una renovación porque la democracia tiene que estar en manos de gente incorruptible, honesta”.

El miércoles pasado, el Magistrado Reyes Rodríguez había sido electo por 5 de sus compañeros para sustituir a José Luis Vargas en la presidencia del Tribunal, pero el lunes renunció al cargo.

Mientras transcurría la mañana, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, afirmó en Twitter que la crisis en el Trife ya fue superada, pero López Obrador no compartió su opinión.

“No coincido. No hay más que una renovación tajante tanto en el INE como en el Tribunal.”, señaló.

El titular del Ejecutivo llamó falsarios e hipócritas a los ministros que se opusieron al transitorio de la reforma judicial, con el que se pretendía que Zaldívar presidiera la Corte hasta el 2024.

“Se requieren ciudadanos honestos, íntegros en todo el Poder Judicial, en el Poder Ejecutivo, en el Poder Legislativo”, señaló.

López Obrador también reprochó a los legisladores por no agendar la aprobación de la ley reglamentaria sobre

la revocación de mandato.

“No se han enterado que hace falta esa ley, porque aunque esté en la Constitución no se va poder llevar a cabo la revocación de mandato y esto es con malas intenciones”.



Sortean impugnaciones a gubernaturas

Revisará Vargas elección de NL

**Asignan quejas
contra García
a ex presidente
del TEPJF**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sorteo ayer la revisión de las impugnaciones a las gubernaturas de Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Querétaro.

La queja en contra de la elección de Nuevo León, donde resultó triunfador el emecista Samuel García, será revisada por el magistrado José Luis Vargas, ex presidente del organismo, quien el pasado miércoles fue destituido del cargo por sus compañeros magistrados, quienes lo acusaron de violentar reglamentos internos y de actuar de manera discrecional.

En tanto, la queja relativa a Querétaro se asignó al presidente interino, Felipe Fuentes Barrera; la de Chihuahua, a Mónica Aralí Soto Fregoso, y la de San Luis Potosí a Felipe de la Mata Pizaña.

“En el Salón de plenos, el secretario General de Acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, llevó a cabo el sorteo, conforme al acuerdo general 1/2021 aprobado por unanimidad el pasado 14 de julio”,

indicó el TEPJF mediante un comunicado.

En la reunión privada en la sede del organismo estuvieron presentes Fuentes Barrera y Vargas.

“En el caso de los ma-

gistrados Felipe de la Mata Pizaña e Indalfer Infante González asistieron sus representantes, y vía remota estuvieron presentes las magistradas Janine Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso”, añadió.

La impugnación a la elección por la gubernatura de Querétaro había sido asignada previamente.

“El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón no participó en este proceso de insaculación, ya que en el primer sorteo –el 27 de julio– le fue asignada la gubernatura de Guerrero”, recordó el organismo en el comunicado.

Agregó que el mecanismo de asignación por sorteo, basado en el acuerdo 1/2021, sustituye al método de asignación alfabético que se usa-

ba antes, con lo que se logra, de acuerdo con el órgano electoral, una distribución transparente y una mayor imparcialidad.

“Todas las demandas posteriores relacionadas con la misma elección se enviarán a la magistratura que recibió la asignación de la gubernatura, incluidas las relacionadas con procedimientos de fiscalización, cuestiones incidentales, así como cualquier otro asunto que pudiera incidir de manera directa en la nulidad de la elección, y se vincularán para efecto del turno correspondiente”, indicó.

DEFENSA DE MC

El partido Movimiento Ciudadano impugnó ante el Tribunal Electoral la multa de

50 millones de pesos que le impuso el INE por el apoyo que, a través de redes sociales, brindó Mariana Rodríguez a favor de su esposo y candidato electo al Gobierno de Nuevo León, Samuel García, durante la campaña electoral.

En la demanda, los emecistas sostienen que la multa no procede, porque Rodríguez no actuaba en su papel de empresaria, sino como compañera.

“Una persona puede utilizar sus redes tanto para desarrollar sus actividades comerciales como para documentar sus actividades personales sin que eso dé pie a asumir que todo lo publicado constituye publicidad comercial”, se agrega en la impugnación de MC.



A la suerte

Magistrados a cargo de la revisión de impugnaciones a las gubernaturas de Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Querétaro:

■ **CHIHUAHUA**

Mónica Aralí Soto Fregoso

■ **NUEVO LEÓN**

José Luis Vargas

■ **QUERÉTARO**

Felipe Fuentes Barrera

■ **SAN LUIS POTOSÍ**


Felipe de la Mata Pizaña

■ **GUERRERO***

Reyes Rodríguez

Mondragón

* De acuerdo con el sorteo realizado el 27 de julio.

 @reformanacional

Arturo Zaldívar

@ArturoZaldivarL

El diálogo es la vía privilegiada para resolver los conflictos. La crisis en el TEPJF ha sido superada. Reconozco a las y los magistrados su institucionalidad. Les reitero mi agradecimiento por su confianza. Espero que sea el inicio de una nueva etapa de unidad en bien de México.

Felipe Fuentes Barrera

@FFuentesBarrera

Las y los magistrados del TEPJF reiteramos nuestro compromiso para construir un mejor país. Trabajando con plena autonomía e independencia y así fortalecer el Estado de Derecho.



Twitter

■ Felipe Fuentes, presidente interino del TEPJF, durante el sorteo realizado en una sesión semipresencial.



Si la mayoría de los magistrados del TEPJF llevó a Vargas Valdez a la presidencia, ¿es objetable que otra mayoría lo deponga?

EDUARDO R. HUCHIM
@EduardoRHuchim



TEPJF: remover ¿y claudicar?

La tarde del miércoles 4 de agosto de 2021, cinco de los siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dieron un paso al frente y echaron de la presidencia a un magistrado atrabiliario, prepotente e inmerso en acusaciones de corrupción, pero supuestamente protegido por el consejero jurídico de la Presidencia.

Aquella fue la culminación de una conducta colegiada autónoma que venía manifestándose en meses recientes y que se había traducido en sentencias desfavorables al partido en el poder y también a otras fuerzas políticas. Fue un periodo en el cual las consignas, frecuentemente transmitidas por el presidente depuesto, no fueron atendidas.

Pese a ser la defenestración una acción jurídicamente imperfecta (por falta de normatividad precisa), es plausible que los cinco magistrados removieran a José Luis Vargas Valdez de la presidencia del TEPJF y nombraran para sustituirlo a Reyes Rodríguez Mondragón. Quizá el

principal sustento informal es que, si la mayoría de los magistrados llevó a Vargas a la presidencia, no es objetable que otra mayoría lo deponga. Más aun si la diferencia de sufragios resultó mayor a la que lo eligió (4-3 antes y 5-2 ahora). Vargas acusó "golpe de estado" y pretendió continuar en el cargo, pero su presidencia era insostenible desde meses atrás.

El gesto de autonomía y autogobierno de cinco magistrados duró poco, ni una semana. Después de la descalificación desde Palacio Nacional a Rodríguez Mondragón, luego de una extraña controversia presentada por Vargas ante la Corte y de una solicitud del ministro presidente Arturo Zaldívar, para que Vargas diera "un paso de costado", Rodríguez Mondragón renunció la tarde del lunes 9 de agosto y Vargas hizo lo propio por la noche. Y en la madrugada del martes 10, el magistrado Felipe Fuentes Barrera fue designado presidente por un periodo de 30 días, al término del cual podrá ser designado cualquiera de los magistrados.

Conviene detenerse en la descalificación a Rodríguez Mondragón. ¿Quién convenció al Presidente de exhibir en su taquillera conferencia de prensa un tuit falso atribuido a Rodríguez, que denostaba al mandatario y que fue denunciado ante la Fiscalía General de la República? Es probable que quien lo haya convencido no le haya informado también que el apócrifo tuit formó parte, en octubre de 2020, de una abierta campaña contra Rodríguez, para minar su prestigio y enemistarlo con el gobierno y el partido en el poder, en vísperas de que fuese elegido el nuevo titular del Tribunal, que resultó ser Vargas.

Además, Rodríguez Mondragón fue ponente en el sonado caso del fideicomiso Por los demás, creado para apoyar a damnificados de los sismos de 2017 y por el cual el INE le sorrajó a Morena una sanción de más de 197 millones de pesos, aunque el Instituto no acreditó la ilegalidad del origen ni del destino de los fondos del fideicomiso. Por ello, en buena hora, el TEPJF aprobó el proyecto de Rodríguez

que proponía revocar la sanción.

¿Significa esto que Rodríguez Mondragón es proclive a Morena? Por supuesto que no, también ha emitido proyectos y votos que favorecen a otros partidos y en lo pasado ha estado cerca de panistas prominentes que lo impulsaron a la Sala Superior (todos los magistrados, para serlo, necesitan apoyo de algún partido). Pero de ahí a considerar filopanista su desempeño, media una distancia larga. En todo caso, la mejor evaluación a juzgadores debe pasar por la revisión de sus votos y proyectos, no por filias y fobias reales o supuestas. Por sus sentencias los conoceréis.

He afirmado desde años atrás que el TEPJF es la zona más sombría del Poder Judicial. Y al dar marcha atrás en la de-

signación de su presidente, el Tribunal perdió una oportunidad de oro de plantar su autonomía frente a las presiones externas. Una sola voz, femenina, se opuso a la declinación del presidente elegido el 4 de agosto.

Hoy por hoy, el Tribunal todavía tiene la oportunidad –quizá la última– de inscribir su conducta en un marco de genuina imparcialidad y ética rigurosa y de rechazar con firmeza cualquier intento de presión indebida sobre él, aunque tenga etiquetas marca Scherer, Monreal, Delgado o Cortés. De ahí que resulte de importancia mayúscula el nombre de quien será elegido presidente (a), cuando termine el interinato de Fuentes Barrera. Ya se verá.





Urgente: deslinde del régimen con el crimen y acuerdo con la democracia

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Días enrarecidos. Una sanguinaria organización criminal coincidió con el presidente López Obrador en la manía de hostilizar la práctica de los derechos informativos y de la libertad de expresión. Y 48 horas después de la irrupción pública —y amenazante— de la delincuencia en la batalla por controlar contenidos de medios, no hay un deslinde de Palacio Nacional, ni una condena contundente a las amenazas del Cártel contra una periodista y varias empresas informativas. Ni siquiera el anuncio de una investigación judicial se ha dado a conocer. Sólo una rutinaria expresión de solidaridad con Azucena Uresti, con la promesa de darle protección, pero sin mencionar a los medios también hostigados. Hay una convergencia en los discursos del poder político y del poder criminal. Los dos condenan a los medios por los asuntos que publican y por cómo los publican. Y los dos lo atribuyen a reparto de dinero de adversarios de sus causas respectivas.

En estos días enrarecidos, el presidente ha dejado también pasar horas valiosas sin detener convincentemente especulaciones y rumores sobre cómo materializará su menosprecio por los ministros de la Corte y su deseo de que se vayan todos los magistrados del Tribunal Electoral. Se habla incluso del plan de disolver la Corte, como se lo planteó **Ciro Gómez Leyva** en entrevista al ministro **Zaldívar**. Quizás fantasías, como le respondió el ministro a **Ciro**. Pero, finalmente, fantasías verosímiles en una conversación pública congestionada de descalificaciones presidenciales que ubican en la podredumbre al sistema judicial.

Despertar. Si este enrarecimiento del espacio público es un efecto no deseado de un estilo anacrónico de dominio por el asedio verbal, la injuria, la excitación permanente de la sociedad, o

simplemente de la incontinencia oral, sería el momento de parar. Si la indulgencia con las organizaciones criminales fue una apuesta genuina, es el momento de darla por perdida. Si se consideró que el miedo iba a acabar con la independencia de jueces, magistrados y ministros, la defenestración del hombre del régimen en el Tribunal Electoral y la negativa a extenderle el período al único posible presidente de la Corte, según **AMLO**, tuvieron que despertarlo de sus fantasías de poder absoluto en una nueva república de frenos y contrapesos.

¿Fantasías improbables?

En fin, si el presidente decide enmendar la ruta, está apenas a tiempo. En tres semanas viene el mensaje correspondiente a su tercer informe constitucional, el de la mitad del camino. ¿Y si en lugar de una previsible fantasía triunfalista para maquillar los fracasos decide sorprender con una reconversión de su liderazgo, ya no carismático, sino democrático? Otra fantasía, acaso improbable. Pero lo que quizás no podría eludir el presidente es la necesidad de un deslinde contundente, al que se ha resistido, con las organizaciones criminales. Sería clave para poner fin a sospechas y recelos de dentro y de fuera sobre esa misteriosa relación que hoy asocia los discursos de un cártel con los del régimen contra los derechos informativos y la libertad de expresión.

En este punto, le resulta asimismo urgente al discurso presidencial invertir los mensajes que cada día más lo ubican en confrontación con las libertades democráticas desarrolladas en México en las últimas décadas. Porque, con o contra el régimen,

se seguirán embarneciendo los roles de vigilancia y crítica del poder por parte de los medios. Se vislumbra la urgencia de un acuerdo para asegurar la integridad de las acosadas instituciones de la democracia —INE, nuevo TEPJF, INAI—, la independencia del Poder judicial y un congreso más equilibrado para cumplir sus funciones en nuevas cotas de calidad legislativa, de fiscalización y de deliberación. Fantasías quizás improbables para el régimen, pero no para la sociedad. ●

Profesor de Derecho de la Información. UNAM

Hay una convergencia en los discursos del poder político y del poder criminal. Los dos condenan a los medios



Gran angular

Barruntos de tormenta en el PJJF y las instituciones electorales

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Tres hechos recientes pueden considerarse claros indicios de la sacudida que está por venir en las instituciones electorales y el Poder Judicial de la Federación:

1. La crisis aún no resuelta en el Tribunal Electoral (TEPJF); 2. El rechazo del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, de prolongar su gestión dos años más tras conocer el proyecto de sentencia del ministro Fernando Franco que considera inconstitucional el artículo transitorio de la reforma aprobada por el Congreso que así lo mandata; y 3. La abierta confrontación evidenciada ayer en sus declaraciones por el presidente López Obrador.

El viernes 6 amanecimos con dos presidentes del Tribunal Electoral: el depuesto Vargas, con investigaciones abiertas por enriquecimiento ilícito y actos de corrupción, y el designado Reyes Rodríguez Mondragón con sus inocultables lazos con el expresidente Felipe Calderón.

Ese mismo viernes –tras su reunión en la víspera con los cinco magistrados rebeldes–, el presidente de la Corte salió a una inusual conferencia de prensa en la hizo notar su papel de mediador, con un llamado a la conciliación interna ante la imposibilidad legal de que el máximo tribunal resolviera el conflicto por el carácter independiente del TERJE.

El lunes 9, Zaldívar se reunió con el magistrado Vargas. Tras el encuentro se desencadenaron varios hechos: 1. La declinación de Reyes Rodríguez Mondragón luego de reconocer que su designación había sido acordada solo por cinco magistrados y no por la totalidad de los siete integrantes de la Sala Superior como es obligación de todo cuerpo colegiado; 2. La renuncia de Vargas para dar paso a una conciliación interna; y 3. Una larguísima reunión de los siete magistrados electorales en la que se designó como presidente interino a Felipe Fuentes Barrera para sacar adelante la calificación de quince elecciones estatales.

Ese mismo lunes se conoció el contenido del proyecto de sentencia sobre la prolongación por dos años de la presidencia de Arturo Zaldívar en la Corte conforme al transitorio aprobado con la reforma al Poder Judicial. Es inconstitucional, propuso el ministro Franco,

posición que, según se supo, es compartida por la mayoría de los ministros.

Ayer martes, se esperaba que el pleno se pronunciara sobre la constitucionalidad del artículo transitorio, pero la mayoría de los ministros determinó no hacerlo. Dicen los que saben de las luchas de poder en la Corte, que los ministros que han sido abiertos opositores a Zaldívar y que avalan la inconstitucionalidad de la ampliación de su periodo como presidente, buscan alargar el trámite sabedores del enorme desgaste que le ha generado y le sigue generando.

Ayer AMLO soltó un par de petardos declarativos. Sobre la prolongación dos años en la presidencia de la Corte: Zaldívar “fue avasallado” en su intento por reformar el Poder Judicial por sus compañeros ministros que “vienen del antiguo régimen”, a los que calificó de hipócritas y falsarios. Y sobre la crisis en el TEPJF: “No coincido” con Zaldívar de que esa crisis esté zanjada, “lo mejor es una renovación... tajante, tanto en el Tribunal como en el INE, porque la democracia tiene que estar en manos de gente incorruptible y honesta”.

En este sentido ratificó que va por una reforma electoral amplia, aunque adelantó que no promoverá otra constitucional en el Poder Judicial (“como lo hizo Zedillo”), que dejará que la lleven a buen puerto los propios jueces, magistrados y ministros, y que el Consejo de la Judicatura (encargado de vigilar su conducta) asuma un papel más activo. ●

Hay claros indicios de la sacudida que viene en las instituciones electorales y en el PJJF





¿Por qué AMLO quiere la revocación de mandato?

Bastó un comentario del Presidente en su conferencia mañanera de ayer, para que la bancada de Morena en el Senado, que lidera Ricardo Monreal, y la dirigencia nacional del partido oficial, que encabeza Mario Delgado, se activaran con todo para buscar un periodo extraordinario de sesiones en el que se busque aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato, que reglamentaría la reforma al artículo 35 Constitucional, apartado 8 Fracción IX, que fue aprobada por el Congreso de la Unión en noviembre de 2019.

La mayoría morenista en el Senado ya se alista para proponer el extraordinario y buscar que se apruebe una iniciativa de ley reglamentaria a partir de las tres propuestas que han sido presentadas en esa cámara, una del senador Monreal, otra del panista Damián Zepeda, y una tercera de la priista Claudia Ruiz Massieu. En esencia, con algunas diferencias de forma y de redacción, las tres iniciativas existentes sobre la consulta para Revocación de Mandato, establecen que ésta solo podrá ser solicitada por ciudadanas y ciudadanos que firmen una petición, en una cantidad equivalente al 3% de la lista nominal de electores, es decir al menos 3.1 millones de firmas de ciudadanos; que la consulta será organizada por el INE, que instalará mesas receptoras donde los votantes podrán cruzar en una papeleta por el "Sí" o el "No" a la pregunta: "¿Está de acuerdo con que se concluya de manera anticipada el desempeño del cargo de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de confianza?" Esa redacción aparece

tanto en la propuesta de Monreal como en la de Ruiz Massieu.

Para que el resultado de la Consulta de Revocación de Mandato sea vinculante tendrá que participar al menos el 40% del listado nominal de electores (37.2 millones de electores). Si ganara el "Sí", se abriría un proceso de impugnación de los resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que será el que informe finalmente si la revocación es válida y que tendría que abandonar el cargo, con lo que se activaría la sustitución presidencial contemplada en el artículo 84 constitucional.

Lo que diferencia las tres iniciativas es que la del morenista Ricardo Monreal establece que la revocación sí puede aplicarse al presidente electo para el periodo 2018-2024, es decir para Andrés

Manuel López Obrador, a pesar de que la reforma Constitucional al artículo 35 se aprobó en 2019 y su aplicación no podría ser retroactiva. Pero para librar ese impedimento constitucional, Monreal invoca los plazos previstos en el artículo Cuarto Transitorio del Decreto en el que se declaran

reformadas y adicionadas las disposiciones de la Constitución en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2019.

Este último criterio, el de la no retroactividad de la ley, está siendo invocado por diversos analistas y expertos consti-

tucionalistas para decir que la Revocación de Mandato, en sentido estricto, no podría aplicarse a López Obrador, porque la reforma constitucional fue aprobada a finales de 2019 cuando él ya había sido electo para gobernar hasta el 2024. Pero está claro que, con el transitorio que invoca Monreal en el decreto de reformas al artículo 35 se pretende brincar ese impedimento, por la sencilla razón de que la "revocación" es un tema que le interesa al Presidente y en el que tiene una clara apuesta política.

El verdadero interés que tiene el Presidente en someter el tiempo de su mandato es que apuesta a tener una clara "ratificación de mandato" con el triunfo del "NO", para lo cual él y Morena movilizarían a todas sus bases y simpatizantes con la idea de que, si la mayoría de los votantes pide que continúe en el cargo, no sólo logra una doble legitimidad como presidente, sino que además se fortalece su imagen y su poder justo en la recta final de su mandato. ●



Si la mayoría pide que AMLO continúe, logra doble legitimidad como presidente y fortalece su imagen y poder.



TEPJF trabaja con autonomía: magistrado

Fuentes Barrera fue elegido como el nuevo titular por lo que resta de agosto

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El nuevo magistrado presidente —temporal— del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes Barrera, asentó que ese órgano trabaja con plena autonomía e independencia, con lo cual busca fortalecer el Estado de derecho en el país.

Fuentes Barrera fue elegido, de entre sus pares, como el nuevo magistrado presidente por lo que resta del mes de agosto y con ello poder sacar adelante la calificación de la elección del 6 de junio pasado, entre otros temas.

Tras una sesión privada en la que participaron las siete magistraturas, que inició cerca de las 22:00 horas del pasado lunes y concluyó en la primera hora del martes, se llegó al acuerdo de que, para comenzar a poner fin a la crisis en el tribunal, se debía elegir una nueva presidencia, temporal con la finalidad de sacar adelante los pendientes.

Previo a ello, los magistrados José Luis Vargas y Reyes Rodríguez presentaron una carta mediante la cual dimisieron del cargo que ambos ostentaron. El 1 de septiembre próximo se emitirá una convocatoria para elegir a un nuevo presidente.

Ayer, el pleno de la Sala Superior del TEPJF, en reunión privada, realizó el sorteo para asignar las impugnaciones de las gubernaturas de Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Querétaro.

El 14 de julio pasado se emitieron los lineamientos para asignar las impugnaciones en el caso de las gubernaturas que fueron electas el pasado 6 de junio.

La impugnación de la gubernatura de Querétaro fue asignada al magistrado Felipe Fuentes; Chihuahua a la magistrada Mónica Soto; San Luis Potosí, a Felipe de la Mata, y Nuevo León a José Luis Vargas. Guerrero la tiene el magistrado Reyes Rodríguez, y fue la primera que se insculó hace algunas semanas, por ello el magistrado no participó en el nuevo sorteo. ●



Felipe Fuentes, magistrado presidente temporal del TEPJF.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



HELIOFLORES Maestro calificador



Insiste AMLO en renovar el TEPJF y también al INE

FELIPE FUENTES, INTERINO DEL TRIBUNAL

El presidente López Obrador aseguró que hace falta una renovación en el TEPJF.

A pesar de que los dos presidentes del Tribunal, José Luis Vargas y Reyes Rodríguez, renunciaron para ir a una nueva elección y dejaron como interino al magistrado Felipe Fuentes, AMLO dijo que no es suficiente.

Discrepó con Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, quien dijo que el diálogo es la vía para resolver conflictos y que la crisis en el Tribunal ha sido superada. “No, eso tiene que renovarse, no hay más que una renovación tajante, tanto en el INE como en el Tribunal”, consideró AMLO. — Diana Benítez / David Saúl Vela / PÁG. 35

Benítez / David Saúl Vela / PÁG. 35

El Presidente siente decepción del TEPJF e insiste en renovarlo

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

López Obrador acusa mano negra del tribunal en los casos de Morón y Salgado

A pesar de que los dos presidentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas y Reyes Rodríguez, renunciaron para enrutarse a una nueva elección, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la medida no es suficiente y se requiere una renovación.

VA POR REFORMA ELECTORAL

“No, porque no está bien el tribunal. No han demostrado actuar con rectitud, a mí me decepcionaron, y tengo pruebas, cuando resolvieron cancelar las candidaturas en Michoacán y en Guerrero, actuaron con consigna y no como jueces, cayeron en contradicciones garrafales”.

Recordó que cuando el INE resolvió bajar a Raúl Morón y a Félix Salgado Macedonio, como candidatos a gobernador de esas entidades, bajo las siglas de Morena, éstos impugnaron ante el tribunal y los magistrados resolvieron que la sanción por no reportar gastos de precampaña era



“excesiva” y cuando la regresó al organismo administrativo, éstos le agregaron dolo a la sanción”, explicó.

“La regresan (al tribunal) y en franca contradicción resuelven quitarles las candidaturas, ¿qué hubo ahí? *Mano negra*, llevo muchos años, no me estoy chupando el dedo. No, eso tiene que renovarse, no hay más que una renovación tajante, tanto en el INE como en el tribunal”, aseguró.

Ante ello, puso sobre la mesa, nuevamente, la necesidad de una reforma electoral, sobre la que se le cuestionó si estaría incluyendo al INE, dado que Lorenzo Córdova, presidente del organismo, levantó la mano para ser considerado en la discusión. “Yo presento al Congreso, de conformidad con mis facultades, la iniciativa y en el Congreso las comisiones correspondientes analizan, hacen consulta y deciden; o sea, para eso están los diputados y los senadores”, respondió.

Reiteró que con esa reforma se busca una auténtica democracia, y que no sucedan actos como el que ocurrió en la consulta ciudadana de inicio de mes, pues, desde su juicio, el INE “se dedicó a bloquearla” y se realizó “con desgano”.

Respecto a que se perfila en la Corte la inconstitucionalidad del artículo transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que propone ampliar dos años la presidencia de Arturo Zaldívar, López Obrador afirmó que de él no saldrá una reforma para el Poder Judicial. “Lo que podemos hacer todos es exigir que todos los jueces actúen con rectitud y honestidad, y no dejar de denunciar hasta que ellos propongan una reforma”, dijo.

“Yo no voy a proponer un cambio en la Constitución como lo hizo (Ernesto) Zedillo, porque quiero que haya división y equilibrio de poderes. Al mismo tiempo, voy a estar denunciando... tengo la esperanza de que despierte el Consejo de la Judicatura y que asuma un papel más activo”, expresó en referencia a la reforma del priista con la cual jubiló a 26 ministros y después integró la Corte con 11.



DEFENSA. Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte, en foto de archivo.



Dan a Felipe Fuentes presidencia interina del Tribunal Electoral

Estará al frente hasta el 1 de septiembre, cuando se nombre al nuevo presidente

DAVID SAÚL VELA
 dvela@elfinanciero.com.mx

El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera fue designado ayer por la madrugada como presidente interino de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El nombramiento se hizo tras la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón y de José Luis Vargas Valdez a la titularidad de ese órgano judicial, cargo que ostentaron por seis días de manera simultánea, tras la destitución del segundo por parte de cinco magistrados.

Durante una reunión privada —convocada para dirimir las diferencias que existen al interior del TEPJF y que llevaron al órgano electoral a la peor crisis en su historia—, las magistradas y magistrados de la Sala Superior acordaron elegir un nuevo presidente o presidenta.

El objetivo es que el nuevo o nueva titular tenga legalidad en su elección, legitimidad ante la Sala Superior y la sociedad, así como la capacidad de consenso al interior del órgano electoral que permita salir de la crisis en que se encuentra

y evitar nuevas divisiones internas.

Las magistradas y magistrados resolvieron que será el 1 de septiembre cuando se emita la convocatoria para designar al nuevo o nueva titular de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Mientras, acordaron nombrar al

magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera como presidente, por ministerio de ley (interino), hasta el 1 de septiembre, esto con el fin de privilegiar la continuidad a los trabajos jurisdiccionales relacionados con las impugnaciones derivadas del proceso electoral 2020-2021.

Ayer Fuentes Barrera encabezó su primer evento como titular del TEPJF. Se trató del sorteo para turnar, por método aleatorio de insaculación, las impugnaciones al resultado en cuatro gubernaturas.

Fue presencial y estuvieron los siete magistrados de la Sala Superior. Ahí se asignó al propio Fuentes Barrera las impugnaciones de Querétaro; a Mónica Soto, Chihuahua; a Felipe de la Mata San Luis Potosí y a José Luis Vargas Nuevo León.



“En el TEPJF reiteramos el compromiso para construir un mejor país. Trabajando con plena autonomía e independencia”

FELIPE FUENTES BARRERA / Presidente interino del TEPJF



ELEGIDO. El magistrado Felipe Fuentes, en la sesión del TEPJF, la madrugada de ayer.



AGRADECE A LOS MAGISTRADOS

PARA ZALDÍVAR “LA CRISIS DEL TEPJF SE SUPERÓ”

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte, consideró que “ha sido superada” la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El pronunciamiento de Zaldívar se da horas después de la designación de Felipe Alfredo Fuentes como presidente interino del TEPJF y su postura es contraria a la del Presi-

dente, quien dijo que la crisis en esa institución no ha sido superada.

Zaldívar manifestó en Twitter que “el diálogo es la vía privilegiada para resolver los conflictos. La crisis en el TEPJF ha sido superada. Reconozco a las y los magistrados su institucionalidad. Les reitero mi agradecimiento por su confianza”.

— *David Saúl Vela*



Persiste la división: J. Martín

La renuncia de los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez a presidir el Tribunal Electoral federal es una solución parcial, y que demuestra que aún existe una división interna, afirmó Javier Martín Reyes, profesor-investigador de la división de Estudios Jurídicos del CIDE.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, Javier Martín Reyes aseguró “esto de alguna manera soluciona parcialmente la crisis que habíamos visto en el Tribunal donde, en términos sencillos, había dos magistrados que se estaban ostentando como presidentes, por un lado José Luis Vargas que decía no haber renunciado y luego Reyes Rodríguez que había sido designado por cinco de los siete integrantes”.

Indicó que “hubiera sido muy desafortunado continuar con una situa-

ción así, justo en este momento cuando el Tribunal Electoral está por resolver asuntos muy importantes relacionados con las elecciones”.

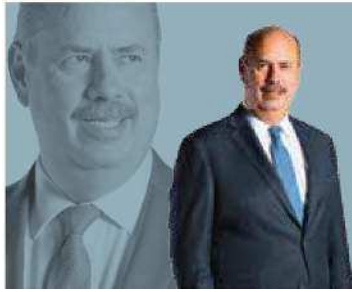
Mencionó que para él, ésta es una solución parcial, ya que a pesar de que se pudieron reunir ayer los siete integrantes de la Sala Superior, y que hubieran podido haber nombrado a quien ocuparía la pre-

sidencia del Tribunal, no lo hicieron y designaron a un presidente interino,

que ocupará el cargo hasta el 1 de septiembre.

— De la Redacción





Armando Salinas Torre

Abogado postulante

Twitter: @asalinhastorre

Manipulación de la pobreza

El Coneval es un organismo gobernado por el secretario de Desarrollo Social, seis investigadores académicos y representantes de Hacienda. Se trata de información oficial generada por una institución que se creó para medir la pobreza y evaluar los programas y la política de desarrollo social. Esperamos seriedad en el tema y no que digan que “tienen otros datos diferentes”.

Es fácil destruir instituciones, el mérito es construirlas y lograr su eficacia.

Entre 2018 y 2020, la población en situación de pobreza aumentó 3.8 millones de personas, pues pasó de 51.9 a 55.7 millones de personas. Y la población en situación de pobreza extrema aumentó 2.1 millones de personas, al pasar de 9.7 a 10.8 millones de personas.

Cabe destacar un indicador importantísimo en el contexto de la pandemia, que es la carencia por acceso a los servicios de salud, el cual presentó un incremento de 16.2% a 28.2 por ciento. Es decir, en el mismo periodo también aumentó la población que carece del acceso a estos servicios de salud en 15.6 millones de personas, al pasar de 20.1 a 35.7 millones de personas.

Son resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa para 2018 y 2020, presentados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Un organismo gobernado por el secretario de Desarrollo Social, seis investigadores académicos y representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se trata de información oficial generada por una institución que se creó para medir la pobreza y evaluar los programas y la política de desarrollo social para mejorar sus resultados y apoyar la rendición de cuentas. Esperamos seriedad en el tema y no que digan que “tienen otros datos diferentes”.

A pesar de ello, se siguen presentando excusas, tales como una frase desafortunada e insensible: “la pandemia le cayó como anillo al dedo a la 4T”, pues sufrimos alrededor de 250 mil fallecidos (entre cifras oficiales y estimadas) y padecemos el acceso a los servicios médicos, la falta de medicamentos y de tanques de oxígeno.

El problema de la pobreza está vinculado con otro tema, que son las decisiones que generan una falta de crecimiento económico.

Aun antes de la pandemia, inmediatamente después de las elecciones, el nuevo gobierno comenzó a girar instrucciones

a una administración pusilánime y cómplice que generaron un crecimiento de 0.2% de la economía nacional en el cuarto trimestre de 2018 (https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/pib_pconst/pib_pconst2019_02.pdf) y -0.1% en el 2019 en el mismo periodo (https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/pib_pconst/pib_pconst2020_02.pdf). La inercia de la política errática en materia de crecimiento económico continúa, puesto que no se facilita la creación de empleos ni se favorece la inversión. Es evidente que la falta de crecimiento económico se agravó con la eliminación del Seguro Popular sin que estuviera listo el nuevo esquema de salud, lo que generaría el desastre que estamos padeciendo.

En las pasadas elecciones fuimos testigos de la manipulación electoral de los programas de apoyo a las personas en condición de pobreza.

Esta manipulación sólo es parte de una estrategia más amplia que tiene que ver con el ataque a las instituciones de nuestra incipiente democracia: el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Comisión de Regulación Electoral, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el ataque constante a los periodistas y medios de comunicación que no comparten su opinión.

Sin duda, teníamos un modelo democrático que requería fortalecerse y, en ciertos casos, ajustarse para mejorar la eficacia en el cumplimiento de los objetivos de tales instituciones que contribuyeran al objetivo final: generar mejores condiciones de vida para la población en general y protección a los derechos de las personas.

Evidentemente, con las políticas actuales no podríamos obtener la medalla de oro en las decisiones en materia de salud, de plata en disminución de la pobreza (a pesar de que hay quien, eufemísticamente, dice que nos pudo ir peor) y tampoco podríamos ganar la medalla de bronce en las decisiones en materia de crecimiento económico (no obstante que el gobierno presume un crecimiento aún lejos de las condiciones previas a la pandemia).

El problema de la pobreza está vinculado con otro tema: las decisiones que generan una falta de crecimiento.



TEPJF: a contrarreloj...

*Tres millones de contagios hoy...
y sin estrategia.*

Tres millones de contagios hoy... y sin estrategia

Superadas las manifestaciones más evidentes de la crisis que colocó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al borde del colapso, nada parece hoy más deseable que, trece días escasos antes de que venza el plazo para dictaminar la totalidad de las impugnaciones presentadas tras la elección de junio, los confrontados magistrados aceleren el paso teniendo en mente y a la hora de dictaminar los distintos casos en particular, consideraciones y criterios más jurídicos que políticos.

Tal perspectiva y la convicción de que la creciente presión del tiempo forzará a los coordinados ahora por el rehabilitado **Felipe Fuentes** a dejar de lado la "grilla" y asumir en plenitud las funciones a su cargo, alentaron ayer a un insospechado "respiro de alivio" entre dirigentes partidistas y de otras instancias interesadas en el cierre del proceso electoral, que, igual que antes, se apostaron por la remoción del impresentable y siempre obsequioso *lopezobradorista* (funcional) **José Luis Vargas Valdez**, tras la confrontación del jueves lo hicieron también por la renuncia del calderonista **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien apenas cumplió 72 horas efectivas como "interino".

A la vista la urgencia de resolver casos tan relevantes como los impugnados triunfos de personajes tan indefendibles e impresentables —aunque por causas distintas hay que decir— como el *emecista* **Samuel García**, el *verde* **Ricardo Pollo Gallardo** o la *morena* **Layda Sansores** en la puja por las gubernaturas de Nuevo León, San Luis Potosí y Campeche, así como en decenas de diputaciones federales y más, es que se antoja necesario exigir a los implicados en la pugna por el control del Tribunal, retomar el trabajo con miras a sancionar en tiempo y forma, dejando de lado por ahora sus conocidas diferencias y cuanta presión recibían de las partes en conflicto o

de la mismísima oficina principal de Palacio, la responsabilidad a su cargo.

Eso y no otra cosa, coincidían en postular ayer liderazgos de las más diversas fuerzas partidistas opositoras, y algunas del oficialismo, incluso, es lo que se requiere en la actualidad si de retomar la confianza de que la máxima instancia electoral, sus integrantes, actuará con total apego a la legislación y se pronunciará, en cada caso, atendiendo más a criterios jurídicos insistamos, que políticos...como desgraciadamente ha llegado a ocurrir ya en un sinúmero de casos.

Al tiempo pues...



ASTERISCOS

* Todo listo, a decir de quienes rodean al (inexplicablemente) titular de Pemex, el (casi) agrónomo **Octavio Romero**, para que, en atención a la orden de *Ya Sabemos Quién* (YSQ), el 26 de agosto en ceremonia oficial y, claro, en el marco de la *operación cicatriz*, orientada a restañar la herida electoral que sigue abierta, sea entregado el primer cilindro de Gas Bienestar en Iztapalapa...

* De llamar la atención, sin duda, la estrategia para abatir los niveles de obesidad, hipertensión y diabetes que, con apoyo del IMSS, de **Zoé Robledo**, y el ISSSTE, de **Antonio Ramírez**, se puso en marcha en la capital del país y que, se asegura, será implementada tanto en escuelas, como en centros de convivencia y hogares...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



Se requiere re-
tomar la confianza
de que la máxima
instancia electoral
actuará
con total apego
a la legislación.



Se reúnen Arturo Zaldívar
y José Luis Vargas
por crisis en TEPJF.



ASUME PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

Fuentes Barrera será interino en el TEPJF

ESTARÁ EN FUNCIONES HASTA el 1 de septiembre, con el fin de desahogar las impugnaciones derivadas del proceso electoral 2020-2021

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El presidente interino del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes Barrera, aseguró que las y los magistrados reiteran su compromiso para construir un mejor país, "trabajando con plena autonomía e independencia y así fortalecer el Estado de derecho".

Así lo escribió en su cuenta de Twitter, luego de que en la madrugada fue designado presidente por ministerio de ley durante una sesión privada en la que participaron los siete magistrados.

También por Twitter, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, opinó que "el diálogo es la vía privilegiada para resolver los conflictos. La crisis en el TEPJF ha sido superada. Reconozco a las y los magistrados su institucionalidad. Les reitero mi agradecimiento por su confianza. Espero que sea el inicio de una nueva etapa de unidad en

bien de México".

Por la noche del lunes y madrugada del martes, en sesión privada, se tuvo por "presentadas" las renuncias a la presidencia por parte de los magistrados José Luis Vargas y Reyes Rodríguez Mondragón y se decidió el nombramiento de Fuentes Barrera.

Lo anterior hasta el 1 de septiembre, "con el fin de privilegiar la continuidad a los trabajos jurisdiccionales relacionados con las impugnaciones derivadas del proceso electoral 2020-2021".

En un comunicado, el Tribunal informó que "con estas decisiones, las magistradas y los magistrados electorales refrendan su compromiso institucional ante los mexicanos para fortalecer su sistema democrático.



El diálogo es la vía privilegiada para resolver los conflictos. La crisis en el TEPJF ha sido superada."

ARTURO ZALDÍVAR
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE



Las y los magistrados del TEPJF reiteramos nuestro compromiso para construir un mejor país."

FELIPE FUENTES BARRERA
PRESIDENTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

EL DATO**Relevo**

José Luis Alcudia Goya fue designado encargado de la Dirección General de Comunicación Social del Tribunal Electoral, en sustitución de Xóchitl Pimienta.





Foto: Especial

Los magistrados José Luis Vargas y Felipe Fuentes Barrera observan el desarrollo del sorteo para asignar los casos de cuatro gubernaturas.



Asignan 4 gubernaturas

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sorteó las impugnaciones a las gubernaturas de Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Querétaro, entre los magistrados y sus ponencias, a fin de que preparen los proyectos de sentencia para cada una de ellas.

Para realizar la insaculación se citó a una sesión privada en la que el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, llevó a cabo el sorteo conforme a lo acordado el pasado 14 de julio, en los lineamientos aplicables para el turno de los medios de impugnación relacionados con el resultado y validez de las elecciones de gubernaturas de los procesos electorales.

La impugnación relativa a la gubernatura de Querétaro se asignó al magistrado presidente Felipe Fuentes Barrera; la relativa a la gubernatura de Chihuahua se asignó a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, mientras que la relacionada con San Luis Potosí correspondió al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, Nuevo León tocó al magistrado José Luis Vargas Valdez.

Al sorteo acudieron presencialmente el magistrado presidente Felipe Fuentes Barrera y el magistrado José Luis Vargas.

Los magistrados Felipe de la Mata Pizaña e Indalfer Infante enviaron representantes y por vía remota estuvieron las magistradas Janine Otálora y Mónica Aralí Soto.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón no participó en este proceso de insaculación, ya que en el primer

sorteo —el 27 de julio— le fue asignada la gubernatura de Guerrero.

El mecanismo basado en el acuerdo 1/2021 sustituye, para el caso de las gubernaturas, al método de asignación alfabético que se usaba tradicional-

mente, con lo que se logra una distribución transparente y una mayor imparcialidad.

De acuerdo con lo aprobado, todas las demandas posteriores relacionadas con la misma elección se enviarán a la magistratura que recibió la asignación de la gubernatura, incluidas aquellas relacionadas con procedimientos de fiscalización, cuestiones incidentales, así como cualquier otro asunto que pudiera incidir de manera directa en la nulidad de la elección, y se vincularán para efecto del turno correspondiente.

— Aurora Zepeda Rojas



De la sala superior, 446 de mil 363 temas pendientes de la gestión de Vargas

ALONSO URRUTIA

Bajo un interinato en la presidencia forzado por la confrontación interna, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene pendiente la resolución de mil 363 asuntos, de los cuales, 446 son de la sala superior.

Este mes, en el que Felipe Fuentes Barrera encabezará provisionalmente el organismo, deberán dirimir todos los recursos relacionados con las elecciones de diputados federales y de gobernador de Tlaxcala.

De acuerdo con el desglose de los asuntos de instrucción que tiene el TEPJF, la sala superior concentra la mayor parte, entre los cuales destacan 153 recursos de apelación y 144 de reconsideración contra diversas elecciones. Conforme al desagregado estadístico, es precisamente la sala superior, punto neurálgico de la inestabilidad del organismo, la instancia del TEPJF que más asuntos tiene por resolver en las próximas semanas.

El acuerdo alcanzado en la máxima instancia comicial establece que en septiembre deberán elegir al nuevo presidente, justo el mes donde la intensidad de la

actividad jurisdiccional se incrementa sustancialmente y tendrán ya el apremio de las tomas de posesión de gobernadores, alcaldes y congresos locales.

En el calendario para septiembre destacan en materia de gubernaturas la mayor parte de las rendiciones de protesta, lo que supone que los magistrados deberán resolver todos los asuntos relacionados con estos cargos: el 8 de septiembre toca el turno a María Eugenia Campos en el gobierno de Chihuahua; el día 10, Víctor Hugo Castro asumirá como mandatario de Baja California Sur; el 12, David Monreal iniciará su gestión en Zacatecas; el 12, Arturo Durazo, asumirá como gobernador en Sonora; el 16, Layda Sansores tomará la administración de Campeche; el 19, Miguel Ángel Navarro hará lo propio en Nayarit, y el 26, Ricardo Gallardo en San Luis Potosí.

El primero de octubre asumirán los nuevos mandatarios de

Michoacán y Querétaro, y el día 4 el de Nuevo León y el 15 el de Guerrero. Por lo que hace a la renovación de las legislaturas locales, también será de intensa actividad bajo la gestión de Fuentes Barrera, pues el primero de septiembre se renuevan en ocho estados.



EDITORIAL

Poder Judicial: reforma impostergable

Los siete integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acordaron ayer designar al magistrado Felipe Fuentes Barrera presidente de ese órgano por lo que queda del mes. Con esta medida se restablece la legalidad rota hace una semana, cuando los magistrados Felipe de la Mata, Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes, Janine Otálora e Indalfer Infante destituyeron a José Luis Vargas y nombraron en su lugar a Reyes Mondragón.

La designación reglamentaria de un nuevo titular era un tema urgente, no sólo para poner fin al episodio en que la instancia encargada de velar por la legalidad de los procesos electorales se alejó de toda institucionalidad, sino también para permitir el desahogo de las impugnaciones derivadas de los comicios de junio pasado. Pero está claro que esta fórmula de compromiso es un mero paliativo que no resuelve la crisis de fondo del TEPEJ, la cual tiene que ver en lo inmediato con la parcialidad de la mayor parte de sus integrantes, pero que en un sentido más profundo, alcanza al diseño mismo del tribunal y a los mecanismos de designación de quienes conforman su Sala Superior.

Que un tribunal especializado del Poder Judicial opere de manera autocrática y al margen de cualquier regulación adultera el funcionamiento de toda esta rama del Estado y pone en entredicho su capacidad y su legi-

timidad para garantizar el apego a derecho de los procedimientos que constituyen el eje de una democracia representativa. En tanto órgano del Poder Judicial, el TEPEJ debería estar sujeto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al pleno escrutinio del Consejo de la Judicatura, y no, como sucede ahora, fungir como tribunal de última instancia, una potestad que no se ha otorgado a los tribunales especializados de ningún otro ámbito.

Esa condición de feudo immune a la regulación institucional y la evaluación ciudadana, coloca al tribunal electoral en una indeseable vulnerabilidad ante influencias políticas y económicas, además de alentar una descomposición que se mantuvo larvada por años y estalló en las condiciones actuales de verdadera competencia electoral entre distintos proyectos de nación. Lejos de usar sus facultades para erigirse en árbitros ecuánimes de los procesos electorales, los personajes que han desfilado por el TEPEJ le han cargado un enorme descrédito al validar comicios manifiestamente desaseados y caracterizados por las prácticas ilegales de uno o varios de los contendientes.

Para colmo, la instancia llamada a poner orden en el tribunal electoral, la SCJN no está en mejores condiciones. Más allá del jaloneo político provocado por la propuesta de prorrogar el mandato de Arturo Zaldívar al frente del Poder Judicial, el problema de fondo radica en la tarea de limpiar, democratizar, transparen-

tar y llevar la austeridad a una institucionalidad corrompida, permeada por intereses fácticos y desprestigiada ante la sociedad. Al respecto, la austeridad trasciende del todo lo retórico y se torna un asunto de decoro y credibilidad, pues resulta impresentable ante la ciudadanía que los máximos impartidores de justicia devengan sueldos de 140 veces el salario mínimo vigente, y encima tengan prestaciones injustificables como los gastos ilimitados en alimentación.

Por lo visto en estas semanas, pero también por las disfunciones exhibidas a lo largo de décadas, debería ser claro para todos los actores políticos que la reforma del Poder Judicial no es un asunto partidista, sino de interés y urgencia nacional. No puede postergarse más la atención al clamor social de dar eficiencia, transparencia y justicia efectiva a órganos de impartición afectados por actitudes legaloides, elitistas, omisas e incluso corruptas.

Al emprender tal reforma, debe ponerse sobre la mesa la posibilidad de que los miembros de la SCJN y el TEPEJ sean elegidos por voto universal, como lo son el titular del Poder Ejecutivo y los representantes del Legislativo, a fin de acabar con la opacidad de las negociaciones de pasillo por las que han sido designados hasta ahora. Esta democratización del Poder Judicial debería incluir también un mecanismo de revocación de mandato que disuada a jueces y magistrados de dictar sentencias contrarias al interés general.



Felipe Fuentes Barrera, presidente interino del TEPJF hasta septiembre

ALONSO URRUTIA

Electo en la madrugada de este martes, Felipe Fuentes Barrera comenzó su segunda etapa como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); en principio, por lo que resta de agosto.

Designado por ministerio de ley —tras la declinación de Janine Otálora, a quien le correspondía por ser la decana—, será el encargado de estabilizar la vida interna del organismo en una etapa de intensa actividad para desahogar todos los recursos relacionados con la elección del 6 de junio.

Muy temprano, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, celebró en su cuenta de Twitter el desenlace del diferendo en el tribunal: “el diálogo es la vía privilegiada para resolver los conflictos. La crisis en el TEPJF ha sido superada. Reconozco a las magistradas y magistrados su institucionalidad. Les reitero mi agradecimiento por su confianza. Espero que sea el inicio de una nueva etapa de unidad en bien de México”.

Cuarto presidente del TEPJF en menos de una semana, para Fuentes Barrera será su segundo interinato en la tortuosa vida interna de la actual integración, en ambos casos tras polémicas renunciadas de sus predecesores. Le corresponderá ahora generar las condiciones mínimas para que, conforme al acuerdo alcanzado entre los magistrados, el primero de septiembre lanzar la convocatoria y elegir a quien será el quinto presidente en cinco años.

El nombramiento de Fuentes Barrera fue el colofón de una de las jornadas más agitadas en la vida de esa instancia electoral, que incluyó sendas renunciadas de quienes se reivindicaban como presidentes: José Luis Vargas y Reyes Rodríguez. Después de una reunión de cinco horas, se pactó una salida intermedia para distender el ambiente y postergar la decisión definitiva sobre el futuro presidente, apelando a la designación “por ministerio de ley”.

Un comunicado resumía asépticamente el desenlace del choque entre Vargas y los cinco magistrados que lo depusieron, para encontrar una salida jurídica y política que recayó en Fuentes Barrera: “con el fin de privilegiar la continuidad a los

trabajos jurisdiccionales relacionados con las impugnaciones derivadas del proceso electoral 2020-2021”.

Fuentes Barrera encabezó el proceso de insaculación de los medios de impugnación que se presenten en torno a la elecciones de gobernador de Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Querétaro. Un mecanismo aprobado por exigencia del grupo de inconformes con la gestión de Vargas, a quien se le imputó la manipulación de los turnos de expedientes.

Tras el sorteo se determinó que en el caso de Querétaro, los recursos acumulados se asignarán al propio Fuentes Barrera; sobre la elección de Chihuahua, corresponderán a la magistrada Mónica Soto; la gubernatura de San Luis Potosí fue adjudicada a Felipe de la Mata y Nuevo León, a Vargas



TRIBUNAL ELECTORAL • EL FIGÓN



Confirma el TEEM que Ramírez Bedolla ganó en Michoacán

MORELIA, MICH. El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) ratificó el triunfo de la alianza de los partidos Morena y del Trabajo (PT), que encabezó Alfredo Ramírez Bedolla, en la elección de gobernador del 6 de junio. El TEEM determinó que Morena y el PT obtuvieron 723 mil 293 sufragios en las votaciones para renovar la gubernatura, y la coalición que conformaron los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) sumaron 675 mil 267 papeletas, una diferencia de 2.7 puntos porcentuales. Aún falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva las impugnaciones presentadas por la alianza PAN-PRI-PRD, lo que deberá suceder antes de que concluya de septiembre.

*Ernesto Martínez Elorriaga,
corresponsal*



EL EFECTO BOROLAS ● ROCHA



ASTILLERO

¿Ernesto Zedillo sí, AMLO no? // En 1995 jubiló a ministros // 2021, ¿que ellos se regeneren? // Tigre judicial, ¿vegetariano?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL 31 DE diciembre de 1994, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León promulgó e hizo publicar en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de reforma a 27 artículos constitucionales que le permitieron imponer una reforma al Poder Judicial de la Federación, para entrar en vigor el primero de enero de 1995, que en concreto significó la reducción de 26 a 11 ministros integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); la jubilación forzada de quienes fungían como ministros y la designación, con aprobación senatorial calificada, de una hornada de nuevos ministros (con duración de 15 años en el cargo), entre ellos Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, actual secretaria de Gobernación (<https://bit.ly/3AuJnlz>).

ZEDILLO PONCE DE LEÓN procesó ese golpe al Poder Judicial a lo largo de su primer mes en Los Pinos (diciembre de 1994), con el voto a favor del prisma dominante (y de Acción Nacional) y a pesar, o justamente en contra, del control transexenal que el presidente inmediatamente anterior, Carlos Salinas de Gortari, pretendía implantar.

GUILLELMO RUIZ MORALES y Alberto Rocha Arrieta, maestro en ciencia política por el Colegio de México y licenciado en derecho por la UNAM, respectivamente, escribieron en 2012 en *El Cotidiano*, publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, un ensayo en el que concluyen que Zedillo cometió un golpe de Estado al imponer esa reforma (<https://bit.ly/3ixeZRv>).

TAMBIÉN SEÑALAN COMO motivos de Zedillo: "el nuevo presidente no estaba dispuesto a convivir con una serie de ministros que habían sido designados por su predecesor (Salinas de Gortari) y quería influir ampliamente en las decisiones de la Corte (...) una tercera parte de los ministros habían sido designados durante el periodo salinista y eso debió haberlos vuelto poco dignos de confianza ante los ojos de Zedillo".

EL ACTUAL PRESIDENTE de México

enfrenta una situación peor que la de Zedillo. Los ministros de la Corte no le merecen mayor confianza, salvo Arturo Zaldívar, que fue orillado por sus pares a anunciar que no deseaba extender su mandato dos años (deseo que sostuvo vigente hasta que confirmó que sus colegas le darían un descolón) y, con ello, canceló la posibilidad, que Palacio Nacional centraba sólo en la persona de ese ministro, Zaldívar Lelo de Larea, de aterrizar la reforma judicial aprobada por el Poder Legislativo pero en evidente riesgo de quedar en el papel y la simulación.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador ha hecho una rotunda descalificación retórica de los ministros de la Corte (con la salvedad mencionada, de Zaldívar) y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, inmersos éstos en una reyerta de baja estofa. Los dardos mañaneros del Presidente servirán de muy poco si a fin de cuentas subsiste "el viejo régimen" en esos dos ámbitos del Poder Judicial, la Corte (con el Consejo de la Judicatura Federal como agregado) y el tribunal electoral, órgano éste que con el también descalificado Instituto Nacional Electoral constituyen un informal pero nocivo poder electoral.

SIN EMBARGO, AYER el presidente López Obrador descartó emprender alguna acción especial para enfrentar la crisis judicial. Estaría dejando todo a que "ellos mismos, sin injerencismos, lleven a cabo una reforma (...), ellos pueden avanzar para moralizar el Poder Judicial, para purificar el Poder Judicial. Yo no voy a proponer ningún cambio a la Constitución como lo hizo Zedillo (...) y tengo la esperanza de que despierte el Consejo de la Judicatura y que asuma un papel más activo" (<https://bit.ly/2VK7DBB>).

EN INTERNET HUBO un comentario preguntando si el tigre del Poder Judicial podría convertirse por sí mismo en vegetariano (<https://bit.ly/37xlhcv>). ¿Podrá avanzarse en el combate a la corrupción, el saneamiento de la estructura de los juzgadores y la búsqueda de la justicia dejando a la voluntad de los integrantes de esa estructura de corrupción el que algún día decidan formar un Movimiento de Regeneración Judicial? ¡Hasta mañana!



Necesita el TEPJF “renovación tajante” y no sólo enroques: López Obrador

● “Los magistrados del ente actúan sin rectitud”

● Felipe Fuentes entra al relevo al frente del tribunal

Tribunal e INE requieren renovación tajante de cargos, advierte AMLO

MAGISTRADOS, “HIPÓCRITAS Y FALSARIOS”

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador no es suficiente el camino tomado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para resolver su crisis, porque requiere, al igual que en el Instituto Nacional Electoral (INE), una “renovación tajante”, no sólo enroque de puestos.

Sostuvo que la máxima instancia electoral “no está bien” y sus magistrados actúan sin rectitud.

“A mí me decepcionaron y tengo pruebas. Ya llevó muchos años en esto, no me estoy chupando el dedo; entonces, ya no les tengo confianza”, dijo ante la prensa.

Después de la tempestad por el control en el TEPJF y el anuncio de un proceso para designar al titular de ese cargo, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, señaló que “la crisis en el Tribunal Electoral ha sido superada”, pero López Obrador

no comparte esa opinión.

El Ejecutivo reveló que su decepción se dio cuando entre consejeros y magistrados decidieron anular las candidaturas (de los aspirantes de Morena) a los gobiernos de Michoacán y Guerrero: “actuaron bajo consigna, no como jueces, e incluso cayeron en contradicciones garrafales, pero no hay otra instancia. ¿Qué hubo ahí? Mano negra”, aseveró.

Por ello, insistió en que lo mejor es una renovación, porque la democracia debe estar en manos de personas incorruptibles, no de magistrados “independientes, pero del pueblo; no de la mafia del poder”, impuestos por la partidocracia, hipócritas y falsarios.

Sin embargo, dejó en claro que no propondrá ningún cambio a la Constitución —para modificar la estructura de la Suprema Corte o del Poder Judicial en conjunto—, como hizo el ex presidente Ernesto Zedillo,

porque su objetivo es preservar el equilibrio de poderes.

También manifestó su esperanza de que el Consejo de la Judicatura Federal asuma un papel más activo en la vigilancia de la conducta de jueces, magistrados y ministros, para moralizar y purificar el Poder Judicial y no estar al servicio

La Jornada



de una minoría y sus abogados millonarios.

Relató que en su reciente encuentro con Zaldívar, el ministro le explicó que no podía intervenir en el asunto porque los magistrados de la sala superior del TEPJF son autónomos, porque así lo decidió la partidocracia.

Insistió en que se requiere gente honesta en los tres poderes de la Unión, pero lamentó que aquél que intentó limpiar al Judicial “fue avasallado por los que vienen del antiguo régimen.

“Aquí cuánto nos ha costado y todavía no terminamos de limpiar. Si desde que llegamos estamos limpiando y no terminamos, imagínense como está el Poder Judicial, que todavía no ha empezado, no ha hecho nada por limpiar”, dijo.

Los mismos ministros que se negaron a ampliar el periodo de gestión a Zaldívar son los mismos que prorrogaron la de los magistrados en pugna por el control del TEPJF, subrayó.

El titular de la Corte considera que la crisis en el máximo órgano electoral quedó zanjada



Felipe Fuentes Barrera asume presidencia interina del Trife

REDACCIÓN
 @DDMexico

Una vez que el pasado lunes Reyes Rodríguez Mondragón declinó asumir la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y José Luis Vargas Valdez presentó su renuncia al cargo, los magistrados nombraron a Felipe Alfredo Fuentes Barrera como ministro presidente interino.

Sin embargo, el órgano especializado precisó que Fuentes Barrera será la cabeza hasta el 1 de septiembre, “con el fin de privilegiar la continuidad a los trabajos jurisdiccionales relacionados con las impugnaciones derivadas del proceso electoral 2020-2021”.

En un comunicado, el TEPJF detalló que ese mismo día se lanzará una convocatoria para designar a otro presidente o presidenta.

También destacó que durante la misma sesión se aprobó el tener por presentadas las dimisiones de los magistrados Rodríguez Mondragón y Vargas Valdez.

SE DIO POR DOS RAZONES

Fuentes Barrera sostuvo ayer en entrevista con *Radio Fórmula*, que los magistrados decidieron designarlo “presidente de transición” por dos razones:

“Desahogar los asuntos jurisdiccionales que están en curso en el Tribunal, privilegiando la definición de esas impugnaciones para dar certeza, seguridad jurídica a los usuarios de justicia y voluntad de los electores; contar con un mejor escenario, más amplio de diálogo, que lleve a una mejor decisión en cuanto a la elección de un nuevo presidente o presidenta, con mayor calma y nitidez”, refirió en la conversación.

Previo a esto, Janine Otálora Malassis había sido designada como magistrada presidenta interina por ministerio de ley.



⊕ El magistrado del TEPJF estará sólo hasta el próximo 1 de septiembre.



Iniciativa de *Monreal* sobre *Ley para Revocación de Mandato* perfila a segundo extraordinario

P. 7



Iniciativa de *Monreal* sobre *Ley para Revocación de Mandato* perfila a segundo extraordinario

MIGUEL CELAYA
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La revocación de mandato es un asunto que no puede legislarse al vapor y requiere aprobarse por consenso, afirmó el presidente del Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar**, al tiempo de señalar que todavía hay tiempo para discutir y, en su caso, aprobar, en un periodo extraordinario de sesiones, los proyectos para expedir la *Ley Federal de Revocación de Mandato* y la de *Juicio Político y Declaración de Procedencia*.

En un día de intensa actividad legislativa, el presidente de la Mesa Directiva dio a conocer que se valora "y casi estoy seguro de que vamos a convocar" nuevamente a una sesión presencial en la Comisión Permanente, para discutir si se autoriza, por mayoría calificada, el tema de la *Ley Federal de Revocación de Mandato*. "Tenemos tiempo...", añadió.

Sin embargo, acotó, se trata de un asunto que no puede legislarse al vapor, tiene que aprobarse por consenso entre los diferentes grupos parlamentarios y al interior de la fracción parlamentaria mayoritaria.



Eduardo Ramírez consideró que se tienen que cuidar la pregunta y los tiempos para la consulta, por lo que la discusión sobre la legislación de revocación de mandato primero se tiene que analizar al interior de Morena para, posteriormente, socializarla con los diferentes Grupos Parlamentarios.

"Creo que puede haber condiciones para convocar a un Periodo Extraordinario, para poder discutir estas dos leyes pendientes, asentó el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República".

Eduardo Ramírez también celebró que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se hayan puesto de acuerdo para que *"transite la impartición de justicia electoral*

sin problema alguno".

Como presidente de la Mesa Directiva, agregó, espero que los integrantes de este órgano asuman su responsabilidad en los asuntos pendientes por resolver y dejen atrás desacuerdos, grillas y realicen las funciones para las que fueron designados.

Además, condenó las amenazas que un grupo del crimen organizado lanzó en contra de la periodista **Azucena**

Uresti y diversos medios de comunicación, e hizo un llamado a las autoridades competentes para que les otorguen medidas precautorias.

"Como Poder Legislativo, como Senado de la República, condenamos este tipo de amenazas".



TAL CUAL EL REINO DE LAS CABEZAS Alarcón



NOMBRAN INTERINO

Entre crisis y cambio de presidente, el TEPJF calificará las elecciones

En la mira. La mayoría de los magistrados enfrentan cuestionamientos por diversas irregularidades

ÁNGEL CABRERA

Con 57% de magistrados que ostentaron la presidencia en un lapso de seis días y con la mayoría de sus integrantes cuestionados por irregularidades y supuestos actos de corrupción, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificará la integración de la Cámara de Diputados y declarará la validez de nueve gubernaturas.

La crisis en el organismo electoral inició hace una semana y desde ese momento José Luis Vargas, Reyes Rodríguez, Janine Otálora y Felipe Fuentes fueron declarados como presidentes.

Vargas era el elegido hasta 2024, pero Otálora ocupó ese lugar de manera interina y sorpresiva, para votar su destitución.

Tras quitarlo del cargo, el pasado miércoles cinco de los siete magistrados eligieron a Reyes Rodríguez como su presidente.

Hasta el lunes, el TEPJF tuvo dos presidencias y tras la petición del Presidente de que renunciaran todos los juzgadores, así como el llamado del ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, para resolver el conflicto sin ambiciones personales, decidieron llevar a cabo otra votación.

En la madrugada de ayer, y en una sesión privada, los magistrados eligieron a Felipe Fuentes Barrera como presidente interino hasta el 1 de septiembre, cuando se haya resuelto la calificación de la integración de la Cámara de Diputados.

A más tardar, el 31 de agosto se deberá calificar la integración de la Cámara de Diputados y el trabajo seguirá en el Tribunal Electoral, donde tendrán que declarar la validez de las 15 gubernaturas elegidas el pasado 6 de junio.

Para evitar especulaciones, los juzgadores sometieron a un sorteo la elaboración de las sentencias de las gubernaturas, a Reyes Rodríguez le tocó Guerrero; la impugnación relativa a Querétaro se asignó a Felipe Fuentes Barrera; Chihuahua, Mónica Arellano Soto Fregoso; Felipe de la Mata Pizaña, San Luis Potosí y Nuevo León le tocó a José Luis Vargas.

La mayoría de juzgadores llegarán a esa resolución con sendos cuestionamientos: José Luis Vargas tiene investigaciones abiertas en la Fiscalía General de la República por presunto enriquecimiento ilícito y Reyes Rodríguez ha sido cuestionado por un tuit, que aseguró es falso, donde le deseó la muerte al presidente Andrés Manuel López Obrador.

A su vez, Felipe Alfredo Fuentes, presidente provisional del órgano electoral fue evidenciado por arreglar sus autos clásicos con recursos del erario, a través de los talleres de tribunal y Janine Otálora renunció en enero de 2019 a la presidencia porque la acusaron, principalmente el magistrado Vargas de aceptar presiones políticas para resolver la calificación de la gubernatura de Puebla.





#OPINIÓN

LOS
PENDIENTES
DEL TRIBUNAL
ELECTORAL

Su presidencia y la crisis interna dejaron de ser la prioridad; validar las elecciones, es su principal propósito



unque el presidente López Obrador considera que no está superada la crisis en el Tribunal Electoral y quedó muy decepcionado de los magistrados que lo conforman, para los integrantes de la Sala Superior el conflicto interno es cosa del pasado.

Felipe Fuentes Barrera, presidente interino del organismo, le dijo a **Adela Micha** que él y sus colegas acordaron poner fin a la crisis institucional y abrir paso a un proceso de reestructuración. Con esto, todo parece indicar que llegaron a un acuerdo y la presidencia definitiva del TEPJF se resolverá en un mes, pero hacia afuera persiste el escepticismo, empezando por el inquilino de **Palacio Nacional**.

No es el único, la desconfianza sobre el máximo órgano electoral del país se palpa por todas partes, no por el pleito de familia que acabamos de atestiguar, sino por todo lo pendiente relacionado con las elecciones del pasado 6 de junio.

En esos pendientes radica el enojo y la preocupación de muchos actores políticos. Por ejemplo, quedan por resolver las elecciones para gobernador en ocho estados: **Michoacán, Campeche, Guerrero, San Luis Potosí, Colima, Chihuahua, Sinaloa y Nuevo León**.

En el caso de los diputados federales, tienen hasta el 23 de agosto para calificar la elección, después de que se impugnaron 279 distritos. Y cualquier cambio, podría modificar el resultado. Además, deben analizar el caso del PVEM, por los 40 millones de pesos de multa que les impuso el INE por haber contratado a **influencers**

*La
desconfianza
sobre el TEPJF
se palpa por
todas partes*

para hacer campaña fuera de la ley.

De manera particular, también deben atender un reclamo del PRI que va por la nulidad de la victoria de **Layda Sansores** en Campeche. De otro lado, Morena impugnó el triunfo de **Maru Campos**, en Chihuahua, mientras que la alianza PRI-PAN-PRD llevó a tribunales el triunfo de **Indira Vizcaíno**, en Colima.

En Michoacán andan por las mismas. Quieren que se anule el triunfo del morenista **Alfredo Ramírez Bedolla** "por presuntas irregularidades en casillas", mientras que en Sinaloa, el tricolor busca la anulación de la victoria del también representante de Morena, **Rubén Rocha**. La victoria de **Ricardo Gallardo**, del PVEM, en San Luis Potosí, igualmente está bajo investigación, así como el triunfo del emecista **Samuel García**, en Nuevo León. En el caso de la elección por la gubernatura de Querétaro, en la que se alzó con la victoria el panista **Mauricio Kuri**, hay impugnaciones que debe resolver el Tribunal, cuya controversia recayó en manos del magistrado **Felipe Fuentes**.

No se diga el caso Guerrero que está en manos de **Reyes Rodríguez**, mientras que Chihuahua, tiene que ser resuelto por la magistrada **Mónica Soto**. Trabajo tienen los magistrados, más allá del provecho político que quieran sacarle a esta crisis institucional, ellos mismos y, sobre todo, López Obrador y otros actores políticos, razón por la que, lo menos importante es su presidencia. Lo relevante son sus fallos por venir.

...

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Quien no quiera ser aplastado, debe negociar la todo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



TRAS CRISIS, REINICIA ACTIVIDADES EL TEPJF

Sortearon casos de impugnación de gubernaturas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, realizó el sorteo para turnar -por el método aleatorio de insaculación, la impugnación de las gubernaturas de Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Querétaro.

De acuerdo con lo aprobado, todas las demandas posteriores relacionadas con la misma elección se enviarán a la magistratura que recibió la asignación de la gubernatura, incluidas aquellas relacionadas con procedimientos de fiscalización, cuestiones incidentales, así como cualquier otro asunto que pudiera incidir de manera directa en la nulidad de la elección, y se vincularán para efecto del turno correspondiente.

En el salón de plenos, el secretario General de Acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, llevó a cabo el sorteo, conforme al acuerdo general 1/2021. La impugnación relativa a la gubernatura de Querétaro se asignó al magistrado presidente Felipe Fuentes Barrera; la relativa a la gubernatura de Chihuahua se asignó a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, mientras que la relacionada con San Luis Potosí correspondió al magistrado Felipe de la Mata Pizaña. El estado de Nuevo León tocó al magistrado José Luis Vargas Valdez. •



Vargas resolverá impugnaciones a resultados de NL

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Para avanzar en el desahogo de las impugnaciones pendientes del proceso electoral y con un presidente interino en funciones, la Sala Superior realizó el sorteo de los juicios para analizar los resultados de los comicios en Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Querétaro.

José Luis Vargas será el encargado de resolver los juicios contra el triunfo de Samuel García en Nuevo León, Felipe de la Mata Pizaña el de Ricardo Gallardo en San Luis Potosí, la magistrada Mónica Soto el de Maru Campos en Chihuahua y el magistrado presidente de transición, Felipe Fuentes, la de Mauricio Kuri en Querétaro.

Las dos impugnaciones más polémicas son las asignadas al magistrado Vargas en Nuevo León y la del magistrado de la Mata Pizaña con San Luis Potosí, pues en este caso el INE tiene pendiente concluir los procedimientos de fiscalización de la campaña de Ricardo Gallardo, al que se acusa de supuesto rebase de tope de gastos de campaña y la UIF lo señala por aparente financiamiento ilícito, lo que se sigue investigando.

En las instalaciones de la Sala Superior estuvieron presentes el magistrado presidente Felipe Fuentes y el magistrado José Luis Vargas, destituido de la presidencia hace una semana.

Felipe de la Mata Pizaña e Indalfer Infante enviaron a sus representantes, mientras magistradas Janine Otálora y Mónica Soto participaron vía remota.

En el caso de Reyes Rodríguez Mondragón, quien ayer renunció a su presidencia tras cinco días en el cargo, no participó al haber resultado seleccionado en el primer sorteo del 27 de julio y tener ya a su cargo la gubernatura de Guerrero.

“De acuerdo con lo aprobado, todas las demandas posteriores relacionadas con la misma elección se enviarán a la magistratura que recibió la asignación de la gubernatura, incluidas aquellas relacionadas con procedimientos de fiscalización, cuestiones incidentales, así como cualquier otro asunto que pudiera incidir de manera directa en la nulidad de la elección, y se vincularán para efecto del turno correspondiente”, indicó el TEPJF en un comunicado.

El magistrado interino Felipe Fuentes Barrera también destituyó de la dirección general de Comunicación Social a Xóchitl Pimienta Franco y nombró a José Luis Alcudia Goya. ■

Sala Superior.

Felipe de la Mata analizará el proceso en SLP, cuyo ganador es indagado por la UIF





Sorteo para analizar de comicios locales. ESPECIAL



Presidente de la SCJN Crisis superada, expresa Arturo Zaldívar

Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte, consideró que "la crisis en el TEPJF ha sido superada". Zaldívar señaló que "el diálogo es la vía privilegiada para resolver los conflictos" y reconoció "a las y los magistrados su institucionalidad."

Les reitero mi agradecimiento por su confianza. Espero que sea el inicio de una nueva etapa de unidad en bien de México".



Insiste López en renovar el TEPJF

El presidente Andrés Manuel López Obrador, insistió en una renovación por completo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pese a que ya está solucionado el conflicto al interior del organismo.

Un periodista cuestionó al mandatario de México si el nombramiento como presidente interino del magistrado Felipe Fuentes tras la renuncia de los dos que se disputaban el cargo, José Luis Vargas y Reyes Rodríguez, es suficiente para zanjar la crisis en el Tribunal Electoral.

“No, porque no está bien el tribunal. No han demostrado actuar con rectitud y a mí me decepcionaron y tengo pruebas”, dijo López Obrador en su rueda de prensa matutina.

Recordó que este tribunal apoyó la cancelación de las candidaturas de su partido, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a gobernador estatal en Michoacán y Guerrero, actuando “bajo consigna” y “no como jueces”, porque ahí hubo “mano negra”.

“Ya no les tengo confianza. Lo mejor es una renovación porque la democracia debe de estar en manos de gente incorruptible”, remarcó.

Dijo que en su reciente reunión con el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, este le explicó que el Tribunal Electoral es hoy “completamente independiente” del Poder Judicial, pese a depender orgánicamente de él.

Consideró que en este ente electoral hay mucha “hipocresía” y reiteró que se necesitan “ciudadanos honestos e íntegros” en todo el Poder Judicial.



Fuentes Barrera es el interino en el Trife Nombran a Fuentes Barrera nuevo presidente del TEPJF

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), nombró al magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera como presidente por ministerio de Ley, o interino.

Lo anterior, ante las horas de vacío que vivió el organismo electoral tras la renuncia de los magistrados José Luis Vargas Valdez, electo para el periodo 2020-2023, y del recién electo el pasado miércoles 4 de agosto, Reyes Rodríguez Mondragón.

Así lo informó el TEPJF la madrugada de ayer martes, luego de una larga sesión privada de las magistradas y magistrados que integran el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Durante la reunión se tuvieron por presentadas las renunciaciones de ambos magistrados; se nombró al magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera como presidente, por ministerio de ley, de la Sala Superior del TEPJF hasta el 1 de septiembre, con el fin de privilegiar la continuidad a los trabajos jurisdiccionales relacionados con las impugnaciones derivadas del proceso electoral 2020-2021.

Y se aprobó que, el 1 de septiembre se emitiera la convocatoria para designar una nueva titularidad en la Presidencia de la Sala Superior del TEPJF.

Se subrayó que, con estas decisiones, las magistradas y los magistrados electorales, Felipe de la Mata Pizaña, Janine Madeline Otálora Malassis, Mónica Aralí Soto Fregoso, Indalfer Infante Gonzales, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Reyes Rodríguez Mondragón, José Luis Vargas Valdez refrendan su compromiso institucional ante los mexicanos para fortalecer su sistema democrático.

Fuentes Barrera es el interino en el Trife





Foto: Cuantooscuro

Felipe Alfredo Fuentes Barrera.



OPINIÓN**RED
COMPARTIDA****SHEINBAUM VA POR TOLEDO**

El cuento es bueno. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quiere a Mauricio Toledo en la cárcel y el trabajo que se hizo parece estar más que fundamentado, pero además está verdaderamente deseosa de llevarlo a tribunales. La fiscal Ernestina Godoy, nos dicen, considera que tienen un caso sólido y más allá de los aspavientos que hace el ahora diputado electo en Puebla por el PT al llamarse perseguido político, la apuesta que se tiene en el gobierno capitalino tiene alas para poder volar, desde testimonios hasta documentos completos. Por lo pronto, este miércoles a las 15 horas empieza el desafuero de Mauricio Toledo y de Saúl Huerta.

Y en la agenda se tiene que la iniciativa de Revocación de Mandato del senador Ricardo Monreal sí podrá discutirse y aprobarse antes del 1 de septiembre pues el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Eduardo Ramírez, le va a entrar. "Estamos en la valoración y casi estoy seguro que vamos a convocar a un Periodo, nuevamente, presencial en la Comisión Permanente, para discutir si se autoriza, por mayoría calificada, la discusión de la Ley de Revocación de Mandato. Tenemos tiempo", señaló.

En el Congreso de la CDMX avanzan los trabajos preparativos para la instalación de la II Legislatura y su primer periodo ordinario de sesiones del 1 de septiembre. Por lo pronto, los legisladores electos ya fueron informados de los días que deberán acudir al recinto parlamentario a tomarse la foto para la entrega de su respectiva credencial. La semana del 20 al 24 será el trámite de credencialización, pues del 25 al 28 de agosto se tiene consi-

derado que el recinto sesione de manera extraordinaria para sacar los pendientes de la agenda legislativa del I Congreso que ya se va.

La crisis dentro del TEPJF sigue, pero ya hay al menos una ruta trazada para salir. Ya el Magistrado José Luis Vargas entregó su renuncia y cuando se podría pensar que Reyes Rodríguez Mondragón quedaría como único presidente también renunció. Desde el interior del TEPJF nos dicen que integrantes de la 4T no lo avalan y prefieren que haya un interinato, para dar pie a una nueva elección. Felipe Alfredo Fuentes Barrera fue electo en la madrugada y queda como Magistrado Electoral temporal hasta el 1 de septiembre. Son 20 días para calmar los ánimos de todos.

PD: Novum Energy burló el cerco impuesto por la Sener, de Rocío Nahle, y los dejó atrás luego de que quiso frenar las importaciones privadas de petrolíferos. Con amparo bajo el brazo la empresa seguirá operando.



**Javier
Solórzano
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO**Corte, INE y TEPJF,
el debate es de ida y vuelta**

Sin necesariamente compartir las razones de fondo en sus críticas a la Corte, al INE y al TEPJF, habrá que reconocer que el Presidente ha logrado sacudir como en pocas ocasiones en la historia reciente del país a estas estratégicas instituciones, lo cual nos viene bien como sociedad.

La crítica oscila entre algo que parece ser una molestia o enojo por decisiones que se han tomado en estas instituciones, las cuales le han afectado al mandatario en otros tiempos, sin pasar por alto que algunas de éstas fueron efectivamente cuestionables, junto con una visión de cambio que no queda del todo clara.

Los aparatos de justicia son uno de nuestros grandes rezaños. Por más que se ha tratado de transformarlos, los problemas están enquistados y no se han dado las condiciones plenas para revertir la impunidad y el riesgoso estado de las cosas. El proceso de cambio pasa por diversas variables entre las que está el cambio de mentalidad, nuevas formaciones profesionales y el rompimiento de las cadenas de corrupción que tanto daño causan a la instrumentación de la justicia.

Con todo, la SCJN ha tenido una evolución importante. Se ha ido abriendo por convicción y por la irrupción de una sociedad cada vez más activa. Se ha transformado desarrollando sus actividades de manera pública cuando en otro tiempo se hacían a puerta cerrada, era un mundo absurdamente vedado.

No tiene sentido criticar a las y los ministros por oponerse a que se alargue el mandato del presidente de la institución. Lo único que están haciendo es aplicar reglamentos que tienen su razón de ser, señalar a la Corte por un hecho como éste termina por atender lo menos por lo más, pasando por alto observaciones de mayor envergadura.

La Corte, el INE y el TEPJF son susceptibles de procesos de cambio. En el caso del INE desde el Gobierno tienen la espada

desenvainada en su contra, más que por buscar ajustes y cambios que le dieran mayor fortaleza, recordemos una vez más que es una instancia con alto nivel de credibilidad, pareciera que de lo que se trata es crear un instituto a imagen y semejanza del poder político.

Lo que queda claro con estas tres estratégicas instituciones es que no se pueden cambiar sin el concurso de la sociedad y no solamente del gobierno y partidos políticos. En los últimos dos años, el INE se la ha pasado más que en medio de la crítica y el diálogo, bajo amenazas e intimidaciones.

Muchas de las observaciones al instituto han sido respondidas por los consejeros de manera puntual, pero hemos terminado en terrenos en los que las respuestas, no sólo en el caso del instituto, no son atendidas o de plano son soslayadas.

Al final lo que queda en el imaginario colectivo no es la respuesta a la crítica, sino la crítica original la cual no necesariamente es válida.

Lo que sí se ha podido apreciar es que el Tribunal Electoral pasa por una crisis institucional. Además de que ha estado en constante confrontación con el INE, está claro que requiere de un cambio de fondo, porque independientemente de las delicadas rebatingas que se dan en su interior, no está respondiendo a las exigencias de ser la puerta final de los procesos electorales.

Mucho hay que hacer, pero buscar salidas sin debate y discusiones va a terminar colocando organizaciones estratégicas al gusto de quien gobierna, que no olvidemos va a dejar el poder en 2024.

Se requieren de instituciones con bases firmes y de largo



aliento. Con las limitaciones que puedan tener son un bastión de la democracia, será un retroceso hacerlas a imagen y semejanza de lo que quieren los gobiernos, se trate del de ahora o del que venga.

● **RESQUICIOS**

El toma y daca sobre el color del semáforo en la capital nos está llevando a que cada quien le haga como cree y puede. Es su bronca si andan con sus riesgosas diferencias, el problema está en qué tenemos que entender sobre el semáforo los ciudadanos; ¿con estos ambiguos criterios quieren clases presenciales?

MUCHO hay que hacer, pero buscar salidas sin debate y discusiones va a terminar colocando organizaciones estratégicas al gusto de quien gobierna, que no olvidemos va a dejar el poder en 2024



#CRISISTEPJF

RECONOCE TRIBUNAL RESPECTO DE AMILO

EL PRESIDENTE INTERINO DEL ORGANISMO, FELIPE FUENTES, ASEGURÓ QUE EL EJECUTIVO FEDERAL JAMÁS SE LES HA ACERCADO PARA PRESIONARLOS

#CRISISTEPJF

‘EJECUTIVO RESPECTO LA AUTONOMÍA’

EL PRESIDENTE INTERINO DEL TRIBUNAL ELECTORAL RECONOCE INSTITUCIONALIDAD DE LÓPEZ OBRADOR

POR MISAEL ZAVALA

R

ecién nombrado como presidente interino del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magis-

trado Felipe Fuentes Barrera reconoció que hay respeto del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia la autonomía del máximo órgano electoral, y rechazó que exista presión desde el Ejecutivo federal a los magistrados.

"El Presidente de la República siempre ha sido muy respetuoso de las instituciones, jamás se ha acerca-



do al tribunal para presionarlo de ninguna forma, y en eso reconocemos su institucionalidad y respeto a la autonomía", declaró en el programa *Me lo Dijo Adela*, con Adela Micha, en **Heraldo Televisión**.

Y es que ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó, durante la conferencia *mañanera* que la crisis en el Tribunal Electoral federal no se ha superado, e insistió en la necesidad de renovar completamente este instituto.

Incluso, dijo que no coincide con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, quien ayer aseguró —desde sus redes sociales— que ya se superó la problemática en el Tribunal Electoral federal.

"No está bien el Tribunal (Electoral). No han demostrado actuar con rectitud, a mí me decepcionaron y tengo pruebas", dijo López Obrador.

Al respecto, el magistrado Felipe Fuentes Barrera, quien llega a la presidencia interina del Tribunal Electoral por un acuerdo de la Sala Superior, no coincidió con el titular del Ejecutivo federal, ya que aseguró que los magistrados demostrarán en los hechos, a la ciudadanía y hasta al propio mandatario López Obrador, que la crisis en el TEPJF ya está superada.

El presidente interino del tribunal también adelantó que darán paso a una reestructuración en el órgano electoral para mejorar los procesos jurídicos, además del manejo administrativo interno para darle claridad al funcionamiento.

Ayer por la madrugada, los magistrados de la Sala Superior acordaron poner fin a la crisis institucional y abrirse paso a un proceso de reestructuración interna.

Se pactó que Fuentes Barrera se quede al frente del organismo hasta septiembre, cuando se publique una convocatoria y se realice el proceso de elección de un nuevo presidente o presidenta del TEPJF.


En ese sentido, quedaron firmes las renuncias de José Luis Vargas Valdez y Reyes Rodríguez Mondragón como presidentes del Tribunal Electoral, mismas que llevaron a cabo el pasado lunes.

En entrevista con Salvador García Soto, en el programa *A la Una*, que

se transmite a través de **Heraldo Radio**, el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, reconoció que intervino en el conflicto interno del TEPJF, con lo cual se llegó a la transición temporal.

Sobre su relación con el presidente López Obrador, el ministro presidente de la Corte detalló que hay una relación institucional, que al mismo tiempo es política, la cual se da siempre, pero antes no se transparentaba.

Incluso, reconoció que tiene respeto, afecto y gratitud hacia el mandatario nacional.

"La verdad es que en muchas ocasiones esta relación no se daba con el respeto que se debía y había injerencias y presiones en los asuntos que se manejaban en el Poder Judicial", expuso. 

7

• **MAGISTRADOS TIENE EL TRIBUNAL ELECTORAL.**

“

FELIPE FUENTES
PRESIDENTE INTERINO TEPJF

• **EL PRESIDENTE JAMÁS SE HA ACERCADO AL TRIBUNAL ELECTORAL PARA PRESIONARLO.**

SENTENCIAS EN TRÁMITE

1010

• **JUICIOS, PENDIENTES DE SOLVENTAR DE LAS ELECCIONES.**

23

• **DÍAS DURARÁ EL INTERINATO DE FELIPE FUENTES.**



LO QUE SIGUE

1

• Se realizó un sorteo para turnar la impugnación de gubernaturas de NL, SLP, Querétaro y Chihuahua.

2

• Las quejas relativas a la gubernatura de Querétaro se asignaron al magistrado presidente Felipe Fuentes.

3

• La relativa a Chihuahua se asignó a la magistrada Mónica Aralí Soto, y la de SLP a Felipe de la Mata Pizaña.

4

• El estado de Nuevo León tocó al magistrado José Luis Vargas Valdez, y Guerrero al magistrado Reyes Rodríguez.



FOTO: ESPECIAL

VUELTA A LA HOJA

• Este martes por la madrugada los siete magistrados acordaron poner en marcha un proceso de reestructuración interna. En la imagen, el depuesto presidente, José Luis Vargas (izq) y el presidente interino, Felipe Fuentes (der) que fue nombrado durante una sesión privada.



Inadmisible que por “mediocridad” no se preste atención a denuncias de medios de comunicación: Karina Rocha Priego



Inadmisible que por “mediocridad” no se preste atención a denuncias de medios de comunicación: Karina Rocha Priego

ROBERTO MELENDEZ S

En México, ejercer el periodismo es exponer la vida, por lo que es imperativo que reporteros, editores, columnistas, editorialistas y todos aquellos que forman parte del fascinante, pero peligroso mundo de los medios, nos unamos y exijamos a las autoridades garantías y seguridad plena para el desempeño de la noble actividad, la que es un derecho



humano, además de dejar atrás los discursos de odio contra los medios de comunicación, los que juegan un papel determinante en la democracia, el progreso y la libertad de expresión, se concluyó en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, donde su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, tuvo como invitados a la directora general de esta empresa y del **Diario Amanecer**, **Karina Rocha Priego**, y el presidente del **Club Primara Plana**, **José Luis Uribe Ortega**, quienes lamentaron y condenaron las amenazas que hizo presuntamente el **Cártel Jalisco Nueva Generación** a la periodista **Azucena Uresti** y los diarios **Milenio y Universal y a Televisa**. En los atentados y amenazas tanto a medios de comunicación como a comunicadores y otros trabajadores del noble, pero peligrosísimo oficio o profesión, **unomásuno y Diario Amanecer** no han sido la excepción, por lo que ahora ambas publicaciones difundirán una carta, en la que puntualizarán su posición, la que, como siempre, será crítica y veraz. Bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, **Jiménez Martínez** cuestionó a la directora general, quien de manera tajante, lo que fue apoyado por los seguidores del gusto programa, demandó un alto a los ataques, algunos de ellos por desgracia mortales, desapariciones y atentados contra la grey periodística, la que de hecho desempeña sus funciones en estado de indefensión, toda vez que las autoridades encargadas de proteger a los comunicadores no cumplen con el cometido para el que fueron creadas, entre ellas la **Comisión Nacional de Dere-**

chos Humanos, la Secretaría de Gobernación y su subsecretario de Derechos Humanos, al mando de Alejandro Encinas Rodríguez, la Fiscalía General de la República y otras dependencias de seguridad, las que por lo visto están en espera de que se prive de la vida o termine en un hospital algún comunicador para intervenir, práctica que ha tomado carta de naturalización. Es un hecho que el **Mecanismo para Protección a Periodistas** no cumple con su misión, por lo que hay que organizarnos para defendernos nosotros mismos, ya que nuestras autoridades son omisas. En los últimos años han perdido la existencia aproximadamente **140 periodistas, otros más han desaparecido y con toda seguridad suman miles los amenazados**, no solo por la delincuencia, sino por políticos que ven afectados sus ilegales intereses y por medio de la violencia tratan de callar a quienes de manera valiente les exhibe como lo que son: **delincuentes llegados al poder, desde el cual cometen todo tipo de abusos y excesos contra el gremio periodístico, el que ahora más que nunca debe estar unido y que su voz sea escuchada, pero sobre todo atendida**. Quedó claro que los comunicólogos no buscan privilegios o canonjías, sino que se les dé la oportunidad de desempeñar con seguridad y en libertad la misión para la que nacieron, que es la de mantener informada con veracidad al pue-



blo a la opinión pública, al tiempo que los poderosos realizan mensajes de odio en su contra, los que desgraciadamente han repercutido en agravio del gremio, el que hace un llamado al **presidente Andrés Manuel López Obrador para que se tenga un verdadero mecanismo de protección, se esclarezcan los asesinatos y amenazas y, sobre todo, se lleve ante los tribunales a los responsables.** Debemos alzar la voz y exigir, una y otra vez, a las autoridades que cumplan con su cometido, que no pueden seguir esperando a que algún periodista sea agredido, desaparecido o, en el peor de los casos, asesinado para que intervengan, lo que sin duda alguna es una vergüenza. *"Ejercer el periodismo en México equivale a jugarse la vida y pruebas han cientos, posiblemente miles, pero los oídos gubernamentales no escuchan",*

refirió nuestra directora general, **mujer de lucha en favor del periodismo y las causas nobles. Uribe Ortega** dejó en claro que los periodistas en general no están peleados con el Gobierno Federal y otras autoridades, con las que sin justificación alguna y de manera irracional pronuncian discursos de odio contra los comunicólogos, quienes quiérase o no, fortalecer la democracia y la libertad de expresión y prensa, medios invaluable en un estado democrático y de Derecho. Destacaron que somos de los gremios más vulnerables, que **somos un ejército de informadores, no de deformadores, como luego quieren hacernos aparecer algunas autoridades, las que por lo general son corruptas y se molestan por que se les exhibe como lo que son.** Hoy más que nunca debemos estar unidos y luchar por nuestros derechos, la libertad de expresión y prensa y la conservación de nuestras existencias, las que están amenazadas a cada escrito de denuncia que se hace. Vía Zoom, el conductor entrevistó al exconsejero del Instituto Nacional Electoral, **Marco Antonio Baños Martínez**, quien lamentó lo vivido en los últimos días en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el que en tiempo récord ha tenido tres presidentes, el último de ellos, **Felipe Fuentes Barrera**, de manera interina hasta el mes de septiembre. Tanto **José Luis Vargas Valdez como Reyes Rodríguez Mondragón, renunciaron a los cargos que en su momento les confirieron los magistrados electorales.** Lamentable el hecho de que el presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Arturo Zaldívar**, se haya pronunciado por la



dimisión de **Reyes** luego de desayunar con el presidente **López Obrador**, de quien sin duda alguna **Rodríguez Mondragón** no es de su agrado. También lamentable que **Zaldívar Lelo de Larrea** haya declinado, más de 100 días después, de la pretensión del Poder Legislativo de que ampliara su mandato hasta 2024, cuando el mismo concluye el año entrante. Uno de los principales retos del TFEPJF es recuperar su marchito prestigio y la confianza de los gobernados, quienes critican las disputas estériles al interior del órgano colegiado. Otro de los invitados al programa fue el incono deportivo **Nelson Vargas**, quien destacó que lo más importante es la preparación que tendrán nuestros atletas para las Olimpiadas de Francia 2024, ya que se perdió en Tokio una de las esperanzas más firmes para la conquista de medallas, las que se redujeron solo a tres bronce por parte de los representantes de la Conade, ya que la cuarta fue obra de la selección de fútbol, la que nada tiene que ver con **Ana Gabriela Guevara**, quien tendrá que rendir cuentas sobre los daños y el desastre registrado en Japón, donde sí existe un verdadero espíritu deportivo. No hay que olvidar que el deporte lleva a buenos puertos y que las federaciones no deben ser concesiones para unos cuantos. En la participación en Tokio no hubo planeación, lo que esperamos no ocurra en París. **No pudimos concluir un ciclo deportivo que había sido maravilloso, lo que no puede volver a repetirse. Los atletas son los menos responsables del fracaso.**





José Luis Uribe, Julio Jiménez, conductor del programa, y Nelson Vargas



Karina Rocha Priego



Marco Antonio Baños Martínez





**Julio Jiménez Martínez,
periodista y conductor**

***Mecanismo de Protección para Defensores
de Derechos Humanos y Periodistas,
no debe ser usado con fines políticos:**

José Luis Uribe

***Los malos resultados en Tokio 2020, son
producto de malas políticas públicas que
no fomentan la cultura del deporte:**

Nelson Vargas

***Polémica renuncia de dos presidentes
de la Sala Superior del TEPJF,
resta legitimidad y credibilidad:**

Marco Antonio Baños Martínez

***México es víctima de telenovela "la
democracia, protagonismo político-electoral
y antagonismo jurídico-constitucional":**

Julio Jiménez Martínez



#CrisisInterna

Felipe Fuentes al TEPJF

La madrugada de ayer fue nombrado como presidente interino del máximo tribunal electoral a Felipe Alfredo Fuentes Barrera; presidirá el organismo hasta el 1 de septiembre

INDIGO STAFF

Felipe Alfredo Fuentes Barrera fue elegido por la Sala Superior como presidente de transición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mientras concluyen las impugnaciones del proceso electoral. El 1 de septiembre emitirán a convocatoria para una nueva presidencia.

El anuncio se dio la madrugada del martes, después de que la Sala Superior llegara a dicha resolución alrededor de las 2:00 de la mañana, tras más de seis horas de debate para lograr una presidencia respaldada por todos los miembros del tribunal.

Asimismo, reconocieron las renuncias de los magistrados José Luis

Vargas Valdez y Reyes Rodríguez Mondragón presentadas a lo largo de la tarde y noche del lunes.

“Con estas decisiones, las magistradas y magistrados electorales refrendan su compromiso institucional ante los mexicanos para fortalecer su sistema democrático”, señaló el comunicado emitido por el TEPJF ayer.

En respuesta, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que pese a las decisiones tomadas en los últimos días, el tribunal debe someterse a una reforma de fondo, ya que, señaló, “solo sirven a intereses creados”.

El primer mandatario consideró que los miembros de esta institución no han actuado a la altura de la democracia mexicana y puso como ejemplo la cancelación de las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón por Morena a Guerrero y Michoacán, respectivamente.

“No está bien el tribunal, no

han demostrado actuar con rectitud, a mí me decepcionaron y tengo pruebas. Cuando resolvieron cancelar las candidaturas en Michoacán y en Guerrero, actuaron bajo consigna, no actuaron como jueces, incluso cayeron en contradicciones garrafales, nada más que ya no hay ninguna otra instancia (superior)”, señaló en su conferencia de prensa matutina.

Reforma electoral

Cabe recordar que después de las elecciones del 6 de junio, el presidente de la República anunció que enviaría tres propuestas de reformas al Congreso de la Unión, una de ellas constitucional en materia electoral para “democratizar” los comicios, eliminar los plurinominales, reducir costos y renovar a los actuales consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Que no domine el conservadurismo, que haya democracia, porque durante mucho tiempo se han inclinado los que deberían de actuar como

jueces en favor de los grupos de interés creados; entonces tenemos que buscar la forma de que quienes coordinen los procesos electorales sean gente de inobjetable honestidad, rectos, auténticos demócratas, se los dije a los empresarios.

“¿Qué es un demócrata? Una gente que independientemente de su origen, de clase o de manera de pensar, actúa con rectitud, no es un demócrata el que dice: no podemos permitir que llegue a la Presidencia un populista”, expresó.

Al respecto, y frente a la crisis que vive el TEPJF, el mandatario ha recalcado su postura acerca de una transformación profunda en las instancias del Poder Judicial y electorales.



El presidente de México consideró que los miembros de esta institución no han actuado a la altura de la democracia mexicana y puso como ejemplo la cancelación de las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón por Morena a Guerrero y Michoacán



Salida institucional

Perujo



camacho



SUBE Y BAJA



Reyes Rodríguez
Magistrado

Renunció al cargo para abrir paso a una elección interna de nuevo titular del TEPJF. Su actitud permitió des-trabrar el *impasse* en el que se encontraba el tribunal electoral.



Ron de Santis
Gobernador de Florida

El republicano se niega a ordenar el uso obligatorio de cubrebocas y al cierre de negocios y escuelas, pese al repunte del COVID-19, y que tiene al estado al borde del colapso.



Arreglo en el TEPJF; AMLO, por renovarlo

Distensión. El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera fue nombrado ayer presidente de transición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hasta el 1 de septiembre, luego de una semana de crisis y de las renunciaciones de los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez presentadas el lunes. Un comunicado del TEPJF informó que el 1 de septiembre emitirá la convocatoria para designar una nueva titularidad en la Presidencia de la Sala Superior.

Pero el acuerdo no gustó al presidente López Obrador, quien se expresó así: "No, no coincido, no coincido, eso tiene que renovarse, no hay más que una renovación tajante, tanto en el Instituto Nacional Electoral como en el tribunal". **PAG 7**

El TEPJF se destraba, la Corte reconoce el acuerdo y AMLO... no

Nombramiento

Alejandro Páez y Redacción
nacional@cronica.com.mx

El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera fue nombrado este martes presidente de transición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hasta el 1 de septiembre, con el fin de privilegiar la continuidad a los trabajos jurisdiccionales relacionados con las impugnaciones derivadas del proceso electoral 2020-2021.

La designación se da luego de las renunciaciones de los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Val-

dez presentadas este lunes.

En sesión privada, los magistrados que integran el Pleno de la Sala Superior avalaron tener por presentadas las renunciaciones de ambos magistrados.

A través de un comunicado, el TEPJF informó que el 1 de septiembre emitirá la convocatoria para designar una nueva titularidad en la Presidencia de la Sala Superior.

PATALEO EN PALACIO

Pero el acuerdo en el Tribunal no gustó al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien insistió en una renovación por completo TEPJF. Interrogado en Palacio Nacional sobre si el nombramiento de Felipe Fuen-

tes es suficiente para zanjar la crisis en el Tribunal Electoral. "No, porque no está bien el tri-

CRÓNICA



bunal. No han demostrado actuar con rectitud y a mí me decepcionaron y tengo pruebas”, dijo López Obrador en su rueda de prensa matutina.

“No, no coincido, no coincido, eso tiene que renovarse, no hay más que una renovación tajante, tanto en el INE como en el tribunal”, dijo el mandatario.

SENADO APLAUDE

El presidente del Senado, Eduardo Ramírez de Aguilar, se congratuló con el acuerdo que permitió superar la crisis interna en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y llamó a los magistrados a dejar de lado “las grillas” y ponerse a trabajar en lo que es su ámbito laboral sobre todo en lo que está en puerta como son la calificación de las elecciones del pasado 6 de junio. “Que todos asuman su responsabilidad en la esfera de su competencia de cada magistrado en los asuntos pendientes por resolver y dejar atrás desacuerdos, grillas y ponerse a trabajar para lo que fue designado cada uno y cada una de ellas”, demandó •



Fuentes Barrera, hasta el 1 de septiembre.





**Por Roberto
Vizcaino**

TRAS LA PUERTA DEL PODER Crisis en el TEPJF acelera preparativos para concretar una reforma electoral a fondo

Convencido de que el agotamiento del sistema electoral mexicano quedó más que evidenciado durante los días recientes con la crisis interna del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el zacatecano **Ricardo Monreal** aceleró sus conversaciones con su grupo parlamentario y los otros coordinadores legislativos a fin de acortar los tiempos hacia una reforma electoral a fondo.

Todo está indicando, dice, que a México le urge modernizar su marco electoral que no sólo disminuya costos, sino que genere certeza y legitimidad a los comicios.

Requerimos de una democracia de calidad, afirma.

En un artículo periodístico titulado: “*La necesaria reforma electoral*”, Monreal explica que México es una de las naciones con las elecciones más caras del mundo.

“El presupuesto de las elecciones federales y locales que se presentaron el pasado 6 de junio ascendió a un total de 44 mil 907 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: Presupuesto INE, 12 mil 367 millones de pesos; prerrogativas federales para los partidos, 7 mil 226 millones de pesos; presupuesto tribunal electoral federal, 3 mil 30 millones de pesos; presupuesto de los 32 OPLE, 11 mil 932 millones de pesos; prerrogativas a partidos locales en las 32 entidades, 6 mil 817 millones de pesos; presupuesto de los 32 tribunales electorales locales, 3

mil 532 millones de pesos”.

En realidad, este gasto es mucho mayor, ya que existe, asegura **Monreal**, una “cifra negra” proveniente de fuentes privadas que no es reportada al INE.

“Detrás de esa cifra negra se encuentran compromisos inconfesables apoyados por dinero mal habido, que dañan la legitimidad misma de las autoridades electas”, indicó. Por otra parte, agregó, en el INE existen 125 funcionarios que ganan más que el Presidente de la República, “lo que ha ocasionado cuestionamientos frecuentes del titular del Ejecutivo. No hay paralelo con los ingresos de funcionarios electorales en otros países”, subrayó.

Por ello prepara una iniciativa que tiene proyectado presentar al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones en septiembre.

México, insiste, requiere de una reforma a fondo de sus órganos electorales, del financiamiento de las elecciones, de las reglas de operación de la estructura electoral, del papel de los partidos políticos y hasta de los esquemas de integración de las cámaras de representantes.

“La reforma electoral que exige la ciudadanía es aquella que reduzca el costo fiscal de los comicios, las prerrogativas entregadas a los partidos, el número de legisladores federales y locales, el sueldo de estos mismos servidores públicos y, en general, el riesgo sistémico que representa

tener elecciones caras en medio de una sociedad con carencias endémicas”.

Con estos y otros muchos argumentos es que el zacatecano promueve entre sus compañeros coordinadores una reforma electoral a fondo que, dice, se hace más urgente a partir de la crisis en el Tribunal Electoral.

PRESIDENTE DEL SENADO VE UN SEGUNDO EXTRAORDINARIO
El chiapaneco **Eduardo Ramírez**, presidente del Senado, considera que existen las condiciones para realizar un segundo periodo extraordinario antes de que concluya agosto para aprobar la Ley Reglamentaria de reforma Constitucional para la Revocación de Mandato.

“Estamos en la valoración y casi estoy seguro que vamos a convocar a un periodo, nuevamente, presencial en la Comisión Permanente, para discutir si se autoriza, por mayoría calificada, la discusión de la Ley de Revocación de Mandato. Tenemos tiempo”, señaló.



Reconoció sin embargo que esta Ley no puede ni debe legislarse al vapor ya que el tema debe ser debatido al interior del Grupo de Morena y luego con los demás grupos parlamentarios.

Por todo ello, indicó, se deberán acelerar los trabajos en las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores a fin de dictaminar esta misma semana la iniciativa que presentó **Monreal** el lunes en la Permanente.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

**En el INE existen
125 funcionarios
que ganan más que
el Presidente de la
República, "lo que
ha ocasionado
cuestionamientos
frecuentes del titular
del Ejecutivo. No
hay paralelo con
los ingresos de
funcionarios
electorales en otros
países", subrayó
Ricardo Monreal.**



La crisis en el Tribunal fue superada: Zaldívar

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, consideró finalizada la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con la renuncia de los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez.

“El diálogo es la vía privilegiada para resolver los conflictos. La crisis en el TEPJF ha sido superada. Reconozco a las y los magistrados su institucionalidad. Les reitero mi agradecimiento por su confianza. Espero que sea el inicio de una nueva etapa de unidad en bien de México”, escribió en su Twitter.

Desde que comenzaron las complicaciones al interior del órgano electoral, Zaldívar se reunió con los cinco magistrados inconformes, y luego con José Luis Vargas Valdez, quien fue destituido por sus compañeros.

En su momento, el ministro presidente de la SCJN señaló que a pesar de no tener facultades legales para tomar decisiones sobre el tribunal electoral, siempre actuaría como mediador.

Ayer el TEPJF informó que Felipe Fuentes estará al frente del Tribunal Electoral hasta el 1 de septiembre del 2021, al ser designado como presidente interino del órgano jurisdiccional.

“Con estas decisiones, las magistradas y los magistrados electorales refrendan su compromiso institucional ante los mexicanos para fortalecer su sistema democrático”, indicó en un comunicado.



Celebran fin de las grillas

POR RITA MAGAÑA TORRES

El presidente Senado, Eduardo Ramírez de Aguilar, celebró el acuerdo en el Poder Judicial que permitió superar la crisis interna en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que llamó a sus magistrados a dejar atrás las “grillas” y ponerse a trabajar.

Confió en que este órgano, que es nombrado por el Senado, tenga un cauce, sobre todo asuman su responsabilidad en la esfera de su competencia de cada magistrado en los asuntos pendientes por resolver.

“Dejar atrás desacuerdos, grillas y ponerse a trabajar para lo que fue designado cada uno y cada una de ellas”, destacó.

En entrevista, tras participar en el festival cultural ¡Zapata Vive!, en la antigua casona de Xicotécatl, el senador de Morena indicó que como el órgano del Estado, que ratifica el nombramiento de magistrados del TEPJF aplaude la intervención del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, para zanjar los diferendos.



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**
[@TEPJF_informa](#)

Las magistradas y magistrados de la #SalaSuperior del #TEPJF nombraron al magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera como presidente, por ministerio de ley, hasta el 1 de septiembre.



**NUEVO
PRESIDENTE
EN EL TEPJF;
AMLO NO
APRUEBA**

Las y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acordaron que Felipe Alfredo Fuentes Barrera fungirá como presidente, por ministerio de ley, hasta el 1 de septiembre, con el fin de privilegiar la continuidad a los trabajos jurisdiccionales relacionados con las impugnaciones derivadas del proceso electoral pasado. Por su parte, el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar aseguró que este nombramiento resolvió en definitiva la crisis institucional, sin embargo, el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador no coincide con lo anterior y consideró que sólo podría ocurrir si renuncian todos los magistrados actuales. (Jorge Monroy)



El Tribunal me decepcionó: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que el TEPJF no está bien y no ha demostrado que actúa con rectitud.

Resaltó que lo ha decepcionado y recordó cuando el órgano electoral le canceló la candidatura a los aspirantes a gobernador Félix Salgado Macedonio, por Guerrero; y Raúl Morón por Michoacán, luego de que el INE las inhabilitara por no presentar gastos de campaña.

“No actuaron como jueces, incluso cayeron en contradicciones garrafales, nada más que no hay ninguna otra instancia, pero recuerdo primero que dijeron que la función del INE era excesiva y que no se le podía quitar la candidatura al aspirante del Michoacán y de Guerrero, entonces regresan el expediente y vuelven todavía más dura la sanción”, acusó.

Por ello insistió en que en los organismos electorales urge una renovación: “Ya llevo muchos años en esto, no me estoy chupando el dedo, entonces ya no les tengo confianza, lo mejor es una renovación porque la democracia tiene que estar en manos de gente incorruptible, honesta”, señaló.

El titular del Ejecutivo dijo que durante su reunión del viernes con el ministro Arturo Zaldívar, le explicó que la SCJN no pudo intervenir en el conflicto del TEPJF, cuando por votación sustituyeron al presidente José Luis Vargas.

“Ni siquiera la Corte pudo intervenir, porque cuando los nombraron los volvieron independientes, claro, independientemente del pueblo, no de la mafia del poder”, expresó.

/ MARCO FRAGOSO



SESIÓN. Felipe Fuentes fue elegido como presidente interino del TEPJF.



AMLO, insatisfecho con solución en TEPJF; no nos doblegará presión externa: Fuentes **pág. 7**

Pide AMLO renovación total de magistrados

LÓPEZ OBRADOR señaló que los integrantes del órgano deben ser incorruptibles; se dijo decepcionado de la actuación de sus integrantes

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseguró que la crisis en el Tribunal Electoral Federal no está resuelta con la decisión de Reyes Mondragón y José Luis Vargas de renunciar a la presidencia, pues se requiere una renovación total de ese órgano de justicia con gente honesta, íntegra, donde no haya "mano negra" en sus decisiones.

Dijo estar decepcionado de la actuación de los magistrados electorales, quienes son muy hipócritas y falsarios porque actuaron bajo consigna en la decisión de quitar las candidaturas a Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio, a los gobiernos de Michoacán y Guerrero, respectivamente.

"No (está zanjado el conflicto) porque no está bien el tribunal, no han demostrado actuar con rectitud. A mí me decepcionaron y tengo pruebas cuando resolvieron cancelar las candidaturas en Michoacán y en Guerrero, actuaron bajo consigna, no actuaron como jueces", denunció en conferencia de prensa matutina.

AMLO fue cuestionado sobre el tuit publicado esta mañana por el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, de que el conflicto en el TEPJF ya estaba resuelto con la decisión de los magistrados Rodríguez y Vargas de hacerse a un lado en la presidencia del tribunal.

Asimismo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no ve que haya voluntad en los ministros de la Suprema Corte para hacer justicia en el país; "tienen una concepción, en el mejor de los casos, muy ortodoxa en la aplicación de la ley."

AMLO adelantó que él no planteará un cambio a la Constitución, una reforma al Poder Judicial como lo hizo el entonces presidente Ernesto Zedillo para restar autonomía a la Suprema Corte, porque, agregó, quiere que haya una auténtica división de poderes.



SESIÓN del Tribunal Electoral, en imagen de archivo.



Felipe Fuentes, nombrado presidente del TEPJF

FERNANDO ARROYO

La Sala Superior eligió a Felipe Fuentes Barrera como presidente de transición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hasta que concluyan las impugnaciones del proceso electoral y el 1 de septiembre poder emitir la convocatoria para una nueva presidencia.

Se confirmó que la reunión de la Sala Superior concluyó la madrugada de este martes, luego de más de seis horas de debate para lograr una presidencia respaldada por los dos grupos al interior.

Mediante un comunicado por la madrugada, se informó por parte del Tribunal Electoral, que en la reunión privada se recibieron las renuncias a la presidencia tanto del magistrado José Luis Vargas como de Reyes Rodríguez Mondragón, "para los efectos legales a que haya lugar".

Además, acordaron nombrar al magistrado Felipe Fuentes Barrera como presidente, por ministerio de ley, de la Sala Superior del TEPJF hasta el 1 de septiembre, con el fin de privilegiar la continuidad a los trabajos jurisdiccionales relacionados con las impugnaciones derivadas del proceso electoral 2020-2021.

"El 1 de septiembre se emitirá la convocatoria para designar una nueva titularidad en la Presidencia de la Sala Superior del TEPJF. Con

estas decisiones, las magistradas y los magistrados electorales refrendan su compromiso institucional ante los mexicanos para fortalecer su sistema democrático", explicó el Tribunal en el comunicado.

José Var

Se había adelantado que luego de las reuniones con el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, el acuerdo tanto con el G5 integrado por la magistrada Janine Otálora y los magistrados Indalfer Infante González, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña; como con José Luis Vargas Valdez fue lograr una presidencia inmediata o una de transición hasta que concluyan las impugnaciones del proceso electoral.

En estos escenarios, el bloque mayoritario proponía a Indalfer Infante González como una opción para presidencia definitiva y a Janine Otálora como presidenta por ministerio de ley al ser decana de la Sala Superior.

Aunque, fuentes al interior de la Sala pudieron confirmar que el interinato de Otálora no tuvo respaldo unánime por el bloque minoritario y coincidieron en que nombrar una presidencia inmediata podría no generar un consenso a la larga.

Por esto fue que en la madrugada, optaron por elegir a Felipe Fuentes Barrera en su calidad de segundo decano como presidente de transición hasta el 1 de septiembre.

La primera decisión del magistrado Fuentes fue aplazar la sesión pública de este miércoles al jueves, para agrupar los asuntos pendientes de la sesión de hace una semana y los de esta. Ante la premura de concluir las impugnaciones a mediados de agosto.

Fuentes Barrera ocupó la presidencia del TEPJF de enero de 2019 al primer día de noviembre de 2020 para concluir el periodo de Janine Otálora luego de presentar su renuncia. Fuentes además fue el principal impulsor del magistrado José Luis Vargas para que asumiera la nueva presidencia del Tribunal.





José Luis Vargas





A media semana

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya



A media semana

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

La reforma conveniente

Un conflicto que tiene que ver más con diferencias por posturas ideológicas, que por aspectos de funcionalidad derivada de la aplicación de la ley, es aquel que en estas semanas se visualizó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Así, el aprieto que se gestara desde la instalación misma de la Sala Superior en aquel lejano 2016, ha llevado al planteamiento de inviabilidad para la continuidad de los trabajos jurisdiccionales, e incluso, ha dado cabida a la sugerencia de que, para sanear la “crisis constitucional”, los siete magistrados que componen la sala deberían de renunciar y dar paso a esa depuración deseada desde el Ejecutivo y legisladores afines.

En un contexto donde la expresión pública proveniente del gobierno federal, sobre lo inadecuado que resulta el sistema electoral y concretamente los órganos normativos y de control en el ramo, es esta la ocasión ideal para impulsar una reforma que venga a proponer un escenario más favorable para quienes se han incomodado con resoluciones del Tribunal que no agradan dentro de los círculos de poder. Cuestiones como el retiro de candidaturas a cerca de 60 candidatos del partido guida, así como las más sonadas en los casos Morón de Michoacán y Salgado Macedonio de Guerrero, son espinas que aún quedan en la memoria de los lesionados.

Por ello no extraña que la intención expresada tanto por el Ejecutivo, como por el coordinador de los diputados de Morena, como por el presidente de la Junta de Coordinación Política, sea a

favor de una reforma profunda, misma que replantee el papel tanto del INE como del TEPJF. La ruta sin embargo para conseguir una modificación de hondo calado en la Constitución aún tendría que transitar por un trecho complicado. Por supuesto, esa complicación se enmarca en el procedimiento contenido en el artículo 135 de la Carta Magna, pero por igual, el entuerto viaja por un necesario consenso político que de entrada se antoja imposible.

Las condiciones de polarización que derivan al igual por aquellos temas que el Tribunal tiene como pendientes para su resolución, imponen una presión adicional a la crisis interna que dicho órgano vive. Existe como límite el 23 de agosto para que el INE entregue las constancias a los legisladores de representación, mismas que en muchos de los casos se encuentran detenidas por las impugnaciones que se están ventilando en el TEPJF.

Por otra parte, no está de más recordar que las elecciones de San Luis Potosí, Nuevo León, Campeche y Chihuahua, por igual se encuentran impugnadas ante la autoridad judicial electoral. ¿Es viable algún consenso en este clima? Lo que sin duda es viable y conveniente es mostrar a un tribunal como un ejemplo de desorden y caos. Ese refuerzo al dicho reiterado de su obsolescencia es oro molido para algunos.





Mirada Indiscreta

Sortean impugnaciones en gubernaturas

● **El pleno de la Sala Superior del TEPJF** realizó el sorteo de impugnaciones de las gubernaturas de SLP, Chihuahua, Nuevo León y Querétaro, para resolver la validez de las elecciones en dichas entidades. La impugnación relativa a la gubernatura de Querétaro se asignó al magistrado presidente Felipe Fuentes Barrera; la de Chihuahua correspondió a la magistrada Mónica Aralí Soto, mientras que la de SLP tocó al magistrado Felipe de la Mata y el estado de Nuevo León se asignó al magistrado José Luis Vargas Valdez. FOTO: ESPECIAL



NUEVO PRESIDENTE

El magistrado Felipe Fuentes Barrera fue nombrado por la Sala Superior como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tras las renunciaciones de Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas. A través de un comunicado, el organismo informó que el nuevo titular permanecerá en el cargo hasta el 1 de septiembre. **(Sopitas)**



Sortea TEPJF impugnaciones; Vargas analizará la de NL

El expresidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, resolverá la impugnación de la elección a la gubernatura de Nuevo León que ganó Samuel García.

Recientemente, Morena solicitó al TEPJF anular estos comicios por diversas irregularidades en la aportación de recursos a la campaña del entonces candidato del Movimiento Ciudadano.

Además, apeló la multa que el INE le puso a este instituto político por 28 millones de pesos por las aportaciones de 14 millones de pesos que dieron familiares a su campaña, y por lo que los morenistas pidieron anular el registro al MC.

La designación para la resolución derivó del sorteo realizado en la Sala Superior, cuyo propósito es atender también las impugnaciones de San Luis Potosí, Chihuahua y Querétaro.

El método de sorteo sustituye, para el caso de las gubernaturas, al método de asignación alfabético que se usaba tradicionalmente, se informó en un comunicado.

La impugnación relativa a la gubernatura de Querétaro se asignó al magistrado presidente interino, Felipe Fuentes. La de Chihuahua a la magistrada Mónica Soto Fregoso, mientras que la relacionada con San Luis Potosí estará a cargo del magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

En el salón de plenos estuvieron de forma presencial Fuentes Barrera y Vargas Valdez. En el caso de los magistrados Felipe de la Mata Pizaña e Indalfer Infante Gonzales, asistieron sus representantes, y vía remota estuvieron presentes las magistradas Janine Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso.





• ENTRE
COLEGAS

Por **Horacio
Vives Segl**

El aguijón de la política en la justicia

hvives@itam.mx

Recientemente, de forma simultánea, dos temas fueron de interés en tribunales constitucionales mexicanos: la decisión sobre la ampliación de mandato del presidente de la Suprema Corte y la crisis en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Más vale tarde que nunca. El ministro presidente de la Corte anunció que dejará de ocupar ese cargo, en la fecha en la que ello está constitucionalmente programado, sin beneficiarse del polémico artículo transitorio, de la reforma legal aprobada a mediados de abril. Ciertamente, esa decisión lo honra, aunque tal renunciamiento llega tarde. Si de todas maneras iba a decir que no a esa manzana envenenada, flaco favor le hizo a los nobles propósitos originales de la reforma, al Poder Judicial en su conjunto, al Pleno de la Suprema Corte y, especialmente, a la investidura de su Presidencia, al dejar pasar tanto tiempo.

Habrá quien tal vez pueda interpretar que se estaba especulando si se podían “operar” las condiciones para que se aceptara esa extensión de mandato, una vez pasadas las elecciones, construyendo un clima de opinión proclive a esa decisión. Lo cierto es que nada de eso ocurrió: por el contrario, cada día que pasaba se hacía más costoso, políticamente, dejar al pleno de la Corte la decisión de sostener una disposición tan claramente violatoria de los artículos 97 y 100 constitucionales. Haberla avalado habría dado la señal perversa de que, con cierta voluntad partidista, la Constitución se puede violar, y, en este caso, gravemente, pues dejaba en punto muerto el central principio republicano de división de poderes.

Tribulaciones de un tribunal. En sus 25 años de existencia (e incluso en los 35 que incluyen los antecedentes del TRIFE y el Tribunal de lo Contencioso Electoral), el Tribunal Electoral jamás había experimentado una crisis institucional tan grave como la que experimenta actualmente su Sala Superior. Lo ocurrido en la jornada del 4 de agosto, fue el más gráfico episodio de la confrontación entre el magistrado presidente y una mayoría de magistrados, que se había venido construyendo, desde hacía tiempo, en contra de la errática conducción de la Presidencia, que había perdido la confianza de sus pares. El clímax llegó con la anómala situación de aparentar tener, por unos días, “dos presidentes”.

Si bien el presidente de la Suprema Corte no es el superior jerárquico del presidente del Tribunal Electoral, políticamente, algo debió de significar el duro mensaje que envió el ministro presidente, cabeza del Poder Judicial, del que también forma parte el Tribunal Electoral. Más aún cuando ese mensaje es reforzado por su vecino en la Plaza de la Constitución.

En mucho honra al magistrado Reyes Rodríguez su decisión de dar un paso de costado, para que inicie un interinato, a cargo del magistrado Felipe Fuentes, que —esperemos— permita amortiguar la crisis y haga que la atención se centre en donde debe estar; en la resolución de los medios de impugnación pendientes, para cerrar el proceso electoral de 2021.

Lo malo de todo este desafortunado proceso es que sirve para abonar en percepciones y argumentos, en el sentido de que es necesaria una nueva reforma electoral y, claro, así llevar agua para cierto(s) molino(s).

Twitter: @HVivesSegl



Decepciona a AMLO TEPJF; superada la crisis: Zaldívar

LÓPEZ OBRADOR
nuevamente se
pronunció por una
limpia a su interior

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo decepcionado de la actuación de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y reiteró que se debe cambiar a la totalidad de los integrantes de ese órgano electoral, así como a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE); el ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, consideró que con la designación del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera para encabezar a este órgano jurisdiccional quedó superada la crisis en el Tribunal.

En las primeras horas del martes, el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera fue nombrado presidente de la Sala Superior del TEPJF tras las renuncias de los magistrados Reyes Rodríguez y José Luis Vargas.

El TEPJF informó que la elección se llevó a cabo en una sesión privada y sólo ocupará el cargo hasta el 1 de septiembre, cuando se emita una convocatoria para designar al nuevo titular, por un lapso de cuatro años.

En la conferencia matutina el primer mandatario hizo referencia al tema y nuevamente se pronunció por una limpia a su interior, cambiando

todos los magistrados, lo que además debe hacerse también en el INE

Rechazó que con el nombramiento de un presidente interino en el Tribunal Electoral, se superen sus problemáticas como lo ha considerado el magistrado presidente de la SCJN.

"No, no coincidió con él, eso tiene que renovarse no hay más que una renovación tajante, tanto en el INE como en el tribunal... No está bien el tribunal, no han demostrado actuar con rectitud. A mí me decepcionaron y tengo pruebas, cuando resolvieron cancelar las candidaturas en Michoacán y en Guerrero, y actuaron bajo consigna. No actuaron como jueces, incluso cayeron en contradicciones garrafales, nada más que ya no hay ninguna otra instancia", dijo.

Para sustentar su dicho, López Obrador recordó lo sucedido con las candidaturas a los gobiernos de Guerrero y Michoacán.

"¿Qué hubo ahí? Mano negra. Ya llevo yo muchos años en esto, no me estoy chupando el dedo, entonces ya no les tengo confianza, lo mejor es una renovación porque la democracia tiene que estar en manos de gente incorruptible, honesta", mencionó.

Sobre los cambios señaló que no quiere opinar más sobre lo que tiene que hacer, pero dijo que no confía en que se resuelva la situación en el TE como lo indicó el magistrado presidente. ■





Felipe Alfredo Fuentes Barrera fue nombrado presidente del TEPJF. Cuartoscuro



Y en TEPJF reviran: críticas no nos doblegan

Redacción • La Razón

EL MAGISTRADO PRESIDENTE del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes Barrera, aseguró que a ninguno de los integrantes de la Sala Superior los doblegará alguna presión externa.

Ante las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien manifestó que no confía en el Tribunal Electoral y que tiene pruebas de que los magistrados han actuado sin rectitud, el magistrado presidente se limitó a decir que el titular del Ejecutivo federal tiene el derecho a pronunciarse sobre las sentencias.

Sin embargo, en entrevista radiofónica puntualizó que ninguno de los miembros del TEPJF se doblegará ante las injerencias externas.

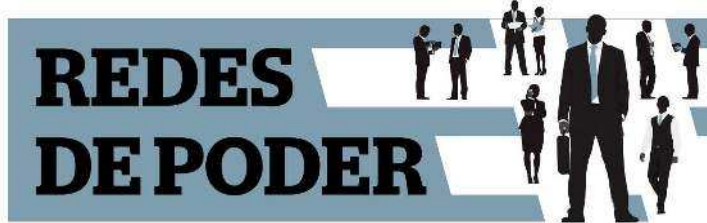
"Ni a mí ni a ninguno de los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nos doblega ninguna injerencia ni ninguna presión externa. Creo que el señor Presidente de la República tiene el derecho a pronunciarse sobre cualquier sentencia como cualquier ciudadano", indicó.

Reiteró que los magistrados electorales actuarán con la independencia y autonomía que caracteriza a los órganos del Poder Judicial de la Federación.

"NI A MÍ ni a ninguno de los integrantes del Tribunal nos doblega ninguna injerencia ni ninguna presión externa"

Felipe Fuentes
Presidente del TEPJF





Zaldívar 'revive' a Otálora

Tras una larga negociación durante la noche del lunes, se comienza a vislumbrar una posible salida al conflicto del tribunal electoral con la presidencia interina de **Felipe Fuentes Barrera**, pero este acuerdo tiene múltiples lecturas. La llegada de **Fuentes**, nos dicen, se dio después de que la magistrada **Janine Otálora** declinara encabezar la transición, en principio por las pugnas internas que aún se viven; sin embargo, la posibilidad de que busque también la presidencia tampoco se descarta, sobre todo por el papel de mediador que ha tenido el ministro presidente de la **Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, quien sería su principal impulsor.

Otálora ya fue presidenta de la **Sala Superior** y para el anecdotario, fue quien entregó la constancia de mayoría como presidente electo al presidente **López Obrador**. ¿Buscará un nuevo periodo?

Equilibrios delicados

La declaración de **Arturo Zaldívar** dando por terminada la crisis en el **TEPJF** fue rápidamente replicada por el presidente **López Obrador**, quien se pronunció por una renovación tajante no solo en el tribunal, sino también en el **INE**. Si bien el mandatario ya se ha pronunciado por renovar los órganos autónomos parece que dos sucesos recientes han reforzado sus intenciones. El primero, la propia pugna en la **Sala Superior del tribunal**, y el segundo, la declinación del propio **Zaldívar** para alargar su periodo como presidente de la **Suprema Corte**, lo que podría haber abierto una brecha entre ambos personajes. Por si acaso, los legisladores de **Morena** ya preparan los borradores de las iniciativas que podrían presentar en la próxima **Legislatura**.

Posible extraordinario

La iniciativa de **Revocación de Mandato** podría aprobarse antes del primero de septiembre, pues el presidente de la **Mesa Directiva del Senado, Eduardo Ramírez**, no descartó la posibilidad de que se realice un tercer periodo extraordinario para analizar el pendiente. **Ramírez** considera que aún hay tiempo para que la **Comisión Permanente** realice una sesión presencial a fin de que se solicite un extraordinario, donde el asunto a discutir sea la **Revocación de Mandato**, necesaria para que este ejercicio se realice el próximo año. Los legisladores tendrán que citar a sesión extraordinaria a las comisiones **Unidas de Gobernación** y de **Estudios Legislativos Segunda de la Cámara alta**, a fin de dictaminar esta misma semana la iniciativa que presentó **Monreal** el lunes en la **Permanente**.



Tiraditos

GATELL SIN RESPALDO

• Por primera vez, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no acompañó al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell** en su estrategia para manejar la pandemia por Covid-19; y es que, durante la conferencia matutina de ayer, el primer mandatario dio la razón a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en torno al color que debe tener el semáforo epidemiológico en la capital del país, y ese es naranja. De esta forma el ejecutivo Federal puso fin a los diferendos que existían entre el gobierno federal y el capitalino. Por ahí dicen que van dos rounds que le gana Sheinbaum a Gatell.

DENUNCIAN IMPOSICIONES

• Donde los enfrentamientos no cesan es en el PRD, y es que **Cristian Campuzano** se ha convertido en la manzana de la discordia. La molestia se debe a que Campuzano fue removido del cargo de presidente del sol azteca en el Estado de México en el pasado Consejo Estatal de ese instituto político; sin embargo, la dirección nacional del sol azteca insiste en mantenerlo. Los integrantes de la Dirección Ejecutiva del PRD, entre los que se encuentran **Karen Quiroga**, **Adriana Díaz**, **Roxana Luna**, **Camerino Márquez** y **Ricardo Barrientos** salieron a defender la determinación del consejo e invitaron a "aquellos que insisten en que no fue legal" a convocar a un consejo para verificar a quién asiste la razón. Además, hicieron un llamado a respetar el estatuto y reglamentos internos del partido.

RELEVO EN COMUNICACIÓN DEL TEPIF

• En el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal se llevó a cabo un enroque en el área de Comunicación Social. El magistrado Presidente **Felipe Fuentes Barrera** designó a **José Luis Alcudia Goya**, en sustitución de la

maestra **Xochitl Pimienta Franco**. A lo largo de 25 años, el comunicador se ha desempeñado en el sector privado y público. Ha estado al frente de las áreas de Comunicación Social de la Comisión Nacional del Agua, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto Federal Electoral y también ha colaborado en las mismas tareas en las secretarías de Relaciones Exteriores y de la Función Pública.



Rosario Robles no acusará a peñistas... ¡y piensa en el 2024!



Rosario Robles ha desistido. Ella tendrá sus razones, pero no será traidora ni aportará elementos para perseguir al ex presidente **Enrique Peña**.

Tampoco, por nada del mundo, señalaría al hidalguense **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de Gobernación en el sexenio anterior.

La lógica y los datos esbozados a sus confidentes les desvelan una posible verdad: ninguno de ellos estuvo enterado de desvíos.

¿Y por qué?

Simple: porque quien manejaba las finanzas y tomaba las decisiones políticas fundamentales era el mexicano **Luis Videgaray Caso**.

Un omnipotente en toda posición, Hacienda, la asesoría en su fugaz receso y la cancelaría.

Él sabe cuánto y cómo se recibieron recursos para la triunfante campaña del candidato presidencial priista en 2012 y operaciones posteriores.

Digamos de las últimas, la llamada **estafa maestra** con sus cinco mil millones de pesos y campañas electorales como la del zacatecano **Alejandro Tello** con dos mil millones.

Dinero salido pero no manejado por las secretarías de **Rosario Robles**, Sedesol y Sedatu.

PUEDO DERROTAR A CLAUDIA

La ex jefa de Gobierno la pasa muy mal.

Ha cambiado varias veces de abogados y la última es el retiro del penalista **Sergio Ramírez**, aunque conserva a **Epigmenio Mendieta**.

Alejamiento en el peor momento porque la FGR ya tiene lista la consignación de la denuncia por delincuencia organizada.

La defensa había urdido una figura híbrida con la cual, durante la primera audiencia, el Ministerio Público se desistiría y ella pasaría a ser testigo protegido.

De haberse llegado a ese acuerdo, **Rosario Robles** saldría de la cárcel, aportaría la información prometida, entregaría las pruebas y seguiría su proceso en libertad.

Pero las negociaciones están rotas, ella se encuentra en una incertidumbre y su estado de ánimo puede ilustrarse con expresiones a sus escasos visitantes:

-Soy una presa política... Estoy aquí injustamente y el presidente no me excarcela porque sabe que soy la única que puede derrotar a Claudia (Sheinbaum) en 2024.

UN HURACÁN LLAMADO TRIFE

Falta mucho al TEPJF para alcanzar la paz.

No la tuvo en el pasado porque las aves de las tempestades políticas se han asomado siempre a sus ventanales.

Recordemos 2000:

El Tribunal no aprobó la imagen de **Vicente Fox** en las boletas y éste llamó marranos a los magistrados:

-¡Son marranadas!

Ese año, en diciembre, las hordas perredistas asaltaron en Villahermosa una imprenta porque alguien la declaró como centro de operaciones de **Roberto Madrazo** para hacer ganar a **Manuel Andrade**.

Las investigaciones no llevaron a nada y el entonces presidente del Tribunal, **José Fernando Ojesto Martínez**, desestimó la denuncia amarilla.

Le pidieron desistirse de votar, él se excusó y aun así se anuló la elección de Tabasco.

Después ha habido muchos golpes internos, como el de enero de 2019 para destituir a la presidenta **Janine Otálora**.

Denunció presiones al dimitir:

"La reciente crisis en la que se ha visto inmersa la Sala Superior del Tribunal se inscribe en la tensión a la que este órgano se ve sometido al resolver conflictos entre los diversos actores..." (24-Horas).

A esta crisis siguió ésta mientras Presidencia acecha.



LA RETAGUARDIA



Por **Adriana
Moreno Cordero**

Revocación de Mandato va en extraordinario

- Ahora es Mauricio Toledo, el que ruega a legisladores

La iniciativa de Revocación de Mandato propuesta por el senador **Ricardo Monreal** sí podrá discutirse y en su caso aprobarse, antes del uno de septiembre ya que el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Eduardo Ramírez** no descartó la posibilidad de que la Cámara alta realice un segundo periodo extraordinario para analizar este asunto que, reconoció, es un tema pendiente.

Hay que destacar que en entrevista, el legislador chiapaneco mencionó que aún hay tiempo para que la Comisión Permanente realice una sesión presencial con el objetivo de que se solicite un extraordinario donde el asunto a discutir sea dicha legislación.

“Estamos en la valoración y casi estoy seguro que vamos a convocar a un periodo, nuevamente presencial en la Comisión Permanente, para discutir si se autoriza, por mayoría calificada, la discusión de la Ley de Revocación de Mandato. Tenemos tiempo”, señaló el senador por Chiapas. No obstante, Ramírez Aguilar reconoció que este tema no puede legislarse al vapor, pues es indispensable sacarlo con el consenso de la mayoría legislativa, aunque al interior de Morena, persisten ciertas preguntas y ciertos tiempos que hay que cuidar. En este sentido, consideró el senador Ramírez que el tema debe ser discutido primeramente al interior de la bancada de Morena y posteriormente con los demás grupos parlamentarios. O sea, ¿las diferencias a lo interno de la fracción parlamentaria morenista no

tienen para cuándo acabar?

En fin, de cualquier manera, los legisladores tendrán que acelerar sus trabajos y de ser posible, citar a sesión extraordinaria a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores a fin de dictaminar esta misma semana la iniciativa que presentó Ricardo Monreal en la pasada sesión de la Comisión Permanente.

Y ahora, en otro tema, el que da “patadas de ahogado” porque ve también que ya la tiene muy cerca, es el diputado del PT, **Mauricio Toledo**, que -de manera muy semejante al ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **José Luis Vargas-**, muy humildito porque una juez desechó el amparo que había conseguido, rogó a sus compañeros legisladores de la 64 Legislatura que por favorcito no voten a favor de retirarle el fuero, pues ha sido víctima de persecución política por parte ni más ni menos y así acusó, de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y una parte de legisladores de Morena.

Bueno, desde que Toledo era delegado de Coyoacán, tenía una famita de pronóstico reservado y ahora que para colmo, re-



sultó reelecto, muy al estilo de otro que será desafortunado, el diputado **Saúl Huerta**, por violador de menores, implora para que no le destruyan su carrera legislativa.

¿Ahora sí será la buena para que el diputado Toledo pague todos sus pendientes? Y por cierto, ¿dónde está el diputado petista, **Gerardo Fernández Noroña** para que enjundioso salga a defenderlo?, la Covid-19 se lo ha impedido.

MUNICIONES

*** Al participar en la Foro Nacional de Transparencia y socialización de los Derechos Electorales en México, el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, afirmó que uno de los temas que están sobre la mesa es la discusión de una reforma profunda en los tribunales electorales, en los órganos autónomos encargados de organizar el proceso electoral, tanto a nivel federal como estatal. Consideró que sí es importante una reforma, pero que se analice en un Parlamento Abierto, para así escuchar a académicos, especialistas en derecho electoral, a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) del país, a los Tribunales Locales Regionales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Nuestro sistema electoral debe revisarse con mucha puntualidad”, consideró Ramírez en el “Foro nacional de transparencia y socialización de los derechos electorales en México”.

*** Legisladores y legisladoras del PRI de la Comisión Permanente, demandaron que se separe de su cargo ni más ni menos que al funcionario “estrella” de esta errada y llamada Cuarta Transformación y se trata del subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, **Hugo López-Gatell**. ¿La razón?, pues esa es bien conocida, su pésimo, por no decir denigrante, manejo de la pandemia de Covid-19, en la que lleva más de un año diciendo mentira tras mentira, además de entrar en constante contradicción. Mediante un Punto de Acuerdo, los legisladores del tricolor exhortaron a la Secretaría del Función Pública, ahora a cargo ya de **Roberto Salcedo Aquino**, para que lleve a cabo una investigación detallada y exhaustiva del subsecretario “estrella” y de esta manera deslindar responsabilidades administrativas e

incluso penales.

*** Y “ya salió el peine”, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya dejó ver que contra viento y marea va a defender a **Ana Gabriela Guevara** al frente de la Conade y que los casi nulos resultados que obtuvieron los atletas mexicanos en la Olimpiada de Tokio 2020, no serán motivo suficiente para que la sonorensis se vaya, por eso, no dijo “ni pío” el inquilino de Palacio Nacional cuando en el gustadísimo “stand-up” mañanero se puso en evidencia que el pronóstico de la señora Guevara respecto a que la delegación mexicana en Tokio, obtendría por lo menos diez medallas, resultó ser todo un fracaso. No hay que soslayar que es en la actual administración, cuando los deportistas mexicanos ganaron menos medallas y de eso desde luego, no son los deportistas los únicos culpables; habría que recordarle al Presidente que el recorte de recursos en nombre de su “austericidio” y la falta de apoyo al deporte mexicano, es la razón fundamental del fracaso.

Además, no ha dejado de preguntarse en los corrillos políticos a dónde irán a pagar los recursos destinados a la Conade.

*** Como una reunión muy cordial producto de una “muy buena relación” con Palacio Nacional, calificó el gobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**, el encuentro que sostuvo con el presidente López Obrador, donde el mandatario estatal confirmó el compromiso de regresar a clases presenciales a partir del 30 de agosto, por lo que también se comprometió a cuidar la salud de los niños, jóvenes, maestras y maestros que retornarán a las aulas. ¿Y así de fácil será en el resto de los estados este regreso a las aulas?

morcora@gmail.com



El que da “patadas de ahogado” porque ve también que ya la tiene muy cerca, es el diputado Mauricio Toledo que -de manera muy semejante al ex presidente del TEPJF, José Luis Vargas-, muy humildito, rogó a sus compañeros legisladores que por favorcito no voten por retirarle el fuero.



ÍNDICE POLÍTICO



Por Francisco Rodríguez

AMLO le da alas a *El Mencho*

-Urge un abogado para Marcelo Ebrard -Un presidente por día en el TEPJF

Cada “mañanera” sale de Palacio Nacional **combustible** para **incendiar** la s redes **en contra del periodismo**.

Con pésima ortografía y cero sintaxis la **chairiza** denuncia la labor **informativa, analítica y crítica** de quienes nos desempeñamos en los medios de comunicación.

Con el mayor de los **simplismos** aducen en menos de 240 caracteres -carecen de vocabulario para llegar al máximo permitido por el pajarito azul- que los señalamientos al pésimo gobierno obedecen a la **falta de “chayo”**.

En pocos casos arguyen que es porque la fallida administración sólo paga publicidad en *La Jornada* y en los medios que controla el guatemalteco **Epigmenio Piggy Ibarra**. En todos los demás no.

No hay día en el cual el conferencista matutino no vaya **en contra de un medio o de un periodista**.

Y los miércoles son **orgiásticos**. AMLO **paladea, saborea** el que una **infelizmente jovencita** farfulle “lo que es cierto, pero se exagera” y que ahí se identifica como mentira. Repito: lo que es cierto, pero que se exagera. **De risa loca**.

Como el **acertado meme** en el cual se lee que, habiendo, como hay, decenas de **problemas sin solución** -pandemia, desempleo, inseguridad,

carencias médicas, precios de combustibles al alza permanente, etc.-, al **hombrecillo de Tepetitán** sólo le **preocupe** qué columnista habla mal de él. ¡**Pobre inseguro!**

Por eso, lo que ha sucedido la **mañana del lunes** era previsible.

El **crimen organizado**, que según López Obrador es el que **se porta bien** -decenas de masacrados cada semana lo desmienten- hizo la tras porque así lo hace la mano.

Igual que el Presidente de la República, idéntico, *El Mencho*, mandamás del llamado **Cártel Jalisco Nueva Generación**, se lanzó **en contra de los medios de comunicación** y, directamente, en contra de la **señora Azucena Uresti**, comunicadora en varios medios electrónicos.

AMLO **le da alas** al crimen organizado.

AMLO **le dio alas** a *El Mencho*. Una actuación **totalmente imprudente**.

Si lamentablemente algo llegara a suceder a los periodistas, ya sabemos **quién debemos responsabilizar**.

A quien le da alas al crimen organizado.

A quien le dio alas a *El Mencho*.

¿No cree usted?

LA SOBERANÍA, EN UN JUZGADO BOSTONIANO

Buena jugada publicitaria la del **pre-candidato presidencial** Marcelo Ebrard Casaubon.

Pésima para la soberanía de México que ahora está **en juego** en un juzgado federal ubicado en Boston, Massachusetts.

Ahí se va a juzgar al país. A su gobierno.

No van a condenar a las empresas fabricantes de armamento, sino a los gobernantes mexicanos que han permitido **-corrupción de por medio-** el ingreso de armas con las cuales el crimen organizado lleva a cabo sus crímenes.

Y es que todo indica que **Ebrard y sus publicistas** se adelantaron a los **juristas** de la SRE. **Ansias de novillero**, pues, pese a que el **llamado canciller** ya tiene muchos años **moviendo el abanico**.

Porque, de haber sido **asesorado por abogados** -ahora tan vilipendiados por AMLO-, el titular de Relaciones Exteriores hubiese buscado a los familiares de, por lo menos, **300 com-**

patriotas asesinados con esas armas traídas de contrabando a nuestro territorio y **solicitarles a ellos que fuesen los demandantes**, asesorados eso sí **por funcionarios** de la 4T.

¿Pero qué necesidad -diría el recién **homenajado Juan Gabriel**- de **embarcar al gobiernito** en esta fallida demanda? A Marcelo, sin duda, **le hace falta un abogado...** por lo que pudiera ofrecerse tras este lance publicitario.

INDICIOS

¿Qué le sabrán los **Alcalde** a López Obrador? ¿Lo chantajejan, acaso? ¿Tal vez son socios en algún “bisne”? Le pregunto esto por las grandes prebendas que esta familia ha recibido en este sexenio. El padre, **Arturo Alcalde Justiniani**, como **mano negra** del sindicalismo. La madre, **Bertha Luján Uranga**, presidente nacional del Consejo de Morena. La hija mayor, **Luisa María Alcalde Luján**, secretaria del Trabajo y Previsión So-



cial. Y la hija menor, **Bertha María Alcalde Luján**, nombrada el lunes de esta semana, coordinadora jurídica de la Cofepris. ¿Qué le saben? ¿En qué son socios? ¿Por qué tan obsequioso- con dineros públicos- con esta familia? *** Por cierto que en el próximo **reporte de Grupo México a la Bolsa Mexicana de Valores** deberá constar obligadamente el enoorme gasto publicitario que la tarde-noche del lunes hizo en un conjunto regiomontano de medios de comunicación. ¡Ah qué **Germán Larrea** tan berrinchudo y distinto a su padre **don Jorge** con quien me llevé tan bien! *** Uno por día. Así deberían ser las presidencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **Un magistrado cada día** y así dejan de pelear como infantes. Ya pasaron por ese cargo en **este 2021 Janine Otálora**, Felipe Fuentes, y José Luis Vargas; y en los últimos tres días Janine **Otálora**, Reyes **Rodríguez** y, otra vez, Felipe Fuentes. ¿Esa será la **solución**? ** * Por hoy es todo. Recuerde que, como siempre, le deseo ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
[@IndicePolitico](#)
[@pacorodriguez](#)

Igual que el Presidente de la República, idéntico, El Mencho, mandamás del llamado Cártel Jalisco Nueva Generación, se lanzó en contra de los medios de comunicación y, directamente, en contra de la señora Azucena Uresti, comunicadora en varios medios electrónicos.



El Mencho, mandamás del llamado CJNG, se lanzó en contra de los medios de comunicación y, directamente, en contra de Azucena Uresti



IECM

Desmiente Finanzas que alcaldes manejarán el gasto participativo a discreción

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Es "total y absolutamente falso" que la reforma pretenda eliminar el presupuesto participativo y que las alcaldías manejarán los recursos a discrecionalidad, afirmó la subsecretaría de Egresos capitalina, María Elena Gómez Castro.

La Secretaría de Administración y Finanzas no liberará a las alcaldías ningún recurso del presupuesto participativo, aplicado de manera previa con gasto ordinario, si no cuenta con el aval de los comités vecinales para la ejecución y vigilancia de los proyectos que ganaron en la consulta ciudadana de su unidad territorial.

En una plática informativa con el Instituto Electoral local (IECM) sobre la guía para la aplicación de dichos recursos, el consejero Ernesto Ramos Mega informó que en 75 por ciento de las mil 787 unidades territoriales ya se nombró a los integrantes de los comités de ejecución y vigilancia para los proyectos de 2020 y 2021, y estimó que a fin de mes estarán integrados 98 por ciento.

Las alcaldías, agregó Juan Armando Rodríguez Lara, asesor de la Subsecretaría de Egresos, "ya no tienen ningún impedimento ni objeción para iniciar con los comités la ejecución de los proyectos, y cuanto antes mejor, para que no estén apretados en los plazos".

Gómez Castro aclaró en el caso de la reforma que se votará mañana en el Congreso para liberar a las alcaldías los recursos del presupuesto participativo para ejercerlos en otras acciones, surtirá efecto sólo en dos casos: cuando utilizaron gasto ordinarios para ejecutar anticipadamente proyectos ganadores, o cuando existe impedimento legal o material para realizarlo.

En el primer caso, agregó, para que Finanzas libere el recurso, "deberá estar suficientemente documentado por la alcaldía y, sobre todo, avalado por el comité de ejecución y vigilancia correspondiente"; y en el segundo, el IECM deberá convalidar que efectivamente existen impedimentos legales o materiales que impiden llevar a cabo el proyecto.

Si bien el dictamen que reforma la Ley de Participación Ciudadana y el Presupuesto de Egresos no lo señala puntualmente, la Guía operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo publicada en la *Gaceta Oficial* el 7 de julio, señala que corresponderá a la subsecretaría, por conducto de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, "la interpretación y determinación de aspectos presupuestales" relacionados con dichos lineamientos.



INE

**EL LECTOR
ESCRIBE**

¿Es mucho pedir?

*¿Sería mucho pedir
que nuestro Presidente
se dedique a resolver
los problemas del país?*

*Se le ve muy preocupado
por la derecha, el INE,
los conservadores, la clase
media y todos los enemigos
reales o no que se le ocurran.
No se le ve interesado
en los problemas que nos
preocupan como sociedad:
vacunación, seguridad
pública, desempleo, inflación,
etcétera.*

*Si el mismo tiempo que
le dedica a la politiquería
se lo dedicara a atender
esas necesidades, muchas
de ellas ya estarían resueltas
o con una mejoría notable.*

Daniel Robles

Monterrey, Nuevo León



Proponen en Senado refundar INE y Tribunal

MAYOLO LÓPEZ

Eduardo Ramírez, presidente del Senado, propuso ayer impulsar una “refundación” del Tribunal Electoral y el INE, pero sin que pierdan su autonomía.

En un foro sobre derechos electorales, el legislador rechazó que el árbitro electoral forme parte de la esfera del Poder Judicial, como lo propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador a finales de abril.

“Por ahí han planteado que el INE dependa del Poder Judicial. Sí han escuchado eso, ¿verdad? Yo creo que no debe ser así. Yo pienso que los órganos autónomos son los equilibrios en el poder público, y si ya iniciamos por esa ruta, tenemos que sostenerla.

“Sí a una refundación, pero de un órgano autónomo constitucional. Sí a una refundación de los tribunales electorales, pero desde la visión del Poder Legislativo y desde la aprobación del Poder Legislativo”, planteó.

Ramírez Aguilar celebró que se haya “encontrado una salida” a la crisis en el Tribunal Electoral.

“Nosotros en el Senado somos quienes pensamos o de los que creemos que sí es

importante una reforma. Tenemos que generar las reglas del proceso electoral; tenemos precampañas a la Presidencia de la República, jornadas electorales muy largas. ¿Por qué no robustecemos las salas regionales, y planteamos una sola instancia?”, propuso el legislador.

Consideró necesaria una reforma constitucional que garantice la libertad de los derechos políticos y una rendición de cuentas más eficaz en los órganos electorales.

Por ahí han planteado que el INE dependa del Poder Judicial. Yo creo que no debe ser así. Los órganos autónomos son los equilibrios en el poder público”.



Especial

Eduardo Ramírez,
senador de Morena





Ya siéntense, señores

• ¡Ni una mujer! Ni una sola coordinadora de bancada, pese a la Ley de Paridad de Género en el Congreso.

Fue la tarde del 3 de julio de 2018, el entonces presidente **Enrique Peña Nieto** lo celebró. En Twitter, se sumó al reconocimiento de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, incluso también el instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, una de las organizaciones con más prestigio en temas de perspectiva de género y derechos humanos. No era para menos, así decía el tuit del entonces mandatario: "El 3 de julio de 1955, las mujeres votaron por primera vez en México. Hoy, los datos preliminares del @INEMexico anticipan otro gran paso a favor de la igualdad: la conformación paritaria de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión. Se trata de un avance que debemos celebrar...".



Después de más de 60 años, por primera vez nuestro país tendría un Congreso con igual representación entre hombres y mujeres. Parecía que México al fin avanzaba en términos de equidad, un ejemplo de socialdemocracia. Cuando el entonces presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, anunció la conformación de su gabinete, la expectativa creció. También un equipo mitad y mitad: ahora sí.

Lástima que, a pesar del entusiasmo, los muros han sido difíciles de derribar: México no se ha convertido en ese país en el que la agenda de las mujeres forma parte primordial de la vida pública. Los congresos estatales siguen debatiendo, en lo individual, el derecho a decidir, por ejemplo. Incluso se dan el lujo de rechazarlo. Tampoco se logró una defensa contra decisiones cuestionadísimas, como la terminación de apoyos a las guarderías o refugios para mujeres víctimas de violencia doméstica. Y, en vísperas de la próxima Legislatura, el panorama no luce mejor.

Ya están listos los nuevos

coordinadores parlamentarios para la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados y es claro que aquellos pasos dados desde el INE para la configuración de las candidaturas han quedado en el olvido. Siete partidos, siete nombres: **Jorge Romero**, por el PAN; **Rubén Moreira**, PRI; **Luis Espinosa Cházaro**, PRD; **Jorge Álvarez**, Movimiento Ciudadano; **Carlos Puente**, Partido Verde; **Alberto Anaya**, PT, e **Ignacio Mier**, por Morena... ¿lo notó?

¡Ni una sola mujer! Ni una sola coordinadora de bancada, pese a la Ley de Paridad de Género en el Congreso, pese a que, en números, ésta también será una Legislatura paritaria; ninguna mujer será líder de su partido. Hombres todos, todos. Algunos de ellos llevan años en trabajo legislativo; pero ni una sola mujer ni un nuevo rostro.

Fuera del Congreso ocurre lo mismo. En Twitter, el denominado Frente de Oposición Nacional publicó una encuesta de posibles candidatas a la presidencia en 2024. Mismo escenario: nueve nombres, todos hombres, exgobernadores, el presidente de la Coparmex y hasta un ex-candidato presidencial, todos hombres.



Y, ¿saben qué? Por eso le va cómo le va a la oposición, porque tampoco ha entendido nada. Aun con las claras y evidentes faltas de este gobierno, aparentemente de izquierda, ningún grupo opositor ha entendido el momento y las necesidades del país. Siguen operando todos con sus arcaicos usos y costumbres. Ese pacto. Ya siéntense, señores.



Lástima que,
a pesar del
entusiasmo,
los muros han
sido difíciles
de derribar:
México no se ha
convertido en
ese país en el que
la agenda de las
mujeres forma
parte primordial
de la vida pública.



Ahora, los monos de los moneros se mueven, gesticulan, ríen, patean, palmotean, corren. Si en el papel son geniales por picantes, mordaces, atinados, irónicos...



Imagínelos en movimiento

<https://videos.jornada.com.mx/video/47017689/moneros-animados-los-democratas/>



Apuran los morenistas legislar sobre revocación de mandato

Luego del reclamo que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador a los legisladores de todos los partidos por no haber aprobado la ley secundaria para la revocación de mandato, senadores de Morena aceleran el proceso legislativo y citan a reunión de comisiones para dictaminar la ley reglamentaria el próximo 16 de agosto.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Eduardo Ramírez, dijo que existe tiempo para aprobar en un extraordinario la iniciativa antes del 1 de septiembre, fecha en que inicia el primer año de próxima legislatura.

“Estamos en la valoración y casi estoy seguro que vamos a convocar a un periodo, nuevamente presencial en la Comisión Permanente, para discutir si se autoriza, por mayoría calificada, la discusión de la Ley de Revocación de Mandato. Tenemos tiempo”.

No obstante, Ramírez reconoció el tema no puede legislarse al vapor, por lo que se debe dar un consenso de la mayoría legislativa, incluso al interior de Morena.

Por la mañana López Obrador reclamó a los legisladores que no hayan aprobado la ley secundaria para la revocación de mandato y aseguró que “si no existe la ley reglamentaria, aunque esté en la Constitución, no se va a poder llevar a cabo, y esto es con malas intenciones, o sea, es deliberado”.

Hasta ahora se han presentado dos iniciativas de ley secundaria, una propuesta por el líder de Morena, Ricardo Monreal; y la otra es del senador panista, Damián Zepeda.

Zepeda aclaró que sí se puede realizar una consulta para la revocación de mandato, toda vez que la figura ya existe en la Constitución. “Que que nadie piense que porque no haya ley secundaria ni a nivel nacional ni en los estados, ya no existe el derecho de revocación de mandato. No señoras y señores, ese derecho de los ciudadanos nació desde 2019 y no por una omisión del Congreso ya no existe el derecho; puede existir si se juntan las firmas y el INE podría sacar un”. / **KARINA AGUILAR**





Nos urge otra consulta popular

MAESTRO, EL INE APROBÓ LA BOLSA PARA PARTIDOS EN 2022: \$5.8 MIL MILLONES.

-Urge otra consulta popular: “¿Está de acuerdo o no en que sólo haya 3 partidos (izquierda, centro y derecha), sin rémoras ni advenedizos, y así ahorremos miles de millones de pesos que se tiran a la basura cada 3 y 6 años?”.

Opositores presumen que la consulta popular para enjuiciar a expresidentes fue un fracaso.

-Ya hubieran querido el PES, Redes Sociales y Fuerza por México los 6 millones 511 mil 385 votos para no desaparecer, México Libre para no abortar su registro, o el PRD que está en el purgatorio y a punto de irse al averno en 2024.

Santiago Nieto insiste en crear una comisión de la verdad que investigue los delitos no prescritos de los exmandatarios.

-Que la 4T ya le tome la palabra al Nieto bueno para castigar al Nieto de Salinas malo, a Felinffe (a quien en EU no se la van perdonar en el caso García Luna) y a Vicentoloache, que ni con el Covid pierde su torva locuacidad.

Fox agradeció los buenos deseos de AMLO, y tuiteó que “México somos uno y somos todos”.

-Pero no todos somos saqueadores ni vendepatrias...

Obrador pidió a la FGR “más acción y empujar más al elefante”.

-El domador Gertz está muy lento, las fieras saltando sin control aquí y en el exterior, y las hienas risa y risa.

Expertos dicen que el calentamiento del planeta está a punto de salirse de control y nadie podría salvarse de más sequías, tormentas e inundaciones.

-La Tierra está que arde (literal), y si no hacemos algo pronto, el infierno va a subir a ras del piso.





Oposición contra Revocación

La revocación de mandato programada para exponerse al escrutinio de la población el primer domingo de abril del próximo año, tiene obstáculos para realizarse, sorpresivamente los senadores de todos los partidos se niegan a debatir la aprobación de la Ley Reglamentaria que daría luz verde a esta decisión de los mexicanos en las urnas.

Podría explicarse tal negativa si la iniciativa de no discutirse en un periodo extraordinario de sesiones hubiera surgido de los legisladores de Morena, pero surgió por parte de la oposición. Lo cual confunde a muchos habitantes del país debido a que pareciera que desconocen el contenido de dicha elección, y que consideran que los resultados podrían desgastar más sus institutos políticos debilitados en su interior.

La promesa de campaña del presidente López Obrador fue la de crear, a la mitad de su gestión, una revocación de mandato que lo consolidara en su administración o bien lo quitara. Pero ni los diputados y senadores de Morena ni los de otros partidos quieren que esto suceda. Menos aún lo quiere el INE, que quiere mayor presupuesto para llevar a cabo dicha consulta.

La oposición cree todavía que López Obrador podría tomar esa fecha como el inicio de un nuevo sexenio y así gobernar tres años más. Lo cual no se basa en ninguna declaración de nadie, pero los encargados de colocar rumores en medio de la política nacional así lo han difundido.

Será difícil que los hombres y mujeres dentro de Morena, que se preparan para sucederlo, le permitan al Presidente que intente siquiera permanecer un minuto más del que le corresponde a su mandato; sin embargo, la necesidad de colocar rumores en lugar de propuestas ha caracterizado a un grupo de personas que no dañan al Presidente sino a todo el país.

En el caso de la Revocación de mandato se habla de la necesidad de que la gente vuelva a comprometerse con el destino del país y fortalezca nuestra democracia. Mientras mayor participación tengan los mexicanos en las decisiones, mayor será el poder que tengan los electores, pero hay quienes están del lado de la obediencia ciega y no permiten que se le entregue a la población un poco más de poder de decisión porque se sienten ofendidos, agraviados, porque ya no tienen

en sus manos las decisiones de hacer en el poder lo que les viene en gana.

La negativa de decidir sobre la permanencia del Presidente al frente del Poder Ejecutivo, puede ser producto del sondeo más conservador que arroja como resultado una popularidad del 60 por ciento, lo que la oposición advierte como peligro para las elecciones del próximo año, cuando estén en juego seis gubernaturas, de las cuales se anuncia que, por lo menos cinco, caerán en manos de Morena.

Pero la negación a debatir la Ley Reglamentaria que le dé validez a la consulta sobre la Revocación de Mandato parece no tener clara la intención, y sólo puede explicarse que los legisladores de todos los partidos, de acuerdo a su muy arraigada costumbre de no leer ni siquiera lo que van a discutir, desconozcan todos y cada uno de los detalles de esta ley que permitiría a la población decidir y al Presidente cumplir con una más de sus promesas de campaña.

PEGAY CORRE. - La llegada a México del secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, pareciera no sólo ser una visita social, sino de contenido bastante extraño, ya que pareciera no viene a negociar sino a imponer criterios en materia económica y hacendaria con el pretexto de la seguridad... **Esta columna se publica los lunes, miércoles y viernes.**

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LA MILITANCIA, EL OTRO RETO

La militancia de Acción Nacional consiste de 270 mil 799 afiliados en el país, por lo que apenas libra el límite del 0.26 por ciento del padrón electoral que la Ley General de Partidos Políticos establece para mantener el registro nacional.

Por este motivo, incrementar el número de militantes registrados ante el PAN y el Instituto Nacional Electoral será uno de los grandes retos de quien asuma la dirigencia tras el proceso interno.

Al respecto, Ernesto Ruffo, quien encabezó la actualización del padrón de militantes panistas en 2014, señala

a Reporte Índigo que las afiliaciones han sido bloqueadas como un mecanismo del grupo en el poder del que emanan tanto Ricardo Anaya como Marko Cortés para mantener el control del partido.

“La afiliación ha estado cerrada, en términos prácticos, en forma absoluta. De cuando en cuando hacen una apertura sorpresiva para afiliarse a algún padrón procreado bajo el control de la élite. Son chispazos, se abre y se cierra, pero no es más que por el interés de continuar con el control político de la pandilla. La afiliación debe de estar permanentemente

abierta al público y ser presencial. Eso le quitaría el control al PAN burócrata, al que se va a trabajar a los gobiernos.”

En tanto, José Manuel Urquijo, estratega político, opina que es un “foco rojo” que el PAN no tenga un registro claro de sus militantes y que su padrón se encuentre envuelto en polémicas sobre su utilidad o hasta su existencia. Agregando que la dirigencia

emanada del proceso interno deberá lidiar con esta situación a la par que define la identidad ideológica del partido.

“Es un reto para la próxima dirigencia nacional. Quien encabece

el partido tendrá que buscar la forma de aumentar la militancia, pero ¿bajo qué argumento, qué propuesta ideológica, qué plataforma de narrativa alterna? De otra manera, si simplemente es en contra de López Obrador, sin ofrecer una opción distinta clara de proyecto al que ofrece el régimen actual, simple y sencillamente se van a quedar con lo que tienen hoy.”

La afiliación debe de estar permanentemente abierta al público y ser presencial. Eso le quitaría el control al PAN burócrata, al que se va a trabajar a los gobiernos”

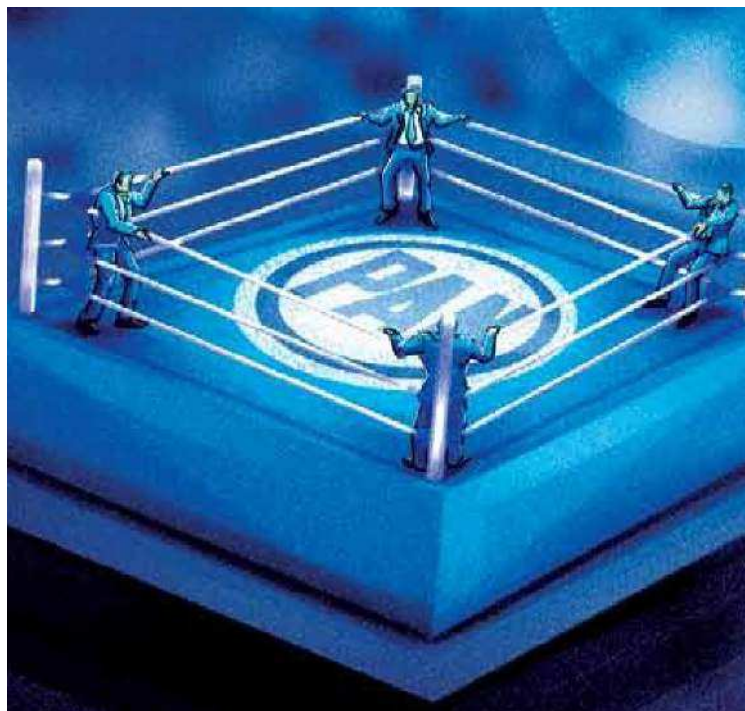
Ernesto Ruffo

Diputado federal del PAN

Salvando el registro por apenas centésimas, el padrón nacional de militantes afiliados del PAN sigue causando polémica. Por lo que incrementar los integrantes del partido será uno de los grandes obstáculos para quien resulte vencedor del proceso interno



Es un foco rojo que el PAN no tenga un registro claro de sus militantes y que su padrón se encuentre envuelto en polémicas sobre su utilidad o hasta su existencia



Extraordinario para revocación de mandato

MARIO DELGADO

llamó a los diputados de Morena a sesionar para aprobar Ley Reglamentaria

POR LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, realizó un llamado a los legisladores morenistas para realizar un nuevo periodo extraordinario con el objetivo de aprobar la Ley Reglamentaria de la Revocación de Mandato para que pueda realizarse en tiempo y forma.

El llamado surgió horas después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador criticara que, en la sesión de la Comisión Permanente llevada a cabo este lunes, los diputados hayan dejado de lado la discusión para la revocación de mandato.

“Ahora resulta que los legisladores no quieren la revocación del mandato o no se han enterado de que hace falta la aprobación de esa ley reglamentaria, porque si no existe la ley reglamentaria, aunque esté en la Constitución, no se va a poder llevar a cabo a la revocación del mandato, y esto es con malas intenciones, o sea, es deliberado”, expresó.

A través de un comunicado, el dirigente morenista señaló que la revocación de mandato “es un ejercicio de rendición de cuentas único en el país, que fortalece nuestra democracia y solamente un demócrata como el presidente López Obrador puede proponer este tipo de medidas”.

Asimismo, añadió que este ejercicio nació como una forma de darle

más poder al “pueblo de México”, dado que, cuando las decisiones se ponen en manos de la gente, lo que prevalece es el interés de la mayoría y aseguró que a partir de estas consultas los presidentes tendrán mayor interés en dar resultados para no ser revocados.

Finalmente, Delgado lamentó que continúa habiendo actores que mantienen resistencia a este tipo de ejercicios de democracia participativa y que esta problemática se debe a que siempre han despreciado al pueblo de México ya que solo unos cuantos son los que se ponen de acuerdo y solo buscan favorecer sus intereses.

La consulta de revocación de mandato tiene una fecha contemplada para el 21 de marzo del año próximo tras una modificación al artículo 35 constitucional el cual señala que las consultas populares serán convocadas por el Congreso de la Unión a petición de: el Presidente de la República, el equivalente al 33 por ciento de los integrantes de cualquiera de las dos cámaras y los ciudadanos en un número equivalente de al menos el dos por ciento de los inscritos en la lista nominal.

Al igual que la consulta popular para el esclarecimiento de hechos del pasado, la revocación del mandato será organizada por el INE. •





Delgado hizo el exhorto luego de que el presidente López Obrador criticara que los diputados dejaran de lado el tema. Cuartoscuro



SE ABRE LA PUGNA PANISTA

El PAN encara un nuevo proceso interno para elegir a su dirigencia nacional mientras los aspirantes a relevar a Marko Cortés acusan que no hay piso parejo, una problemática que se viene dando al menos desde 2015, y a la cual se suman la falta de identidad y una postura clara como partido y oposición a AMLO

12



#Política SE ABRE LA PUGNA PANISTA



El PAN encara un nuevo proceso interno para elegir a su dirigencia nacional mientras los aspirantes a relevar a Marko Cortés acusan que no hay piso parejo, una problemática que se viene dando al menos desde 2015, y a la cual se suman la falta de identidad y una postura clara como partido y oposición a AMLO

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont

Luego del proceso electoral en el que hizo mancuerna con sus dos rivales históricos, el Partido Acción Nacional se prepara para enfrentar una nueva contienda: la interna por su dirigencia nacional.

Con al menos tres aspirantes declarados para relevar a Marko Cortés, el actual presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) ya inició operaciones que le garanticen la reelección, causando críticas entre sus eventuales rivales.

Las últimas contiendas internas del PAN han sido traumáticas para el partido. En 2015, durante su confrontación con Ricardo Anaya, Javier Corral lanzó señalamientos de corrupción y sumisión ante Enrique Peña Nieto.

Mientras que en 2018, la elección de Marko Cortés significó el rompimiento total, a la postre temporal, con el bloque del expresidente Felipe Calderón, quien renunció al instituto ese mismo día.

Buscando que su grupo político mantenga el control del CEN por otros tres años, Cortés Mendoza enfrenta retos serios por parte de panistas connotados, empezando por Francisco Domínguez, quien consagró a Querétaro como el nuevo bastión blanquiazul y tiene el

respaldo de la Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional. Por lo que dejará el Ejecutivo estatal en manos de Mauricio Kuri el próximo 1 de octubre, a tiempo para la elección interna de noviembre.

La diputada federal Adriana Dávila Fernández también alzó la mano para dirigir al PAN argumentando que es urgente la reestructuración del instituto político.

Desde que hizo formales sus aspiraciones, la legisladora de Tlaxcala inició encuentros con bases del partido, empezando por Oaxaca, y dijo haberse reu-

nido con otros liderazgos como el senador Gustavo Madero, figura cercana al gobernador saliente Javier Corral.

Entre los aspirantes oficiales también se encuentra Gerardo Priego, quien desde hace un par de años ha apostado por el uso de redes sociales para ganar terreno entre el sector de la población inconforme con Morena.

Tras la designación de Jorge Romero como nuevo coordinador

en la Cámara de Diputados, parte del bloque de Priego suscribió una carta de rechazo con otros connotados panistas, principalmente exgobernadores.

El lunes 9 de agosto, el CEN aprobó a la Comisión Organizadora Nacional, presidida por Gonzalo Altamirano Dimas. Tanto él como José Espina Von Roerich, Lizbeth Mata Lozano y Julio Castillo López son señalados como cercanos al bloque de Cortés.

En tanto que Manuel Gómez Morín, nieto homónimo del fundador del partido, aspiró a dirigirlo en 2018 con el respaldo de Corral, Madero y el clan Calderón. Completan la comisión Noemí Luna Ayala y Paulina Rubio Fernández.

La integración de esta comisión, en el papel favorable para el actual dirigente, se da luego de que sus contrincantes reclamaron piso parejo en la contienda interna. Priego y Dávila lo hicieron desde que confirmaron sus aspiraciones. Esta última reiteró su crítica tras la aprobación de la comisión, como también lo hizo Domínguez, quien alista su último informe de gobierno con el apoyo de los demás gobernadores del PAN para mostrar músculo el domingo 15 de agosto.

Partido secuestrado

Respecto a estas polémicas previas al arranque formal del proceso interno del PAN, Reporte Índigo entrevistó al diputado federal Ernesto Ruffo, comisionado en 2014 para actualizar el padrón de militantes cotejado con el Instituto Nacional Electoral, quien acusa que la vida institucional del partido se ha

visto socavada por el grupo que actualmente lo controla, razón por la que impulsa una rebelión que ha denominado un "PAN ciudadano".

"Lamento decirlo, pero lo que tiene la mesa directiva de Marko

Cortés es ser no-institucional, es absolutista, es de control interno de la vida institucional. Las reglas, que son los estatutos, son manoseadas por mil variantes que él genera a través de la Comisión Permanente, donde la mayoría están en incondicionalidad con él. El PAN está secuestrado por una pandilla. Es folclórico el término porque es PAN-dilla. Así lo tienen, al asalto, controlado."

El primer gobernador emanado de Acción Nacional ha comentado su iniciativa del PAN ciudadano con Adriana Dávila y Gerardo Priego, diciéndose encantado de que tomen la plataforma para contender por la dirigencia.

Sin embargo, también advierte

que primero deberán recolectar alrededor de 28 mil firmas en un mínimo de 17 entidades de la República si quieren competir, señalando que el grupo de Cortés utiliza aparatos burocráticos para cumplir este requisito.

"El que es aspirante tiene de subida ese proceso y los que están en el control hacen pactos con el PAN que está en el gobierno, el PAN burócrata. Los gobernadores o alcaldes hacen un acuerdo con



quien ellos quieren. En este caso, muchos lo hacen con Marko Cortés. Ponen a la gente que está en la nómina de gobiernos panistas y le consiguen las 28 mil firmas en un dos por tres. Es un proceso inequitativo y controlado por la pandilla.”

Analizando esta nueva contienda interna en el PAN, José Manuel Urquijo, estratega político egresado de la Universidad George Washington, comenta a Reporte Índigo que tanto Cortés como Francisco Domínguez tendrán en los resultados del 6 de junio, tanto a nivel federal como local, su principal carta en la competencia. Si bien no avizora rupturas como las de procesos pasados, recalca la urgencia de que el partido encuentre una narrativa alternativa a la de Morena.

“Independientemente de estos temas internos que tiene hoy el PAN o los posibles aspirantes que están ya empezando a hacer ruido por la dirigencia nacional, me parece que el PAN sigue perdido todavía, sin encontrar una narrativa propia como partido de oposición, más allá de las fobias que le pueden tener a Andrés Manuel López Obrador. El PAN, más que esas fobias, tendría que buscar una narrativa opcional, alternativa a lo que hoy López Obrador está ofreciendo.”

En ese sentido, retomó los comentarios que Javier Corral hizo junto a López Obrador en su reciente gira por Chihuahua, en la cual criticó que el PAN se haya vuelto un partido de “no a todo” lo que diga el primer mandatario. Lo que Urquijo atribuye en parte a que la dirigencia de Cortés se vinculó con grupos empresariales, como Sí Por México, adoptando su agenda política como “adversarios acérrimos” del lopezobradorismo.

Panorama blanquiazul

270,799
militantes
afiliados tiene Acción
Nacional

113
diputados federales
y 2 gubernaturas rescató el
PAN del proceso electoral
2021

10
por ciento
del padrón de militantes
debe apoyar a un aspirante
para contender por la
dirigencia nacional

0.26
por ciento
del padrón electoral es el
límite para que un partido
conservé el registro, el PAN
tiene 0.28

 **El PAN está secuestrado por una pandilla. Es folclórico el término porque es PAN-dilla. Así lo tienen, al asalto, controlado”**

Ernesto Ruffo
Diputado federal del PAN



Los aspirantes Francisco Domínguez, Adriana Dávila y Gerardo Priego deben recolectar alrededor de 28 mil firmas de panistas para competir contra Marko Cortés por la presidencia del CEN



#MORENA

Nueva batalla vs. INE

ILEGAL LA PESQUISA
POR PUBLICIDAD
DE LA CONSULTA
POPULAR, ACUSAN

POR ELIA CASTILLO

Morena presentó una denuncia de hechos ante el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de los titulares de la Unidad Técnica de lo Contencioso y de la Unidad Técnica de Fiscalización, por exceder sus funciones; piden la inhabilitación.

Y es que consideran que los funcionarios del INE se extralimitaron al ordenar una investigación sobre el origen de los recursos destinados al despliegue masivo a favor de la Consulta Popular consistente en publicaciones en redes sociales, diarios de circulación nacional, propaganda en bardas, lonas, parabuses y reparto de volantes.

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, presentó la denuncia formal el viernes y reiteró su solicitud de cesar a funcionarios involucrados en el caso, según el documento en poder de **El Heraldo de México**.

Argumenta que las facultades del INE se limitan a la publicidad o propaganda sobre el ejercicio ciudadano que se realice en radio y televisión, y no en los supuestos que se advierten en las nueve quejas que existen por presunta publicidad indebida de la Consulta Popular. ■

BAJO
LA LUPA

- Indagan quién financió las mantas con las fotos de los expresidentes.
- Irregular, el financiamiento de partidos para publicitar la consulta: INE.



• **LÍMITES.** El morenista Sergio Gutiérrez Luna presentó la denuncia el 3 de agosto.



#FutbolInternacional

LaLiga tendrá demanda 'Real'

Por medio de un comunicado de prensa, Real Madrid confirmó que tomará acciones legales en contra del presidente de la liga, Javier Tebas

INDIGO STAFF

Real Madrid iniciará una acción legal contra LaLiga española por un acuerdo multimillonario con un fondo de inversiones que, desde su perspectiva, es perjudicial a largo plazo.

El conjunto blanco anunció que su junta directiva aprobó unánimemente ejecutar acciones legales, tanto civiles como penales, contra el presidente de LaLiga, Javier Tebas Medrano, y contra Javier de Jaime Guijarro, responsable del Fondo CVC, así como contra el propio Fondo CVC Capital Partners.

El club informó que llevará a cabo "las acciones legales de todo tipo que se entiendan oportunas para anular y dejar sin efecto los posibles acuerdos que adopte la Asamblea de LaLiga, a celebrarse el próximo 12 de agosto de 2021", para votar sobre la aprobación del acuerdo.

La mayoría de los 42 clubes en la Primera y Segunda división de España deben aprobar el acuerdo, que pudiera proveer 2 mil 700 millones de euros para fortalecer las finanzas de los clubes y ayudar a la liga a crecer y contrarrestar el dominio global de la Premier League.

LaLiga espera que la mayoría de los clubes aprueben el acuerdo, pero el Madrid y Barcelona han expresado su oposición, diciendo que aunque el mismo inyectaría

un importante flujo de efectivo en los próximos tres años, perjudicaría los derechos

televisivos de los clubes a largo plazo.

El presidente de Barcelona, Joan Laporta, dijo recientemente

que el club tomaría medidas legales contra el acuerdo si es aprobado por la asamblea de clubes. Dijo que éste no podía atar al club a un convenio de 50 años que eventualmente pudiera resultar perjudicial.

Por su parte, LaLiga reiteró que junto con CVC tienen el respaldo legal necesario para el acuerdo y Tebas acusó al Real Madrid de amenazar a otros equipos con métodos coercitivos.

El método amenazante que desde hace años utiliza FP (Florentino Pérez, presidente del Real Madrid) en privado lo traslada ahora a lo público. Clubes e instituciones llevamos años soportando sus amenazas"

Javier Tebas

Presidente de LaLiga de España







**Balcón
Público**

POR PEPE DELGADO

Propuesta

Las aguas y las propuestas para integrar el nuevo gabinete del gobierno de Nuevo León comienzan a moverse.

En el sector agropecuario entregará al gobernador electo del estado, Samuel García una propuesta de terna para elegir al próximo secretario de Agricultura en la entidad, a través del Comité Ejecutivo del Consejo Agropecuario de Nuevo León.

Nos cuentan que Eladio González Peraza, presidente del organismo, informó que en los próximos días entregará a García dicha propuesta, como parte de un acuerdo que el próximo mandatario avaló en su campaña para elegir al futuro titular de la Secretaría en su administración.

Y es que los miembros del Consejo Agropecuario de Nuevo León tienen una alta expectativa de este nombramiento, y se encuentran en disposición de trabajar “por el bien de un campo sustentable e incluyente”.

El pasado 23 de abril, García se reunió con socios del Consejo, durante su campaña rumbo a la gubernatura; en ese entonces le dijo a García que el Consejo le entregaría una terna para su consideración y selección del próximo secretario de Desarrollo Agropecuario.

“Los miembros del CEANL consideran que el desarrollo del sector debe ser con actividad de manera transversal con todas las Secretarías, como las de Educación, de Seguridad, Salud, de Desarrollo social, de Desarrollo sustentable, Economía y Trabajo y la de Infraestructura, en coordinación con la de Desarrollo Agropecuario”, argumentó en su momento el gobernador electo.

González Peraza agregó que trabajan en el diseño de una nueva imagen de este organismo y en una forma de trabajo que va a revolucionar su gestión en beneficio de los productores agropecuarios de la entidad.

Recientemente, el empresario del sector agropecuario adelantó que busca reunirse con diputados federales y locales para transmitir inquietudes de los productores neoloneses y lograr certeza de los programas de infraestructura y apoyo productivo.

Así como lograr cambios jurídicos que no afecten a los productores y sus colaboradores, pues es “indispensable” la certidumbre para invertir.

Tal parece, que después del proceso iniciado por el INE en su contra, Samuel García, ahora debe abocarse a cumplir las promesas y compromisos de campaña, ya se lo están recordando.

VENTANAL

Alfredo Del Mazo Maza, gobernador del Estado de México, señaló que el Salario Rosa es un programa que brinda respaldo y tranquilidad a las amas de casa de la entidad, y afirmó que cada peso de ingreso que llega a sus hogares, se invierte de la mejor manera para ayudar a sus familias.

Al entregar tarjetas de este programa en Ecatepec, Del Mazo Maza enfatizó que el Salario rosa llegará de forma constante para que las amas de casa cuenten con este ingreso y de esta manera puedan sacar adelante a sus familias, a la par de invertirlo en lo que necesiten.



DAILY BACON

POR:



COSAS JAPONESAS

QUE SEGURO HAS VISTO PERO QUE QUIZÁ NO CONOCÍAS SU HISTORIA O SIGNIFICADO:

PAGODAS

EDIFICIOS BUDISTAS COMUNES EN VARIOS PAÍSES ASIÁTICOS. AHÍ SE COLOCABAN LAS RELIQUIAS SAGRADAS.



TORII

ESOS ARCOS, SITUADOS EN LA ENTRADA DE UN LUGAR CONSIDERADO SAGRADO...
...MARCAN EL LÍMITE CON EL MUNDO PROFANO.



MANEKI-NEKO

DESDE 1602 LOS GATOS FUERON USADOS OFICIALMENTE PARA CONTROLAR LAS PLAGAS DE LAS COSECHAS; ESTO LOS RELACIONÓ CON LA PROSPERIDAD Y LA BUENA SUERTE.



MUÑECO DARUMA

OTRO SÍMBOLO DE BUENA SUERTE. SE USA PIDIENDO UN DESEO O META, DIBUJANDO SOBRE UNO DE SUS OJOS...
...Y AL CUMPLIRLO SE RELLENA EL OTRO OJO.



AKACHŌCHIN

SON UNAS LÁMPARAS TRADICIONALES HECHAS DE BAMBÚ Y PAPEL.
LAS ROJAS INDICAN LA EXISTENCIA DE UNA IZAKAYA (UN RESTAURANTE-BAR TRADICIONAL).



NARUTOMAKI

ES UNA PASTA DE PESCADO PRENSADA Y COCINADA AL VAPOR CON HIERBAS AROMÁTICAS U OTROS INGREDIENTES.
ESA COSITA ROSA EN EL RAMEN



Fuente: The New York Times | Nippon.com | National Geographic.

1/1

F-15833

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Expediente 229/2019, Secretaría "A"

QUE, EN LOS AUTOS del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ MARÍA DOLORES también conocido como MA. DOLORES MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ, en contra de LIBRADA HERRERA VIUDA DE PÉREZ, CARMEN PÉREZ HERRERA y C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente número 229/2019, EL C. JUEZ TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN (OS) AUTO (S), QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: Ciudad de México, veintiuno de mayo de dos mil veintiuno (...) a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el proveído de fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, se autoriza que las publicaciones de edictos que deben de hacerse en el periódico LA CRÓNICA, se realicen el DIARIO DE MÉXICO, al efecto, ELABORENSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES (...) Ciudad de México, veintinueve de abril de dos mil veintiuno (...) tomando en consideración que de constancias de autos, que integran el presente controvertido se advierte el desconocimiento del domicilio de las codemandadas LIBRADA HERRERA VIUDA DE PEREZ y CARMEN PEREZ HERRERA, con fundamento en el numeral 122 fracción "II" del Código De Procedimientos Civiles, notifíquese por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el Periódico La Crónica, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del TERMINO DE VEINTE DIAS HABILES siguientes a la publicación del ultimo edicto, a recibir las copias de traslado para dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de quince días, el que empezara a contar a partir del día siguiente al de que reciba dicho traslado, en caso de no comparecer dentro del plazo de veinte días el termino para contestar iniciara el día hábil siguiente al de la conclusión del vigésimo día que se concede es decir, a partir del vigésimo primer día, con el apercibimiento que de no hacerlo así precluye su derecho, (...) Ciudad de México, cinco de marzo de dos mil diecinueve (...) por presentada a MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ MARÍA DOLORES también conocido como MA. DOLORES MONDRAGÓN DOMÍNGUEZ por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de LIBRADA HERRERA VIUDA DE PÉREZ, de CARMEN PÉREZ HERRERA y del C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, las prestaciones que se indican por los conceptos y motivos expuestos, con apoyo en el artículo 122, fracción II, del invocado ordenamiento adjetivo, gírese oficio al Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a la Comisión Federal de Electricidad a Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. a la Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, esta última con sujeción a la circular número 15/2006, y mediante la terminal única de la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México (SEMOVI), a fin de que se sirvan informar a este juzgado a la mayor brevedad posible, el o los domicilios que tengan registrados como de las mencionadas codemandadas para los fines de su emplazamiento a juicio.

Rúbrica

El C. Secretario de Acuerdos "A".

LIC. Enrique Hernández Cruz.

Ciudad de México, a 18 de Junio de 2021



POR LA DERECHA..!

No generamos riqueza, sólo más pobres

**Por Luis
Ángel García**

De nada sirve tener otros datos, la terca realidad exhibe el fracaso de las políticas públicas de la 4T. La cuarta parte de los mexicanos vive ahora en pobreza extrema y somos de los países con mayor retraso en Latinoamérica. El Coneval cimbró las cuentas alegres del gobierno con sus programas asistenciales y devela el retraso económico que viven millones de familias que no tienen para comer. Más de setenta millones de compatriotas son pobres.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que el 56.7 por ciento de la población está por debajo de los estándares de pobreza. Sus ingresos no le permiten adquirir muchos de los productos de la canasta básica. El decepcionante desempeño del gobierno para alcanzar el desarrollo nacional ha provocado que entre 8.9 y 9.8 millones de mexicanos sean nuevos pobres. En 19 estados creció la pobreza y la cancelación del Seguro Popular dejó a 16 millones sin acceso a la salud.

Frente a esa realidad, frente a los datos duros, el régimen opta por desacreditar la actuación del organismo independiente -al que por cierto trae entre ojos como al INE, al Inegi, al extinto instituto para la evaluación educativa, el desacreditado Conacyt, entre otras entidades, cuyos trabajos científicos no gustan a la 4T porque no se apegan a la simulada realidad oficial-, y enseguida viene la cantaleta de que en Palacio Nacional tie-

nen otros datos. Efectivamente, el gobierno no acepta los informes de las dependencias autónomas ni de los organismos internacionales que miden el desarrollo social con variables que tienen que ver con el crecimiento económico, el acceso a la alimentación, la educación y la vivienda. Por ello tampoco confía en los indicadores de la OCDE, la cual también nos ha reprobado en los estándares de desarrollo, a pesar de estar entre las 20 economías más importantes del mundo.

El gobierno ha amenazado con crear sus propios índices para medir el crecimiento y el reparto de la riqueza, contrarios a los de desarrollo, por lo que sus estándares serán de bienestar. Pocos países manejan ese modelo, como Nueva Zelanda, cuya economía en nada se parece a la nuestra. De tal suerte que el bienestar de los mexicanos se evaluará por el número de becas que se dan a los "ninis", la ayuda a los viejitos o a las madres solteras, la apertura de universidades "patito" y el manejo de otros programas clientelares que cada vez son más onerosos y no hay recursos para mantener el subsidio a la población vulnerable e improductiva. Tal es el caso del beneficio económico a los adultos mayores, el cual se pretende incrementar a seis mil pesos en el 2024. Independientemente de quien gane la Presidencia, será un boquete fiscal enorme el que se heredará para atender a los millones de ciudadanos mayores de 65 años que reclamarán ese derecho ahora elevado

a constitucional.

La actual administración ha hecho uso de infinidad de recursos suprimiendo verdaderos programas de desarrollo social, de apoyo a la educación o la investigación. Pero ni la extinción de fondos y fideicomisos ni la persecución fiscal a los grandes contribuyentes alcanza para mantener a tanta población improductiva. Para conseguir el espejismo de una bonanza económica basada en la aparente fortaleza del peso, el gobierno habla del récord en las remesas que envían los paisanos para mantener aquí a sus familias, miles de millones de dólares que sólo ve pasar la hacienda pública, ya que no puede hacer uso de ellos. Es, además, lamentable que las autoridades se ufanen del esfuerzo de los trabajadores en Estados Unidos, cuando su país de origen no le ha dado la oportunidad de empleo o educación a los migrantes.

La terca realidad muestra el fracaso del proyecto políticos de la 4T y sus políticas públicas, lo que nos ha convertido en una fábrica de pobres.





COLEGIO NACIONAL DE ENFERMERAS, A. C.
Asesor del Poder Público

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el Estatuto vigente del Colegio Nacional de Enfermeras, A. C., se comunica a las/os socias/os de este Organismo Colegiado, que se llevará a cabo en primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria el día 26 de agosto de 2021, a las 17:00 horas. Sitio en Viaducto Miguel Alemán No. 645. Colonia Piedad Navarte, Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México. CP 03000, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la Asamblea.
- 2.- Informe de la situación actual del Colegio Nacional de Enfermeras.
- 3.- Elección del Consejo Directivo Bienio 2021 - 2023.
- 4.- Propuesta y Nombramiento de la Comisión de Honor.
- 5.- Propuesta y Nombramiento de la Directora de la Revista.
- 4.- Asuntos Generales.

Se hace del conocimiento de las/os asistentes a la Asamblea, que para el efecto de contar con derecho a votar en esta, deberán presentar credencial del INE o cédula Profesional y estar inscritos en el padrón de asociados acreditados como socios ante la Dirección General de Profesiones.

Atentamente
"A LA LUZ POR LA CIENCIA Y EL AMOR"



Lic. Celia Avendaño Rojas
Primer Secretaria Propietaria*



Lic. Silvia Guerrero Cerón
Presidente*

*Provisional

Ciudad de México, 10 de agosto de 2021.



— LA CURUL — CIUDADANA



#OPINIÓN

De acuerdo con la Constitución, al menos 3% de los inscritos en la lista nominal debe solicitar, con firmas, la convocatoria para la revocación de mandato

DESPUÉS DE LA CONSULTA VIENE LA REVOCACIÓN



penas hace unos días se llevó a cabo una consulta ciudadana para enjuiciar a ex-presidentes.

Tuvo 7 por ciento de votación, bajísimo para tan relevante pregunta, altísimo para semejante ridículo. El gobierno no comprobó que no solamente no puede aplicar la ley, sino que no tiene la voluntad para hacerlo. Un fracaso. Finalmente, la semana pasada, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, rechazó prolongar su mandato como pretendía la iniciativa de la Presidencia.

Ésta se presentó en el Congreso de la Unión y fue aprobada erróneamente en la Cámara de Diputados.

Hubo aire de indignación por la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de prolongar ese mandato.

Con ello le quitaba la facultad al resto de los ministros para elegir a su propio presidente, por lo que hubiera sido inconstitucional. Desde la A hasta la Z, fue un entrometimiento tanto del Ejecutivo como del Legislativo en el Poder Judicial. Otro fracaso.

Tal iniciativa levantó sospechas sobre si el titular del Ejecutivo quiere ampliar su propio mandato. Tal vez primero hacer el experimento en la Corte sirvió para hacer un sondeo nacional. No había ninguna justificación para llevarlo a cabo, ni siquiera una exposición de motivos que nos iluminara sobre semejante atropello de la vida democrática del país.

Después de los resultados de las elecciones del 6 de junio, los ciudadanos pudimos comprobar que no todo es territorio Morena. La Alianza por México logró recuperar algunos lugares importantes para el PAN, y Movimiento Ciudadano se perfila como la tercera vía.

Dentro de aquellos caprichos viene uno más: la revocación de mandato. Fue una promesa de campaña del Presidente que se llevó al Senado para discutir, y en donde tuvo modificaciones que no esperaba el Ejecutivo. Algunos senadores no dejaron pasar la iniciativa a su antojo, sino que la hicieron real. Si así lo votara 40 por ciento de la ciudadanía, podríamos obligar a un Presidente a que deje el cargo. Sin embargo, no hay artículos transitorios, no los ha querido discutir Morena porque les podría salir el tiro por la culata. Es urgente que terminen de legislar.

De acuerdo con el artículo 35 constitucional, al menos 3 por ciento de los inscritos en la lista nominal debe solicitar, mediante firmas al INE, la convocatoria para la revocación de mandato. Deben corresponder por lo menos a 17 entidades federativas. Se podrá solicitar en una sola ocasión y durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional.

Tal vez ya llegó el momento de los ciudadanos. ¿Debemos convocar la revocación de mandato?

Es cuánto.

**La revocación
se podrá
solicitar
sólo una vez**



Gobierno de la Ciudad de México

Ven alcaldes violaciones al Presupuesto Participativo

Cuestionan cambios a nuevo gasto vecinal

Prevén posibilidad de utilizar algunas medidas legales para revocar los ajustes

ALEJANDRO LEÓN

Luego de que los diputados locales aprobaron un dictamen para que las alcaldías hagan uso de los recursos de los Presupuestos Participativos de 2020 y 2021, tres electos de la Ciudad de México se dijeron preocupados y, respectivamente, cuestionaron la decisión.

El lunes, los legisladores aprobaron realizar cambios en artículos transitorios de la Ley de Participación Ciudadana y de la Ley de Presupuesto, producto de una propuesta enviada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Con ello, los gobiernos podrán acceder a recursos que fueron destinados a los Presupuestos Participativos de ambos años. En total, lo presupuestado para ambos ejercicios fue de cerca de 2 mil millones 815 mil pesos.

Alfa González, Alcaldesa electa de Tlalpan, expuso que los vecinos podrían presentar medidas legales para revocar las modificaciones a la Ley. Apuntó que no puede haber retroactividad en la aplica-

ción de los derechos.

“Si nosotros llegamos y etiquetamos el recurso, podemos intentar que se ajuste a lo que los ciudadanos pidieron, pero el problema no es ese, si no el problema es que hay una violación, una evidente violación, porque ya se realizó una votación, ya los ciudadanos definieron en qué fuera utilizado.

“Es tema de que las cosas se deben hacer con planeación, con planificación y no sobre las rodillas cada vez que algo no les funcione, entonces, ‘vamos a darle para atrás’, aprovechando las mayorías legislativas que tienen en las cámaras”, comentó González en entrevista.

El Alcalde electo de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, se dijo preocupado de que le hereden la factura de obligaciones de la administración saliente, propiciado por el Gobierno de la Ciudad de México.

“El Presupuesto Participativo no debe estar sujeto a la discrecionalidad del Gobierno, es un derecho de los ciudadanos de cada una de las unidades territoriales, así lo votaron, y ya estuvo bueno que le estén dando la vuelta a la ley, cada vez que no conviene, modifican la Ley, eso ha sido la tónica de

estos años”, dijo Tabe.

El alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, señaló que son los ciudadanos quienes más saben dónde se necesitan obras para las comunidades y que es importante tomar en cuenta a los vecinos.

“¿A mí qué me preocupa?, me preocupa que se empiece a ejercer hasta el 1 de octubre, sean tres meses y en estos tres meses no se ejerza el presupuesto y, entonces, caeríamos en el subejercicio”, expresó.



Alfa González, Alcaldesa electa de Tlalpan

“ Si llegamos y etiquetamos el recurso, podemos intentar que se ajuste a lo que los ciudadanos pidieron, pero el problema es que hay una violación”.

Mauricio Tabe, Alcalde electo de MH

“ Ya estuvo bueno que le estén dando la vuelta a la ley, cada vez que no conviene, modifican, eso ha sido la tónica de estos años con respecto al Presupuesto Participativo”.



'MORENIZAN' LA CDMX

El gobierno local cambiará el color verde de sus logotipos oficiales y ahora usará una cromática similar a la del Gobierno federal, con el color guinda del partido de Morena. **CIUDAD 3**

'Moreniza' Gobierno imagen de CDMX

SELENE VELASCO

Pese a que el anterior Manual de Identidad Institucional remarcaba que los colores oficiales eran el verde, gris y fondo blanco para vestimentas, logotipos y documentación, el Gobierno de la Ciudad de México "morenizó" su imagen institucional.

De acuerdo con una nueva edición, los tonos oficiales serán ahora el guinda y dorado, con cromática similar a la del Gobierno federal, con el guinda de Morena. La gama anterior se contempla, pero en tinte diferente.

Los colores que recuerdan al partido del que emanaron Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador estarán, además, en chalecos, tarjetas de programas sociales, oficios, sitios web y cualquier campaña de todas las dependencias, según el nuevo manual de la Administración.

El documento oficial señala que uno de los principales objetivos es establecer una imagen institucional que sea fácil de identificar, pero omite mencionar el motivo del cambio de colores.

"Los lineamientos establecidos en el manual de identidad institucional son de carácter obligatorio para

todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México", enfatiza el manual.

Además, hace referencia a lemas de la Federación, como sus acciones del bienestar y las imágenes recuerdan a la presentación de los brigadistas denominados Servidores de la Nación.

Manual de Identidad Institucional

Los lineamientos establecidos en el manual de identidad institucional son de carácter obligatorio para todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México".





‘Tenemos indicadores que son más actualizados’

SELENE VELASCO

Durante esta quincena, la CDMX tendrá semáforo bicolor de riesgo epidemiológico por Covid-19, según la autoridad a la que se recurra.

La metodología oficial de la Secretaría de Salud federal ubicó a la Capital en color rojo, mientras que Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, rechazó el color y afirmó que se quedaría en naranja.

Ayer, reafirmó su decisión, aunque no se había hecho oficial, pues, a diferencia de quincenas anteriores, no se publicó en la Gaceta Oficial.

Detalló que el semáforo es un tema que se ha trabajado con la Conago y que se ha discutido acerca de que Salud federal tiene una orientación, pero los estados tienen su autonomía en la decisión.

“Ellos tienen sus indicadores, nosotros tenemos los indicadores que, desde nuestro punto de vista, son más actualizados”, aseguró Sheinbaum.

Aunque pidió que no se tome como un debate entre Salud federal y su Administración, enfatizó que se requiere modificar el lineamiento y dar más peso a la vacunación.



CIRCUITO INTERIOR

COMIENZO, desarrollo, equilibrio con el medio ambiente, innovación y actualidad.

ALLÁ por el cada vez más lejano 2018, el autor del logotipo del actual Gobierno de la CDMX —un diseñador que ganó un concurso abierto— aseguró que había elegido el verde porque se asociaba con las características antes mencionadas.

DE HECHO, el tono no se limitó al emblema, sino que fue la base de toda la imagen de la Administración, lo mismo en papelería que hasta en las patrullas.

PERO ESO ya es historia, pues desde ayer comenzó una nueva estrategia de unificación y el verde fue sustituido por el guinda del Gobierno federal que —obvia decirlo— es el guinda de Morena.

LO BUENO es que cuando sea necesario explicar por qué optar por ese color, será mucho más sencillo, pues todo se puede resumir en una palabra: subordi... perdón... ¡coordinación!

...

SI DE POR SÍ la fiscalización de los recursos del Presupuesto Participativo tenía muchas mejoras pendientes, ahora que el dinero entrará a una bolsa común hay temor de que las áreas de oportunidad se vuelvan ¡hectáreas!

circuitointerior@reforma.com



...Y dona el Insabi 10 ambulancias

SELENE VELASCO

La flota de ambulancias del Gobierno de la Ciudad de México creció a 67 en total, con la entrega de 10 unidades por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Las unidades recibidas por la Administración local están equipadas para atención de pacientes con síntomas de Covid-19 y serán destinadas al personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

En total, la Ciudad de México tendrá 50 ambulancias de atención a urgencias y 17 equipadas para traslados de terapia intensiva.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, indicó durante el evento protocolario de recepción que con los vehículos se buscará también aumentar la atención en casos distintos de coronavirus.

“Por lo pronto, servirán, obviamente, para la atención de Covid-19, pero también nos permitirán que muchas otras ambulancias se dirijan a las urgencias médicas que hay siempre en la Ciudad de México”, detalló la Mandataria.

Ante autoridades federales, dijo que espera que se brinden muchas más unidades al Gobierno capitalino.

De igual forma, aseguró que durante la pandemia se han contratado 250 paramédicos que van a permanecer en el ERUM después de la crisis sanitaria.

“En este momento, pues obviamente nos apoyan en

la atención de Covid-19, pero, posteriormente, pues van a dejar un sistema de atención de emergencias médicas mucho más robusto que el que recibimos”, destacó Sheinbaum.

Según cifras oficiales, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas realiza unos 350 traslados cada día.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

Por lo pronto servirán para la atención de Covid, pero también nos permitirán que otras ambulancias se dirijan a las urgencias médicas que hay siempre en la Ciudad de México”.





CLAUDIA SALAZAR

El diputado petista Mauricio Toledo pidió ayer a sus homólogos no votar a favor de quitarle el fuero, y les advirtió que se puede sentar un precedente para que todos estén en el mismo riesgo.

Luego de que ayer se aprobó convocar a un periodo extra para desahogar su desafuero, Toledo acusó que es víctima de la persecución política por parte de la Jefa del Gobierno Claudia Sheinbaum.

“Apelo al juicio de mis compañeras y compañeros legisladores y a su conciencia para evitar sentar un mal precedente que más adelante podamos lamentar por no detenerlo a tiempo”.

“Llevarme a un juicio de procedencia sienta un peligroso precedente para que después, todos estemos en riesgo de ser acusados maliciosamente por el hecho de ser enemigos políticos de quienes ostentan el poder en la Ciudad de México”, argumentó.



Primero los pobres, los hambrientos y los muertos

RICARDO ROCHA

Para Azucena Uresti con mi solidaridad, admiración y cariño siempre crecientes.

La pobreza y el hambre se apoderan de este dolido país. Y no se trata de una evaluación subjetiva y apresurada o una percepción incierta. Los datos generados en instituciones tan confiables como el Inegi y el Coneval y presentados en EL UNIVERSAL y la mayoría de los pasquines inmundos —AMLO dixit— que decimos la verdad, son estremecedores: entre 2018 y 2020 la población pobre de México aumentó en 3 millones 800 mil compatriotas.

No es exagerado decir que el barco de la nación va hacia el naufragio: hay ahora 56 millones de pobres, prácticamente la mitad de los 128 que ahora somos; peor aún, en dos años también se disparó la pobreza extrema —que en cristiano se llama miseria— de 8 millones 700 mil a 10 millones 800 mil en el mismo lapso; o sea, 100 Estadios Aztecas llenos de mexicanos que padecen hambre todos los días. Lo grave es que la pobreza aumentó en 19 de los 32 estados del país. Además, 19 millones de hogares del territorio sufren para poder alimentarse.

Me dicen en el Coneval que los programas sociales de la 4T han contribuido a disminuir el impacto de la Triple Pandemia —sanitaria, económica y social— y que de no ser por ellos la cifra de nuevos pobres habría llegado a los cinco millones. Lo creo. Pero también está claro que los 293 mil millones que se destinaron a ese fin han sido insuficientes. E igual es un hecho que la actual y simplona política de reparto de dinero a jóvenes y viejos no ha funcionado. Como seguramente sí lo hubieran hecho créditos y estímulos fiscales a pequeñas y medianas empresas para evitar el cierre de cien-

tos de miles de ellas con la criminal pérdida de millones de empleos, que es el caldo de cultivo de la pobreza. Que también implica la frustración y la rabia por la falta de satisfactores tan elementales como agua, luz o drenaje. En pocas palabras, uno de cada dos mexicanos vive o sobrevive apenas en estas condiciones inhumanas

que nos acercan a la barbarie y nos alejan de la civilización.

Añádase que todo transcurre en el desértico escenario de enfermedad, donde el monstruo del coronavirus ya ha adoptado formas inimaginables que lo convierten en un asesino cada vez más letal. Otra vez son datos oficiales, aun considerando que el gobierno siempre los ha achicado: iniciamos la semana con 225 mil muertos y casi tres millones de infectados; hospitales a punto de saturación; un caos nacional en que se extraña la falta de una autoridad federal y moral para conducir una política sanitaria inteligente y disciplinada; hoy cada entidad tiene sus reglas y las aplica a su arbitrio; ahí tenemos la estúpida e interesada pugna entre el vocero López Gatell y la Jefa Sheinbaum por si estamos en naranja o en rojo sin que esto signifique nada en las calles. Lo mismo en lo que hace a las universidades y escuelas, con la insistencia presidencial de la vuelta a clases de los niños “lueva, truene o relampaguee”. Pregunto: ¿alguien se hará responsable de la muerte de mil, cien o de tan solo un niño por Covid?

Lo que asombra e indigna es que el presidente López Obrador niegue la realidad y siempre tenga otros datos. Y más aún, que no le dedique tiempo, energía y coraje a estos males amenazantes

de todos los días, sino a la defensa de su ego gigantesco. Ya estará hoy su vocerita evaluando verdades exageradas no sobre el gobierno de este país, sino sobre el solitario de Palacio. Los millones de afuera, que se jodan. ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com





**ANA PAULA
ORDORICA**

BRÚJULA

López-Gatell o Sheinbaum, ¿quién tiene la razón?

Claudia Sheinbaum dijo que naranja, Hugo López-Gatell dijo que rojo. Se refieren ambos al color del semáforo epidemiológico para la Ciudad de México. Y dejan a la vista las profundas incongruencias; improvisaciones y rencillas dentro del gobierno de la 4T. Además, nos han mostrado de qué lado está el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El semáforo epidemiológico se anunció en junio de 2020. El color lo definía la Secretaría de Salud en ese momento de acuerdo con varios lineamientos, entre ellos tasas y tendencias de contagios, hospitalizaciones y muertes. Al haber 93 mil casos y 10 mil muertes, el país entero arrancó en rojo, alerta máxima, salvo Zacatecas que estaba en naranja.

La Ciudad de México dejó de estar en rojo y pasó a naranja el 29 de junio del 2020 cuando había 220 mil 600 casos y 27 mil 121 muertes reportadas en el país. Todo para volver a regresar al rojo, con cierre de actividades, a partir del 19 de diciembre del 2020 ante el aumento de casos y muertes: 1 millón 313 mil y 117 mil 876 respectivamente.

Esto aun cuando apenas el 11 de diciembre López-Gatell había dicho que el color del semáforo era “hasta cierto punto intrascendente”, que estábamos en alerta por Covid-19 y que por ello debíamos cuidarnos.

Ahora que estamos en la tercera ola con 3 millones de casos y casi 245 mil muertes, el subsecretario dijo que la CDMX y otros seis estados regresaban a rojo en el semáforo epidemiológico a partir del lunes pasado. Lo hizo

utilizando datos de Conacyt que estima, entre otras cosas, la tasa de reproducción efectiva de Covid19. Los lineamientos completos para definir el color del semáforo se pueden encontrar en <https://bit.ly/3Jpf8PU>

Pero la jefa de Gobierno dijo que no, que la CDMX se quedaba en naranja y que no habrá cierre de actividades.

¿Quién tiene la razón? ¿Sheinbaum o López-Gatell? Si nos atenemos a lo que dice el presidente López Obrador, la razón la tiene la jefa de Gobierno. Ayer en la mañana AMLO dijo: “Ya se decidió, porque corresponde al Gobierno de la Ciudad, que se tiene semáforo naranja, y eso es lo que se está

llevando a cabo”. Pero si vemos los datos del gobierno que López Obrador preside, la CDMX está en rojo, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Salud que tiene las atribuciones para determinar los colores del semáforo. Así que, si consultamos los datos de la página web del gobierno (<https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>), la Ciudad de México está en rojo, pero si escuchamos al presidente, está en naranja.

La verdad es que el semáforo epidemiológico ha funcionado con una lógica política más que como una herramienta para manejar la emergencia de salud. Por un lado, López-Gatell tiene meses que dijo que el semáforo es irrelevante. Por el otro, el presidente dice que el color lo pueden definir los gobiernos locales. Un presidente que debería preocuparse por la población, antes que nada, está defendiendo a su jugadora consentida de cara al 2024, incluso si eso sig-

nifica ir en contra de los lineamientos de salud que su gobierno fijó para lidiar con la pandemia.

En esas manos estamos.

Apostilla: Ante la derrota de Morena en la CDMX, la jefa de Gobierno no ve ni escucha a los alcaldes electos de la oposición. Sheinbaum no quiere reunirse con ell@s. En Álvaro Obregón, la alcaldesa electa Lía Limón ha reportado que se han negado a iniciar la transición. No entregan las cuentas. Ante ello la pregunta obligada es ¿qué ocultan en esa alcaldía que gobernó (es un decir) la próxima gobernadora de Campeche, Layda Sansores? ●

AMLO dice que el semáforo lo pueden definir gobiernos locales



Ajuste en cifras retrasa publicación de semáforo



**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo desconocer la razón por la que no se publicó en la *Gaceta Oficial* el semáforo epidemiológico para esta semana y pedirá una explicación al Consejero Jurídico, la titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López Arellano, expuso que fue debido a que se está actualizando la ocupación hospitalaria.

“Justo me estaban comentando el día de hoy [martes], no sé por qué no se publicó el viernes, quizá porque se quedó en semáforo naranja, pero vamos a ver por qué no salió la publicación, voy a verlo con el Consejero Jurídico, cuáles fueron las razones para no publicarlo el viernes, como se hace, probablemente es porque no hubo ningún cambio de la semana anterior a esta”, dijo Sheinbaum Pardo.

En tanto, la secretaria de Salud indicó que aún no se hace la publicación debido a que se encuentran actualizando la capacidad y disponibilidad de camas para personas con Covid-19.

“Estamos actualizando la capacidad y disponibilidad de camas porque estamos creciendo y recuperando camas Covid-19, y ese es el desfase que estamos corrigiendo”, precisó López Arellano, tras desplegar las brigadas del programa Salud en Tu Vida.

La jefa de Gobierno aclaró que el semáforo naranja se mantendrá 15 días y se irá informando sobre la situación del Covid, además se siguen habilitando camas para atender la pandemia. ●



ESPECIAL

Sheinbaum desconoce por qué no se ha publicado el color del semáforo en la *Gaceta Oficial*.



Van por 10 mil tamizajes a la semana

Gobierno capitalino lanza programa Salud en Tu Vida, a fin de atender a personas con alguna comorbilidad

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), Oliva López Arellano, comentó que por medio de las brigadas del programa Salud en Tu Vida, las cuales recorrerán casa por casa, estiman realizar 10 mil tamizajes por semana para prevenir y atender de forma oportuna a las personas con alguna comorbilidad.

Lo anterior forma parte del mencionado programa, el cual está coordinado por el Gobierno de la Ciudad de México y los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cuyo propósito es detectar enfermedades crónico-degenerativas,

tales como obesidad, hipertensión y diabetes.

Se desplegaron 3 mil promotores de Participación Ciudadana y personal de Salud que saldrán en brigadas, conformadas por binomios, que recorrerán casa por casa, así como en 117 centros de salud, dijo López Arellano.

“En todas las alcaldías tendremos los módulos de Salud en Tu Vida, donde estará un equipo médico básico, promotores de salud, médicos y enfermeras que estarán en 117 centros de salud que, además, tienen atención psicológica, odontológica y orientación nutricional”, explicó durante el banderazo de salida a brigadas del programa, que partieron desde el Centro de Salud T-III *Doctor Rafael Ramírez Suárez*, ubicado en Gustavo A. Madero, a diferentes calles de la alcaldía.

La funcionaria añadió que las brigadas están a cargo de Participación Ciudadana, que depende de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), y que realizarán tamizajes a las personas con preguntas sobre si pade-

cen alguna enfermedad, cuándo fue la última vez que se atendieron, o si familiares cercanos padecen diabetes, hipertensión, así como obesidad.

La encargada de la política de salud capitalina señaló que, para la seguridad de las familias de todas las alcaldías que son visitadas en sus casas, el personal de las brigadas de Participación Ciuda-

dana debe portar su credencial que lo acredita como trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.

A las personas se les hará la invitación a participar en los clubes de vida saludable, que estarán a cargo de los Pilares y a los comités de salud comunitarios, estos últimos estarán conformados por ciudadanos para detectar más

casos. La secretaria de Salud comentó que, además, las personas también podrán recibir información mediante el envío de un mensaje de texto SMS al 51515 con la palabra “Cuídate”.

Agregó que el esfuerzo desplegado a favor de la salud de los capitalinos es multisectorial, de manera que el personal de Ponte Pila y de Pilares asume el papel de impulsar y promover la activación física y una alimentación saludable como medida para enfrentar el sedentarismo, así como los

riesgos que conllevan el sobrepeso y la obesidad.

López Arellano precisó que el programa tiene dos pilares: el preventivo, de promoción de la salud, en el que se otorgan información y contenidos para prevenir las enfermedades crónicas y sus complicaciones, y el componente de Vida Saludable, que es una asignatura en educación básica, así como Ponte Pila, cuya finalidad es promover el deporte comunitario en la capital del país. ●

3,000

PROMOTORES

recorrerán casas en brigadas, como parte del programa Salud en Tu Vida.





GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

Personal del Gobierno recorrerá los hogares capitalinos para detectar enfermedades crónico-degenerativas.



EL CABALLITO

Toledo se juega su última carta



Mauricio Toledo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: El diputado petista **Mauricio Toledo** se está jugando su última carta al saber que el juicio de procedencia va. Nos comentan que ha mandado cartas a los 499 diputados de la Cámara Baja, en las que apela a su juicio y conciencia para que no le quiten el fuero y acusa a la administración capitalina de armarle un juicio político cargado de irregularidades en el que, asegura, están presionando a sus familiares y colaboradores. Lo que nos dicen es que las misivas de don Mauricio son inútiles, pues parece que esta vez no la librará, ya que todo indica que se le acabaron las nueve vidas que tuvo en este proceso.

linas de armarle un juicio político cargado de irregularidades en el que, asegura, están presionando a sus familiares y colaboradores. Lo que nos dicen es que las misivas de don Mauricio son inútiles, pues parece que esta vez no la librará, ya que todo indica que se le acabaron las nueve vidas que tuvo en este proceso.

Apuesta Claudia Sheinbaum a programa de salud



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Quien ya le tomó gusto a los temas de salud, luego de que el propio Presidente le dio la razón sobre el color del semáforo epidemiológico por encima de lo que piense el encargado de la estrategia de la pandemia, **Hugo López-Gatell**, es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**.

Sheinbaum. Nos hacen ver que, en este tema, doña Claudia arrancó un proyecto altamente ambicioso, pues se trata de combatir el sedentarismo que padecen los capitalinos y, con ello, reducir las enfermedades no transmisibles que afectan a gran parte de la población, no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el país, como son la diabetes, obesidad e hipertensión, padecimientos que hacen que aquellos que los sufren tengan siete veces riesgo de ser hospitalizados y 27 veces más peligro de fallecer a causa del Covid-19. El programa, denominado Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar, nos explican, no sólo se aplicará en las instituciones de salud, sino que también irá a las escuelas y casas. Habrá que estar pendientes de los resultados de esta nueva estrategia.

Petista reclama su crédito en la ley de niños trans



Jannete Guerrero Maya

ESPECIAL

:::: La diputada y vice-coordinadora de la bancada del PT, **Jannete Guerrero Maya**, levantó la mano para decir que fue ella, y no la coordinadora de su bancada, **Circe Camacho Bastida**, quien ha estado impulsando el tema de la ley de niños trans en la capital del país. Incluso, menciona que doña Circe no estuvo presente en

la reunión de la Junta de Coordinación Política que se realizó el pasado lunes para definir los temas a tratar en el próximo periodo extraordinario de sesiones. Camacho Bastida difundió en sus redes el documento con las 50 mil firmas para presionar que se aprobara el proyecto. Sin embargo, doña Jannete asegura que ella, junto con los diputados de Morena **José Luis Rodríguez, Temístocles Villanueva** y **Paula Soto**, han sido los legisladores que no han quitado el dedo del renglón sobre ese tema. Así, hay un proyecto y dos diputadas petistas reclamando el crédito.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Respaldo a Sheinbaum por semáforo naranja

Al afirmar que la Ciudad de México está en naranja en el semáforo epidemiológico que mide la intensidad de la epidemia, el presidente Andrés Manuel López Obrador mostró su respaldo a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y un rechazo a la decisión de la Secretaría de Salud de etiquetar en rojo a la capital del país.

“No hay diferencias de fondo. Ya se decidió, porque corresponde al gobierno de la ciudad que se tiene

semáforo naranja y eso es lo que se está llevando a cabo”, indicó.

“Claro que hay discusión en el gobierno, hay discrepancias, en todos lados del gobierno, y está permitido, no está prohibido, porque es un gobierno democrático, no autoritario, pero ya se resuelven las cosas siempre poniendo por delante el interés general”, expresó en la conferencia matutina de ayer.

El mandatario resaltó que lo más importante es no tomar medidas

autoritarias, como se ha hecho en varios lados durante la pandemia, “y también incongruencias”.

Con el respaldo al naranja, el semáforo quedaría con seis entidades en rojo, 16 en naranja, nueve en amarillo y una en verde.

Durante la conferencia, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Salud, rechazó que la tercera ola de la pandemia golpee más a niños y jóvenes.

—Diana Benítez





CONFIDENCIAL

Reuniones México-EU en puerta

De los encuentros que se celebraron ayer entre funcionarios mexicanos y de Estados Unidos surgieron dos importantes reuniones que habrán de celebrarse en los próximos meses. La primera será el 9 de septiembre en sede por definir, del **Diálogo Económico de Alto Nivel**, para promover el comercio, el empleo y las inversiones. La segunda será una cumbre en materia de seguridad, a la que asistirían los gabinetes de seguridad de los dos países. No hay fecha aún para su realización, pero tendría lugar en otoño y definiría las nuevas estrategias binacionales. Así que hay mucha tarea derivada de la cita de ayer.

Corral y el malestar azul

Vaya malestar que causó en las filas blanquiazules de Chihuahua la actitud del **góber** saliente, **Javier Corral**, ante el presidente López Obrador. Frente el titular del Ejecutivo federal, el mandatario panista criticó el lunes que, “con tal de vencer a la 4T”, se explota la desinformación y el miedo. El comentario irritó a sus correligionarios, pues la consideran una postura entreguista; hasta **Lilly Téllez** lo calificó de servil. Pero lo que más alertó en los pasillos del PAN chihuahuense –nos cuentan– es que, al pedir recursos extraordinarios al Presidente para pagar los salarios de los trabajadores, Corral dejó claro que dejará las finanzas quebradas a su sucesora, Maru Campos, a quien, por más que lo intentó, no logró descarrilar.

Jaleos en Toluca

De nuevo una protesta se sale de control. Elementos de seguridad del Congreso del Estado de México dispersaron una manifestación feminista con gas de extintores y chorros de agua a presión. Las mujeres exigían que la iniciativa para la interrupción legal del embarazo fuera parte de la agenda y pasara al Pleno antes de que concluya el periodo. Las quejas por la represión a la protesta no se hicieron esperar, pero la Legislatura mexiquense aseguró que la respuesta fue para resguardar la integridad de los trabajadores del recinto, pues las inconformes pretendieron quemar las puertas del inmueble y algunas buscaban usar explosivos y armas blancas.

Otra “papa caliente” en la Corte

Como si no tuviera ya un gigantesco rezago, los diputados enviaron a la Corte otro mensaje para que le apure y clarifique si es posible proceder penalmente contra el fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**. Entrampados en la Comisión Permanente con el caso, la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista **Dulce María Sauri**, demandó: “Queremos que resuelva en definitiva la cuestión de fondo, ¿tienen o no fuero constitucional los fiscales de los estados y de la Ciudad de México? Ese es el fondo del asunto”. Recordó que 170 diputados “interpusimos una acción de inconstitucionalidad, ya fue admitida y el ministro instructor la tiene en su poder”.

Efímera paridad en San Lázaro

Muy poco les duró a las diputadas federales el orgullo y el festejo de la paridad en los mandos de San Lázaro. Aunque cierran la actual 64ª Legislatura con dos coordinadoras parlamentarias –PRD y MC–, en la camada de la próxima no habrá una sola mujer como jefa de bancada ni se contempla alguna en la presidencia de la Mesa Directiva. Los coordinadores serán **Ignacio Mier** (Morena), **Jorge Romero** (PAN), **Rubén Moreira** (PRI), **Carlos Puente** (PVEM), **Alberto Anaya** (PT), **Jorge Álvarez** (MC), **Luis E. Cházaro** (PRD). Y para el primero y segundo año ya están formados el panista **Santiago Creel** y el morenista **Sergio Gutiérrez** para presidir la Cámara baja.

Noroña trastoca la 4T

Como lo anticipamos en este espacio, el PT amenaza la unidad de la 4T y hoy lleva preparadas varias “ráfagas” –anticipan– en contra de Morena y, sobre todo, contra **Claudia Sheinbaum**. “¡Agárrense, mañana iré a la sesión del periodo extraordinario!”, anticipó ayer martes el diputado petista **Gerardo Fernández Noroña**, quien estará presente en el debate del desafuero de su ahora camarada **Mauricio Toledo**. Aunque, para la tranquilidad de todos, aclaró y celebró que ya no tiene Covid. “¡Negativo! Libre de covid”, festejó.



GACETA OFICIAL

Se revisa por qué no se publicó semáforo: Sheinbaum

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

Después de que el semáforo epidemiológico de la ciudad no fue publicado el viernes pasado, ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que revisaban qué sucedió.

“No sé por qué no se publicó el viernes, quizá porque se quedó en semáforo naranja y, por eso, no se publicó, pero vamos a ver exactamente por qué no salió la publicación.

“Voy a verlo con el consejero jurídico cuáles son las razones para no publicarlo el viernes”, dijo.

Sin embargo, desde el 20 de junio, el gobierno local publicaba cada viernes en la *Gaceta Oficial* el color del semáforo y las medidas que debían aplicarse la semana siguiente, incluso si se mantenían las mismas.

La mandataria señaló que ante las condiciones actuales en las que más de 80 por ciento de la población mayor a 18 años ya tiene al menos una dosis de la vacuna contra covid-19, el propósito del semáforo epidemiológico debería ser distinto al de su origen.

Por ello Sheinbaum indicó que ya trabajan en la metodología que debe seguir la aplicación del semáforo para evitar afectar la economía de los estados.



Yo no quiero que se tome como un debate entre Secretaría de Salud y nosotros. Ellos tienen sus indicadores, nosotros tenemos los indicadores que –desde nuestro punto de vista– son más actualizados; y lo más importante es a la población, de que nos sigamos cuidando.

CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO





Opinión del experto

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo
Económico de la Ciudad de México

Cablebús, transporte digno para las periferias

- El 11 de julio del presente fue inaugurada la primera línea de teleférico como sistema de transporte público al norte de la ciudad.

Cuando el Presidente de México hace referencia al régimen neoliberal como el gran causante del malestar en la vida de millones de mexicanos, no se refiere exclusivamente al periodo de treinta años (1988-2018) en que, a través de cinco sexenios nefastos, el mismo número de presidentes se encargó de aplicar una serie de políticas antipopulares y contrarias al interés colectivo y nacional, sino al estado económico y social resultante.

Uno de los más significativos aspectos de la vida pública en que la política neoliberal tiene repercusiones de largo plazo, es lo que la academia ha denominado: la neoliberalización del territorio. Conviene entonces entender la realidad nacional, a partir de una perspectiva regional, la latinoamericana.

La Ciudad de México es, en muchos sentidos, el puente natural entre la América del Norte y la América Latina.

Económicamente, México es el país más grande y complejo de los países latinoamericanos, por encima de un gigante como Brasil, y tan sólo el segundo de los hispanohablantes, sólo por debajo de España (cuya población corresponde a poco más de la tercera parte de mexicanos) al considerar el gasto per cápita en educación y salud.

En otros sentidos, menos afortunados, Ciudad de México encarna el modelo *per se* de la urbe latinoamericana, segregada, dividida, privatizada. Para nadie es o debería de ser un secreto, que una ciudad tan grande y compleja como la nues-

tra está atravesada no sólo por líneas de metro y ejes viales, sino por dinámicas socioespaciales que configuran y dan sentido a la realidad local, construida a partir de relatos colectivos, emanados a su vez de la interacción entre las personas y la infraestructura urbana.



La innegable deficiencia en la calidad de la infraestructura pública en alcaldías, como Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco, constituye no sólo una barrera para detonar el potencial económico local, también se

traduce en barreras sociales, fronteras espaciales que segregan y marginan a algunos habitantes de su propia ciudad.

En atención a esta realidad, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, instruyó la construcción de un sistema de transporte público masivo, seguro, no contaminante, y digno para conectar zonas periféricas al centro de la Ciudad de México, y equilibrar sus condiciones para el desarrollo social a partir de acercar mejores oportunidades laborales, concentradas en el centro, poniente y sur de la urbe.

El 11 de julio del presente fue inaugurada la primera línea de teleférico como sistema de transporte público al norte de la ciudad. Con una inversión pública superior a los tres mil millones de pesos, el Cablebús transportará hasta 144 mil usuarios

al día, reduciendo de 90 a 60 minutos la conexión del pueblo de Cuauhtépec con el metro Indios Verdes. Sus 9.2 kilómetros, seis estaciones y 62 torres la convierten en la línea de teleférico más grande de América Latina. Con una derrama estimada de mil millones de pesos en su primer año de operación; la línea 1 del Cablebús impulsará la creación de 1,200 unidades económicas y 2,800 empleos para la Gustavo A Madero.

Con siete estaciones a lo largo de 10.6 kilómetros, la línea 2 del Cablebús de la Ciudad de México es, desde Iztapalapa para el mundo, el teleférico de uso urbano más largo de todo

el mundo. La inversión pública para esta obra fue superior a los 3,200 millones de pesos, reduciendo de 80 a 36 minutos el traslado entre las estaciones del metro Santa Martha de la Línea A y Constitución de 1917 de la Línea. Estimamos que



el impacto económico será mayor al de la línea 1 con 1,475 nuevas unidades que generarán 4,200 empleos directos y 6,750 empleos indirectos.

Pagando solamente siete pesos, es decir, 35 centavos de dólar estadounidense, un habitante del norte u oriente de la ciudad puede acceder a un transporte limpio y moderno en el que podrá disponer de conexión a internet o transportar su bicicleta; donde los adultos mayores, las personas

con discapacidad y los niños menores de cinco años viajan gratis, porque una ciudad tan rica como la nuestra no puede permitirse menos para comenzar a cambiar aquel relato de estigma y exclusión por uno de igualdad, oportunidades y desarrollo.

Llevar un transporte de las calidades y envergadura del Cablebús a pueblos históricamente olvidados como los de Cuauhtepc de Madero e Iztapalapa, constituye una política pública a favor del desarrollo urbano y crecimiento económico cuya base sustancial es la de articular un nuevo relato colectivo, de inclusión y dignidad para una parte de la sociedad que contribuye como ninguna otra para que las cosas funcionen en esta y cualquier ciudad del mundo, la clase trabajadora.

Pagando sólo
siete pesos, un
habitante del
norte u oriente de
la ciudad puede
acceder a un
transporte limpio
y moderno.





Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

El impuesto al hospedaje perdió su razón de ser

La situación que hoy está viviendo el Fondo de Promoción Turística de Los Cabos (Fiturca), cuyo titular es **Rodrigo Espanda**, luego de que el actual gobierno de Baja California Sur decidiera ya no entregarle los recursos del impuesto al hospedaje, tiene varios ángulos interesantes para el análisis.

Del momento en que se creó dicho impuesto, en la década de los ochenta del siglo pasado, han ocurrido muchas historias desafortunadas en relación al mismo.

Desde gobernadores que lo utilizaron como caja chica para los fines más dispa-

ratados hasta otros que de plano se los llevaron a la bolsa, como sucedió con **Roberto Borge**, el impresentable exgobernador de Quintana Roo.

Aunque la gran mayoría de los mandatarios locales ha hecho uso discrecional del mismo, en función de qué tanto les importa el turismo y las necesidades económicas concretas que vayan surgiendo.

Un ejemplo lo tuvimos el año pasado con la pandemia, pues

Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la capital, sencillamente le quitó casi todos los recursos al Fondo Mixto y los invirtió en camas para enfermos de covid-19.

Desde una perspectiva política, esto último es totalmente aceptable y también ha sucedido en numerosos destinos extranjeros y en varios países.

Allí están por ejemplo el caso de Colorado y más recientemente el de Florida.

El problema es el enorme costo que tienen dichas decisiones. Nada más en Colorado, se hizo después un estudio que demostró que el costo había sido muchas veces mayor debido a los empleos que se perdieron, los que ya no se generaron y los propios impuestos adicionales que se dejaron de percibir.

El turismo es una maquinaria muy grande, que, para decirlo rápido, genera uno de cada 10 puestos de trabajo en el mundo.

Por ello la solución técnica correcta es

“etiquetar” esos recursos y blindarlos para que ninguna decisión política los pueda afectar.

Carlos Mendoza, el gobernador de BCS, nunca se imaginó que él terminaría siendo el primer gobernador de esa entidad que iba a romper con el acuerdo de invertir todos los recursos del impuesto al hospedaje en el turismo.

Una “medalla” que seguramente no será de las más vistosas que porte cuando termine su trabajo como gobernador el próximo 10 de septiembre.

Pero la otra opción era dejar de pagar sueldos en el sector salud o no atender el brote de la nueva cepa de covid-19 y esas opciones las rechazó por completo.

Si los recursos hubieran estado realmente blindados, no habría podido utilizarlos ni tomar ninguna decisión que los afectara.

Este escenario tan deseable desde la perspectiva del turismo se ve francamente

remoto en el contexto de los gobiernos de Morena, que no se han caracterizado por privilegiar la lógica económica sobre la social, aunque al final terminan por afectar el nivel de vida de los mexicanos.

Un aprovechamiento para inversión en servicios públicos es interesante, pues cobrarle 20 dólares a cada turista extranjero que llegue a BCS parecería inocuo para su competitividad.

Como ha dicho **Mendoza** en tono de broma, el impacto en el bolsillo de los turistas sería similar al de la primera cerveza que se toman.

Aunque para ello habría que esperar que el próximo gobierno de **Víctor Castro** visualice el costo que tendrá para el destino cada dólar que se deje de invertir en promoción turística.

Seguramente, en las primeras semanas de su gobierno quedará claro lo que realmente hará al respecto.

Sheinbaum le quitó casi todos los recursos al Fondo Mixto y los invirtió para hacerle frente a covid-19.

EXCELSIOR

LICENCIAS ELECUTAS

RESERVA DE \$1,918

¡Sin honorarios ni comisiones!

¡Reservar ya para tu próxima licencia!

EXCELSIOR

RELAJAN MEDIDAS DICTADAS POR LA SSA

Estados acatan a modo el semáforo de riesgo

PELIGRO EN TERCERA OLA Algunas entidades no aplican restricciones acordes al nivel de alerta epidemiológica en el que están, sobre todo en aforos permitidos

DE LOS CORRESPONSALES

En plena tercera ola, los estados han relajado las medidas que deberían aplicar ante el color del semáforo de riesgo covid en el que se encuentran.

De acuerdo con un recuento de **Excélsior**, al menos 18 entidades son más laxas para mitigar contagios de covid-19 respecto a lo que dicta la Secretaría de Salud federal, sobre todo en aforos máximos para hoteles, restaurantes, playas, centros comerciales y otros.

Jalisco, por ejemplo, está en rojo y debería limitar los aforos en espacios públicos a 30%, pero deja que los restaurantes operen al 50% y no tiene restricciones en sus playas.

Querétaro está en naranja y debería reducir la movilidad, pero permite centros nocturnos al 50% de ocupación y hoteles al 75 por ciento.

Por ahora, la CDMX es la única entidad que dice estar en un nivel de riesgo menor (naranja) al que le dicta el semáforo federal (rojo), lo que avaló el presidente López Obrador.

PRIMERA | PÁGS. 8-10 Y 20

UNA PANDEMIA, DISTINTAS VISIONES

La CDMX es la única entidad *rebelde* al semáforo federal; otras sí acatan el color que les dicta, pero no aplican medidas acordes al nivel de riesgo.

LO QUE ELLOS APLICAN:

CDMX Naranja

- Cero restricciones a la movilidad
- Aforo de 60% en negocios y plazas comerciales
- Trabajo presencial

GUERRERO Rojo

- Playas abiertas todo el día con aforo de 40%; misma capacidad para hoteles
- Aforo máximo de 50% en los restaurantes

COAHUILA Amarillo

- Restaurantes y bares operan al 100%
- Aforo al 75% en hoteles y salones de fiesta

LO QUE SSA PIDE APLICAR:

CDMX Rojo

- Llamar a la población al #QuédateEnCasa
- Aforos máximos de 30%
- Aforo máximo de 50% en actividades esenciales

GUERRERO Rojo

- Tener una estrategia específica para el cierre de actividades
- Bajar a 30% el aforo en actividades no esenciales

COAHUILA Amarillo

- Disminuir la movilidad en espacios públicos
- Valorar de inicio un aforo máximo de 50%

19,555
CONTAGIOS

reportó ayer la Secretaría de Salud a nivel nacional.

54
POR CIENTO

es la ocupación de camas generales en el país.



EXISTEN DISCREPANCIAS

ESTADOS USAN SEMÁFORO A MODO



PESE A QUE AUTORIDADES FEDERALES HAN DELINEADO UN PROTOCOLO DEPENDIENDO DE SI SE ESTÁ EN ROJO, NARANJA, AMARILLO O VERDE, LAS ENTIDADES LO ADAPTAN A SUS PROPIAS NECESIDADES O PARA PROTEGER CIERTAS ACTIVIDADES

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gimm.com.mx

Al menos 18 estados aplican medidas propias que van en contra del semáforo epidemiológico de covid-19 o que están al límite de lo que da a conocer cada 2 semanas la Secretaría de Salud federal (Ssa).

De acuerdo con un recuento de **Excélsior**, algunas entidades son más laxas en ciertas medidas respecto de lo que dice el semáforo federal en cuanto a ocupación de hoteles, restaurantes, playas, centros comerciales, movilidad, eventos masivos, etcétera.

Entre estas entidades que no van en consonancia con lo que dice el gobierno federal en su semáforo están la Ciudad de México, Jalisco, Sinaloa, Hidalgo, Michoacán, Guerrero, Sonora, Tamaulipas, Coahuila y Querétaro.

El pasado viernes, la Ssa dijo que la Ciudad de México pasaba a semáforo rojo, pero la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó que todavía estaban en naranja porque la capital del país estaba estabilizando los casos y que no se cerrarían actividades.

Según el semáforo epidemiológico vigente, en caso de aforo de espacios en verde se puede estar entre 75% y 100%, en amarillo entre 50% y 75%, en naranja entre 30% y 50% y en rojo en menos de 30 por ciento.

En movilidad, en naranja se reduce la movilidad urbana y en rojo la autoridad llama a quedarse en casa.

En actividades esenciales hay una operación habitual

en verde y amarillo, 75% en naranja y 50% en rojo.

En ese sentido, en rojo en la capital del país están los aforos para establecimientos comerciales y oficinas a 60% de capacidad. No hay restricciones a la movilidad y sólo cierran antros y bares.

En Jalisco, pese al semáforo rojo, los restaurantes pueden operar al 50% de su capacidad, en las playas no hay medidas restrictivas y sólo a los cruceristas que bajan en Puerto Vallarta se les está pidiendo pasaporte covid-19.

En Guerrero, en 2020 fueron cerradas las actividades no esenciales en los sectores públicos y privados, se estableció como obligatorio el uso de cubrebocas y se recomendó, en la medida de lo posible, el uso de careta en lugares públicos.

En el caso de los restaurantes sólo se permitía vender comida para llevar. Fueron cerradas las actividades religiosas, las unidades deportivas, las plazas cívicas, jardines y parques, gimnasios y barberías, además de los cines, teatros, museos y auditorios.

Mientras que en agosto del 2021, a pesar del semáforo rojo, en las playas se permite un aforo de 40% con un horario de las 07:00 a las 18:00 horas, se prohibió acampar en la playa. En los hoteles se podrá tener aforos del 40%, los restaurantes podrán recibir hasta 50% de aforo. Además, se suspenden totalmente toda actividad en antros, bares, cantinas, cantares y discotecas.

Tamaulipas está en naranja, pero sus principales centros turísticos en rojo como Altamira, Madero y Aldama, donde las playas están abiertas y sólo se monitorea a paseantes.

En los hoteles, el cupo en los espacios lúdicos es al 65%, en restaurantes al 60% y albercas por horario.

Querétaro también tiene su propios criterios, pues pese a estar en naranja el Comité Técnico de Salud informó que el estado se mantendrá en Escenario A. Todas las actividades, esenciales y no esenciales están permitidas, desde centros nocturnos (con 50% de ocupación), eventos masivos y recreativos (de hasta 200 personas), hoteles y moteles a 75%, centros comerciales al 60%, gimnasios al 75% e incluso los estadios de fútbol pueden recibir afición, hasta 30% de su ocupación.

A pesar que dos de los tres destinos de playa más visitados de Sonora están en color rojo de riesgo máximo, de acuerdo con el Mapa Sonora Anticipa, los turistas continúan llegando a estos destinos a vacacionar con pocas o nulas restricciones por parte de las autoridades, a diferencia del verano pasado cuando todos los balnearios fueron clausurados.

Coahuila es otro estado que difiere del semáforo federal; en amarillo, restaurantes, bares, comercio organizado, plazas comerciales operan al 100%, mientras que los hoteles, mercados al aire libre y salones de eventos, al 75% museos, galerías, panteones y ceremonias religiosas al 50%

y eventos infantiles al 60 por ciento.

Actualmente, en Hidalgo, el semáforo sanitario se encuentra en color naranja, lo que restringe la operación de antros y centros nocturnos, mientras que establecimientos como gimnasios, clubes deportivos, bares, billares y boliches operan al 60% como máximo, cuando la recomendación es de máximo 50 por ciento.

En Sinaloa, a pesar de estar en semáforo epidemiológico rojo, las restricciones sanitarias han sido menos estrictas que al inicio de la pandemia por covid-19, ahora las nuevas medidas son tomadas por los ayuntamientos.

Las mayores restricciones



se tomaron en los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán.

Por ser un destino turístico, Mazatlán decidió no cerrar las playas en esta temporada vacacional, pero implementó un semáforo para saber el aforo en cada una de ellas y

así controlar el ingreso de los vacacionistas, manteniendo un aforo máximo del 50 por ciento.

Mientras que, en plazas comerciales, restaurantes, centros nocturnos y bares, es necesario el certificado covid para poder ingresar, y esta medida también aplica para los turistas.

Quienes no tengan un certificado pueden presentar su hoja de vacunación o una prueba negativa al virus, no mayor a 15 días, y una credencial oficial para verificar su identidad.

A pesar del semáforo rojo, la ocupación hotelera se ha mantenido alrededor del 70 por ciento.

Los municipios también juegan su rol, pues ante el semáforo rojo en Michoacán, el ayuntamiento de Lázaro Cárdenas no ha cerrado las playas ni hoteles, sólo se ha limitado a informar a los comercios que mantenga la afluencia del 50% y las medidas de sanidad dictadas en los protocolos de seguridad.

— Con información de Arturo Salinas,

Pedro Juárez, Daniel Sánchez, Carlos

Coria, Alfredo Peña, Lourdes López, Alma

Gudiño, Jesús Bustamante, Miguel García,

Karla Méndez, Abraham Acosta, Rolando

Aguilar, Emmanuel Rincón, Ricardo

Sánchez, Gaspar Romero, Fabiola

Xicotencatl, Adrián Virgen, Angeles

Velasco, Patricia Briseño y Heidy Juárez

30

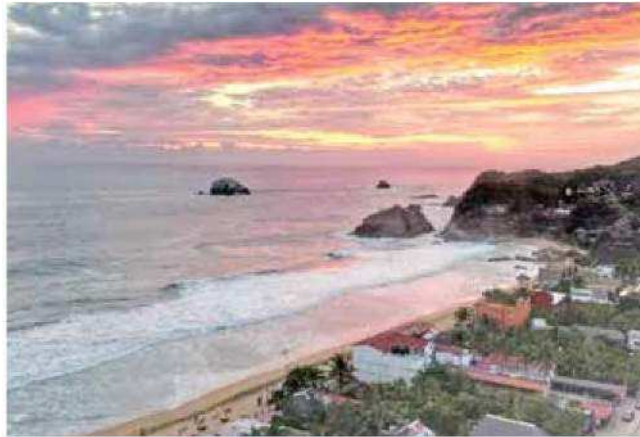
POR CIENTO

debe ser el aforo en los estados con semáforo en rojo, pero no todos lo cumplen.

EL DATO

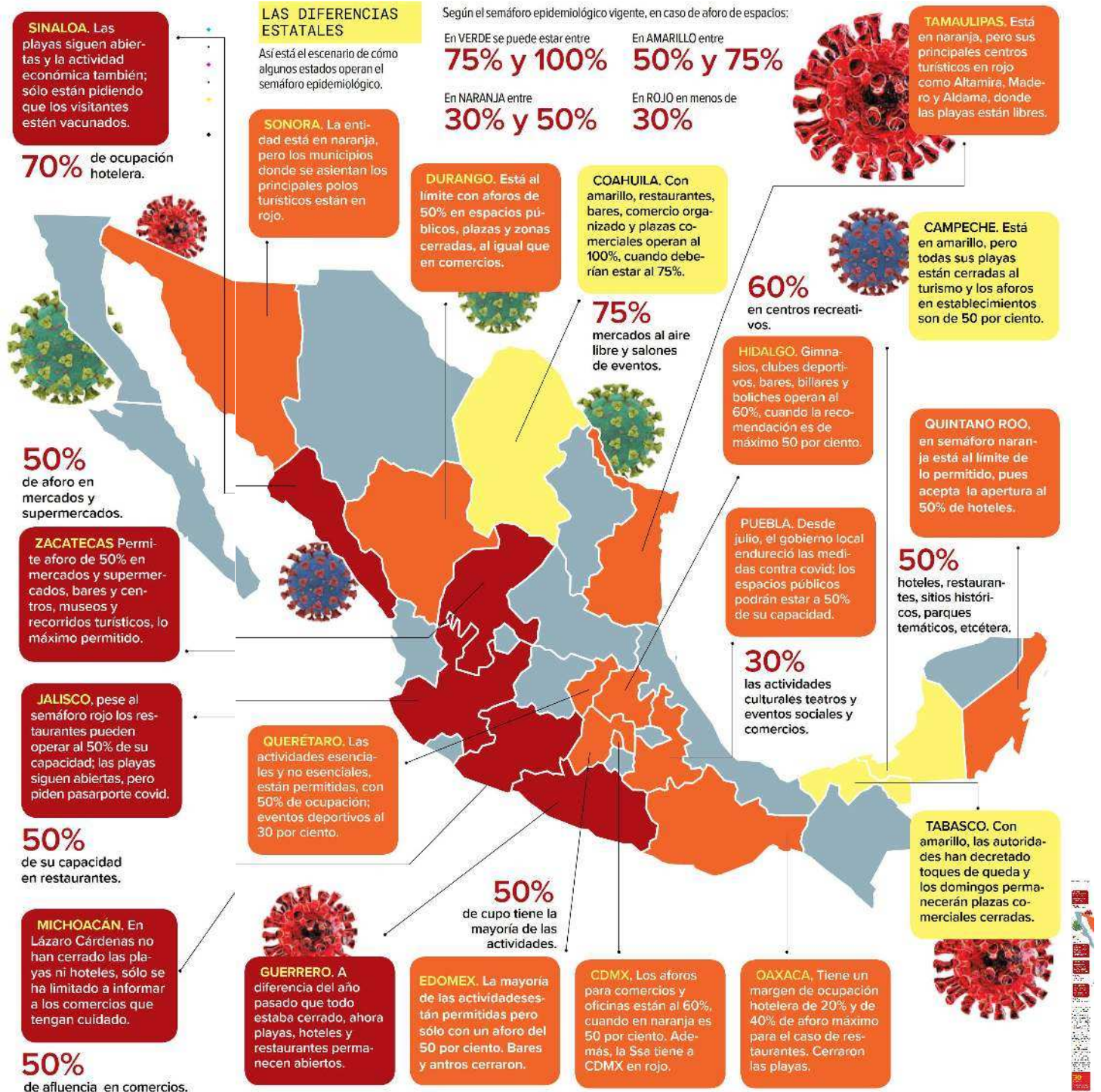
Un caso

Los estados costeros, a diferencia del año pasado, optaron por abrir sus playas, privilegiando la actividad económica y así no agudizar la crisis.



Las playas de Oaxaca este año no recibirán a vacacionistas de verano.





LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“DESPROTEGIDOS, DERECHOS VECINALES”

INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA aseguran que si antes las alcaldías no acataban los proyectos de los colonos, ahora menos

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Vecinos expresaron su preocupación por el dictamen que se votará mañana para ceder 2.8 mil millones de pesos del presupuesto participativo a las alcaldías y por la reforma a la Ley de Participación Ciudadana, ya que previamente han experimentado dificultades para ejercer los recursos que le pertenecen a la ciudadanía.

Sergio González es integrante del Comité de Participación Ciudadana (Copaco) en la colonia Juárez, en la Cuauhtémoc, y ha sufrido obstáculos para desarrollar los proyectos como se autorizaron.

“Hace dos años ganó un proyecto para desarrollar una aplicación que contribuía a mejorar la seguridad en la colonia, pero la alcaldía no la quiso llevar a cabo porque se argumentó que el proyecto era ‘inviable’; decidieron que el dinero lo iban a destinar a comprar pipas de agua y jamás vimos las pipas”, explicó González en entrevista con **Excélsior**.

Recordó que otro año, los niños de la colonia Juárez pi-

dieron un parque con piso acolchado y juegos seguros; el proyecto que ganó fue diseñado por un arquitecto con especificaciones precisas, pero la demarcación compró un piso de muy baja calidad y puso unos juegos distintos a los que indicaba el plan, explicó González.

“Si ya era difícil que las alcaldías acataran lo estipulado en los proyectos, ¿qué va

a pasar ahora con la reforma? Ésta dice que cuando el proyecto no se pueda ejecutar por ‘problemas materiales, formales o jurídicos’ el recurso se podrá ir a otra cosa. (Con esto) se dejan completamente desprotegidos los derechos de los ciudadanos”, dijo el integrante de Copacos.

Mauricio Bravo también fue integrante del Comité Ciudadano (nombre anterior de los Copacos) en la colonia

General Pedro María Anaya, en la Benito Juárez, de 2010 a 2018, y alertó que la reforma a la Ley de Participación Ciudadana deja a un lado la opinión de los vecinos.

“El negocio de las alcaldías son los contratos de licitación,

allí hacen y deshacen. Según la nueva Guía Operativa del Presupuesto Participativo que se publicó en la *Gaceta Oficial* el 7 de julio, el vecino debe acompañar y firmar la licitación y los contratos con proveedores como testigo. Pero luego, el 22 de julio se publicó la iniciativa de reforma de Claudia Sheinbaum que tumba todo eso”, expresó Bravo.

Un ejemplo de los problemas que tienen los vecinos por no estar presentes en la firma del contrato es que no se asegura que el proyecto se realice tal como lo requieren.



Un ejemplo fue lo que ocurrió en 2018 en su colonia, en la que ganó un proyecto para reparar las goteras de la Biblioteca Francisco Zarco. “Lo ejecutaron muy mal: debían quitar una canaleta del techo y cambiarla por una nueva, quitar todo el impermeabilizante viejo y poner tuberías de desagüe de lluvia, pero no lo hicieron y cuando llegaron las lluvias de 2019 fue evidente que estaba mal la obra”, y recordó que él no firmó el término del proyecto, ya que estaba incorrecta la ejecución.



Hace dos años, la alcaldía no desarrolló un proyecto porque era ‘inviable’; decidió que iba a comprar pipas de agua y jamás las vimos.”

SERGIO GONZÁLEZ
COPACO DE COLONIA JUÁREZ

“La Guía Operativa del Presupuesto Participativo (dice que) el vecino debe firmar los contratos con proveedores como testigo. Pero el 22 de julio se publicó una reforma que tumba todo eso.”

MAURICIO BRAVO
EXINTEGRANTE DE COMITÉ



SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO

La CDMX está en naranja: Presidencia

No hay diferencias de fondo entre el gobierno federal y el local, aseguró Andrés Manuel López Obrador

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

El semáforo epidemiológico en la Ciudad de México está en naranja, como dijo la jefa de Gobierno, y no en rojo, como estableció la Secretaría de Salud federal, aclaró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.



En rueda de prensa en Palacio Nacional, en presencia del secretario y del subsecretario de Salud federales, Jorge Alcocer y Hugo López-Gatell, respectivamente, el titular del Ejecutivo dijo que no hay mayores diferencias entre ellos y Claudia Sheinbaum.

“No hay diferencias de fondo, ya se decidió –porque corresponde al gobierno de la ciudad– que se tiene semáforo naranja. Y eso es lo que se está llevando a cabo; lo importante es que no hay tantas restricciones”, dijo.

Reconoció que en el caso del semáforo epidemiológico se expuso que hay diferencias en el gobierno sobre cómo abordar la pandemia en el país.

El titular del Ejecutivo federal agregó que, más allá del color del semáforo epidemiológico, los mexicanos deben asumir la responsabilidad de su cuidado personal,

en lugar de esperar a que el gobierno establezca restricciones a la movilidad o a la actividad económica.

“Lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos. La pandemia sacó en algunos casos el afán autoritario, el propósito de imponer, bueno, se llegó a imponer el toque de queda”, comentó.

El Presidente señaló que hay quienes se oponen al retorno a clases escolares argumentando que los niños y adolescentes podrían contagiarse, sin embargo, sí se permite que acudan a sitios públicos.

“Es como lo de la escuela. No quieren que vayan los muchachos a la escuela, pero cómo sí podemos ir a los centros comerciales o a otras actividades. ¿Por qué no a la escuela?”, insistió.



Lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Transfieren 10 ambulancias al ERUM

El Gobierno de la Ciudad de México recibió en transferencia diez ambulancias para atención de pacientes con covid-19.

Las unidades fueron otorgadas por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y se sumarán a la flotilla del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Con estas 10 ambulancias que se entregan en día de hoy que por lo pronto servirán,

obviamente, para la atención de covid, pero también nos permitirán que muchas otras ambulancias se dirijan a las urgencias médicas que hay siempre en la Ciudad de México”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Cada una de las unidades cuenta con una cápsula de acrílico para el traslado de enfermos de SARS-CoV-2, además de todos los componentes para atender urgencias médicas.

— Wendy Roa



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la entrega de estas unidades médicas destinadas a atender covid-19.





Claudia moreniza imagen de la CDMX

Todo el mundo recuerda el escándalo que armó **Claudia Sheinbaum** cuando una de sus primeras acciones al llegar al cargo fue desaparecer colores y logo del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**, para ponerle su propio sello.

La funcionaria ordenó dar de baja el color rosa mexicano —distintivo de la capital de 2012 a 2018— y promover un concurso para diseñar el nuevo logotipo de la ciudad, a fin de borrar toda huella del “gobierno corrupto” que le antecedió.

Si el anuncio fue escandaloso, todavía más lo fue el horroroso trabajo ganador, algo parecido a unos clips entrelazados con los que nadie se sentía identificado. Y menos con el color verde ecologista que eligieron.

Pero fue su decisión y los capitalinos tuvieron que apenchar que toda la papelería y anuncios del gobierno central y sus dependencias fueran vestidos con el color verde y gris.

A menos de tres años de su gestión, y a pesar de que la ley prohíbe el uso de recursos públicos para promocionar partidos políticos, **Sheinbaum** anunció que la nueva imagen de su administración se identificará con los colores de Morena.

A partir de que hoy se publique en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, los colores oficiales del gobierno serán el guinda casi café —hermano gemelo del que usa la 4T— para identificar todas las acciones gubernamentales, sobre todo los programas sociales. Los chalecos verdes de los trabajadores capitalinos serán, en adelante, guindas, con la leyenda “Servidores de la Ciudad”, que no “de la Nación”.

Se quebraron la cabeza en el edificio del Antiguo Ayuntamiento para diseñar su nueva imagen institucional, que es tan *diferente* a la del gobierno federal como dos gotas de agua.

Cualquiera con un dedo de frente entiende que la orden de *cambiar* proviene de Palacio Nacional, desde donde se harán cargo de todo lo que tenga que ver con la difusión de las acciones promovidas por la llamada 4T.

Se trata de mantener una promoción permanente del partido en el gobierno a tres años de las elecciones de 2024, aunque, en teoría, ninguno de sus candidatos pueda usar más los colores guinda casi café para promoverse políticamente.

Cuando menos eso señala la ley, aunque así como se ha-

cen los daltónicos con el semáforo epidemiológico, dirán que, si se observan bien, pero muy bien, los colores no son tan iguales, por lo que ninguna ley sería violada.

Por lo pronto, eso es lo que se señala en el nuevo Manual de Identidad Institucional 2021-2024, con el que, según **Claudia**, busca resaltar los conceptos de claridad, eficiencia, austeridad, innovación, legalidad, responsabilidad y profesionalismo. Pues habrá que recordar que cuando aprobaron el espantoso logotipo parecido a un neutrón verde, juraron que ésa sería la imagen institucional durante todo su gobierno, pero ya ven que, como dicen una cosa, dicen otra.

¿Qué es legal *morenizar* el gobierno?, quién sabe; ¿qué es moral?, desde luego que no.



CENTAVITOS

Resulta que el diputado petista **Mauricio Toledo** quiere dar recomendaciones de cómo hacer su trabajo a **Sheinbaum**, pues ahora que siente cerca el desafuero, le dice a la jefa de Gobierno que mejor se dedique a atender los temas importantes para los capitalinos y no a perseguirlo políticamente. Toledo se quiso amparar en contra del desafuero y una juez lo bateó; denuncia que la fiscal **Ernestina Godoy** lo persigue por consigna de **Sheinbaum** y que él puede demostrar fácilmente que no violó la ley. ¿Pues si está tan seguro de demostrar su inocencia, qué le preocupa al neopoblano?



ENFRENTA DESAFUERO JUNTO CON SAÚL HUERTA

Toledo acusa persecución y pide parar proceso; juez niega amparo

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

Ante el juicio de desafuero en su contra que se llevará a cabo hoy, el diputado Mauricio Toledo dijo que es inocente del delito de enriquecimiento ilícito que se le imputa y se trata de una persecución política.

El diputado reelecto por el PT acusó a la fiscal Ernestina Godoy y al morenista Pablo Gómez de perseguirlo políticamente al considerarlo su enemigo político, por lo que pidió a sus compañeros no votar a favor de su desafuero.

“Soy víctima de una persecución política, de una campaña de desprestigio desde la sección instructora de la Cámara de Diputados y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mediante un procedimiento donde ha sido evidente la violación sistemática al debido proceso, para llevarme a toda costa no sólo a un juicio de procedencia, sino para someterme arbitrariamente a un proceso penal que podría traer como consecuencia privarme de mi libertad siendo inocente”, señaló.

El legislador acusó a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, de manipular a vecinos de Coyoacán para que lo denunciaran conforme al delito del que se le acusa, además de usar “su tribuna” para imponer un sistema inquisitivo y un juicio sumario en su contra.

El pleno de la Cámara de Diputados ha sido convocado para erigirse como Jurado de Procedencia para debatir también el desafuero de Saúl Huerta, acusado de violación por un adolescente de 15 años.

En tanto, la jueza Noveno

de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Dinorah Hernández, rechazó “por notoriamente improcedente” una solicitud de amparo que presentó

el diputado Mauricio Toledo, en contra de su desafuero. Las determinaciones de la Cámara de Diputados son inatacables, dijo la jueza.

— Con información de David Vicenteño

EL DATO**Acusados**

La Cámara de Diputados se erigirá hoy en Jurado de Procedencia para discutir el retiro del fuero de los diputados Mauricio Toledo y de Saúl Huerta.





Foto: Especial

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Ernestina Godoy, recibió a funcionarios de la Cámara de Diputados.



GOBIERNO DE LA CDMX

Adoptan identidad guinda

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

Los colores oficiales del Gobierno de la Ciudad de México son el guinda y el dorado, a partir de ayer, de acuerdo con el nuevo Manual de Identidad Institucional 2021-2024.

La nueva identidad está basada en dos de los pantones utilizados por el gobierno federal, el 7420 C (guinda) y el 465 C (dorado).

El verde y gris, que ahora serán colores secundarios del gobierno local, también

son similares a los que completan los ocho pantones oficiales del Ejecutivo federal, el 626 C y el Cool Gray 7 C, respectivamente.

“Tiene la intención de construir una unidad gráfica comunicativa de los programas y las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.

“Está basado en los conceptos clave de claridad, eficiencia, austeridad, innovación, legalidad, responsabilidad y profesionalismo, y establece rangos de acción para guiar la comunicación del Gobierno de la Ciudad de México”, de acuerdo con el documento que se publicó ayer en una versión Bis de la *Gaceta Oficial* de la ciudad.

El anterior manual de identidad establecía que regiría hasta 2024.



Foto: Especial

El Manual de Identidad Institucional 2021-2024, publicado ayer en la *Gaceta Oficial*, señala que así serán utilizados los colores.



SEDESA

Vigilan salud 270 brigadas

Se visitarán hogares para detectar si alguien padece enfermedades crónico-degenerativas

POR EFRÉN ARGÜELLES*efren.arguelles@gimm.com.mx*

Ayer, 270 brigadas con tres elementos de Participación Ciudadana iniciaron sus recorridos casa por casa para realizar entrevistas con los ciudadanos y detectar tempranamente enfermedades crónico-degenerativas como obesidad, hipertensión y diabetes.

Esto, como parte del arranque del programa Salud en tu vida, Salud para el Bienestar, que fue presentado el lunes pasado por la jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum, y que busca que los capitalinos tengan una vida más sana y así puedan hacer frente a enfermedades como covid-19.

Alrededor de las 09:00 horas, la secretaria Oliva López Arellano, dio el banderazo de salida a brigadistas que salieron del centro de

salud Doctor Rafael Ramírez Suárez, ubicado en la alcaldía de Gustavo A. Madero, para iniciar con la misión.

“Otro de los objetivos es atender y detectar oportunamente (alguna enfermedad) y dar una atención integral, pero con herramientas que a las personas les

permita tomarlas entre sus manos, apropiarse de ellas y ponerlas al servicio de su salud”, explicó López Arellano.

La señora Teresa Mendoza fue la primera en recibir una visita.

“La atención médica en mi domicilio me parece muy bien, porque me están ofreciendo recomendaciones de alimentación y ejercicios para evitar enfermedades, estoy un poco panzoncita, pero no tengo enfermedades”, bromeó la señora Teresa.

Para que puedan ser identificados, los brigadistas llevaban chalecos color verde y un gafete que los identificaba como funcionarios locales.

Estas visitas están programadas por las mañanas, con un horario de 8:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

Para complementar la visita, es posible encontrar información sobre alimentos nutritivos a precios accesibles así como espacios para realizar ejercicio en la página <https://saludentuvida.cdmx.gob.mx>.

La información es accesible a todo el público.





Fotos: Elizabeth Velázquez

El banderazo de salida se dio en el centro de salud Doctor Rafael Ramírez Suárez, en la alcaldía de Gustavo A. Madero.



LA RECUPERACIÓN SERÁ SOSTENIDA

Hay consenso con empresarios para no cerrar actividades

Reactivación económica y salud van de la mano: Soledad Aragón

**LAURA GÓMEZ FLORES Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, Soledad Aragón, informó que hay consenso con el sector empleador para “no cerrar actividades, siempre y cuando se respeten las medidas sanitarias y de sana distancia”, a fin de reactivar la economía, pero sin generar mayores contagios por Covid-19.

Al término de la presentación del programa *Cosecha de lluvia*, destacó que “no estamos en condiciones de volver a cerrar actividades; al contrario, se seguirán abriendo, lo cual reactivará el empleo, donde tenemos números positivos”.

En los 15 meses que llevamos de pandemia se perdieron alrededor de 200 mil puestos de trabajo, pero se ha tenido una importante recuperación”, que se reflejó en el último cuatrimestre del año pasado en 65 mil empleos”.

Además, “este año se tuvo uno de los mejores meses de mayo, que no se veían desde hace 20 años, y estamos cerrando julio con números positivos, alrededor de 10 mil, pues la reactivación económica va de la mano con el tema de la salud”, argumentó.

Los centros de trabajo, destacó, continuarán laborando siempre y cuando atiendan las medidas sanitarias, sobre todo los restaurantes y hoteleros, que han reactivado los sectores de turismo y servicios,

pues la ciudad se encuentra en semáforo epidemiológico naranja.

En el gobierno “estamos siendo optimistas de que con esta reactivación y el trabajo tan arduo de vacunación lograremos una recuperación económica y del empleo sostenida”, afirmó, al reconocer

que “sí ha habido cierre de empresas, sobre todo microempresas”.

Por ello la entrega de apoyos a las personas que perdieron su empleo o vieron reducidos sus ingresos, para lo cual se destinaron más de mil 600 millones de pesos; y la Secretaría de Desarrollo Económico otorgó mil millones para apoyos a las microempresas, dijo.

Diputados locales y electos de Morena en el Congreso local, por otra parte, acordaron con las cámaras empresariales del G9 –que generan en conjunto cerca de 90 por ciento del producto interno bruto de la ciudad– mantener un diálogo permanente en la construcción de una agenda legislativa que contribuya a la recuperación económica y la generación de empleos, y favorezcan el buen gobierno, la dignidad y calidad de vida de los capitalinos, como el fortalecimiento de los proyectos de Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial.

Respaldaron la postura de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de mantener la reactivación de las actividades económicas, promoviendo el uso de medidas sanitarias preventivas y la vacunación, ante la tercera ola de contagios de Covid-19, informó el vicecoordinador de la bancada, José Luis Rodríguez Díaz de León.



Reportaron ayer 19 mil 555 contagios y 786 decesos más



▲ Con un total de 2 millones 997 mil 885 casos, la curva epidémica de coronavirus retomó ayer su tendencia al alza. En la capital del país hubo gran afluencia de jóvenes de 18 a 29 años que acudieron a vacunarse en la Biblioteca Vanconcelos (imagen), alcaldía Cuauhtémoc, y en el Estadio Olímpico de CU, en Coyoacán. El

presidente Andrés Manuel López Obrador apoyó la decisión de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum de mantener a la CDMX en semáforo naranja y no en rojo. El canciller Marcelo Ebrard informó que Estados Unidos enviará 8.5 millones de antígenos a México. Foto M. Severiano. L. POY, E. BRAVO, L. GÓMEZ, N. JIMÉNEZ Y F. MARTÍNEZ / P 10, 28 Y 29

Alza en contagios eleva cifra de rezagados que buscan vacunarse

ELBA MÓNICA BRAVO Y LAURA GÓMEZ FLORES

Para la directora de la Jurisdicción Sanitaria de Cuauhtémoc, Sandrín Rivera, la afluencia de los jóvenes que acudieron a la Biblioteca Vasconcelos en busca de la primera dosis del biológico AstraZeneca significa que “hay conciencia social” en este grupo etario, que es la población vulnerable al no estar vacunada.

Indicó que en los recientes días se ha registrado un incremento de personas rezagadas —de dis-

tintas edades— que han buscado vacunarse, lo que atribuyó, entre otras causas, al alza en el número de contagios.

Ayer, en la Biblioteca Vasconcelos se aplicaron 12 mil 201 dosis, mientras en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, 24 mil 20 vacunas a la población de 18 a 29 años residentes en Magdalena Contreras, y quienes recibieron la segunda dosis de 40 a 49 años de Álvaro Obregón. En Milpa Alta, Venustiano Carranza y Xochimilco también se aplicaron primeras y se-



gundas dosis de AstraZeneca.

A los jóvenes de Cuauhtémoc no les causó problema estar al menos dos horas en la fila que realizaron en las inmediaciones de la biblioteca, sin que se presentaran tumultos, dijeron al referir que lo importante es sentirse "seguros y protegidos".

Diana Aguilar, quien trabaja en el aeropuerto –vistió una camiseta con la leyenda "el coronavirus arruinó mi cumpleaños", el número 22, que fue ayer–, expresó que en lo que va de agosto se registraron 100 contagios en su entorno laboral.

Por su parte, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario informó que se han aplicado 23 mil 498 vacunas contra el Covid-19 a personas privadas de su libertad, en 12 centros penitenciarios, de las cuales 18 mil 974 son de primera dosis y 4 mil 524 de segunda.

El pasado lunes, la Secretaría de Salud capitalina aplicó 2 mil 300 vacunas de segunda dosis para hombres que se encuentran reclusos en el complejo norte del sistema, como parte de la campaña de vacunación para combatir esta pandemia.

Hasta el momento, detalló, en los reclusorios Norte, Sur y Oriente se han aplicado 7 mil 342, 3 mil 272 y 6 mil 694 vacunas, respectivamente, mientras en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, 963.

En el Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan suman 222 y en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, mil 327; y en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II se aplicaron 797, indicó.

Mientras, en el Centro Varonil de Rehabilitación Sicosocial fueron 189; en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, 991; en la Penitenciaría, mil 876, y en los centros de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte Anexo y Oriente Anexo, 173 y 152, respectivamente, señaló.





◀ Jóvenes de 18 a 29 años acudieron a la Biblioteca Vasconcelos para recibir la vacuna contra el Covid-19. En el contexto de la tercera ola representan el grupo más vulnerable. Foto María Luisa Severiano



RESPALDA LA SSA MODIFICAR EL SEMÁFORO COVID

Avala AMLO decisión de mantener a la ciudad en naranja; rechaza restricciones

La determinación es parte de la autonomía que tienen los estados de la República, dice Sheinbaum

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a "no tutelar" ni imponer restricciones en el contexto de la pandemia porque, refrendó, "la población es mayor de edad", a la vez que avaló la decisión del gobierno capitalino de mantener a la Ciudad de México en semáforo naranja.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que la determinación del semáforo es parte de la autonomía que tienen los estados de la República, e informó que en el caso de la Ciudad de México el color naranja continuará los próximos 15 días, al tiempo que la Secretaría de Salud federal respalda la idea de modificar dicho mecanismo.

En su conferencia de prensa de ayer en Palacio Nacional, el Presidente fue interrogado sobre la división de posturas entre la dependencia federal y las autoridades locales, luego de que el viernes anterior se colocó a la ciudad de vuelta en semáforo epidemiológico rojo por el incremento de hospitalizaciones a causa del Covid-19, pero el Gobierno de la Ciudad de México lo mantuvo en naranja.

López Obrador sostuvo que "no hay diferencias de fondo" y las discrepancias están permitidas al no ser un gobierno autoritario.

"Ya se decidió porque corresponde al gobierno de la ciudad que se tiene semáforo naranja y eso es lo que se está llevando a cabo. Lo importante es que no haya tantas restricciones porque lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos", expresó el mandatario.

Al apuntar que la pandemia sacó un "afán autoritario" que llegó hasta el toque de queda en algunas localidades, reprochó la postura de quienes rechazan regresar a clases presenciales, pero "¿cómo sí podemos ir a los centros comerciales o a otras actividades?"

Por ello, exhortó a "darle su lugar a la gente. El pueblo es mayor de edad, no hay que estarlo tutelando y mucho menos estarle diciendo: 'Está prohibido esto o no hagas esto otro. Nada por la fuerza todo por la razón y el derecho'".

De paso, vio con buenos ojos la puesta en marcha del programa *Salud en tu vida, salud para el bienestar* presentado el lunes por Sheinbaum, el cual consideró que va en sintonía con la propuesta del gobierno federal y con lo que están haciendo otros estados para priorizar la prevención en materia de salud.

En tanto, durante la entrega de 10 ambulancias del Instituto de Salud para el Bienestar al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), Sheinbaum Pardo resaltó que la coordinación con la Federación es fundamental para la atención de la ciudadanía sin importar que sean derechohabientes o no del IMSS o del ISSSTE.

La decena de ambulancias se suman a las 67 que atienden emergencias básicas y de terapia intensiva. Actualmente el escuadrón atiende 350 traslados a hospitales al día.

En entrevista, la mandataria manifestó su solidaridad a comunicadores, e informó que el Mecanismo de Protección a Periodistas solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana dar protección a Azucena Uresti, luego de que la comunicadora recibiera amenazas del crimen organizado.

Néstor Jiménez, Fabiola Martínez y Sandra Hernández García





► El director del Instituto de la Salud para el Bienestar, Juan Antonio Guerrero; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer, durante la donación de 10 ambulancias al ERUM capitalino. Foto Guillermo Sologuren



línea10

DEMIS FUENTES

COMIENZO, desarrollo, equilibrio con el medio ambiente, innovación y actualidad.

ALLÁ por el cada vez más lejano 2018, el autor del logotipo del actual Gobierno de la CDMX —un diseñador que ganó un concurso abierto— aseguró que había elegido el verde porque se asociaba con las características antes mencionadas.

DE HECHO, el tono no se limitó al emblema, sino que fue la base de toda la imagen de la Administración, lo mismo en papelería que hasta en las patrullas.

PERO ESO ya es historia, pues desde ayer comenzó una nueva estrategia de unificación y el verde fue sustituido por el guinda del Go-

bierno federal que —obvia decirlo— es el guinda de Morena.

LO BUENO es que cuando sea necesario explicar por qué optar por ese color, será mucho más sencillo, pues todo se puede resumir en una palabra: subordi... perdón... icoordinación!

###

SI DE POR SÍ la fiscalización de los recursos del Presupuesto Participativo tenía muchas mejoras pendientes, ahora que el dinero entrará a una bolsa común hay temor de que las áreas de oportunidad se vuelvan ihectáreas!

demisfuentes@reforma.com





CLAUDIA EN REDES



Recibió donación de diez ambulancias



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 6h
Quiero agradecer al @INSABI_mx y @SSalud_mx por estas 10 ambulancias para el #ERUM; ayudarán a atender mejor las emergencias.

Con la pandemia, aprendimos que trabajando como un solo sistema de salud pública, podemos dar mucho mejor servicio a tod@s los habitantes de la Ciudad.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h
Las brigadas del programa #SaludEnTuVida ya están visitando casa por casa, compartiendo con vecin@s información y consejos; para que tod@s llevemos una vida más saludable.

Tomemos la salud en nuestras manos:



SIN PROTOCOLO

LA DECISIÓN DE PALACIO

JOEL SAUCEDO

Desde Palacio Nacional salió la orden de reforzar la segunda mitad del gobierno de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México.

Pero también la instrucción de apuntalarla como futura candidata a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según la información, el mandatario recibió en su despacho al aún senador de Morena Martí Batres.

Ahí le informó de la importante tarea que debía desempeñar al ser nombrado secretario de Gobierno.

Disciplinada como es la jefa de Gobierno, acató la orden presidencial e hizo la designación. No estaba del todo convencida.

Pero de inmediato actuó para restarle fuerza a Batres, y envió una iniciativa al Congreso capitalino para quitarle el control del sistema penitenciario.

Con esa decisión, Sheinbaum trasladó el manejo de las cárceles al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Se trata de un movimiento estratégico, porque al debilitar a Batres fortalece a García Harfuch a futuro.

Pero todo apunta a que la decisión de López Obrador y Sheinbaum al optar por Batres, resultará fallida.

Y es que Martí, al igual que todos los funcionarios de la 4T, son mejores activistas que servidores públicos.

Ni los mejores operadores triunfaron, como es el caso de René Bejarano –mentor de Batres–, que se vendió caro con la jefa de Gobierno, pero fracasó.

Es evidente que ninguna decisión política de envergadura se toma sin llevar el aval del inquilino de Palacio Nacional.

Y mientras Claudia se mantenga bajo el yugo de López Obrador, siempre será vista como su extensión, sobre todo porque ya decidió que ella será la candidata en 2024.

La incógnita es saber qué papel adoptará el canciller Marcelo Ebrard, quien de

ninguna manera se quedará con los brazos cruzados.

PROSPECCIÓN. Un juez federal en materia de Amparo Civil en Puebla dio un ultimátum al juez de la Ciudad de México, Roberto Yáñez Quiroz, para que devuelva el campus de la UDLAP a la Fundación de las Américas Puebla (FUDLAP), que preside Margarita Jenkins de Landa. De no hacerlo, será denunciado ante el Ministerio Público por desacato.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL.

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra COLUNGA MORENO J JESUS RAMIRO; EXPEDIENTE NÚMERO 1396/2010, LA C. JUEZ TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA MARTHA ROSELIA GARIBAY PEREZ, DICTÓ AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a siete de mayo del dos mil veintiuno. Téngase por efectuada la certificación que antecede que realiza la Secretaría de Acuerdos, para los efectos a que haya lugar; agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita, en términos de lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, se determina sacar a remate en pública subasta y en **PRIMERA ALMONEDA**, el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria, consistente en: **LOTE NÚMERO CATORCE (14), DE LA MANZANA NUMERO 3 (TRES), Y CASA SOBRE EL MISMO CONSTRUIDA SIN NÚMERO OFICIAL DE LA AVENIDA LOMA DORADA DEL FRACCIONAMIENTO "CLAUSTROS LOMA DORADA", EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES**, señalándose para que tenga verificativo dicha subasta las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO**, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$228,000.00 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio de avalúo fijado por el perito de la parte actora fundado en los artículos 486 fracción I y 569 del Código en cita, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio señalado en términos de lo que establece el artículo 473 del mismo ordenamiento legal invocado. Por lo que, convóquense postores por medio de **edictos** que se publicaran en el periódico "DIARIO IMAGEN", en la SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO y EN LOS ESTRADOS DE

ESTE JUZGADO, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate, igual plazo, debiendo los licitadores consignar previamente, por medio de billete de depósito una cantidad igual, o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que sirva de base para el remate, con fundamento en el artículo 574 de la legislación en consulata, Toda vez que el inmueble hipotecado se encuentra fuera de esta jurisdicción, con apoyo en los artículos 105 y 109 del Código de Procedimientos Civiles, gírese **exhorto** con los insertos necesarios al **C. JUEZ DE LO CIVIL COMPETENTE EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar la publicación de los edictos antes ordenados en el Tablero de Avisos de ese Juzgado, en la Secretaría de Finanzas o su similar, de ese lugar y, en el periódico de mayor circulación de la localidad que expresamente señale el Juez exhortado, e incluso en los lugares o medios que para el caso de remates estén previstos en su legislación procesal local; concediendo **TRES DÍAS MÁS** para dicha publicación de edictos, en razón de la distancia, es decir debe mediar entre una y otra publicación **DIEZ DÍAS HÁBILES E IGUAL PLAZO ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE**. Otorgándose al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción para su encomienda, de manera enunciativa y no limitativa queda facultado para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, tener por señalados nuevos domicilios, autorizar personas y en general acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del propio exhorto; se concede a la parte actora el término de **SESENTA DÍAS** para la diligenciación que corresponde contados a partir del día siguiente de la radicación del exhorto ante el C. Juez exhortado, en el entendido de que, sin comparecencia determinará la caducidad de aquel, esto atento a lo dispuesto por el invocado numeral 109. En cumplimiento a la circular número 78/2009, relacionada con el acuerdo plenario número 71-64/2009,

emitido por el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión celebrada el tres de Diciembre de dos mil nueve, se solicita al C. Juez exhortado dirigir el mismo una vez que se haya tramitado, al local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Domicilio de Niños Héroes 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Torre Norte, Piso siete en esta Ciudad de México, C.P. 06720. Una vez elaborado dicho exhorto, póngase a disposición del ocurante para que proceda a su diligenciación. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Por autorizadas a las personas que menciona en el escrito que se provee para oír y recibir notificaciones, documentos y valores, sin perjuicio de las autorizaciones hechas con anterioridad.- **NOTIFIQUESE**.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México Licenciado JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos Maestra en Derecho ANALLELY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fe.- DOY FE. Ciudad de México a veintiuno de mayo de dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, por hechas las manifestaciones vertidas, como se solicita, proceda el encargado del turno a elaborar los edictos correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha siete de mayo de dos mil veintiuno, hecho que sea pónganse a disposición del promovente para su diligenciación. Asimismo por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores e imponerse de autos.- **NOTIFIQUESE**.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México Licenciado JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos Maestra en Derecho ANALLELY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fe.- DOY FE.

**CIUDAD DE MEXICO A 22 DE JUNIO DE 2021
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL
JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL
DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

MTRA. ANALLELY GUERRERO LÓPEZ



SE HACEN BOLAS

Mientras la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo desconocer la razón por la que no se publicó en la Gaceta Oficial el semáforo epidemiológico para esta semana y pedirá una explicación al Consejero Jurídico, la titular de Salud local, Olivia López, expuso que fue debido a que se está actualizando la ocupación hospitalaria. Sheinbaum señaló que el semáforo naranja se mantendrá 15 días.



ROZONES

• ¿Año de Hidalgo" en Zacatecas?

A un mes de asumir el poder en Zacatecas, el que advirtió que no permitirá que los actuales funcionarios hagan "su año de Hidalgo" fue el gobernador electo **David Monreal**. Y es que denunció que su equipo de transición detectó irregularidades en más de 200 movimientos del Fideicomiso Zacatecas, en los que terrenos estatales se ofrecen como "una ganga" —al 50 por ciento de su costo original— además de que se hizo una ampliación presupuestal por 104 millones de pesos. Monreal insistió que no tolerará actos de corrupción y llamó a que se detengan todos los procesos de notificación a partes contratantes, protocolizaciones notariales, firmas, celebraciones y concretizaciones de actos jurídicos respecto al proceso de venta de los predios. También dio cuenta de algo que no se sabe si es malo o peor para el gobernador saliente, **Alejandro Tello**. Y es que, dijo Monreal, todo se hizo a espaldas de éste. Uf.

• "No competí yo": Ana Guevara

Con la novedad de que la titular de la Conade, **Ana Guevara**, quien en un principio pronosticó que la delegación mexicana traería 10 medallas de los Juegos Olímpicos de Tokio, ahora afirma que "el pronóstico", es decir, su propio pronóstico, "no tiene palabra". Y no sólo eso, sino que ante los cuestionamientos que en estos días le hacen por sus propios dichos, advierte que "no competí yo y no puedo garantizar los metales dentro del escenario deportivo". Nos hacen ver que para evadir la responsabilidad de explicar lo que ocurrió en el proceso que concluyó en Japón, no debe extrañar que los funcionarios se apoyen en el recurso de derivar las críticas hacia los deportistas, cuando sobre éstos lo que hay es un amplio reconocimiento por su desempeño. En el caso de Guevara fue ella misma quien estableció los parámetros, y al final la cosecha de cuatro medallas quedó lejos. Aplica el dicho aquél, nos comentan, de que "más pronto cae un corredor..." ¿o cómo era?

• Y el semáforo es... naranja

Nos hacen ver que, ayer, el semáforo epidemiológico diseñado por el subsecretario **Hugo López-Gatell** habría dado un paso más hacia el desuso como una de las herramientas principales de control de la pandemia provocada por el Covid-19. Y es que, al ser interrogado sobre el color del semáforo que prevalece en la Ciudad de México, luego de que la Secretaría de Salud federal lo pusiera en rojo, y la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, lo dejara en naranja, el Presidente respondió: "Ya se decidió, porque corresponde al Gobierno de la ciudad, que se tiene semáforo naranja y eso es lo que se está llevando a cabo". También dio cuenta de su visión sobre el manejo actual de la epidemia. "Lo importante es que no hay tantas restricciones, porque lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos". ¿Será que no es sólo que el subsecretario se haya atravesado en mal momento en el camino de Sheinbaum, sino el hecho de que los bonos políticos y técnicos del alguna vez denominado "rock star de la 4T", pudieran estar ya un tanto agotados? Al tiempo.

• La reunión que viene

Así que antes de que finalice el año se prepara una reunión entre los presidentes de México, **Andrés Manuel López Obrador**, y de Estados Unidos, **Joe Biden**, que representaría la primera desde que ambos son Jefes de Estado. Nos comentan que la visita sorpresiva de **Jake Sullivan**, asesor en Seguridad Nacional del gobierno estadounidense y cercano colaborador de Biden, tuvo ese propósito especial: concretar el encuentro entre ambos mandatarios. Por lo pronto, son muchos los temas que deberán poner sobre la mesa de la reunión: desde migración, inversiones en infraestructura en la frontera sur de México para frenar este fenómeno, seguridad, combate al Covid-19 y vacunas. De pasadita el tema de la demanda de nuestro país contra fabricantes de armas y otros tantos que quizá lo que falte para tocarlos todos seguramente sea tiempo.



• Duro llamado de atención a líderes de Morena

Un fuerte llamado de atención hizo ayer el Presidente a su partido y a sus bancadas legislativas, al cuestionar que en el periodo extraordinario de sesiones aprobado para desaforar a los diputados **Saúl Huerta** y **Mauricio Toledo** no se incluyera el tema de la ley reglamentaria del proceso de revocación de mandato. Sobre todo porque la realización de ese ejercicio que, se ha visto, es más que relevante para el Ejecutivo, sólo ha provocado la activación del líder de los guindas en el Senado, **Ricardo Monreal**, quien ya tiene una propuesta. "Ahora resulta que los legisladores no quieren la revocación del mandato, pero todos en general, ¿o no se han enterado de que hace falta la aprobación de esa ley reglamentaria?", reprochó **López Obrador**. El mensaje presidencial hizo que hasta el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, se reactivara para apurar un nuevo periodo extraordinario, que, como sea, ya se iba perfilando.

• El caso Huerta, 107 días después

Nos cuentan que los padres del menor que denunciaron por abuso al diputado **Saúl Huerta** realizarán este día un plantón afuera de la Cámara de Diputados en reclamo por la lentitud con la que se ha efectuado el retiro de inmunidad al legislador señalado. Esto, mientras los legisladores discuten el desafuero que, en caso de avalarse, permitirá a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ejercer acción penal 107 días después de solicitarlo. De acuerdo con el dictamen de la Sección Instructora, la Fiscalía encabezada por **Ernestina Godoy** tiene pruebas sólidas para procesar al diputado pablano cuya defensa, en cambio, declinó presentar elementos a su favor. Sobre el desafuero de Huerta existe, nos anticipan, un amplio consenso entre todas las bancadas para aprobarlo, por lo que sería el primero al que se dé trámite en San Lázaro. Anoche incluso trascendió información de que corporaciones policiacas alistaban un operativo para detenerlo.



NORMAL

*¿Cuánto cuesta
el agua en la CdMx?*

El costo en general depende de la zona, pero la falta del servicio puede hacer que una persona de una colonia popular pague más al tener que contratar una pipa.





N
NORMAL

EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

GRACIELA LÓPEZ / CUARTOSCURO

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021

¿Cuánto pagan los capitalinos por el agua?



Natural



Los precios que pagan los capitalinos varían dependiendo de la zona en donde viven, de la forma en que reciben el líquido y de la cantidad de intermediarios que lo distribuyen

CLAUDIA MENDOZA, MANUEL COSME Y AABYE VARGAS

En México, el cobro de las tarifas por el abastecimiento de agua depende de criterios geográficos, así como de cuestiones técnicas para llevarla hasta los hogares.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tiene una metodología compleja para cobrar sus servicios, que dependen de los metros cúbicos consumidos, pero también de la zona donde se ubique cada inmueble.

Para ello, las autoridades dividieron los inmuebles donde se abastece en tres tipos: Uso doméstico, no doméstico y mixto. Para este trabajo sólo se consideró el uso doméstico.

Además, la Ciudad de México contempla un subsidio para la población, que depende de la cantidad de agua que se consume y de la ubicación donde se encuentre la vivienda.

La ubicación de las manzanas está catalogada en cuatro tipos: Popular, baja, media y alta, siendo las colonias, pueblos y barrios de menor poder adquisitivo a los que se les da mayor subsidio.

Por ejemplo, en la colonia Malinche, de la alcaldía Gustavo A. Madero, que es considerada una zona baja, una familia que gastó 30 mil litros bimestrales pagó 107 pesos, ya con subsidio, es decir: **0.00355 centavos por litro.**

En contraparte, una casa en la colo-

nia Campestre Coyoacán, en la alcaldía Coyoacán, considerada como zona alta, utilizó 21 mil 900 litros en el mismo periodo, y pagando, ya con su descuento, 377 pesos, es decir: **0.0172 centavos por litro.**

PAGAN MÁS QUIENES MÁS TIENEN

En enero pasado, Sacmex informó que 165 colonias de ocho alcaldías de la ciudad -Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan- pagarían 35 por ciento más de la cuota establecida en toda la ciudad si consumían más de 60 mil litros al bimestre.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum consideró que en estas colonias -las de mayor plusvalía en la ciudad- era necesario fomentar el ahorro del líquido y por ello puso un límite de costos.

SIN AGUA, PERO CON PIPAS

En contraste con esas zonas, Iztapalapa tiene 72 colonias en las que escasea o no llega el agua a través de la red hídrica, sino por medio de pipas, y por ello no pagan por un servicio que no tienen. Dicha condonación se aplica sólo durante 2021.

Por ejemplo, una familia de la colonia San Andrés, en Tlalpan, destina mil 200 pesos mensuales para el pago de

una pipa de 10 mil litros agua, lo que se traduce en un promedio de **0.012 centavos por litro.**

Sin embargo, la alcaldía Tlalpan asegura que más de 10 pipas de 10 mil litros se distribuyen de manera diaria para solucionar el desabasto de agua y que estas pueden solicitarse de manera gratuita.

De acuerdo con lo publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, el costo por la prestación de servicios de derecho privado por el transporte de agua con carro de tanque para cisterna va de entre los 83 pesos a los 262, dependiendo de la zona.

En tanto, el alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, indicó a este diario que en la alcaldía se pagaban entre 10 a 15 millones de pesos por el pago de pipas privadas para el abasto en dicha demarcación.

La renta de pipas a particulares ha sido una estrategia muy recorrida por alcaldías y por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Incluso, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció



recientemente que habría contratos este año para el abastecimiento de pipas en las alcaldías Tlalpan e Iztapalapa, las más afectadas por el desabasto.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en diciembre pasado dijo que los servicios de su administración no subirían, solo habría un ajuste de acuerdo con la inflación que fue de cuatro por ciento.

Y LOS GARRAFONES

Otra de las opciones para tener agua en la CDMX, es a través de las purificadoras particulares. Por ejemplo, en los locales de colonias de la zona Oriente de la Ciudad de México, la venta de garrafones de agua al menudeo está por arriba de los 19 pesos, lo que se traduce en **0.095 centavos por cada litro**.

Una variante de este tipo de negocios son las ventanas de llenado automático con tres medidas a ofrecer: Medio litro a tres pesos, 10 litros a cinco pesos y de 20 litros por 10 pesos, es decir, a **2 pesos por litro en promedio**.

Los interesados en montar un local de venta de garrafones de agua al menudeo, tienen dos opciones para hacerlo, como adquirir una franquicia de algunas de las compañías que hay en el mercado y otro hacerlo por ellos mismos, aunque esto no es tan fácil porque se tendrían que conseguir por ellos mismos el equipo.

AGUA EMBOTELLADA

Finalmente se encuentran las opciones de garrafones sellados, cuyo precio fluctúa entre los 30 y los 39 pesos, dependiendo de la marca y de la zona donde se venda, y el agua embotellada, cuyos precios son los más altos por litro, partiendo desde los 3.90 hasta los 8.50 pesos por litro en promedio.

OTROS FACTORES

Según el Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A. C. Agua en México, "el rezago en la actualización y el cobro de tarifas se ve reflejado en un bajo mantenimiento de la infraestructura hidráulica, lo cual provoca fugas en las que se pierde casi 45 por ciento del agua que se transporta en todo el país".

Aseguran que esto también contribuye a que no se dé un tratamiento adecuado a las aguas residuales que se vierten directamente en ríos, lagos o barrancas y contaminan los ecosistemas.

Además, indica que "el rezago en las tarifas de agua en ocasiones fomenta el desperdicio e impide su aprovechamiento sustentable".

A partir de 2021, 165 colonias de 8 alcaldías pagarán 35% más si consumen más de 60 mil litros bimestrales

45%

DEL AGUA que se transporta, se pierde a través de fugas provocadas por el bajo mantenimiento de la infraestructura hidráulica





**Diaria-
mente
varias**
alcaldías
destinan
un número
determi-
nado de
pipas para
quienes
solicitan el
servicio

1 LITRO DE AGUA CUESTA:

- **0.00355 centavos** en casa habitación +
- **0.0172 centavos** en casa habitación ++
- **0.012 centavos** en pipas a domicilio
- **0.095 centavos** en garrafón relleno
- **1.75 pesos** en garrafón sellado
- **3.90 a 8.50 pesos** embotellada en tiendas

+ En zonas consideradas como "Bajas"

++ En zonas consideradas como "Altas"

* Costo promedio, en el Centro y Oriente de la CDMX





Iztapalapa tiene 72 colonias en las que escasea o no llega el agua a través de la red hídrica





A las colonias y barrios de menor poder adquisitivo se les da mayor subsidio y las de mayor plusvalía obtienen menor descuento



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Adquisición forzosa en RLH y Fibra HD

Este viernes vence el plazo de la oferta pública de adquisición forzosa de la empresa PMCP, subsidiaria de CHPAF Holdings, para elevar su participación a 31.42 por ciento en el capital de RLH Properties, dueña del Four Seasons en Cdmx y Villa Magna de Madrid, entre otros. El monto es de mil 450 millones pesos y no parece haber problemas aunque la fecha se puede prorrogar.

En donde hay diferencias es en el mismo tipo de operación del fideicomiso Fibra Plus que preside **Gustavo Tomé** por el ciento por ciento de los certificados inmobiliarios de Fibra HD que serán liquidados con títulos de Fibra Plus. En caso de completar la operación que no ha recibido el visto bueno de tenedores de certificados, la oferente aumentaría su cartera de 16 a 58 propiedades, además de seis que están en desarrollo; al 30 de junio los tenedores de esta fibra con participación superior a 10 por ciento fueron el fideicomiso de control, Afore Coppel y Afore Azteca.

Imelda Martín Becerra, titular de relación con inversionistas de Fibra HD, comentó que las “diferencias existentes con Fibra Plus, como oferente en la combinación de negocios, devienen de condiciones acordadas entre Fibra Plus y el Fideicomiso Fundadores”, y cuyo “valor de intercambio propuesto por Fibra Plus es menor al valor justo de mercado para una operación de esta naturaleza, lo que pudiera resultar en una operación en detrimento del público inversionista”.

Los órganos de administración de Fibra HD son ajenos a las negociaciones y de acuerdo con la opinión preliminar del experto independiente contratado por el Comité Técnico de Fibra HD a los miembros del Comité de Auditoría, el rango que Fibra Plus “propondrá en la oferta pública no se ajusta al valor justo desde el punto de vista financiero”.

CUARTO DE JUNTO

El programa Salud en tu Vida de la jefa de Gobierno de la Cdmx, **Claudia Sheinbaum**, fue bien visto por empresarios y recibió el aval presidencial. Se combatirá la diabetes, obesidad e hipertensión en escuelas y hogares... El 17 y 18 de este mes será el XXV Foro Fronterizo Ambiental en San Antonio, Texas, impulsado por el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) de **Calixto Mateos**; se centrará en los proyectos para mejorar el medio ambiente. Estarán el embajador de México en EU, **Esteban Mocetzuma** y **Ron Nirenberg**, acalde de San Antonio, entre otros... Universidades como la Anáhuac del Norte con su facultad de Turismo y Gastronomía, La Salle, la Autónoma de Guadalajara, la del Valle de México y la Autónoma del Noreste, participan en la Expo Guía Universitaria virtual convocada por Reader's Digest para encontrar en un mismo lugar la oferta académica de interés a los futuros universitarios... La plataforma briq.mx de **Alberto Padilla** ya cuenta con autorización para operar como institución de financiamiento colectivo. ■



Le niegan amparo a Toledo

RUMBO AL DESAFUERO

La fiscalía de la Ciudad de México lo
investiga por enriquecimiento ilícito

MANRIQUE GANDARIA

Un juez federal desechó el juicio de amparo que promovió el diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Mauricio Toledo Gutiérrez, contra el proceso de desafuero que inició la Cámara de Diputados.

En contra del legislador petista hay abierta una investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito cuando se desempeñó como jefe delegacional en Coyoacán.

Está programado que hoy haya un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados para votar si se desafora al petista.

Ayer, Toledo publicó una carta donde acusó ser víctima de una persecución política, por lo que pidió un juicio justo.

“No temo enfrentar la justicia, al contrario, es mi convicción. Que ésta se aplique. Lamentablemente en el caso que me ocupa no hay espacio para ello; pues se trata de una vendetta política malamente disfrazada de justicia”, señaló en el escrito.

“Es un juicio político en donde quien me señala hace uso de los instrumentos legales y de las instituciones”, agregó.

La investigación contra el exalcalde comenzó en septiembre de 2020, cuando se acreditó que el imputado contaba con inmuebles cuyo valor excede a sus ingresos.

Toledo asegura que vive una persecución política del gobierno de la Ciudad de México

ARCHIVO LAURA LOVERA



Toledo es diputado reelecto del Partido del Trabajo



Mauricio Toledo se dice “perseguido político” y teme ir a la cárcel

El pleno de San Lázaro subirá hoy a discusión los expedientes Toledo y Benjamín Saúl Huerta

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

A unas horas de que la Cámara de Diputados se erija como Jurado de Procedencia en sesión extraordinaria del pleno camaral, el hoy legislador del Partido del Trabajo, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, acusado de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía capitalina, dice ser un perseguido político por las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y señala que hay desaseo en el proceso para quitarle la inmunidad procesal penal.

Este miércoles, al pleno de San Lázaro se subirán a discusión, y en su caso aprobación o rechazó, los expedientes judiciales tanto de Mauricio Toledo como del aún diputado por Morena, Benjamín Saúl Huerta Corona, imputado por la Fiscalía General de Justicia de la capital del país veel delito de abuso sexual y violación contra dos personas, una de ellas menor de edad.

El debate arrancará a las 11:00 horas, y ante una mayoría que se pronunciará a favor de quitarle el fuero al diputado petista —que consiguió la elección consecutiva por el estado de Puebla—, éste envió un mensaje a través de redes sociales en el que expresó su miedo a ser sometido a un proceso penal “que podría traer como consecuencia privarme de mi libertad siendo inocente”.

En una amplia carta en la que esgrime su defensa y argumentos contra el procedimiento de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, la que critica de responder a las presiones políticas de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, y a la fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos.

“He sido respetuoso de las instituciones y de los tiempos procesales, y por ello había guardado silencio. Ahora alzo la voz a través de este mensaje para desvelar las trampas y falsedades con las que han construido el expediente en mi contra tanto en la Sección Instructora como en la Fiscalía”, apunta Toledo Gutiérrez.

En su defensa también subraya que fue días después de que se adhirió al Partido del Trabajo cuando se decidió, en agosto de 2020, cuando la FGJCDMX “recibió la orden de integrar una carpeta de investigación, misma que inició el 4 de septiembre de 2020”.

El exdelegado en Coyoacán señala a un policía de ser su denunciante. Sin embargo, el delito por el que se le imputa es enriquecimiento ilícito durante su gestión como funcionario público.

Mauricio Toledo, apodado *El Tomate*, asegura que sus ingresos están debidamente acreditados tanto en declaraciones patrimoniales como de impuestos.

Al legislador se le investiga por poseer propiedades con valor de hasta 23 millones de pesos, lo que él rechaza tajantemente. Indica que uno de

los inmuebles por el que se le investiga es el que se ubica en Cerrada de Olivo que asegura haber adquirido en 2011, es decir, “casi dos años antes de que él asumiera” la jefatura delegacional en Coyoacán por el PRD, y puntualiza que en caso de que “hubiera alguna irregularidad ésta ya habría prescrito”.

Pese a sus argumentos, será el pleno el que este miércoles decida si deja a Toledo en manos de la justicia capitalina que buscará someterlo a un proceso penal por enriquecimiento ilícito, delito que ya es grave y que amerita la prisión preventiva oficiosa.

El debate arrancará a las 11:00 horas y se pronunciará a favor de quitarle el fuero al petista

Toledo asegura que sus ingresos están debidamente acreditados





A Mauricio Toledo se le investiga por poseer propiedades con valor de hasta 23 millones de pesos.



Gobierno pide un solo sistema de salud

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

LA CIUDAD DE MÉXICO recibió, por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la transferencia de 10 ambulancias, las cuales serán destinadas al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). De manera inicial, los vehículos atenderán casos de Covid-19.

Las unidades de urgencias básicas cuentan con equipo de oxigenoterapia, desfibrilador automático, equipo de diagnóstico, equipo de movilización de trauma, así como cápsulas para transportar pacientes infectocontagiosos.

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que las nuevas ambulancias permitirán que otras atiendan las urgencias que a diario se presentan en la capital del país.

Manifestó su agradecimiento al Gobierno de México, porque aun con todas las tragedias que trajo la pandemia, ha quedado el aprendizaje de que, si se opera como un solo sistema de salud pública, pueden dar mucho mejor servicio y mucho mejor apoyo a los habitantes de la capital del país.

El director general del Insabi, Juan Antonio Ferrer Aguilar, dijo que esta entrega es fruto de la coordinación efectiva de los tres niveles de gobierno, colaboración que se ha dado con las 32 entidades federativas.

"Desde el inicio de la pandemia Covid-19, la instrucción del Presidente Andrés Manuel López Obrador fue otorgar todo el apoyo a los gobiernos locales para que nadie se quedara sin un espacio en algún hospital", destacó.



EL INSABI entregó a la capital del país 10 ambulancias para la atención del Covid.



Entregan a ciudad nuevas ambulancias

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Secretaría de Salud del gobierno capitalino (Sedesa), recibió la transferencia de 10 ambulancias por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), las cuales han sido destinadas al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Ciudad de México.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, junto con la titular de la Sedesa local, Oliva López Arellano, agradeció al Insabi y a la Secretaría de Salud del gobierno federal la transferencia de las unidades, las cuales servirán para reforzar la atención prehospitolaria en la capital del país.

“Con estas 10 ambulancias que se entregan el día de hoy que por lo pronto servirán, obviamente, para la atención de Covid, pero también nos permitirán que muchas otras ambulancias se dirijan a las urgencias médicas que hay siempre en la Ciudad de México”, dijo.

La mandataria local aseguró que ha fortalecido el sistema de atención prehospitolaria y tras la pandemia de Covid-19 se ha llevado a cabo toda una coordinación con las instituciones de salud del gobierno de México para atender las urgencias médicas en la capital, coordinación, que dijo, espera que continúe después de la emergencia sanitaria.

“En este aprendizaje, pues lo que queremos ahí es que podamos seguir trabajando como un solo sistema, particularmente para las urgencias médicas; que no importe si hay un derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, o no derechohabiente, del ISSSTE, que –independientemente del Covid-19 o no Covid-19–, que sea aceptado cualquier habitante de la Ciudad de México que tenga una urgencia médica en cualquier hospital público de la ciudad.



MI CIUDAD / 2

La 4T refuta a Ssa por pandemia, la capital seguirá en semáforo naranja

CDMX decide color del semáforo Covid

AMLO DESESTIMA LINEAMIENTO FEDERAL

REDACCIÓN
@DDMexico

El jefe del Ejecutivo federal respaldó a la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo

Tras las diferencias del pasado viernes, en la que la Secretaría de Salud (Ssa) puso a la Ciudad de México en semáforo rojo por Covid y Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, aseguró que no es así, porque para su administración es naranja, el presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó los lineamientos federales y aseguró que corresponde a la autoridad local determinar el color.

Durante su mañanera de ayer, el mandatario subrayó que la capital del país está en naranja, que es riesgo medio por la pandemia, al tiempo que descartó que haya diferencias entre el gobierno ciudadano y autoridades de la Ssa.

“No hay diferencias de fondo, ya se decidió porque corresponde al gobierno de la Ciudad que se tiene semáforo naranja, y eso es lo que se está llevando a cabo. Lo importante es que no hay tantas restricciones porque lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos”, indicó.

Para el mandatario, el hecho de que se hayan reanudado varias actividades como los centros comerciales y centros de entretenimiento, evidencian que hay condiciones para que se retorne a los planteles educativos y así reiniciar con las clases presenciales.

ADMITE DISCREPANCIAS

López Obrador reconoció que sí hay casos de discrepancias dentro del gobierno federal, sin embargo, afirmó que está permitido tener diferencias, al considerar según él, que no es una administración autoritaria.

“Claro que hay discusión y discrepancias en el gobierno y está permitido, no está prohibido, porque es un gobierno democrático, no es autoritario”, pronunció.

Por otro lado, Oliva López Arellano, titular de la Secretaría de Salud (Sedes) de la Ciudad de México, mencionó que todavía no se publica el color del semáforo epidemiológico debido a que se encuentran actualizando la capacidad y disponibilidad de camas para personas que actualmente padecen SARS-CoV-2.





⊕ De acuerdo con la Sedesa, se informará en breve cual es el estatus de la capital, que, supuestamente, contempla las camas de hospital.





"NO HAY DIFERENCIAS DE FONDO"

Presidente respalda Semáforo Naranja por Covid en CDMX

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

Ante la discrepancia por parte del Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, sobre el color del Semáforo Epidemiológico, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que "no hay diferencias de fondo", remarcando que son los Gobiernos locales quienes tienen la facultad de escoger el semáforo de su demarcación territorial, por lo cual respaldó el semáforo naranja que la Secretaría de Salud de la CDMX, al mando de la Jefa Claudia Sheinbaum publicó.

El mandatario aprovechó esta coyuntura para hacer un llamado a toda la ciudadanía a no bajar la guardia, pues, aunque ya no hay tantas restricciones lo cierto es que ya se tiene conocimiento sobre cómo prevenir el contagio por Covid-19.

A su vez el tabasqueño subrayó que su Gobierno no tendrá tintes autoritarios, como decretar toque de queda ante el aumento de casos, o volver a cerrar los restaurantes.

Fue apenas el 6 de agosto cuando la Jefa Claudia y la Secretaría de Salud Federal al mando de Jorge Alcocer, discreparon en el color del Semáforo Epidemiológico, motivo por el cual la Secretaría de salud en la

CDMX destacó que las hospitalizaciones van a la baja.

Por su parte Claudia Sheinbaum, el domingo mediante una videoconferencia destacó que, gracias a las Jornadas de Vacunación organizadas por el Gobierno Federal, en la capital del país el 80% de las personas mayores de 18 años, cuentan por lo menos con su primera dosis de vacuna contra el Covid.





Son los Gobiernos locales quienes tienen que escoger el Semáforo



Insiste Sheinbaum en modificar los criterios para semáforo

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo reiteró la necesidad de que se revise la metodología para determinar el semáforo de riesgo epidemiológico para que se dé más importancia a la vacunación.

Señaló que el semáforo epidemiológico se ha estado trabajando con la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), donde hay una orientación de la Secretaría de Salud federal, pero los estados "tienen su autonomía", aunque expuso que no busca que se lleve a cabo un debate sobre el semáforo con la Secretaría de Salud federal.

Por ello, rechazó que exista una controversia entre el semáforo epidemiológico decretado por el gobierno federal y el de la Secretaría de Salud capitalina, y defendió los datos de la Ciudad de México para establecer semáforo naranja.

"Yo no quiero que se tome con un debate entre Secretaría de Salud y nosotros, ellos tienen sus indicadores, nosotros tenemos los indicadores que desde nuestro punto de vista son más actualizados", señaló.

La mandataria capitalina insistió que es necesario modificar los lineamientos y considerar los avances de las entidades en la vacunación.

En cuanto a la no publicación en la Gaceta capitalina del semáforo epidemiológico color naranja para los próximos días y que debió publicarse el pasado viernes, Sheinbaum Pardo aseguró que revisaría el tema con la Consejería jurídica.

"No sé por qué no se publicó el viernes, quizá porque se quedó en semáforo naranja y por eso no se publicó, pero vamos a ver exactamente", dijo.



Claudia Sheinbaum. Privilegiar la vacunación para determinar el semáforo.



ASÍ LUCÍA EL TEMPLO MAYOR

A unos metros del Templo Mayor se construye con madera y metal una réplica de la pirámide Huey Teocalli, el epicentro de la ciudad mexicana. Vanessa Bohórquez, secretaria de Cultura de la Cd-Mx habla de la exhibición como una oportunidad para entender la estética del recinto en tamaño real. Mañana abre al público. **Pág. 28**



ANDRÉS VÁZQUEZ

Replican la arquitectura del Templo Mayor



Tiene capacidad para recibir a 900 personas al mismo tiempo y según estudios, es de escala real

SONIA ÁVILA

Sobre la plancha del Zócalo en el Centro Histórico, resurge la pirámide monumental Huey Teocalli, el epicentro de la ciudad mexicana. Una construcción de 16 metros de altura, 27.7 de profundidad y 25.81 metros de basamento que da cuenta de cómo fue el corazón del Templo Mayor hace 500 años. Es un proyecto del gobierno de la Ciudad de México en el marco de la conmemoración de los 500 años de la caída de México Tenochtitlán.

Desde este viernes, la edificación recibirá al público y ofrecerá un videomapping que narra cómo se ha construido la capital en estos cinco siglos, un ejercicio para reconocernos frente a nuestra historia, según Vanessa Bohórquez, secretaria de Cultura de la Ciudad de México.

"En el caso de la ciudad, a diferencia de Teotihuacán o Chichén Itzá, casi todos los hallazgos arqueológicos los vemos de arriba hacia abajo y esta es una oportunidad de ver los recintos en su tamaño real, entender su esencia; 500 años después de la conquista, la ciudad rinde homenaje a estos años de resistencia indígena, tiempo en que las distintas comunidades conviven en un espacio", apuntó en entrevista.

Si bien a pocos metros de la maqueta se encuentra el Templo Mayor, Bohórquez señaló que es la primera oportunidad para que el público aprecie la arquitectura mexicana tal como fue en su esplendor, "para que nuevas generaciones tengan una relación distinta con el pasado, pocos saben del acabado natural, de cómo era la estética del periodo prehispánico y ahora se podrá apreciar", resaltó.

La funcionaria explicó que a partir de investigaciones de especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la maqueta se concibió en cuatro niveles: Tzompantitlán, el lugar de las calaveras; Coaxalpan, la arena de las serpientes; Apetlac, el petate del agua, y dos escalinatas hacia la cima donde están las capillas para Tláloc y Huitzilopochtli.

"Esta pirámide es el escenario donde se hace la representación del mito de Huitzilopochtli, además de ser la de mayor ta-

maño dentro del recinto sagrado, y más importante es que significa todos los nacimientos, las uniones de ambas deidades y cómo se le rendía tributo a Huitzilopochtli, es una pirámide que habla de la cosmogonía donde todo surge", detalló.

La maqueta estará hasta el 1 de septiembre y proyectará el videomapping *Memoria luminosa* a las 20:30, 21:00 y 21:30 horas



ADRIÁN VÁZQUEZ



Está construida con tramas de metal y recubierta con triplay



Replican la arquitectura del Templo Mayor

Tiene capacidad para recibir a 900 personas al mismo tiempo y según estudios, es de escala real

SONÍA AVILA

El Sol de México

Sobre la plancha del Zócalo en el Centro Histórico, resurge la pirámide monumental Huey Teocalli, el epicentro de la ciudad mexicana. Una construcción de 16 metros de altura, 27.7 de profundidad y 25.81 metros de basamento que da cuenta de cómo fue el corazón del Templo Mayor hace 500 años. Es un proyecto del gobierno de la Ciudad de México en el marco de la conmemoración de los 500 años de la caída de México Tenochtitlán.

Desde este viernes, la edificación recibirá al público y ofrecerá un videomapping que narra cómo se ha construido la capital en estos cinco siglos, un ejercicio para reconocernos frente a nuestra historia, según Vanessa Bohórquez, secretaria de Cultura de la Ciudad de México.

"En el caso de la ciudad, a diferencia de Teotihuacán o Chichén Itzá, casi todos los hallazgos arqueológicos los vemos de arriba hacia abajo y esta es una oportunidad de ver los recintos en su tamaño real, entender su esencia; 500 años después de la conquista, la ciudad rinde homenaje a estos años de resistencia indígena, tiempo en que las distintas comunidades conviven en un espacio", apuntó en entrevista.

Si bien a pocos metros de la maqueta se encuentra el Templo Mayor, Bohórquez señaló que es la primera oportunidad para

que el público aprecie la arquitectura mexicana tal como fue en su esplendor, "para que nuevas generaciones tengan una relación distinta con el pasado, pocos saben del acabado natural, de cómo era la estética del periodo prehispánico y ahora se podrá apreciar", resaltó.

La funcionaria explicó que a partir de investigaciones de especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la maqueta se concibió en cuatro niveles: Tzompantitlán, el lugar de las calaveras; Coaxalpan, la arena de las serpientes; Apetlac, el petate del agua, y dos escalinatas hacia la cima donde están las capillas para Tláloc y Huitzilopochtli.

"Esta pirámide es el escenario donde se hace la representación del mito de Huitzilopochtli, además de ser la de mayor tamaño dentro del recinto sagrado, y más importante es que significa todos los nacimientos, las uniones de ambas deidades y cómo se le rendía tributo a Huitzilopochtli, es una pirámide que habla de la cosmogonía donde todo surge", detalló.





La maqueta estará hasta el 1 de septiembre y proyectará el videomapping *Memoria luminosa* a las 20:30, 21:00 y 21:30 horas

ADRIAN VAZQUEZ



Está construida con tramas de metal y recubierta con triplax



Es ciudad rehén de grupos políticos: Canaco CDMX

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) lamentó que, de nueva cuenta, la comunidad Triqui haya instalado un campamento en avenida Juárez y en el Eje Central Lázaro Cárdenas, convirtiendo a la Ciudad de México en rehén de grupos de interés político que utilizan demandas legítimas para presionar al gobierno de la CDMX y que afectan a miles de habitantes, por lo aseveró que aplicar la ley en beneficio de las mayorías no es represión.

Nathan Poplawsky Berry, el presidente del organismo empresarial, recordó que durante varios meses se toleró el plantón de la comunidad Triqui, mismo que provocó grandes afectaciones a tres mil 305 negocios en la zona, y pérdida por ventas no realizadas de unos 33 mil millones de pesos.

Aseveró que los empresarios no son insensibles ante la compleja circunstancia que atraviesa dicha comunidad, pero indicó la necesidad de que la misma sea atendida por las autoridades del estado de Oaxaca, en la misma entidad.



CONTINÚA VACUNACIÓN DE INTERNOS

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Continúa la campaña de vacunación contra el virus Covid-19 para personas privadas de la libertad, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México informa que el 9 de agosto la Secretaría de Salud capitalina aplicó 2 mil 300 vacunas de segunda dosis para hombres reclusos en el complejo norte del Sistema Penitenciario.

La distribución de las vacunas fue de mil 800 dosis en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, 42 en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, 260 en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, y 198 en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II.

A la fecha se han aplicado 23 mil 498 vacunas a personas privadas de la libertad en 12 centros penitenciarios de la capital, de las cuales 18 mil 974 son de primera dosis y 4 mil 524 de segunda.

En los reclusorios preventivos varoniles Norte, Sur y Oriente se han aplicado 7 mil 342, 3 mil 272 y 6 mil 694 vacunas, respectivamente, mientras que, en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, 963 vacunas; Centro Femenil de Reinserción Social Tepopan, 222, y en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, mil 327.

Asimismo, en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II se aplicaron 797 dosis; en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), 189; Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, 991; Penitenciaria de la Ciudad de México, mil 876, y en los centros de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte Anexo y Oriente Ane-

xo, 173 y 152, en ese orden.

Las autoridades de la Ciudad de México también informaron que los adultos de 30 a 39 años de edad podrán vacunarse esta semana si es que se les pasó aplicarse la primera dosis contra el virus SARS-Cov-2.

Desde este martes 10 de agosto y hasta el próximo sábado 14 que quienes deseen vacunarse podrán acudir a las distintas sedes de la capital del país, informó la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Detalló que por tercera semana se estará abriendo la vacunación para rezagados.

Pidió a los interesados tratar de respetar, en la medida de lo posible, el calendario de vacunación vigente con las fechas mencionadas de acuerdo con la letra inicial del primer apellido.

Se debe llevar identificación que muestre edad y el expediente de vacunación, que se puede descargar en mivacuna.salud.gob.mx.



Se aplicaron 2 mil 300 segundas dosis para reclusos. Especial



Ruta de Metrobús Chapultepec a Cuatro Caminos circularía por Periférico



FOTO JOSE MELTON

REVISAN VIEJO PLAN DE MOVILIDAD

MB de Chapultepec a Cuatro Caminos correría por Periférico

MALENY NAVARRO

El pasado estudio concluyó que el trazo permitía conectarse con las líneas 1, 2, 7, 8, 9, 12 y la A del Metro

La Ciudad de México quiere reactivar un viejo plan para llevar una línea del Metrobús hacia Periférico.

En 2013, el primer año en el que Miguel Ángel Mancera gobernó el entonces Distrito Federal, el sistema Metrobús encargó diversos estudios para conocer qué tan viable era construir una ruta que recorriera Anillo Periférico saliendo de Cuatro Caminos hasta Canal de Chalco.

Dicho estudio concluyó que el trazo del corredor Periférico permitía una importante conexión con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, al unirse con la estación terminal Cuatro Caminos de la Lí-

nea 2; Tacubaya, de la 1 y 9; Periférico Oriente, de la 12; Canal de San Juan, de la A, y tenía cercanía con otras como Barranca del Muerto de la 7 y la de Constitución de 1917, de la 8.

La pasada administración proyectó así la primera etapa sólo hasta la Alameda Oriente, pero luego analizó un tramo extra para llegar hasta Canal de Chalco. En este corredor, los usuarios provenientes de Iztapalapa, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza producían la mitad de la demanda de los viajes, pero ninguno de los estudios se llevó a cabo y la línea no prosperó.

Ahora, el gobierno a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo retomará la información sobre este corredor y la someterá a





un tercer análisis. De esta manera encargó la actualización del estudio de oferta y demanda y prefactibilidad del Corredor Periférico.

El servicio consistirá en describir de manera detallada el comportamiento y características de la oferta y demanda de transporte público de pasajeros que transita sobre Periférico, “a efecto de contar con un diagnóstico de su operación y una estimación confiable de las necesidades de este servicio, incluyendo sus variaciones en diferentes horarios y días de la semana, así como su ubicación espacial a lo largo de las vialidades en estudio, con el propósito de contar con información técnica suficiente para diseñar los corredores del sistema Metrobús y definir la estrategia de su implantación”.

La actual administración capitalina conoce los alcances del corredor: será de 49 kilómetros, iniciando desde Alameda Oriente hasta Cuatro Caminos, tendrá una cobertura en 10 alcaldías y beneficiará a más de 7 millones 546 mil 286 habitantes en un radio de un kilómetro del eje del corredor.

El estudio deberá definir la cantidad de estaciones y terminales que atenderá la demanda estimada y su función principal será redistribuir viajes en forma perimetral, evitando que éstos penetren innecesariamente a la zona centro de la Ciudad de México.

“En consecuencia, este corredor de forma radial permite que los viajes que tienen como origen y destino puntos opuestos de la zona oriente, sur y poniente de la Ciudad de México, se distribuyan de manera más eficiente y racional antes de llegar a la zona centro”, explica la licitación pública.

El Corredor Periférico tendrá conexión con al menos 48 vialidades primarias y secundarias, dentro de las cuales destacan Eje 4 Oriente, avenida Universidad, Viaducto Tlalpan, Picacho Ajusco, Eje 10 Sur, Constituyentes y Horacio, donde también se analiza otro corredor, como informó ayer El Sol de México.

La diferencia del estudio que ahora está en curso contra el de 2013, es que la información se debe ajustar de acuerdo con datos históricos disponibles con el objetivo de que éstos representen la dinámica operacional típica antes de la contingencia sanitaria por Covid-19.

Este corredor se suma así a dos proyectos de ampliación de la red: la de Chapultepec-Cuatro Caminos que está aún en análisis y la Línea 0, que recorrerá el Circuito Interior y cuya construcción debe iniciar el próximo año.

El gobierno de Mancera proyectó la primera etapa hasta la Alameda Oriente y luego analizó un tramo extra a Canal de Chalco





/MAPA DE LA RUTA DEL METROBÚS

El estudio deberá definir la cantidad de estaciones y terminales que atenderá el sistema Metrobús
/LUIS A. BARRERA





Se encargó la actualización del estudio de oferta y demanda y prefactibilidad del Corredor Periférico / JOSÉ MELTON



La Jefa de Gobierno llama a fijar nuevos criterios para definir color

AMLO da la razón a Sheinbaum en semáforo de riesgo naranja

EL PRESIDENTE DESCARTA diferencias entre la administración capitalina y las autoridades federales de Salud; la mandataria capitalina expresa que no desea que se genere un debate

Por Sergio Ramírez y Karla Mora

El Presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la decisión de la Jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, de mantener el semáforo en naranja, a pesar de que la Secretaría de Salud determinó que regresaría a rojo ante el aumento de contagios por Covid-19.

En la conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional, el primer mandatario descartó que haya diferencias entre el Gobierno capitalino y las autoridades federales de Salud.

“No hay diferencias de fondo, ya se decidió, porque corresponde al Gobierno de la Ciudad que se tiene semáforo naranja, y eso es lo que se está llevando a cabo; lo importante es que no hay tantas restricciones, porque lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos”, expuso.

El Presidente señaló que la pandemia sacó en algunos casos el afán autoritario, el propósito de imponer, e incluso “se llegó a decretar hasta toque de queda”.

Recordó el caso en algún estado de la República donde se abrieron los restaurantes, pero a los adultos mayores sólo les permitían ir al restaurante hasta las cinco de la tarde.

“Es como lo de la escuela: no quieren que vayan los muchachos a la escuela, pero cómo sí podemos ir a los centros comerciales u otras actividades; por qué no a la escuela. Entonces, hay que darle su lugar a la gente, el pueblo es mayor de edad, no hay que estarlo tutelando y mucho menos estarle diciendo: ‘está prohibido esto’ o ‘no hagas esto’”, sostuvo López Obrador.

Por separado, Sheinbaum Pardo manifestó no desear que se genere un debate entre la Secretaría de Salud y su administración; sin embargo, reiteró que debe realizarse una nueva actualización de los criterios para definir el color del semáforo, en la que se tome en cuenta el avance de la vacunación.

Tras la entrega de ambulancias por parte del Instituto de Salud para el Bienestar a la CDMX, la Jefa de Gobierno señaló que, desde la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) se acordó que, si

bien hay una orientación de la Secretaría de Salud, los estados tienen su autonomía en la decisión final.

Destacó que en la capital del país se ha mantenido estable el porcentaje de positividad en las últimas semanas, gracias a la vacunación, y reiteró su llamado a la población para mantener las medidas para combatir el contagio de Covid-19.

Cuestionada sobre la razón por la que el 6 de agosto no se publicó el aviso del semáforo epidemiológico en la Gaceta Oficial de la CDMX, comentó que probablemente ocurrió así porque no cambió el color. Aunque no se publicó oficialmente, el semáforo naranja durará el plazo de dos semanas.

La mandataria expuso que se les pidió a los empresarios fortalecer las medidas de sanitización, que se relajaron con la reducción de contagios, y señaló que fortalecerá el trabajo con el empresariado mexicano para que mantengan todas las medidas de sanidad que se requieren en sus establecimientos.

“Estamos hablando con ellos, pues les pedimos una colaboración adicional. Cuando iba hacia la baja (la pandemia), pues obviamente se relajan muchas medidas y la idea es que hoy se fortalezca nuevamente todo el tema del gel a la entrada de los establecimientos, la distancia entre las mesas, en el caso de los restaurantes, etcétera”, sostuvo.

o el dato

Los **criterios vigentes** para la determinación del color en el semáforo dan prioridad a la ocupación hospitalaria por encima de los contagios y los casos activos de la enfermedad.

3

Mil 110 personas internadas se mantenían en la capital

34

Mil 256 casos activos fueron reportados hasta el lunes pasado

39

Por ciento de ocupación hospitalaria había ayer en la CDMX





Foto: Cuartoscuro

CLAUDIA SHEINBAUM y el director del Insabi, **Juan Antonio Ferrer**.



Respalda presidente naranja en la CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó a la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum respecto a la discrepancia que se suscitó con la Secretaría de Salud por el semáforo epidemiológico, por lo que subrayó que la Ciudad se encuentra en naranja, no rojo, como anunció Hugo López-Gatell.

Ante ello, el titular del Ejecutivo negó que haya diferencias entre la Secretaría de Salud federal y el gobierno de la Ciudad de México.

“No hay diferencias de fondo.

Ya se decidió, porque corresponde al gobierno de la CDMX, que se tiene semáforo naranja, y eso es lo que se está llevando a cabo”, sostuvo.

Al ser cuestionado sobre las contradicciones en el semáforo epidemiológico, el primer mandatario reconoció que hay discusiones y discrepancias en el gobierno “y está permitido, no está prohibido, porque es un gobierno democrático, no uno autoritario”.





Rojo o naranja

LAS VACUNAS AYUDAN Y SE HA REALIZADO UN ACEPTABLE TRABAJO

La CDMX, al igual que otros Estados, están sujetos a las disposiciones que dicta la Secretaría de Salud, en relación al semáforo epidemiológico, y es el caso que, para el periodo del 9 al 22 de agosto la Dependencia Federal ubica a la capital del país en “color rojo”, lo que implica medidas radicales, verbigracia, el servicio de comida sólo a domicilio; plazas, parques y espacios públicos a un 25% de su capacidad, mercados y supermercados al 50%, e ingreso a una persona por familia.

Por su parte, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, informa que el semáforo se mantiene en “color naranja”, lo cual permite ciertas libertades.

Lamentablemente, quien maneja el tema de la pandemia, Hugo López-Gatell, ha tenido infinidad de críticas, en buena medida por sus imprecisiones. Incluso, hay quienes lo han ubicado como responsable de las grandes fallas que se han tenido en el control de la enfermedad en todo el territorio nacional.

En el tema concreto que nos ocupa, la Mandataria Capitalina considera que el “color naranja” es correcto, ya que los ingresos a hospitales, si bien es cierto se mantienen, no están al ritmo de cuando estuvo vigente el “semáforo rojo”. Precisó que las vacunas ayudan y es evidente que en este campo se ha realizado un aceptable trabajo, en distintas alcaldías de la CDMX.

Regresar al “rojo”, implica un acto de decepción, empero sobre todo con graves y terribles consecuencias en todos los ámbitos, de ahí que el tema deba ser analizado con todo cuidado, entre autoridades de la Secretaría de Salud y de la CDMX, buscando acuerdos favorables para la población.





Natural





CUÁNTO CUESTA EL AGUA EN LA CDMX

CLAUDIA MENDOZA, MANUEL COSME Y AABYE VARGAS

Los precios que pagan los capitalinos varían dependiendo de la zona en donde viven, de la forma en que reciben el líquido y de la cantidad de intermediarios que lo distribuyen

En México, el cobro de las tarifas por el abastecimiento de agua depende de criterios geográficos, así como de cuestiones técnicas para llevarla hasta los hogares.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tiene una metodología compleja para cobrar sus servicios, que dependen de los metros cúbicos consumidos, pero también de la zona donde se ubique cada inmueble.

Para ello, las autoridades dividieron los inmuebles donde se abastece en tres tipos: Uso doméstico, no doméstico y mixto. Para este trabajo sólo se consideró el uso doméstico.

Además, la Ciudad de México contempla un subsidio para la población, que depende de la cantidad de agua que se consume y de la ubicación donde se encuentre la vivienda.

La ubicación de las manzanas está catalogada en cuatro tipos: Popular, baja, media y alta, siendo las colonias, pueblos y barrios de menor poder adquisitivo a los que se les da mayor subsidio.

Por ejemplo, en la colonia Malinche, de la alcaldía Gustavo A. Madero, que es considerada una zona baja, una familia que gastó 30 mil litros bimestrales pagó 107 pesos, ya con subsidio, es decir: **0.00355 centavos por litro.**

En contraparte, una casa en la colonia Campestre Coyoacán, en la alcaldía Coyoacán, considerada como zona alta, utilizó 21 mil 900 litros en el mismo pe-

riodo, y pagando, ya con su descuento, 377 pesos, es decir: **0.0172 centavos por litro.**

PAGAN MÁS QUIENES MÁS TIENEN

En enero pasado, Sacmex informó que 165 colonias de ocho alcaldías de la ciudad -Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan- pagarían 35 por ciento más de la cuota establecida en toda la ciudad si consumían más de 60 mil litros al bimestre.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum consideró que en estas colonias -las de mayor plusvalía en la ciudad- era necesario fomentar el ahorro del líquido y por ello puso un límite de costos.

SIN AGUA, PERO CON PIPAS

En contraste con esas zonas, Iztapalapa tiene 72 colonias en las que escasea o no llega el agua a través de la red hídrica, sino por medio de pipas, y por ello no pagan por un servicio que no tienen. Dicha condonación se aplica sólo durante 2021.

Por ejemplo, una familia de la colonia San Andrés, en Tlalpan, destina mil 200 pesos mensuales para el pago de una pipa de 10 mil litros agua, lo que se traduce en un promedio de **0.012 centavos por litro.**

Sin embargo, la alcaldía Tlalpan asegura que más de 10 pipas de 10 mil litros se distribuyen de manera diaria

para solucionar el desabasto de agua y que estas pueden solicitarse de manera gratuita.

De acuerdo con lo publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, el costo por la prestación de servicios de derecho privado por el transporte de agua con carro de tanque para cisterna va de entre los 83 pesos a los 262, dependiendo de la zona.

En tantó, el alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, indicó a este diario que en la alcaldía se pagaban entre 10 a 15 millones de pesos por el pago de pipas privadas para el abasto en dicha demarcación.

La renta de pipas a particulares ha sido una estrategia muy recorrida por alcaldías y por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Incluso, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció recientemente que habría contratos este año para el abastecimiento de pipas en las alcaldías Tlalpan e Iztapalapa, las más afectadas por el desabasto.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en diciembre pasado dijo que los servicios de su administración no subirían, solo habría un ajuste de acuerdo con la inflación que fue de cuatro por ciento.



Y LOS GARRAFONES

Otra de las opciones para tener agua en la CDMX, es a través de las purificadoras particulares. Por ejemplo, en los locales de colonias de la zona Oriente de la Ciudad de México, la venta de garrafones de agua al menudeo está por arriba de los 19 pesos, lo que se traduce en **0.095 centavos por cada litro**.

Una variante de este tipo de negocios son las ventanas de llenado automático con tres medidas a ofrecer: Medio litro a tres pesos, 10 litros a cinco pesos y de 20 litros por 10 pesos, es decir, a **2 pesos por litro en promedio**.

Los interesados en montar un local de venta de garrafones de agua al menudeo, tienen dos opciones para hacerlo, como adquirir una franquicia de algunas de las compañías que hay en el mercado y otro hacerlo por ellos mismos, aunque esto no es tan fácil porque se tendrían que conseguir por ellos mismos el equipo.

AGUA EMBOTELLADA

Finalmente se encuentran las opciones de garrafones sellados, cuyo precio fluctúa entre los 30 y los 39 pesos, dependiendo de la marca y de la zona donde se venda, y el agua embotellada, cuyos precios son los más altos por litro, partiendo desde los 3.90 hasta los 8.50 pesos por litro en promedio.

OTROS FACTORES

Según el Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A. C. Agua en México, "el rezago en la actualización y el cobro de tarifas se ve reflejado en un bajo mantenimiento de la infraestructura hidráulica, lo cual provoca fugas en las que se pierde casi 45 por ciento del agua que se transporta en todo el país".

Aseguran que esto también contribuye a que no se dé un tratamiento adecuado a las aguas residuales que se vierten directamente en ríos, lagos o barrancas y contaminan los ecosistemas.

Además, indica que "el rezago en las tarifas de agua en ocasiones fomenta el desperdicio e impide su aprovechamiento sustentable".

A partir de 2021, 165 colonias de 8 alcaldías pagarán 35% más si consumen más de 60 mil litros bimestrales

45%

DEL AGUA que se transporta, se pierde a través de fugas provocadas por el bajo mantenimiento de la infraestructura hidráulica



LAURA LOVERA



1 LITRO DE AGUA CUESTA:

- **0.00355 centavos** en casa habitación +
- **0.0172 centavos** en casa habitación ++
- **0.012 centavos** en pipas a domicilio
- **0.095 centavos** en garrafón relleno
- **1.75 pesos** en garrafón sellado
- **3.90 a 8.50 pesos** embotellada en tiendas

+ En zonas consideradas como "Bajas"
++ En zonas consideradas como "Altas"
* Costo promedio, en el Centro y Oriente de la CDMX

Iztapalapa tiene 72 colonias en las que escasea o no llega el agua a través de la red hídrica

GRACIELA LÓPEZ



Diariamente varias alcaldías destinan un número determinado de pipas para quienes solicitan el servicio





A las colonias y barrios de menor poder adquisitivo se les da mayor subsidio y las de mayor plusvalía obtienen menor descuento



ASÍ ERA TENOCHTLÁN

A partir del viernes se podrá ver en el Zócalo de la Ciudad de México cómo lucía la pirámide monumental Huey Teocalli, el corazón del Templo Mayor hace 500 años **4B**



ADRIÁN VÁZQUEZ

Replican arquitectura del Templo Mayor

“Es una oportunidad de ver los recintos en su tamaño real” dice Vanesa Bohórquez, secretaria de Cultura local; la maqueta estará abierta al público desde este viernes

SONIA ÁVILA

El Sol de México

Sobre la plancha de concreto del Zócalo en el Centro Histórico, resurge la pirámide monumental Huey Teocalli, el epicentro de la ciudad mexicana. Es una construcción de 16 metros de altura, 27.7 de profundidad y 25.81 metros de basamento que da cuenta de cómo fue el corazón del Templo Mayor hace 500 años. Es la reproducción de la última ciudad azteca que hace memoria de nuestro pasado prehispánico.

La pirámide es un proyecto del gobierno de la Ciudad de México en el marco de la conmemoración de los 500 años de la caída de México Tenochtitlán. A partir del próximo 13 de agosto, la edificación recibirá al público de manera presencial y ofrecerá un video-mapping que narra cómo se ha construido la capital en estos cinco siglos, un ejercicio

para reconocernos frente a nuestra historia, de acuerdo con Vanesa Bohórquez, secretaria de Cultura de la Ciudad de México.

“En el caso de la ciudad, a diferencia de Teotihuacán o Chichén Itzá, casi todos los hallazgos arqueológicos los vemos de arriba hacia abajo y esta es una oportunidad de ver los recintos en su tamaño real, entender su esencia y es hablar de que 500 años después de la conquista, la ciudad rinde un homenaje a estos años de resistencia indígena, a los 500 años en que las distintas comunidades conviven en un espacio”, apuntó en entrevista.



Si bien a pocos metros de la maqueta se encuentra el Templo Mayor, Bohórquez señaló que el proyecto es la primera oportunidad para que el público aprecie la arquitectura mexicana tal como fue en sus años de esplendor. “La pirámide resurge para permitir que nuevas generaciones tengan una relación distinta con el pasado, pocos saben del acabado natural, de cómo era la estética asombrosa y artística que se tenía en el periodo prehispánico y ahora se podrá apreciar”, resaltó.

La funcionaria explicó que a partir de investigaciones de especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la maqueta se concibió en cuatro niveles. La primera es Tzompantitlán, el lugar de las calaveras; le sigue Coaxalpan, la arena de las serpientes; la tercera es Apetlac, el petate del agua, y finalmente salen dos escalinatas, una de cada lado, hacia la cima donde están dos capillas, una para Tláloc y otra para Huitzilopochtli.

Sobre la policromía, la titular de Cultura explicó que el color predominante es el blanco, pero en el lado sur hay trazos en rojo en referencia de la pirámide de Huitzilopochtli y en la sección norte el tono es azul en homenaje a Tláloc, de acuerdo con información de los expertos del INAH.

La estructura de la maqueta está construida por nueve mil 300 tramas de metal y recubierta por hojas de triplay, por lo que no se podrá subir, pero sí observar de cerca a nivel de suelo, del 13 de agosto al 1 de septiembre. El espacio recibirá hasta 900 personas al mismo tiempo, y será escenario para el videomapping titulado Memoria luminosa, que tendrá tres funciones por día.



VANESSA BOHÓRQUEZ
SECRETARIA DE CULTURA
DE LA CDMX

“La maqueta busca que la gente pueda ir luego al Templo Mayor, ver las ventanas arqueológicas que están en la calle de Guatemala y tener una visión más amplia”

de ver los recintos en su tamaño real, entender su esencia y es hablar de que 500 años después de la conquista, la ciudad rinde un homenaje a estos años de resistencia indígena, a los 500 años en que las distintas comunidades conviven en un espacio”, apuntó en entrevista.

La maqueta estará hasta el 1 de septiembre y proyectará el videomapping Memoria luminosa a las 20:30, 21:00 y 21:30 horas



ADRIÁN VÁZQUE



Está construida con tramas de metal y recubierta con triplay



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Repartir el botín

En San Luis Potosí llegó la hora de repartir el botín político. Los partidos ganadores de la elección de junio cambiaron las sonrisas por los gruñidos.

La dirigencia estatal del PT le exige al candidato ganador, Ricardo Gallardo, nada menos que la mitad de los puestos del gabinete, bajo el argumento de que, sin sus votos Gallardo, que compitió por el PVEM, no hubiera ganado. Patricia Álvarez, líder estatal del PT y quien supuestamente quiere ser Secretaría de Educación estatal, dijo que Gallardo les hizo esa promesa de campaña y tiene que cumplirla.

Allá dicen que Gallardo ya tiene una lista previa de su equipo y que en ella hay un par de perfiles del PT, pero no más. Ya se verá si el PT, molesto por la rebanadita de pastel que le tocará, se conforma o pasa de ser aliado a adversario.

El papel de víctima

El ex cacique de Coyoacán, que hizo del agandalle su estilo personal de ejercer el poder, resolvió de último minuto asumir el papel de víctima. No le va.

Mauricio Toledo, que después de varios saltos terminó en el PT, dice le quieren retirar la inmunidad constitucional como parte de una venganza por los malos resultados de Morena en la CDMX.

Extraño argumento de defensa. Las acusaciones en su contra se hicieron meses, incluso años, antes de la elección cuando nadie imaginaba los resultados.

Se le acusa de enriquecimiento inexplicable. La Fiscalía capitalina dice que tiene un caso sólido en su contra y Toledo sostiene que es inocente. Un juez decidirá.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ha reiterado que no habrá impunidad en el caso del todavía diputado Toledo. Lo está cumpliendo.

Extraña sincronía

Imposible separar la amable llamada de la vicepresidenta Kamala Harris anunciando el envío a México de millones de dosis de vacunas anti COVID, de la visita de los más altos funcionarios en materia de seguridad de la administración Biden a Palacio Nacional. Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional y Jake Sullivan, consejero de Seguridad de la Casa Blanca visitaron al presidente escoltados claro por un nutrido contingente del Servicio Secreto.

La visita ocurre pocos días después de que el gobierno mexicano emprendiera una acción legal contra los fabricantes de armas de Estados Unidos que han inundado con sus letales artilugios el territorio nacional.

Ese, el de las armas, es nuestro tema. El tema de ellos, obsesión diríase, es blindar la frontera con México. ¿Qué tipo de acuerdo alcanzaron?

Los peligros de la revocación

La Revocación de Mandato necesita una pista de aterrizaje, de otra forma seguirá inquietando desde las nubes.

El senador Ricardo Monreal y su equipo han estado trabajando en una Ley Reglamentaria que conduzca el proceso, desde la pregunta que se planteará a la ciudadanía en marzo próximo, hasta los pasos para sustituir, llegado el caso, al presidente.

Hay aspectos que no se han considerado y que podrían cambiar el curso del país, como ese si los particulares pueden comprar, o no, tiempo en medios para promover la salida anticipada del presidente.

Puede provocar un choque de trenes y atraer a fuerzas foráneas deseosas de intervenir en el proceso.

¿De verdad quieren seguir adelante? ●

Están en curso rechazos colosales por parte de instituciones como la jerarquía católica y el consejo de las iglesias evangélicas...





CDMX

AUMENTAN 50% MUERTES

PESE A BAJAS HOSPITALARIAS,
NO SE COMPARAN CON MESES
ANTERIORES, DICE SHEINBAUM

POR CARLOS NAVARRO

E

n la Ciudad de México, las defunciones hospitalarias por el COVID-19 aumentaron casi en 50 por ciento, de acuerdo al

reporte del gobierno local.

En la semana comprendida entre el 2 y el 8 de agosto, hubo registro de 723 fallecimientos, un promedio diario de 103, lo que significa un aumento de 48.1 por ciento en comparación con el lapso previo. En el periodo del 26 de julio al 1 de agosto, 488 personas perdieron la vida en un hospital a causa del virus SARS-CoV-2, o sea una media de 69.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que "la tasa de personas que lamentablemente fallecen por

COVID es menor que en los periodos previos, en donde tuvimos crecimiento; lo muestra los días martes el Presidente de la República, junto con la Secretaría de Salud, y es el mismo caso en la Ciudad de México: sí ha aumentado un poco, pero en términos de la tasa de personas que fallecen, que están hospitalizadas, es menor a las olas anteriores que se han tenido", explicó el viernes pasado, en videoconferencia.

La titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López, afirmó que "en relación a esta tercera ola no es ni remotamente parecida, aunque hay una velocidad importante de contagios, sobre todo en las semanas previas, a las dos olas anteriores, justo por lo que se señalaba: la letalidad y la mortalidad", dijo.

Tan sólo en la semana del 28 de diciembre de 2020 al 3 de enero de 2021, cuando la segunda ola estaba por alcanzar su pico en la capital, hubo

mil 295 muertes, según Salud federal. Entre las principales comorbilidades se encuentra la hipertensión, con 11.7 por ciento; le sigue obesidad, 9.8 por ciento; tabaquismo, 9.4 por ciento; 9.1, diabetes, destacó la dependencia.

103

• PERSONAS
MUEREN, EN
PROMEDIO
DIARIO.

**MÁS Y
MENOS**

1

• Iztapalapa es la alcaldía que registra más decesos por COVID, con 7 mil 243.

2

• En contraste, Milpa Alta es la demarcación con menos víctimas, al tener sólo 330 fallecidos.



FOTO: ESPECIAL



ATENTOS | • Sigue una velocidad importante de contagios, dijo Oliva López.



Pide gobierno capitalino a la oposición leer más

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, recomendó al diputado Federico Döring leer los periódicos y los sitios electrónicos oficiales para informarse sobre los decesos por la pandemia de COVID-19.

Lo anterior, luego de que el legislador local panista acusó al gobierno de la Ciudad de México de crear una barrera, a través de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), para impedir conocer el exceso de mortalidad por el coronavirus.

“Noticia atrasada, hay que recomendarles que lean los periódicos porque ese tema lo traemos desde el año pasado, somos la única entidad que desde el año pasado ha informado sobre el exceso de mortalidad, entonces les recomendaría que se informen un poquito”, dijo.

Sobre la solicitud del panista para que en esta o en la próxima Legislatura se cree una Comisión Investigadora sobre el manejo de la pandemia en la capital, la mandataria consideró innecesaria la petición porque toda la información está en la página de Covid19.

“Ahí está toda la información disponible, les recomiendo que vean el sitio de internet covid19.edmx.gob.mx, ahí está todo el informe que pueden tener y no requieren de ninguna comisión investigadora”, aseveró.

El lunes, Döring acusó al titular de la ADIP, José Antonio Peña Merino, de mentir al Congreso “y de crear una barrera a la transparencia de datos reales sobre el exceso de mortalidad por la pandemia de Covid-19”.

En videoconferencia, indicó que el funcionario obligó al Registro Civil capitalino a ocultar las actas de defunción, bajo una supuesta recomendación del INFO-CDMX, “pero todo esto fue desmentido por este organismo”.

Refirió que se volvió una mecánica constante la manipulación de datos sobre exceso de mortalidad por medio de las actas de defunción de la ciudad.



Pandemia. El mandatario da la razón a Sheinbaum en la declaratoria de alerta epidemiológica; la jefa de Gobierno ratifica que la Secretaría de Salud federal cuenta con cifras atrasadas, lo que desató el diferendo

Ante López-Gatell, AMLO corta el debate: la capital, “en naranja”

PEDRO DOMÍNGUEZ Y ALMA P. WONG

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el semáforo epidemiológico en Ciudad de México es naranja y no rojo, como había decretado Salud

federal, aunque aclaró que “no hay diferencias de fondo”. Frente al subsecretario Hugo López-Gatell, reconoció que hay discrepancias “porque es un gobierno democrático”. PÁGS. 6 Y 7

“La capital está en naranja”: AMLO frente a López-Gatell

Pandemia. Los indicadores de la ciudad, más actualizados que los de Ssa, afirma Claudia Sheinbaum

PEDRO DOMÍNGUEZ
Y ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Frente a Hugo López-Gatell en la conferencia mañanera desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el semáforo epidemiológico en Ciudad de México es naranja pese a que la Secretaría de Salud (Ssa) lo ubicó en rojo, “y eso es lo que se está llevando a cabo”

Por separado, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalina, aseguró que los indicadores de su administración están más actualizados que los de las autoridades sanitarias federales, pero rechazó que exista alguna controversia.

El viernes pasado la Ssa informó que Ciudad de México y otras cinco entidades retrocedían a rojo en el semáforo epi-

demiológico debido a que ya se encontraban en el nivel máximo de riesgo.

Sin embargo, ese mismo día Sheinbaum anunció que la capital se mantenía en naranja debido a que los contagios se habían estabilizado y no se iba a cerrar ninguna actividad económica.

Este martes el presidente López Obrador reconoció que hay discrepancias en el gobierno ya que es democrático, pero subrayó que “no hay diferencias de fondo” pues al final se toman decisiones en beneficio del interés general.

“No hay diferencias de fon-



do. Ya se decidió, porque corresponde al gobierno de la ciudad, que se tiene semáforo naranja. Y eso es lo que se está llevando a cabo. Lo importante es que no hay tantas restricciones porque lo cierto es que ya es momento de que nosotros mismos nos cuidemos”, subrayó.

El mandatario reiteró que es momento de que cada ciudadana no se haga responsable de cuidarse frente a la pandemia, a fin de evitar actitudes autoritarias, como las que aplicaron otros gobiernos que hasta decretaron toque de queda.

“Es como lo de la escuela: no quieren que vayan los muchachos a la escuela, ¿pero cómo sí podemos ir a centros comerciales y otras actividades?, ¿por qué no a la escuela? Hay que darle su lugar a la gente. El pueblo es mayor de edad. No hay que estarlo tutelando”, remarcó.

Descartan desacuerdo

Sobre el tema del semáforo epidemiológico en la capital, Claudia Sheinbaum puntualizó: “Yo no quiero que se tome como un debate entre la Secretaría de Salud y nosotros. Ellos tienen sus indicadores, nosotros tenemos los indicadores que, desde nuestro punto de vista, son más actualizados. Y lo más importante es que la población nos siga cuidando”.

La mandataria capitalina recordó que la metodología del semáforo se ha discutido en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores, donde se ha dicho que la Ssa brinda una orientación y los estados cuentan con autonomía para establecer las condiciones de riesgo.

Entrevistada tras la recepción de 10 ambulancias para el ERUM de Ciudad de México, insistió en que es necesario modificar los lineamientos y considerar los avances de las entidades en la vacunación.

“Nosotros lo que decimos es que debería haber una nueva revisión en donde se tome más en cuenta el tema de la vacunación, porque ya es muy difícil para cualquier entidad de la República, no solamente para Ciudad de México, cerrar actividades económicas”, manifestó.

Incluso, propuso que además del semáforo epidemiológico se establezca algún otro instrumento para medir el riesgo por el covid.

Sobre la falta de publicación en la Gaceta capitalina del semáforo epidemiológico para los próximos días, Sheinbaum ofreció revisar el tema con la Consejería Jurídica. “No sé por qué no se publicó el viernes, quizá porque se quedó en semáforo naranja y por eso no se publicó, pero vamos a ver exactamente”, señaló.

No hay crisis por niños

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dijo que no tienen sustento los dichos de que la tercera ola de covid-19 es de niños y adolescentes.

En la conferencia mañanera desde Palacio Nacional, explicó que la mortalidad en este sector de la población fue baja en la segunda ola y sigue registrando los mismos números en esta tercera que está en curso.

“Todas estas ideas que han circulado de que ahora es una epidemia de adolescentes y niños no tienen sustento. Vacunarse contra covid-19 salva vidas”, manifestó.

Según las cifras presentadas por el funcionario, la mortalidad se centra en mayores de 40 años. “A simple vista es notorio que en la tercera ola hay menor proporción de personas que pierden la vida y particularmente en las edades mayores se disminuyó la mortalidad”.

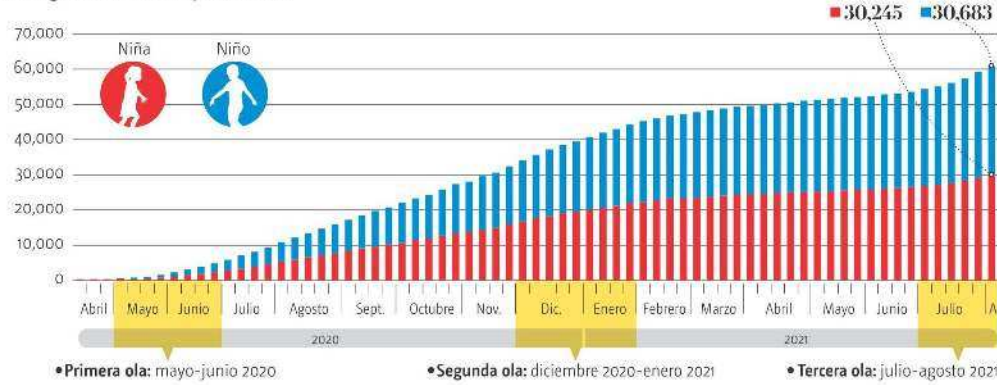
En tanto, hizo un llamado a las mujeres embarazadas a vacunarse porque son un sector vulnerable a padecer una enfermedad grave por el covid.



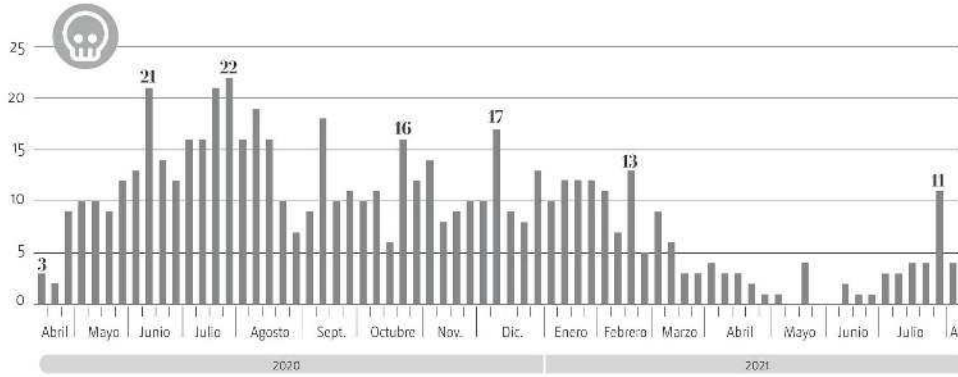
Coronavirus y menores de edad

En México los contagios de covid-19 entre niños y adolescentes suman 60,928, mientras que las muertes ya son 613; el grupo más afectado por la pandemia es el de cero a cinco años

Contagios acumulados por semana



Decesos por semana



Positivos a SARS-CoV2



Fallecidos por edad

Total	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años
613	336	89	188

FUENTE: Ssa • INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández • GRÁFICO: Alfredo San Juan



Ofrecen protección en CDMX a Uresti

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Tras la amenaza que recibieron varios periodistas por parte del crimen organizado, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo expresó su solidaridad, en especial con la periodista Azucena Uresti.

En ese sentido, aseveró que cualquier periodista amenazado debe tener la protección de las autoridades locales y federales, por lo que ofreció resguardo.

“Como cualquier periodista que tenga alguna amenaza, tienen que tener toda la protección del Estado que requieran; y entonces ahí ofrecemos la protección de la Ciudad; y sé que el gobierno federal también está ofreciendo todo el apoyo que requiera. Así que nuestra mayor solidaridad con Azucena y un saludo desde aquí”, dijo en el marco de la entrega de ambulancias donadas por el Insabi.

Asimismo, la Secretaría de Gobierno capitalina informó que el Mecanismo de Protección Federal inició el proceso para la incorporación de la comunicadora.

Pero además, aseguró que habrá coordinación con el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México para implementar las medidas de protección, las cuales fueron solicitadas con carácter de urgencia a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Sheinbaum Pardo detalló que el Mecanismo de Protección Federal ha requerido la colaboración del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (MPI CDMX), para la implementación de medidas de protección.

El MPI CDMX reitera al Mecanismo de Protección Federal completa

disposición de recursos y coordinación, con el objetivo de fortalecer el Plan de Protección de la periodista en la Ciudad de México.

En tanto, el coordinador de la fracción del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Von Roehrich, se solidarizó con la periodista Azucena Uresti, luego de que un grupo delictivo publicó amenazas en su contra.

Aseguró que el gobierno federal tiene la obligación de proteger la libertad de expresión, por lo que exigió que se active el mecanismo de protección para los periodistas en México, aun cuando los ha criticado por no comunicar sólo sus acciones “buenas”.

Además, López Obrador aplaudió cuando las autoridades electorales informaron durante el proceso electoral de 2018, que Uresti formaría parte del panel que estaría al frente del debate presidencial.

“El Estado tiene la obligación de proteger la libertad de expresión y a los periodistas mexicanos que se sientan amedrentados por su labor en pro de la sociedad”, dijo Von Roehrich.

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso capitalino exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador garantizar las condiciones para que todo el gremio del periodismo lleve a cabo su labor con seguridad.



CLAUDIA SHEINBAUM

Piden otro método para el semáforo

MANUEL COSME

La mandataria dice que se debería tomar más en cuenta la vacunación

El semáforo epidemiológico de Covid-19 debe ser sometido a una nueva revisión, para que tome más en cuenta el tema de la vacunación, porque ya es muy difícil para cualquier entidad del país y no sólo la capital cerrar actividades económicas, planteó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Entrevistada, luego de recibir 10 ambulancias en transferencia, dijo que el tema ya se le planteó a Jorge Alcocer, secretario de Salud federal, quien manifestó estar de acuerdo y solamente falta que se procese.

Sobre si debe continuar el semáforo o no, la funcionaria opinó que puede ser una orientación u otro indicativo, como en el caso de la contaminación que cuando es alta se le recomienda al ciudadano que se proteja.

En la sede de la Secretaría de Salud federal, agregó que puede ser que funcione como una alerta a los ciudadanos para que sepan en qué condición se está de la pandemia, seguir con la vacunación y mantener las medidas sanitarias.

Ratificó que la Ciudad de México sigue en Semáforo Naranja, no rojo, y expresó que se ha trabajado con las entidades, de tal manera que la Secretaría de Salud federal dé una orientación general, pero que las autoridades locales tengan autonomía en su decisión.

“Yo no quiero que esto se tome como un debate entre la Secretaría de Salud y nosotros. Ellos tienen sus indicadores, nosotros tenemos los indicadores que, desde nuestro punto de vista, son más actualizados y lo más importante es que la población se siga cuidando”, precisó Sheinbaum Pardo.

Fundamentó su decisión en que el porcentaje de positividad se ha mantenido y eso se debe a la campaña de vacunación contra el Covid-19; reportó que la Ciudad de México es la entidad que tiene a 85 por ciento de su población con primera dosis.

La jefa de Gobierno se manifestó a favor de que un enfermo con una urgencia médica pueda ser atendido en cualquier clínica u hospital, independientemente de si está afiliado a no a la institución de salud pública donde sería atendido, como se hace actualmente en la pandemia.

85%

DE LOS capitalinos tienen al menos una dosis de la vacuna contra el Covid-19



ROBERTO HERNÁNDEZ



Este es parte del equipo de 10 ambulancias que donó el Insabi al Gobierno local.



Sigue aplicación de vacunas en penales

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, continúa trabajado en la estrategia de vacunación para combatir la pandemia por Covid-19, y refrenda que es de suma importancia que se tomen las medidas necesarias para las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios capitalinos, afirmó el Secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama.

Señaló, que en continuidad con la campaña de vacunación contra el Covid-19 para personas privadas de la libertad, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SECGOB) informó que el 9 de agosto la Sedesa aplicó 2 mil 300 vacunas de segunda dosis para hombres reclusos en el complejo norte del Sistema Penitenciario.

Mil 800 dosis recibió el Reclusorio Norte, 42 en el Centro de Ejecución de Sanciones.



Cuatro mil 524 tienen ya el cuadro completo

23

mil 498 vacunas se han aplicado a personas reclusas



AMLO condena amenazas a Uresti; ya tiene protección

EL SUBSECRETARIO de Derechos Humanos, Alejandro Encinas la atendió

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Luego de que las amenazas del Cartel Jalisco nueva Generación (CJNG) a la periodista Azucena Uresti, el presidente Andrés Manuel López Obrador, reprobó esas acciones e informó que la periodista ya tiene protección.

“Quiero expresar mi solidaridad por las amenazas de una de las organizaciones de uno de los grupos de la delincuencia. Quiero decirle que cuenta con nuestra solidaridad”, indicó.

El mandatario dijo que el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas la atendió y se estableció un mecanismo de protección.

En su conferencia mañanera desde Palacio Nacional reprobó esas amenazas.

“Rechazo tajantemente esas amenazas” y mencionó que ya no hay contubernio entre autoridades y esos grupos criminales como antes.

En conferencia de prensa por separado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ofreció a la periodista la protección de la capital, además de solidarizarse con Uresti.

“Toda nuestra solidaridad para Azucena como a cualquier periodista que tenga alguna amenaza, tienen que tener toda la protección del estado que

requieran, entonces ahí ofrecemos la protección de la Ciudad, sé que el gobierno federal está ofreciendo todo el apoyo que requiera, así que nuestra mayor solidaridad con Azucena y un saludo desde aquí”, comentó.

Se informó que la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, dependiente de la Secretaría de Gobierno capitalina, hizo contacto con la Dirección General del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Federal, para coordinar las acciones necesarias a fin de dar atención a las amenazas que recibió Azucena Uresti.

En tanto en la Cámara Alta, el presidente del Senado de la República, Eduardo Ramírez, reprobó las amenazas de las que fueron objeto un grupo de medios de comunicación e hizo un llamado para que se les otorguen las medidas precautorias, a fin de garantizar su seguridad.

De igual forma, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó las amenazas que recibieron una periodista y tres medios de comunicación. •





El Cártel

Jalisco
nueva Ge-
neración,
amenazó a
la periodis-
ta Azucena
Uresti.
Especial



DIFERENCIAS ENTRE GOBIERNOS

Buscan ajustar reglas para definir el semáforo

Después de las diferencias que hubo por el semáforo epidemiológico entre autoridades federales y locales, el gobierno de la Ciudad

de México busca que la Secretaría de Salud federal (Ssa) ajuste nuevamente los lineamientos para definir el semáforo epidemiológico y que la vacunación tenga un mayor peso. Sobre este tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, argumentó que ni la capital del país ni otros estados pueden volver a cerrar las actividades económicas.

Incluso, dijo que el titular de la SSA, Jorge Alcocer, está de acuerdo con esta propuesta, por lo que ya sólo es cuestión de que se procese con el resto de las entidades. "Hubo una primera actualización y nosotros lo que decimos es que debería haber una nueva revisión en donde se tome más en cuenta el tema de la vacunación. **Hilda Escalona**



REVIVEN PROYECTO

Planean meter el Metrobús al Periférico

La administración de Claudia Sheinbaum realiza estudios para retomar el proyecto que se planteó en 2013, el primero del gobierno de Miguel Ángel Mancera: una línea del Metrobús que recorra el Anillo Periférico. El proyecto considera un corredor de 49 kilómetros, iniciando desde Alameda Oriente hasta Cuatro Caminos, que atraviese 10 alcaldías, conecte con 48 vialidades primarias y secundarias, como Eje 4 Oriente, Avenida Universidad, Viaducto Tlalpan, Picacho Ajusco, Eje 10 Sur, Constituyentes y Horacio. El cálculo es que beneficie a más de siete millones de habitantes, pero las estimaciones de oferta y demanda aún deben actualizarse. **Pág. 20**

DE ALAMEDA ORIENTE A 4 CAMINOS

Reviven Metrobús para el Periférico

El gobierno capitalino analiza por tercera vez la posibilidad de crear esta ruta de transporte público

MALENY NAVARRO

La Ciudad de México quiere reactivar un viejo plan para llevar una línea de Metrobús hacia Periférico.

En 2013, el primer año en el que Miguel Ángel Mancera gobernó el entonces Distrito Federal, el sistema Metrobús encargó diversos estudios para conocer qué tan viable era construir un corredor por Anillo Periférico saliendo de Cuatro Caminos hasta Canal de Chalco.

Dicho estudio concluyó que el trazo del corredor Periférico permitiría una importante conectividad con el Metro, al conectar con la estación terminal Cuatro Caminos de la Línea 2; Tacubaya Línea 1 y 9; Periférico Oriente de la Línea 12; Canal de San Juan de la Línea A.

La pasada administración proyectó así la primera etapa sólo hasta la Alameda Oriente, luego analizó de nuevo un tramo extra para llegar hasta Canal de Chalco. En este corredor, los usuarios provenientes de Iztapalapa, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza producían la mitad de la demanda de los viajes, pero ninguno de los estudios se aplicó y la línea no prosperó.

Ahora, el gobierno a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo retomará la información sobre este corredor y la someterá a un tercer análisis. De esta manera encargó la actualización del estudio de oferta, demanda y prefactibilidad del Corredor Periférico.

El servicio consistirá en describir de manera detallada el comportamiento y características de la oferta y demanda de transporte público de pasajeros que transita sobre Periférico, "a efecto de contar con un diagnóstico de su operación y una estimación confiable de las necesidades de este servicio, incluyendo sus variaciones en diferentes horarios y días de la semana, así como su ubicación espacial a lo largo de las vialidades en estudio, con el propósito de contar con información técnica suficiente para diseñar los corredores del sistema Metrobús y definir la estrategia de su implantación".

La actual administración capitalina conoce los alcances del corredor: será de 49 kilómetros, iniciando desde Alameda Oriente hasta Cuatro Caminos, tendrá una cobertura en 10 alcaldías y beneficiará a más de 7 millones 546 mil 286 habitantes en un radio de un kilómetro

del eje de la ruta.

El estudio deberá definir la cantidad de estaciones y terminales que atenderá la demanda estimada y su función principal será redistribuir viajes en forma perimetral evitando que estos penetren innecesariamente a la zona centro de la Ciudad de México.

El corredor Periférico tendrá conexión con al menos 48 vialidades primarias y secundarias, en las que destacan Avenida Universidad, Viaducto Talpan, Picacho Ajusco, Eje 10 Sur, Constituyentes y Horacio, donde también se analiza otro corredor como informó ayer **El Sol de México**.

La diferencia del estudio que ahora está en curso contra el de 2013 es que la información se debe ajustar de acuerdo con datos históricos disponibles con el objetivo de que estos representen la operación antes de la contingencia por Covid-19.

Este corredor se suma así a dos proyectos de ampliación de la red: la de Chapultepec-Cuatro Caminos que está aún en análisis y la Línea 0, que recorrerá el Circuito Interior y cuya construcción debe iniciar el próximo año.

MEJOR CONEXIÓN

EL METROBÚS perfila que este posible nuevo corredor atienda las zona oriente, sur y poniente y así distribuyan mejor los viajes antes de llegar al centro de la ciudad

48

VIALIDADES estarían conectadas



10

ALCALDÍAS se cubrirá
si se construye

7

MILLONES es el
objetivo a beneficiar





La ruta cruzaría por Cafetales, donde ahora corre la Línea 5



Continúan las aglomeraciones Reanudan la vacunación de jóvenes en CDMX con largas filas en módulos

Aplicarán AstraZeneca a más de 275 mil personas en Milpa Alta, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc

Por José Luis Montañez

Con aglomeraciones, el gobierno de la Ciudad de México inició este martes la vacunación contra Covid-19 con dosis de la farmacéutica AstraZeneca, en 275 mil 34 jóvenes de 18 a 29 años residentes de las alcaldías Milpa Alta, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc. Durante la reanudación de la vacunación de este sector se han registrado aglomeraciones principalmente en el Palacio de los Deportes, en donde se vacuna a residentes de Venustiano Carranza; así como en la Biblioteca Vasconcelos, donde se inmuniza a quienes viven en la Cuauhtémoc. Aunque se registran largas filas de espera, la afluencia es considerablemente menor a la registrada en los centros de vacunación de hace dos semanas, cuando hubo un descontrol en la aplicación de vacunas por...

3

Milpa Alta, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc Renudan vacunación de jóvenes en CDMX con largas filas en módulos



INICIÓ VACUNACIÓN PARA JÓVENES de 18 a 29 años en otras cinco alcaldías.



Con aglomeraciones, el gobierno de la Ciudad de México inició este martes la vacunación contra Covid-19 con dosis de la farmacéutica AstraZeneca, en 275 mil 34 jóvenes de 18 a 29 años residentes de las alcaldías Milpa Alta, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc. Durante la reanudación de la vacunación de este sector se han registrado aglomeraciones principalmente en el Palacio de los Deportes, en donde se vacuna a residentes de Venustiano Carranza; así como en la Biblioteca Vasconcelos, donde se inmuniza a quienes viven en la Cuauhtémoc.

Aunque se registran largas filas de espera, la afluencia es considerablemente menor a la registrada en los centros de vacunación de hace dos semanas, cuando hubo un descontrol en la aplicación de vacunas por ciudadanos que acudieron a vacunarse cuando no les tocaba hacerlo o porque no querían cierta marca de vacuna.

También, desde ayer martes 10 y hasta el sábado 14 de agosto se vacunará con segunda dosis, de la misma farmacéutica, a 141 mil 965 adultos de 40 a 49 años de las alcaldías Xochimilco y Álvaro Obregón.

Al finalizar esta semana, el gobierno capitalino prevé que el 88 por ciento de los adultos de la capital cuenten al menos con una primera dosis de la vacuna contra la Covid-19, y el 47 por ciento tenga esquema completo.

El gobierno capitalino destacó que es importante respetar la hora de su cita de va-

vacunación y acudir con el CURP, una identificación o acta de nacimiento para acreditar su edad, así como con una identificación oficial o comprobante de domicilio para comprobar su alcaldía de residencia.

Las personas de más de 30 años que no han recibido su primera dosis pueden acudir a cualquiera de las sedes de vacunación habilitadas en Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Milpa Alta.





Largas filas se registran en las sedes de vacunación contra el coronavirus para personas de 18 a 29 años de edad, en la Ciudad de México.





La violencia contra las feministas en el Edomex, de Alfredito del Mazo

Si aún siguiera al aire la famosa serie protagonizada por **Sarah Jessica Parker**, "Sex and the City" mayormente filmada en la Gran Manzana, seguramente se incluiría en algún capítulo, lo ocurrido con **Andrew Cuomo**, gobernador de Nueva York, ante su renuncia después de comprobársele 11 denuncias por acoso sexual.

Quizás en el paralelo mexicano, ojalá se pudiera replicar dicha historia pero con el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, ante el gusto de su gobierno en reprimir y rociar de gas pimienta a las mujeres.

Pues ayer un contingente feminista, fue recibido con mangueras de agua a presión y gas pimienta, por parte del cuerpo policial a cargo del internacionalista, **Rodriguito Martínez**, titular de Seguridad del Edomex, ante tales actos, valdría la pena preguntar, quién asumirá la responsabilidad por haber violentado a mujeres a las afueras del Palacio Legislativo.

Pues tales funcionarios no deberán olvidar la premisa, "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar", ante los avances feministas que ha dado México, como la remoción del titular de Tránsito de Cancún, **Jaimito Joel Lira**, con base en las denuncias de su esposa sobre violencia familiar.

O lo ocurrido con el diputado violador **Saúl Huerta**, quien se encuentra al igual que **Mauricio Toledo**, a una cáscara de banana de estar resguardado en una mazmorra, por sus conductas antisociales.

Ustedes creen estimadas y estimados lectores que veremos a **Alfredito del Mazo** pagar con prisión, sus delitos por violentar a feministas que hacían uso de su libertad de expresión, o simplemente se irá por la tangente y en todo caso sacrificará alguna pieza de su tablero de ajedrez, cof, cof, **Martínez-Celis**.

POST-IT Ante la victoria de la Jefa **Claudia Sheinbaum**, por su decisión de mantener el semáforo naranja en la CDMX.

Ayer al salir de Palacio Nacional y dirigirse al histórico inmueble de Lieja, se podía ver la

mirada de **Huguito López-Gatell** cabizbaja, algo así como un enamorado no correspondido. ¿Se escucharán canciones de Juan Gabriel, en el despacho del ex-rockstar?



EDICTOSJUZGADO 2º DE LO CIVIL.
Secretaría "B"

Exp. 1524/2011

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, HOY BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA, HOY SU CESIONARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de LOURDES HERNANDEZ GONZALEZ en el expediente número 1524/2011 el C. Juez Segundo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dicto un auto que a la letra dice: -

Ciudad de México, a ocho de abril del año dos mil veintiuno.

Agréguese a sus autos del expediente número 1524/2011 el escrito de JUAN MANUEL VERGARA RAMIREZ, apoderada de la parte actora en el presente juicio, se tienen por hechas sus manifestaciones, como lo solicita, visto que no consta en autos que la parte demandada haya pagado a la actora las cantidades a que fue condenada; en consecuencia, con fundamento en el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sacar a remate en pública subasta y en PRIMERA ALMONEDA el inmueble hipotecado, identificado como DEPARTAMENTO A-508 DEL CONJUNTO VERTICAL HABITACIONAL DE VIVIENDA POPULAR DENONIMADO "BUEN HOGAR 1", CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE LOS INMUEBLES MARCADOS CON EL NUMERO 42 Y 42 A DE LAS CALLES DE MOSQUETA, COLONIA GUERRERO, CIUDAD DE MEXICO y en atención a la carga de audiencias que se encuentran programadas en la agenda que se lleva en esta secretaría, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, debiéndose convocar a postores, por medio de edictos que se fijaran en el tablero de avisos de éste Juzgado, así como en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y publicarse en el periódico "EL SOL DE MÉXICO", publicaciones que deberán hacerse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicaciones siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo, atento a lo preceptuado por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, y sirve de base para el remate la cantidad de \$970,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo emitido por la perito HÉCTOR HERNÁNDEZ SEGURA, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad referida con anterioridad.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma para constancia la C. Juez Segundo de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por Ministerio de ley LICENCIADA CLAUDIA DÍAZ ZEPEDA quien actúa asistida del licenciado JESÚS JAVIER PAREDES VARELA, Secretario de Acuerdos "B" con quien actúa, autoriza firma y da fe. - DOY FE.

Ciudad de México, a veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos del expediente 1524/2011 el escrito de JUAN MANUEL VERGARA RAMÍREZ, apoderado de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, como lo solicita, en virtud de que no es posible preparar la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble hipotecado en el presente juicio, fijada para las diez horas con treinta minutos del día ocho de junio del año en curso, motivo por el cual se deja sin efecto dicha diligencia; en consecuencia, como lo solicita, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble hipotecado en el presente juicio; debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado por auto de fecha ocho de abril del año dos mil veintiuno.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma para constancia la C. Juez Interina Segundo de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México LICENCIADA CLAUDIA DÍAZ ZEPEDA quien actúa asistida del licenciado JESÚS JAVIER PAREDES VARELA, Secretario de Acuerdos "B" con quien actúa, autoriza firma y da fe. - DOY FE.-

CDMX, a 27 de mayo de 2021.
El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Jesus Javier Paredes Varela



#COVID-19

Nuevo semáforo en CDMX

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Se alista la creación de un nuevo semáforo epidemiológico federal que tome en cuenta el nivel de vacunación de la población, informó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Sheinbaum Pardo indicó que se está trabajando en el nuevo semáforo entre los estados y la federación para evitar que haya un debate sobre el color del semáforo epidemiológico a nivel local.

Cabe recordar que el pasado viernes 6 de agosto, el Gobierno de la Ciudad de México indicó que el color de la emergencia se quedaría en naranja; sin embargo, ese mismo día, la Secretaría

de Salud del Gobierno de México informó que se regresaba a rojo.

Ante esta situación, Claudia Sheinbaum argumentó que la ciudad se debía quedar en naranja pues la positividad de pruebas estaba en disminución y la capital era la segunda entidad con mayor índice de vacunación después de Baja California.

"Esta semana es importante en cuestión de hospitalizaciones. Por lo menos, la curva que iba ascendente empieza a disminuir", detalló.

Igualmente, informó que más del 80 por ciento de los adultos de la capital ya recibieron, como

mínimo, una dosis de la vacuna.

"Sobre todo es que se ha mantenido el porcentaje de positividad y eso es por la vacunación, entonces, como decimos, hoy lo más importante es que sigamos vacunando (...) Somos la entidad que más vacunación tiene, estamos sobre el 85 por ciento de primera dosis", declaró.

La mandataria local recordó que se están aplicando las segundas dosis para los dos primeros sectores de población: de 60 y más, y de 50 a 59. Además, se están vacunando con la segunda dosis a los de 40 a 49; y continúa la primera dosis en la mitad de las alcaldías para el grupo de edad 18 a 29.

Finalmente, Sheinbaum Pardo comentó que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, manifestó su apoyo para que el semáforo en la capital se quedara en naranja.



Las autoridades de la Ciudad de México han pedido a la Secretaría de Salud del Gobierno de México que en la actualización del semáforo epidemiológico considere la vacunación



DESTACA JEFA CLAUDIA BENEFICIOS DE SISTEMA ÚNICO DE SALUD PARA CDMX

JEFA CLAUDIA, DESTACA BENEFICIOS

POR SISTEMA ÚNICO DE SALUD, VA CDMX

Pide que urgencias médicas, sean atendidas en cualquier hospital público

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, pidió al Secretario de Salud federal, Jorge Alcocer, que cualquier habitante de la Ciudad de México que tenga una urgencia médica, sea recibido en cualquier hospital público, con lo que se podría avanzar hacia un sistema único de salud.

“Esto daría una enorme atención a los habitantes, que no tenga que ver con las derechohabencias para urgencias, ya podemos ir avanzando después hacia un solo sistema de salud pero que este aprendizaje que hemos tenido en la atención de la pandemia podamos ampliarlo en las urgencias médicas, independientemente de la derechohabencia”, señaló la Jefa Claudia durante la entrega de las 10 ambulancias que hizo el INSABI al GCDMX.

En el evento, la mandataria destacó, que con las 10 ambulancias recibidas, sumadas a las otras 50 básicas y 17 de terapia intensiva que tiene el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, así como la contratación de 250 paramédicos que van a permanecer en el GCDMX, se fortalecerá la atención de urgencias médicas.

“Y si seguimos trabajando como un solo Sistema de Salud, podemos dar a los habitantes de la CDMX un Sistema de Atención Prehospitalaria, de primer mundo, uno de los mejores Sistemas de Atención de Urgencias Médicas en el país”.

50

ambulancias básicas y 17 de terapia intensiva tiene el ERUM

250

paramédicos fueron contratados y permanecerán en el GCDMX





Destacan la labor que ha realizado



ÍNDICES EN CDMX, MÁS CERTEROS QUE LOS DE SSA: SHEINBAUM

LA JEFA DE GOBIERNO señaló que las cifras de coronavirus en la capital del país están más actualizadas en comparación con las proporcionadas por la Secretaría de Salud federal. **Pág. 10**

INDICADORES DE COVID-19, MÁS ACTUALIZADOS EN LA CDMX: CLAUDIA SHEINBAUM

Andrés Manuel López Obrador, respaldó la decisión de la jefa de Gobierno de mantener a la capital del país en el semáforo naranja

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Después del respaldo recibido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que los indicadores de su administración están más actualizados, en comparación con los presentados por la Secretaría de Salud federal.

La mandataria local reiteró que ante las diferencias por el semáforo epidemiológico de Covid-19, no quiere que esto se tome como un "debate".

"No quiero que se tome como un debate como Secretaría de Salud y nosotros, ellos tienen sus indicadores, nosotros tenemos los indicadores que, desde nuestro punto de vista, son más actualizados y lo más importante es la población, que nos sigamos cuidando".

Agregó que el tema se está trabajando en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), ya que si bien existe orientación por parte de la dependencia federal, al final son los gobiernos estatales quienes toman una decisión final respecto a la situación de la pandemia en sus territorios.

PARA AMLO, LA CDMX ESTÁ EN NARANJA

En la conferencia matutina de este martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador, respaldó la decisión de la jefa de Gobierno de mantener a la capital del país en el semáforo naranja, pese a que la Secretaría de Salud determinó colocarla en rojo el pasado viernes.

Desde ese día, la jefa de Gobierno solicitó ajustar el esquema para definir el semáforo, y en el cual se tomará en

consideración los avances de la vacunación contra el Covid-19. En ese sentido, sostuvo que el semáforo sigue siendo de gran utilidad para medir el estado de la pandemia en los estados.

"Es importante como una alerta a la población, el saber en qué condición estamos y continuar el programa de vacunación, seguirnos cuidando, creo que hoy siempre ha sido una responsabilidad compartida entre gobierno y sociedad", subrayó el primer mandatario.

La mañana de ayer, el Gobierno de la Ciudad de México recibió por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), 10 ambulancias para la atención de pacientes con Covid-19 y que se integrarán a la flotilla del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

A través de su cuenta de Twitter, la jefa de Gobierno agradeció al Insabi y a la Secretaría de Salud.

"Quiero agradecer al @INSABI_mx y @SSalud_mx por estas 10 ambulancias para el #ERUM; ayudarán a atender mejor las emergencias. Con la pandemia, aprendimos que trabajando como un solo sistema de salud pública, podemos dar mucho mejor servicio a tod@s los habitantes de la Ciudad".





Cuartoscuro

La mandataria solicitó ajustar el esquema para definir el semáforo, y se tome en consideración los avances de la vacunación contra el Covid-19



ES LA CONSEN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió el apoyo por el semáforo naranja y le entregan 10 ambulancias

REDACCIÓN

En un día, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió doble espaldarazo del presidente López Obrador: primero, le dio la razón en la polémica que tuvo con la Secretaría de Salud, que colocó a la Ciudad de México en semáforo rojo por aumento de contagios de COVID y luego le entregó, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), 10 ambulancias de 20 que le serán "donadas" para el traslado de enfermos por coronavirus.

El fin de semana, la Secretaría de Salud, responsable de colocar a los estados en color rojo, naranja, amarillo o verde, según el número de contagios por COVID-19 y la cantidad de camas ocupadas por Infección Respiratoria Aguda Grave, ordenó que la capital quedara en semáforo rojo.

Los lineamientos que se dieron a conocer desde junio de 2020 establecen que la Secretaría de Salud definirá qué color corresponde a cada estado y eso determinará qué actividades pueden llevarse a cabo, como clases presenciales, apertura de bares y restaurantes, etcétera.

OTROS DATOS. Sheinbaum, sin embargo, dijo que, según sus datos, la ciudad estaba en semáforo naranja y que no se limitarían las actividades ni se ordenaría el cierre de actividades económicas.

Ayer, en su conferencia, el Presidente dijo que la diferencia entre ambos funcionarios no era significativa y le dio la razón a la jefa de Gobierno.

"No hay diferencias de fondo. Ya se decidió, porque corresponde al gobierno de la ciudad, que se tiene semáforo naranja y eso es lo que se

está llevando a cabo, señaló.

"Claro que hay discusión en el gobierno, hay discrepancias y está permitido, no está prohibido", agregó.

DOBLETE. Más tarde, volvió a hacerse evidente el apoyo a Sheinbaum durante la entrega de 10 ambulancias donadas por el Insabi al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la SSC para el traslado y manejo de enfermos de COVID.

No se especificó si las ambulancias forman parte del lote de 80 vehículos adquiridos con recursos del Insabi y la donación de aguinaldos de servidores públicos, sin embargo, las autoridades habían especificado que ese equipo se destinaría a localidades en situación de pobreza, de preferencia indígena, o de difícil acceso. Un día redondo para la jefa de Gobierno.



EL DATO

COMO FAVORITA

A la Secretaría de Salud le corresponde definir qué color toca a cada estado y no a las entidades. Pero el Presidente dijo ayer que le corresponde a la Ciudad de México y que no hay diferencias de fondo.



DOBLE ESPALDARAZO DE AMLO

Destinan ambulancias para la CDMX, aunque se dijo que irían a localidades de difícil acceso.



**SEMÁFORO
EN CDMX
ES NARANJA:
AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se respetará la declaratoria del gobierno de la Ciudad de México sobre el color en que se encuentra la entidad en el semáforo epidemiológico Covid-19.

Ante esta situación, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, precisó que la administración capitalina tiene indicadores más actualizados sobre la pandemia, sin embargo, indicó que no se pretende que se tome como un debate entre las autoridades federales y locales. (Redacción)



Recibe CDMX 10 ambulancias donadas por el Insabi

El gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Salud (Sedesa), recibió la transferencia de 10 ambulancias por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), las cuales serán destinadas al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, agradeció al Insabi y a la Secretaría de Salud del Gobierno de México la transferencia de las unidades, las cuales servirán para reforzar la atención prehospitalaria en la Ciudad.

“Con estas 10 ambulancias que se entregan el día de hoy que por lo pronto servirán, obviamente, para la atención de COVID, pero también nos permitirán que muchas otras ambulancias se dirijan a las urgencias médicas que hay siempre en la Ciudad de México. Así que, un enorme agradecimiento a la Secretaría de Salud, al INSABI”, añadió.

La mandataria local señaló que desde su llegada a la administración capitalina se fortaleció el sistema de atención prehospitalaria y tras la pandemia de COVID-19 se ha llevado a cabo toda una coordinación con las instituciones de salud del Gobierno de México para atender las urgencias médicas en la capital, coordinación, que dijo, espera que continúe después de la emergencia sanitaria.

“En este aprendizaje, pues lo que queremos ahí es que podamos seguir trabajando como un solo sistema, particularmente para las urgencias médicas; que no importe si hay un derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, o no derechohabiente, del ISSSTE, que –inde-

pendientemente del COVID-19 o no COVID-19–, que sea aceptado cualquier habitante de la Ciudad de México que tenga una urgencia médica en cualquier hospital público de la ciudad. Esto daría una enorme atención a los habitantes”, agregó.

Sheinbaum Pardo anunció que durante la pandemia el gobierno capitalino contrató a 250 paramédicos, los cuales permanecerán dentro del ERUM como una medida para fortalecer la atención prehospitalaria en la capital.

Por su parte, el director General del Instituto de Salud para el Bienestar, Juan Antonio Ferrer Aguilar dijo que las ambulancias servirán para apoyar el traslado de los pacientes con COVID-19 y también para solucionar otras urgencias médicas.

Ferrer Aguilar dijo que la entrega de estas diez ambulancias por parte del Insabi a la Ciudad de México es fruto de la coordinación efectiva de los tres niveles de gobierno, una colaboración que se ha dado con las 32 entidades federativas durante la pandemia para garantizar el acceso a la salud a todos los enfermos que causa el virus SARS-CoV-2.





Las unidades servirán para reforzar la atención prehospitalaria en la Ciudad.





En fila por la prueba

Niños saturan kioscos; el 30 regresan a las aulas

Decenas de familias y sus menores de edad empezaron a acudir a los kioscos de detección de COVID del Gobierno de la Ciudad de México, para prepararse para el regreso a clases el 30 de agosto, en medio de la tercera ola de contagios. Son sometidos a pruebas nasales para que pueden iniciar ciclo sin riesgo. **PAG12**

Padres de familia saturan con menores los kioscos-COVID... y se acerca regreso a clases

En las 16 alcaldías se reinstalaron los módulos para realizar pruebas que detectan el virus a tiempo

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Miles de familias, incluidos menores de edad, abarrotaron esta mañana y tarde los kioscos de detección de COVID que el Gobierno de la Ciudad de México instaló en distintos puntos de la capital del país, para prepararse ante el regreso a clases el próximo lunes 30, en medio de la tercera ola de contagios.

En las 16 alcaldías se reinstalaron los módulos en los que se realizan pruebas para detectar la presencia del virus a tiempo y en los últimos días se ha observado un gran número de menores que son sometidos a las pruebas nasales para determinar que pueden regresar sin riesgo a las aulas este 30 de agosto.

El incremento de casos positivos de COVID en niños y adolescentes encendió las alarmas en hogares capitalinos, por lo que padres de familia decidie-

ron acudir a estos puntos desde temprana hora. Hasta hace unos días, en la Ciudad de México había 5 mil casos activos de COVID en menores cuyas edades van de los 0 a los 17 años, de acuerdo con datos de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Con estas cifras en aumento y el tropezón de la Secretaría de Educación Pública – que propuso una dinámica de un globo que inflarían los maestros y los alumnos (aumentando el riesgo de contagios dentro del aula) para después reventarlo como símbolo de alegría- los padres se muestran renuentes al regreso a clases, pero se preparan para todos los escenarios.

Pese a todo lo anterior, la Secretaría de salud capitalino indicó que se mantiene el plan de volver a las aulas el próximo lunes, al considerarlo necesario para el bienestar de los estudiantes.

Oliva López Arellano, secretaria de Salud capitalina, señaló que el cierre de escuelas ha tenido efectos negativos sobre niños y adolescentes. “Ya es una

serie de efectos nocivos sobre la salud mental, sobre la sociabilidad, sobre la salud física también, de todas las personas pero en particular de los escolares. La **CANSINO NO SIRVE CON DOSIS ÚNICA.** La vacuna de CanSino ha sido señalada por una supuesta baja efectividad en contra del virus; las pruebas con una sola dosis han resultado exitosas por lo que la propia farmacéutica recomienda que la segunda dosis se aplique a todas las personas que

CRÓNICA



Ciudades de familia saturan con menores los kioscos-COVID, y se acerca regreso a clases



ya recibieron su activo.

“Con base en los resultados observados de manera preliminar, es claro que existe un beneficio en la respuesta de anticuerpos con la aplicación de una segunda dosis, seis meses después de la primera. Hasta el momento se ha demostrado que la segunda dosis puede mejorar significativamente la respuesta inmune y no aumentan los riesgos de seguridad para las personas que reciban esta vacuna”, explica la farmacéutica CanSinoBio ●



El incremento de casos positivos de COVID en niños y adolescentes encendió las alarmas en hogares capitalinos.



• **Virólogos** no ven descabellada petición de la Coordinadora de refuerzo de CanSino; ante Gatell, el Ejecutivo respalda a Sheinbaum en semáforo naranja

Piden más detalles a CanSino de sus beneficios

Expertos ven viable 2ª dosis para profes

VIRÓLOGOS dicen que no se pueden tomar decisiones con base en conjeturas o recomendaciones sin evidencia; por variante Delta ya es 80% de los casos en el país, indican

está bien definido si los vacunados con CanSino necesitan un refuerzo, por lo que pidió esperar: "la compañía debe liberar resultados, ya que no se pueden estar haciendo previsiones con conjeturas, pero es importante ver resultados de la fase tres, porque probablemente a Cofepris ya le dieron a conocer evidencia, pero a la opinión pública falta".

Por separado, Rodrigo Jácome, virólogo de la UNAM, detalló que el regreso a clases debe esperar hasta que existan las condiciones sanitarias para que los menores entren a las escuelas, además de que si existe un refuerzo de la vacuna CanSino para los maestros, debe aplicarse en septiembre o noviembre, cuando hayan pasado seis meses después de la primera.

"Si los datos apuntan a que haya otra dosis se debe hacer, no por ser viable, sino por una cuestión de responsabilidad, ya que es una obligación de vacunar a todos los sectores que van a estar activos en la tercera ola, como son las escuelas", dijo.

Irasema Rodríguez, neumóloga del Sector Salud, dijo que no sólo los maestros deben estar vacunados, sino toda la población faltante, ya que los menores están en riesgo no únicamente en las escuelas, sino en el transporte público, casas, calles o cualquier espacio público donde interactúen.

"Se debe vacunar a todos, pero también a los niños que tienen comorbilidades, daños en los pulmones. Yo me esperaría a que bajen los contagios para que se regrese a clases, ya que si hay riesgos sobre todo en las escuelas públicas donde hay menos medidas sanitarias", detalló.

• **Por Jorge Butrón**

jorge.butron@razon.com.mx

Una segunda dosis de la vacuna CanSino contra Covid-19 sí es viable para los maestros del país, aunque es necesario aclarar beneficios, más allá de una declaración de los laboratorios, aseguraron expertos consultados por *La Razón*.

Alejandro Sánchez Flores, virólogo del Consorcio Mexicano para Vigilancia Genómica, explicó que no es descabellada la petición de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores del Educación (CNTE) de una segunda dosis, aunque aclaró que al momento no hay informes de la empresa que detallen los beneficios de un refuerzo.

"Hace dos días CanSino dijo que se va a requerir un refuerzo seis meses después de la primera dosis, pero no ha dado a conocer los cómo, ya que en un comunicado dio cifras pero no hay datos duros, pero si lo tomamos como cierto, sí podemos programar un refuerzo para los maestros. La compañía no ha mencionado si es otra dosis solamente o de cuánto debe ser, no sabemos el beneficio real del refuerzo hasta el momento", detalló.

Además, el experto aseveró que el refuerzo es la misma vacuna que ya se puso a los maestros, aunque faltaría de aclarar en qué dosis se debe poner.

Consideró que urge en el país la aceleración de la vacunación, ya que en el último reporte del Consorcio de Vigilancia Genómica de la semana anterior detectaron que 80 por ciento de los casos en el país tienen la variante Delta, y en al menos 10 por ciento ya se encuentra circulando la Delta plus.

En tanto, el infectólogo de la UNAM, Alejandro Macías, aseguró que aún no

• eldato

Al menos 360 mil estudiantes y 30 mil docentes de la UNAM regresaron a clases vía remota desde el pasado lunes 9 de agosto.





¿Se cansó Biden de la política de “abrazos no balazos”?

El Gobierno de Estados Unidos ha mostrado particular interés en los asuntos de seguridad en el Gobierno de la 4T.

No es que antes no lo haya tenido, pero con **Joe Biden** se ha hecho más público y notorio.

Este año, nada más para dar un ejemplo, han estado en nuestro país el subdirector de la CIA, **David S. Cohen**, en mayo previo a la visita de la vicepresidenta **Kamala Harris**.

El 30 de junio, estuvieron en el país el subdirector del FBI, **Calvin Shivers** y la Fiscal General Adjunta **Amanda Liskamm**.

Ayer estuvo una delegación estadounidense de funcionarios encargados de temas de seguridad, encabezados por **Jake Sullivan**, consejero de Seguridad Nacional del presidente Biden.

También estuvieron en una reunión con el canciller **Marcelo Ebrard**, el secretario **Alejandro Mayorkas**, jefe de Departamento de Seguridad Nacional y **Juan González**, director del Consejo de Seguridad Nacional de EU para América.

El Gobierno mexicano informó oficialmente que los temas a tratar con los visitantes fueron “la reapertura de la frontera y el diálogo económico de alto nivel de cara a la recuperación pospandemia”.

La agenda no es creíble, por la sencilla razón de que entre la comitiva estadounidense no figura ningún funcionario de comercio, de industria o de aduanas hablando de la apertura de la frontera.

Si “el diálogo económico de alto nivel” se tiene que tratar con los encargados de la seguridad, ¿qué se puede tratar con los secretarios encargados de las relaciones económicas? ¿El combate al narco?

Los estadounidenses están espantados por el nivel de violencia que ejercen los cárteles mexicanos en los estados del norte, que de a poco permea en su territorio.

Igualmente, les preocupa cómo la frontera sur mexicana, que con Trump en la presidencia de EU era un muro, ahora se ha vuelto tan porosa.

La visita de ayer no fue una cortesía, dados los antecedentes.

¿Qué será lo que quiere Biden? ¿Qué no le está gustando al Presidente de EU de la estrategia de “abrazos no balazos”?

•••••
Hay de estados a estados y de gobernadores a gobernadores.

Aunque los gobiernos de Colima y Michoacán presenten el mismo problema de insolvencia financiera, al primero, encabezado por **Ignacio Peralta**, uno de los peores gobernadores que ha tenido la entidad, el presidente López Obrador lo rescatará con algunos cientos de millones de pesos para que pueda pagar la nómina estatal.

No pasa lo mismo con Michoacán, cuyo gobernador, **Silvano Aureoles**, se ha encargado

de difundir en el extranjero los supuestos nexos del narco con Morena.

Michoacán no tiene para pagar a los maestros, pero ese ya es un problema del gobernador rebelde.

Que se rasque con sus propias uñas.

•••••
Podrán decir que ya para qué o cuestionar su utilidad, pero la puesta en marcha del programa *Salud en tu Vida*, *Salud para el Bienestar* por parte de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum es un proyecto ambicioso pues busca ser una respuesta al sedentarismo que padecemos los capitalinos.

Con el programa se busca responder con una estrategia contundente a las condiciones que generan enfermedades no transmisibles como la diabetes, obesidad e hipertensión que afectan a gran parte de la población no solo en la ciudad de México sino en todo el país.

Estas comorbilidades provocan que quienes las padecen y llegaran a enfermar de Covid, tengan 7 veces más riesgo de ser hospitalizadas y 27 veces más riesgo de fallecer.

Bien.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL.

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra COLUNGA MORENO J JESUS RAMIRO; EXPEDIENTE NÚMERO 1396/2010, LA C. JUEZ TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA MARTHA ROSELIA GARIBAY PEREZ, DICTÓ AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a siete de mayo del dos mil veintiuno. Téngase por efectuada la certificación que antecede que realiza la Secretaría de Acuerdos, para los efectos a que haya lugar; agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita, en términos de lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, se determina sacar a remate en pública subasta y en **PRIMERA ALMONEDA**, el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria, consistente en: **LOTE NÚMERO CATORCE (14), DE LA MANZANA NUMERO 3 (TRES), Y CASA SOBRE EL MISMO CONSTRUIDA SIN NÚMERO OFICIAL DE LA AVENIDA LOMA DORADA DEL FRACCIONAMIENTO "CLAUSTROS LOMA DORADA", EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES**, señalándose para que tenga verificativo dicha subasta las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO**, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$228,000.00 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio de avalúo fijado por el perito de la parte actora fundado en los artículos 486 fracción I y 569 del Código en cita, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio señalado en términos de lo que establece el artículo 473 del mismo ordenamiento legal invocado. Por lo que, convóquense postores por medio de edictos que se publicaran en el periódico "DIARIO IMAGEN", en la SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO y EN LOS ESTRADOS DE

ESTE JUZGADO, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate, igual plazo, debiendo los licitadores consignar previamente, por medio de billete de depósito una cantidad igual, o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que sirva de base para el remate, con fundamento en el artículo 574 de la legislación en consultata, Toda vez que el inmueble hipotecado se encuentra fuera de esta jurisdicción, con apoyo en los artículos 105 y 109 del Código de Procedimientos Civiles, gírese exhorto con los insertos necesarios al **C. JUEZ DE LO CIVIL COMPETENTE EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, ESTADO DE AGUASCALIENTES**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva realizar la publicación de los edictos antes ordenados en el Tablero de Avisos de ese Juzgado, en la Secretaría de Finanzas o su similar, de ese lugar y, en el periódico de mayor circulación de la localidad que expresamente señale el Juez exhortado, e incluso en los lugares o medios que para el caso de remates estén previstos en su legislación procesal local; concediendo TRES DÍAS MÁS para dicha publicación de edictos, en razón de la distancia, es decir debe mediar entre una y otra publicación DIEZ DÍAS HÁBILES E IGUAL PLAZO ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE. Otorgándose al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción para su encomienda, de manera enunciativa y no limitativa queda facultado para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, tener por señalados nuevos domicilios, autorizar personas y en general acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del propio exhorto; se concede a la parte actora el término de **SESENTA DÍAS** para la diligenciación que corresponde contados a partir del día siguiente de la radicación del exhorto ante el C. Juez exhortado, en el entendido de que, sin comparecencia determinará la caducidad de aquel, esto atento a lo dispuesto por el invocado numeral 109. En cumplimiento a la circular número 78/2009, relacionada con el acuerdo plenario número 71-64/2009,

emitido por el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión celebrada el tres de Diciembre de dos mil nueve, se solicita al C. Juez exhortado dirigir el mismo una vez que se haya tramitado, al local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Domicilio de Niños Héroe 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Torre Norte, Piso siete en esta Ciudad de México, C.P. 06720. Una vez elaborado dicho exhorto, póngase a disposición del ocursoante para que proceda a su diligenciación. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Por autorizadas a las personas que menciona en el escrito que se provee para oír y recibir notificaciones, documentos y valores, sin perjuicio de las autorizaciones hechas con anterioridad.- **NOTIFÍQUESE**.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México Licenciado **JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN** quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos Maestra en Derecho **ANALLELY GUERRERO LÓPEZ**, quien autoriza y da fe.- **DOY FE**. Ciudad de México a veintiuno de mayo de dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, por hechas las manifestaciones vertidas, como se solicita, proceda el encargado del turno a elaborar los edictos correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha siete de mayo de dos mil veintiuno, hecho que sea pónganse a disposición del promovente para su diligenciación. Asimismo por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores e imponerse de autos.- **NOTIFÍQUESE**.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México Licenciado **JOSÉ GUADALUPE MEJÍA GALÁN** quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos Maestra en Derecho **ANALLELY GUERRERO LÓPEZ**, quien autoriza y da fe.- **DOY FE**.

**CIUDAD DE MEXICO A 22 DE JUNIO DE 2021
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL
JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL
DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

MTRA. ANALLELY GUERRERO LÓPEZ



Da mano el Insabi con equipo a la CDMX

SELENE VELASCO

La flota de ambulancias del Gobierno de la Ciudad de México creció a 67 en total, con la entrega de 10 unidades por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Las unidades recibidas por la Administración local están equipadas para atención de pacientes con síntomas de Covid-19 y serán destinadas al personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

En total, la CDMX tendrá 50 ambulancias de atención a urgencias y 17 equipadas para traslados de terapia intensiva.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, indicó durante el evento protocolario de recepción que con los vehículos se buscará además aumentar la atención en casos distintos al coronavirus.

Ante autoridades federales la mandataria dijo esperar que se brinden muchas más unidades al Gobierno capitalino.

Y aseguró que durante la pandemia se han contratado 250 paramédicos que van a permanecer en el ERUM después de la contingencia.

“En este momento, pues obviamente nos apoyan en la atención de Covid-19, pero posteriormente, pues van a dejar un sistema de atención de emergencias (más fuerte)”, dijo.

Por lo pronto (las ambulancias) servirán, para la atención de Covid, pero también nos permitirán que muchas otras se dirijan a las urgencias médicas”.

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno



Piden a Ssa atender las urgencias

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió al secretario de Salud federal, Jorge Alcocer Varela, que todos los habitantes de la Ciudad de México que tenga una urgencia médica sea recibido en cualquier hospital público de la capital.

“Esto daría una enorme atención a los habitantes que no tengan que ver con las derechohabencias para urgencias, ya podemos ir avanzando después hacia un solo sistema de salud pero que este aprendizaje que hemos tenido en la atención de la pandemia podamos ampliarlo en las urgencias médicas independientemente de la derechohabencia”.

La mandataria pidió también al doctor Alcocer seguir trabajando como un solo sistema para que independientemente del Covid-19, que se reciban las urgencias en cualquier hospital público capitalino.

Sheinbaum Pardo gra-

decó también al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) la transferencia que hizo de 10 ambulancias a la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, mismas que serán operadas por el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, que realizan al día 350 traslados en la capital.

Las ambulancias servirán para atender enfermos de Covid-19 en esta tercera ola de la enfermedad. Actualmente, el ERUM cuenta con 50 unidades básicas y 17 de terapia intensiva.

“Con la entrega de estas 10 ambulancias, que esperamos que sean muchas más, quiero informales también que hemos contratado durante la pandemia 250 paramédicos que van a permanecer en el gobierno de la ciudad no sólo para la pandemia.



El Insabi transfirió 10 ambulancias a la Secretaría de Salud /SEDESA-GCDMX



GOBIERNO DE LA CDMX CAMBIA DE IDENTIDAD

A partir de hoy los colores oficiales del Gobierno de la Ciudad de México serán el dorado para el escudo y el guinda para el nombre de las dependencias, conforme al nuevo Manual de Identidad Institucional 2021- 2024. El verde y gris que identificaban la administración de Claudia Sheinbaum pasarán a ser los colores secundarios. Los nuevos colores ya se observan en las páginas web de las dependencias de gobierno y en los próximos días cambiará la papelería, uniformes y tarjetas de programas sociales.



Mejora vida cotidiana

La Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa dignifica el transporte en una de las zonas más marginadas de la ciudad; expertos dicen que aproxima a sus habitantes a una mejor vida diaria y quita las barreras que tenían para moverse en esta área

#Cablebús

MEJORA VIDA COTIDIANA

La Línea 2 del Cablebús en Iztapalapa dignifica el transporte en una de las zonas más marginadas de la ciudad; expertos dicen que aproxima a sus habitantes a una mejor vida diaria y quita las barreras que tenían para moverse en esta área

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Un transporte de primer mundo es la percepción que existe del Cablebús que ahora recorre la sierra de Santa Catarina en Iztapalapa.

Esa visión tiene como antecedente el origen mismo del teleférico: el primero fue creado en el año 1903 y sirvió para que los burgueses de la península ibérica pudieran llegar a la cima del Monte Ulía.

Pero actualmente su vocación es incluyente en la capital del país: la promesa de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México es que el teleférico del oriente va a agilizar los traslados de los iztapolapenses que van hacia el centro a trabajar o incluso más lejos al poniente, pues les facilita el primer tramo de recorrido al conectar con dos líneas del Metro: la 8 y la A.

Sin embargo, también es un beneficio para las personas que tienen que recorrer la misma alcaldía para sus necesidades cotidianas.

Antes de que se inaugurara la

segunda Línea del Cablebús de Iztapalapa, Silvia Linares hacía una hora de Metro UAM-I al Hospital José María Morelos del Instituto del Seguro Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Santa Martha Acatitla, clínica de la que es derechohabiente y a la que va por el oxígeno de su papá quien tuvo COVID-19.

Actualmente, el mismo tramo lo recorre en menos de 40 minutos. "Se siente muy emocionante, estoy un poco nerviosa pero vengo contenta", menciona Linares. Esa mejoría de 20 minutos es la misma que todos los usuarios perciben al completar los 10 kilómetros de trayecto que mide el teleférico más grande de Latinoamérica.

Como habitante de Iztapalapa, la mujer de 56 años nunca se había subido a un teleférico y para hacer sus labores cotidianas solo había tomado microbuses, el Metro y el Metrobús. Por lo que considera que el teleférico es de primer mundo.

Además, cuenta la mujer de

oficio secretaria, que nunca ha viajado a tanta distancia del piso.

"Es la primera vez que me subo tan alto, es lo más alto que he estado (...) Probablemente eleve la calidad de vida", menciona.

Según datos de las autoridades, las 59 torres del Cablebús Línea 2 miden entre 30 y 40 metros de altura.

A esa distancia, quienes se suben al nuevo medio de transpor-



te, pueden observar el Cerro de la Estrella, las Minas de Tezontle que son características por su marrón intenso y la Sierra de Santa Catarina.

El transporte también cruza una de las colonias con mayor índice delictivo de la capital: Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, donde también se encuentra una de las siete estaciones del sistema, la que lleva por nombre Quetzalcóatl.

Linares, en este sentido, menciona que sus viajes de ahora en adelante, serán más seguros.

“Las combis hacen muchas paradas y no es tan seguro, las asaltan mucho”, relata.

Fachadas se iluminan

El Cablebús no es la única mejora reciente que ha tenido la zona de sierra de Iztapalapa, ya que a la par de la construcción de la obra, se emprendió un proyecto de la alcaldía para pintar las fachadas de las casas.

Al voltear a ver hacia abajo, la mayoría de los hogares se ven de color gris, con tinacos negros y en muchas hay perros en las azoteas. No obstante, en algunas se comienza a ver el cambio: hay casas multicolores y paredes con murales.

La demarcación territorial informó que a través del programa Iztapalapa Mural se han pintado alrededor de 40 murales por parte de más de 100 artistas en todo el trayecto del Cablebús que abarca desde Constitución de 1917 hasta Santa Martha Acatitla.

A lo largo del recorrido también se pueden observar mantas en los techos con la leyenda “Iztapalapa Renace”.

Transporte de aproximación

La Línea 2 del Cablebús es la más grande de Latinoamérica al medir 10 kilómetros; sin embargo, lo más importante es que aproxima a los habitantes de la zona alta de la demarcación a los medios de

transporte estructurados y evita obstáculos en movilidad, dice Víctor Alvarado, gerente de Movilidad Eficiente y Cambio Climático del Poder del Consumidor.

“Es una zona que contaba con

una oferta de transporte, pero el sistema que se inauguró ahora logra una aproximación en un sentido de que las personas que viven en las partes más alejadas viajan mejor”, explica.

En Iztapalapa ya había medios de traslado como microbuses, vagonetas e incluso la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), pero ninguno es tan cómodo, seguro y rápido como el Cablebús, dice.

El teleférico de la alcaldía opera con cabinas que tienen una capacidad máxima de 10 personas, pero por la contingencia solo pueden ir 8 y nadie puede ir de pie, en cambio, en los camiones la cantidad de personas que va sentada es inferior a los que van de pie.

Asimismo, señala, el Cablebús es un medio de movilidad con una tarifa accesible: cobra 7 pesos, es dos pesos más barato que el Mexicable del Estado de México y solo

es un peso más caro que el Metrobús de la ciudad.

Por otra parte, menciona, la demarcación es de las que carece de una planeación urbana adecuada y existen “barreras” como calles angostas u obstruidas por domicilios que dificultan los traslados de sus habitantes.

“Es la principal relevancia, tener un sistema de transporte que les brinda mayor aproximación tanto en seguridad como en comodidad y a una tarifa accesible”, considera.

El Gobierno de la ciudad ha informado que en total serán 300 mil personas las que se verán beneficiadas por el Cablebús.

Dichos beneficios también llegarán a Tlalpan y a Magdalena Contreras: la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha dicho que la Línea 3 del Cablebús en dichas demarcaciones iniciará en el año 2022.

Es una zona que contaba con una oferta de transporte, pero el sistema que se inauguró ahora logra una aproximación en un sentido de que las personas que viven en las partes más alejadas viajan mejor”

Víctor Alvarado

Gerente de Movilidad Eficiente y Cambio Climático del Poder del Consumidor





FOTO: CUARTOSCURO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ha dicho que la Línea 3 del Cablebús en Tlalpan y en Magdalena Contreras iniciará en el año 2022.

El más grande

El Cablebús es un medio de movilidad con una tarifa accesible: 7 pesos

- Es el más grande de Latinoamérica
- Cubre la ruta Santa Martha Acahualtlan - Constitución de 1917
- Reducción de 20 minutos de los tiempos de traslado

Las 59 torres de la Línea 2 del Cablebús tienen una altura de entre 30 y 40 metros de altura y el recorrido dura alrededor de 40 minutos, según datos del gobierno capitalino

10 kilómetros mide la Línea del Cablebús

300,000 personas beneficiadas

FOTOGRAFÍA: VICTOR MORALES / SHUTTERSTOCK / FOTOFESTIVAL

CDMX»

MEJORA VIDA COTIDIANA

Arman maqueta gigante del Templo Mayor

REDACCIÓN CONTRA

Con motivo de los 500 años de la caída de Tenochtitlan, el gobierno de la Ciudad de México tomó la decisión de colocar una maqueta del Templo Mayor en la plancha del Zócalo. La representación tendrá una altura de 16 metros y 675 metros cuadrados, y estará hecha de materiales reciclados y fibra de vidrio.

Dicho proyecto ya está generando polémica, pues mientras las autoridades se enfocan en la construcción de esta maqueta, el verdadero Templo Mayor, que está a sólo unos metros del Zócalo, se encuentra en total abandono.

El sitio prehispánico está cerrado al público, pues hace cuatro meses se derrumbó el techo de La Casa de las Águilas.





AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



El regaño presidencial al otro poder

De plano el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** no se aguantó las ganas de regañar a los senadores y hasta diputados porque no incluyeron en el extraordinario la Ley Reglamentaria para la revocación de mandato el próximo año.

Se quejó incluso que está por terminarse esta legislatura al final de este mes y no se les ve disposición de sacar estas leyes, que eso es lo que le preocupa.

Obviamente que sin las leyes reglamentarias difícilmente se podría llevar la Consulta de Revocación de Mandato, vaya que se registre la votación para saber que decide el pueblo sabio y bueno de que si se queda o se tiene que ir el Presidente.

El reclamó no crea que le cayó bien a los senadores y diputados que no son de Morena, vaya los priistas de **Alejandro Moreno "Alito"**, los panistas de **Marko Cortés** y perredistas de **Jesús Zambrano**, agregue al mismo Movimiento naranja de **Dante Delgado**.

Desde luego que ellos se frotaron las manos para revirarle al Presidente que ellos no son sus empleados, que ellos son autónomos de su gobierno y tal vez hasta advertirle el poder bloquear esa reforma de las leyes reglamentarias.

El pleito en el Congreso no es para los diputados que comanda **Ignacio Mier** sino para **Ricardo Monreal** en el Senado pues aunque es el líder no tiene la mayoría calificada con en San Lázaro en consecuencia le toca bailar con la más fea, es decir tejer lo más fino que se pueda para convencer a sus pares.

Ya ha logrado sacar reformas constitucionales con los votos de la oposición, pero hoy el Presidente se la pone muy difícil porque los opositores han sido tan vapuleados desde Palacio Nacional que no quieren ceder en nada para otorgar sus votos.

Mario Delgado como líder de Morena urgió a sus senadores y diputados morenos y sus aliados del Verde de **Arturo Escobar** y **Manuel Velasco**, así como el PT de **Alberto Anaya** trabajar por un nuevo extraordinario que permita llevar al pleno la Ley Reglamentaria de la revocación de mandato.

Los legisladores de la oposición **Miguel Ángel Osorio Chong**, del PRI, **Miguel Ángel Mancera** del PRD y **Julen Rementería** del PAN no están nada de acuerdo porque va a costar esa consulta lo mismo que una elección tradicional.

Para **Mario Delgado** sin duda su reclamo también es porque insiste que hay voces legislativas que no quieren ceder para llevar este ejercicio que ofrecerá mayor poder al propio pueblo pues todo Presidente de la República a futuro deberá gobernar bien para evitar que lo lleven a la revocación.

Ayer el presidente del Senado **Eduardo Ramírez** adelantó que hay las condiciones para un periodo extraordinario aunque admitió que será necesario el consenso de las dos terceras partes para conocer si están de acuerdo en discutir el tema de revocación de mandato. Es decir todavía nada para nadie.

PIDE TOLEDO NO VOTAR PORQUE ES UN PERSEGUIDO POLÍTICO

Mauricio Toledo se le vio muy movido con sus pares de San Lázaro para pedirles que este miércoles en la sesión extraordinaria no voten para desaforarlo porque es una injusticia ya que es un perseguido político.

Ayer había la duda en las bancadas de Morena y del Verde si todos sus diputados votarían para desaforarlo, se conoció que incluso podría un bloque a su favor no llevarlo a la guillotina y defenderlo ante esta persecución que acusa.

En el PT que es su partido, se preparan para dar la pelea y gritarle a **Pablo Gómez** perdedor y revanchista, pues lo señalan de ser el artífice por repres-

lia que no logró la reelección como diputado y se lo achaca a **Toledo**.

Y si había dudas, le adelantó que el principal defensor será **Gerardo Fernández Noroña** que desde la tarde de ayer anunció que ya superó al COVID y está listo para la sesión, a ver cómo les va a los contras porque de que es un dolor de cabeza como adversario nadie lo duda.

Vamos a ver quiénes le dan la puñalada y quienes lo defienden, pero el pleito se ve que lleva tinte de **Claudia Sheinbaum** por aquello de Coyoacán cuando agredieron a su gente en la campaña del 2018. Y obvio no se lo perdonan.

ALFARO ARRANCA MACROMODULO EN JALISCO PARA VACUNACION

El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro** puso en marcha el macromodulo para vacunar hasta cinco mil personas diarias. Se ubica en Tlajomulco. Que se hizo ese diseño para agilizar y acercar el proceso de vacunación a esa entidad. Su visita levantó ánimos a los voluntarios y personal de Salud y gobierno.

Sin duda es una buena noticia pues en todo el país los gobiernos de los tres niveles están buscando extender al máximo la vacunación para buscar salvar vidas. En la mañanera el Presidente **López Obrador** anunció que este mes se rebasarán las 100 millones de dosis que han llegado a México, desde luego una buena noticia que se cristalizaría si se aplican lo más pronto posible.

Jachavez77@yahoo.com



CUÁNTO CUESTA EL AGUA EN LA CDMX

CLAUDIA MENDOZA, MANUEL COSME Y AABYE VARGAS

Los precios que pagan los capitalinos varían dependiendo de la zona en donde viven, de la forma en que reciben el líquido y de la cantidad de intermediarios que lo distribuyen

En México, el cobro de las tarifas por el abastecimiento de agua depende de criterios geográficos, así como de cuestiones técnicas para llevarla hasta los hogares.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tiene una metodología compleja para cobrar sus servicios, que dependen de los metros cúbicos consumidos, pero también de la zona donde se ubique cada inmueble.

Para ello, las autoridades dividieron los inmuebles donde se abastece en tres tipos: Uso doméstico, no doméstico y mixto. Para este trabajo sólo se consideró el uso doméstico.

Además, la Ciudad de México contempla un subsidio para la población, que depende de la cantidad de agua que se consume y de la ubicación donde se encuentre la vivienda.

La ubicación de las manzanas está catalogada en cuatro tipos: Popular, baja, media y alta, siendo las colonias, pueblos y barrios de menor poder adquisitivo a los que se les da mayor subsidio.

Por ejemplo, en la colonia Malinche, de la alcaldía Gustavo A. Madero, que es considerada una zona baja, una familia que gastó 30 mil litros bimestrales pagó 107 pesos, ya con subsidio, es decir: **0.00355 centavos por litro**.

En contraparte, una casa en la colonia Campestre Coyoacán, en la alcaldía Coyoacán, considerada como zona alta, utilizó 21 mil 900 litros en el mismo periodo, y pagando, ya con su descuento, 377 pesos, es decir: **0.0172 centavos por litro**.

PAGAN MÁS QUIENES MÁS TIENEN

En enero pasado, Sacmex informó que 165 colonias de ocho alcaldías de la ciudad -Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan- pagarían 35 por ciento más de la cuota establecida en toda la ciudad si consumían más de 60 mil litros al bimestre.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum consideró que en estas colonias -las de mayor plusvalía en la ciudad- era necesario fomentar el ahorro del líquido y por ello puso un límite de costos.

SIN AGUA, PERO CON PIPAS

En contraste con esas zonas, Iztapalapa tiene 72 colonias en las que escasea o no llega el agua a través de la red hídrica, sino por medio de pipas, y por ello no pagan por un servicio que no tienen. Dicha condonación se aplica sólo durante 2021.

Por ejemplo, una familia de la colonia San Andrés, en Tlalpan, destina mil 200 pesos mensuales para el pago de una pipa de 10 mil litros agua, lo que se traduce en un promedio de **0.012 centavos por litro**.

Sin embargo, la alcaldía Tlalpan asegura que más de 10 pipas de 10 mil litros se distribuyen de manera diaria para solucionar el desabasto de agua y que estas pueden solicitarse de manera gratuita.

De acuerdo con lo publicado en la Gaceta de la Ciudad de México, el costo por la prestación de servicios de derecho privado por el transporte de agua con carro de tanque para cisterna va de entre los 83 pesos a los 262, dependiendo de la zona.

En tanto, el alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, indicó a este diario que en la alcaldía se pagaban entre 10 a 15 millones de pesos por el pago de pipas privadas para el abasto en dicha demarcación.

La renta de pipas a particulares ha sido una estrategia muy recorrida por alcaldías y por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Incluso, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció recientemente que habría contratos este año para el abastecimiento de pipas en las alcaldías Tlalpan e Iztapalapa, las más afectadas por el desabasto.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en diciembre pasado dijo que los servicios de su administración no subirían, solo habría un ajuste de acuerdo con la inflación que fue de cuatro por ciento.



Y LOS GARRAFONES

Otra de las opciones para tener agua en la CDMX, es a través de las purificadoras particulares. Por ejemplo, en los locales de colonias de la zona Oriente de la Ciudad de México, la venta de garrafones de agua al menudeo está por arriba de los 19 pesos, lo que se traduce en **0.095 centavos por cada litro**.

Una variante de este tipo de negocios son las ventanas de llenado automático con tres medidas a ofrecer: Medio litro a tres pesos, 10 litros a cinco pesos y de 20 litros por 10 pesos, es decir, a **2 pesos por litro en promedio**.

Los interesados en montar un local de venta de garrafones de agua al menudeo, tienen dos opciones para hacerlo, como adquirir una franquicia de algunas de las compañías que hay en el mercado y otro hacerlo por ellos mismos, aunque esto no es tan fácil porque se tendrían que conseguir por ellos mismos el equipo.

AGUA EMBOTELLADA

Finalmente se encuentran las opciones de garrafones sellados, cuyo precio fluctúa entre los 30 y los 39 pesos, dependiendo de la marca y de la zona donde se venda, y el agua embotellada, cuyos precios son los más altos por litro, partiendo desde los 3.90 hasta los 8.50 pesos por litro en promedio.

OTROS FACTORES

Según el Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A. C. Agua en México, "el rezago en la actualización y el cobro de tarifas se ve reflejado en un bajo mantenimiento de la infraestructura hidráulica, lo cual provoca fugas en las que se pierde casi 45 por ciento del agua que se transporta en todo el país".

Aseguran que esto también contribuye a que no se dé un tratamiento adecuado a las aguas residuales que se vierten directamente en ríos, lagos o barrancas y contaminan los ecosistemas.

Además, indica que "el rezago en las tarifas de agua en ocasiones fomenta el desperdicio e impide su aprovechamiento sustentable".

A partir de 2021, 165 colonias de 8 alcaldías pagarán 35% más si consumen más de 60 mil litros bimestrales

45%

DEL AGUA que se transporta, se pierde a través de fugas provocadas por el bajo mantenimiento de la infraestructura hidráulica

1 LITRO DE AGUA CUESTA:

- **0.00355 centavos** en casa habitación +
- **0.0172 centavos** en casa habitación ++
- **0.012 centavos** en pipas a domicilio
- **0.095 centavos** en garrafón relleno
- **1.75 pesos** en garrafón sellado
- **3.90 a 8.50 pesos** embotellada en tiendas

+ En zonas consideradas como "Bajas"

++ En zonas consideradas como "Altas"

* Costo promedio, en el Centro y Oriente de la CDMX





A las colonias y barrios de menor poder adquisitivo se les da mayor subsidio y las de mayor plusvalía obtienen menor descuento



LAURA LOVERA



Iztapalapa tiene 72 colonias en las que escasea o no llega el agua a través de la red hídrica



**Diaria-
mente
varias**
alcaldías
destinan
un número
determi-
nado de
pipas para
quienes
solicitan el
servicio



Padres de familia saturan con menores los kioscos-COVID... y se acerca regreso a clases

En las 16 alcaldías se reinstalaron los módulos para realizar pruebas que detectan el virus a tiempo

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Miles de familias, incluidos menores de edad, abarrotaron esta mañana y tarde los kioscos de detección de COVID que el Gobierno de la Ciudad de México instaló en distintos puntos de la capital del país, para prepararse ante el regreso a clases el próximo lunes 30, en medio de la tercera ola de contagios.

En las 16 alcaldías se reinstalaron los módulos en los que se realizan pruebas para detectar la presencia del virus a tiempo y en los últimos días se ha observado un gran número de menores que son sometidos a las pruebas nasales para determinar que pueden regresar sin riesgo a las aulas este 30 de agosto.

El incremento de casos positivos de COVID en niños y adolescentes encendió las alarmas en hogares capitalinos, por lo que padres de familia decidieron acudir a estos puntos desde temprana hora. Hasta hace unos días, en la Ciudad de México había 5 mil casos activos de COVID en menores cuyas edades van de los 0 a los 17 años, de acuerdo con datos de la Agencia Digital de Innovación Pública.

Con estas cifras en aumento y el tropezón de la Secretaría de Educación Pública – que propuso una dinámica de un globo que inflarían los maestros y los alumnos (aumentando el riesgo de contagios dentro del aula) para después reventarlo como símbolo de alegría- los padres se muestran renuentes al regreso a clases, pero se preparan para todos los escenarios.

Pese a todo lo anterior, la Secretaría de salud capitalino indicó que se mantiene el plan de volver a las aulas el próximo lunes, al considerarlo necesario para el bienestar de los estudiantes.

Oliva López Arellano, secretaria de Salud capitalina, señaló que el cierre de escuelas ha tenido efectos negativos sobre niños y adolescentes. “Ya es una serie de efectos nocivos sobre la salud mental, sobre la sociabilidad, sobre la salud física también, de todas las personas pero en particular de los escolares. La

apuesta es a regresar con una escuela segura y una escuela promotora de la salud”, explicó.

Aunque todavía no se cuenta con una vacuna aprobada en México para menores de 18 años y no se planea vacunar a este grupo de la población, la secretaria de Salud afirmó que en términos poblacionales, los niños y adolescentes no desarrollan cuadros graves de COVID-19.

CANSINO NO SIRVE CON DOSIS ÚNICA.

La vacuna de CanSino ha sido señalada por una supuesta baja efectividad en contra del virus; las pruebas con una sola dosis han resultado exitosas por lo que la propia farmacéutica recomienda que la segunda dosis se aplique a todas las personas que ya recibieron su activo.

“Con base en los resultados observados de manera preliminar, es claro que existe un beneficio en la respuesta de anticuerpos con la aplicación de una segunda dosis, seis meses después de la primera. Hasta el momento se ha demostrado que la segunda dosis puede mejorar significativamente la respuesta inmune y no aumentan los riesgos de seguridad para las personas que reciban esta vacuna”, explica la farmacéutica CanSinoBio.



Foto: Rogelio Morales / Cuartoscuro



El incremento de casos positivos de COVID en niños y adolescentes encendió las alarmas en hogares capitalinos.



Diputado se dice víctima de una "vendetta política"

EL DIPUTADO del Partido del Trabajo (PT), Mauricio Toledo insistió en que es inocente de los cargos por enriquecimiento ilícito y aseguró que hay una persecución política en su contra por parte del Gobierno de la Ciudad de México y un grupo de la fracción mayoritaria de la Cámara de Diputados.

Mediante una carta, Toledo Gutiérrez aseguró que no teme enfrentar la justicia, sin embargo, acusó que su proceso "ha estado plagado de irregularidades, falsedades y violaciones al Estado de Derecho, al debido proceso y al principio de presunción de inocencia".

"No temo enfrentar la justicia, al contrario, es mi convicción. Que ésta se aplique. Lamentablemente en el caso que me ocupa no hay espacio para ello; pues se trata de una vendetta política malamente disfrazada de justicia", apuntó Toledo Gutiérrez.

"En principio, manifiesto a ustedes que soy inocente del cargo que se me ha fabricado. No enfrento un juicio de carácter legal, sino un juicio político en donde quien me señala hace uso de los instrumentos legales y de las instituciones encargadas de procurar justicia para consumir su propósito", expresó.

En tanto, acusó que un grupo de la fuerza política mayoritaria, Morena, ha contribuido a estas irregularidades. Sin embargo, reconoció que "hay valiosos compañeros con reconocida trayectoria" que luchan por las libertades en el país.

El legislador responsabilizó a las autoridades de la Ciudad de México por la integridad de su familia, y cualquier intento por imputarlos por algún delito.

Redacción La Razón



3 EN 1

#RESPALDA
SHEINBAUM/CDMX
ESTÁ EN NARANJA, NO
EN ROJO/P14

#LÓPEZ OBRADOR

RESPALDA EL NARANJA EN LA CDMX

EL PRESIDENTE CONVALIDA LAS MEDICIONES Y CONSIDERACIONES DE SALUD DE LA CAPITAL

POR CARLOS NAVARRO

El semáforo epidemiológico en la Ciudad de México es naranja, aseguró el presidente Andrés Manuel

López Obrador, durante su conferencia matutina.

El titular del Ejecutivo federal fue cuestionado sobre la discrepancia entre el gobierno capitalino y la Secretaría de Salud federal, sobre el nivel de alerta epidemiológica en la capital del país.

"No hay diferencias de fondo. Ya se decidió, porque corresponde al gobierno de la ciudad, que se tiene semáforo naranja y eso es lo que se está llevando a cabo", dijo.

Tras el respaldo recibido, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, insistió en que los indicadores locales tienen mayor actualización que los federales. "Es algo que se ha venido trabajando con la Co-

ngreso Nacional de Gobernadores), en general, con los estados, de que haya una orientación de la Secretaría de Salud y, finalmente, pues también los estados tienen su autonomía en la decisión; pero no... yo no quiero que se tome como un debate entre la Secretaría de Salud y nosotros.

"Ellos tienen sus indicadores, nosotros tenemos los nuestros que, desde nuestro punto de vista, son más actualizados, y lo más importante es reiterarle a la población que nos sigamos cuidando, ese es el principal mensaje", dijo.

El viernes pasado, la Secretaría de Salud federal y el Gobierno de la Ciudad de México no coincidieron en sus evaluaciones para definir el color del semáforo epidemiológico.

Mientras la instancia local posicionó a la entidad en el naranja, el Gobierno de México la puso en el rojo. Ante esta situación, la mandataria capitalina reiteró que debe haber una actualización en la evaluación del semáforo, por lo que ya habló con el secretario de Salud, Jorge Alcocer, quien está de

acuerdo. "Debería de haber todavía una nueva revisión en donde se tome más en cuenta, pues el tema de la vacunación, ¿no?, porque ya es muy difícil para cualquier

entidad de la República –no sólo para la Ciudad de México– cerrar actividades económicas.

"Justo lo acabamos de hablar, ya lo habíamos abordado con el secretario de Salud, él está de acuerdo y pues es nada más cuestión de que se procese con los demás estados de la República", agregó.

DONAN AMBULANCIAS

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) transfirió 10 ambulancias para la CDMX.



En un acto celebrado en la Secretaría de Salud federal, Sheinbaum hizo el llamado a las autoridades federales a seguir trabajando con un solo sistema de salud de urgencias.

"Pedimos al doctor Alcocer que podamos trabajar como un solo sistema, que no importe si hay un derechohabiente del IMSS o del ISSSTE, sea aceptado cualquier habitante de la ciudad que tenga una urgencia médica en cualquier hospital público", solicitó. [1](#)

817

● MIL 561
CASOS, EN
LA CIUDAD
DE MÉXICO.



ANDRÉS M.
LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE
MÉXICO

●
NO HAY
DIFE-
RENCIAS,
CORRES-
PONDE AL
GOBIER-
NO DE LA
CIUDAD,
QUE SE
TIENE SE-
MÁFORO
NARANJA".



**LIGERA
BAJA**



1

• Indicadores muestran por primera vez en 11 semanas que se ve una reducción en el número de casos activos.

2

• El punto máximo de activos fue el 26 de julio, con 54 mil 891, y el menor (29 de julio) arroja 51 mil 441 casos.

3

• En tanto, la capital del país sumará cuatro semanas más en semáforo naranja.



FOTO: GUILLERMO O'CAMA

ALIVIO

• El Insabi donó a la capital 10 ambulancias para atender emergencias; en el acto estuvieron Jorge Alcocer y Claudia Sheinbaum.



#Patrimonio

Continúan los trabajos en la Casa de las Águilas

La Secretaría de Cultura federal aseguró que desde que colapsó la techumbre del Templo Mayor se ha trabajado en su conservación y cuidado

INDIGOSTAFF

Ante las críticas por la construcción de la maqueta gigante en forma de pirámide en el Zócalo de la Ciudad de México, como parte de la celebración de los 500 años de la Resistencia Indígena en México y el descuido del Templo Mayor, que se encuentra a unos metros de distancia, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que los trabajos en el Recinto de los Guerreros Águila o Casa de las Águilas no se han detenido.

De acuerdo con un boletín de prensa emitido por la Secretaría de Cultura federal, actualmente laboran de forma conjunta especialistas de diversas instituciones para la protección adecuada de los pisos, banquetas y murales policromos, y así poder realizar el retiro de la techumbre colapsada.

“Es muy importante realizar la protección de los vestigios de manera adecuada antes de cualquier manipulación para remover la cubierta colapsada en abril pasado. El diseño de dicha protección permitirá el monitoreo constante de los elementos arqueológicos”, aseguró la jefa de Restauración del MTM, Mariana Díaz de León Lastras.

La techumbre, de casi 60 toneladas, será removida por secciones debido a su gran peso, decisión tomada a partir de un estudio de cargas hecho por especialistas. También, mencionan que se colocará un

techo provisional mientras se realiza la conclusión del diseño y fabricación de la estructura definitiva.

A la par de los trabajos en la Casa de las Águilas, explica el boletín, se ha recibido apoyo del Gobierno de la Ciudad de México para realizar acciones de reforzamiento de la cubierta que protege los vestigios de la Etapa II del Templo Mayor, dedicado a Tláloc y Huitzilopochtli, y que aún conserva restos de pintura mural y de escultura policroma.





FOTO: FEDERIAL

Actualmente se labora en la nueva protección que proteja los vestigios de cualquier posible incidente durante la maniobra.



Arman maqueta gigante del Templo Mayor

REDACCIÓN CONTRA

Con motivo de los 500 años de la caída de Tenochtitlan, el gobierno de la Ciudad de México tomó la decisión de colocar una maqueta del Templo Mayor en la plancha del Zócalo. La representación tendrá una altura de 16 metros y 675 metros cuadrados, y estará hecha de materiales reciclados y fibra de vidrio.

Dicho proyecto ya está generando polémica, pues mientras las autoridades se enfocan en la construcción de esta maqueta, el verdadero Templo Mayor, que está a sólo unos metros del Zócalo, se encuentra en total abandono.

El sitio prehispánico está cerrado al público, pues hace cuatro meses se derrumbó el techo de La Casa de las Águilas.



Insabi entrega 10 ambulancias para urgencias

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) destinó 10 ambulancias para las autoridades capitalinas, las cuales operará el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para atender urgencias básicas y a pacientes Covid-19, informó el Gobierno de la CDMX.

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, agradeció al Insabi y a la Secretaría de Salud federal la transferencia de las unidades, y señaló que éstas serán utilizadas para reforzar la atención prehospitalaria en la ciudad.

“Estas 10 ambulancias que se entregan hoy (ayer) por lo pronto servirán, obviamente, para la atención de Covid, pero también nos permitirán que muchas otras ambulancias se dirijan a las urgencias médicas que hay siempre en la ciudad. Así que un enorme agradecimiento a la Secretaría de Salud, al Insabi”, destacó.

La jefa de Gobierno explicó que durante la pandemia, su administración contrató a 250 paramédicos, los cuales continuarán laborando en el ERUM como una medida para fortalecer la atención prehospitalaria.

Por su parte, el director del Insabi, Juan Antonio Ferrer, señaló que las ambulancias servirán para apoyar en el traslado de los pacientes con coronavirus, además de que serán de ayuda para solucionar otras urgencias médicas.

Enfatizó que la entrega de las 10 ambulancias es fruto de la coordinación efectiva de los tres niveles de Gobierno, además de una colaboración que se ha dado en las 32 entidades federativas durante la pandemia a fin de garantizar el acceso a la salud de todos los enfermos por Covid-19.

“Desde el inicio de la pandemia, la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador fue otorgar todo el apoyo a los gobiernos locales para que nadie se quedara sin un espacio en un hospital”, recordó. **/24HORAS**



CUARTOS CURO

COOPERACIÓN. En el evento estuvo el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer (derecha).



@CLAUDIASHEIN

APOYO. Se reforzará la atención prehospitalaria en la ciudad, dijo Claudia Sheinbaum.



Familiares de presos pidieron al gobierno se apruebe ley de amnistía

RAÚL RUIZ

Familiares de personas reclusas en diversas cárceles del país se manifestaron la mañana de ayer martes a las afueras de Palacio Nacional, en la explanada del Zócalo de la Ciudad de México, **para exigir una reunión con el presidente López Obrador**. La protesta ocurrió después de que el jefe del Ejecutivo federal anunciara que su Administración trabaja en un decreto para liberar a presos sin sentencia en más de 10 años, aquellos que sean adultos mayores o hayan sido torturados.

Las alrededor de 300 personas exigen se revisen los expedientes de sus familiares presos, con pancartas manifestaron mensajes a las autoridades federales y locales, como: **"No más falsos culpables"**, **"No más carpetas prefabricadas"**, **"Sí a la ley de amnistía"**, **"Por 24 horas de tortura, libertad inmediata"**, **"Tu tortura me dejó como falso culpable, huérfano, viudo, y muerto en vida"**.

Posteriormente, se concentraron sobre la calle Seminario, impidiendo la circulación hacia Moneda. Dijeron que **su objetivo es interponer una denuncia contra directores de centros penitenciarios en varios estados de la república por irregularidades en el trato a los presos**. También pugnan por la revisión, caso por caso, de sus familiares.

En el mismo sentido, familiares de personas presas en cárceles de la Ciudad de México pidieron al gobierno ca-

pitalino que se apruebe la ley de amnistía local, que complemente el decreto de excarcelaciones anunciado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En ese contexto, **Arturo Calva**, integrante de **RCP AmnistíaMX**, afirmó que **es preciso incluir en el proyecto que se prepara a los inimputables por edad avanzada, a quienes padecen una enfermedad terminal y a las víctimas de tortura**.

Abundó que las liberaciones serían **"una reconciliación con un Estado, que no fue el que causó el problema, pero que hoy reconoce esta realidad"**. Los familiares de los presos que exigen solución a sus casos, se manifestaron en el Zócalo capitalino, donde entregaron su petición tanto en Palacio Nacional como en la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México.

De igual manera, **Arturo Calva** afirmó que calculan que en esta capital hasta **45 por ciento de las aproximadamente 27 personas presas están en condiciones de merecer esta amnistía o tienen irregularidades en sus procesos que ameritan ser revisados**.



Demandó que cada familia tenga oportunidad de presentar su caso ante las autoridades para tener una alternativa de solución. Respecto al gobierno federal, señaló que una de sus demandas principales es que se tomen medidas para que los reos puedan acceder al Protocolo de Estambul, que es el instrumento internacionalmente aceptado como prueba de que una persona sufrió tortura. Señaló que actualmente aplicar este protocolo implica un gasto hasta de cien mil pesos para cada preso, lo cual es inaccesible para la mayoría.

Cabe señalar que los manifestantes provienen del Estado de México, y de todos los estados del país. Quienes se arremolinaron en el acceso de la calle Moneda, en su intento de llamar la atención del jefe del Ejecutivo Federal, mientras encabezaba su conferencia.

Alrededor de 300 personas se dieron cita frente a Palacio Nacional para exigir se revisen expedientes de sus familiares y se les otorgue su libertad



CDMX recibe 10 ambulancias, pero carencia de unidades continúa

Escasez. Aún con la transferencia de ambulancias del Insabi, la CDMX está lejos de cumplir los estándares internacionales de la cantidad de unidades para atender urgencias

Pandemia. La donación de unidades a la capital se da en un momento crucial puesto que se está en medio de la tercera ola y hay discrepancia en el color del semáforo

Monserrat Vargas

La Ciudad de México recibió este martes 10 ambulancias por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi); sin embargo, aún con la transferencia, la capital del país está lejos de cumplir los estándares internacionales de la cantidad de unidades para atender emergencias médicas.

Con la suma de estas unidades al sistema de salud público, la CDMX cuenta con sólo 67 ambulancias, cuando la norma de la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que debe haber cuatro por cada 100 mil habitantes, por lo que deberían de existir 368, es decir, hay un déficit de 301 vehículos equipados para la atención de urgencias.

Del total de ambulancias que hay en la ciudad, 50 pertenecen al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y 17 al Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), según la secretaria de Salud capitalina, Oliva

López Arellano, quien fue cuestionada al respecto al finalizar el evento de 'Donación de ambulancias por parte del Insabi'.

Durante su intervención en el acto, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que las 10 unidades se integrarán a las filas del ERUM para el traslado de pacientes Covid y aseveró que los 250 paramédicos que han sido contratados durante la pandemia seguirán en el equipo del Escuadrón para la atención de urgencias y su fortalecimiento.

Semáforo Covid en CDMX es naranja

La donación de ambulancias a la CDMX se da en un momento crucial de la pandemia que ya refleja la tercera ola en la capital y cuando las hospitalizaciones por Covid-19 continúan en ascenso, además de la discrepancia en el color del semáforo epidemiológico entre la Secretaría de Salud federal y el gobierno local.

El viernes pasado, Sheinbaum Pardo informó que el semáforo en la ciudad se mantendría en naranja; sin embargo, horas más tarde, la dependencia federal ubicó a la capital del país en el nivel máximo de alerta por la pandemia, es decir, rojo.

No obstante, este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador terminó con la incertidumbre del color del

semáforo en la capital y determinó que la CDMX está en naranja; más tarde, la jefa de gobierno coincidió y agregó que los estados tienen autonomía en la decisión.

"Yo no quiero que se tome como un debate entre Secretaría de Salud y nosotros. Ellos tienen sus indicadores, nosotros tenemos los indicadores que -desde nuestro punto de vista- son más actualizados", aseveró.

Además, reiteró que no habrá ningún tipo de cierre en las actividades económicas en la ciudad y destacó la colaboración de la iniciativa privada para mantener la apertura con las medidas sanitarias.



"No hay diferencias de fondo. Ya se decidió, porque corresponde al gobierno de la Ciudad, que se tiene semáforo naranja"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



GRÁFICO
AMBULANCIAS EN LA CDMX



¿Cuántas ambulancias debería haber? Cuatro unidades por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con la OMS, por lo que en la CDMX deberían circular 368.

¿Cuántas hay en la ciudad? Según la Secretaría de Salud, el gobierno de la capital únicamente cuenta con 67, sumando las del ERUM y el CRUM.



¿Y las faltantes? Existen otras 457 unidades de atención a emergencias, pero pertenecen a empresas particulares.

FUENTES: SEDESA Y OMS



Frecuencia. El ERUM realiza 350 traslados diarios en la Ciudad de México en ambulancias, de acuerdo con el Insabi. / CUARTOSCURO



Congreso de la Ciudad de México

EL MIEDO A GOBERNAR



GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
DIPUTADO CIUDADANO EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
@GUILLERMOLERDO

El problema es que el gobierno actual ha mandado señales de debilidad, no de fuerza

La violencia y la inseguridad son problemas viejos para México. Frente a ellos, gobiernos de todos los partidos, no han encontrado solución de fondo. Sin embargo, nunca habíamos visto lo que sucede con el lopezobradorismo: la decisión deliberada de rendirse; de replegar al Estado con la esperanza –ingenua, irracional e irresponsable– de que la delincuencia, en general, y el crimen organizado, en particular, se “portarán bien” si no se les combate.

Si en sexenios anteriores podía criticarse la estrategia, en el actual lo que ha fallado es, sobre todo, la voluntad. El gobierno de López Obrador ha resultado vergonzosamente cobarde para combatir a quienes asesinan, secuestran, torturan y amenazan.

Es imposible que el Estado logre erradicar la delincuencia. Sin embargo, lo que sí puede hacer, es disuadir a los criminales de cruzar *líneas rojas* (masacres, ataques a autoridades y desestabilización de ciudades), y contenerlos para que la violencia se limite a episodios focalizados.

Lo que este gobierno no ha entendido es que, incluso si la autoridad no combate a los delincuentes, la disputa entre ellos continuará inevitablemente y puede recrudecerse. Por ello, el Estado debe implementar medidas: cada vez que el crimen cruce una *línea roja*, debe res-

ponder para mandar el mensaje de que no habrá impunidad.

La impasibilidad de este gobierno no ha generado paz, por lo contrario, ha

incrementado la temeridad con la que la delincuencia actúa. Hace unos días, nuevamente, el crimen organizado *estiró la liga*: en un video, un líder del *Cartel Jalisco Nueva Generación* amenazó a medios de comunicación y, en específico, a Azucena Uresti. Y si bien las intimidaciones a comunicadores son dolorosamente comunes, jamás se había registrado una afrenta tan pública.

Los excesos del crimen organizado son comunes en este sexenio. En octubre de 2019, el *Cártel de Sinaloa* tomó toda una ciudad de rehén para forzar a la liberación de Ovidio Guzmán; en 2020, un comando intentó asesinar a Omar García, secretario de Seguridad de la CDMX; en 2021, una banda recorrió las calles de Reynosa matando indiscriminadamente a ciudadanos inocentes. En todos estos casos, el Estado debió responder con severidad:

operativos punitivos focalizados, acciones de inteligencia para localizar y arrestar a los autores, extradiciones y golpes financieros. Pero no. Su respuesta, lamentablemente, fue insistir en los abrazos.

El crimen organizado es, hasta cierto punto, un actor racional, responde a incentivos y se autocontiene cuando percibe que la respuesta del Estado puede dañar sus intereses. El problema es que este gobierno ha mandado señales de debilidad, no de fuerza.

Se puso de rodillas frente a los delincuentes esperando paz, y lo que ha recibido es más violencia: 100 homicidios al día, el legado de este régimen. Hoy el Estado mexicano ha perdido credibilidad y autoridad ante los criminales, porque el lopezobradorismo tiene miedo a gobernar.

“Es imposible que el Estado logre erradicar la delincuencia. Sin embargo, puede disuadir a los criminales de cruzar líneas rojas”.



PODER CIUDADANO

PRESUPUESTO ¿PARTICIPATIVO?

oem#mor

JUAN CARLOS FLORES AQUINO
Anteayer en sesión de Comisiones Unidas (Comisión de Participación Ciudadana y de Presupuesto y Cuenta Pública), el Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen que modifica la Ley de Participación Ciudadana para otorgarle a los titulares de las alcaldías, el poder de decidir, de manera discrecional y unilateral, sobre la viabilidad jurídica para la realización de los proyectos del Presupuesto Participativo.

El dictamen pasará al pleno este jueves 12, donde seguramente –viniendo de la Jefatura de Gobierno– será aprobado, cual levantamos, sin criterio propio, aprovechando su aún mayoría.

Platicando con Greta Ríos, presidenta de Ollin, AC, me comenta que “básicamente, a partir del jueves, los alcaldes van a poder cancelar de manera unánime la voluntad popular, o sea, no importa lo que hayamos votado en la consulta de Presupuesto Participativo; si a nuestro alcalde no le gusta, lo declara inviable y agarra ese dinero para lo que decida, sin consultar a nadie, sin rendición de cuentas, es otra vez, la jefa de Gobierno atropellando nuestros derechos con la pandemia como pretexto”.

Aquí hay que considerar que los recursos del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2021, es de un monto de 1,395,575,576 pesos para los proyectos del ejercicio 2021, así como 1,420,830,825 pesos destinados para los proyectos ganadores 2020 a ejecutarse este año igual.

Además, el 15 de marzo de 2020 se realizó la Jornada Consultiva en materia de Presupuesto Participativo, en la que resultaron ganadores mil 735 proyectos vecinales para ejecutarse en el ejercicio 2020 y mil 734 proyectos para 2021.

Y si consideramos que la Constitución Política de la Ciudad de México incorpora como un derecho humano a la participación ciudadana, señalando los mecanismos e instrumentos por medio de los cuales se ponen en práctica, dentro de los que se encuentra el Presupuesto Participativo, lo que aprobarán los legisladores morenistas será violentando su mandato popular, pasándoselo por Tenochtitlán, sólo por quedar bien con su jefa política. Al fin, para ellos, los vecinos no contamos.

Twitter @floresaquino





Pataletas y ocurrencias

“Ya que lean los periódicos, hay que recomendarle que lean sus periódicos, porque ese tema lo traemos desde el año pasado y somos la única entidad que, desde el principio, ha informado sobre el tema del exceso de mortalidad; entonces, pues sí les recomendaría que se informen un poquito”, fue el mensaje que les envió la Jefa Claudia a los panistas del Congreso CDMX.

Resulta que Federico Döring, pidió que se creara una Comisión Investigadora sobre el manejo de la pandemia, a lo que la Jefa Claudia le reviró al panista que se diera una vueltecita por el sitio covid19.cdmx.gob.mx para informarse sobre manejo de la pandemia y no sacara “temas viejos”.

Y quien de plano está dando patadas de ahogado es el exdelegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, quien este miércoles –por si las fly’s- no se aparecerá en San Lázaro para enfrentar su juicio de desafuero, luego de que la jueza Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX no admitió a trámite su demanda de amparo por considerarla notoriamente improcedente.

A menos que se saquen de la chistera un nuevo amparo, Mauricio Toledo estará en el banquillo de los acusados.



CNDH

Denuncian “despidos injustificados” del Issste

JARED LAURELES

El Sindicato Nacional Democrático de los Trabajadores del Issste (Sindtissste) denunció el “despido injustificado” de 15 agremiados y empleados del organismo en siete estados del país, así como la violación a sus derechos laborales y sindicales.

En entrevista, Alberto Cornejo Choperena, secretario general de la organización con toma de nota de julio de 2019 ante la Secretaría del Trabajo, señaló que en ninguno de los casos los procesos administrativos se realizaron con base en la Ley Federal del Trabajo ni en los Lineamientos para el Levantamiento de Actas Administrativas. “No existieron causales de despido, incluso se obligó a algunos trabajadores a que firmaran su renuncia”, comentó.

Consultado al respecto, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) señaló que son “infundadas” las denuncias y aseguró que las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) serán acatadas.

Uno de los casos es el de Cecilia, quien denunció que el 14 de febrero de 2020 el jefe de Departamento de Recursos Humanos la despidió después de 17 años de laborar en la subdirección de Aseguramiento de la Salud de la Dirección Normativa de Prospectiva y Planeación del Issste.

A propósito, la CNDH dirigió la recomendación 32/2021 a la dirección general del Issste, al negarse a aceptar una propuesta de conciliación. Dicha respuesta fue notificada al organismo mediante el oficio DNSyC/SAD/0148/2021, suscrito por la subdirectora de Atención al Derechohabiente, Vanessa Prieto Barrientos.

En el caso de Javier Santiago Mejía, quien se desempeñó como asistente administrativo en Salud A6, fue despedido en octubre de 2019 por Prieto Barrientos. El lunes pasado, Atención Ciudadana de la Presidencia de la República

recibió un oficio en el que expone su problemática.

En las denuncias que el afectado presentó ante el Órgano de Control Interno del Issste y la Secretaría de la Función Pública, indicó que se desempeñaba como chofer de la funcionaria; sin embargo, denunció, le asignaba “funciones ajenas a su puesto y realizar quehaceres domésticos, como trabajos de mantenimiento en uno de sus departamentos”. Dichas acusaciones fueron negadas por Prieto Barrientos a través del oficio DNSyC/SAD/1309/19.

Cornejo Choperena añadió que,

además de los casos antes mencionados, existen al menos nueve más de “despidos injustificados” en áreas administrativas del Instituto, en Turissste y SuperIssste, que incluyen cinco en Michoacán, expedientes de los cuales *La Jornada* tiene copia.

Ante esta situación, solicitó la instalación de mesas de diálogo con el director del Issste, Luis Antonio Ramírez Pineda, así como de funcionarios de las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de la Función Pública, a fin de revisar cada uno de los casos para que sean reinstalados.



A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos **"tomados en cuenta"**, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, **unomásuno y Diario Amanecer de México**; sin embargo, nos ha **"exhibido"** el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración**, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se **"ampara"** con llevar a cabo reuniones con la llamada **"Junta de Gobierno"**, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, y cuatro representantes del **Consejo Consultivo** elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están **"preparados"** para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las **"instrucciones"** del subsecretario **Alejandro Encinas**.

NAIM LIBIEN KAUI
Presidente Editor

Es inadmisible que por **"mediocridad"** no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e **ignorados** pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"** cuando, por otro lado, **"por amiguismos y compadrazgos"**, sí presen ten la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con **"protección de derechos humanos"**.

En **Grupo unomásuno**, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, **"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"**, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la **"apertura"** que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que **"casos aislados"**.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general Grupo unomásuno



CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,
secretaria de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,
subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos **“tomados en cuenta”**, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, **unomásuno y Diario Amanecer de México**; sin embargo, nos ha **“exhibido”** el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración**, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se **“ampara”** con llevar a cabo reuniones con la llamada **“Junta de Gobierno”**, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, y cuatro representantes del **Consejo Consultivo** elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están **“preparados”** para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las **“instrucciones”** del subsecretario **Alejandro Encinas**.

NAIM LIBIEN KAUI
Presidente Editor

Es inadmisible que por **“mediocridad”** no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **“denostados”** e **ignorados** pretendiendo hacer ver que **“aquí no ha pasado nada”** cuando, por otro lado, **“por amiguismos y compadrazgos”**, sí pres-ten la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con **“protección de derechos humanos”**.

En **Grupo unomásuno**, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, **“como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse”**, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la **“apertura”** que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que **“casos aislados”**.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general Grupo unomásuno

NACIONAL 3
 CARTA ABIERTA
 AL SEÑOR ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
 C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ, SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN
 C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
 A LA OPINIÓN PÚBLICA
 Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos “tomados en cuenta”, y en muchos casos, ni eso.
 En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, unomásuno y Diario Amanecer de México; sin embargo, nos ha “exhibido” el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, sin dar solución a nuestra problemática.
 Dicho mecanismo se “ampara” con llevar a cabo reuniones con la llamada “Junta de Gobierno”, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y cuatro representantes del Consejo Consultivo elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están “preparados” para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las “instrucciones” del subsecretario Alejandro Encinas.
 Es inadmisible que por “mediocridad” no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser “denostados” e ignorados pretendiendo hacer ver que “aquí no ha pasado nada” cuando, por otro lado, “por amiguismos y compadrazgos”, sí prestan la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con “protección de derechos humanos”.
 En Grupo unomásuno, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, “como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse”, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.
 Además, gracias a la “apertura” que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que “casos aislados”.
 Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.
 NAIM LIBIEN KAUI
 Presidente Editor
 KARINA A. ROCHA PRIEGO
 Directora general Grupo unomásuno

INAI

¿SERÁ?

¿Y dónde está el diputado?

Dicen que el destino del diputado **Saúl Huerta**, acusado de violación, está decidido, y que después del desafuero una celda lo espera. ¿Lo encontrarán? ¿Será?

Conflicto innecesario

En busca de explicar y convencer al SAT de que no es posible aplicar el CFDI o facturación electrónica a los transportistas en todos los casos, por la comercialización a granel o en zonas donde no hay Internet, un grupo de empresarios del ramo acudieron a una reunión con la titular, **Raquel Buenrostro**. Con base en información que habían enviado previamente esperaban encontrar un camino alternativo para no caer en la irregularidad... pero no fue así y los servidores públicos que acudieron, según reportan quienes estuvieron presentes, no parecieron poner mucho interés en lo que se les decía y ella, no acudió. Así que muchos ven un conflicto en puerta. ¿Será?

¿Opacidad o misoginia?

Más de 50 comisionados y excomisionados de transparencia en el país se pronunciaron esta semana por el caso de la expresidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, **Yolli García**, que lleva 500 días detenida por presuntos delitos que no ameritan prisión preventiva. Entre quienes piden que las autoridades de esa entidad, gobernada por el morenista **Cuitláhuac García**, se lleve conforme a derecho, se encuentran **María del Carmen Nava** y **Alejandro Tello**, del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México; **Alma Cristina López**, **María Mariscal** y **Octavio Carriedo**, del organismo en Durango; **Bernardo Sierra**, **María de los Ángeles Guzmán**, **Reynaldo Guajardo** y **María Teresa Treviño**, de Nuevo León; y **Patricia Kurczyn**, del INAI. ¿Será?

La voluntad sí se vio

Luego de los resultados de la Consulta Popular del pasado 1 de agosto, quedó claro que en la sociedad existe una demanda urgente de acabar con la corrupción; seis millones de votos, más que los que obtuvieron partidos como el PRD, el Partido Verde y del Trabajo en la elección de junio, son un mensaje en ese sentido... Tal vez por eso algunos especialistas no han desaprovechado la oportunidad e hicieron un llamado a revisar la posibilidad de que el delito no prescriba, porque en caso de que se decidiera proceder contra los ex presidentes, la prescripción es la principal barrera. Aunque, claro, primero hay que convencer a los legisladores para que voten en favor de esa propuesta. ¿Será?

Herencia positiva

Nos dicen que en Tlaxcala la administración encabezada por el gobernador **Marco Mena** llega a su fin con resultados relevantes. Entregará un gobierno con finanzas sanas y sin deuda, y un estado con grandes obras y en condiciones de paz. Como lo manifestó al emitir un mensaje con motivo de su V Informe de gobierno: la administración estatal no niega los problemas que existen, pero es necesario reconocer que el estado ha progresado. ¿Será?





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Muros de desarrollo?

La regulación de los flujos migratorios y la consolidación del libre comercio en América del Norte son los asuntos primordiales en la agenda que la Cuarta Transformación ha planteado al gobierno Demócrata de Estados Unidos. La colaboración con México —han aclarado los funcionarios de la administración Biden— también debe fortalecerse en materia de seguridad.

La contención de la pandemia llevó al cierre de los cruces no esenciales en la frontera y también impuso controles más estrictos, por parte del ICE y del Instituto Nacional de Migración. Hace tres años, cuando AMLO asumió la Presidencia, propuso un programa de subsidios y construcción de infraestructura en la República mexicana y Centroamérica para frenar las oleadas de indocumentados que entonces trataban de obtener visas humanitarias en las Cortes estadounidenses.

Sembrando Vida, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico han dado empleo a residentes en los estados del Sureste, pero no han detenido los flujos migratorios. Las cortinas de desarrollo todavía fueron enarboladas por López Obrador en su más reciente gira por Ciudad Juárez.

Los estados fronterizos tienen otras propuestas para reactivar la economía en ambos lados del Río Bravo. Allí está, para mejor ejemplo, el plan maestro para el transporte entre Texas y México que además de mejorar la capacidad y las operaciones de la infraestructura multimodal existente está enfocado en facilitar el comercio internacional, el

comercio electrónico, reducir los impactos ambientales y mejorar la calidad de vida de los residentes en la región.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes dio el visto bueno al corredor ferroviario que conectará al municipio de García con Aeropuerto Internacional de Monterrey, en Nuevo León, donde además se edificará la Carretera Interserrana que conectará a cuatro entidades huastecas. Ambas obras serían proyectos de asociación público-privada.

En Baja California, también han acelerado el paso en la construcción de la infraestructura que acrecentará el intercambio comercial en el punto fronterizo más transitado del mundo. La SCT anunció la inversión de 2,800 millones de pesos para construir un nuevo cruce internacional en la Mesa de Otay II que además de mejorar la atención a vehículos particulares y de carga ofrecerá un tiempo de espera de 20 minutos aproximadamente a la primera revisión por parte de EU.

Y en el corto plazo está expansión del Cross Border Express

en terrenos adyacentes al aeropuerto internacional de Tijuana. Inaugurado hace seis años, el CBX ha sido cruzado por más de 10 millones de pasajeros y su ampliación, que estaría en funcionamiento en octubre del 2022, está enfocada al procesamiento de las aduanas y la protección fronteriza en el lado estadounidense, con la duplicación de la capacidad actual.

Las nuevas edificaciones —de acuerdo a las fases contempladas por el proyecto de ampliación— también contemplan la construcción de un mall, hoteles, restaurantes, estaciones

de servicio y un nuevo estacionamiento. Dentro de 15 años, según las proyecciones, siete millones de turistas ingresarán a EU por ese puente.

La reapertura fronteriza y la negociación de un nuevo Programa Binacional para el Desarrollo Económico eran las prioridades del presidente anfitrión. Y así lo enfatizó durante audiencia que anoche concedió a la delegación estadounidense, en Palacio Nacional. El secretario Mayorkas y el consejero Sullivan escucharon atentos el mensaje que llevarán a la Casa Blanca.

Efectos secundarios

ABANDONOS. En cuatro semanas, **Silvano Aureoles** habrá dejado la gubernatura de Michoacán. Además de la ingobernabilidad, el mandatario perredista dejará una estela deudora: 20,000 millones de pesos contratados con la banca comercial; otros 7,000 millones con constructores y proveedores y el destino no claro de 16,000 millones de pesos provenientes de fondos federales. El secretario de Finanzas de la administración saliente, **Carlos Maldonado**, estaría en la picota.

RETRASADOS. Inevitable, el regreso a los planteles educativos en las instituciones privadas ocurrirá en esquemas híbridos y con la planta docente completamente inoculada. La reapertura completa está supeditada a que los estudiantes estén vacunados contra la Covid-19 y eso es imposible en el corto plazo. El aumento de contagios —por la circulación comunitaria de la variante Delta y las tasas bajas de vacunación— impiden la reapertura de otros sectores de la economía y el regreso pleno de la burocracia a las oficinas públicas. Cierto es que no hay vacunas disponibles, pero también hay reticencias a inmunizarse con Sputnik V o Cansino. ¿Entonces es viable aplicar pruebas semanales? El distanciamiento social, el uso obligatorio de cubrebocas y la suspensión de viajes por comisión seguirán vigentes.

INSISTENCIAS. Los comisionados del INAI han vuelto a instruir a la FGR para entregar versiones públicas de las solicitudes y requerimientos de intervenciones a comunicaciones privadas, del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020, que se hayan realizado a autoridades y directamente a concesionarias de telecomunicaciones, autorizadas o proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos, así como del número de averiguaciones previas sobre las intervenciones de comunicaciones privadas para extracción y acceso a datos conservados en 2019 y 2020, y del total de carpetas de investigación y la cifra de las que permanecen abiertas.



OPINIÓN



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

FRANCISCO JAVIER ACUÑA

Acceso a la información para un periodismo libre

Uno de los termómetros democráticos consiste en la presunción comprobable de las libertades informativas. La muerte violenta de periodistas en México (asesinados por hacer su deber) es un dato inquietante. Por esa razón, es urgente la máxima difusión del seguimiento de las investigaciones que se deben efectuar por cada caso. Esa información importa demasiado y hacerla pública debe servir para urgir a los fiscales a proseguir con las indagatorias para llevar a juicio a los responsables.

Me permito recordar un caso dramático como todos los asesinatos y además inaclorado. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) dar a conocer la versión pública de la carpeta de investigación AP/34/FEADLE/2012 y sus anexos, declaraciones de detenidos y no detenidos, así como cualquier otro documento relacionado con el asesinato de la periodista Regina Martínez Pérez, ocurrido en Xalapa, Veracruz, hace más de nueve años.

La FGR reservó la información argumentando que la averiguación previa requerida es una investigación abierta, motivo por el cual dar a conocer lo solicitado agudizaría riesgos en la presunción de inocencia y en el debido proceso.

Sin embargo, el Pleno del Inai revocó la respuesta de la FGR y le instruyó entregar versión pública de la carpeta de investigación AP/34/FEADLE/2012 y sus anexos,

declaraciones de detenidos y no detenidos, así como cualquier otro documento relacionado con el caso del asesinato de la periodista Regina Martínez Pérez, ocurrido en Xalapa, Veracruz.

En una democracia, el conjunto de libertades informativas han de ser efectivas frente a cualquier intención de censura o acción de los gobiernos que, históricamente y aun los gobiernos que se profesan democráticos, son alérgicos a la crítica. Pero frente a los cobardes crímenes de periodistas en la última década, la intolerancia a la información que revela conductas indebidas e incluye agrupaciones delincuenciales del "narcotráfico".

Eso se suma a la histórica ecuación que ubica como potenciales verdugos del periodismo a los políticos y funcionarios o servidores públicos, que encarnan el Estado y sus instituciones y dependencias y asociaciones políticas o partidos, a los gremios religiosos, empresariales y sindicales.

La libertad de expresión y la libertad

de prensa o difusión de la noticia por agencias externas al gobierno, son la base para que la libertad de disentir sea la regla de la convivencia, el formidable derecho a discrepar respecto de terceros que a su vez ejercen su derecho a manifestar su opinión por medios abiertos o públicos, sin que diferir implique consecuencias y menos irreversibles.

La persecución y hostigamiento de periodistas, en la última década, ha puesto a México como el destino más peligroso para ejercer el periodismo, y dentro de esas macabras estadísticas es indudable que, una parte importante de casos se asocian a la reacción violenta del crimen organizado; sin embargo, corresponde al Estado y sus autoridades garantizar el orden público aun frente a los poderosos cárteles.



La libertad de expresión y la libertad de prensa o difusión de la noticia por agencias externas al gobierno, son la base para que la libertad de disenter sea la regla de la convivencia, el formidable derecho a discrepar respecto de terceros que a su vez ejercen su derecho a manifestar su opinión por medios abiertos o públicos, sin que diferir implique consecuencias y menos irreversibles.

Comisionado del INAI



LIBERTAD DE EXPRESIÓN, CONDICIÓN PARA LA DEMOCRACIA: ACUÑA LLAMAS

Sostuvo que el periodismo es una vía de iluminación del espacio público

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La libertad de expresión es una condición necesaria para la democracia, por ello la labor de las personas periodistas debe ser defendida como un bien público, pues sus investigaciones contribuyen a informar a la sociedad, planteó Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Para defender la luz, hay que defender los focos, si quieres defender la iluminación defiende cada farola, lo digo en tono metafórico, porque si no, no puedes alegar que quieras iluminación del espacio público. El periodismo es una vía de iluminación del espacio público, por esa razón el derecho de acceso a la información está conectadísimo con el periodismo”, enfatizó.

Al participar en el foro: Retos y Desafíos del Acceso a la Información desde la Perspectiva de la Seguridad Pública, convocado por la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, el Comisionado del INAI expuso el estudio de caso del recurso de revisión RRA 12103/20, mediante el cual el Instituto hizo valer el derecho de acceso a la información de una persona que solicitó la carpeta de investigación del asesinato de la periodista Regina Martínez. ●



Javier Acuña Llamas

El comisionado del INAI participó en un foro realizado por Transparencia de Jalisco. Especial



Congreso de la Unión

ALEJANDRO ENCINAS Subsecretario de Derechos Humanos

'Interés genera la impunidad'

El cálculo político en el Congreso de la Unión por mantener equilibrios puede permitir que no se castigue a quienes cometen delitos, señala en referencia a la demora para desaforar a los diputados Huerta y Toledo

RENÉ DELGADO

La demora en el Congreso de la Unión para avanzar en el desafuero de los diputados Benjamín Saúl Huerta y Mauricio Toledo son muestra de que el cálculo político puede generar impunidad, planteó Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos.

En entrevista para EntreDichos, el funcionario de la Segob agregó que la impunidad es lo que permite que el líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera "El Mencho", pueda amenazar abiertamente a periodistas.

Sobre las desapariciones de personas, los homicidios, las fosas clandestinas y los campos de exterminio, Encinas aseguró que se está avanzando, aunque no al ritmo que se quisiera.

Pasaron prácticamente siete meses en el caso del desafuero del diputado hoy petista Mauricio Toledo; fue manifiesta la evidencia del caso del diputado Saúl Huerta. ¿Qué pasa cuando se mezcla el crimen y la política?

Esto que estamos viendo en el Congreso de la Unión es reflejo de cómo el interés

político, el cálculo político por mantener equilibrios o relaciones dentro del propio Congreso, puede permitir que se generen actos de impunidad contra quienes han cometido delitos.

Qué bueno que ya se tomó la decisión de la convocatoria al periodo extraordinario (para el desafuero), se tardaron mucho. Yo creo que aquí no debe haber dudas, no debe haber mensajes cruzados, deben ser muy firmes las definiciones del Congreso para actuar incluso contra sus miembros cuando se cometen delitos.

¿Cómo explicarle a la gente que un criminal, como lo es supuestamente Nemesio Oseguera, sea capaz de amenazar de manera grosera a una periodista y a varios medios de comuni-

cación, qué permite eso?

Yo creo que en gran medida la impunidad que lamentablemente prevalece en el País, porque si bien han habido acciones fuertes para combatir a la delincuencia organizada, en muchos de los casos no se resuelven de fondo los problemas.

Por supuesto que debe de haber una respuesta firme y muy decidida del

Estado para no solamente garantizar la seguridad de Azucena y todos los periodistas sino de todos los mexicanos, creo que ahí tenemos que actuar con mucha firmeza.

¿Qué es un centro de exterminio?

Es un lugar a donde se llevaban a los cuerpos de personas que habían sido secuestradas o que habían sido asesinadas y que buscan la desaparición total de la persona, un lugar donde se fragmentan los cuerpos, se disuelven algunos en ácido, otros se calcinan y se van dejando a la intemperie también para que la fauna silvestre los consuma.

¿Supone esto que es una práctica generalizada del crimen organizado?

Sí existen muchos centros de exterminio en el país y tiene que ver con una práctica que se generalizó por parte de los grupos más violentos, Los Zetas, el Cártel del Golfo, y, por supuesto, otros grupos



que operan en el Pacífico y en el noroeste del país.

Estábamos acostumbrados a hablar de fosas clandestinas, de encobijados, encajuelados, pero me impacta comenzar a hablar de centros de exterminio. ¿Cómo queda el Estado frente a esto?

Es una muestra de la debilidad y ausencia del Estado durante mucho tiempo; si somos objetivos, los centros de exterminio que están registrados surgen fundamentalmente entre 2007 y 2017.

¿Habrá un punto en el que lleguemos, en el que haya que declarar el punto final de la búsqueda de los desaparecidos, visto que estos fueron destrozados?

Claro que no, nunca está planteado marcar un punto final, siempre existe la esperanza.

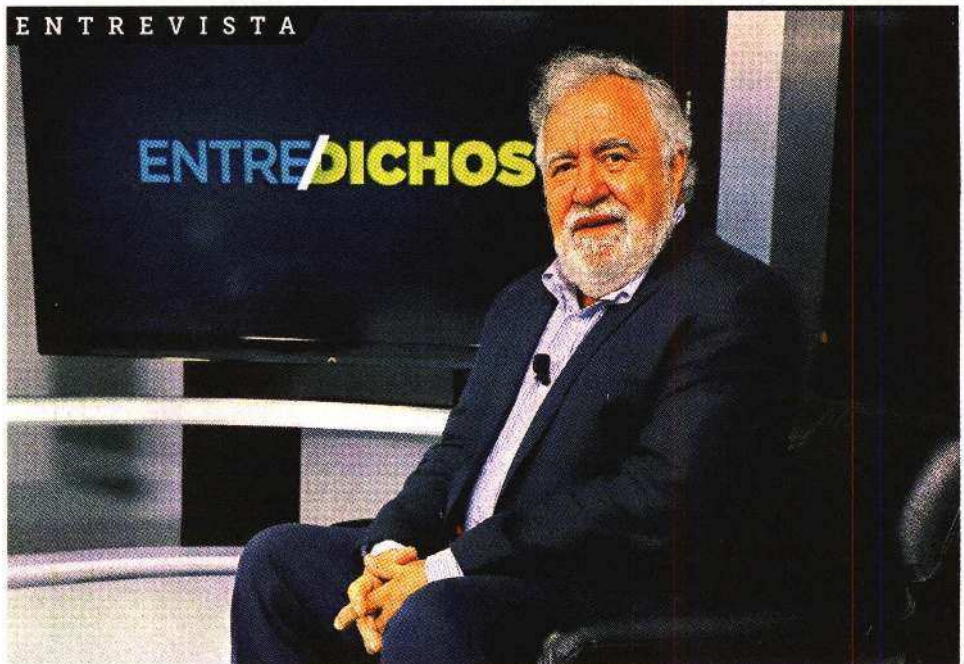
En tu opinión, ¿aquellas desapariciones que llevaba el Estado no existen más?

No. Yo creo que sí hay. Hay que diferenciar lo que es la desaparición forzada de la desaparición cometida por particulares. La desaparición forzada fue una práctica regular, sistemática y continua del Estado mexicano que se realizó particularmente entre los años 60 y 80 para erradicar la disidencia política; esa práctica se trasladó a los grupos criminales.

“La desaparición forzada fue una práctica regular, sistemática y continua del Estado mexicano que se realizó particularmente entre los años 60 y 80 para erradicar la disidencia política; esa práctica se trasladó a los grupos criminales”.

“Sí existen muchos centros de exterminio en el país y tiene que ver con una práctica que se generalizó por parte de los grupos más violentos, Los Zetas, el Cártel del Golfo, y, por supuesto, otros grupos que operan en el Pacífico y en el noroeste del país”.

ENTREVISTA



Edgar Medel



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Alerta en Palacio Nacional por la crisis en Colima

La administración de José Ignacio Peralta Sánchez, gobernador de Colima, ha sido el ejemplo más representativo de cómo llevar a un gobierno a la quiebra en poco menos de seis años, merced a proseguir con el endeudamiento creciente que hicieron sus antecesores, sin medir el impacto en las finanzas públicas y sus consecuencias en la falta de liquidez para cubrir el gasto corriente, como el pago de sueldos y salarios de los trabajadores al servicio del estado.

Peralta intentó chantajear al presidente López Obrador, en su más reciente visita a la entidad, al mentirle sobre las razones de la insolvencia que impiden pagar los sueldos de la burocracia del estado.

El mensaje del mandatario estatal ante el presidente buscó justificar su negligencia, tratando de hacer creer que en manos del jefe del Ejecutivo federal está el destino de miles de trabajadores colimenses.

Sin embargo, a lo largo de estos años el presidente de México ha dejado muy en claro que no es una persona que ceda ante este tipo de chantajes y menos aún cuando éstos son consecuencia de actos en los cuales se sospecha corrupción.

La corrupción y el desvío de recursos públicos es otro estigma que cargará Peralta como una pesada loza sobre sus hombros

y que la Auditoría Superior de la Federación tiene bien documentadas, de hecho, las observaciones realizadas por este órgano revisor, rondan los 5 mil millones de pesos.

No fue casualidad la derrota sufrida por el PRI en los pasados comicios del 6 de junio, en donde Ignacio Peralta padeció un severo revés que ha dado paso a la alternancia política en la entidad, hecho inédito, ya que el tricolor conservó el poder en todos los comicios celebrados con anterioridad.

La gobernadora electa de Morena, Indira Vizcaíno Silva, recibirá la estafeta y a decir verdad, no se sacó la rifa del tigre, sino el zoológico entero, en virtud de que recibe un gobierno en quiebra y endeudado con vencimientos en el muy corto plazo, del orden de la tercera parte de la deuda.

La deuda de Colima rebasa los 6 mil 22 millones de pesos, de los cuales más de 2 mil millones tienen que pagarse casi de inmediato.

Tan sólo en el año 2020, el gobierno del estado de Colima contrajo deuda pública con bancos por el orden de los 1,950 millones de pesos; esto, de acuerdo al Registro Único de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda (actualizado a junio de 2021).

De esta cantidad, las obligaciones a Corto Plazo, suman 1,210 millones de pesos; mientras que

las de largo plazo alcanzan los 740 millones de pesos.

Aunque el gobierno del estado sostiene que la mayoría de recursos extraordinarios solicitados a bancos en 2020 obedeció a las diversas acciones para enfrentar el Covid-19, el único crédito publicitado para ese objetivo fue un empréstito de corto plazo otorgado por HSBC el 23 marzo de 2020 de 100 millones de pesos, con los que se asegura que se adquirió equipo médico de protección, un tomógrafo y respiradores.

Desde el Congreso local, el Grupo Parlamentario de Morena alertó sobre la crisis financiera de la administración estatal.

Puntualizaron los legisladores morenistas que la insolvencia financiera que enfrenta el gobierno del estado es sólo una confirmación de las irregularidades administrativas que han sido señaladas constantemente por ellos y que la crisis administrativa refleja al menos una pésima planeación, una gran falta de orden administrativo y genera sospechas fundadas de manejo discrecional de los recursos públicos y de posibles actos de corrupción.

El titular del Ejecutivo sostuvo que durante el año 2020 su gobierno recaudó menos recursos de los esperados; sin embargo, hubo un crecimiento en los ingresos estatales por el orden del 1.3 por ciento comparado con el

año 2019, según un análisis del Centro de Estudio de las Finanzas Públicas (CEFP) del Congreso de la Unión.

Y si se revisan las Aportaciones y Participaciones Federales, el CEFP establece que Colima dejó de recibir aproximadamente 250 millones de pesos por estos conceptos en el año 2020. Esta contracción de 250 millones de pesos no es una cifra comparable con los 1,210 millones de pesos que requirió a corto plazo a distintos bancos. La diferencia revela el tamaño de las irregularidades y el desorden financiero del actual gobierno estatal.



ASPIRA A PRESIDIR EL SENADO

FREYDA VILLEGAS**“MÉXICO
REQUIERE
DIÁLOGO Y
CONSENSO”****LA MORENISTA BUSCA SER FIGURA
CLAVE EN LA CONSTRUCCIÓN DE
ACUERDOS PARA CONSOLIDAR
LAS REFORMAS DE LA 4T****POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA***leticia.robles@gimm.com.mx*

En la Mesa Directiva del Senado presides a uno de los Poderes de la Unión; representas a todos los grupos parlamentarios “y lo que menos queremos es que haya confrontación. Ni nosotros ni México ni los mexicanos quieren confrontación, sino que haya consensos para lograr las reformas que requiere el país”, asegura Freyda Marybel Villegas Canché.

Aspirante a presidir el Senado de la República a partir del 1 de septiembre, con el arranque de la LXV Legislatura, la legisladora por el estado de Quintana

Roo apuesta a que su habilidad para dialogar con todas las fuerzas políticas se convierta en una de sus fortalezas para lograr el respaldo de los senadores.

“Soy integrante de la Junta de Coordinación Política y eso me ha permitido tener buena relación y comunicación con los coordinadores de todos los grupos parlamentarios.

“Y yo creo que hoy en día son varios los elementos que se requieren para poder realizar estos consensos y, por supuesto, es un gran reto, por lo cual yo estoy consciente de la importancia de lo que es hoy la Mesa Directiva en este próximo periodo y la trascendencia que tendrá para

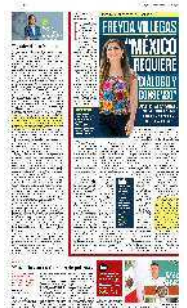
nuestro grupo parlamentario, para México, y ser parte de estos acuerdos y consensos que se tienen que construir”, explica.

Nacida en la vida política en las entrañas del PRD, en Quintana Roo, Freyda Marybel Villegas Canché fue diputada local por ese partido, pero en 2007 perdió la alcaldía de Benito Juárez; en 2008 recibió la invitación del PAN y militó por ese partido; fue delegada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Quintana Roo.

Pero renunció al PAN y se afilió al PRI, partido con el que ganó una diputación local y fue delegada de la Secretaría de Desarrollo Social. Posteriormente, fue invitada a Morena, por lo

que comenzó a militar en el partido cuando eran pocos los integrantes en esa entidad y donde, en 2018, ganó su escaño.

Hoy, la legisladora federal capitaliza esos antecedentes políticos para reforzar su diálogo con todas las fuerzas políticas en el Senado, porque



considera que el primer año de la LXV Legislatura en el Congreso de la Unión será de importantes retos, dada la mayor presencia numérica de la oposición en la Cámara de Diputados, y eso implicará para Morena tender puentes de diálogo, entendimiento y conciliación con todas las fuerzas políticas en el Senado.

“Es un gran reto. Si bien el Senado de la República en su composición no ha cambiado, yo creo que será en muchos temas Cámara de origen y, sobre todo, por el contexto político del peso de la composición tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República”, explica.

Su participación durante tres años consecutivos en la Junta de Coordinación Política le han permitido conocer de cerca la forma en que se construyen los acuerdos en el Senado; la manera en que trabaja el coordinador Ricardo Monreal y el papel que juega la presidencia de la Mesa Directiva en esa construcción de un diálogo político que implica resultados legislativos.

Así, considera que en la Mesa Directiva del Senado

se requiere “una persona que concilie, que acuerde, que tenga apertura.

Sí, firme cuando haya que tener firmeza, pero principalmente una persona conciliadora, porque ser presidenta de la Mesa es ser presidenta de un Poder, en el cual representas a todos los grupos parlamentarios y lo más importante es lograr los con-

sensos de todos los grupos parlamentarios.

“Ésa es mi visión y lo que menos queremos es que haya confrontación. Ni nosotros ni México ni los mexicanos, sino que haya consensos para lograr todas estas reformas que se requieren principalmente para el país”, dice.

A pregunta expresa, recuerda que Morena y el Ejecutivo federal tienen interés en impulsar en la LXV Legislatura las reformas que permitirá incluir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional; los cambios constitucionales en materia energética y las propuestas en materia de organismos autónomos.

— ¿Puede una mujer sacar adelante ese reto?

— Claro, por supuesto. Hoy, las mujeres hemos demostrado que tenemos la preparación, la capacidad y la experiencia. Se requieren

muchos consensos, no sólo, por supuesto, de parte del coordinador, Ricardo Monreal, que hace todo el trabajo desde la Junta de Coordinación Política, sino también desde la Mesa, y poder conciliar; tener los consensos dentro de la propia Mesa Directiva. Por supuesto, una mujer tiene la preparación, la capacidad, y ser generadora de grandes acuerdos.

El próximo 28 de septiembre, Freyda Marybel Villegas cumplirá 46 años de edad. Es una política joven, pero con una intensa trayectoria administrativa y política, desde que

se graduó como licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Yucatán, pues fue auxiliar del Ministerio Público, delegada de la Subprocuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del municipio de Benito Juárez, en Quintana Roo, donde también fue directora general del DIF.

Hoy, con su experiencia de tres años como senadora, explica que “siempre debe de haber apertura, siempre estar en una posición de auto-crítica y, finalmente, revisar lo que hoy necesitan millones y millones de mexicanos, escuchar, saber estar atenta y conciliar; más que nada llegar a acuerdos y que siempre prioricemos el bien a México, el bien al país y que siempre debe haber apertura”.

La legisladora federal tiene entusiasmo por presidir el Senado, pero recuerda que eso sólo depende del respaldo mayoritario de sus compañeros de Morena y del apoyo del resto de las fuerzas políticas, “y eso implica tener mucho oficio político”.

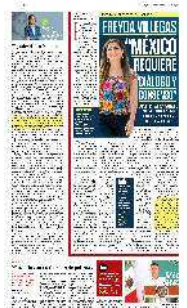
EL DATO

Freyda Marybel Villegas es licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Yucatán. Fue directora general del DIF en el municipio de Benito Juárez.



Y yo creo que hoy en día son varios los elementos que se requieren para poder realizar estos consensos y, por supuesto, es un gran reto.”

**FREYDA
MARYBEL
VILLEGAS
SENADORA**



Mala fe de senadores, evadir la revocación de mandato: AMILO

Les reprocha no incluir la ley reglamentaria en el periodo extra

● Advierte que con esa actitud no se podrá realizar la consulta en 2022

● Subraya que es una acción deliberada, “propia de antidemócratas”

● Considera que no quieren que se haga el ejercicio “por miedo al pueblo”

● PAN y PRI: no legislaremos “al vapor”; el tema se irá a septiembre

Antidemocrático, no considerar la revocación de mandato: AMILO

LEGISLADORES LO DEJAN FUERA DEL EXTRAORDINARIO

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó al Congreso de la Unión no haber incluido la ley reglamentaria relativa a la revocación de mandato en el periodo extraordinario de sesiones.

Advirtió que con tal “actitud deliberada”, propia de antidemócratas, no se podría realizar la consulta –programada para el primer semestre de 2022–, aun cuando la posibilidad se encuentre en la Constitución. También hace falta la norma secundaria en materia de fuero.

“Ayer me enteré de que se reúnen los senadores de todos los partidos y convocan a un extraordinario para tratar el desafuero de unos, sí, funcionarios o políticos, pero no incluyen en el orden del día lo de la aprobación de la ley para llevar

a cabo la revocación del mandato”, comentó a la prensa.

Imagínense, añadió el mandatario, “¿cuánto tiempo ha pasado? Ahora resulta que los legisladores no quieren la revocación del mandato, pero todos en general. O no se han enterado de que hace falta la aprobación de esa ley reglamentaria, porque si no existe, aunque esté en la Constitución esa figura no se puede llevar a cabo, o esto es con malas intenciones, deliberado”.

En ese contexto, les hizo un “llamado respetuoso a que ya resuelvan”. Consideró que los legisladores no quieren que se realice la consulta por miedo al pueblo, a la democracia.

“No son demócratas, o tiene que ver con que algunos ni siquiera se han enterado de que hace falta la aprobación de esa ley para que el

primer domingo de abril del año próximo la gente pueda decidir si me quedo o me voy, si me mantienen la confianza o me la quitan.

La Jornada

Mala fe de senadores, evadir la revocación de mandato: AMILO



Antidemocrático, no considerar la revocación de mandato: AMILO



Entonces, ¿de qué se trata?

“Lo tengo que decir así porque creo que muchos legisladores no saben de esto, y ahora estoy seguro que le van a pedir a sus coordinadores parlamentarios que les expliquen, o van a buscar dónde están las iniciativas y por qué no se aprueban”, dijo el mandatario.

Protección a periodistas

El Presidente manifestó su apoyo y solidaridad a la periodista Azucena Uresti, amenazada por un grupo delictivo, e informó que ya recibe protección del mecanismo respectivo.

“Cuenta con nosotros... No está sola. Repruebo completamente esas amenazas, no admitimos que se actúe de esa forma. Vamos a proteger a Azucena y a todos los mexi-

canos, es nuestra responsabilidad la protección de los mexicanos, que no sean dañados, que no sean intimidados, que no sean amenazados por nadie.

“Y sólo recordar que nosotros estamos combatiendo en los hechos la corrupción y la impunidad. Ya no hay, como era antes, protección para ningún grupo de la delincuencia de cuello blanco o de la delincuencia organizada, ya la autoridad no está al servicio de las mafias.”

Aunque esté en la Constitución se requiere la ley reglamentaria, dice el Presidente



▲ “Cuenta con nosotros”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador a la periodista Azucena Uresti en la mañana de ayer, ante las amenazas de un grupo de la delincuencia organizada contra ella y otros medios. Foto Pablo Ramos



... Y admiten que hay 46 pendientes

La Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados tiene una lista de 46 temas pendientes en el Congreso de la Unión, de los cuales cinco se encuentran aún dentro del plazo previsto para su cumplimiento, mientras que los 41 restantes abarcan plazos vencidos y cuestiones relacionadas desde 2014, informó la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, Dulce María Sauri Riancho.

Entre estos enumeró la expedición de la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato, que debe estar publicada antes de que arranque ese proceso en noviembre próximo; reformas relacionadas con la elección consecutiva de legisladores; y reformas para el cumplimiento de la Ley General de Educación Superior, en materia del financiamiento de la educación superior.

En su participación en el foro "Agenda en Materia de Justicia. Retos y Oportunidades hacia la LXV Legislatura", Sauri Riancho cuestionó si es necesario un mecanismo reglamentario que obligue a no dejar pendientes y cumplir con la armonización, adecuación o expedición en los plazos establecidos.

En tanto, la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán (PRI) mencionó reformas en las que se debería dar marcha atrás como la hebra al artículo 19 constitucional y la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa; la creación de Ley de la Fiscalía General de la República; y la desaparición de algunos fondos y fideicomisos. / **JORGE X. LÓPEZ**



Deja LXIV Legislatura más de 9,000 iniciativas por analizar a la LXV

Marilza Pérez

marilza.perez@eleconomista.mx

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador reprochara a legisladores no haber incluido el tema de la revocación de mandato en un el periodo extraordinario, el Senado de la República ya busca llamar a una nueva convocatoria para votar dicho tema, el cual, cabe señalar forma parte de las más de 9,281 iniciativas que siguen pendientes para su análisis en lo poco que le queda de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

Datos del Congreso dan cuenta de las 9,281 iniciativas que se encuentran pendientes de analizar por parte de las y los legisladores, siete se tratan de temas presupuestados por el Ejecutivo Federal; seis leyes secundarias y una reforma constitucional.

Cabe señalar, que durante la LXIII, los entonces legisladores sólo dejaron pendientes un total de 1,115 iniciativas por analizar

Entre los asuntos de la actual legislatura está una iniciativa que tiene por objeto regular las remuneraciones de los servidores públicos que trabajan en los organismos autónomos, lo cual es analizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Además de expedir la Ley Orgánica de la Armada de México, la cual busca permitir a ésta participar en trabajos de seguridad portuaria, en apoyo a la Secretaría de Marina, así como la iniciativa que tiene por objeto modificar la denominación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la de Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a fin de que se identifiquen sus atribuciones en la materia. Para ello modifica todas las disposiciones que hagan referencia a la SCT.

También quedarían pendientes de analizar la iniciativa que busca sancionar a quien incite a la discriminación racial y una referente a la reforma que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, que pretende actualizar

diversas disposiciones en materia de fondos y su régimen de inversión.

Morena vería 2,882 de sus iniciativas congeladas; el PAN 1,734; el PRI 1,074; Movimiento Ciudadano 995.



Se aprobaron 77% de iniciativas de AMLO

Trabajo legislativo. Destacan la reforma educativa, que sustituyó a la de EPN; la Ley de Amnistía y la ley sobre hidrocarburos

KARINA AGUILAR

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió 36 iniciativas de ley de las cuales 77.7% (28) han sido aprobadas por la LXIV Legislatura el Congreso de la Unión.

Entre las iniciativas aprobadas destacan la nueva reforma educativa que revocó la aprobada en el sexenio de Enrique Peña Nieto; con la mayoría de Morena y sus aliados los legisladores también avalaron la Ley sobre Hidrocarburos, expidieron la Ley de Amnistía, así como la reforma al artículo 28 de la Constitución para imposibilitar la condonación de impuestos a deudores fiscales.

Asimismo se reformó la Ley de instituciones financieras, que permite a los adolescentes a partir de los 15 años de edad tener cuentas bancarias; con ello se pudo hacer entrega directa del apoyo económico que se le da a los estudiantes a través de la beca Benito Juárez. Y también se logró la ampliación de causales para eliminar el fuero presidencial, entre otras.

Entre las iniciativas del Ejecutivo que aún están pendientes destacan las reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que permitiría a la Secretaría de Hacienda reasignar el presupuesto durante emergencias económicas.

Además de reformas al artículo 149 Ter del Código Penal Federal para sancionar a quien incite a la discriminación racial; así como la expedición de la Ley Orgánica de la Armada de México.

En tanto, entre aquellas que ya tienen dictamen pero siguen sin ser sometidas a votación destaca la reforma a los artículos 116 y 127 de la Constitución, que tiene por objeto regular las remuneraciones de los servidores públicos que trabajan en los organismos constitucionalmente autónomos.

Y otra más a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro que propone considerar como administradoras a las instituciones públicas que operan como Afores.

Además, el Ejecutivo ha anunciado que al inicio de la LXV Legislatura (1 de septiembre) enviará las iniciativas preferentes relativas a la Guardia Nacional, la nueva legislación de la industria eléctrica y otra más en materia electoral.

De acuerdo con la versión previa del cuaderno de investigación de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado, ninguna de las reformas enviadas por los Ejecutivos puede entenderse de forma aislada.

“Sus impulsores las concibieron como componentes de un proyecto integral para modernizar al país, eliminar trabas para elevar la productividad, situarlo entre las economías competitivas a nivel global, fortalecer la vida democrática, e incrementar la eficacia en el ejercicio de gobierno” y aclara que esto “no necesariamente significa que sus avances y resultados sean congruentes entre sí”.



EN EL TINTERO

La presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, Dulce María Sauri Riancho, dijo que algunos pendientes datan de 2014

Algunas leyes por expedir

- **Ley General** para la organización y el funcionamiento de los Registros Públicos Inmobiliarios.
- **Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación.**
- **Ley del Consejo Nacional** para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, pendiente desde el 2014.

Pendientes derivados de resoluciones de la SCJN

- **Realizar** las adecuaciones a las leyes generales y federales en materia de justicia cotidiana y solución de fondo de conflictos
- **Expedición** del Código Único en materia familiar y civil, cuyo plazo vence el 15 de diciembre próximo.
- **Revisión** de la Ley Nacional de Extinción de Dominio que la SCJN declaró inconstitucionales diversos artículos.



©DULCE SAURI





ESTE MIÉRCOLES SE ESPERA DESAFUERO

Van tras órdenes de captura

Aplicarían para Saúl "H" y Mauricio "T"; abuso sexual y enriquecimiento ilícito, respectivamente

NOEL F. ALVARADO

Este miércoles se espera proceda el desafuero de los diputados Benjamín Saúl "H" y Mauricio Alonso "T", por lo que la Fiscalía General de Justicia de la CDMX tiene lista ya la solicitud de orden de aprehensión en su contra.

Ello, luego de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) recibió la notificación en la que se señala que la Cámara de Diputados se erigirá como Jurado de Procedencia en el Segundo Período Extraordinario de Sesiones, a celebrarse este miércoles 11 de agosto a las 15 horas, en el que se discutirá el retiro de la inmunidad procesal de los legisladores federales Benjamín Saúl "H" y Mauricio Alonso "T".

Ayer, el director general de Asuntos Jurídicos de la Cámara Baja, Luis Genaro Vásquez Rodríguez, en presencia de un notario público, acompañado de personal de Servicios Legales, Apoyo Normativo y de lo Contencioso de ese recinto, acudió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para reunirse con la titular de la institución, Ernestina Godoy Ramos.

En el acto, la Coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, Laura Borbolla Moreno, así como los fiscales especializados en Combate a la Corrupción, Rafael Chong Flores, y de Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos, Richard Urbina Vega, recibieron la documentación referida.

Cabe recordar que esta Fiscalía presentó ante el Congreso de la Unión la solicitud de procedencia de desafuero de los diputados Saúl "H" y Mauricio "T", con la finalidad de ejercer acción penal en su contra, por su probable participación en delitos de violación y abuso sexual en agravio de personas menores de edad, así como enriquecimiento ilícito, respectivamente.

Cámara de Diputados se erigirá como Jurado de Procedencia, donde discutirá retiro de inmunidad procesal a legisladores federales



Genaro Vásquez acudió a la FGJCDMX, para reunirse con Ernestina Godoy /FOTO: CORTESÍA



EL MANDATARIO CONSIDERÓ QUE HAY INTERESES DELIBERADOS

Urge 4T a aprobar revocación de mandato

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador, envió un mensaje de manera respetuosa al Poder Legislativo y en particular a la Comisión Permanente, para que se actúe de manera congruente con la ciudadanía y la democracia, pues considero que hay intereses deliberados por parte de algunas y algunos legisladores para retrasar la Cuarta Transformación del país, por lo que destacó la urgencia en aprobar las leyes secundarias sobre la revocación de mandato, la cual se llevará a cabo en marzo del 2021.

López Obrador tiene previsto solicitar al Congreso de la Unión que sea sometido a una consulta sobre la revocación de su mandato en marzo de 2022, a fin de conocer si aún cuenta con el respaldo de la gente para concluir su sexenio en 2024.



· Pide aprobar leyes secundarias

¿SABÍAS QUÉ?



· Consideró que hay intereses deliberados para el retraso



EL EXTINTO FODEPAR SIGUE EN POLÉMICA

Adeudos millonarios

CONADE DICE QUE 77 MDP NO FUERON COMPROBADOS POR ENTRENADORES DEPORTISTAS Y "AVIADORES"

POR **MARYSOL FRAGOSO**

Tras la baja cosecha de medallas que obtuvo la delegación mexicana en los recién concluidos Juegos Olímpicos de Tokio (cuatro de bronce, entre 164 atletas clasificados), se han reavivado polémicas acciones en torno a la administración del deporte nacional.

Es el caso de los adeudos por más de 77 millones al desaparecido Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (Fodepar), según publicó la edición digital de Forbes, misma que señala como su fuente a la Conade.

Dicha publicación estableció que: "A gastos por comprobar por recursos otorgados a los beneficiarios del Fodepar, hay una cuenta contable de otros deudores por 77 millones 246 mil 637 mil pesos al 30 de junio de 2021", revela el acuerdo extinción del fideicomiso suscrito por Ana Gabriela Guevara Espinoza,

directora general de Conade".

En la lista aparecen por ejemplo: Manuel Rubio Ramírez, entrenador de Luchas Asociadas, quien adeuda 6 millones 698 mil pesos; Sergio Fabián Escalante Miguel, entrenador de Pentatlón Moderno, con un adeudo de 5 millones 526 mil pesos; Rolando Soler White, entrenador de Florete, con un compromiso de 4 millones 369 mil pesos, entre otros.

También están: Alejandro Gutiérrez López, quien fue dado de alta como entrenador de alto rendimiento sin serlo

y cobraba como tal, y reporta un endeudamiento de 4 millones 066 mil 846 pesos al Fodepar, que fue ya fue extinguido, según el documento en poder de Forbes México.

Según la SFP, el Órgano Interno de Control en la Conade acreditó la indebida prestación de servicios de hospedaje, alimentación y uso de las instalaciones de Villas Talpan, a personas que no eran atletas de alto rendimiento tampoco formaban parte del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte ni del Registro

Nacional de Cultura Física y Deporte.

En la lista de morosos están otros entrenadores, que no lo eran, y estaban ligados al ex subdirector de Calidad para el Deporte de la Conade: Alfredo Valdivia de Anda con una deuda de un millón 841 mil pesos, Mónica Fontes Chávez con un compromiso por pagar de un millón 616 mil pesos y Jorge Nava Segura con un pasivo de 983,315 pesos al Fodepar.

Al respecto, Ernesto Vargas Contreras, diputado con licencia del Grupo Parlamentario de Encuentro Social (PES), dijo que entendía el combate a la corrupción, pero no bastaba con destituciones: "Estamos hablando de peculado, malversación de recursos públicos, de corrupción. Estas personas tienen que ir a la cárcel secretaria", expresó el pasado 27 de octubre de 2020.



“Las investigaciones y las sanciones ya a la Conade, incluido la eliminación del propio Fodepar, son una clara muestra de que estamos trabajando con ustedes”, declaró Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, ex secretaria de la Función Pública (SFP).

En marzo de 2021, el GPPRD en la Cámara de Diputados demandó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) informar sobre las denuncias de corrupción y mala gestión de Ana Gabriela Guevara Espinoza al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Los diputados del PRD argumentaron a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que respalde su demanda que la misma SFP detectó irregularidades desde febrero de 2020 sobre el uso de 50 millones de pesos en el Fideicomiso Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), tras lo cual sancionó a tres funcionarios menores con inhabilitación de seis meses.



APARECEN COMO DEUDORES DEL FIDEICOMISO

DEPORTISTAS	ADEUDO
Juan Ángel Escobar	2 millones 900 mil pesos
Manuel Alejandro López Salcedo	2 millones 673 mil pesos
Diego Del Real Galindo	Un millón 913 mil pesos
Jorge Luis Pérez Torres	Un millón 713 mil pesos
Paola Longoria López	Un millón 665 mil pesos
Alfonso Espinosa de los Monteros	Un millón 537 mil pesos
Hugo Cutberto Hernández Carrillo	Un millón 518, mil pesos
Sanghyun Lee	Un millón 264 mil pesos
María Antonieta Gaxiola González	Un millón 237 mil pesos

ENTRENADORES

Manuel Rubio Ramírez	6 millones 698 mil pesos
Sergio Fabián Escalante Miguel	5 millones 526 mil pesos
Rolando Soler White	4 millones 369 mil pesos
Alejandro Gutiérrez López	4 millones 066 mil 846 pesos
Jesús Salvador González Arreola	2 millones 261 mil pesos
Adriana María Loftus Jiménez	Un millón 949 mil pesos
Oscar Francisco Salazar Blanco	Un millón 880 mil pesos
Alfredo Valdivia de Anda	Un millón 841 mil pesos
Mónica Fontes Chávez	Un millón 616 mil pesos
Jorge Nava Segura	983,315 pesos





DIEGO DEL REAL

ÓSCAR SALAZAR

ADRIANA LOFTUS

PAOLA LONGORIA



Partidos Políticos

Levanta comando al dirigente del PVEM en Sinaloa

Líder del PAN demanda localizarlo

CRISTIAN DÍAZ E IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSALES
CULIACÁN, SIN.

El secretario general del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), José Gerardo Ríos Ibarra, fue *levantado* por hombres armados en la carretera internacional México 15, en el tramo Guasave-Los Mochis, circulaba en un automóvil Chevrolet Beat rojo modelo 2018. Sus familiares lo reportaron como desaparecido.

A las 16:20 horas del lunes miembros del PVEM presentaron denuncia ante la fiscalía y a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP) por considerar que su dirigente puede estar en riesgo. El vehículo de Ríos Ibarra fue abandonado cerca del canal 23, al norte de Guasave, en la ruta México 15, a un costado de la carretera. La unidad fue asegurada.

La CEBP emitió una ficha de búsqueda del político. Detalló que Ríos Ibarra salió a las 10 de la mañana de Culiacán rumbo a Los Mochis y cruzó un puente que se ubica sobre el malecón María Rosario Espinoza.

Los dirigentes solicitaron la colaboración de los ciudadanos para localizarlo. Se dio a conocer que la CEBP, en coordinación con la Guardia Nacional División Caminos, inició la búsqueda del líder pevemista.

El dirigente del Partido Acción Nacional en Sinaloa, Juan Carlos Estrada Vega, lamentó el suceso y demandó ante los medios de comunicación que la fiscalía del estado de acelere las investigaciones.

El 21 de julio fueron encontrados asesinados José Román Rubio López y Esteban López Beltrán, candidato a diputado local y coordinador de campaña a la alcaldía de Sinaloa de Leyva, respectivamente, ambos del partido Morena.

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Sinaloa

SINALOA GOBIERNO DEL ESTADO

Ayúdanos a encontrar a JOSÉ GERARDO RÍOS IBARRA

Fecha de Desaparición: 09/ Agosto / 2021
Lugar del Hecho: Culiacán, Sinaloa.
Sexo: Masculino
Edad: 42 años
Estatura: 1.73 mts. Aprox.
Tez: Blanca
Complejión: Regular
Cara: Ovalada
Mentón: Oval
Ojos: Café-Grandes
Nariz: Grande
Cabello: Castaño oscuro
Frente: Amplia
Boca: Amplia
Cejas: Pobladas

No. Cédula: 0348-21

Ropa: Pantalón de mezclilla color azul y camisa azul a cuadros.
Señas Particulares: Sin señas particulares.

Resumen de hechos: El día 09 de agosto de 2021, siendo aproximadamente las 10:00 hrs., salió de su domicilio en la Cd. de Culiacán Sinaloa, con rumbo a la Cd. de Guasave, Sinaloa, y desde entonces se desconoce su paradero. Se considera que su integridad pudiera encontrarse en riesgo, toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

Si tienes información referente a esta persona, llama o escríbenos. Tu ayuda es muy importante.

667 1841256 | cebp@sinaloa.gob.mx

▲ Ficha de búsqueda de José Gerardo Ríos Ibarra, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Sinaloa, secuestrado la tarde del lunes en la carretera libre de Guasave-Los Mochis. Foto cortesía del PVEM



Se pronuncia PRD a favor de la interrupción legal del embarazo

Toluca, Mex. - La Coordinación del PRD en la LX legislatura del Estado de México, la Secretaría de Igualdad de Géneros de DNE, la Coordinación de la Organización Nacional de Mujeres y, la Secretaría de Agendas e Igualdad en la entidad, se pronuncian a favor de que la iniciativa de ley para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), sea aprobada. El Partido de la Revolución Democrática siempre ha estado y estará del lado del movimiento feminista en la lucha por los derechos de las mujeres.

En el caso de la ILE, hemos sostenido la importancia de que se legisle al respecto, en virtud de que se trata de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres que son derechos humanos. Rechazamos y señalamos cualquier agresión en contra del movimiento de las mujeres y, nos pronunciamos por el diálogo legal y pacífico.



#Justicia Avalan desafueros

POR YVONNE REYES

Al no haber presentado una sola prueba a su favor, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados concluyó que “ha lugar a proceder penalmente” contra el legislador Benjamín Saúl Huerta, acusado del presunto delito de abuso sexual agravado y violación equiparada agravada contra menores.

La resolución del órgano jurisdiccional sobre el caso de Saúl se tomó tras analizar los peritajes, documentos y testimonios de las

víctimas y fue publicada ayer en la *Gaceta Parlamentaria*. Lo mismo ocurrió con el diputado del PT, Mauricio Toledo.

En el caso de Huerta se destaca que “el encausado no aportó algún medio probatorio en absoluto

para tratar de desvirtuar las que obran efectivamente en proceso y en su contra; por ende, la balanza se inclina inevitablemente en favor de las aquí vertidas y valoradas, cobrando con ello mayor fuerza en su alcance demostrati-

vo, amén del valor intrínseco de cada de una de ellas”, puntualiza el dictamen que el pleno de la Cámara de Diputados, erigido en Jurado de Procedencia, votará el día de hoy.

Sin embargo, en su defensa ante la Sección Instructora, el legislador exmorenista acusó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CdMx) de “filtrar” el contenido de las carpetas de investigación a medios informativos y denunció una supuesta violación al principio de presunción de inocencia en la cobertura noticiosa de su caso.

En cuanto al diputado del Partido del Trabajo, Mauricio Toledo, acusado por la Fiscalía de Justicia capitalina del delito de enriquecimiento ilícito, la Sección Instructora concluyó que existen elementos suficientes para proceder a su desafuero.

Dedujo que el abuso en la función pública es el enriquecimiento sustancial y real del servidor público, evidenciado un incremento ostensiblemente asimétrico con los ingresos percibidos, por la causa que sea, máxime si de este se desprende que a través de la figura de un servidor público incrementa sustancialmente su fortuna.

Los dictámenes de la Sección Instructora publicados en la *Gaceta Parlamentaria* concluyeron que los desafueros de Saúl Huerta y Mauricio Toledo sí son procedentes





INMINENTE RETIRO DE PROTECCIÓN TAMBIÉN A HUERTA

Cruje la alianza de Morena y PT por desafuero a Toledo

Por **Otilia Carvajal**

IRRITA a petistas que busquen concretar retiro de inmunidad; amagan con no apoyar dictámenes de la 4T; morenistas rechazan condicionamientos **pág. 3**



VA POR APOYO del PVEM para alcanzar votos ante rechazo de la oposición; el diputado acusa *vendetta* política; fiscal de CDMX alista órdenes de captura

Hay consenso también para quitar protección a Huerta

CRUJE MORENA-PT POR AVAL A DESAFUERO DE TOLEDO

ALIADOS del partido en el poder amagaron con no apoyar la decisión de quitar este beneficio a su correligionario; la situación pone en riesgo la aprobación de las reformas que promueva la 4T a partir de septiembre

• Por **Otilia Carvajal**
otilia.carvajal@razon.com.mx

Tras el aval de Morena para promover el desafuero del diputado Mauricio Toledo, crujió su alianza legislativa con el Partido del Trabajo (PT), lo que complica o incluso, pone en riesgo la aprobación de las reformas que promoverá la 4T a partir de septiembre próximo.

Además, horas antes de que la Cámara de Diputados se convierta en jurado de procedencia, había una fuerte discusión entre legisladoras con el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, porque exigen que Guadalupe Lezama y Raúl Reyes, padres del menor presuntamente víctima de violación por parte del legislador, Saúl

Huerta, tomen la palabra para exigir justicia, lo que en caso de concretarse, puede afectar el debido proceso y posponer nuevamente el desafuero del exmorenista.

De acuerdo a legisladores guindas consultados por La Razón, este miércoles se perfila que en el periodo extraordinario de sesiones se discutan y en su caso, los grupos parlamentarios voten por quitar el fuero a Toledo, postura que irritó a los petistas, quienes en días pasados amagaron con no apoyar los dictámenes promovidos por Morena.

Diputados de ese partido confiaron que desde la semana pasada, tanto su presidente nacional, Mario Delgado, como su coordinador, Ignacio Mier Velazco rechazaron los condicionamientos de los petistas, tras



subrayar que no van a ser rehenes de nadie a cambio del apoyo parlamentario, y quienes quieran sumarse a apoyar a funcionarios corruptos, que ellos mismos se pongan en evidencia, aseguraron.

Estas afirmaciones se dieron luego que legisladores del PT intentaron sin éxito obstruir por tercera vez que el dictamen fuera turnado a la agenda del extraordinario, por lo que se espera que la mayoría guinda vote por dejarlo sin fuero.

En el resto de las bancadas, hay posiciones divididas en torno a Toledo, ya que mientras en el Partido Acción Nacional (PAN) se prevé que voten en su mayoría en abstención, lo mismo que Movimiento Ciudadano; en el PRI están también por la abstención e incluso ir en contra, principalmente porque consideran que hubo un desaseo en la conformación del dictamen en la Sección Instructora que preside, Pablo Gómez.

Otros indecisos son los del Partido de la Revolución Democrática, lo mismo que el PVEM, aunque Mier mantenía conversaciones con esa bancada para que se sumen con Morena, al igual que los legisladores del Partido Encuentro Social y sumar una votación de 50 más uno de los diputados presentes, para concretar el desafuero del neopetista, Toledo.

Este martes, el petista Gerardo Fernández Noroña informó en su cuenta de twitter que estará hoy en San Lázaro, luego de que ha superado el contagio por covid: "¡Negativo! Libre de covid. (sic) Agárrense, mañana iré a la sesión del periodo extraordinario", aseguró, por lo que se espera que busque cambiar el sentido del voto de legisladores de la 4T.

El grupo parlamentario del PT se ha mantenido firme en rechazar el desafuero contra Toledo Gutiérrez, argumentando fallas en el debido proceso.

La diputada de Morena, Lorena Villavicencio confirmó a este diario en que la bancada guinda votará a favor de quitarle el fuero al legislador del PT, ya que de no hacerlo "sería un mensaje contrario a nuestro compromiso de combatir la corrupción y la impunidad".

"El desafuero sólo coloca al diputado Toledo frente a la justicia, no prejuzga sobre los actos que se le imputan. Eso le toca hacerlo al sistema de justicia", manifestó.

El diputado obtuvo su reelección para la LXV legislatura bajo la coalición Juntos Haremos Historia conformada por Morena-PT-PVEM en el distrito 5 de Puebla, pese a la negativa de algunas figuras morenistas como la secretaria general, Citlali Hernández.

La Sección Instructora publicó este martes en la Gaceta Parlamentaria el dictamen de desafuero contra el legislador, en el que apunta que con base en las pruebas presentadas por la defensa de Mauricio Toledo, hay "imposibilidad de comprobar la legítima procedencia del notable incremento de haber patrimonial".

En cuanto al proceso del diputado exmorenista, Saúl Huerta, entre los grupos parlamentarios hay consenso para desafortarlo por unanimidad, ya que incluso, su defensa no presentó pruebas a su favor, como está asentado en ese documento, sin embargo, diputadas como Villavicencio, Imelda Pérez, Carmen Medel insistían en que los padres del menor sean considerados para exigir su desafuero, confiaron morenistas a este diario.

El argumento del coordinador Mier, a quien este diario buscó para confirmar la versión sin tener éxito, es que si los familiares del menor, quienes llegarán a la Cámara de Diputados desde las 11:00 horas, logran hacer uso de la palabra, el proceso en San Lázaro puede anularse, ya que los abogados de la fiscalía capitalina son los únicos que pueden hablar en contra de Huerta, lo que puede derivar en una nueva etapa de indefinición, de acuerdo a la versión confirmada con legisladores guindas.

o eldato

De acuerdo con el dictamen de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, el diputado sumó entre 2012 y 2018 depósitos por 20 millones 826 mil pesos en sus cuentas.

9

Millones 406 mil pesos fue lo que reportó entre 2012 y 2018



POSTURAS DE LOS PARTIDOS

Hoy en periodo extraordinario de sesiones se discutirá si el legislador pierde su fuero.



○ En el PAN se prevé que voten en su mayoría en abstención, lo mismo que Movimiento Ciudadano.



○ El PRI está también por la abstención e incluso ir en contra, consideran que hubo desaseo en la conformación del dictamen.



○ Otros indecisos son los del Partido de la Revolución Democrática, lo mismo que el PVEM.



○ El Partido Encuentro Social se sumaría a la votación a favor para concretar el desafuero de Mauricio Toledo.



○ El PT se ha mantenido firme en rechazarlo, argumentando fallas en el debido proceso.



○ Morena, en voz de la diputada, Lorena Villavicencio, confirmó que la bancada guinda votará a favor de quitarle el fuero.



'Agárrense', Noroña está de regreso

"¡Negativo! Libre de coví (sic). Agárrense, mañana iré a la sesión del periodo extraordinario", informó el diputado federal del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, tras recuperarse del virus del SARS-CoV-2.

El legislador informó que dio negativo a la prueba COVID-19, quince días después de confirmar su contagio, que lo obligó a mantenerse aislado, pero activo en las redes sociales.

A través de un mensaje publicado en su cuenta de Twitter, el polémico legislador compartió la fotografía de una constancia expedida por la Dirección de Servicios Médicos del Senado de la República y firmada por el doctor Armando Roa Marcial. -YVONNE REYES





OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

UIF, por modificar Código Penal

Después de que alrededor de seis millones y medio de mexicanos participaron en la Consulta Popular con la que se pretendía enjuiciar a los expresidentes de México, el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, **Santiago Nieto Castillo**, puso sobre la mesa la posibilidad de que se modifique el Código Penal para que el delito de corrupción no prescriba, tal y como sucede con el delito de desaparición forzada.

Lo anterior debido a que la mayoría de las acusaciones contra los exmandatarios nacionales ya no estarían vigentes, por lo que el ejercicio en el que votó casi el 8 por ciento del padrón electoral no tendría posibilidad de alcanzar a los tribunales. Eso sí, alcanzó más sufragios que los obtenidos por partidos políticos como el Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo en los comicios del 6 de junio, además de que es equivalente al 60 por ciento de los votos del PRI y al padrón total de la Ciudad de México.

Hace ya algún tiempo, **Santiago Nieto** nos contaba que el tema de la prescripción de los delitos era algo que impedía generar carpetas de investigación mirando hacia el pasado. Platicamos por ejemplo de **Vicente Fox** y **Martha Sahagún**, de sus hijos y de sus supuestos negocios al margen de la ley. El titular de la UIF en esos días nos dijo que los habían observado de cerca, pero no podían hacer nada ya en caso de encontrar algo. Tiempo perdido.

Lo mismo ocurre con **Felipe Calderón** o **Carlos Salinas** o **Ernesto Zedillo** y sus hijos. Tal vez al único que se le puede buscar algo y probablemente hacerlo pagar en caso de faltas es a **Enrique Peña Nieto**, pero parece que este Gobierno no está interesado en acercarse a este político del PRI que continúa viviendo como los expresidentes de la vieja guardia. Ni nos ve, ni nos oye, sino todo lo contrario (casi como secretario de la 4T cuando un medio no considerado amigo por Jesús Ramírez Cuevas pide entrevistas).

YOLLI GARCÍA

En Veracruz, de **Cuitláhuac García**, las cosas en el sistema judicial se están poniendo cada vez más raras, por decir lo menos, pues el caso de la expresidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Yolli García Álvarez**, puso la lupa en aquella entidad. Resulta que alrededor de cincuenta y dos comisionados y excomisionados de todo el país hicieron un pronunciamiento esta misma semana para que su situación sea juzgada conforme a la Ley, pues la exfuncionaria local lleva más de un año y tres meses en prisión, sin

sentencia, a pesar de que los delitos que se le imputan no ameritan su reclusión.

CARLOS MALDONADO

Cada día se susurra más fuerte que el secretario de Finanzas de Michoacán, **Carlos Maldonado Mendoza**, presume por todos lados que concursará por una de las 12 notarías que se crearon en la entidad por decreto de Silvano Aureoles, pero hay quienes opinan que sus energías habrían de centrarse en transparentar a dónde fueron a parar los 16 mil millones de pesos que le señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de **David Colmenares**. Resulta que en los primeros días de julio el organismo actualizó los montos que podrían haber sido desviados o malversados, por lo que la administración saliente habrá de dar las explicaciones necesarias, o en su caso, devolver el monto que corresponda, pues de lo contrario podrían realizarse denuncias de corte penal. A su vez, llama la atención que el encargado de los recursos se ha dado a conocer por el opulento estilo de vida que refleja, mientras que su periodo en las gestiones michoacanas termina el próximo 30 de septiembre.

hiroshi@oem.com.mx



Línea 13

SOLICITAN ACTIVAR MECANISMO

El diputado del PAN **Christian Von Roehrich**, se solidarizó con la periodista **Azucena Uresti**, después de que fuera amenazada por un grupo delictivo. A través de sus redes sociales señaló que “el Estado Mexicano tiene la obligación de proteger la libertad de expresión y a los periodistas”. Además, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad, exigió que se garanticen las condiciones para llevar a cabo su labor con libertad y seguridad, es decir, activar el mecanismo de protección a periodistas.

ELIMINAR BUROCRACIA

En un encuentro con la Cámara de Comercio en la Ciudad de México, el Grupo Parlamentario de Morena de la próxima legislatura se comprometió a impulsar una legislación que combata la burocracia y la corrupción, además acordaron con las y los empresarios capitalinos ser sus aliados para impulsar la reactivación económica de la CDMX. Tanto las y los legisladores como la Canaco coincidieron en que no es necesario el cierre de actividades para seguir reactivando la economía y el empleo en la capital. El enlace para lograr el encuentro fue el diputado electo **Fernando Mercado Guaida**.

CONVOCATORIA DESIERTA

La convocatoria para elegir a integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión para la CDMX, que serían responsables de la integración del Consejo de Administración de ese Sistema, fue declarada desierta, debido a que solo se inscribieron seis personas de las 11 que marca el reglamento para su integración. Ante ello, la Comisión de Administración Pública local se declaró en sesión permanente a fin de revisar si existen las condiciones para reponer el proceso. A ver si no les gana el tiempo y se queda como tarea pendiente para la Segunda Legislatura.

SACAN DICTÁMENES

Este miércoles la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad aprobará la realización del tercer periodo extraordinario presencial, para el jueves 12 de agosto. De los 12 temas inscritos, dos fueron sacados de última hora, es el caso de la Ley del Espacio Público y la Ley del Sistema Hidrico. En ambos casos el retiro se debe a que las comisiones dictaminadoras no llevaron a cabo la sesión en la que debieron aprobar el dictamen, de acuerdo al acuerdo de la Junta de Coordinación Política la condición para integrar los dictámenes al Extraordinario era que fueran aprobados en las respectivas comisiones.



“Me voy feliz, lo di todo”

Tokio 2020. Pese a despedirse sin medalla, Rommel Pacheco no cree que se le puede reprochar algo en su carrera y ya piensa en su etapa como diputado federal

HÉCTOR GONZÁLEZ VILLALBA
CIUDAD DE MÉXICO

Después de 28 años, Rommel Pacheco puso fin a su carrera en Tokio, con la espinita de no ganar medalla, pero no considera que haya ido con una deuda sin cumplir, pues su trayectoria fue ejemplar y lo ganó casi todo.

“Tengo de todo, la única con la que me habría encantado cerrar con broche de oro era con la que se escapó en Tokio. Me han preguntado si me voy satisfecho y sí, después de 28 años, de estar con muchas competencias, los Juegos Olímpicos eran como la cereza del pastel, pero me voy feliz por haberlo dado todo”, dijo en entrevista con *Telediario* del Canal 6.

Con presecas conseguidas en Campeonatos Mundiales, Juegos Panamericanos y Centroamericanos, el clavadista sabe que se esforzó al máximo y nadie le puede recriminar sobre sus actuaciones en cuatro Juegos desde Atenas, ausente solo en Londres.

“No hay nada que me pueda decir alguien que me faltó hacer o que hubiera hecho esto. Lo di todo y no hay nada que se me pueda reprochar, me voy feliz y contento con la entrega en estos 28 años”, aseveró el originario de Mérida.

Atleta por naturaleza

Desde que tiene memoria, Rommel ha estado muy cerca de los deportes. Practicó natación desde los tres años y también jugó fútbol, aunque reconoció que este deporte no era lo suyo.

Con acercamientos a beisbol, gimnasia, voleibol y basquetbol, Pacheco se interesó por los deportes, pero conoció los clavados gracias a una visita de Fernando Platas a Mérida en 1993. Ahí inició su camino en la disciplina, mu-

dándose a la Ciudad de México en 1999 para volverse atleta de alto rendimiento.

“Si seguía en Mérida, lo iba a hacer de *hobby*, pero si quería crecer y alcanzar algo bueno, tenía que venir al Comité Olímpico”, comentó Rommel, quien siem-

pre recibió apoyo de sus padres antes de la llegada de patrocinios. “Así crecí, con mis papás tocando puertas de políticos, empresarios, del vecino y del tío para que yo pudiera competir”.

Su siguiente reto

Rommel se concentra en su carrera como diputado federal del tercer distrito de Yucatán por el Partido Acción Nacional.

“Después de tres años veremos hacia dónde me toca ir... lo importante es trabajar de la misma forma que en el deporte: disciplinado, honesto, transparente y hacerlo bien, para que cuando vuelva decirle a la gente lo que hice me den un voto de confianza”. —

LA CLAVE

Su carrera política

Aunque no descarta una alcaldía, gubernatura o senaduría, Rommel se concentrará en su periodo como diputado general y en cumplirle a la gente.

ASÍ LO DIJO

“Lo di todo y no hay nada que se me pueda reprochar, me voy feliz y contento con la entrega en estos 28 años”

“Después de tres años veré hacia dónde me toca ir... trabajaré de la misma forma que en el deporte: disciplinado, honesto, transparente”

Rommel Pacheco
Clavadista y diputado federal electo





El yucateco y su recibimiento tras los Juegos Olímpicos. JAVIER RÍOS



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Tendrá SCJN última palabra en reforma eléctrica

DIANA GANTE

El “cortocircuito” que ha provocado la contrarreforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador deberá ser controlado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El máximo tribunal del País será el que tendrá la última palabra en la resolución de los amparos contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) y si se declara inconstitucional o no, consi-

deran abogados.

El lunes se otorgó el primer amparo sobre la reforma eléctrica: el juez Juan Pablo Gómez Fierro la declaró inconstitucional por considerarla discriminatoria y que afecta la libre competencia al querer privilegiar a las centrales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sin importar que tengan tecnologías más caras y contaminantes, como el carbón y combustóleo.

Sin embargo, el amparo sólo es aplicable para la empresa quejosa que lo presentó y aún hay posibilidad de que durante los próximos 10 días hábiles sea impugnado por parte del Ejecutivo federal o por el Congreso.

Julia González Romero, asociada senior de la firma González Calvillo, recordó que aunque dicha sentencia sólo aplica para el quejoso, es recurrible, es decir, que puede ser impugnado.

Paolo Sarlino, socio fundador de la firma Salerno y

Asociados, coincidió en que apenas es el inicio de todo un proceso en el que se debe discutir el fondo de la reforma, y cuya resolución final será de la Corte.

“Esta es una partida muy larga y esto es sólo una de las etapas; es bueno que se haya otorgado, pero aún le falta al proceso y esto se resolverá en

la Suprema Corte, porque deberán analizarse las violaciones a la LIE en temas de competencia, ambientales y de tratados internacionales”, señaló.



Detienen tribunales reformas por violaciones a derechos adquiridos

Fracasan los cambios en materia energética

Señalan parálisis del sector, por las cancelaciones de proyectos y permisos

DIANA GANTE

Los múltiples cambios energéticos impulsados por la actual Administración para lograr empoderar a las empresas estatales, Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad (CFE) han sido un fracaso.

Paolo Salerno, socio fundador de Salerno y Asociados, explicó que el fracaso en la centralización del sector energético es debido a que todo ha terminado en tribunales por las posibles violaciones a los derechos adquiridos tanto de las empresas, como de los mismos ciudadanos.

“Creo que el gran fracaso es que todos estos cambios han acabado en el tribunal, y cuando se llega ahí todos pierden, porque significa que el proceso de cambio han fracasado; la violación o posible violación de derechos adquiridos en competencia y derecho al medio ambiente han prevalecido ante cualquier reforma que se ha querido hacer”, advirtió Salerno.

Señaló que estos tres años han representado un

cambio definitivo en las políticas públicas, independientemente de que la idea del Gobierno haya sido cambiar y llevar a cabo una

transformación a una centralización del sector energético.

“Creo que el gran fracaso es que no se ha logrado ni una cosa ni otra, si el cambio radical que ellos quería hacer se hubiera implementado en el primer año con un cambio constitucional tal vez hubiera tenido sentido”, dijo Salerno durante su participación en el congreso Eficiencia

Energética y Energías Limpias 2021.

Asimismo, dijo que la primera mitad del sexenio ha sido negativa, porque ha generado una parálisis al sector en cuanto a la cancelación de proyectos, permisos y licitaciones de obras necesarias, como la construcción de grandes líneas de transmisión, así como miles de millones de dólares de inversión de extranjera directa que ya no llega a México y migró a países latinoamericanos como Chile o Perú.

En tanto, José María Lujambio, Socio y Director de Energía de la firma Cacheaux, dijo que los diferentes instrumentos impulsados por el Ejecutivo para implementar una nueva política energética no han sido exitosos porque no son acordes con la Constitución.

“Sencillamente no lo han sido porque no son acordes con la constitución, en particular porque en los mercados de generación y comercialización de energía eléc-

trica no se puede otorgar una prioridad a las empresas del Estado sin que ello

violate el artículo 28 constitucional”, dijo.

Lujambio agregó que por más que haya Políticas de Confiabilidad, Acuerdos del Cenace, reformas legales, etc., si no se reforma la Constitución para establecer esta prioridad que al Presidente le interesa, no van a ser exitosos y se va a seguir judicializando el sector eléctrico, porque se van estar violando derechos de las empresas que compiten en estos mercados, pero también derechos colectivos como el de un ambiente sano.



Sin avances

Los diversos cambios regulatorios que se han realizado en los tres primeros años de la Administración han sido detenidos por el poder Judicial, al declararlos inconstitucionales.



2020

- Juzgado Federal especializado en Competencia otorgó una suspensión provisional al Programa Sectorial de Energía 2020-2024.
- SCJN suspende por tiempo indefinido la aplicación de la Política de Confiabilidad de la Sener.
- Cemda logró una suspensión definitiva ante el

aumento de entre 407 y 775 por ciento en la tarifa de porteo para las centrales de autoabasto renovable.

- Juzgado Federal especializado en Competencia declaró inconstitucional la Confiabilidad de la Sener.

2021

- Juzgado Federal otorga amparo contra reforma a la Ley de Industria Eléctrica.



Zaldívar fue avasallado: Presidente

Ministros vienen del antiguo régimen y están acostumbrados a servirle a los potentados, y no al pueblo, asegura

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y PERLA MIRANDA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), fue avasallado por sus compañeros ministros que vienen del antiguo régimen en su intento por reformar al Poder Judicial.

En conferencia de prensa acu-

só que en el Poder Judicial hay mucha hipocresía y son muy falsarios, y aseguró que los ministros del Máximo Tribunal estaban acostumbrados a servirle a los potentados y no al pueblo.

“Estos que le negaron al presidente de la Corte [ampliar su mandato], que se rasgaban las vestiduras, son los mismos ministros que votaron por ampliarle el plazo a los magistrados electorales, son los mismos que estaban en contra de alargar el periodo al

presidente de la Corte, que quería llevar a cabo la renovación del Poder Judicial y combatir la corrupción. Entonces, hay mucha hipocresía, son muy falsarios.

“Aquí, cuánto nos ha costado y todavía no terminamos de limpiar. Si desde que llegamos estamos limpiando y no terminamos, pues imagínense cómo está el Poder Judicial, que todavía no han empezado, no han hecho nada, y él que tenía ese propósito fue avasallado por los que vienen del an-

tiguo régimen, ministros acostumbrados a servirle a los potentados, no al pueblo”, opinó.

El Mandatario federal consideró: “En el caso de los ministros, no veo la mayoría, no quieren el cambio, no veo que haya voluntad. A lo mejor me equivoco ¿no? y ojalá y me equivoque, pero no los veo con interés de hacer justicia, tienen una concepción —en el mejor de los casos— muy ortodoxa en la aplicación de la ley”.

Descarta reforma al PJJ

Pese a las críticas de que está podrido, López Obrador descartó presentar alguna reforma constitucional al Poder Judicial “como lo hizo [el expresidente Ernesto] Zedillo [y porque] no me voy a desgastar en algo que es muy difícil”, indicó.

Dijo que esta reforma se debe de impulsar desde adentro del Poder Judicial y confió en que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) despierte y tenga un papel más activo en la vigilancia de la conducta de jueces, magistrados y ministros.

“Yo no voy a proponer ningún cambio a la Constitución como lo hizo Zedillo, no, porque quiero que haya división y equilibrio de poderes, al mismo tiempo voy a estar denunciando todos estos actos de corrupción que se dan en el Poder Judicial como cualquier ciudadano y tengo la esperanza de que despierte el Consejo de la Ju-

dicatura y que asuma un papel más activo, porque es el encargado de vigilar la conducta de jueces, magistrados y ministros, de conformidad con la ley”, expuso.

“¿Usted ya no intentaría una reforma desde el Ejecutivo?”, se le preguntó al Presidente.

“No porque yo tengo que optar entre inconvenientes. El que mucho abarca poco aprieta”, dijo. ●

EL DATO



En el Poder Judicial hay mucha hipocresía y son muy falsarios, acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador.





El presidente Andrés Manuel López Obrador opina que no ve voluntad ni mayoría para realizar un cambio en el Poder Judicial.



RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezgz



El control de precios del gas LP

A principios de este mes entró en vigor el control de precios para la provisión al menudeo del gas licuado de petróleo, conocido como gas LP, en México.

El esquema consiste en la fijación semanal de precios máximos de ese combustible por región y medio de venta. Específicamente, se distinguen 145 zonas y se listan cotizaciones por litro para los tanques estacionarios y por kilogramo para los cilindros metálicos.

Según la directriz de la Secretaría de Energía, esta disposición constituye una medida de emergencia social y de seguridad nacional, ante las “ventajas injustificadas” y “márgenes excesivos” de las empresas de distribución y comercialización.

Esta acción, que en principio se aplicará por seis meses, complementa otra de carácter permanente, que consiste en la creación de una empresa estatal, registrada como Gas para el Bienestar, cuya finalidad es vender cilindros de gas LP a los consumidores a un “precio justo”.

La nueva empresa será filial de Pemex y el objeto descrito en sus estatutos es muy amplio, inclu-

yendo no solo la adquisición y comercialización del energético, sino actividades como la construcción de plantas de almacenamiento y la fabricación de bienes muebles para su distribución.

Las medidas descritas se añaden a los esfuerzos de la presente administración para detener el avance de la liberación incipiente del sector energético, a raíz de la reforma de 2013.

En materia de gas LP, la apertura incluyó, entre otros aspectos, el otorgamiento de permisos a los particulares para el transporte y distribución por ductos, así como para la comercialización al menudeo.

Asimismo, en enero de 2016, se abrió la importación de ese insumo al sector privado y, en enero de 2017, se liberaron los precios al consumidor para ser determinados por el mercado. Esto rompió con la práctica de imponer controles que había prevalecido, en diferentes modalidades, al menos, desde mediados del siglo pasado.

El Presidente de la República ha argumentado que ambas iniciativas permitirán cumplir con su promesa de campaña de que el

precio de los energéticos al consumidor no suba en términos reales.

Correctamente ha señalado que el gas LP es el único genérico dentro de esa categoría cuyo precio se ha separado de ese objetivo. En efecto, de diciembre de 2018 a julio de 2021, mientras que la variación acumulada de los precios del gas natural, de la electricidad y de las gasolinas fue menor que la inflación, el incremento del precio del gas LP más que ha triplicado la inflación.

Dado que una elevada proporción de petrolíferos es importada, los precios internos de los energéticos deberían reflejar las referencias internacionales. Sin embargo, los precios de las gasolinas y de la electricidad son determinados por el gobierno, lo cual ha permitido cumplir con la promesa presidencial, a un costo fiscal.

En contraste, en el periodo de referencia, mientras que el precio del gas natural de Texas se redujo, el del gas propano de Norteamérica, que integra el gas LP, se incrementó sesenta por ciento. Este comportamiento diferenciado refleja las distintas condiciones de mercado, incluyendo una abundante producción de gas natural

en Estados Unidos y una creciente demanda de gas LP por parte de India y China.

Las medidas del gobierno son inadecuadas al ignorar que las presiones de precio del gas LP son principalmente externas. En tales circunstancias, los controles conllevan los riesgos de que se reduzca el abasto en zonas para las que la distribución no sea rentable y de que proliferen la corrupción. Un peligro adicional es que las empresas distribuidoras dejen de invertir en el mantenimiento y la

ampliación de su infraestructura e, incluso, algunas se retiren y disminuya la competencia.

Además, el gobierno violó la Ley de Hidrocarburos que establece que la regulación de precios del gas LP requiere una declaratoria de la Cofece sobre la ausencia de



condiciones de competencia, lo cual no ha ocurrido. Esta irregularidad puede desencadenar litigios contra el gobierno y hasta una controversia ante la SCJN por parte de la Cofece, comprometiendo recursos públicos.

Más importantemente, la creación de la empresa estatal implica erogaciones significativas de capital y de operación. Las limitaciones presupuestales y el actual descuido de áreas esenciales para el Estado, como la salud y la educación, hacen indefendible este proyecto.

Una alternativa preferible hubiera sido el reenfoque de los apoyos a la pobreza, así como la facilitación de los permisos para incrementar la competencia en el sector. La dedicación gubernamental a tareas empresariales y el cambio adverso en las reglas del juego abonan a la desconfianza de los inversionistas, en detrimento del crecimiento potencial de la economía.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



Propone Sauri mecanismo que obligue a legislaturas a no dejar temas pendientes

ENRIQUE MÉNDEZ

A tres semanas de concluir, la 64 Legislatura no ha resuelto 46 regímenes transitorios de reformas constitucionales, modificaciones legales o mandatos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación e incumplió la aprobación de 41 temas que tenían un límite, expuso la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho (PRI).

Ante ese panorama, planteó incluso considerar sanciones a las legislaturas que no consumen sus obligaciones, o bien, avalar un mecanismo que permita a la ciudadanía, mediante solicitud expedita, dar prioridad a los asuntos pendientes, en "una especie de iniciativa preferente".

Entre otros temas que se quedarán en la congeladora, citó las leyes reglamentarias de revocación de mandato y para reelegir a legisladores, y general de seguridad privada;

planteó que el Congreso debe evaluar si requiere un mecanismo que obligue a cada legislatura a no dejar pendientes y cumplir con los plazos que el mismo Congreso se imponga.

Sauri Riancho participó este martes en el foro *Agenda en materia de justicia: retos y oportunidades hacia la 65 Legislatura*, donde expresó que algunos de los plazos vencidos se arrastran desde 2014.

Expuso que si bien la Cámara hizo aportaciones con cambios en materia de igualdad, feminicidio, regulación de violencia digital y la reforma al Poder Judicial de la Federación y la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, por diversas razones no abordó los regímenes transitorios de cambios legales y resoluciones de la Corte, que se quedan pendientes. Citó que, derivado de resoluciones de la Corte, no discutió la expedición de un código único en materia familiar y civil, y los diputados tienen como plazo máximo para aprobarlo el siguiente periodo ordinario, entre otros.



Uber, sin obstáculos legales para operar en Quintana Roo

CANCÚN, QR. Los choferes de la plataforma digital Uber podrán operar en Quintana Roo, como resultado de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció que los servicios ofrecidos con esta tecnología son privados. El pronunciamiento, que se suma a otros para Yucatán y Colima, sienta jurisprudencia, por lo que el aval se extiende a todo el país, informó David Mínguez, gerente de comunicación de la empresa. Explicó que Uber no dejó de operar en Quintana Roo porque contaba con una suspensión de un juez federal, y aunque el recurso no se ha resuelto en definitiva, la SCJN ya dictó lineamientos para hacerlo.

Patricia Vázquez, corresponsal



Intérpretes en lenguas originarias exigen al CJF pago de adeudos de 2018 a 2020

CAROLINA GÓMEZ MENA

En el contexto del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, integrantes de la Organización de Traductores, Intérpretes, Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas (Otigli), llamaron nuevamente al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a saldar las deudas que tiene por pagos de honorarios y viáticos de varios meses de 2018, 2019 y 2020.

Además, expresaron su rechazo al sistema de pagos basado en la unidad de medida y actualización (UMA), que el CJF adoptó desde mediados de 2019, pues es "desventajoso".

Se pronunciaron por el establecimiento de un "convenio marco" para finiquitar las deudas y "detonar un presupuesto transversal indígena" que permita financiar la actividad que realizan los integrantes de la Otigli en juicios en que están involucrados indígenas monolingües, quienes requieren de un traductor e intérprete.

Fausto de Jesús González, dirigente de la agrupación; Guillermo Alejo, integrante del consejo directivo de la Otigli, así como María Alejandra Chaparro y María López Guzmán, destacaron que también con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México hay adeudos, desde 2015 a 2019, pero "tenemos un convenio vigente" y buscan arreglar la situación "por la vía del diálogo".

En el caso del CJF, precisaron: "tenemos un convenio de colaboración firmado en 2005", en el que se establecía que el pago era de "ocho salarios mínimos por hora; era un salario digno, como de 800 pesos en 2019, pero con las UMA es de unos 600 pesos aproximadamente, es una reducción de entre 20 y 25 por ciento".

Expusieron que se han manifestado a las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de Palacio Nacional, pero no hay solución. En la SCJN "nos dicen que hay cierta autonomía entre ambas instancias".



La SCJN reconoce al ex convento de Culhuacán como bien de la nación

EDUARDO MURILLO

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) recuperará de forma legal la totalidad del ex convento de Culhuacán, en la Ciudad de México, cuya propiedad estaba en litigio. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá hoy un proyecto de sentencia que reconoce a este inmueble como un bien nacional.

La disputa legal fue iniciada por la empresa Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, SA de CV, en reclamo de la propiedad de 11 mil 190 metros cuadrados de los terrenos que formaban parte del ex convento, situado en la alcaldía de Iztapalapa.

La compañía argumentaba la existencia de un contrato privado de compraventa inscrito en el Registro Público de la Propiedad en 1945.

Al inicio, las partes trataron de llegar a un acuerdo resarcitorio, pero en 2007 acudieron a tribunales. En primera instancia, un juzgado administrativo falló a favor del INAH.

La decisión fue recurrida por la empresa, que en marzo del año pasado recibió una sentencia revirtiendo el fallo del juzgado de origen, por lo que el INAH y la Dirección General de Defensa Jurídica Federal promovieron sendos amparos directos que llegaron a la SCJN.

La ministra Norma Lucía Piña Hernández presentó los proyectos de sentencia donde se propone confirmar que el ex convento es propiedad de la nación: "en el predio disputado había vestigios de bardas, un molino de papel y especies arbóreas que datan del siglo XVI, por lo que estimó que formaba parte de una sola unidad topográfica, correspondiente al polígono original del complejo conventual".

La sentencia propuesta detalla que desde 1859 el Estado mexicano tomó posesión de los bienes eclesiásticos, y que en 1943 la Secretaría de Hacienda entregó en posesión el inmueble al INAH, por lo que se reconoce al ex convento de Culhuacán como un bien nacional y monumento histórico.



EL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA ADMITIÓ A TRÁMITE LA DEMANDA

Rechaza la SCJN suspender el desafuero de G. Cabeza de Vaca

EL FALLO

- Con la decisión, Francisco García Cabeza de Vaca mantiene su fuero y, por tanto, sigue protegido contra cualquier acción penal en su contra.

Resolución. La controversia constitucional fue promovida por el Poder Legislativo de Tamaulipas, en contra de la determinación del Congreso La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer, suspender el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca.

Fue el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá quien admitió a trámite la demanda del Congreso de Tamaulipas, pero desestimó retirar la inmunidad.

“Se niega la suspensión en los términos solicitados por el Poder Legislativo de Tamaulipas. Se admite a trámite la demanda que hace valer el Poder Legislativo de Tamaulipas, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que puedan advertirse de manera fehaciente al momento de dictar sentencia”, se detalla en el acuerdo.

García Cabeza de Vaca cuenta con una suspensión definitiva contra la orden de aprehensión que se libró en su contra, al ser investigado por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El ministro Alcántara Carrancá dio un plazo de 30 días hábiles, para que la Cámara Baja presente su con-

testación y remita copia certificada de las documentales que integren el expediente SI/LXIV/DP/02/2021, relativo a la declaración de procedencia, apercibida que, de no cumplir con lo anterior, se le impondrá una multa.

Cabe señalar que en mayo pasado, Alcántara Carrancá desechó la controversia al argumentar que no había materia para este juicio constitucional, pero la resolución fue impugnada por la Fiscalía General de la República (FGR), quien señaló que era necesario que la SCJN resolviera el fondo del litigio entre la Federación y el Gobierno estatal.

El 7 de julio de este año, la Primera Sala resolvió el recurso de reclamación de la FGR y le ordenó ministro de la Corte admitir a trámite el medio de control constitucional por el caso del gobernador García Cabeza de Vaca.

El gobernador García Cabeza de Vaca concluirá su periodo al frente de la administración estatal el próximo noviembre. / **24 HORAS**



ACUSACIÓN. El mandatario es investigado por delincuencia organizada y lavado de dinero.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
julio Brito A. @gmail.com



Logra Televisa audiencia de 216.7 millones en JO

Además de las competencias de los Juegos Olímpicos de Tokio, se llevó a cabo otra justa y fue la de telecomunicaciones. Para el caso de México jamás se había dado tanta cobertura en televisión y otros medios digitales y ya salieron a público los primeros resultados. De acuerdo a datos de Nielsen Ibope México TUDN, canal de televisión de Televisa, que preside **Emilio Azcárraga Jean**, tuvo una audiencia acumulada de 216.7 millones de televidentes en los 18 días que duró la competencia deportiva, que la coloca con la medalla de oro. La realidad es que la experiencia y plataforma de comentaristas fue clave, porque la imagen era prácticamente una en todas las cadenas de televisión.

Durante la justa olímpica, los programas “La Jugada, Tokio Nos Une”, “Contacto Deportivo de los Juegos Olímpicos Tokyo 2020” y “Acción de los Juegos Olímpicos Tokyo 2020”, se ubicaron como los espacios de análisis deportivo preferidos, alcanzando una audiencia total de 130.6 millones de televidentes, superando a su primer y segundo competidor por 45% y 201%.

Lo que llama la atención, dado que fue en la madrugada, es que la Ceremonia de Clausura, TUDN se mantuvo como la señal de mayor audiencia, registrando más de 782 mil espectadores, superando a su siguiente competidor por 58% y al tercero por 67%. No cabe duda que la lucha en televisión por las audiencias y las diferentes plataformas de comunicación no radica en la tecnología, sino en los contenidos.

INTERNET

En los últimos 10 meses, el servicio de internet de banda ancha de izzi, que lleva **José Antonio González Anaya**, se colocó como el más rápido de México, conforme el “Índice de velocidad de ISP” de Netflix, destinado a medir qué proveedores en el mundo ofrecen una experiencia de alta calidad del servicio de streaming, durante el horario de mayor consumo de contenidos. De acuerdo al indicador se alcanzó hasta de 3.6 Mbps, velocidad de conexión a internet superior a la registrada por otros operadores en el país

CAMBIOS

Interesante la estrategia de General Motors de México, que dirige **Francisco Garza**, tras anunciar que dejaran de vender los Chevrolet Beat y Spark, que se importaban de India. Son vehículos de venta masiva y pocos de los pocos que sobrevivían con precio debajo de los 200 mil pesos. Sin lugar a dudas, hay una renovación de portafolio encabezada por Chevrolet Groove, una SUV pequeña fabricada en china.

LEYES

De nueva cuenta, quien recibió una resolución favorable de parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Arturo Zaldívar**, fue Uber, que dirige **Gerardo Vázquez** la cual se le reconoció que los servicios que intermedia mediante la tecnología, son privados y no de carácter público. Lo interesante aquí, es que este resultado constituye una jurisprudencia por precedente, lo cual lo hace obligatorio para todos los jueces y tribunales del país. Pero esto va más allá, quien tendrá pronto que resolver un caso en esta línea, es un Tribunal Colegiado de Quintana Roo •



EN Q. ROO UBER NO PODÍA OPERAR

Avala la SCJN servicio privado de transporte

Seguimiento. Imoveqroo dice que no es definitivo; el Tribunal Colegiado resolverá el amparo

/USELIM REYES / 24 HORAS Q. ROO

Tras el comunicado que lanzó el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo (Imoveqroo) sobre que Uber no tiene a su favor una resolución definitiva de juicio de amparo para brindar servicio en el estado, la empresa anunció que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó su operación en Cancún y Quintana Roo al reconocer que sus servicios son privados y no públicos, por lo que el Tribunal Colegiado del Estado deberá resolver el amparo bajo esa jurisprudencia.

David Mínguez, gerente de comunicación de la firma, dijo que para la operación, la empresa tiene una suspensión otorgada por un juez federal y dentro del amparo se espera una resolución definitiva, por lo que la SCJN dictó los lineamientos en los que determina que el modelo de negocio que usa la aplicación es distinto al servicio de transporte público sujeto a concesión.

Dicha resolución se suma a otras que han sido interpuestas por la empresa en Yucatán y Colima, en donde han sentado precedente jurídico. Uber tiene dos años desde que reinició operaciones en Cancún y después se extendió a Puerto Morelos y Leona Vicario; su objetivo es fomentar el autoempleo y acercar el acceso a la movilidad, pues se considera generar más de seis mil oportunidades laborales a nivel estatal.

Reiteró que la aplicación no es transporte público, es una compañía de tecnología que intermedia viajes entre privados, tal como la

SCJN lo indicó, además de que es una empresa moderna, innovadora, incluyente y adecuada para el modelo de negocio e industria que representa.

ALERTA LA AUTORIDAD

Sin embargo, el Imoveqroo alertó a los operadores, usuarios y a la ciudadanía en general para que no se dejen engañar y confundir con falsas interpretaciones legales por cuanto a la situación actual para dicha empresa, además de que, en semanas recientes, taxistas del sindicato "Andrés Quintana Roo" bloquearon vialidades en Cancún y lanzaron consignas para el retiro y sanción de los servicios de transporte por medio de plataformas digitales, especificando la salida de Uber.



CRISIS. El conflicto lleva más de dos años, por las quejas de los taxistas, especialmente de Cancún.



Presidencia

Garantiza AMLO protección a periodistas

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y PERLA MIRANDA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador condenó las amenazas del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* contra medios de comunicación y, en especial, contra la periodista Azucena Uresti.

Dijo que es responsabilidad del gobierno federal la protección de todos los periodistas y de todos los mexicanos.

En conferencia de prensa, aseguró que inmediatamente que supo de estas amenazas instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, a que se protegiera a Azucena Uresti.

“Quiero expresar mi solidaridad con la periodista Azucena Uresti por la amenaza que recibió de una de las organizaciones de la delincuencia. Quiero decirle que cuenta con nosotros. Desde que me enteré, di instrucciones para que se le atendiera. Ya se estableció comunicación con

ella, el subsecretario Alejandro Encinas la atendió y ya se estableció un mecanismo de protección.

“Repruebo completamente esas amenazas, no admitimos que se actúe de esa forma. Y vamos a proteger a Azucena y vamos a proteger a todos los mexicanos, es nuestra responsabilidad la protección de los mexicanos, que no sean dañados, que no sean intimidados, que no sean amenazados por nadie. De modo que reitero mi solidaridad a esta periodista, Azucena Uresti, y a todos los periodistas”.

En Palacio Nacional, y acompañado por el general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, el Mandatario garantizó que su gobierno siempre va a proteger a los periodistas, a todos los dirigentes sociales y ciudadanos, pues “es nuestra responsabilidad y la asumimos”.

Indicó que el gobierno ya no brinda protección a la delincuencia organizada y de cuello blanco como, afirmó, ocurría en el pasado.

“[Quiero] recordar que nosotros estamos combatiendo en los hechos la corrupción y la impunidad. Ya no hay, como era antes, protección para ningún grupo de la delincuencia de cuello blanco o de la delincuencia organizada”. ●

ANDRES M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Quiero expresar mi solidaridad con la periodista Azucena Uresti por la amenaza que recibió de una de las organizaciones de la delincuencia”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

La periodista Azucena Uresti será protegida tras las amenazas en su contra, afirma el Presidente.



AMLO dialoga con funcionarios de EU

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ARIADNA GARCÍA**

Anoche, el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió en Palacio Nacional a una delegación de funcionarios de Estados Unidos encabezada por Jake Sullivan, asesor de seguridad del presidente estadounidense Joe Biden, y Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional.

Sullivan salió del recinto por la calle Corregidora para abordar su camioneta, la cual fue custodiada por elementos del Servicio Secreto y de la Guardia Nacional.

Sobre la visita de la comitiva estadounidense a México, el canciller Marcelo Ebrard planteó la necesidad de invertir en políticas públicas específicas para generar empleo en los países del norte de Centroamérica.

La SRE dijo que se abordaron los temas de migración, seguridad en la frontera y desarrollo económico. ●

2

REPRESENTANTES

de EU visitan México: Jake Sullivan y Alejandro Mayorkas.



**EN 32 MESES DE LA 4T
VAN 31% MÁS
ASESINATOS
DE PERIODISTAS
CON AMLO
QUE CON EPN.
PÁG. 38**

Homicidio de periodistas sube 31% en 4T

DATO DE ARTÍCULO 19

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Pone los ataques a la prensa en México al nivel de lo que pasa en Afganistán o Siria

Las amenazas, agresiones y asesinatos de periodistas no han cesado en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Y es que durante los 32 primeros meses de la 4T han sido asesinados en el país 21 periodistas, revela la organización Artículo 19.

Esa agrupación, que promueve y defiende los derechos de libertad de expresión y acceso a la información, tiene contabilizado al menos un ataque a la prensa cada 13 horas.

La agresión más reciente fue la amenaza de muerte que el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* hizo a la periodista Azucena Uresti, y los amagos de ataques que el citado grupo hizo a tres medios.

“(La amenaza del *CJNG*) no es un hecho excepcional, es la regla, somos el país más peligroso para ejercer el periodismo en las Américas y uno de los más peligrosos del mundo”, dijo Leopoldo Maldonado, director regional de Artículo 19.

En entrevista con *EL FINANCIERO* Bloomberg agregó que la violencia contra la prensa en México se encuentra “al nivel de países que

están en una guerra abierta, como Siria o Afganistán”.

El número de periodistas asesinados derivado de su labor informativa en lo que va de la administración de López Obrador es superior en 31.2% a la registrada en el gobierno

del presidente Enrique Peña.

Y es que en los primeros 32 meses de la administración de Peña Nieto (diciembre de 2012 a julio de 2015) hubo 16 crímenes de periodistas.

También es superior en un 10.5%, con relación a los 19 casos ocurridos durante los 32 primeros meses de la administración del panista Felipe Calderón (diciembre de 2006 a julio de 2009).

Con relación a las agresiones a la prensa, éstas se duplicaron durante la actual administración. Y es que los reportes de Artículo 19 señalan que entre enero de 2019 y diciembre de 2020 (24 meses) hubo mil 301 agresiones contra la prensa (609 durante 2019 y 692 durante 2020).

Esa cifra es el doble a la registrada en el mismo lapso del gobierno de Enrique Peña (enero de 2013 a diciembre de 2014), cuando hubo 656 agresiones (330 en 2013 y 326 en 2014). Es decir, un alza del 98.32 por ciento más en la administración del presidente López Obrador.

Artículo 19 alertó que en ambos rubros (asesinatos y agresiones) la

impunidad es superior al 98%.

“Nos queda claro que esta no es una prioridad para el Estado y debemos convertirla en una prioridad, se tiene que garantizar la protección de periodistas y se tiene que abatir la impunidad”, dijo Maldonado.

98%

DE ASESINATOS Y ATAQUES
contra la prensa en México no se resuelve, reporta Artículo 19.



Pide AMLO incluir la revocación en un extra

Al haber quedado fuera del periodo extraordinario de hoy, el presidente López Obrador achacó a los legisladores haber dejado fuera la aprobación de la ley reglamentaria de la revocación de mandato.

“Esto es con malas intenciones, es deliberado. Aprovecho para hacer un llamado respetuoso a los legisladores a que ya resuelvan, a todos (incluidos los morenistas), y que se convoque, porque ya ha pasado bastante tiempo a que se aprueben las dos leyes que están ahí desde hace tiempo. Una, la ley para la revocación del mandato, y la otra es que propuse que el Presidente no contara con fuero, aprobaron la reforma... pero falta la ley reglamentaria”, expresó.

Cuestionó el porqué los legisladores dejaron el tema fuera, y apeló a su falta de vocación democrática.

“¿Por qué no quieren que se le pregunte al pueblo? Tiene que ver con el miedo al pueblo, el miedo a la democracia. No son demócratas o tiene que ver con que algunos no se han enterado que se requiere esa ley para que la gente pueda decidir si me quedo o me voy”.

La revocación de mandato podrá realizarse en marzo de 2022, si así lo solicita el 3% de las personas inscritas en la lista nominal, para ello deberán comenzarse a recolectar firmas el mes previo a la conclusión de los primeros tres años del Presidente, según el artículo 35 de la Constitución.— *Diana Benitez*



“No todo son medallas”, dice AMLO sobre Tokio

Al conseguir la delegación mexicana sólo cuatro medallas, y de bronce, en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que así es el deporte y no todo se trata de medallas.

Durante la conferencia de prensa de ayer, el mandatario señaló que “no sólo son medallas, el deporte es medicina preventiva, todos tenemos que ser campeones en eso y obtener medallas, entonces sí vamos a seguir ayudando, impulsando el deporte, y les mando un abrazo y mi reconocimiento”, indicó.

El presidente ofreció un apoyo anual a todos los atletas y entrenadores que acudieron a los juegos, además de un premio extra para los medallistas.

Aseguró que no es culpa de los atletas, pues ellos pusieron todo su empeño la competencia.

“Se aplicaron a fondo, merecen respeto y los resultados tienen que ver con una serie de factores. No se puede culpar a los deportistas, ellos se aplicaron y vamos a recibirlos bien, voy a reunirme con ellos, se les va a entregar un reconocimiento a cada uno”, aseguró, aunque no precisó fecha de la reunión.

Alejandra Valencia y Luis Álvarez (en tiro con arco equipos en la categoría mixta); Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez (en clavados sincronizados); Aremí Fuentes (en halterofilia), y la Selección Mexicana de fútbol fueron los atletas que le dieron medallas de bronce a México en los pasados Juegos Olímpicos de Tokio.

— Diana Benítez



“No competí yo y no puedo garantizar los metales dentro del escenario deportivo, pero fueron muchos cuartos lugares”

ANA GABRIELA GUEVARA / Directora de la Conade



ESPECIAL Y CUARTOSCURO

LLEGADA. Juan González, Marcelo Ebrard.

Jake Sullivan y Alejandro Mayorkas, ayer.



PRESIDENTE DE MÉXICO SE REUNIÓ CON DELEGACIÓN ESTADUNIDENSE

Alistan cumbre López Obrador-Biden

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Funcionarios de México y EU acordaron anoche trabajar en la ruta para concretar el primer encuentro entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden.

La comitiva estadounidense, encabezada por Jake Sullivan, asesor de Biden en Seguridad Nacional, y Juan González, director para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional, fue recibida en Palacio Nacional por López Obrador, quien compartió "sus opiniones sobre el papel estratégico de las Américas frente al cambiante escenario global", detalló la Cancillería.

"El diálogo confirmó las coincidencias políticas sobre justicia e igualdad entre ambos mandatarios. Se acordó establecer una ruta de trabajo para un posible encuentro entre el presidente López Obrador y el mandatario estadounidense Joseph R. Biden", indicó la dependencia.

En el encuentro, en el que estuvo presente el canciller Marcelo Ebrard, se reconoció el trabajo realizado con la nueva administración estadounidense a sólo siete meses de iniciada.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Especial

Antes de la reunión con funcionarios de la administración Biden, López Obrador anunció que EU enviará 8.5 millones de vacunas.

VISITA FUE UN ÉXITO: EBRARD

Preparan encuentro Biden-López Obrador

EL PRESIDENTE RECIBIÓ A UNA DELEGACIÓN DE ALTO NIVEL ESTADUNIDENSE encabezada por Jake Sullivan, asesor del mandatario de EU en asuntos de seguridad



POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gtmm.com.mx

Las delegaciones de funcionarios de México y Estados Unidos acordaron anoche trabajar en la ruta para un posible encuentro, el primero, entre los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador.

La comitiva estadounidense, encabezada por Jake Sullivan, asesor del presidente Joe Biden en Seguridad Nacional, y Juan González, director senior para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional, fueron recibidos en Palacio Nacional por el presidente López Obrador, quien les compartió “sus opiniones sobre el papel estratégico de las Américas frente al cambiante escenario global, mismas que expuso frente a cancilleres latinoamericanos el pasado 24 de julio”, detalló la Cancillería.

“El diálogo confirmó las coincidencias políticas sobre justicia e igualdad entre ambos mandatarios.

“Se acordó establecer una ruta de trabajo para un posible encuentro entre el presidente López Obrador y el mandatario estadounidense Joseph R. Biden”, informó.

En el encuentro, en el que estuvo presente el canciller mexicano Marcelo Ebrard, se reconoció el trabajo realizado con la nueva administración estadounidense a sólo siete meses de iniciada, “lo cual ha facilitado el diálogo político y las acciones comunes para asegurar el bienestar y seguridad de los habitantes de la región norteamericana”.

Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de ampliar los programas de cooperación internacional e inversión para impulsar el desarrollo económico de las naciones del norte de Centroamérica y el sur de México.

“Se comprometieron a mantener el trabajo conjunto rumbo al Diálogo de Alto

Nivel en Materia de Seguridad, que buscará replantear la estrategia bilateral de seguridad a partir de una perspectiva humanista, centrada en la inteligencia y desde una visión de salud pública”, subrayó la SRE.

DISCUTEN MIGRACIÓN

Ayer por la tarde, en una comida-reunión de más de dos horas, las delegaciones de funcionarios de Estados Unidos y México avanzaron en la agenda de cooperación en materia migratoria para la

región, seguridad en la frontera y desarrollo económico.

Los equipos, encabezados por Marcelo Ebrard y el asesor del presidente Joe Biden en Seguridad Nacional, Jake Sullivan, comprometieron una gestión conjunta para lograr flujos migratorios ordenados, seguros y regulares desde Centroamérica con respeto a los derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de asilo.

“La relación bilateral avanza y va muy bien. Fue un éxito. Los temas que México

ha planteado se están atendiendo; los temas que a Estados Unidos le preocupan también los hemos tomado en cuenta, por supuesto; y pues así es como se construye una buena relación, con respeto entre ambas partes”, subrayó el canciller mexicano.

En la reunión se analizaron los más recientes datos de los flujos migratorios irregulares en la región.

“El canciller Ebrard enfatizó la importancia no sólo de la cooperación bilateral, sino de invertir en políticas públicas específicas que generen empleo en los países del norte de Centroamérica en el corto plazo.

“La delegación estadounidense, por su parte, manifestó estar de acuerdo con ampliar la colaboración entre ambos países y analizar poli-

ticas que sean efectivas, a fin de implementarlas en la región. También expresó su interés en trabajar con México para avanzar en la gestión del fenómeno migratorio desde una visión regional, así como de implementar políticas de cooperación para México y los países de Centroamérica”, detalló la SRE.

Aunque por la mañana el secretario Ebrard había adelantado que platicarían sobre reapertura en la frontera luego de 16 meses de restricciones al tránsito no esencial, al final no se confirmó oficialmente si esto había ocurrido.

Los funcionarios destacaron el relanzamiento del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), para el próximo 9 de septiembre, a través del cual los dos países pretenden avanzar en distintos proyectos con miras a fortalecer y acelerar la recuperación económica de México, Estados Unidos y América del Norte.

En el encuentro participaron, Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública, y Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional de EU, entre otros funcionarios.

EL DATO

La visita de Jake Sullivan, asesor de Joe Biden, y Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional, se dio tras una llamada de López Obrador a Kamala Harris, vicepresidenta de EU.



@Excelsior



Marcelo Ebrard

@m_ebrard

Agradezco a Jake Sullivan, asesor del presidente Biden en Asuntos de Seguridad Nacional, al secretario Mayorkas y a toda la misión de los EU que hoy visitó nuestro país, su compromiso y buena voluntad para estrechar la relación bilateral. Buen retorno!! Fue un éxito.





Se comprometieron a mantener el trabajo conjunto rumbo al Diálogo de Alto Nivel en Materia de Seguridad, que buscará replantear la estrategia bilateral a partir de una perspectiva humanista.”

CANCILLERÍA



La relación bilateral avanza y va muy bien... los temas que México ha planteado se están atendiendo; los temas que a EU le preocupan también los hemos tomado en cuenta.

MARCELO EBRARD
TITULAR DE LA SRE



El canciller Ebrard estrecha la mano a Jake Sullivan. Los acompaña Alejandro Mayorkas.



Se cumplirá el plazo para abaratar el energético: AMLO

Igualmente para regularizar los automóviles en la frontera con Estados Unidos

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que cumplirá los plazos prometidos para la creación de Gas Bienestar y de regularización de automóviles en la frontera.

Igualmente aseveró que la colocación de precios máximos a ese combustible no es la causa de las irregularidades en la venta a consumidores finales.

Ambos temas son preparados en la Secretaría de Economía y deberá haber una respuesta detallada en un mes para el caso de los automotores, tal como en la distribución de gas LP, a través de una empresa pública que dará servicio preferentemente a colonias populares, como vía para presionar a la baja el precio del combustible de uso doméstico y de pequeños comercios.

"Dije tres meses (para el gas), ya ha transcurrido como mes y medio, creo que antes de tres meses ya van a estar distribuyéndose cilindros en la Ciudad de México, del Gas Bienestar", comentó a la prensa.

Igualmente aseveró que imponer precios máximos a ese combustible no es el origen de las irregularidades en la venta a consumidores finales, sino una práctica añeja en el sector.

"No es un asunto nuevo, no es que como se puso un precio máximo

ahora se están cobrando a la mala, no llenando cilindros", por lo cual se reforzarán los operativos de verificación, aseguró.

Acorde con el mandatario, los gaseeros han disminuido los precios, de ahí que dar los cilindros ordeñados "sería mucha perversidad".

Tenemos que confiar en la gente, agregó, porque lo contrario, pensar que todos son malos y corruptos, y

que todo está podrido, "pues no, no, no", expresó.

En cuanto a los vehículos conocidos como *autos chocolate*, el mandatario afirmó que en un mes se tendrán definidos los mecanismos para su regularización.

Confirmó el inicio del plan en Tijuana, Baja California, y luego seguirán en las otras ciudades de toda la franja fronteriza.

La motivación de este registro de vehículos —algunos circulan sin placas— pasa por razones de seguridad, pero también porque los *chocolate* son los únicos al alcance de mucha gente porque son más baratos.

"Estamos viendo todo eso y también escucharemos a los distribuidores, los que se oponen para llevar a cabo un programa lo más consensuado posible".

No es que al poner un precio máximo ahora se están cobrando a la mala



ANTE AMENAZAS, EL PRESIDENTE GARANTIZA SEGURIDAD

Mi solidaridad con Azucena Uresti y todos los periodistas: AMLO

ANDRÉS MANUEL DESTACÓ, QUE DESDE QUE SE ENTERÓ DE LA SITUACIÓN, SOLICITÓ AL SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS, ALEJANDRO ENCINAS, QUE SE GARANTIZARA LA PROTECCIÓN DE LA PERIODISTA

DIEGO CEDILLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante el reciente video promovido presuntamente por el Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), desde una cuenta de Twitter, en el cual se amenaza a los medios de comunicación, así como a la periodista Azucena Uresti, el presidente Andrés Manuel López Obrador, expresó su solidaridad a la comunicóloga y a todos los periodistas, afirmando que ante las amenazas el Gobierno Federal garantizará la protección de todas y todos los mexicanos.

AMLO destacó que desde el momento en que se enteró de esta situación le solicitó al subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, que se garantizara la protección de la periodista Azucena Uresti.

“Es nuestra responsabilidad la protección de los mexicanos, que no sean dañados, intimidados, que no sean amenazados por nadie y solo recordar que nosotros estamos combatiendo en los hechos la corrupción y la impunidad”, ratificó el mandatario.

Cabe destacar que desde que empezó el gobierno de la 4T, se han recibido 264 solicitudes de periodistas para su protección.

DATO

· Aproximadamente 1,478 personas cuentan con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el país



· AMLO apoya a los periodistas



Reclama AMLO y Mario Delgado obedece: extra para revocación

POR RITA MAGAÑA TORRES

El dirigente de Morena, Mario Delgado, llamó las bancadas de su partido en el Congreso para que convoquen a un nuevo período extraordinario de sesiones, a fin de aprobar la Ley Reglamentaria de la Revocación de Mandato.

Ayer martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó que en la aprobación del próximo período extraordinario no se haya incluido el asunto.

En un comunicado, Delgado indicó que la revocación de mandato nació como una forma de dar más poder al pueblo.

“Con la llegada de la cuarta transformación, la piedra angular del sistema político mexicano cambió, la figura del Presidente de la República dejó de ser intocable y se empoderó a la gente dándole la posibilidad de revocar el mandato presidencial”, sostuvo.

Ver página 3

Reprocha AMLO a Congreso no incluir revocación en extra

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, urgió a los legisladores a aprobar la ley reglamentaria para convocar el próximo año un referéndum de revocación del mandato presidencial para que los mexicanos elijan si el máximo mandatario debe continuar o dejar el cargo.

“Hacer un llamado a los legisladores para que lo resuelvan y se convoque. Ya ha pasado bastante tiempo”, expresó durante su rueda de prensa matutina el mandatario, que criticó al Congreso, donde tiene mayoría su partido, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El presidente arremetió contra el Congreso por no incluir en el último pleno extraordinario de la legislatura, que se celebrará esta semana para abordar el desafuero de dos diputados, el asunto del referéndum que él mismo

promueve.

“Ayer me enteré de que se reúnen los senadores de todos los partidos y convocan a un extraordinario para tratar el desafuero de unos funcionarios y no incluyen en el orden del día lo de la aprobación para llevar a cabo la revocación”, expresó visiblemente molesto.

El mandatario criticó que “no se han enterado” que aunque la revocación esté contemplada en la Constitución “no se va a poder llevar a cabo” sin que se apruebe una ley reglamentaria.

“Imagínense cuánto tiempo ha pasado, ahora resulta que los legisladores no quieren la revocación del mandato. Pero todos, eh, es general”, reprochó.

López Obrador criticó que los diputados y senadores tienen “miedo al pueblo y a la democracia” y que “no son demócratas”.

“Hace falta la aprobación de la ley para que el primer domingo de abril del año próximo la gente pueda decidir si me quedo o me voy. Si me mantiene la confianza o me quitan la confianza”, insistió.

También criticó que los legisladores no han aprobado una ley reglamentaria para suprimir el fuero presidencial que da inmunidad al máximo mandatario, algo que López Obrador ha pedido en reiteradas ocasiones.

El referéndum de revocación a mitad de mandato es una de las promesas electorales de López Obrador, presidente desde 2018, para suprimir privilegios y fomentar una democracia directa en México.

El pasado 1 de agosto se celebró la primera consulta ciudadana a nivel federal de la historia de

México, la cual fue convocada por López Obrador sobre enjuiciar por corrupción y otros delitos a los expresidentes del país.

El ‘Sí’ arrasó con el 98 por ciento de los votos pero solo votó el 7,1

Fuentes Barrera es el interino en el Trife



Insiste López en revocar el TEU



por ciento del censo, muy lejos del 40 por ciento necesario para que la consulta fuera vinculante, por lo que el presidente culpó al Instituto Electoral de no poner suficiente empeño para promocionarla. (EFE)



Andrés Manuel López Obrador. Ahora resulta que los legisladores no quieren la revocación.



Gas Bienestar se distribuirá en la CDMX antes de 3 meses: AMLO

SE SEGUIRÁ verificando que concesionarios vendan cilindros llenos

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El Gas Bienestar podría adelantar su distribución y venta en la capital del país, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunque se informó que la empresa del estado estaría lista en tres meses, su operación podría adelantarse. Además, el presidente explicó en su conferencia mañanera que ya transcurrió un mes.

En este mismo tenor anunció que tras la publicación de precios máximos de gas LP se seguirá verificando la venta de cilindros. "Vamos a continuar dándole seguimiento al gas para que den cilindros completos y se mantenga un precio justo", señaló.

Y aunque dijo que es un problema de antaño que el gas no rinda, confió en que con los precios máximos fijados en su gobierno se termine esta mala práctica que se vigilará de cerca, pues sería algo perverso que tras el tope máximo de precios no los llenen completos.

"Eso siempre se ha padecido desgraciadamente, entonces no es un asunto nuevo. No es que como se puso un precio máximo ahora se están cobrando a la mala, no llenando los cilindros. De todas maneras vamos a seguir inspeccionando y se tiene que resolver este asunto", manifestó.

Y agradeció a los gaseros respetar el tope de precios. "Quiero hasta agradecerles porque cumplieron. Si hubo disminución de precio y esto ayuda y es lo más importante a la economía popular,

eso es lo principal, pero también para que no se dispare la inflación", indicó.

"Sería mucha perversidad y tenemos que confiar en la gente, si pensamos que todos son malos y corruptos y que todo está podrido, pues no. Hay empresarios con dimensión social, trabajadores, la gente del pueblo, ya nos lo hubiesen mandado a decir, porque ando en la calle y recojo los sentimientos de la gente. Este diferencial no lo pueden compensar quitándole la cantidad de gas que llevan los cilindros, sería repito, muy perverso e inaceptable de comprobarse", aseveró. ●





En la mañana agradeció a los gaseros respetar el tope. Cuartoscuro



Internacional

Desafían en Texas y Florida orden contra cubrebocas



THE NYT NEWS SERVICE

El creciente aumento de los casos de Covid-19 en Estados Unidos, impulsado por la variante "Delta", ha llevado a líderes locales a desafiar a los Gobernadores republicanos que han prohibido los mandatos de mascarillas en estados como Texas y Florida, los más afectados por el repunte.

Desde ayer, el distrito escolar público de Dallas requiere que todos en las instalaciones educativas, incluidos alumnos, empleados y visitantes, usen cubrebocas para frenar el virus. Una orden similar entra en vigor mañana en Austin.

En Florida, el Gobernador Ron DeSantis amenaza con retener salarios de superintendentes locales y miembros de la junta escolar si promulgan mandatos de mascarillas.

No obstante, las escuelas en los condados de Leon, Alachua y Duval han decidido en las últimas semanas exigir cubrebocas.

Ya se han presentado demandas contra la orden de DeSantis en Florida.

Y en Texas, el principal funcionario del condado de Dallas demandó a Abbott el lunes por la noche, al argumentar que su prohibición de los mandatos de mascarillas viola la ley estatal.



Deja cargo en 14 días

Renuncia Cuomo por acoso sexual

**Apunta Mandatario
motivos políticos;
instan republicanos
a realizar juicio**

THE NYT NEWS SERVICE

NUEVA YORK.- El Gobernador de Nueva York, el demócrata Andrew Cuomo, anunció ayer su dimisión en medio de acusaciones de acoso sexual de funcionarias, que derivaron en crecientes llamados de sindicatos, de la Legislatura Estatal y hasta del Presidente Joe Biden para que dejara el cargo.

La renuncia de Cuomo, de 63 años, entrará en vigor en 14 días.

La vicegobernadora Kathy Hochul, una demócrata de 62 años, será su reemplazo, con lo que se convertirá en la primera mujer en la historia en ocupar el cargo más alto de Nueva York.

“Dadas las circunstancias, la mejor manera en que puedo ayudar ahora es si me hago a un lado y dejo que el Gobierno vuelva a gobernar”, dijo Cuomo en un mensaje de 21 minutos transmitido desde su oficina en Midtown Manhattan.

“Y por lo tanto, eso es lo que haré”.

La renuncia del Gobernador, quien buscaba un cuarto mandato consecutivo, se produjo una semana después de que un informe de la Fiscal General de Nueva York, Letitia James, concluyera que Cuomo acosó sexualmente a casi una docena de mujeres, incluidas trabajadoras actuales y anteriores de la Administración, con tocamientos no deseados y comentarios inapropiados.

El reporte también encontró que el demócrata y sus ayudantes tomaron represalias ilegalmente contra al menos una de las víctimas

por hacer públicas sus quejas y fomentaron un ambiente de trabajo tóxico.

En su discurso, el Gobernador negó enfáticamente haber abusado intencionalmente de las mujeres y sostuvo que la presión para su

salida fue impulsada por motivos políticos.

“En mi mente, nunca he cruzado la línea con nadie.

“Pero no me di cuenta de hasta qué punto se ha vuelto a marcar la línea”, reconoció el Gobernador.

Al dimitir, Cuomo apagó los rumores sobre un juicio político en la Asamblea Estatal, que está dominada por los demócratas, y dejó abierta la posibilidad de un resurgimiento político.

Los republicanos se regocijaron con la salida del Gobernador, pero aún instaron a un juicio político, lo que podría evitar que se postule nuevamente para el cargo.

Cuomo, quien asumió el 1 de enero de 2011 y tenía que permanecer en el cargo hasta el 1 de enero de 2023, todavía enfrenta la posibilidad de cargos criminales, y varios fiscales del estado lo están investigando.





AFP

■ El discurso en el que el Gobernador Andrew Cuomo anunció su renuncia fue proyectado en Times Square.



VENEZUELA, DIVISIÓN Y MANO DURA

Pese a su imagen de unidad, **existe una puja de poder** entre el presidente Nicolás Maduro y su número dos, Diosdado Cabello; la oposición vive bajo amenaza del garrote

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— Empeñado en emitir una imagen de unidad indisoluble, solidez política y fuerza popular, el régimen gobernante de Venezuela ignoró un guiño que Estados Unidos le envió en julio anterior, al levantar parcialmente las sanciones económicas a Caracas y permitir los negocios de gas licuado de petróleo (GLP) con instancias estatales venezolanas, y respondió a Washington con el arresto de un connotado adversario político.

Pese a las repetidas muestras de unión en el oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y en la estructura gubernamental, judicial, legislativa, municipal, electoral, militar, policial y regional de la Revolución bolivariana, persistió una constante puja de poder entre sus más importantes personajes: Nicolás Maduro, el cuestionado presidente, y Diosdado Cabello, el número dos del régimen.

Tras consolidar el pasado domingo su mando tras 22 años y medio de gobierno chavista, y salvo sorpresas de último momento, Maduro se dispone a enviar a México a sus delegados para abrir negociaciones directas en ese país con los de la opositora Plataforma Unitaria sobre el fu-

turo de Venezuela, bajo mediación de Noruega. El diálogo debería empezar el próximo viernes en la capital mexicana.

Un elemento crucial sería que, si el oficialismo acepta la solicitud de la Plataforma de modificar las reglas electorales y garantizar que haya comicios libres, justos y verificables, EU levante las sanciones económicas que, progresivamente y en especial desde 2017, impuso a Caracas.

Washington sancionó a Maduro con el alegato de que violó derechos humanos, reprimió a la oposición, rompió el orden democrá-

tico y constitucional y violentó las libertades. El gobierno venezolano negó los cargos y atribuyó la profunda escasez de medicinas, alimentos y bienes básicos en Venezuela a lo que calificó como “guerra económica” de EU y exigió levantar las medidas punitivas.

Pero el 12 de julio de 2021 ocurrió una cadena de hechos que lanzó dudas sobre la real voluntad política de alcanzar acuerdos en México. La mañana de ese día, el Departamento del Tesoro de EU difundió una licencia que autorizó realizar, hasta el 8 de julio de 2022, “todas las transacciones y actividades” que involucren al gobierno venezolano y sus paraestatales para exportar o reexportar GLP, direc-

ta o indirectamente, a Venezuela, un país donde, pese a ser rico en petróleo y recursos energéticos,

millones de venezolanos están obligados a cocinar con leña por la carencia de gas y los cortes del fluido eléctrico.

Sin embargo, y tras el gesto de Washington, Maduro ordenó al mediodía del 12 la detención del diputado venezolano Freddy Guevara, del opositor partido Voluntad Popular. Por temor a su integridad y desde noviembre de 2017, Guevara vivió tres años asilado en la embajada de Chile en Caracas.

En un operativo simultáneo con la captura de Guevara, efectivos policiales allanaron ese mediodía en Caracas la residencia del

opositor y proclamado presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó, en lo que coincidió con la estadía en Venezuela de una comitiva de la Unión Europea que evaluó el contexto político interno.

“El régimen lo que hizo ese día



fue decirnos a sus contrincantes que somos vulnerables y que nos meterá presos cuando quiera”, dijo a EL UNIVERSAL una fuente contraria a Maduro que habló bajo anonimato. “El régimen... se metió a la casa de Guaidó y no para llevárselo preso, sino para decir que cuando le dé la gana se lo llevará preso. Pero también despreció el gesto de Washington”, alegó.

De concretarse, la cita en México se hará con Maduro fortalecido en el PSUV. Maduro “aplastó” a Cabello, aseguró el abogado, ex diputado opositor y analista político venezolano Juan García, al referirse a que el domingo pasado se realizó la más reciente competencia entre ambos dirigentes con las elecciones primarias internas del PSUV para escoger candidatos a gobernadores de los 23 departamentos (estados) y a jerarca del Distrito Capital para los comicios del próximo 21 de noviembre.

Con datos del oficialismo y conocedor a fondo de las disputas dentro del chavismo, García tuiteó que triunfaron 18 aspirantes de Maduro y sólo seis de Cabello.

“Se extingue el amor que los mantenía unidos superando adversidades en todo tiempo”, afirmó en un análisis previo que publicó en el diario *El Nacional*, de Venezuela, al plantear que “la debilidad congénita del PSUV explica mucho la actual crisis multidimensional que vive el país”.

“La pugna interna por el poder, expresada en dos extremos de fuerza que son contradictorios en sí mismos” y personalizados en Maduro, presidente del partido, y Cabello, vicepresidente, “denota una gran división en el partido del régimen”, describió.

“La escena política actual se caracteriza por una marcada beligerancia, sin deliberaciones en cuanto a la propuesta de ideas y programas. El debate conceptual quedó anulado por riñas de tipo personal, ambiciones desmedidas de una corriente sobre la otra”, aseveró. Ante el fantasma de la división, Maduro advirtió el lunes: “Ahora nos toca la unión total”. ●

18

ASPIRANTES

con el respaldo de Maduro se habrían impuesto en las primarias del PSUV del domingo.

OPOSITOR VENEZOLANO QUE PIDIÓ EL ANONIMATO

“El régimen envió un mensaje de fuerza. Se metió a la casa de Guaidó y no para llevárselo preso, sino para decir que cuando le dé la gana se lo llevará preso”

JUAN GARCÍA

Analista venezolano

“La escena política actual se caracteriza por una marcada beligerancia, llena de intensas confrontaciones de tipo personal”





El presidente Nicolás Maduro, al emitir su voto, en Caracas, durante las elecciones primarias del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) realizadas el pasado domingo.



Talibanes mantienen avance imparable en Afganistán

Suman ocho capitales bajo su control; Biden dice no arrepentirse del retiro de tropas

Kabul.— El avance de los talibanes en Afganistán continúa imparable: ayer se hicieron del control de las ciudades de Farah y Pul-e Khumri (norte), con lo que suman ocho capitales provinciales capturadas en cinco días. Aun así, el gobierno de Estados Unidos afirma no lamentar la decisión de retirar a sus tropas.

“Los talibanes están ahora en la ciudad, izaron su bandera en la plaza central y en la oficina del gobernador”, contó a la AFP Mamoor Ahmadzai, diputado de la provincia de Baghlan, cuya capital es Pul-e Khumri, a 200 km de Kabul. Después de dos horas de combates, las fuerzas de seguridad se retiraron en la noche del martes hacia una base fuera de la ciudad, precisó.

Más temprano, los insurgentes tomaron Farah, capital de la provincia del mismo nombre. “Los talibanes entraron en Farah tras haber combatido brevemente a las fuerzas de seguridad. Tomaron la oficina del gobernador y el cuartel general de la policía. Las fuerzas de seguridad se retiraron a una base militar”, declaró Shahla Abubar, consejera municipal.

Los talibanes, que avanzan a un ritmo frenético, controlan ya ocho de las 34 capitales provinciales, y seis de las nueve del norte, entre ellas la estratégica Kunduz. En otras prosiguen los combates. Además, los insurgentes empiezan a acercarse a Mazar-i-Sharif, la mayor ciudad del norte, en una región donde han afianzado sus posiciones y de la que los civiles huyen en masa ante esta ofensiva.

La capital afgana, Kabul, comienza a convertirse en un campamento a cielo abierto con miles de afganos que se instalan en parques y descampados tras huir de los combates de los talibanes. La mayoría de familias reclaman ayuda humanitaria urgente.

A pesar de este escenario, el presidente estadounidense Joe Biden aseguró que “no me arrepiento” de haber ordenado la retirada de las tropas de Afganistán

y recalco que los líderes afganos deben “aunar esfuerzos” para hacer frente a dicha situación.

Tras recordar que Estados Unidos se ha gastado más de un billón de dólares en 20 años y “millares” de estadounidenses han perdido la vida o han resultado heridos en esta contienda, Biden insistió en que la misión estadounidense ha entrenado y equipado con recursos modernos a las tropas afganas, que cuentan con 300 mil efectivos.

Subrayó que se mantiene el plan de completar, antes de que termine agosto, la retirada militar del país, y expresó su confianza en el nuevo responsable de Defensa afgano, Bismillah Khan, a quien definió como un “luchador serio”. “Tienen que querer luchar”, dijo en un mensaje a las tropas afganas, de las que dijo que superan en número y medios a los talibanes. ● **Agencias**





ASIF KHAN, AP

Talibanes en la ciudad de Farah, tras hacerse ayer del control de la provincia homónima.



Científicos cubanos rechazan descalificaciones de Biden en plena pandemia

AP
LA HABANA

Científicos de élite cubanos impulsaron la firma de una carta para el presidente de Estados Unidos, quien recientemente descalificó la competencia biotecnológica de la isla para enfrentar al nuevo coronavirus.

“Joe Biden se refirió a Cuba de forma pública como Estado fallido y en esas mismas declaraciones descalificó la capacidad de nuestro país, de nuestro sistema de salud,

y de ciencias, para dar respuesta a los enormes desafíos que nos impone la pandemia”, declaró ayer en conferencia de prensa Mayda Mauri Pérez, vicepresidenta de la corporación estatal BioCubafarma. “Abundan los datos para demostrar que esto que ha dicho el presidente de Estados Unidos es totalmente absurdo”, agregó.

Cuba logró el año pasado meses de relativo control de la emergencia sanitaria y su sistema de salud —aunque con carencias de infraestructura y medicamentos— cubre a

ciento por ciento de la población.

Mauri aseguró a la agencia de noticias Ap que la iniciativa surgió de una decena de científicos y se invitará a que también la firme BioCubafarma, donde trabajan 22 mil personas distribuidas en 32 fábricas de medicinas y vacunas. La misiva se subirá a Internet la próxima semana.

Añadió que a la fecha se han producido 13 millones de vacunas contra el Covid-19 en la isla y, dado que ya se comenzó a inmunizar a niños y embarazadas, se espera tener a toda la población inyectada en septiembre. La isla tiene 11 millones de habitantes y tras vacunarlos a todos se empezaría a comercializar el excedente.

Cuba es la única nación latinoamericana que produce sus propios antígenos, Abdala y Soberana 02, de las que ha aplicado a la fecha 10 millones de dosis. Unas 2.6 millones de personas ya cuentan con las tres inyecciones previstas en el esquema.

La nación caribeña reporta el peor pico de pandemia y su sistema de salud al límite, sobre todo en las provincias centrales de Ciego de Ávila y Cienfuegos, aunque mejora

en Matanzas. A la fecha acumula más de 475 mil contagios y 3 mil 600 fallecidos.

Las declaraciones de Biden se dieron a mediados de julio tras una inusual protesta antigubernamental en la isla. Según dijo, Washington consideraría ayudar con vacunas, pero “requeriría una circunstancia diferente o una garantía de que no se aprovecharía de ello el gobierno”.



Imparable avance del talibán provoca miles de desplazados afganos

AFP, REUTERS,
SPUTNIK Y XINHUA
KUNDUZ

Los talibanes se apoderaron ayer de otras dos ciudades de Afganistán, Farah y Pul-e Khumri, con lo que suman ocho capitales provinciales capturadas en cinco días, mientras refuerzan su control en el norte del país, donde los civiles huyen en masa ante su imparable avance.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) documentó al menos 183 civiles muertos y mil 181 heridos en los combates en Lashkar Gah, Kandahar, Herat y Kunduz. Los insurgentes se aproximan a Mazar-i-Sharif, la mayor ciudad del norte, de donde huyen miles de personas.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, indicó ayer que el presidente Joe Biden "sigue creyendo que no es inevitable que los talibanes tomen por completo el control de Kabul o del país".

Poco después, el gobernante estadounidense declaró que no la-

menta su decisión de retirar a su ejército de Afganistán. La ofensiva del talibán comenzó a raíz de la salida de las tropas del Pentágono, que concluirá el día 31.

Biden agregó que Estados Unidos ha gastado mil millones de dólares para entrenar a más de 300 mil elementos de seguridad afganos y resaltó que se sigue brindando apoyo a la fuerza aérea de aquel país.

El conflicto en Afganistán podría desplazar a medio millón de personas que buscarán refugio en los países vecinos, impactando a los flujos migratorios, advirtió la Comisión de la Unión Europea. Bélgica, Dinamarca, Alemania, Grecia, Holanda y Austria afirmaron que las expulsiones de migrantes afganos deben mantenerse, pese al llamado del ejecutivo afgano a suspenderlas.

"No porque las regiones de un país son peligrosas cada ciudadano de este país tiene automáticamente derecho a una protección", tuiteó Sammy Mahdi, secretario de Estado de Asilo y Migración de Bélgica.



Tras arranque caótico, la Constituyente se afianza en Chile

ALDO ANFOSSI

ESPECIAL PARA LA JORNADA
SANTIAGO

La Convención Constitucional en Chile cumplió un mes en marcha, tras un arranque desordenado y caótico por las pobres condiciones materiales, la ausencia de reglas, las suspicacias y tanteos entre las fuerzas representadas, junto al sabotaje y la deslegitimización lanzada por el sector ultraderechista que se resiste y denosta a todo cambio.

Apenas al asumir el 4 de julio, los constituyentes encontraron que el lugar asignado para sesionar —la antigua sede en Santiago del Parlamento, hoy desplazado al puerto de Valparaíso— carecía de los medios técnicos, un chasco para el piñerismo que presumía haberlo dispuesto todo.

Luego se enfrascaron en apro-

bar una declaración reclamando la liberación y/o indulto de unos 800 presos del estallido social de octubre de 2019 y en contra de la militarización de la Araucanía, territorio en disputa en el cada vez más radicalizado conflicto entre los mapuche y el Estado chileno; finalmente aprobada por 105 de los 155.

La gestación de esa declaración fue la punta de lanza para que los convencionales derechistas —minoría de 37— se lanzaran a cuestionar la legitimidad del proceso, tildando de “flojos” a sus pares, promoviendo el descrédito en redes y en la prensa. Conforme los días, algunos entendieron que arriesgaban quedar excluidos de toda decisión, han cedido al diálogo e incluso ocupan una vicepresidencia. Sólo un sector propinochetista insiste en atacar la legitimidad que otorga ser mayoría y se resisten a su condición muy minoritaria.

También en el mes transcurrido se pudieron instalar diversas comisiones, entre ellas una que redactará el reglamento de funcionamiento.

“El proceso partió fragmentado y desordenado, estaba dentro de lo esperable, es un poder recién constituyéndose. Ahora avanza desde una dinámica de personalización, a una institucionalización clave para conseguir un buen texto”, dice

el analista Mauricio Morales, académico de la Universidad de Talca. Ese avance implica que se construyan bloques políticos, “dando cabida incluso a la minoría estructural que es la derecha en Chile”.

Añade que la mesa directiva, presidida por la académica y lingüista mapuche Elisa Loncón, tuvo el buen juicio de incrementar las vicepresidencias, tanto por la división del trabajo técnico y administrativo, como por una razón estrictamente política: incluir en una vicepresi-

dencia a la derecha, “estrategia del todo razonable para que se sientan partícipes y no insistan en la dinámica que algunos convencionales extremos practican recurrentemente, deslegitimar la mesa y a la convención. Al integrarla se le hace copartícipe del proceso y así es difícil argumentar en el futuro que el texto fue hecho sin las minorías”.

Derecha obstructora

Morales vaticina que los bloques serán circunstanciales, según los temas en discusión. “Las disputas son alentadoras si asumimos que la Constitución tiene que ser producto del consenso, porque si todos los actores de izquierda votan de una manera y los de derecha de otra, entonces será la constitución de un solo sector. Y ese es el argumento de la extrema derecha; en cambio, si hay coaliciones ocasionales, según

temas en discusión, habrá consensos”, vaticina.

El politólogo recuerda que la derecha en los últimos 30 años, casi siempre fue minoría electoral, pero era subsidiada con la sobrerrepresentación que le daba el sistema binominal, logrando poder de veto. “No querían asumirse como minoría y deslegitimaron a la Convención, calificándola de ‘circo’ y a sus pares de ‘flojos’, en un afán por disminuir el apoyo social. Han ido entendiendo y pasando desde la negación a la negociación, asumiendo su papel de minoría condenada a negociar, no a imponer como lo hizo históricamente”.

Morales proyecta que en adelante la Convención estará cruza-

da por la elección presidencial de noviembre y viceversa, esto es, los candidatos presidenciales deberán tomar posición frente a los sucesos de la Constituyente.



ANTES DEL DEBATE ENCABEZÓ DESFILE MILITAR

Rechazan diputados brasileños iniciativa de Bolsonaro contra el sistema de votación

El mandatario pretende “intimidar” a detractores con “patética” exhibición de fuerza: Lula

AP, AFP, REUTERS, EUROPA PRESS Y PRENSA LATINA
BRASILIA

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, encabezó ayer un inédito desfile militar frente a la sede de la presidencia y el Congreso en Brasilia, horas antes de que la Cámara de Diputados rechazara la iniciativa de enmienda constitucional del voto impreso, proyecto clave del mandatario para, supuestamente, evitar fraudes electorales. La reforma fue rechazada con 229 votos en contra por 218 a favor.

Horas después, el Senado derogó la ley de seguridad nacional, promulgada en 1983 bajo la dictadura militar (1964-1985), que tipifica los delitos contra la democracia, y que hace poco fue usada contra críticos al mandatario.

Junto a los comandantes del ejército, la marina, la aeronáutica y algunos ministros, Bolsonaro observó el convoy de vehículos militares desde lo alto de la rampa del Palacio de Planalto, con vista al Congreso y la Corte Suprema.

La marina informó en un comunicado que el desfile estaba planeado desde mucho antes de la votación en la Cámara de Diputados con la justificación, no usual, de entregar al presidente la invitación para que asista el domingo a las maniobras militares navales celebradas cada año, desde 1988, en la ciudad de Formosa, cerca de Brasilia.

Un oficial de la marina con equipo de combate subió una rampa pa-

ra entregar la invitación. Durante el desfile, que duró unos 10 minutos, decenas de partidarios del gobierno se concentraron frente a la presidencia, algunos portando pancartas pidiendo una intervención militar para “salvar a Brasil”.

El desfile fue anunciado apenas antes y los detractores dijeron que parecía un intento de intimidar a la oposición por un presidente que

elogia con frecuencia las dictaduras del pasado. La demostración del músculo militar junto al mandatario inquietó a los brasileños, más a quienes vivieron bajo la última dictadura.

El ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva calificó de patético el desfile. “Creo que ni (José) Sarney, ni Fernando Henrique Cardoso, ni yo, ni Dilma (Rousseff), ni (Michel) Temer, hemos necesitado nunca esto. El tipo según quiere entregar una invitación, pues que se suba a un avión, que se baje en Brasilia, que vaya al gabinete y la entregue”, declaró Lula a la radio ABC de Porto Alegre.

Lula, favorito en las encuestas para las elecciones presidenciales del próximo año, denunció que “esta es la forma de Bolsonaro de decir que es el presidente de este país”.

“Bolsonaro imagina que esto es una demostración de fuerza, pero de hecho es de debilidad, de un presidente acorralado por investigaciones de corrupción”, sostuvo el presidente de la comisión de investigación sobre la gestión de la pandemia, Omar Aziz, quien también catalogó de “patético” lo ocurrido.

Para Arthur Lira, presidente de la cámara baja, se trató de una “trágica coincidencia”, aunque aclaró que no aceptó una invitación para asistir al ejercicio de las fuerzas armadas.

La Cámara de Diputados votó anoche contra una reforma constitucional propuesta por Bolsonaro que pedía que las urnas electrónicas, sistema vigente desde 1996, impriman un recibo de cada voto para 2022 con la finalidad de que éstos puedan contarse de manera manual.

Bolsonaro buscaba la reforma

tras asegurar, sin pruebas, que hubo fraude en las dos últimas elecciones presidenciales.

El mandatario brasileño ha amenazado con no aceptar los resultados de los comicios presiden-

ciales del año próximo, que según las encuestas perdería ante Lula, en lo que analistas consideran que prepara el escenario para conflictos similares a los provocados por el presidente estadounidense Donald Trump con sus denuncias infundadas de fraude en Estados Unidos.





► La policía detuvo ayer a manifestantes que bloqueaban el paso de un convoy que se dirigía al palacio presidencial de Planalto para participar en un desfile militar ayer, en Brasilia, poco antes de llevarse a cabo una votación clave en el Congreso sobre una iniciativa de reforma constitucional del gobernante para cambiar el sistema de votación en el país. Foto Ap



ENVÍAN MENSAJE A UN ENEMIGO COMÚN: EU

Ejércitos de Rusia y China llevan a cabo maniobras militares conjuntas

Por primera vez soldados rusos usan armas de fabricación china en un simulacro de combate

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Ante el incontenible avance del movimiento talibán y la preocupación de que, si éste logra imponer su drástico modelo de gobierno, Afganistán pueda convertirse en foco de potenciales agresiones a sus territorios, los ejércitos de Rusia y China llevan a cabo esta semana las primeras maniobras conjuntas desde que comenzó la pandemia del Covid-19 y que también se diferencian por ser la primera vez en que los soldados rusos, en simulacros de combate, usan armas de fabricación china.

Proclamado el claro objetivo de “ampliar la coordinación de los esfuerzos antiterroristas de ambos países”, según informó ayer la dependencia militar rusa, estos ejercicios Sibú (Interacción-21, de acuerdo con la terminología rusa) durarán hasta el viernes siguiente con la participación de 13 mil efectivos por ambos lados y numerosas modalidades de armamento.

En lo que es otra novedad, las maniobras tienen lugar en suelo

chino —en la región noroccidental de Xinjiang, mayoritariamente poblada por la etnia uigur y la cual durante decenios ha sido origen y escenario de diversos atentados—, junto a la frontera china con Afganistán, que tiene una extensión de 60 kilómetros.

La exhibición de poderío militar, en este sentido, es una clara demostración de que Rusia y China —para decirlo con palabras de un comunicado del ministerio de Defensa chino— “tienen la firme determinación y capacidad para salvaguardar conjuntamente la paz y la seguridad internacional y regional” o, lo que

es igual, voluntad para impedir que nadie ataque sus territorios desde Afganistán.

Pero al mismo tiempo, y quizá más importante desde el punto de vista político, las maniobras son un inequívoco mensaje al principal enemigo de ambos: Estados Unidos. A buen entendedor, le están diciendo que Rusia y China, que carecen de un pacto formal de ayuda mutua militar para repeler agresiones externas, pueden firmar ese acuerdo en cualquier momento, mientras sus ejércitos siguen practicando operaciones conjuntas y

conociendo parte del armamento que utilizan.

El destinatario de ese mensaje, Estados Unidos, respondió con su habitual prepotencia: organizando las maniobras más grandes de los últimos 40 años en el Pacífico, junto con Australia, Gran Bretaña y Japón, a la vez que —a finales de agosto— anunció que tiene previsto realizar ejercicios militares con India en el Golfo de Bengala.

Y por si fuera poco, este mes soldados rusos y chinos van a participar en otras maniobras con uniformados de Bielorrusia, Israel, Mongolia, Serbia, Tayikistán y Uzbekistán, antes de que la —en teoría, encargada de contener al movimiento talibán— Organización de Cooperación de Shanghai (OCS), efectúe en septiembre siguiente (en este caso agregando a soldados de Kazajstán y Kirguistán) sus ya tradicionales ejercicios anuales, esta vez en territorio ruso.

Militares rusos y chinos volverán a compartir experiencias, antes de que finalice 2021, en las maniobras navales que organiza cada año Moscú y que este año contará con la participación de delegaciones de los miembros de la OCS.



Una mujer #EU gobernará NY

INDIGO STAFF

Como vicegobernadora de Nueva York, Kathy Hochul lleva años en giras como la cara amable del Gobierno, visitando remotas cafeterías y fábricas en cada uno de los 62 condados del estado para numerosas ceremonias de inauguración y diversos eventos cívicos.

Ahora, ante la renuncia del gobernador Andrew Cuomo por denuncias de acoso sexual, su próxima parada será el Capitolio estatal en Albany.

Por lo anterior, Hochul se convertirá en la primera mujer que gobierna el estado una vez

que entre en efecto la renuncia de Cuomo (dentro de dos semanas).

“Como alguien que ha servido en todos los niveles del Gobierno y es la siguiente en la línea de sucesión, estoy preparada para dirigir como la gobernadora 57 del estado de Nueva York”, dijo en un comunicado.

La demócrata centrista del occidente de Nueva York ha trabajado con Cuomo durante sus dos periodos en el puesto, pero la semana pasada se unió a otros políticos para denunciar al gobernador luego de que una investigación independiente concluyera que había acosado sexualmente a 11 mujeres durante su mandato.

“Les creo a estas valientes mujeres”, escribió Hochul, quien calificó el comportamiento de Cuomo de “repulsi-

vo e ilegal” en un comunicado del martes pasado.

Luego de que Cuomo anunciara su decisión de dimitir, Hochul dijo que era “lo correcto y lo mejor para los neoyorquinos”.

Para muchos habitantes de Nueva York, Hochul es una incógnita, debido a ocupar un puesto desde 2015 que es, en

su mayor parte, ceremonial, así lo reveló la agencia *The Associated Press (AP)*.

“Para nada comparable con las presentaciones del determinadamente notorio Cuomo, quien realiza prácticamente todo su trabajo desde Albany y la ciudad de Nueva York, y cuyos informes diarios del coronavirus se convirtieron en eventos nacionales en lo álgido de la pandemia”, afirma *AP*.

Hochul no ha sido parte del círculo interno de asistentes y aliados de Cuomo, y su nombre no se mencionó en el reporte de investigación, difundido por la fiscal estatal Letitia James, que detalla no solo las denuncias de acoso contra Cuomo, sino también los intentos de su personal de desacreditar a algunas de sus acusadoras.

No obstante, a sus 62 años, Hochul es una política experimentada, pues ha participado en 11 campañas que la han llevado desde la junta de su pueblo natal hasta el Congreso, en donde representó a un distrito conservador del occidente de Nueva York tras una sorprendente victoria en el año 2011 en una elección especial para ocupar una vacante en la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

Luego de que Cuomo anunciara su decisión de dimitir, Hochul dijo que era 'lo correcto y lo mejor para los neoyorquinos'

Como alguien que ha servido en todos los niveles del Gobierno y es la siguiente en la línea de sucesión, estoy preparada para dirigir como la gobernadora 57 del estado de Nueva York

Kathy Hochul

Gobernadora de Nueva York



10

REPORTE

Tras la renuncia del exgobernador Andrew Cuomo por acusaciones de acoso sexual, quien fungía como vicegobernadora tomó posesión al frente de la ciudad



Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

COMIENZO, desarrollo, equilibrio con el medio ambiente, innovación y actualidad.

ALLÁ por el cada vez más lejano 2018, el autor del logotipo del actual Gobierno de la CDMX —un diseñador que ganó un concurso abierto— aseguró que había elegido el verde porque se asociaba con las características antes mencionadas.

DE HECHO, el tono no se limitó al emblema, sino que fue la base de toda la imagen de la Administración, lo mismo en papelería que hasta en las patrullas.

PERO ESO ya es historia, pues desde ayer comenzó una nueva estrategia de unificación y el verde fue sustituido por el guinda del Gobierno federal que —obvia decirlo— es el guinda de Morena.

LO BUENO es que cuando sea necesario explicar por qué optar por ese color, será mucho más sencillo, pues todo se puede resumir en una palabra: subordi... perdón... ¡coordinación!

...

SI DE POR SÍ la fiscalización de los recursos del Presupuesto Participativo tenía muchas mejoras pendientes, ahora que el dinero entrará a una bolsa común hay temor de que las áreas de oportunidad se vuelvan ¡hectáreas!

circuitointerior@reforma.com





El peor de los mundos

Miguel Ángel Treviño Morales, el sanguinario Z-40 que durante años sembró el terror y la violencia en amplias regiones de México, llegó el año pasado al penal de Buenavista Tomatlán, en Michoacán, tras el cierre del controvertido penal de Puente Grande, Jalisco.

A Treviño le tomó poco tiempo establecer, mediante el miedo y la corrupción, una red que le permitió habitar en una zona de privilegio, tener acceso, entre otras cosas, a las noticias del día, y ordenar el desayuno que se le apetecía.

Aparentemente por estos motivos, a fines de julio se tomó la decisión de trasladarlo a un penal de Chiapas.

Los servicios de inteligencia detectaron que el Z-40 acordó apoyar al grupo criminal conocido como Cáteles Unidos, en la lucha a muerte que, por razones de control de territorio, sostiene desde hace meses contra el Cártel Jalisco Nueva Generación, CJNG, que comanda Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho.

A cambio de ese apoyo, Cáteles Unidos tendría que organizar un operativo de rescate del Z-40: una fuga como las que protagonizó Joaquín Guzmán Loeira, El Chapo.

Cáteles Unidos es el nombre de un frente criminal que agrupa células emanadas de Los Caballeros Templarios, La Familia Michoacana, Los Viagras, los Zetas, el Cártel de Sinaloa y el Cártel del Golfo.

Dentro de esta organización, según reportes federales de inteligencia consultados por el columnista, operan también varios de los llamados grupos de autodefensa, que lideran personajes como Juan José Farías, El Abuelo, y también Hipólito Mora.

Aunque desde el año 2013 estas organizaciones comunitarias se presentan como grupos de resistencia ante la violencia y los abusos desatados por el crimen organizado, existen sobradas pruebas de que han sido infiltradas por el narco. El Cártel Jalisco financió a varias de estas en la lucha que hace años habían emprendido contra los Templarios.

De hecho, uno de los fundadores de dichas autodefensas, El Abuelo Farías, operó el corredor de Tepalcatepec para el Cártel Jalisco Nueva Generación (tráfico de cocaína y crystal), hasta que líos de dinero y, según reportes, el intento de asesinato del narcotraficante Miguel Ángel Gallegos Godoy, conocido como Migueladas, provocó la ruptura que desató la nueva fase de violencia que hoy vive Michoacán.

La guerra se centró sobre todo en el control simbólico de Aguililla, de donde El Mencho es oriundo. Esa guerra sorda ha destrozado la vida económica de la región, mientras Ejército y Guardia Nacional voltean a mirar hacia otro lado. La vida diaria de la gente gira alrededor del abandono y el miedo.

Distintos medios han cubierto los pormenores del incendio

que devora a la gente de Michoacán. Andan de puntitas entre los grupos criminales, los gatilleros disfrazados de autodefensas y los verdaderos grupos —no sé si llamarlos “comunitarios”, dado que muchos de estos también han sido infiltrados— que intentan resistir y combatir la violencia criminal.

El lunes pasado, todo esto desembocó en un hecho escandalosamente inaudito. Un hombre que dijo ser El Mencho, rodeado de sicarios armados hasta los dientes, subió a redes sociales un video en el que, con violencia escalofriante, amenazó de muerte a la periodista Azucena Uresti —por la cobertura que su noticiero ha realizado en Michoacán.

La permisividad gubernamental ha llevado a que los grupos de la delincuencia controlen territorios enteros y osen realizar acciones que hubieran parecido impensables. Que yo recuerde, una amenaza de esta naturaleza no se había lanzado jamás.

Si El Mencho es el autor, estamos en el peor de los mundos. Si El Mencho no es el autor (como parecen creer las autoridades), pues resulta que es malo también. En todo caso, la violencia ha escalado a un nuevo nivel.

Así que no basta una condena en la “mañanera”: antes de que crezca, hay que parar y disolver este coctel de fuego. ●



**No basta una condena en la "mañanera":
antes de que crezca, hay que parar y disol-
ver este coctel de fuego**





Claudia moreniza imagen de la CDMX

Todo el mundo recuerda el escándalo que armó **Claudia Sheinbaum** cuando una de sus primeras acciones al llegar al cargo fue desaparecer colores y logo del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**, para ponerle su propio sello.

La funcionaria ordenó dar de baja el color rosa mexicano —distintivo de la capital de 2012 a 2018— y promover un concurso para diseñar el nuevo logotipo de la ciudad, a fin de borrar toda huella del “gobierno corrupto” que le antecedió.

Si el anuncio fue escandaloso, todavía más lo fue el horroroso trabajo ganador, algo parecido a unos clips entrelazados con los que nadie se sentía identificado. Y menos con el color verde ecologista que eligieron.

Pero fue su decisión y los capitalinos tuvieron que apenchar que toda la papelería y anuncios del gobierno central y sus dependencias fueran vestidos con el color verde y gris.

A menos de tres años de su gestión, y a pesar de que la ley prohíbe el uso de recursos públicos para promocionar partidos políticos, **Sheinbaum** anunció que la nueva imagen de su administración se identificará con los colores de Morena.

A partir de que hoy se publique en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, los colores oficiales del gobierno serán el guinda casi café —hermano gemelo del que usa la 4T— para identificar todas las acciones gubernamentales, sobre todo los programas sociales. Los chalecos verdes de los trabajadores capitalinos serán, en adelante, guindas, con la leyenda “Servidores de la Ciudad”, que no “de la Nación”.

Se quebraron la cabeza en el edificio del Antiguo Ayuntamiento para diseñar su nueva imagen institucional, que es tan *diferente* a la del gobierno federal como dos gotas de agua.

Cualquiera con un dedo de frente entiende que la orden de *cambiar* proviene de Palacio Nacional, desde donde se harán cargo de todo lo que tenga que ver con la difusión de las acciones promovidas por la llamada 4T.

Se trata de mantener una promoción permanente del partido en el gobierno a tres años de las elecciones de 2024, aunque, en teoría, ninguno de sus candidatos pueda usar más los colores guinda casi café para promoverse políticamente.

Cuando menos eso señala la ley, aunque así como se ha-

cen los daltónicos con el semáforo epidemiológico, dirán que, si se observan bien, pero muy bien, los colores no son tan iguales, por lo que ninguna ley sería violada.

Por lo pronto, eso es lo que se señala en el nuevo Manual de Identidad Institucional 2021-2024, con el que, según **Claudia**, busca resaltar los conceptos de claridad, eficiencia, austeridad, innovación, legalidad, responsabilidad y profesionalismo. Pues habrá que recordar que cuando aprobaron el espantoso logotipo parecido a un neutrón verde, juraron que ésa sería la imagen institucional durante todo su gobierno, pero ya ven que, como dicen una cosa, dicen otra.

¿Qué es legal *morenizar* el gobierno?, quién sabe; ¿qué es moral?, desde luego que no.



CENTAVITOS

Resulta que el diputado petista **Mauricio Toledo** quiere dar recomendaciones de cómo hacer su trabajo a **Sheinbaum**, pues ahora que siente cerca el desafuero, le dice a la jefa de Gobierno que mejor se dedique a atender los temas importantes para los capitalinos y no a perseguirlo políticamente. Toledo se quiso amparar en contra del desafuero y una juez lo bateó; denuncia que la fiscal **Ernestina Godoy** lo persigue por consigna de **Sheinbaum** y que él puede demostrar fácilmente que no violó la ley. ¿Pues si está tan seguro de demostrar su inocencia, qué le preocupa al neopoblano?



KIOSKO

Belinda, ¿y la boda Covid?

::::: Quien ya comenzó mal su mandato como alcaldesa de Piedras Negras, Coahuila, y todavía no toma posesión, nos relatan, es la priista



TOMADA DE FACEBOOK

Belinda

Norma Treviño Galindo, luego de que trascendieron imágenes de la boda de su hijo **Franco González Treviño**, en San Miguel de Allende, Guanajuato, y donde amenizó la noche nada más y nada menos que la cantante **Belinda**. En este sentido, nos dicen que las críticas no se han hecho esperar y lo mismo se escuchó a quienes arremetieron por el no uso del cubrebocas y la sana distancia, hasta los que bromearon con que doña Norma hipotecó su salario del futuro para pagarle a la cantante, o quienes alegaron que la artista cayó en manos de la "mafia del poder", pues pasó de cantar en el "AMLO fest" en 2018, a amenizar eventos tricolores. ¡Qué tal!

chó a quienes arremetieron por el no uso del cubrebocas y la sana distancia, hasta los que bromearon con que doña Norma hipotecó su salario del futuro para pagarle a la cantante, o quienes alegaron que la artista cayó en manos de la "mafia del poder", pues pasó de cantar en el "AMLO fest" en 2018, a amenizar eventos tricolores. ¡Qué tal!

El PRI y AMLO... juntos por una nueva consulta

::::: Donde más de una ceja se ha levantado, nos indican, es en Sinaloa, ya que el gobernador **Quirino Ordaz Coppel** (PRI) le tomó la



ESPECIAL

Quirino Ordaz Coppel

palabra al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y ahora busca consultar, en el menor tiempo posible, la viabilidad de continuar con el proyecto de construcción de una planta de amoníaco, que fue iniciado desde hace más de 10 años, pero que se encuentra frenado por juicios de amparo y la oposición de comunidades indígenas, así como ambientalistas que alegan que se invade un sitio Ramsar. En este sentido, nos señalan que don Quirino y el mismo Presidente apuestan a que mientras caminan los juicios, se puede avanzar en el tema social, al preguntar a la población si está de acuerdo, no obstante, las opiniones están divididas y todo apunta a que al vapor ni la consulta ni el proyecto resultarán.

palabra al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y ahora busca consultar, en el menor tiempo posible, la viabilidad de continuar con el proyecto de construcción de una planta de amoníaco, que fue iniciado desde hace más de 10 años, pero que se encuentra frenado por juicios de amparo y la oposición de comunidades indígenas, así como ambientalistas que alegan que se invade un sitio Ramsar. En este sentido, nos señalan que don Quirino y el mismo Presidente apuestan a que mientras caminan los juicios, se puede avanzar en el tema social, al preguntar a la población si está de acuerdo, no obstante, las opiniones están divididas y todo apunta a que al vapor ni la consulta ni el proyecto resultarán.

Autonomía y lucha de poder

::::: En Morelos, nos cuentan, las decepciones no paran con algunos de los municipios indígenas de reciente creación, porque desde su



IMPEPAC

Mireya Gally

conformación como concejo municipal, y ahora como municipios, mantienen una lucha feroz por el poder. Para ejemplo, nos detallan, Coatetelco, donde la elección para presidente municipal arrojó "embarazo" de urnas, listados inflados y paquetes electorales sin sellos ni firma, irregularidades que acabaron en los tribunales electorales y causaron la anulación del resultado, a pesar de que la contienda contó con el seguimiento del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, cuya consejera presidenta es **Mireya Gally**. ¿Será que el gen del juego sucio, heredado de la política tradicional, no es fácil de quitar?

conformación como concejo municipal, y ahora como municipios, mantienen una lucha feroz por el poder. Para ejemplo, nos detallan, Coatetelco, donde la elección para presidente municipal arrojó "embarazo" de urnas, listados inflados y paquetes electorales sin sellos ni firma, irregularidades que acabaron en los tribunales electorales y causaron la anulación del resultado, a pesar de que la contienda contó con el seguimiento del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, cuya consejera presidenta es **Mireya Gally**. ¿Será que el gen del juego sucio, heredado de la política tradicional, no es fácil de quitar?

Lo que enseñó Pantelhó a Chiapas

::::: Tremendo susto, nos platican, se llevó la alcaldesa de Simojovel, Chiapas, **Viridiana Hernández** (PVEM), luego de que este fin de semana circuló la versión de que había sido detenida, presuntamente por desviar recursos del erario para la campaña de su esposo, **Gilberto Martínez**. El tema, nos revelan, es que aunque hasta ahora ninguna autoridad ha salido a decir si doña Viridiana es investigada, ya fue desahorada y separada del cargo, además de que su gobierno es acusado de parecerse mucho al que se vivió en Pantelhó, donde grupos armados fueron usados para atemorizar a adversarios políticos. ¡Qué tal!

Tremendo susto, nos platican, se llevó la alcaldesa de Simojovel, Chiapas, **Viridiana Hernández** (PVEM), luego de que este fin de semana circuló la versión de que había sido detenida, presuntamente por desviar recursos del erario para la campaña de su esposo, **Gilberto Martínez**. El tema, nos revelan, es que aunque hasta ahora ninguna autoridad ha salido a decir si doña Viridiana es investigada, ya fue desahorada y separada del cargo, además de que su gobierno es acusado de parecerse mucho al que se vivió en Pantelhó, donde grupos armados fueron usados para atemorizar a adversarios políticos. ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Toledo se juega su última carta



Mauricio Toledo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: El diputado petista **Mauricio Toledo** se está jugando su última carta al saber que el juicio de procedencia va. Nos comentan que ha mandado cartas a los 499 diputados de la Cámara Baja, en las que apela a su juicio y conciencia para que no le quiten el fuero y acusa a la administración capitalina de armarle un juicio político cargado de irregularidades en el que, asegura, están presionando a sus familiares y colaboradores. Lo que nos dicen es que las misivas de don Mauricio son inútiles, pues parece que esta vez no la librará, ya que todo indica que se le acabaron las nueve vidas que tuvo en este proceso.

linas de armarle un juicio político cargado de irregularidades en el que, asegura, están presionando a sus familiares y colaboradores. Lo que nos dicen es que las misivas de don Mauricio son inútiles, pues parece que esta vez no la librará, ya que todo indica que se le acabaron las nueve vidas que tuvo en este proceso.

Apuesta Claudia Sheinbaum a programa de salud



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Quien ya le tomó gusto a los temas de salud, luego de que el propio Presidente le dio la razón sobre el color del semáforo epidemiológico por encima de lo que piense el encargado de la estrategia de la pandemia, **Hugo López-Gatell**, es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**.

Sheinbaum. Nos hacen ver que, en este tema, doña Claudia arrancó un proyecto altamente ambicioso, pues se trata de combatir el sedentarismo que padecen los capitalinos y, con ello, reducir las enfermedades no transmisibles que afectan a gran parte de la población, no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el país, como son la diabetes, obesidad e hipertensión, padecimientos que hacen que aquellos que los sufren tengan siete veces riesgo de ser hospitalizados y 27 veces más peligro de fallecer a causa del Covid-19. El programa, denominado Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar, nos explican, no sólo se aplicará en las instituciones de salud, sino que también irá a las escuelas y casas. Habrá que estar pendientes de los resultados de esta nueva estrategia.

Petista reclama su crédito en la ley de niños trans



Jannete Guerrero Maya

ESPECIAL

:::: La diputada y vice-coordinadora de la bancada del PT, **Jannete Guerrero Maya**, levantó la mano para decir que fue ella, y no la coordinadora de su bancada, **Circe Camacho Bastida**, quien ha estado impulsando el tema de la ley de niños trans en la capital del país. Incluso, menciona que doña Circe no estuvo presente en

la reunión de la Junta de Coordinación Política que se realizó el pasado lunes para definir los temas a tratar en el próximo periodo extraordinario de sesiones. Camacho Bastida difundió en sus redes el documento con las 50 mil firmas para presionar que se aprobara el proyecto. Sin embargo, doña Jannete asegura que ella, junto con los diputados de Morena **José Luis Rodríguez, Temístocles Villanueva** y **Paula Soto**, han sido los legisladores que no han quitado el dedo del renglón sobre ese tema. Así, hay un proyecto y dos diputadas petistas reclamando el crédito.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

